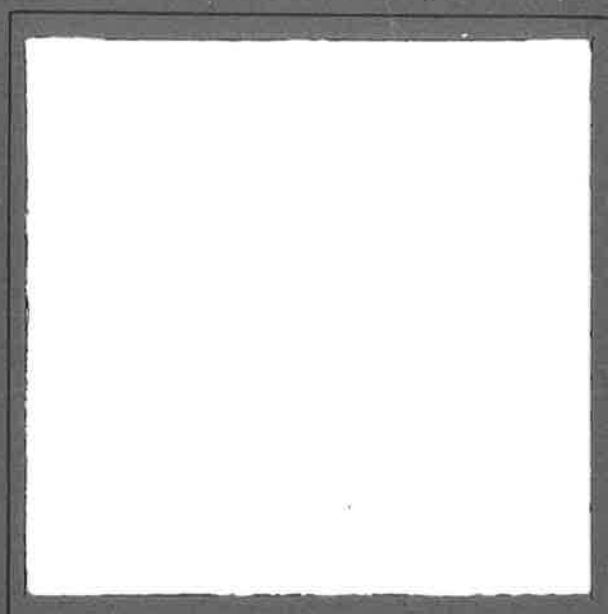


ZARAGOZA

BARRIO A BARRIO



4

ARRABAL
OLIVER

VALDEFIERRO

TORRERO

BARRIOS RURALES



Equipo investigador y redactor:

ELVIRA ADIEGO, arquitecta
Aproximación a la ciudad, evolución urbanística y
análisis del planeamiento vigente.

JOSE ANTONIO BAGUENA, economista
Población, usos del suelo, actividades por sectores
productivos, equipamiento y servicios colectivos.

JOSE LUIS CALVO, geógrafo
Aproximación a la ciudad y morfología urbana.

ENRIQUE GRILLO, sociólogo
Análisis sociológico.

VICTOR y CARLOS GUEL BENZU y JOSE FELEZ juristas
Información general del planeamiento vigente y
diccionario de terminología urbanística.

MARIA JOSE MORENO, economista
Análisis y programación de la información de
base.

ANA TABOADA, asistente social
inventario y propuesta de acción y asistencia social

TRABAJO DE CAMPO. HISTORIA DE LOS BARRIOS
Y ASOCIACIONES
Vecinos de los barrios.

Organización, gestión y servicios:

Equipo ECAS

Coordinación de trabajos auxiliares:

ELENA DE MIGUEL

Comité gestor de la Federación de Asociaciones
de Barrio: TERESA BAYARTE,
M.^a ANTONIA GIL, JOSE RAMON MAGAÑA,
VIRGILIO MARCO.

Diseño y maquetación CESAR JIMENEZ

Fotografía: ANGEL VICIEN

Dibujos: JOSE LUIS CANO

ISBN: 84-300-2869-2 (obra completa)

ISBN: 84-500-9663-4 (tomo IV)

Depósito legal: Z-211-84

Imprime: Cometa, S. A.
Ctra. Castellón, km. 3,400 — Zaragoza



La realización de los trabajos cuyos resultados se recogen en estos libros, emprendidos a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Zaragoza, ha sido posible gracias a la buena disposición y valiosas aportaciones tanto del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, que ha facilitado imprescindible información —sobre todo a través de su Centro de Proceso de Datos—, como de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que ha contribuido sustancialmente a la financiación de las tareas de investigación. Ambas instituciones han sufragado además, conjuntamente, los gastos de edición.

En el Estudio se analizan todas las áreas habitadas del Término Municipal de Zaragoza, en base a una primera división funcional en diez grandes *zonas* de urbanización compacta, y una onceava en la que se comprenden los barrios de la corona rural de la Ciudad.

La material imposibilidad de recoger todo el Estudio en un solo libro y la disfuncionalidad constatada de la edición de un libro por zona, solución que forzaría a múltiples repeticiones, nos han conducido a la división del Estudio en cuatro *Tomos*. Para la distribución entre esos cuatro Tomos de los estudios a nivel de zona hemos seguido el criterio de que la suma de la población residente en las zonas agrupadas en cada uno de ellos represente aproximadamente una cuarta parte de la población total de la Ciudad, o se aproxime al máximo a ese porcentaje. Se trata, pues, de una distribución meramente funcional, orientada en primer término a posibilitar por una parte el acceso del lector al estudio concreto de su Barrio sin necesidad de consultar la totalidad de la obra, y por otra la viabilidad práctica de la propia edición. Lógicamente hemos procurado que no se produzca grave incoherencia en la agrupación de las zonas en tomos, pero insistimos en la preponderancia de los criterios expresados sobre otros quizás de mayor enjundia metodológica pero de menor eficacia funcional.

En cada libro hay una *Parte General*, con texto común para los cuatro, en la que se trata, por un lado, la *justificación, objetivos y contenido del estudio* y, por otro, una «*Aproximación a la Ciudad*».

Cada Libro contiene el estudio pormenorizado de cada una de las Zonas, según la distribución que se especifica en esta misma página.

El estudio de cada zona se complementa con Anejos en los que se pormenoriza la información de base relativa a la misma.

LIBRO 1

ZONA 3. SAN JOSE-TENOR FLETA-CUELLAR
ZONA 4. LAS FUENTES-MONTEMOLIN-RONDA ASALTO

LIBRO 2

ZONA 6. EJE RADIAL-C. LOGROÑO-LA ALMOZARA
ZONA 8. DELICIAS-CIUDAD JARDIN

LIBRO 3

ZONA 1. CIUDAD ROMANA-EJE INDEPENDENCIA
ZONA 2. ENSANCHE STA. ENGRACIA
ZONA 9. GRAN VIA-CASABLANCA

LIBRO 4

ZONA 5. MARGEN IZDA. EBRO (ZONA URBANA)
ZONA 7. OLIVER-VALDEFIERRO
ZONA 10. TORRERO-VENEZIA
ZONA 11. BARRIOS CORONA RURAL



CONTENIDO DEL ESTUDIO

Aproximación a la ciudad

Para comenzar se ha creído conveniente ofrecer una visión general de la ciudad, a modo de esquema, en la que puedan localizarse los problemas particulares de cada zona, que se estudian pormenorizadamente en los restantes capítulos del libro.

Para ello, se describen sucesivamente las *características generales del medio físico zaragozano, la evolución de la Ciudad y el Plan General de 1968* como cañamazo básico en el que podrán reposar posteriormente todas las cuestiones relativas a cada barrio sin perder por ello la visión de conjunto.

En el apartado «*Características físicas de Zaragoza*», la mayor dificultad ha estribado en la concreción y simplicidad con la que se han realizado, lo que ha obligado a prescindir de multitud de datos que les hubieran dado mayor calidad científica y profundidad. Si se desean ampliar estas cuestiones, para los aspectos morfológicos recomendaríamos los trabajos de Van Zuidan, Mensua y otros. Para los aspectos climáticos, aparte las publicaciones del Servicio Meteorológico, están las de Ascaso y Liso, Ascaso y Calvo.

En la «*Evolución del plano de la ciudad*», se ha pretendido dar igualmente una visión elemental del desarrollo histórico-urbanístico de la ciudad en la que se ha prescindido de toda erudición. Hasta tal punto es así que de antemano solicitamos disculpas por la sencillez, casi simplicidad, con la que se ha abordado el tema.

Todos los que desean ampliar el capítulo pueden recurrir a los trabajos de Beltrán, Lacarra, Canellas, Solano, Armillas, Fatás, Ledesma, García Lasaos, Blasco, Navarro, Borobio, Santos, Adiego, Calvo y un largo etcétera que puede obtenerse con cierta facilidad. Además de la obligada consulta al archivo municipal y a los planos de Zaragoza que han constituido nuestro principal punto de apoyo.

En el apartado dedicado al estudio del *Plan General de Zaragoza de 1968*, para dar una visión de conjunto del planeamiento vigente en la ciudad y de sus motivaciones, se describen, en primer lugar, los factores que a lo largo de la historia urbanística de la ciudad han improntado en mayor medida su desarrollo físico y que por tanto condicionan su ordenamiento actual.

Una vez vistas estas «herencias» que el Ordenamiento de la ciudad debe encajar procurando que no entorpezcan un «ideal» desarrollo urbano, se pasa a describir en líneas generales los fundamentos e ideas básicas del Plan General; según se desprenden de la «Memoria» del mismo, en tanto que éste es el documento explicativo de las soluciones adoptadas.

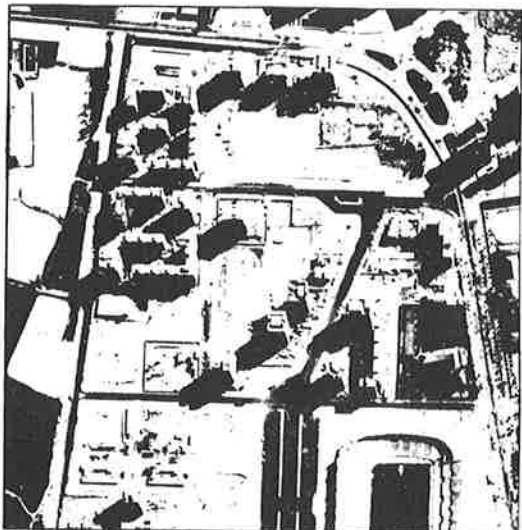
Para terminar se intenta explicar en breves palabras la «estructura» u organización del espacio como resultado de las interacciones o acuerdos entre los distintos «sistemas generales» específicos, como son la red viaria fundamental, la localización espacial de los espacios verdes y de ocio, la de los equipamientos o la distribución de los distintos usos del suelo.

Estudio por zonas, polígonos, áreas

Tras la visión de conjunto de Zaragoza, se aborda su estudio detallado, barrio a barrio, a partir de la división de la Ciudad en grandes zonas, subdivididas en polígonos (los urbanísticos del Plan General de 1968), y éstos a su vez en áreas, ámbitos peculiares de convivencia dentro de las unidades fundamentalmente de gestión que aquéllos constituyen. El estudio de cada zona comienza con una descripción gráfica de la misma y de las citadas subdivisiones, sobre foto aérea complementada con un Cuadro con los datos básicos sobre población, superficie y densidad de las distintas unidades espaciales de análisis. A continuación se desarrolla el estudio detallado de la zona por Capítulos según el orden siguiente:

Evolución urbanística, morfología

Una vez definidas las unidades homogéneas cuya evolución vamos a analizar, hemos estudiado la bibliografía existente concerniente a la zona, especialmente en los aspectos espaciales y en los



Romareda
Granulado grueso



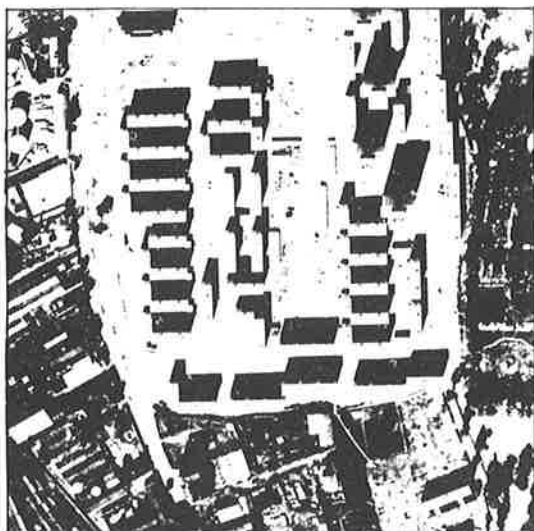
Ciudad Jardín
Granulado fino



Valdefierro
Textura uniforme



Delicias
Textura heterogénea



Balsas de Ebro Viejo
Entramado en edificios exentos



Madre Vedruna
Entramado en manzanas cerradas

Entramado, granulado, textura

A la vista de una foto aérea, la ciudad aparece formada por un conjunto de manzanas edificadas, limitadas por el trazado y disposición del espacio urbano (estructura espacial).

Con la finalidad de adoptar una metodología válida para todos los barrios, evitando definiciones no susceptibles de comparación, hemos prestado atención especialmente a los aspectos de entramado urbano, granulado y textura, ampliamente utilizados en la bibliografía geográfica.

El *entramado* hace referencia fundamentalmente a la tipología de las manzanas. Esta tipología es consecuencia unas veces de los aspectos físicos; otras veces de la tradición cultural; no faltan los ejemplos de manzanas respondiendo a una planificación, pero muchas veces existen factores ajenos a la idea primitiva del planeamiento.

Se distingue entre *manzanas cerradas*, con o sin patio interior utilizado en mayor o menor grado, y *manzanas abiertas* y *edificios exentos*, con espacios libres entre bloques. El sector Madre Vedruna es un buen ejemplo de entramado en manzana cerrada, mientras que el polígono Balsas de Ebro Viejo responde bastante bien al segundo tipo.

El granulado hace referencia a la relación existente entre el volumen edificado y la superficie de la zona. Será *granulado grueso* el formado por bloques de edificios y *granulado fino* el correspondiente a casas de poca elevación, viviendas unifamiliares, etc. Ejemplos de granulado grueso pueden ser el polígono de la Romareda o la Bombarda. Ejemplos de granulado fino, la Ciudad Jardín o Valdefierro.

La *textura* hace referencia a la homogeneización o heterogeneidad de las edificaciones. Se hablará de textura *uniforme* cuando la mayoría de los edificios que constituyen un área determinada son de forma y tamaño similares y se definirá como textura *heterogénea* el caso contrario. Ejemplos de textura uniforme son el ensanche de Miraflores o Valdefierro. Ejemplos de textura heterogénea son Delicias o el Barrio de la Jota.

12 que describen las formas de vida y los planteamientos urbanísticos. La riqueza bibliográfica es directamente proporcional a la edad de las zonas y así, mientras que el casco romano y los ensanches medievales gozan de un buen tratamiento a todos los niveles, por el contrario los barrios nuevos carecen de estudios más o menos científicos sobre su peculiar problemática.

El segundo punto de apoyo de nuestro trabajo, y diríamos que casi el fundamental, es la consideración de todos los Planes y planos normativos o descriptivos que hacen referencia a cada zona. Al igual que en el apartado anterior, la riqueza de información varía mucho según las zonas a medida que van adquiriendo caracteres urbanos. La comparación *de su evolución urbanística de cada zona* siempre se intenta interrelacionar en alguna medida con fuerzas sociales existente y con el resto de la ciudad.

La última fase del trabajo es la comprobación «in situ» de las previsiones planteadas por la normativa vigente y la evolución real que se observa, aunque este apartado se estudia con mayor detenimiento al tratar los planes parciales correspondientes («estado del planeamiento»).

En definitiva, lo que se ha pretendido hacer sobre todo es poner en manos de los vecinos de cada zona unos esquemas de la evolución de su barrio en conexión con el resto de la ciudad, y huyendo del lenguaje frío de la terminología técnica.

Para el estudio de *la Morfología Urbana* se comienza por subdividir espacialmente las grandes áreas utilizadas para la descripción de la evolución urbanística en polígonos y subáreas menores poseedoras de identidad propia dentro de su contexto urbano (sus respectivos polígonos).

A continuación y tras un análisis geográfico general de cada polígono, se desciende a describir más detalladamente las características fundamentales propias de cada pequeña unidad (área).

Se describen en forma sucinta su situación y características físicas, su composición espacial y la disposición de sus masas edificadas. Se plantea además una visión geográfica de conjunto sobre las características más sobresalientes de sus componentes, como pueden ser en casos la densidad, o la composición de su población, sin profundizar en el estudio especializado de estos temas, que se verán analizados por sus respectivos especialistas en los sucesivos capítulos.

Desde el punto de vista instrumental, se han utilizado fundamentalmente los datos proporcionados por las fotografías aéreas de 1970 y 1977 y el plano levantado por Galtier a escala 1:1.000.

Se ha completado el trabajo con un estudio directo cualitativo sobre el terreno que ha permitido rellenar lagunas y ofrecer una visión homogénea de Zaragoza lo más aproximada posible al estado actual, procurando enlazar morfología y función como aspectos de una misma realidad que unas veces van acordes y otras van desfasadas, en uno u otro sentido. Hay zonas en las que la morfología revela un estadio muy retrasado, mientras que funcionalmente se detecta una gran especialización. En otras, aparecen barrios que son auténticos escaparates, inutilizados desde el punto de vista funcional. Rara vez se observa un ajuste claro morfología-función, pero de su estudio separado pueden obtenerse consecuencias de cara al futuro del barrio. En este sentido se enfoca la consideración de la morfología urbana.

Pero aun cuando se intenta detectar esta correlación, la realidad es que, salvo casos aislados, la foto aérea y la cartografía no permiten deducir otra cosa que la forma. Tampoco es posible deducir consideraciones funcionales exactas, ni siquiera en la observación directa. Sólo en algunos casos es posible asociar la forma del edificio con su función (iglesias y no siempre grupos escolares, algunas naves industriales), pero en la mayoría de las ocasiones es necesario recurrir a criterios indirectos.

Planeamiento vigente

En este caso la referencia espacial ha de hacerse forzosamente a los polígonos delimitados por el Plan General. En líneas generales y debido a la amplitud del tema, no se estudian los Planes Especiales de pequeñas áreas, por lo que el análisis se refiere aquí exclusivamente al desarrollo del Plan General en Planes parciales de polígonos completos.

Existen dos posibilidades en cuanto al grado de planeamiento vigente. La primera y más generalizada la constituyen los polígonos para los que no han sido desarrollados Planes Parciales y por tanto en ellos lo único vigente en la actualidad es el Plan General de 1968. En estos casos, dado que las previsiones del Plan General han sido descritas en el Estudio de la Evolución Urbanística del área correspondiente, únicamente se acompaña el plano de zonificación 1:5.000 y el cuadro numérico, que cuantifica las calificaciones y previsiones del Plan General.

La segunda posibilidad la constituyen los polígonos con Plan Parcial aprobado con arreglo al Plan General vigente o recogidos en el mismo. En este caso se incorpora el estudio numérico de los correspondientes Planes Parciales según han sido recogidos por el equipo jurídico. A continuación se glosan los planteamientos e ideas básicas tenidas en cuenta por los autores del proyecto en la redacción de cada Plan Parcial, a partir del análisis de las respectivas Memorias, así como las soluciones adoptadas para cada polígono.

A todo ello se añade una somera visión crítica de los Planes Parciales bajo la perspectiva actual, que intenta analizar la problemática resuelta por los mismos, así como la aparecida con posterioridad a su redacción o aprobación.

La población

Conocida ya la situación urbanística de la zona, tanto en su aspecto de planeamiento como de gestión, comenzamos este segundo capítulo del «Estudio de zonas» con el análisis de la población residente en las diferentes unidades espaciales de la ciudad.

Realmente, es difícil imaginar un estudio o una

decisión de urbanismo sin una referencia concreta a la población. Desde las referencias más simples que se dirigen a conocer el presente y el futuro y, como una orientación, el pasado de una población, hasta su tamaño y composición óptimos, son factores decisivos para establecer qué tipo de necesidades se tienen que cubrir.

Puesto que la población no es igual en todas las zonas, es necesario resaltar los elementos diferenciadores y características de los habitantes respecto a la edad, el sexo, la estructura familiar, la categoría socio-económica, procedencia de la población, etc., así como su número total y su distribución geográfica.

Conocer el número de habitantes actual, su evolución en los últimos años, la composición por edades y sexo, sus relaciones con la actividad económica, etc., son cuestiones de enorme importancia para caracterizar la situación actual de los barrios de la ciudad.

Al mismo tiempo, *conocer no sólo la actual, sino la futura estructura demográfica de las zonas*, es una información imprescindible para establecer una apropiada distribución de los equipamientos sociales. Así, por ejemplo, *la edad* de los habitantes de una zona es el primer determinante de las necesidades a cubrir. Niños necesitan guarderías, ancianos necesitan atenciones y centros especiales, etc.

La segunda característica de la población de mayor significación es *el sexo*. Aunque se puede establecer una distribución «normal» entre el número de hombres y mujeres, la realidad es que los movimientos sociales (migraciones) rompen el equilibrio entre población masculina y femenina. Si a esto unimos que existe una sobrenatalidad masculina próxima al 5 %, que descompensa las primeras edades, y una mortalidad superior en los hombres adultos que distorsiona las últimas edades de la pirámide, podremos apreciar lo difícil que es mantener el índice de masculinidad.

La composición de la población por edades y sexo, influye directamente en *la estructura familiar*. El conocimiento de ésta es importante, porque muchas de las necesidades sociales se satisfacen a través de los hogares, la familia y los colectivos, de forma que el análisis de la estructura familiar es un requisito previo a cualquier estudio sobre la población.

Categoría socio-económica. Qué hacen las personas en su vida diaria, sus hábitos de compra, el tiempo de desplazamiento al trabajo, sus formas de ocio, es una información insustituible para conocer el funcionamiento de la comunidad. Un método generalmente admitido para conocer las intenciones en cuanto a la manera de actuar de las personas es conocer la correlación que existe entre los grupos socio-económicos y su estructura de comportamiento. La forma más común de incluir a una persona en un grupo determinado varía en la práctica, pero normalmente es el tipo de empleo del cabeza de familia el indicador más usado, tomado como resultante más aproximado del nivel de renta, la situación educacional y los hábitos sociales.

La idea de *población «equilibrada»*. La noción de «característica de población» lleva implícita la de población «equilibrada». Este concepto, al ser usado normalmente, causa controversia en el sentido de si la población debe o no habitar en una mezcla homogénea, o bien debe estar segregada por sus características de clase, salud, etc., o si, finalmente, se debe permitir o incluso alentar esta controversia.

La información utilizada en este Capítulo procede de las siguientes *fuentes*: Censo de Habitantes de 1970, Padrones de Habitantes de 1965 y 1975, Rectificación Padronal de 1978 y Hoja Complementaria al Padrón de Habitantes de 1975. Parte de esta información se incluye en el correspondiente anejo (al final del estudio de cada zona), debidamente clasificada y tabulada, según niveles espaciales y atributos de la población.

El análisis de la *estructura demográfica* se efectúa mediante relaciones simples o índices que ayudan a resaltar algunas características significativas de la población residente y que se explican en los anejos (grado de juventud, índice de reemplazamiento, edad media, etc.). Cálculos más complejos han sido necesarios para conocer de forma precisa la población futura de cada una de las zonas de la Ciudad, para lo cual se utilizó el método de los componentes que establece una proyección de población de gran valor predictivo, que permite presentar poblaciones futuras clasificadas por sexo y grupos de edad.

El contenido de este capítulo se distribuye en los siguientes apartados:

1. *Situación actual y evolución reciente*, donde se establece la cuantía de la población actual de la zona, su importancia respecto al total de la ciudad y la evolución comparada en los últimos años.

2. *Origen de la población y años de residencia en la zona*. Aquí, se describen la naturaleza de la población residente según su lugar de nacimiento y los años de residencia en la zona, lo cual permite establecer criterios sobre el grado de asentamiento de los habitantes.

3. *Estado civil, familias y hogares*. Se trata de establecer la situación civil de los habitantes según las últimas cifras oficiales del Padrón de Habitantes, así como la diferente composición familiar en cada uno de los hogares.

4. *Estructura demográfica*. Su conocimiento es fundamental para caracterizar la zona, pues de su estructura demográfica actual depende parte de su desenvolvimiento futuro. Además de los índices y ratios propios del análisis demográfico, se expresa gráficamente la distribución por grupos de edad mediante las pirámides de población de las diferentes unidades espaciales, en comparación con la del total de la ciudad.

5. *Población económicamente activa*. ¿A qué se dedica la población de la zona?, ¿de qué forma participa en las tareas productivas? En este apartado se establece la relación de la población con la actividad económica. Cuántos habitantes son activos y cuántos realizan también actividad no valorada laboralmente (trabajos en el hogar); cuántos están en situación de jubilados y qué número hay de estudiantes y de menores que no están todavía en edad laboral. En este apartado se clasifica además la población activa por sectores de actividad y por categorías, según la forma de remuneración del trabajo.

6. *Población futura*. Después de una descripción de la población actual en sus diferentes aspectos, interesa conocer con anticipación la población esperada para los próximos años. Esta proyección de población se establece por edades y sexo para los años 1980, 1985 y 1990, lo que permitirá para cada una de las distintas áreas y zonas la cuantificación de las necesidades en función de la población futura.

La población que habite en cada zona de la Ciudad en los próximos años dependerá de los tres componentes siguientes:

Primero del número actual de habitantes, *segundo* del número de personas que lleguen y/o se ausenten —cuya diferencia llamamos saldo migratorio— y *tercero* del número de nacimientos y muertes producidas en la zona, cuya diferencia da la cifra del crecimiento natural o vegetativo de la población. Si los componentes segundo y tercero —saldo migratorio y crecimiento vegetativo— son positivos, estamos ante una zona de previsible expansión demográfica.

Del componente primero interesa conocer la capacidad de reproducción de esa población, según las características de la estructura demográfica.

El segundo componente —llegadas y salidas de población— viene afectado por las posibilidades de asentar población en la zona (oferta de viviendas, etc.) y la oferta de puestos de trabajo, aunque existen otros factores que también influyen en la elección de la residencia (arraigo en la zona, existencia de equipamientos sociales, etc.).

El tercer componente —crecimiento natural de nacimientos menos defunciones— depende fundamentalmente de la estructura de la población existente y fundamentalmente del número de mujeres de edad fértil.

El cálculo de la población futura de las zonas se sustenta en dos hipótesis de trabajo que tan diferentes contingentes de saldos migratorios, en función de unos supuestos generales de incremento de puestos de trabajo, edificabilidad de la zona y crecimiento asignado a la comarca de Zaragoza.

Respecto a las tasas específicas de mortalidad y natalidad, se han tomado las utilizadas en los Estudios Socio-Económicos de las provincias de Huesca y Zaragoza, por estar debidamente contrastadas en la población aragonesa.

De las dos hipótesis alternativas se ha creído oportuno trabajar con la más conservadora, es decir, la que responde a las menores tasas utilizadas de natalidad y de inmigración y a la normal de mortalidad.

Los edificios

En este capítulo se aporta información sistematizada sobre el esquema actual de la ocupación

del suelo en las diferentes zonas y barrios de la ciudad.

Las diversas actividades que los vecinos desarrollan necesitan en su mayoría situarse en el espacio materializando así asentamientos de carácter continuo y dando diferentes usos al territorio.

Esta base física de las actividades configura las infraestructuras de redes y comunicaciones de servicios, siendo a su vez afectadas por éstas, una de las cuales, los viales, ocupan una considerable superficie como suma de toda su retícula.

La configuración espacial que se describe en este capítulo se enmarca dentro de las características generales (geográficas y morfológicas) de los distintos ámbitos espaciales descritos al principio. Se trata, pues, de precisar cómo se distribuyen los asentamientos de las diferentes actividades dentro del espacio urbano.

Conocida la superficie total correspondiente a las unidades de estudio, se trata de cuantificar en medidas de superficie cada uno de los usos a que se destina el territorio.

Una primera clasificación se relaciona con la ocupación o no del espacio por edificaciones o viales de carácter permanente. El resto de la superficie de la zona corresponde a los equipamientos y espacios libres de carácter general a nivel de la ciudad de Zaragoza.

En un primer apartado se analizan las edificaciones según los usos a que vienen destinadas (vivir, producir, etc.) y la superficie total construida, destinada a estos usos.

La información utilizada tiene como fuente la Ficha de Estadística Inmobiliaria procedente de la Contribución Territorial Urbana.

Todos los datos consultados del citado origen, así como los del resto de los capítulos de la publicación, están exentos de referencias y datos personales. Además, la información no se presenta de forma individualizada, sino agregada en los diferentes niveles geográficos de análisis.

Aunque los datos de la Estadística Inmobiliaria están siendo actualizados permanentemente, entendemos que su validez plena viene referida al bienio 1975-76.

La configuración de los usos del suelo, que se analiza en el capítulo IV, consta de los apartados siguientes:

1. *Esquema actual de la ocupación del suelo*, que presenta las grandes cifras de las unidades geográficas en estudio (superficie total ocupada, viales, etc.), y da una primera visión sobre la importancia de cada uno de los componentes.

2. *Edificación*. En este apartado se enumera la edificación, el número de plantas, la antigüedad y se aportan datos sobre los destinos de los edificios en sótano, planta baja y altura.

3. *Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana*, donde se precisa esta información en m² por uso, distinguiendo además la situación respecto a la propiedad.

4. *Vivienda*. Se analizan en este apartado las principales variables que afectan a las viviendas tanto en sus condiciones generales (año de construcción, tamaño, etc.), como en las referentes a la distribución interior de habitaciones y servicios.

El trabajo

En los dos capítulos anteriores (Demografía y Usos del Suelo) se adelantan ya algunos conceptos e informaciones sobre la población activa y también sobre la importancia de los soportes espaciales de las actividades industriales y de servicios en su conjunto.

Además de conocer la población activa residente en cada zona, interesa precisar también las actividades asentadas y el número de puestos de trabajo localizados.

Se trata, también, de especificar el tipo de actividades que se realizan en la zona, ampliando las referencias dadas sobre el empleo según los sectores económicos.

Conjugando las dos informaciones sobre la actividad, tanto de los activos residentes como de los que entran en la zona para realizar su trabajo, pueden caracterizarse con bastante precisión las funciones respecto a la actividad que la zona cumple en el conjunto de la ciudad.

Un aspecto importante a tener en cuenta en este capítulo son los desplazamientos obligados por motivos de trabajo. Establecer y cuantificar los *flujos laborales* entre unas zonas y otras, ayuda a conocer el grado de interdependencia que se establece entre ellas, como consecuencia de la localización preferente y zonificada de los usos. La fric-

ción espacial en los desplazamientos laborales plantea problemas considerables que padecen con mayor rigor las zonas periféricas con mala accesibilidad.

El Capítulo se desarrolla en los siguientes puntos:

1. Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa.

2. Puestos de trabajo en la zona.

3. Flujos laborales. Porcentaje de cobertura con activos residentes. Salidas. Llegadas.

Equipamientos y servicios

Señalados en Capítulos anteriores, por una parte el volumen actual y futuro de población en las zonas y barrios de la Ciudad, y por otra la disposición física de las actividades y los equipamientos puede establecerse ya por el contraste entre estos dos componentes, de donde surja el nivel de dotaciones actual por persona en los diferentes servicios (índices de cobertura), así como los niveles de satisfacción a cubrir por la población futura, en función de unos deseos y metas a conseguir (estándares óptimos y deseables).

El análisis de la situación presente y las necesidades futuras previstas para cada zona de la Ciudad, permitirá establecer el cuadro general de necesidades.

Posteriormente, explicitados ya unos objetivos generales sobre la Ciudad y sus zonas, podrá realizarse un programa de actuación, después de una adecuación de medios y fines, y establecida una ordenación general de prioridades.

De los datos necesarios para la realización de este programa —objetivos, orden de prioridades, necesidades y medios—, son estos dos últimos —necesidades cuantificadas en el tiempo y capacidad económica financiera— los dos apartados que componen el Capítulo 5, pues el resto —objetivos y orden de prioridades— deben ser impuestos por las instancias políticas y las Asociaciones de Vecinos y no tendrán tratamiento en esa publicación.

En el primer apartado de este Capítulo se incluye el inventario de los principales equipamientos necesarios para que la comunidad pueda desenvolverse normalmente, así como su relación con los habitantes actuales y futuros. De esta con-

frontación se desprenden los déficits para cada equipamiento en el momento presente y en 1985, año horizonte considerado.

Las dotaciones en equipo social analizadas se refieren a:

— Educación, asistencia social, cultura, recreo, comercio y servicios privados, sanidad, instalaciones y servicios públicos, deporte e infraestructura de los servicios.

La información de este apartado procede del recuento exhaustivo del equipamiento de toda la Ciudad de Zaragoza, realizada durante los meses de mayo a julio de 1978 por componentes de las diversas Asociaciones de Vecinos, siguiendo un riguroso orden de recorridos, que han permitido el examen real de todos y cada uno de los elementos existentes en la Ciudad.

Respecto al equipamiento escolar —y debido a su singular importancia— se han contrastado los datos procedentes de los citados recorridos de las calles, con los procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia. Respecto a las informaciones sobre alumnado se ha podido, por primera vez, cuantificar los desplazamientos obligados de la población escolar, de forma que se ha podido comprobar un alto nivel de disfunción en los servicios escolares de toda la ciudad de Zaragoza.

Análisis sociológico

Este Capítulo recoge el análisis de los niveles y grados de adaptación (o inadaptación) de la población respecto al espacio urbano que ocupa.

Ocupación y adaptación son conceptos utilizados aquí en el sentido de la ecología humana, es decir, en tanto que procesos dinámicos cuyos niveles de desarrollo trataremos de medir para poder puntualizar una diferenciación entre los distintos eco-sistemas habitados (humanizados) que constituyen la ciudad.

Las zonas y áreas que en este Libro se estudian son contempladas en la perspectiva diferencial del condicionamiento medio urbano-vida cotidiana. Condicionamiento que, si podemos medirlo, nos conducirá a una constatación numérica de las diferencias entre zonas y áreas urbanas en esos dos aspectos básicos para la mejor comprensión de la dinámica social en medio urbano.

Por una parte encontramos a los habitantes, ocupantes o usuarios de los distintos eco-sistemas o ámbitos espaciales, en tanto que colectivos o grupos sociales diferenciables por sus características sociológicas. Se trata de trazar el *plano social* de la urbe, considerada ésta como agregación de unidades sociales no homogéneas, grupos de edad, formaciones de clase, tipología de hogares, grado de arraigo, categoría socio-profesional, nivel cultural.

Por otro lado, estudio por áreas y zonas de los grados o niveles de *adaptación*, es decir, relación entre habitantes usuarios y medio, considerado éste en sus dos aspectos: entorno vital inmediato (la vivienda y sus servicios) y entorno urbano (la zona, el barrio con su equipo social, los servicios de uso colectivo). La cuantificación de estos dos niveles de dotación (o carencia) nos permitirán diferenciar los distintos eco-sistemas por la calidad de vida que proporcionan a sus habitantes usuarios. Combinando los estudios de ocupación y adaptación, podremos emitir un diagnóstico puntual sobre la problemática diferenciada de las distintas áreas y zonas de la ciudad.

Una vez trazado el mapa social de las zonas y áreas, que en el presente Libro se estudian, y definidos los parámetros que las caracterizan y diferencian según la calidad de vida de sus habitantes, se abre un segundo campo de investigación y análisis. Estos tomarán como objeto el estudio de los niveles de percepción y respuesta a la problemática de áreas y zonas por parte de sus habitantes organizados, es decir, de sus Asociaciones de vecinos, protagonistas de la acción social, de la respuesta directa a los problemas vividos por el vecindario, según, evidentemente y en primer lugar, su propia capacidad, definida por los medios a su disposición; pero también de acuerdo con una orientación ideológica definitoria de los objetivos teóricos y de las acciones concretas emprendidas por el colectivo.

En consecuencia, este subcapítulo se dividirá en dos parte:

— El movimiento ciudadano en la zona. Indagación sobre el nivel de *percepción de la problemática* propia de las áreas y zonas estudiadas, mediante examen de la documentación producida

18 por las Asociaciones actuantes en las mismas (boletines, declaraciones públicas, comunicados de prensa).

El análisis de contenido de estos documentos nos permitirá el establecimiento de un catálogo de problemas de la zona en el momento y con la intensidad relativa con que son percibidos por sus habitantes más concienzados y activos, agrupados en las Asociaciones de Vecinos.

— En una segunda fase del subcapítulo, centramos nuestra atención sobre los *niveles de respuesta* planteados por las Asociaciones a la problemática de su zona de actuación, respuesta traducida en acciones concretas, gestiones, planteamiento de programas de actuación, paneles (y «techos»), de objetivos, tácticas y estrategias, alternativas...

Como complemento de los estudios y análisis enunciados, el capítulo sociológico contará además con un epígrafe dedicado a elaborar una *Propuesta de acción comunitaria y asistencia social*. Entre el conjunto de índices estudiados al definir las características sociológicas de la zona y áreas, algunos de ellos, observados con mayor detalle nos permiten orientar una propuesta de política social en torno a la asistencia puntual o casos excepcionales de marginación o necesidad de asistencia por razones de: edad (en especial ancianos), situación familiar (personas solas, madres con hijos solteros dependientes), deficiencias físicas o psíquicas, marginación racial (en especial gitanos), etc.

Los datos correspondientes, en forma de índice de necesidades en la zona, se contractan con el inventario de equipamiento específico en la misma, para llegar a un diagnóstico y a una propuesta de actuación. En el Anejo General esta propuesta de actuación se plantea con referencia al total de la Ciudad.

Una vez explicitados los objetivos amplios del Capítulo en sus distintos aspectos, señalaremos ahora los datos básicos e instrumentos metodológicos a utilizar para alcanzar, en cada uno de esos aspectos el objetivo fundamental de enriquecer nuestro conocimiento de los barrios con el de su situación sociológica, sus problemas y la amplitud y vigor de los movimientos sociales de base que han de afrontarlos con particular protagonismo. Todo ello se sintetiza en el siguiente índice, válido

para cada una de las zonas que se estudian en el presente Libro:

Plano social de la zona. Características sociológicas de su población, por áreas y Polígonos urbanos

La zona según sus habitantes. Evolución y características actuales según documento elaborado por las Asociaciones actuantes en la zona.

Características sociológicas de la zona.

— Distribución de la población según categoría socio-profesional (por nivel de ingresos). Categorías alta, media y baja.

Datos a nivel de Areas (recogidos en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto del análisis de cada zona). Análisis a los tres sectores espaciales.

— *Nivel de instrucción.* Diferenciación de áreas, polígonos y zona según % de habitantes con titulación media o superior.

Datos a nivel de áreas (en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto de análisis de cada zona). Análisis a los tres niveles espaciales.

— *Grado de arraigo de la población.* Se utilizan dos índices: % de habitantes nacidos en Zaragoza y menos de 10 años de residencia en Zaragoza. Se diferencian así barrios habitados por autóctonos de barrios receptores de inmigrantes recientes, con problemas de asentamiento. Los datos se elaboran y presentan en la misma forma que en los epígrafes anteriores.

Calidad de vida en la zona.

Condiciones de la vivienda. En el texto de análisis de cada Zona se recoge, por Polígonos, un índice medio de los tres siguientes:

— % de viviendas en propiedad totalmente pagadas.

— % de viviendas con 5 o más habitaciones.

— % de viviendas con 90 o más metros cuadrados de superficie.

En Anejos se detallan los % por áreas, polígonos y zona, como orientación del análisis a estos niveles espaciales.

Servicios en la vivienda. En las mismas condiciones de presentación y niveles espaciales de análisis, se trata de un índice compuesto por los

siguientes: % viviendas con agua caliente, % baño completo en la vivienda, % calefacción, % garage y % teléfono.

Equipamiento y servicios en el entorno urbano.

A nivel de polígono urbanístico, se estudian en este epígrafe los siguientes servicios como condicionantes de la calidad de vida urbana en los distintos barrios: Establecimientos comerciales y de servicios directos a la población, establecimientos sanitarios, espectáculos y equipamiento propio del tiempo libre (ocio), zonas verdes e instrucción pública.

En cada uno de estos aspectos se ha elaborado un índice quizás no muy refinado o sofisticado, pero que permite fácil comparación entre la situación en los distintos barrios: el número de unidades de cada servicio o equipamiento por habitantes del polígono. Hay que subrayar el hecho de que los inventarios-base para la elaboración de estos índices se han elaborado mediante recorridos exhaustivos de todas las calles de la ciudad, tarea culminada gracias a la colaboración y el esfuerzo de miembros de las Asociaciones de Vecinos.

En el texto de análisis de cada zona se ofrece un cuadro con los citados índices por polígonos mientras que en Anejos se recogen cifras sobre el número de unidades y el % que éstas representan respecto al total de la ciudad, también por polígonos y naturalmente por zonas.

Los índices correspondientes a «zonas verdes» se refieren a número de árboles por 1.000 habitantes de cada polígono, con la precisión de que se han contado únicamente los árboles «urbanos».

El movimiento ciudadano: Niveles de percepción y respuesta a la problemática de los barrios. El contenido y la orientación metodológica de este epígrafe quedan suficientemente explicitados en nuestro planteamiento general. Añadiremos simplemente que las Asociaciones —en gran manera protagonistas y destinatarias de nuestro estudio— han facilitado toda la documentación precisa, elaborando además una historia del barrio y de la acción de la Asociación que transcribimos íntegramente como documentos vivos, enriquecedores en grado sumo de nuestros planteamientos inevitablemente más fríos y «distantes».

Anejos de zona

Tras los Capítulos de análisis, se recoge en anejos la información referente a cada zona que por un detalle y exhaustividad hubiere complicado la lectura de aquéllos. Con referenciá a los Capítulos en que se analizan las diferentes temáticas, la información recogida en los Anejos citados es la siguiente:

Cap. 1. — Evolución y situación urbanística. Previsiones del Plan General en zonificación, densidad y equipamiento para los polígonos comprendidos en la zona.

Cap. 2. — La población. Años de residencia de la población por áreas. Origen de la población —Aragón-Provincias aragonesas—. Regiones por áreas. Estado civil por sexo y polígonos. Composición del hogar por polígonos. Tamaño del hogar por polígonos. Estructura demográfica por áreas. Población según sexo y grupos de edad, por polígonos. Población activa según sexo, sectores productivos y rango ocupacional, por áreas. Nivel de instrucción-sexo, áreas.

Cap. 3. — Usos del suelo y de la edificación. Superficie edificada según usos por polígonos en (en %). Edad de la edificación, por polígonos. Edificios según número de plantas, por polígonos. Número de viviendas, según año de construcción, por polígonos.

Cap. 4. — Actividades por sectores productivos. Número de establecimientos industriales por sectores productivos y polígonos. Población activa por sexo y actividad de la empresa, por áreas.

Cap. 5. — Equipamiento y servicios. Establecimientos comerciales según ciclo de uso y polígonos.

Cap. 6. — Estructura social y calidad de vida. Clasificación de la población según categoría socio-profesional por áreas. Clasificación de la población según nivel de instrucción, por áreas. Hogares según condiciones de la vivienda, por áreas. Hogares según servicios en la vivienda, por áreas.

APROXIMACION A LA CIUDAD

De los casi 600.000 habitantes que en estos momentos viven en Zaragoza, casi la mitad han nacido fuera de ella, y aún de los nacidos y residentes toda su vida en Zaragoza, una encuesta de urgencia nos revelaría con absoluta seguridad que más del 80 % de la población zaragozana desconoce no sólo la totalidad urbana, que muchas veces se nos escapa incluso a los que por profesión nos dedicamos a su estudio, sino incluso aspectos importantes de su propio barrio.

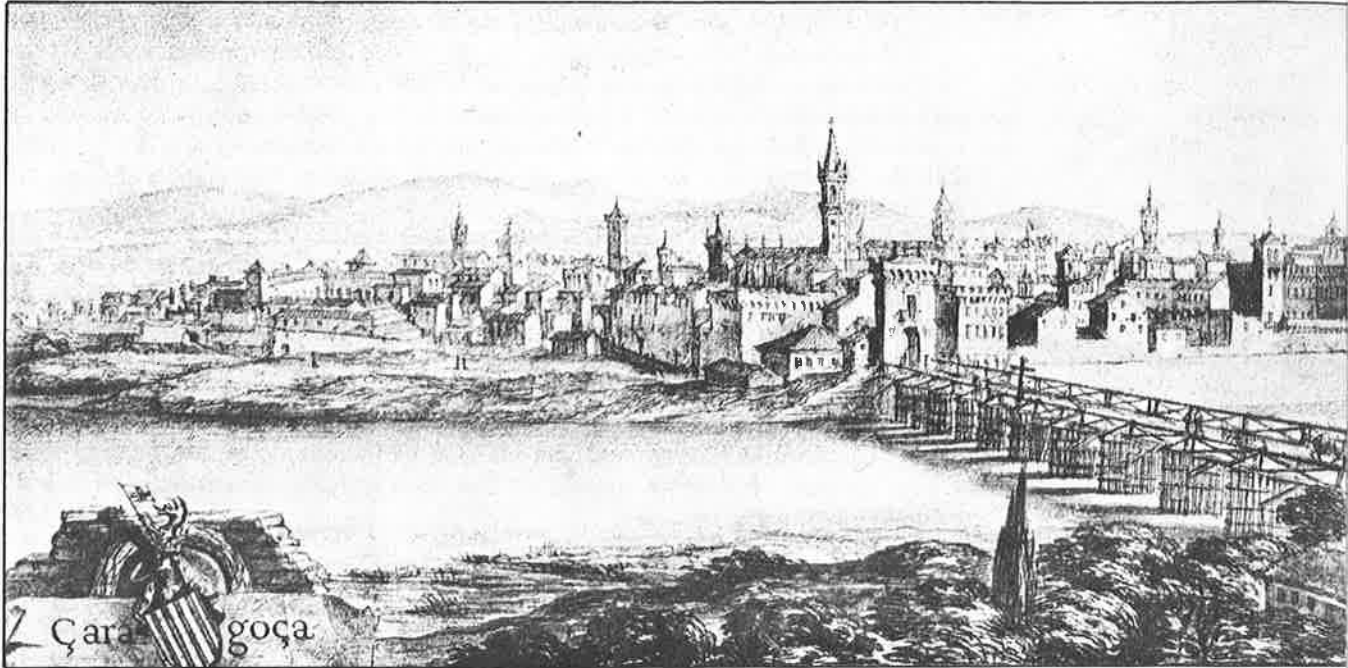
Hecha esta afirmación, no parece que haya que dedicar excesivas líneas a justificar un Estudio de Zaragoza para y desde los zaragozanos. Sin duda es más fácil integrarse en la vida de los pueblos, aprender su funcionamiento y todas y cada una de las mutaciones llegando hasta sus últimos entresijos. En ellos las relaciones son de tipo primario. Todo el mundo se conoce y en el grupo social cada uno sabe perfectamente el papel que puede exigir o debe interpretar. La gente se quiere o se odia pero no es indiferente al que tiene al lado, y esto es muy importante tenerlo en cuenta a la hora de enfrentarnos con el estudio de nuestra ciudad.

En primer lugar, porque al igual que en un pueblo, y aunque a distinta escala e intensidad, todos los hechos que suceden en un punto cualquiera de la ciudad tienen su repercusión en el conjunto del tejido urbano. Así, por ejemplo, si se decide instalar una gran factoría en Malpica, inmediatamente surgirán intentos de construcción de viviendas en sus inmediaciones, el tráfico aumentará por los puentes para cruzar el Ebro e incluso pueden quedar viviendas libres en Oliver o Valdefierro. Con cuestiones más elementales se llegaría a los mismos resultados. De ahí la primera afirmación: «Todo lo que sucede en la ciudad afecta a cualquier vecino o espacio de la misma».

La segunda afirmación, fácilmente comprobable por otra parte, es la de que las unidades de actuación más viables a escala humana son precisamente aquellas en las que existen posibilidades de que la identidad de problemas haga que los vecinos se decidan a resolverlos por sí mismos y que el consiguiente esfuerzo colectivo una a los vecinos restableciendo, en parte, las relaciones de tipo primario.

De todo lo anterior se desprende el planteamiento seguido en este trabajo, que los autores dé esta visión global de la Ciudad y del estudio por zonas de la evolución, situación urbanística y morfología urbana (cap. 1 de cada zona) abordamos plenamente conscientes de las dificultades que le son inherentes, tanto por la amplitud del tema como por la falta de precedentes —y, por tanto, de bibliografía— en cuanto a estudios integrales del devenir y la realidad socio-urbanística de Zaragoza.

La amplitud del tema está fuera de toda duda. Lo mismo sus aspectos temporales (más de dos mil años de historia) que el volumen total de su población (que rebasa ampliamente el medio millón de personas) se traducen en una gran complejidad espacial que lleva desde zonas donde se mantiene la huella romana hasta los barrios nacidos al socaire de la última industrialización zaragozana, pasando por todas las posibles hibridaciones de ambientes e influencias. Así el polígono 1 alberga restos romanos casi cinco metros por debajo de

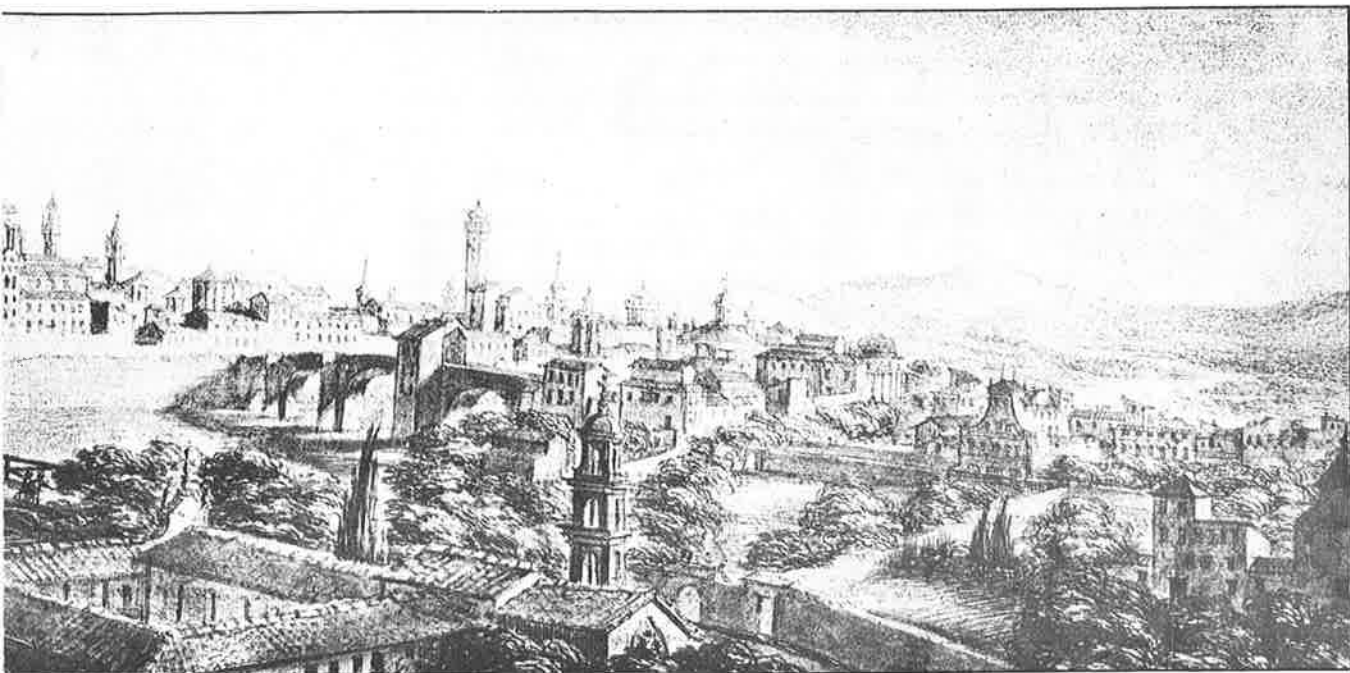


la cota cero actual. Encima se apilan lo medieval y lo moderno hasta llegar a la renovación actual. El barrio San Pablo guarda celosamente su trazado medieval, de vocación agrícola, mientras que los polígonos 3 y 4 se transforman de eras y campos en ciudad medieval musulmana primero y en conventos y cuarteles después para albergar poco más tarde la Vía Imperial y el CBD de la gran metrópoli regional. La casuística es enorme y podría extenderse hasta el infinito.

La segunda dificultad, carencia de bibliografía, va en cierta medida ligada a la anterior. La propia amplitud del tema ha impedido la proliferación de trabajos que lo abordaran en su totalidad. Existen, eso sí, síntesis históricas, pero sin una especial preocupación espacial y urbanística y sin llegar en ningún caso a la Zaragoza actual.

Con menor preocupación por los aspectos históricos, pero poniendo más el acento en lo espacial, aparecen trabajos de geógrafos —casi todos tesis doctorales— inéditos todos ellos que tratan áreas zaragozanas en profundidad pero sin poder engarzar con el conjunto urbano por falta de equipo de investigación. La única tesis doctoral que abordó Zaragoza en su conjunto, la de Ana María Navarro, corresponde a una visión de la ciudad ya periclitada tanto por los años (1958) como por lo rápido del cambio social y urbanístico de estas dos últimas décadas que han llevado de los 300.000 habitantes a los casi 600.000 actuales. Evidentemente, pese a lo valioso de estas aportaciones, de las que hemos hecho uso por graciosa concesión de sus autores, con los que estamos en deuda de gratitud, en realidad en muchos puntos se ha tenido que partir de cero. (1)

(1) Santos, Carmen. La margen derecha del Huerva. Tesis doctoral. Departamento Geografía. García Lasaosa, José. «Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1855-1908)».



El que las cosas sean así se debe a múltiples causas. En principio, la mayor parte de estos trabajos valiosos que describen minuciosamente la evolución espacial y la trayectoria histórica, no acaban de sintetizar por zonas, o cuando lo hacen (por no ser su tema específico) olvidan en muchos casos aspectos tan importantes para nuestra óptica como la planificación urbanística vigente y no refieren las mutaciones respecto de la legislación, o descuidan, por no ser su tema, las verdaderas fuerzas motoras del urbanismo, las económicas, por lo que hemos tenido que recorrer una a una todas las zonas y cotejar su evolución con las diferentes normativas vigentes en cada época.

El interés y la oportunidad del tema nos lleva, pese a todo, a plantear una primera aproximación a la evolución de Zaragoza, en espera de que estudios más reposados permitan ofrecer un trabajo más concienzudo y con la profundidad que el tema requiere. No se trata de un trabajo académico, sino de una primera aproximación al problema urbanístico de Zaragoza, concebido para información de sus habitantes. No hay por lo tanto otras citas que las obligadas, ni otros rigores que los de evitar la falsedad voluntaria, empleándose todos los medios bibliográficos, documentales y encuestales a nuestro alcance, que tampoco han sido escasos, y a los que se ha unido el conocimiento directo.

Los caracteres físicos de Zaragoza

Zaragoza es la capital del Valle del Ebro, en cuyo centro geométrico se inscribe, entre el Pirineo al Norte y el Sistema Ibérico al Sur, en lo que los aragoneses de la montaña denominan la «Tierra llana» y los geógrafos, la Depresión del Ebro.

En esta zona central de abajo hacia arriba, se encuentra:

— *Las terrazas fluviales*, antiguos cauces del Ebro y sus afluentes, caracterizadas por su material de gravas y arenas, que se escalonan en varios niveles tanto más antiguos, generalmente, cuanto más alejados del curso actual del río.

— *Los glacis*, superficies de poca pendiente, procedentes de la Muela, la Plana o los Montes de Castejón, que están localmente recubiertos por cantos angulosos de origen lateral y que, también localmente, presentan costrificaciones. Generalmente, estos depósitos superficiales han desaparecido aflorando los yesos típicos del Centro de la Depresión del Ebro, que fueron ahondados por una red fluvial, hoy desaparecida, y posteriormente colmatados por depósitos eólicos, hasta formar las típicas vales, tan peligrosas para la construcción y obras públicas.

— Finalmente, casi fuera ya del término municipal, aparecen las *plataformas calizas*, de la Plana de Zaragoza, que al igual que las de la Muela, los Montes de Castejón o la Plana de Alcubierre, constituían el techo del primitivo lago terciario del Ebro, antes de que el Ebro adquiriera su carácter fluvial.

El relieve en el que se asienta Zaragoza está bastante de acuerdo con este esquema geomorfológico.

Las plataformas ocupan las cotas más altas y están escasamente pobladas. Incluso los árboles son escasos. Algo parecido sucede con los glacis, soporte, durante milenios, de los secanos cerealistas, cuando no del tomillo y el romero. Las terrazas en cambio han catalizado en torno a sí la mayor densidad de usos. La posibilidad de regadío y la planitud de las mismas, así como la presencia próxima del agua han hecho de Zaragoza una ciudad marcada por los ríos, pero también por el viento.

El acondicionamiento de la escena urbana al espacio físico es más importante en unas ciudades que en otras. Cuando el clima se torna dulce y favorable a la presencia del hombre en la calle puede decirse que el urbanismo apenas sí tendrá que luchar contra otras condicionantes que las derivadas de la socio-economía propia del momento y lugar, pero cuando, como es el caso de Zaragoza, el clima se torna hosco y desagradable, la primera preocupación del que tiene en sus manos la vertebración del tejido urbano debe ser precisamente acomodar el mismo a esos pies forzados de las isobaras y las isotermas.

A Zaragoza se le ha llamado la novia del viento, y no sin motivo precisamente, ya que el cierzo constituye a la vez el azote impenitente de todos los zaragozanos y la liberación de toda la contaminación a que da lugar su proximidad a los cauces fluviales del Ebro-Gállego-Huerta, generadores de nieblas de irradiación nocturna que se realimentan a sí mismas con los fríos invernales y los núcleos polucionantes de las chimeneas domésticas e industriales.

El otro pie forzado del urbanismo zaragozano viene dado por su emplazamiento en la confluencia de tres ríos. La primitiva ciudad romana se instala en

la margen derecha del Ebro, más elevada que la izquierda, con su típico *Cardus* (actual c./ D. Jaime) y su *Decumanus* perpendicular a aquél (actuales calles Manifestación, Espoz y Mina y Mayor). Su ángulo NE quedaba sobre la desembocadura del Huerva, río que constituía asimismo barrera natural para el asentamiento romano.

Ya en estos tiempos, las exigencias estratégicas obligan a la creación de un pequeño establecimiento a modo de cabeza de puente en la margen izquierda del Ebro. Comienza así su singladura, lo que andando el tiempo constituirá el Arrabal, en el punto más prominente de la terraza baja del Ebro y dominando un antiguo cauce fluvial abandonado (Balsas de Ebro Viejo). Toda esta zona se dedicó desde siempre a los cultivos de regadío, hasta que, con la llegada del ferrocarril, surge una mancha industrial que posteriormente se potencia mediante el planeamiento, al llevar, a la margen izquierda del Ebro, el grueso del crecimiento de la ciudad, asfaltando la huerta y contribuyendo sustancialmente a la perpetuación de nieblas contaminantes sobre la ciudad.

Lo mismo sucede con el río Huerva, durante diecinueve siglos no franqueado más que para usos agrícolas o lúdicos, y más tarde industriales, aunque plenamente integrado a su paso por la ciudad en la escena urbana, que encuentra en él las mejores zonas de lavaderos y paseos. Sin embargo, a semejanza de lo que va a suceder en el Ebro —mejor, ha sucedido—, el mayor crecimiento de la Zaragoza moderna ha ido precisamente hacia ese otro lado del Huerva, cuando era mucho más lógico y por supuesto más económico desarrollarse hacia el SW.

Este crecimiento, hasta cierto punto anómalo, tiene mucho que ver con la especulación, especialmente toda la operación de cubrimiento del Huerva a su paso por la ciudad, que hace reverter en las economías particulares los beneficios de unas obras costeadas con cargo a las arcas municipales, sin aportar a cambio un trueque en la estructura del sistema viario, ya que las vías radiales estructurantes del mismo dependieron en su trazado inicial de los puentes existentes sobre dicho río, y estas dependencias no fueron superadas tras su cubrimiento.

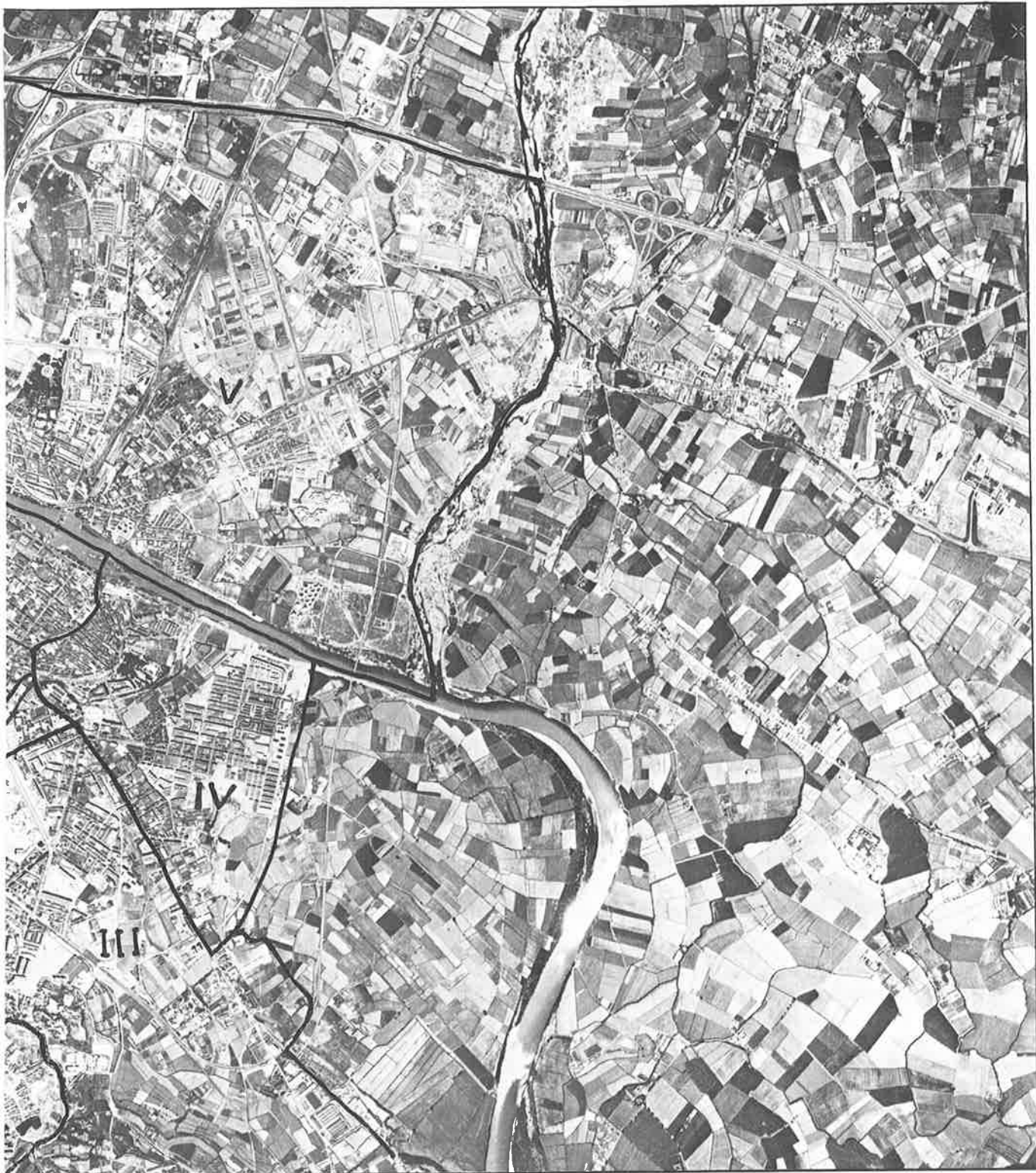
En resumen, la presencia del Ebro, Huerva y Gállego, junto con el cierzo, constituyen una constante a considerar permanentemente en el urbanismo de la ciudad y en la evolución de su plano.

La evolución del plano de Zaragoza

Zaragoza es una ciudad que en su emplazamiento actual cuenta con más de 2.000 años de historia, desde que los romanos decidieron la fundación del primitivo campamento en la margen derecha del Ebro, aguas arriba de la unión de la Huerva y el Gállego.

Lógicamente, estos 2.000 años de historia han ido modelando el plano de la ciudad y adaptando poco a poco la forma de la misma a las funciones que en cada época le han correspondido desempeñar. Simplificando mucho toda esta evolución, se puede hablar de cinco etapas:





1. — La Zaragoza romana.
2. — La Zaragoza medieval, prolongada dentro del mismo recinto murado hasta después de la Guerra de la Independencia.
3. — La Zaragoza resultante de la presencia del ferrocarril y de la primitiva industrialización.
4. — Los ensanches esbozados a comienzos del siglo actual.
5. — La Zaragoza resultado del Polo de Desarrollo hasta llegar al momento actual.

La Zaragoza romana

Zaragoza quedaba delimitada por una primitiva muralla, de la que se conservan restos en varios puntos, tales como las inmediaciones del Mercado Central y el convento de las Canoneras del Santo Sepulcro. Esta zona central quedaba dividida en cuatro partes por dos grandes ejes perpendiculares entre sí que se cortaban en la intersección de la actual calle D. Jaime con las de Espoz y Mina y Mayor. Aun cuando los fragmentos de la muralla que actualmente se conservan pertenecen al siglo III de nuestra era, su trazado coincidía con el perímetro primitivo de la ciudad romana y solamente aparecía rota por las cuatro puertas principales correspondientes a los extremos de la actual calle D. Jaime («cardus» romano) con la puerta del Ángel al norte y la puerta de Cienegio al Sur, y las puertas de Valencia al Este, muy cerca de la Magdalena, y de Toledo al Oeste, junto al Mercado Central.

La Zaragoza medieval

Buena parte de la vida ciudadana continúa en el interior del primitivo recinto romano, pero la importancia estratégica de Zaragoza refuerza su papel en el valle del Ebro y esto hace que aumente su población y se extienda el plano de la ciudad (especialmente con la creación del Barrio de San Pablo y los de San Agustín y San Miguel). La muralla de la ciudad se extiende hasta la Huerwa por el E y hasta el actual Paseo de María Agustín por el S, mientras que por el W se engloba el Barrio de San Pablo hasta la llamada Puerta de Sancho en la actual entrada del Barrio de La Química. La mayor parte de la zona comprendida entre la muralla romana y la medieval la ocupan conventos y huertas, pero poco a poco el caserío va extendiéndose y así, en la vista de la ciudad de 1563, se comprueba cómo el caserío ha desbordado totalmente la muralla romana e incluso ha cruzado el Ebro generándose el Arrabal.

Prácticamente será este mismo recinto medieval orlado de paseos (caminos arbolados) y salones (que siguen los caminos, rondas de murallas y márgenes de ríos) el que albergue la Ciudad hasta la Guerra de la Independencia.

Durante toda esta Epoca Moderna, el plano de Zaragoza apenas experimenta modificaciones sustanciales. Lo único que varía es el relleno del primitivo casco de las murallas, especialmente en la zona próxima a la actual Vía Imperial, entre el Mercado Central y el Coso. La Plaza del Mercado es, en aquellas fechas, el centro de vida de la ciudad y continuará siéndolo hasta el siglo XIX. En todos estos siglos, del XV al XVIII, el crecimiento de la población

urbana es bastante reducido, si bien es de destacar, al final de esta época, la creación del Canal Imperial de Aragón, que supondrá para toda la región un gran auge agrícola y para la ciudad, junto con el nacimiento de un barrio, la puesta en riego de una gran área.

Aunque el crecimiento poblacional es reducido, se levantan en estos siglos gran cantidad de palacios y casas solariegas y junto a ellos proliferan las torres de las iglesias que confieren a la ciudad una distinción de la que ha gozado hasta fechas relativamente recientes en las que se ha venido abajo casi todo lo que no derruyó la Guerra de la Independencia.

Efectivamente, los Sitios de 1808 y 1809 dejan Zaragoza convertida en escombros y su población reducida a la cuarta parte. Curiosamente, esta destrucción que se ceba fundamentalmente en los conventos y construcciones del extrarradio (murallas) posibilitará la creación de la Zaragoza moderna del XIX, en cuyo período final se sientan las bases de lo que andando el tiempo vendrá a ser la Zaragoza actual. Así puede observarse cómo la ruina de muchos conventos favorece el traslado de sus moradores y subsiguientemente la posterior desamortización y cambio de usos. Valga a modo de ejemplo la creación de la actual Plaza de España sobre los antiguos conventos de San Francisco y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, así como el precedente del actual Paseo de la Independencia (trazado durante la ocupación francesa).

Sin embargo, pronto empiezan a surgir una serie de barrios periféricos alejados del casco, aunque parcialmente relacionados con él gracias a la apertura de nuevas vías. Tal es el caso de Torrero, donde, a mediados de siglo, Mañoz cita la existencia junto al Canal de una pequeña población con Iglesia Parroquial inclusive.

Las murallas han configurado hasta ahora un recinto cerrado al que se accede por puertas en las mismas, que tanto por el N como por el E y S abocan a puentes sobre los ríos. Estos puentes, puertas y rondas constituirán el condicionante fundamental de la posterior expansión que se articulará a través de los caminos principales que son radiales hacia las puertas.

La Zaragoza del ferrocarril y de la industrialización

La segunda mitad del siglo XIX representa la integración definitiva de Zaragoza en una economía de mercado de corte más amplio, que potencia todavía más el valor de su situación en el centro del cuadrilátero Bilbao, Barcelona, Valencia, Madrid, especialmente gracias al trazado de los ferrocarriles, cuya primera línea une Barcelona con Zaragoza en 1861, potenciándose desde entonces la industrialización incipiente de la margen izquierda del Ebro, y dando nueva fuerza al barrio del Arrabal. Pocos años más tarde, en 1864, nace la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, precedente de la actual del Portillo, fuera de la muralla medieval, pero relativamente cercana a aquélla.

Su influencia en el desarrollo del plano de Zaragoza no tarda mucho tiempo en dejarse sentir, dando lugar a los barrios de "estación" que surgen sobre



los caminos que llevan a ellas (barrio de la Estación en el Arrabal y Area de Madre Sacramento en la M-Z-A). Pocos años más tarde, en 1870 el puente de la Química permite la unión entre ambas líneas, favoreciendo de esta manera la implantación industrial en la zona (Industrial Química en 1898). La Línea de Caspe, siguiendo lo que hoy constituye Goya-Tenor Fleta, no se inaugura hasta 1884 y marca ya pasando el tiempo una clara separación entre la Zaragoza tradicional con sus ensanches, y los barrios de Colón, Torrero-Venecia, que continúan constituyendo el extrarradio.

También tienen una gran importancia las otras estaciones que surgen para relacionar Zaragoza con su región. El ferrocarril de vía estrecha de Utrillas se inaugura ya a comienzos del siglo actual, y su estación ubicada próxima a lo que actualmente constituye las cocheras de los Tranvías de Zaragoza, S. A., desempeñó su papel en el poblamiento de Zaragoza al E del Huerva.

Menor importancia tuvo la estación de Cariñena, muy cerca de la Estación de Campo Sepulcro, en la actual calle de Santander. Entre ambas nacerán los talleres Escoriaza, cuya desaparición dará origen a la actual Urbanización Parque de Roma.

El ferrocarril de Valencia no se construye hasta 1933, cruzando por el Barrio Oliver, bastante desarrollado ya por aquellas fechas. Y tiene escasa repercusión en la morfología actual de la ciudad, pero propicia el desarrollo de un área industrial en la zona actualmente ocupada por la Tudor.

Se ve claramente que el trazado del ferrocarril posibilita la industrialización primitiva de Zaragoza como emplazamiento equidistante de los grandes núcleos industriales de País Vasco y Cataluña. Sin embargo, el carácter agrícola

de Zaragoza juega también un gran papel para aprovechar los recientes ferrocarriles, y así surgen las numerosas azucareras, molinos y fábricas de regaliz que ponen un contrapunto autóctono a las industrias de transformación y fundiciones pensadas en función de un área de mercado de corte más amplio. La mayor parte de esta industrialización se localiza fundamentalmente en la margen izquierda del Ebro y a lo largo de los ejes del ferrocarril.

Las carreteras apenas juegan papel todavía, pero junto a la Estación y a la Vía de la Lealtad, al W del casco aparecen varias fundiciones (Averly, Mercier y Pellicer). De esta forma se terminan de configurar las barreras físicas para el crecimiento de la ciudad, ya que a los ríos que circunvalan al N, E y SE, se añade el ferrocarril que supone también otra barrera próxima a la ciudad medieval abrazándola por el W y SW. Con ello la ronda del recinto medieval se ve constreñida a ser utilizada a través de puentes salvo en su extremo S, SW.

La remodelación interna de la ciudad es en estos años bastante notable. Como rasgos más importantes conviene subrayar la apertura de las calles Alfonso (1866) y regularización de D. Jaime (para facilitar respectivamente el acceso directo al Pilar y a la embocadura del Puente de Piedra). Las principales zonas residenciales siguen o bien el Paseo de Sagasta (Mola) para viviendas de tipo burgués acomodado, o el de María Agustín (Lealtad) o bien las zonas de Hernán Cortés y Romareda con un carácter más proletario. (2)

(2) Es fundamental para esta época el trabajo de José García Lasaosa «Desarrollo urbanístico de Zaragoza, 1885-1908». Institución Fernando el Católico, 1979.



34 **Los ensanches**

La propia dinámica del proceso de industrialización había hecho aumentar sensiblemente la población zaragozana que a comienzos de siglo está próxima a los 100.000 habitantes.

Debido a este incremento poblacional aumenta el caserío en torno a las industrias y en las vías de penetración al centro, lo que a su vez origina un desorden urbanístico, tan patente que ya entonces motivó el que se pensara (en los años anteriores al gran acontecimiento internacional de la Exposición Hispano Francesa de 1908) en la necesidad de ordenar el crecimiento de Zaragoza por medio de una serie de ensanches acordes con la concepción higienística de la época.

Estos ensanches se centran fundamentalmente hacia el S en las zonas de Romareda y Miraflores. Las realizaciones más espectaculares son la urbanización de la Huerta de Sta. Engracia que se inicia para dar cabida a la Exposición Hispano Francesa conmemorativa del Centenario de los Sitios (aunque pensada como ensanche de la ciudad), la ordenación del actual Paseo Mola, hacia donde se trasladan, muchas veces como segunda residencia, buena parte de la burguesía local aprovechando las mejoras de las comunicaciones. Con el mismo carácter, aunque con menor categoría, aparece el actual paseo de Pamplona.

Las áreas en las que se registran los mayores incrementos de población son principalmente la carretera de Barcelona (Barrio de Jesús), gracias sobre todo a la industrialización de la margen izquierda y a la innegable influencia de la apertura del Puente del Pilar (1895); la carretera de Madrid, donde, al otro lado del ferrocarril, junto a la pasarela, está empezando a brotar el populoso barrio de las Delicias aprovechando la influencia de la estación, al igual que ocurre con el Portillo o el barrio de Miguel Servet, en la carretera de Castellón, cuyo embrión lo constituye el Matadero y diversas otras instalaciones de pequeñas industrias, y la estación del barrio de Utrillas.

Como puede observarse, el crecimiento se va localizando ahora ya en las grandes vías de comunicación. El papel que los tranvías y los ferrocarriles desempeñan en la elaboración del plano zaragozano es de primer orden. Las estaciones de ferrocarril dan lugar a establecimientos industriales a los que siguen las viviendas, y una vez consolidadas éstas, se solicitan transportes urbanos (tranvías), con los que acaban por poblarse los trayectos de estos últimos. Evidentemente este modelo de crecimiento no es exclusivo de Zaragoza, pero evidencia los inicios de una pugna entre el centro y la periferia, generalmente capitalizada por la burguesía en su propio beneficio, como lo prueban las abundantes parcelaciones de todas estas zonas precitadas, muchas de las cuales han llegado hasta nosotros.

Precisamente para poder lograr viales sin afectar a las fincas adyacentes se produce el cubrimiento del Huerva a lo largo de la Gran Vía, así como la creación del actual Parque del Cabezo de Buena Vista que después de medio siglo es la gran única realización de zona verde en el entramado urbano de la

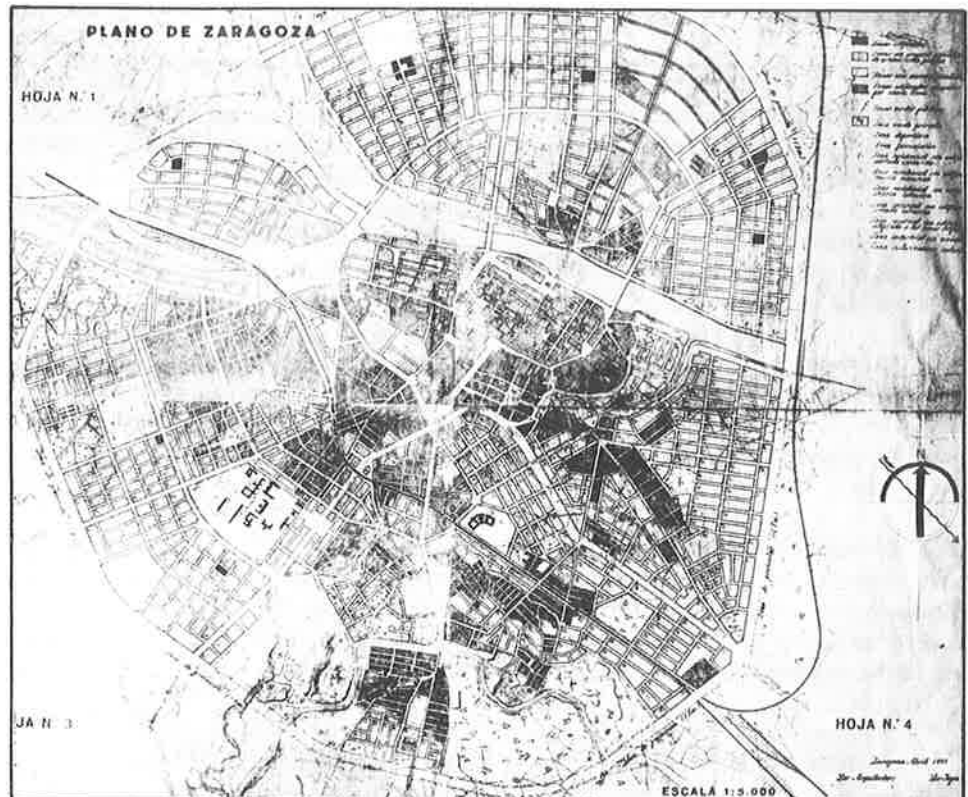
ciudad, gracias a que los planes de la época se caracterizan por su gran generosidad en la dotación de zonas verdes, llegando hasta el 40 %.

Mientras tanto, en los años anteriores o próximos a la Guerra Española, en el casco tradicional también se realizan modificaciones. Entre ellas cabe subrayar la apertura de la calle que posteriormente se denominará General Franco (actual Conde Aranda) (1915) y la remodelación de la Plaza del Pilar para acabar dándole ese sentido de grandiosidad que caracteriza la arquitectura triunfalista de la época, con el monumento a los Caídos. En esta época postbélica se inician también grandes trabajos para la apertura de S. Vicente de Paúl, que no se llega a acabar hasta 1951.

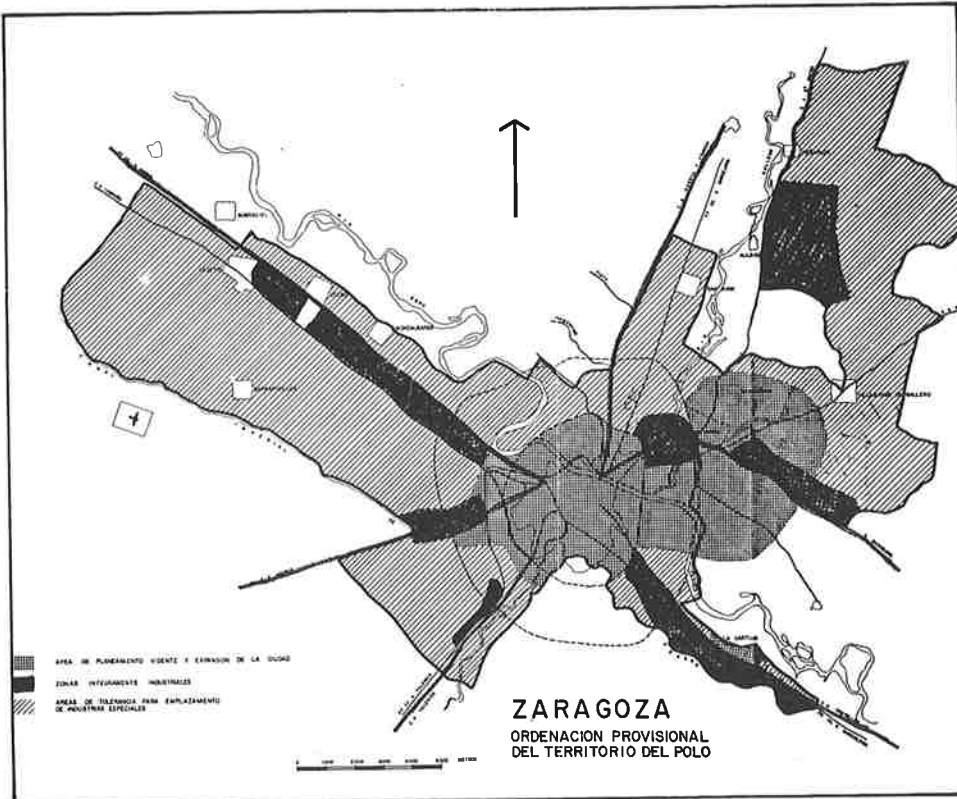
De los años finales de la Guerra es también el proyecto de apertura de la Vía Imperial, (todavía no concluida), englobado en el anteproyecto de Ensanche de 1943, en el que se señala como deseable la limitación del crecimiento de la ciudad (500.000 hab.), con una estructura radioconcéntrica circundada por una amplia zona verde de protección (1 km) idea ésta que, aun mantenida por el Plan de 1957, no se llegó a cumplir.

El crecimiento de Zaragoza desde la creación del Polo de Desarrollo hasta el momento actual

Tras la Guerra Española, Zaragoza aparece con una población de unas 238.000 personas, y está próxima al tercio de millón veinte años más tarde. La



Anteproyecto de Ordenación General de Zaragoza 1943.



emigración hacia la ciudad tiene una gran influencia en las actividades de Zaragoza, pero el ritmo de la construcción es, en estos años, relativamente lento. La mayor parte de los recién llegados a la ciudad se localizan en las casas del casco viejo. Los barrios periféricos, aunque se desarrollan, no adquieren su verdadero empuje y personalidad hasta los años inmediatamente posteriores a la implantación del Polo de Desarrollo cuando Zaragoza duplica su población del término de la Guerra.

La creación de Polígonos específicamente industriales, la dotación de beneficios para la implantación industrial en casi todo el término municipal, la carencia de suelo urbanizado y la motorización vienen a unirse en pocos años para transformar totalmente las premisas bajo las que se estaba desarrollando la ciudad.

Zaragoza deja de ser una ciudad mixta de agricultura, servicios e industria, para ceder el paso a la función esencialmente industrial y ejerce la capitalidad regional con mucha mayor fuerza que en el pasado. (En 1900 albergaba la cuarta parte de la población provincial, mientras que en 1967, cuando se comienza a redactar el Plan Larrodea, de cada 10 hab. de la provincia 6 viven en la capital.)

La propia presión demográfica favorece la especulación del suelo y así se observa una doble tendencia. Por una parte, el intento de macizar el centro de

la ciudad. Por otra, aprovechando las ventajas de los nuevos medios de transporte, ahora popularizados, crecen desusadamente los barrios periféricos, muchas veces sin los más mínimos servicios ni dotaciones. Las consecuencias son múltiples. Por un lado las áreas industriales, buscando la infraestructura y relaciones, se sitúan sobre todo en las entradas de las carreteras nacionales; por otro, el crecimiento residencial espontáneo de la ciudad viene a localizarse entre los brazos de las grandes arterias del ensanche diseñadas antes de la Guerra Española, y a ello se añade que el aluvión de inmigrantes se sitúa en las áreas más baratas, a lo largo de estas vías de comunicación pero ya a bastante distancia de las mismas. A la par, la población del centro tradicional lo abandona por las incomodidades a que le ha llevado el propio crecimiento de la ciudad y la obsolescencia de la edificación, dando lugar a una migración burguesa y comercial del casco antiguo hacia el Paseo de la Independencia con una traslación continua del centro de la ciudad.

Frutos de estas tendencias son los elevados crecimientos de los barrios de ensanche (áreas de Miralbueno y Miraflores), a los que ya se añaden Delicias, Las Fuentes, Química, San José, etc., así como Venecia-Torrero (adosados al área urbana de comienzos de siglo, en la terminal de líneas de comunicación urbana) y de otros barrios, como los de Oliver y Valdefierro, etc. (donde el sistema de parcelación favoreció el acceso a la propiedad de la vivienda de gentes procedentes en su mayoría de la emigración, que en estas décadas del 60 y 70 repiten el ciclo anterior). Esta tendencia de desventramiento ha sido favorecida en ocasiones por la planificación vigente, como lo fueron la de los barrios de la Romareda y Ebro Viejo en la década de los años 60 y más recientemente es el caso de la margen izquierda del Ebro con la Actuación Urbanística del Puente de Santiago. Estas actuaciones ejecutadas por el Ministerio de la Vivienda han configurado barrios con identidad propia en pocos años, aunque sin ese crisol de los que han ido naciendo con el control y deseo de sus propios habitantes.

En definitiva, la Zaragoza de hoy se presenta ya con un centro histórico sumamente degradado, aun con algunas zonas en las que la remodelación obtuvo en el XIX resultados aceptables. Junto a este casco tradicional, y adosada al mismo, aparece una segunda orla con edificaciones que en su mayor parte pertenecen o bien al siglo pasado o a las remodelaciones de comienzos del presente. Como es lógico, en las proximidades de las nuevas vías, la renovación del caserío alcanza mayores proporciones a la par que se edifica con mayores alturas.

Los grandes ensanches empezados a gestar a principio de siglo se traducen actualmente, tras su versión posterior a la Guerra, o bien en macizamientos, como los del sector Madre Vedruna, o en remodelaciones de los antiguos chalets como es el caso de las antiguas parcelaciones en las que actualmente se elevan edificios de más de diez plantas. Casi lo mismo ha sucedido respecto de las parcelaciones de Torrero, Romareda, Acacias, etc., aunque en estos barrios, más alejados todavía, se conservan muchas de las primitivas edificaciones dando una trama, de textura muy compleja, que tiende espontáneamente al macizamiento.

La consecuencia ha sido que, si bien el plano de la ciudad no se ha extendido excesivamente, su crecimiento principal se ha efectuado en altura, dan-

38 do lugar a la fuerte congestión de unos viarios pensados para albergar menores densidades de población y una motorización infinitamente más reducida que la actual. La congestión en las actuales circunstancias es prácticamente irreversible si no se aborda una actuación encaminada a detenerla.

Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1968

Aprobado por resolución del Ministerio de la Vivienda de fecha 8-IV-68, fue su autor el arquitecto Emilio Larrodera.

Este Plan General no puede ser contemplado desde la perspectiva actual exclusivamente, ya que como todo planeamiento urbanístico se ve influido en gran medida por los condicionantes físicos y urbanísticos derivados de los anteriores planeamientos, así como por la mentalidad, tecnología y política del momento.

Así pues, aunque sea someramente, hay que referirse a modo de introducción a estos condicionantes si se quiere entender la solución que plantea el Plan General vigente en la actualidad.

Condicionantes derivados del desarrollo urbanístico

Cronológicamente cabe destacar como más importantes:

— El asentamiento de la ciudad romana en la confluencia del Ebro y Huerva.

— La ciudad medieval cuya configuración y trazados persisten en buena parte.

— La implantación del ferrocarril.

— El comienzo de la expansión urbana que de manera anárquica se inicia en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, desbordando la ciudad medieval y creando una serie de barrios, en continuidad con el casco (como es el barrio de Hernán Cortés) y en los extrarradios (como Torrero, Delicias y San José). Todos estos barrios de trazado arbitrario, siguiendo los condicionantes físicos naturales, surgían como consecuencia del incremento poblacional, a caballo de algún camino y sin control alguno.

— Los primeros Planes de Ensanche, que dirigían hacia el S el crecimiento de la población canalizándolo a través de los caminos existentes que partían de las puertas y puentes de la ciudad medieval. Esta determinación de ordenar el crecimiento de la ciudad, como en la mayoría de las ciudades, resultó algo tardía, por lo que la estructura viaria de la ciudad quedó ya en buena parte condicionada al radiocentrismo.

Cualquier nueva implantación (como pudo ser la Gran Vía que uniría la ciudad tradicional con su parque) siguió esta misma disposición en aras de un mayor servicio a la ciudad, que todavía no había superado su concepción de área cerrada.

— La construcción de volúmenes generosos que se derivaban de la aplicación de las ordenanzas de edificación de 1939, redactadas en el clima de la postguerra, se verían influidas por la necesidad de viviendas y la carencia de medios.

— El área señalada destinada al crecimiento de la ciudad, a través de los sucesivos planes desde 1925, que comprendía un área circular con centro en el Casco Romano y estaba limitada por un cinturón de circunvalación, que con los diferentes Planes se vería ligeramente desplazadas al N (Arrabal) junto con ligeras y sucesivas ampliaciones de su límite exterior.

— La ubicación de las áreas industriales (en un principio localizadas en los alrededores de las estaciones del FC., de los ríos y de las carreteras) se consolidarían más tarde, a través de las normativas de los primeros planes (1934 y sucesivos), en dos áreas fundamentales: *el SE de la ciudad* —pequeñas industrias que se amalgaman con las áreas tradicionales— (Sector Miguel Servet, San José, Montemolín) y el *Arrabal*, como áreas más especializadas en este uso.

— Las alineaciones del Anteproyecto de Ensanche de 1943, ordenado también bajo el ambiente de la postguerra, que se verían en buena parte consolidadas con los volúmenes previstos por las Ordenanzas de 1939, con la consiguiente macización y densificación de los primitivos Ensanches.

— La no ejecución del Plan de 1957 del arquitecto Yarza (José), cuya característica fundamental y mejor aportación la constituían su propuesta para la gestión urbanística, así como un crecimiento limitado de la ciudad concéntrica (esta última, fruto de las teorías urbanística reinantes en la época).

— La declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo que localizó las principales áreas industriales acogidas a sus beneficios, a caballo de las carreteras nacionales a Logroño, Castellón y Barcelona, a la vez que señalaba el área de Peñaflores como de preferente localización industrial futura.

— El «boom» demográfico de la década de los años cincuenta y sesenta que de nuevo da origen a los denominados «barrios de aluvión», fuera de ordenación y constituidos por barriadas de parcelas de viviendas en su mayoría unifamiliares, sin control ni coordinación alguna que sirven de primer y a veces definitivo alojamiento a la recién inmigrada clase trabajadora (Oliver y Valdefierro).

— Como fruto del crecimiento poblacional y del despegue económico nacional, así como de la falta de control administrativo del suelo, se desarrolla a su máxima potencia, la especulación. Esta viene a ser el determinante decisivo en el desarrollo urbano de una ciudad que al igual que tantas otras, carece de actuaciones municipales tendentes a producir suelo urbano, entre otras cosas porque realmente no interesa éste como política.

Así, ha de ser el Ministerio de la Vivienda el organismo que protagonice la expansión ordenada de esta época, con actuaciones tales como el Polígono Industrial de Cogullada y los residenciales como el de las Balsas de Ebro Viejo

40 y Romareda. El resto está en manos de los particulares, mediante la promoción de las denominadas Actuaciones Aisladas, previstas en el Plan General de 1957.

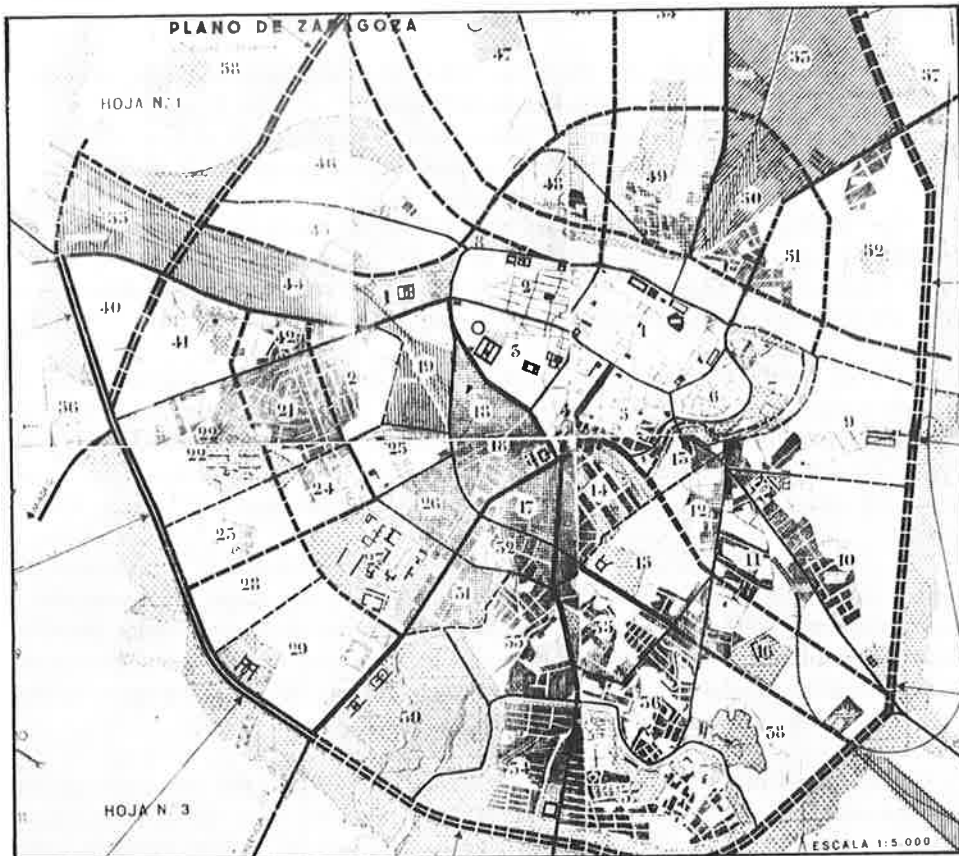
— La Red Arterial de los años 1967 que, siguiendo la tecnología usual en el MOP, estructuraba la ciudad potenciando un sistema radioconcéntrico que canalizaba en una circunvalación de la ciudad los tráficos de paso de las carreteras nacionales.

Bajo estos condicionantes, se plantea en 1967 la redacción del actual Plan General de la ciudad.

Los planteamientos básicos del Plan General de 1968

Las ideas básicas que tiene en cuenta su autor, según se desprende de la Memoria y Planos, son:

— Unificar con criterio orgánico racional (semejante al existente) las expansiones que en forma de apéndice y como consecuencia del Polo de Desarrollo han ido surgiendo en las zonas exteriores a la vía de enlace del P.G. de 1957. Asimismo, integrar los barrios aparecidos en el extrarradio (Oliver y Valdefierro).



Plan General de 1957.

— Ordenar la zonificación —usos del suelo— que por idéntico motivo había adquirido un carácter anárquico (beneficios del Polo, etc.).

— Considerar que el desarrollo concéntrico de la ciudad debía quedar terminado y, por tanto, se debían organizar nuevos asentamientos independientes del central.

Estas ideas se reflejan en la nueva *organización general* de la ciudad de la siguiente forma:

— Una nueva Ronda exterior a los enlaces con tres derivaciones lineales (Casetas, La Cartuja y Malpica) que definen el Casco de Zaragoza, con una extensión de 2.310 Has. y una capacidad de 600.000 hab., (100.000 más que la del casco definido en 1957).

— Para atender a las previsiones resultantes de la proyección de la población al año 2000, que presuponen alrededor de los 800.000 hab., el Plan localizaba los 200.000 hab. restantes, rompiendo el sistema radioconcéntrico, en una Nueva Ciudad que con una extensión de 890 Has. se situaba entre los Polígonos de Peñaflor y Malpica, debido a los condicionantes derivados del Polo de Desarrollo (Area Industrial de Peñaflor). De esta forma la capacidad total de la ciudad llegaba a los 800.000 hab. previstos. Hasta el millón de habitantes, el Plan consideraba que podían caber dentro de la propuesta, mediante ampliaciones muy localizadas en los barrios rurales.

Se aprobó el Plan General excluyendo la nueva área de expansión de la ciudad, es decir, suprimiendo del mismo lo que aportaba de nuevo (bueno o malo). El resultado de todo ello ha sido el que la estructura general de la ciudad es más bien una ordenación y legalización del Zaragoza compacto y sus apéndices, antes que un planeamiento previsor del futuro desarrollo de una Zaragoza capital regional.

Profundizando más en la *estructura planteada en la ciudad, su zonificación*, se puede decir que se inspira por completo y de acuerdo con los criterios «desarrollistas» y «organicistas» reinantes en aquella época en la nación, en un ordenamiento de los usos del suelo siguiendo la distribución, llevada a ultranza, de las tres funciones fundamentales de la vida urbana: HABITAR, TRABAJAR Y VIDA DE RELACION, entonces concebidas casi como compartimentos estancos e incompatibles entre sí

De ahí que se localizaran las áreas destinadas a usos industriales de forma concentrada y separadas de las residenciales, siempre que fueran compatibles con un emplazamiento físico adecuado en los lugares en que los vientos dominantes no llevaran la polución hacia las áreas residenciales.

Así resultó calcificada la ciudad tradicional y sus ensanches meridionales como zonas residenciales. Las zonas del extrarradio, que ya el Polo había calificado de Industriales (sobre las carreteras radiales y el área tradicional del Arrabal), siguieron manteniendo este carácter. En su intento de equilibrar las rela-

42 ciones vivienda-trabajo sin cruzar el río, juntamente con la nueva ciudad situada entre Montañana y Peñafior, calificaba también como residencial el cuadrante NW de la ciudad (actual ACTUR).

Podría, pues, decirse que la ciudad concéntrica, que se ve dividida por el Ebro en dos mitades, la N y la S, quedaba así subdividida de acuerdo con la especialización de sus usos en:

— *La mitad S*, de uso predominantemente residencial de la que salen dos apéndices lineales de usos industriales en dirección NW y SE, siguiendo las carreteras de Logroño y Castellón.

— *La mitad N*, que se puede entender subdividida en dos cuadrantes, el NW —residencial— y NE —industrial—, de la que parten a su vez un apéndice lineal industrial en dirección E (Malpica) siguiendo la carretera de Barcelona y posteriormente otro, al N, más puntual, localizado sobre la carretera de Montañana a San Mateo de Gállego (Peñafior, recientemente descalificado).

Dentro del uso residencial, se gradúan los aprovechamientos mediante diferentes calificaciones que de mayor a menor aprovechamiento se denominan: *Intensivas* (de Casco Antiguo, Centro Urbano, Ensanche y Suburbana), *Semiintensivas* (de primero, segundo y tercer grado), *Extensivas* y *Parque Urbanizado*.

La distribución de estas áreas residenciales, como su mismo nombre indica, se dispone en líneas generales de acuerdo con las tipologías de edificaciones existentes y siguiendo un modelo de gravedad, que supone un mayor aprovechamiento en las áreas centrales, seguida de sucesivas áreas concéntricas con densidad y aprovechamiento decrecientes.

De la consideración de la tipología existente, surge la calificación de *intensiva suburbana* para los núcleos de los barrios periféricos.

Las *áreas industriales* se disponen de forma que las situadas aguas arriba del Ebro (Carretera de Logroño) y barridas hacia la ciudad por la dirección de los vientos dominantes, deban ocuparse por Industrias Especiales, que vienen a ser las no polucionantes. Así se califican también las pequeñas áreas industriales intercaladas entre el tejido residencial y existentes de hecho (C. de Madrid y principios de la de Castellón).

Para la *ordenación interior de las áreas residenciales*, el Plan General lleva a sus últimas consecuencias la nucleación orgánica a través de la exigencia de su estructuración como suma de Barrios (módulos de 20.000 hab.) equipados hasta el nivel de la educación secundaria, los cuales son resultado de la superposición de dos Unidades Parroquiales (con 10.000 hab.) equipadas hasta el nivel parroquial, que a su vez resultan de la suma de dos Unidades Vecinales (5.000 hab.) equipadas a nivel de escuela primaria, todo con una dotación de zona verde mínima del 10% de la superficie total.

Superpuesto a ello y a *nivel ciudad*, se considera que el corazón (centro) de la misma es su Centro Cívico Comercial, y se le añaden equidistantes otra serie de pequeños centros ubicados allí donde los barrios periféricos tienen entidad e identidad suficiente, como son los de Delicias, Oliver, Valdefierro, La Química, Las Fuentes, La Jota-Arrabal, Sta. Isabel, etc.

44 Para la dotación de zonas verdes a nivel de ciudad, y considerando el Plan General la carencia de las mismas, proponía la creación de un sistema de parques que estaba constituido por:

- La ampliación del parque de Torrero al S.
- Un parque N junto a Juslibol (meandro del río).
- Un parque E lineal a lo largo de las márgenes del Gállego.
- Un parque W entre la autopista de Madrid y la vía exterior.

Todos éstos se ramificaban mediante cuñas verdes de defensa del canal, ríos, y circunvalación, además de un extenso parque en Alfocea.

La mayoría de estas propuestas se vieron reducidas en su aprobación, cambiándose su calificación de verde por la de rústico forestal, según aparece en los planos que se acompañan.

En cuanto a la *gestión*, el Plan subdividía el área abarcada en Polígonos a los efectos de poder actuar mediante la tramitación de los respectivos Planes Parciales. Estas subdivisiones quedaban delimitadas por barreras físicas, naturales o definidas por el viario tanto existente como futuro, el cual iba a condicionar de cualquier forma y a la larga, una diferenciación espacial, e incluso la identidad propia de cada área.

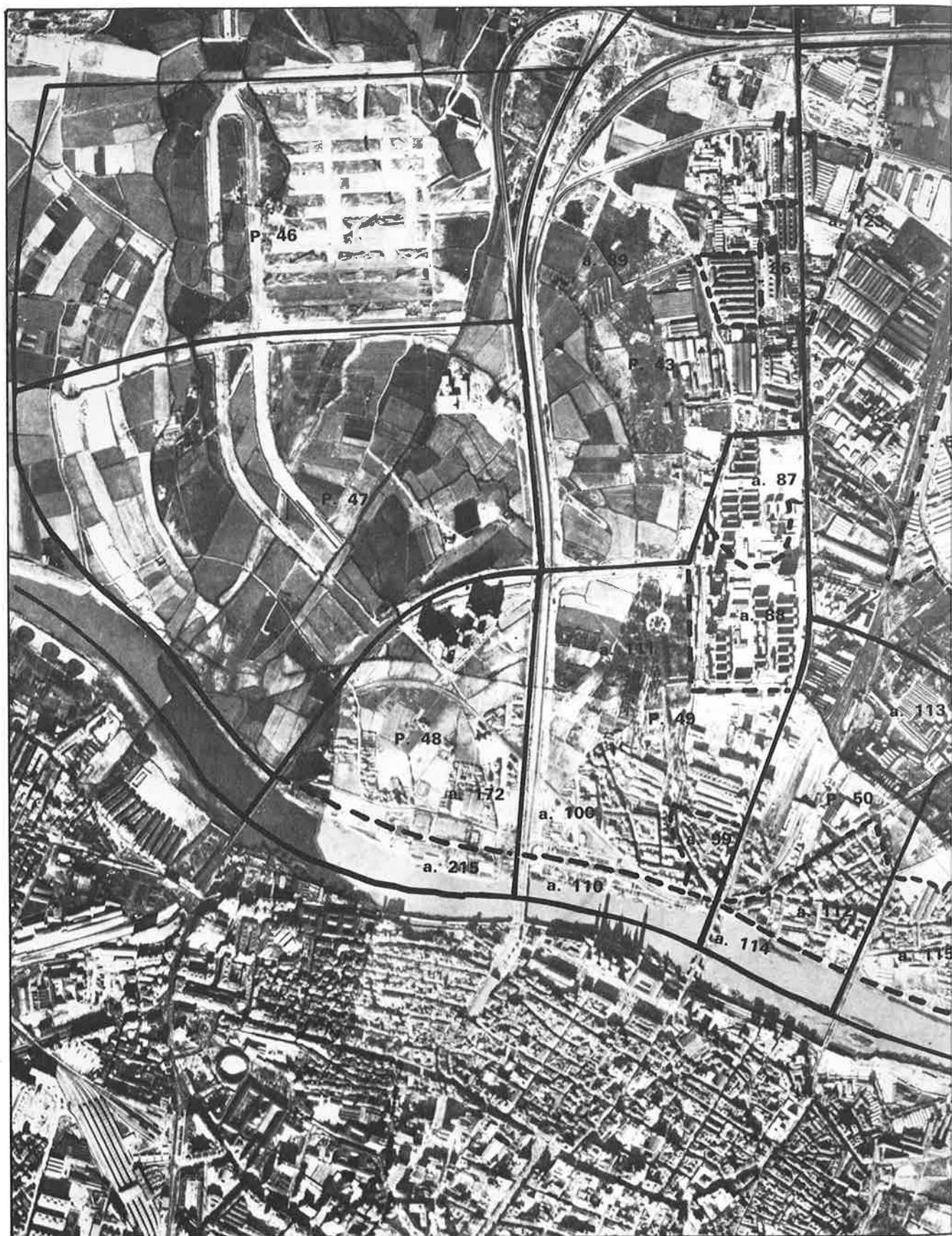
Con esta división se lograba que la estructura polinuclear preconizada a través de los módulos de población antes descritos, quedara mediante el planeamiento parcial espacializada en áreas con cierto grado de integración física. Transitoriamente (ya ha terminado en el momento actual su vigencia) podía actuarse en áreas menores (1 Ha) llamadas Actuaciones Aisladas. Esta posibilidad originaría la demora en la ejecución de los Planes Parciales, que si bien en algún caso han sido tramitados, ninguno de ellos se ha ejecutado hasta el momento actual, cuando ya se ha considerado necesario por el Ministerio de la Vivienda la revisión del Plan General que se está llevando a efecto.

Ordenanzas de edificación

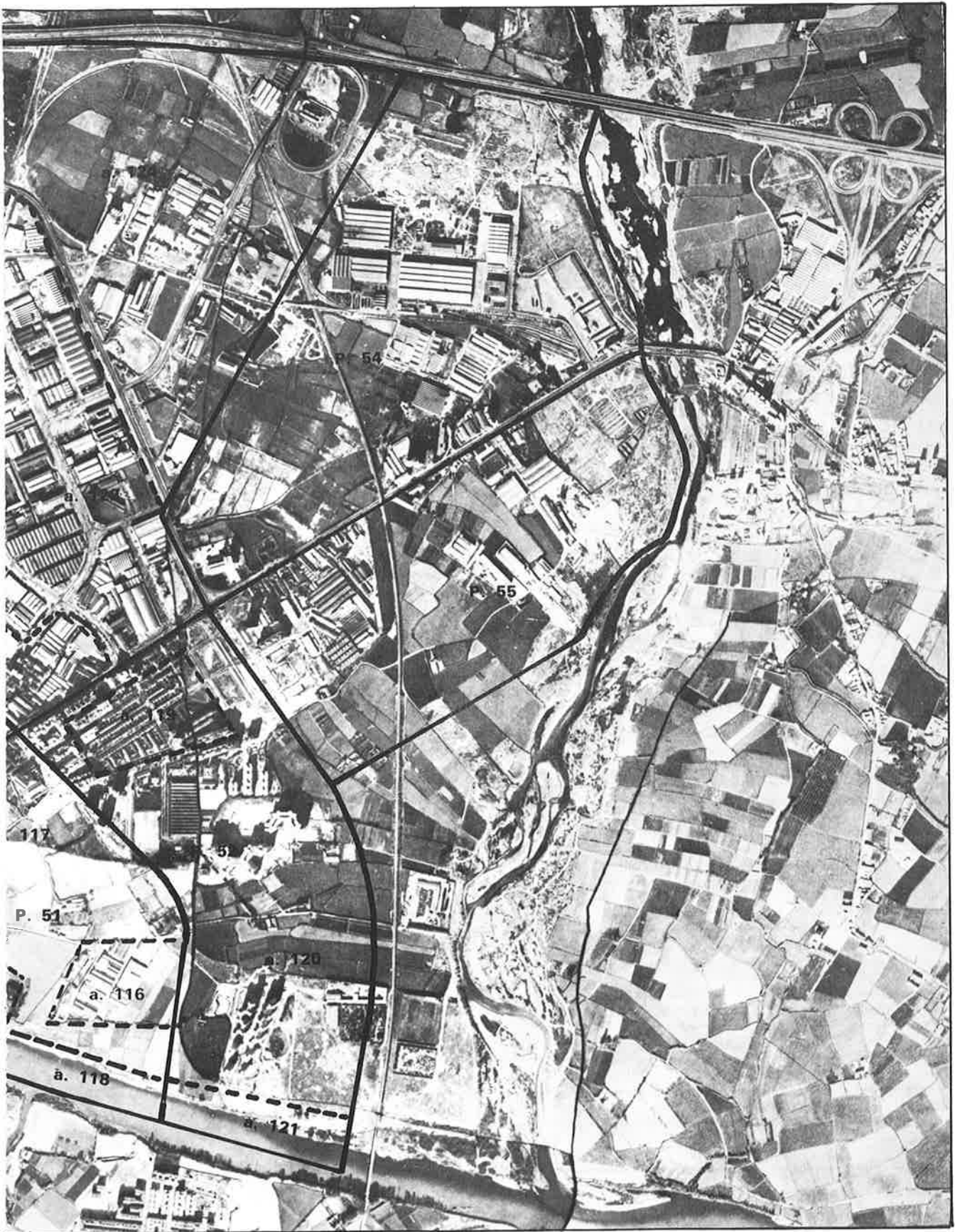
El Plan General, una vez aprobado, consideraba con carácter transitorio hasta la tramitación de los Planes Parciales respectivos, una buena parte de las ordenanzas de edificación de 1939.

En fecha 19-XI-73, se aprobaron las «Ordenanzas de Edificación de Zaragoza». En la actualidad la aplicación de ambas normativas, de Plan General y Ordenanzas, resulta todavía demasiado semejante a los anteriores ordenanzas de 1939 en cuanto a aprovechamientos del suelo urbano y forma de llevarlos a cabo. Por ello, la Adaptación fue vista por la R.L.S./75 deberá contemplar cuidadosamente el régimen de aplicación a este tipo de suelo, acercándolo en lo posible y cuando menos a los principios manifestados en la Memoria del Plan General y a los preceptos de la citada Ley del Suelo.

ARRABAL



Zona 5. Arrabal. División en Pollgonos (P. trazo continuo) sobre foto aérea 1980 Areas (a. trazo discontinuo)



Zona 5. Arrabal-Margen Izquierda del Ebro

48

N.º Áreas Polígonos	Apelativo territorial	Población		Evolución 1975-79		Superficie m ²	Densidad Hab./Ha.
		1975	1979	Hab.	%		
086	Hogar Cristiano y Fco. Franco	2.707	2.226	-81	-2,9	37.000	709,7
087	Grupo Tte. Polanco	1.721	1.661	-60	-3,5	37.600	441,8
088	Balsas-Norte-S. Juan Peña	866	875	+9	+1,0	54.800	158,0
089	Resto Polígono 43	5.211	5.848	+637	+12,2	1.271.600	41,0
Total Polígono 43 = Picarral		10.505	11.010	+505	+4,8	1.401.000	78,6
172	Ranillas-Kasan	2.231	2.696	+465	+20,8	358.000	75,3
215	Dot. Ciudad	—	—	—	—	140.000	—
Total Polígono 48 = Ranillas		2.231	2.696	+465	+20,8	N. 358.000 B. 498.000	75,3
088(2)	Balsas de Ebro Viejo	5.021	5.194	+173	+3,4	116.800	444,7
099	Arrabal antiguo	2.320	2.731	+411	+17,7	49.800	548,4
100	Arrabal renovado-Resto Polígono 49	5.716	6.791	+1.255	+22,0	220.200	316,6
110	Dot. Ciudad-R. Ebro-A. Macanaz	—	—	—	—	71.600	—
111	Dot. Ciudad-Parque «Tío Jorge»	—	—	—	—	191.600	—
Total Polígono 49 = El Rabal		13.057	14.896	+1.839	+14,1	N. 386.800 B. 650.000	385,1 229,2
112	Barrio Jesús	2.696	2.803	+107	+4,0	57.800	484,9
113	Estación Norte-Av. Cataluña	1.157	1.300	+143	+12,3	391.800	33,2
114	Dot. Ciudad-Río Ebro	—	—	—	—	58.000	—
Total Polígono 50 = Estación del Norte		3.853	4.103	+250	+6,5	N. 449.600 B. 507.600	91,3 80,8
115	Puente Pilar-C.º del Vado	825	911	+86	+10,4	44.600	204,3
117	Av. Cataluña-Resto Polígono 51	2.375	2.508	+133	+5,6	363.600	69,0
118	Dot. Ciudad-Río Ebro	—	—	—	—	102.600	—
Total Polígono 51 = Pte. del Pilar-Vado		3.200	3.419	+219	+6,8	N. 408.200 B. 510.800	83,8 66,9
119	La Jota-Parcelación Daman	1.552	1.566	+14	+0,9	61.000	256,7
120	Barrio La Jota-Resto Polígono 52	8.229	10.076	+1.847	+22,4	642.000	156,9
121	Dot-Ciudad-Río Ebro	—	—	—	—	74.600	—
Total Polígono 52 =		9.781	11.642	+1.861	+19,0	N. 703.000 B. 777.600	165,6 149,7
122	Polígono Industrial Cogullada	53	68	+15	+28,3	622.600	1,1
123	Camino de los Molinos	1.464	1.766	+302	+20,6	67.000	263,6
124	Resto Polígono 53	1.396	1.475	+79	+5,7	1.529.200	9,6
Total Polígono 53 =		2.913	3.309	+396	+13,6	2.218.800	14,9
125	Total Polígono 54 =	429	496	+67	+15,6	978.200	5,1
126	Total Polígono 55 =	144	450	+306	+212,5	618.000	7,3
Total Zona 5 =		46.113	52.021	+5.908	+12,8	N. 7.521.600 B. 8.160.000	69,2 63,8

CLAVE:

N = Superficie y densidad netas, referidas a suelo ocupado por edificios.

B = Superficie y densidad brutas, sobre superficie total de polígonos, incluyendo dotaciones ciudad (suelos no edificadas).

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Evolución urbanística del Arrabal hasta los años cuarenta

49

Bajo esta denominación quedan comprendidos los terrenos delimitados por el río Ebro al S. y W., el río Gállego al E., y la autopista de Alfajarín al N. Aunque a efectos de evolución urbanística, estos terrenos podían haberse subdividido en áreas menores, el concepto unitario que a nivel ciudadano existe del «Arrabal», y la división poligonal del mismo que sigue en buena parte viarios aún en proyecto, nos han llevado a dar a toda esta área un tratamiento unitario, pese a diversidad de usos y tramas.

El origen del Arrabal, cabe fundamentarlo en una cabeza de puente romano localizado en el punto más prominente de la terraza baja del Ebro y probablemente situado en las inmediaciones del emplazamiento actual del Puente de Piedra. El «cardus» romano tendría así penetración directa. Secularmente, casi toda esta área se dedicó a los cultivos de regadío formando el término denominado genéricamente del «Rabal», y ya en el s. XV se conoce documentadamente la distribución de sus acequias principales. Ignacio de Asso en su libro «Historia de la Economía de Aragón» (1798), lo describe como el término más extenso (8.000 cahizadas) de la ciudad y comprendido por los de Cogullada, Corbera Alta y Baja, la Ortila y Ranillas. El resto del área que ahora tratamos formaba parte del término denominado del Gállego, que se riega por la acequia Urdana.

Por lo tanto, ya en el s. XVIII su dedicación era la típica de regadío, caracterizándose por el ligero predominio de los huertos y moreras al que le siguen muy de cerca las viñas y posteriormente el olivar y la tierra blanca (probablemente dedicada a cereales), siendo de destacar en el término del Gállego la dedicación a prados y sotos de los aledaños de los ríos, dedicación ésta que le daría un paisaje muy diferente del actual, consecuencia de la explotación de sus graveras.

Los inicios de la historia urbana del Arrabal van íntimamente ligados a la de los puentes de la ciudad, ya que como barrio ha tenido que depender siempre del centro, al que se encontraba muy próximo, pero del que lo separaba el río.

Los primeros datos fidedignos de los puentes de Zaragoza se refieren al existente en la Baja Edad Media

50 llamado la «alcantara» o puente de tablas situado algo más abajo del de Piedra actual. Así debía existir cuando Alfonso I conquistó la ciudad (1); poco después sería destruido por un incendio. El cuidado de este puente motivó la fundación del convento de S. Lázaro (de Mercedarios) por el rey Jaime I. Este convento, que, según Madoz, resultaba muy suntuosísimo visto desde el puente, sería muy distinto de lo que ha llegado hasta nuestros días.

El Puente de Piedra, aproximadamente tal y como lo conocemos, se inició en el s. XIV (1336-1438). En tanto se llevaba a cabo su construcción, la gran avenida del río del año 1380 originó una variación en su curso. El río a la salida del meandro anterior al actual barrio de la Química había deambulado por el «Rabal» formando un nuevo meandro que desaguaba en las proximidades del actual Puente de Piedra (posterior escurredero). Con el tiempo, este cauce se convirtió en balsas, las cuales pasaron a condicionar un área insalubre, «Balsas de Ebro Viejo», que al decir de las gentes motivaba endemias y por tanto una población escasa y enfermiza (Asso, Ignacio, op. cit.).

A partir de este momento, la influencia del río repercute de doble manera en el desarrollo del Arrabal, en cuanto separador del centro de la ciudad y como inundador de esta área que se encuentra a cotas mucho más bajas que la margen derecha del río. A su «alejamiento» de la ciudad vendría a sumarse en esta época su consideración como insano.

En la vista de Zaragoza de 1563 de Winjgaerde se observa el Puente de Piedra al que se han agregado unas casitas colgantes, probablemente relacionadas con el cobro de los impuestos a las mercancías que venían de fuera de la ciudad (2).

En esta vista destaca la existencia de otros dos conventos en el área del Arrabal, el convento de Ntra. Sra. de Jesús, fundado en 1447 por la orden de franciscanos, y el de Ntra. Sra. de Altabás, de monjas clarisas, fundado en 1557, que se situaba enmarcando la salida del puente frente al convento de S. Lázaro y dió nombre al Arrabal (de Altabás).

El cultivo de regadío y los sotos arbolados de sus riberas completaron el paisaje medieval y moderno tal y

(1) LEDESMA, María Luisa, y FALCON, María Isabel: «Zaragoza en la Baja Edad Media».

(2) FATAS, Guillermo, y BORRAS, Gonzalo: «Zaragoza, 1563».

como nos lo describen las pinturas existentes de época (la comentada de Winjgaerde de 1563, la de Juan Bautista del Mazo de 1647 y la de Pier María Baldi de 1678).

En la vista de la ciudad desde la margen izquierda, *de Pier María Baldi*, aparece el «puente de tablas» construido en 1642 con motivo de la destrucción casi total del Puente de Piedra. Este puente de tablas se encontraba situado aproximadamente en la ubicación del actual Puente de Hierro en línea recta con el Convento de Jesús. El puente se hundió en 1800.

Durante toda la Edad Moderna, el Arrabal siguió manteniendo su condición de tal y su carácter rural. Así se explica la ubicación de los gremios relacionados con los mataderos, curtidores y tañerías, que habían comenzado a desarrollarse en los finales de la Edad Media y que equivalen al inicio de la industrialización del Arrabal. A esta condición agrícola e industrial se añadía su entronque en la vida ciudadana debido a la coexistencia de áreas (estancias y recreo naturales) idóneas para paseos, meriendas campestres y fiestas populares. La arboleda de Macanaz se incorporaba con este uso a la ciudad (ver cuadro de J. Bautista del Mazo) a través del Puente de Piedra y de las barcazas que organizando sus viajes a modo de puente contribuían al carácter festivo y de paseo de esta área en tiempos remotos. El camino seguido por las barcas partía de la Vía Imperial, que en su final poseía un pasadizo que desembocaba en el «puerto», desde el que cruzando el río se llegaba al comienzo de la «arboleda».

El Monasterio de Cogullada, por aquellas fechas en solución de continuidad con el «Rabal», nos lo describe Madoz en el s. XIX «situado en un terreno frondosísimo rodeado de vegas bien cultivadas, y de sombrías y frescas arboledas que ofrece en la primavera todos los encantos y entretenimientos inocentes y caprichosos de la campiña y un recreo continuo a los habitantes de Zaragoza».

Según se deduce del plano de *Casanova, de 1769*, la ciudad en esta orilla no había sufrido variaciones desde el s. XVI, lo que evidencia que seguía con su especialización inicial respecto de la ciudad.

En la época de los «Sitios» de la Ciudad, prácticamente perdura el mismo caserío que aparece delimitado por la prolongación del Puente de Tablas hasta el Convento de Jesús, de éste en paralelo al río hasta el de S. Lázaro, extendiéndose desde aquí hacia el N., recorriendo el entorno del Monasterio de Altabás, para concluir aproximadamente en la actual C-6 de Villacampa.

«Los Sitios» de la Ciudad destruirían los conventos y la mayor parte de la edificación mudéjar característica de la zona, así como sus arboledas, taladas para facilitar las operaciones militares, tal y como se desprende de las descripciones y planos de los «Sitios».

Este aspecto desolador no se solucionaría de inmediato, debido a que las actuaciones municipales hasta fechas muy posteriores a los «Sitios», se dirigieron a la restauración y remodelación de las zonas más céntricas de la Ciudad.

A esto se sumó el efecto de la desamortización de 1835, ya que con el cambio de uso de los conventos, pasó a ser, el de S. Lorenzo, cuartel, el de Altabás, posada, y el de Jesús, molino y lavaderos. Por ello, cuando más adelante se instale el ferrocarril y lleguen las primeras industrias, esta área tan deteriorada será un lugar propicio para su acomodo.

La primera línea de ferrocarril que llegó a Zaragoza fue precisamente la del ferrocarril Lérida-Barcelona, patrocinada por la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Las obras empezaron en 1855 y hasta 1861 no fue inaugurada la Estación de Zaragoza, que resultaba el punto final de la línea, y precisamente a orillas del Ebro, al norte de la Ciudad.

El problema fundamental de las líneas que accedían a la ciudad desde el N. de la Península, consistía en su enlace a través del río con las líneas que partían del sur de la Ciudad. En 1870, se construyó por fin este enlace respetando la situación de las terminales dentro de la Ciudad, cruzando el río a la altura de la Puerta de Sancho, siguiendo a continuación una línea sinuosa que se aproxima a la ribera del río para poder penetrar por el S. en la Estación del Norte. Sus cotas, forzadas por la Estación, quedaron próximas al nivel de las mismas avenidas del río Ebro, por lo que tanto el tendido del ferrocarril como el puente dieron continuos quebraderos de cabeza. (1)

La red de FC sobre esta margen, se completaría al añadirse las líneas de Huesca (a partir de 1875) y de Canfranc (1928) patrocinada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La instalación del FC sobre un arrabal ruinoso confirió aún más, si cabe, carácter de arrabal a esta área,

que poco después pasaría a desarrollarse con un carácter esencialmente industrial.

En el plano de 1872, junto con la presencia del FC, se advierte alguna pequeña fábrica como la de cerveza, y, dando carácter al área, el Matadero, junto a los restos del Convento de Altabás, cuya iglesia ya era entonces parroquia. El resto lo constituyen numerosas torres agrícolas y de recreo pertenecientes a la incipiente burguesía zaragozana, como las de Galindo, Lisa, Ballesteros, Arruego, Pérez, Pina, Pardo, etc. En este plano aparece como tal la isla de Sto. Domingo en el curso del río Ebro, que más tarde se incorporará parcialmente a la arboleda de Macanaz.

Figura de nuevo como paseo la arboleda de Macanaz y el relleno y plantación de las Balsas de Ebro Viejo (obra del Alcalde Candalija) que en un intento de sanear el área habían pasado a ser viveros y prados municipales.

En los años siguientes, la evolución del Arrabal será rápida. Junto a la proliferación de lavaderos próximos al caserío y río, como eran el de Ballesteros y el de la acequia de la Ortilla, proliferaron aún más si cabe las torres de labor y comenzaron a aparecer las primeras industrias derivadas de la agricultura junto con las primeras metálicas.

Sin embargo, en los anteriores intentos de formación de ensanche y alineaciones de la Ciudad, como el fechado en 1861, debido a D. José de Yarza, aparecía el Arrabal cerrado por una circunvalación que, partiendo de Juslibol, recogía únicamente el núcleo tradicional del «Rabal», no previendo, por tanto, ampliación del mismo, salvo el relleno de huecos existentes.

La ubicación del ferrocarril cambió, pues, por completo la trayectoria prevista años antes para el Arrabal y así puede deducirse de los planos siguientes al de 1872. En ellos se recoge ya la estructura fundamental del Arrabal, carreteras de Huesca y Barcelona, complementada mediante el Puente de Hierro que enlaza la carretera de Barcelona con la de Madrid (si bien a través del Puente de Hierro con la carretera de Barcelona todavía en nuestros días no ha sido completada).

El cambio de la Zaragoza-ciudad tradicional a preindustrial se realiza precisamente en las dos últimas décadas del s. XIX y sobre todo mediante el desarrollo del Arrabal. Las primeras industrias que aparecen son las azucareras y alcoholeras ligadas al FC, junto a otras instalaciones como fábricas de cerveza y molinos, que vendría a caracterizar el primer desarrollo aragonés ligado a

(1) FAUS, Carmen: «El ferrocarril y la evolución urbana de Zaragoza». Rev. «Geographicalia», n.º 2, C.S.I.C., 1978.

Si se analiza *el plano de 1925*, se ven ya claramente definidos los dos núcleos residenciales del Arrabal; el Arrabal tradicional y *el Barrio de la Estación*. Hacia el lavadero de Alcrudo, se observa la expansión del primitivo núcleo del Arrabal, formando nuevas manzanas que surgen ya al otro lado del camino de Juslibol. Del mismo modo, la expansión del inicial B.º de la Estación surgido junto a la misma para ferroviarios, está dando lugar, mediante la parcelación de los terrenos del antiguo convento, al inicio del Barrio de Jesús.

Junto a estos dos núcleos residenciales, se encuentra ya definida a modo de cuña, el área industrial que a caballo del FC. se introduce hasta el mismo Puente de Piedra, entre las carreteras de Huesca y Barcelona.

Esta área industrial posee todas las características de las primeras industrializaciones y se encuentra anárquicamente conformada por las iniciales fábricas derivadas de la agricultura a las que se han venido a incorporar otras metálicas, todas ellas ligadas a algunas de las carreteras y al FC., pero manteniendo la configuración de las anteriores parcelas agrícolas, intercaladas con campos y «torres».

Puede decirse que en esta segunda década del siglo, salvo la instalación de la Maquinista y Fundiciones sobre la antigua Bressel (1917), no se siguió ya el ritmo inicial en cuanto a la instalación de grandes industrias, pero comienzan a sentirse los primeros efectos de la industrialización del área en la implantación residencial (aparición de «parcelaciones»).

Es en la década de los años veinte cuando la ciudad comienza a plantearse la realización de un Plan de Ensanche que integre por entero ambas orillas. Se conoce un *Plano de Ensanche y Extensión de 1925* en el que se empieza a tomar en cuenta un Arrabal, entonces ya definido no sólo por las áreas residenciales próximas al río sino también por unas estrechas fajas de edificación radial a lo largo de las carreteras de Barcelona, Huesca y el camino de Juslibol. Sobre la expansión del viejo «Rabal» hacia el occidente se superponen los trazados viarios característicos de la época (radial o estrellado) apoyados en grandes plazas o nudos y adaptados a los trazados de las calles ya iniciadas por las parcelaciones.

El Plano General de límites y zonas de Ensanche de Zaragoza aprobado en 1932, recoge exactamente el núcleo previsto en el año 1925 pero sin ordenarlo expresamente. Por ello en la etapa siguiente del desarrollo del Arrabal sus edificaciones residenciales surgirán siguiendo líneas improvisadas e igualmente desordenados, y seguirán implantándose en medio del campo los usos industriales.

Los años treinta y cuarenta

En el plano realizado por el Instituto Geográfico, en el transcurso de las décadas de los treinta y cuarenta, podemos contemplar el Arrabal estructurado de la siguiente manera:

— El núcleo del «Rabal» Viejo, que junto al río se expande hacia el occidente y se estructura con base en las carreteras de Huesca y Juslibol, ha saltado ya abiertamente esta última y llegado hasta el ferrocarril.

— También junto a la ribera, el inicial barrio de la Estación ha alcanzado la prolongación del Puente de Hierro y comienza a extenderse al otro lado de esta avenida, formando lo que luego se denominará por extensión Barrio de Jesús.

— El área industrial que en forma de cuña se introduce dividiendo estos dos núcleos residenciales se sitúa entre las carreteras de Huesca y Barcelona, y a caballo del ferrocarril, que resulta ser el elemento estructurante de esta área.

— Al margen de estos núcleos han comenzado a surgir unas «parcelaciones» diseminadas y colgadas de carreteras o caminos vecinales, como la de Escudero, Ranillas, y Sierra de Alcubierre.

La situación de estas áreas es fundamental en el posterior desarrollo del Arrabal, por lo que pasamos a analizarlas más en detalle.

Los núcleos residenciales

Observando el plano de Zaragoza, la «S» que forma el FC. en sus dos curvas para el cambio de dirección constituyó durante mucho tiempo frontera infranqueable para la expansión de la zona residencial, por lo que una vez alcanzado el mismo, el Viejo «Rabal» se dedicó a crecer en dirección N. y E. Únicamente y con un carácter marginal surgen en el interior del lazo del FC. una parcelación al amparo de una fábrica textil en el C.º de Ranillas que dará nombre al barrio.

Este camino recorre el término de riego perpendicularmente al Ebro hasta alcanzar su ribera, y desde ella y en paralelo da acceso a la «Sociedad Naturista Helios» para a continuación constituir el límite N. de Parque de Macanaz, convirtiéndose posteriormente en la (actual) calle de D. Demetrio Galán Bergua.

Hacia el N., el viejo «Rabal» ha consolidado las manzanas iniciadas en 1925, llegando a configurar la cara S. de la plaza de S. Gregorio y puede decirse que el núcleo residencial urbano termina tras el convento de Carmelitas de S. José en las instalaciones del campo de fútbol del Deportivo (Picarral). A partir de este punto el área adquiere un carácter agrícola tan sólo alterado por algún taller (fundición) y «parcela» hasta las Balsas de Ebro Viejo (ya entonces arboleda en pleno desarrollo). Pasadas las Balsas, en el área denominada Picarral, a caballo del camino de Juslibol, irrumpe entre los campos la mayor industria textil de la ciudad: CAITASA (fundada en 1937). Ya más tarde el área se verá completada con la instalación de otra gran industria: TUSA, iniciándose así un nuevo núcleo cuyo límite N. lo define el quiebro que en dirección E.-W. da el camino de Juslibol al comienzo del término de riego denominado Zalfonada Baja, netamente rural.

En sus inicios, este barrio del «Picarral», nacido durante la Guerra sin solución de continuidad con el «Rabal» pero relacionado con la ciudad a través de las mismas arterias (Camino de Juslibol y Carretera de Huesca), surgió como industrial y si bien no importante por el número de industrias, sí en cuanto a la mano de obra ocupada en el sector textil (CAITASA). El cuadrante oriental del Arrabal lo vemos configurado a través del crecimiento del núcleo del Barrio de la Estación que se prolonga en el barrio del Niño Jesús hasta la Avda. del Puente del Pilar con pocas variaciones. Se ha ubicado ya el cuartel de la Guardia Civil en el antiguo molino junto a los lavaderos que continúan existiendo en la misma ribera del río. Las manzanas del inicial barrio de La Estación se encuentran ya renovadas con edificaciones en manzana cerrada de cuatro y cinco plantas. Más al interior, el número de plantas usual de las «parcelaciones» es de una hasta tres.

Al S. de la calle Jesús se han consolidado ya dos manzanas (de dos y tres plantas) sobre la parcelación que se comenzaba a dibujar en el plano de 1925, e igualmente se han consolidado las existentes entre el Camino de Jesús, Puente del Pilar y el de Valimaña.

Al otro lado de la Avda. del Puente del Pilar y pontenciado precisamente tras la apertura de esta vía, surge el denominado por extensión Barrio de Jesús, a caballo de la citada calle (posterior del Vado). Este barrio, ya sin continuidad con el núcleo de La Estación, debe el comienzo de su existencia a la parcelación de las fincas de labor, que en la actualidad todavía subsisten manteniendo las características iniciales. Una de ellas, la situada en la c/ del Puente del Pilar y la c/ Lourdes, llega por el S. hasta las cuadradas de Rocafór. Las otras, situadas

al N. del Camino del Vado, están constituidas por la calle de La Habana y Jorge Nogués.

La parcelación de la c/ Lourdes constituida por parcelas adyacentes a dos calles, de forma alargada (estrecha) y con mayor predominio de los edificios de una planta, permite suponer que estaban realizadas para una población obrera populosa recién inmigrada del campo.

Entre estas dos parcelaciones y a lo largo de la calle del Puente del Pilar y C.º del Vado, aparece una mezcla de «parcelas», cuadradas, básculas, abrevaderos, torres rurales y pequeños talleres producto del efecto colonizador del área industrial inmediata (son pequeños talleres familiares que suelen incluir la vivienda en la misma parcela).

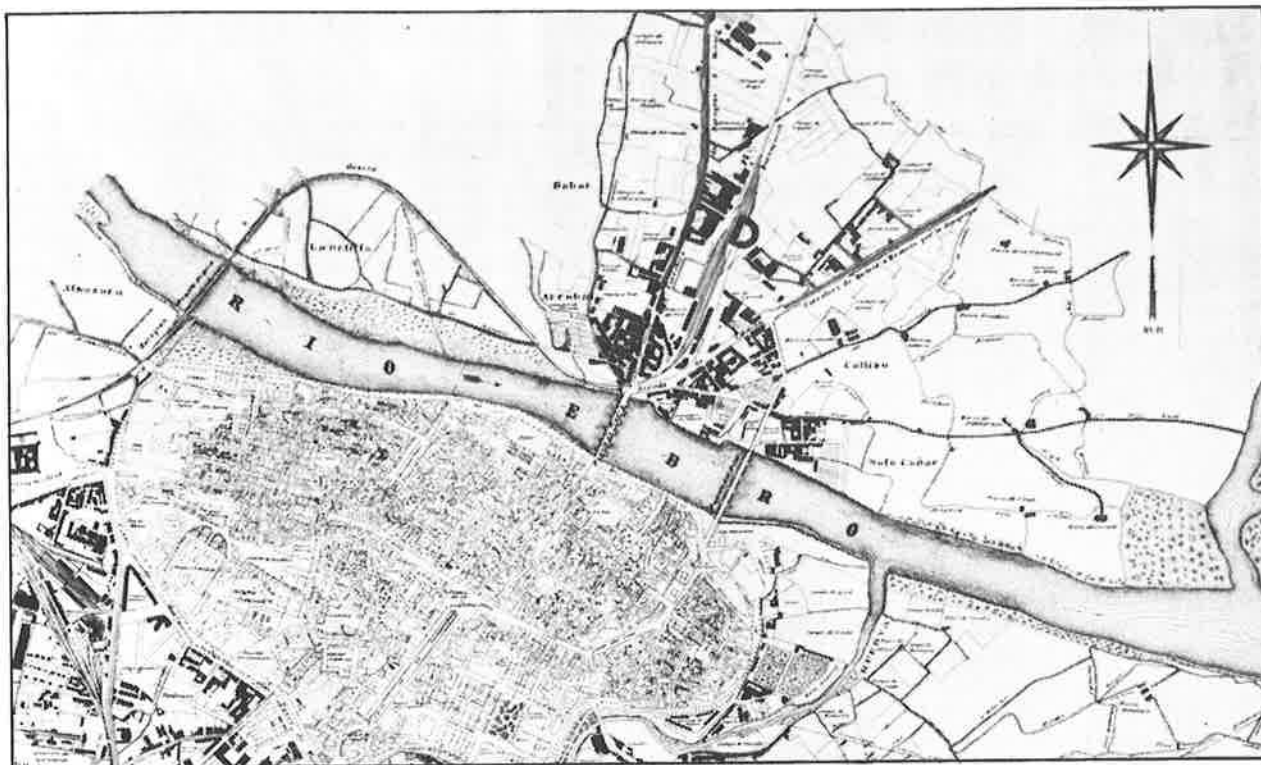
Dos pequeñas escuelas, las denominadas de Patricio Borobio en la c/ Lourdes y la de D. Hilarión junto a las instalaciones de Eléctricas en el C.º de Valimaña complementan la estructura de esta área.

Más al norte, en el área oriental de la carretera de Barcelona, estructurada por los caminos del Vado y Valimaña, manteniendo su carácter agrícola, aparece, colgada de la propia carretera de Barcelona, la parcelación «Escudero», que constituye el comienzo de un nuevo barrio, el de la «Jota».

Esta parcelación, delimitada por la Avda. de Cataluña (a la altura del C.º Cogullada) la acequia del Molino y la torre de los Caracoles, responde a una característica de las parcelaciones de esta época es «Rabal», que en general poseen mayor tamaño que las surgidas en la ciudad. Sus parcelas recayentes a una sola calle, son de dos plantas en su mayoría y en ellas se instalan pequeños talleres vivienda.

En sus inmediaciones, junto a la granja avícola de María Victoria y las típicas torres se sitúan agrupados en línea siguiendo la carretera de Cataluña, algunos pequeños talleres-parcela, como las que forman los comienzos de las calles de Santa Fe y Mallorca.

La cuña industrial situada a ambos lados del ferrocarril, definida por la antigua carretera de Huesca y la de Barcelona, se expande en dirección N., reforzando su carácter industrial y estructurada por el FC. Insertas en ella dos pequeñas áreas residenciales, la primera de ellas perteneciente al viejo «Rabal», constituye la fachada oriental de la carretera de Huesca, ya renovada con alturas de cuatro a cinco plantas. Aquí, junto a la Parroquia de Altabas, se ha situado el Grupo Escolar Cándido Domingo.



El Arrabal en el Plano de M. A. Navarro, 1925.

El segundo núcleo, ajeno al uso industrial, es la parcelación a caballo de la calle Sierra de Alcubierre, que parece surgida al amparo de alguna industria.

Salvo estos dos núcleos residenciales puede decirse que el inicial desarrollo de la industria agrícola de la última década del s. XIX y primera de este siglo, se han ido añadiendo industrias tales como Depósitos de la CAMPSA y la Oxídrica junto con algunos pequeños talleres surgidos al amparo del auge del período bélico (en el que las metalúrgicas y textiles pasan a ser proveedores del Ejército) y de la gran industria agrícola y metalúrgica de principio de siglo. Tanto la industria metalúrgica como la agrícola van dando lugar a alguna industria derivada, como Galletas Patria y diversos talleres del metal.

El área entre el FC. y la carretera de Cataluña se estructura a caballo del viejo C.º de Cogullada y de los diversos caminos laterales a las acequias de riego. Aquí la industrialización acaba en la azucarera de Aragón y Oxídrica y desde este punto será alguna industria aislada como la Harinera del Pílon, las que complementarán el carácter agrícola de esta zona para la que el ramal del ferrocarril a la Azucarera del Gállego viene a suponer su

límite septentrional, ya que a partir del mismo, los usos pasan a ser puramente agrícolas.

En el área occidental de la cuña comprendida entre el ferrocarril y la carretera de Huesca, surgirán junto a la Unión Alcoholar del «Rabal» diversas industrias pequeñas y de suministros a la construcción. Se estructura sobre el Camino de la Corbera Baja, que parte de la carretera de Huesca a la altura de la travesía de Juslibol (posteriormente cortada por SAICA), y el Camino de los Molinos que de la misma carretera partía un poco más arriba paralelo a la acequia del Rabal, formando en su comienzo una pequeña cuña ocupada por torres y parcelas entremezcladas con pequeñas industrias. Junto a ellas comenzaría a instalarse alguna industria de mayor importancia, como la Algodonera del Ebro, la Fábrica de Pasta de Papel (SAICA), Coromina Industrial, etc.

Esta configuración anárquica característica de los primeros asentamientos industriales de principios de siglo, que continúa extendiéndose en los años treinta y principios de los cuarenta consolidando su desarrollo sin ningún orden, a caballo del ferrocarril, carreteras y caminos rurales, es la precursora de la actual situación urbanística del Arrabal.

56 Evolución urbanística del Arrabal posterior a los años cuarenta

Tras los años de la contienda, la evolución industrial del Arrabal fue mínima, ya que, en general, el sector industrial sufrió una fuerte recesión al unirse a la catástrofe nacional la guerra mundial. Lo mismo ocurrió con el sector de la construcción de la etapa inmediatamente posterior a la guerra.

Durante estos años postbélicos, sin embargo, la ciudad comenzó a considerar su ordenación integral como tal y no como «extensión». Surgieron las ordenanzas de edificación de 1939 que, intentando poner orden en las áreas no pertenecientes a los «ensanches», las hacía depender de un estudio de alineaciones (que debía hacer el Ayuntamiento) y de la realización de unas ordenaciones de manzanas (por cuenta de los propietarios) previas a cualquier edificación sobre las mismas.

En estas fechas e influida por la euforia vencedora del momento, se proyectó la Avda. de los Héroes (precursora de la actual autovía de los Pirineos) que constituía una vía destinada a los desfiles y terminaba abocando a la Academia General Militar. El mismo año 1938 encarga el Ayuntamiento el estudio de un Plan General de la Ciudad que una vez aprobado quedó en *Anteproyecto de Plan General (1943)*, al no poder desarrollarse en mayor medida, por no disponer en aquel momento del plano actualizado de la ciudad.

Es el primer plan que prevé la expansión de la ciudad con idéntico peso en ambas márgenes, contemplando ya la problemática del Arrabal en toda su extensión, intentando regular la anarquía existente en la mezcla de sus usos y recogiendo en sus alineaciones (al igual que en el resto de la ciudad), los proyectos parciales que se habían efectuado en los últimos años mediante las urbanizaciones particulares.

Intentaba eliminar los problemas planteados por el ferrocarril. Para ello propone la creación de una estación de clasificación de mercancías y distribución junto a los aparcaderos de la zona industrial, segregando todo el transporte de viajeros a la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante y convirtiendo a la de Arrabal junto con la de Caminreal y Utrillas en estaciones de mercancías al servicio de la industria. Prevé ya la desaparición del enlace con las líneas Madrid-Zaragoza-Alicante y Pamplona por el puente de la «Química» y propone la realización de

éste por el oriente de la ciudad, circunvalándola desde Miraflores.

En cuanto al sistema viario consideraba la necesidad de una circulación externa que desviara la entrada de la carretera de Barcelona, recogiendo todo el área occidental del Arrabal, enlazando con el final de la Almozara. El límite norte de esta circunvalación exterior, se hallaba al S. de la azucarera del Gállego, siguiendo el primer tramo de la actual Alcalde Caballero (primitivo enlace de carreteras). Una primera circunvalación concéntrica con ésta, recogía la azucarera de Aragón y el parque de Tío Jorge, enlazando con el puente del ferrocarril de la Puerta de Sancho. Estas dos circunvalaciones se completan con las vías radiales de la Avda. Puente del Pilar, Avda. Cataluña y Carretera de Huesca, introduciéndose como modificación fundamental la denominada Avda. de los Héroes, que uniría directamente al decir de los autores la fachada de Zaragoza a la altura del templo de San Juan de los Panetes con la Academia General Militar, enlazando ya con la carretera de Huesca y por tanto constituyendo el «acceso de honor a Zaragoza, mediante un nuevo puente que pondría en relación esta avenida con la vía Imperial» (Puente de Santiago).

En resumen, puede decirse que este Anteproyecto de 1943 que se preocupaba sobre todo de organizar los accesos de la ciudad y conseguir una estructura unitaria cerrada y concéntrica dividida en dos mitades por el río, cuyo posterior crecimiento requería la creación de poblados satélites, se materializa en el Arrabal zonificando unas áreas industriales a caballo del ferrocarril, unas áreas industriales compatibles con viviendas en el resto del cuadrante oriental y extensas áreas residenciales de reserva urbana para albergar la población que trabajaba en estas áreas industriales completando el semicírculo.

A la dotación del parque del Tío Jorge, se acompañaban unos pequeños equipamientos verdes centrados en las áreas oriental y occidental, así como unos pequeños centros comerciales situados en la zona residencial de la orla exterior.

Es en la década de los cincuenta, cuando se produce el despegue residencial del Arrabal, caracterizado por su falta de continuidad con el núcleo existente y por venir de la mano de grandes actuaciones (promociones) salpicadas e inconexas, que surgen a caballo de las vías existentes o ligadas con ellas de manera más o menos directa.

Entre los años 1947 y 1951 surge la parcelación Daman (concluida en la década de los cincuenta) sobre

la torre llamada de los Caracoles. El núcleo inicial constaba de 200 viviendas unifamiliares acogidas a la Ley de 1948 para contribuir «a paliar la escasez de vivienda de la clase media». Al igual que las parcelaciones de la época, no cumplía las alineaciones de 1943 al anteponer su ajuste a la configuración de la parcela inicial y riegos existentes. Se construye al modo de las ciudades jardín, mediante edificaciones de planta baja con un pequeño jardín posterior. La parcelación consolidaría el inicio de este barrio que a partir de entonces pasaría a llamarse de la Jota, debido a que sus calles recibieron nombres de jotos.

Coetánea con esta actuación y en sus inmediaciones surgirán otras pequeñas parcelas recayentes a la Avenida de Cataluña, que en una primera etapa servirán para instalarse pequeñas industrias familiares con vivienda, pero que con posterioridad, antes de ver completadas las manzanas, pasarían a tramitarse (finales de los cuarenta y cincuenta) como ordenaciones en manzana cerrada y altura. De esta época es también la central lechera (Cluzasa).

Al mismo tiempo, en el área del Picarral, que por entonces ocupaba numerosa mano de obra industrial, se inician grandes actuaciones de edificación residencial, entre las que destaca el grupo de viviendas de la Caja de Ahorros y M.P.Z.A.R. que se comienza en 1946 (ampliándose en una segunda fase con posterioridad) y a caballo de la carretera de Huesca.

Sobre el camino de Juslibol, y frente a CAITASA, surge más adelante el Grupo de Viviendas de «Francisco Franco» de promoción municipal. Poco más tarde, de la mano de la Obra Sindical del Hogar, aparecen los grupos del «Teniente Polanco» y «Ortiz de Zárate».

En cuanto a las pequeñas promociones, esta época viene caracterizada por la utilización de la figura de las ordenaciones de manzana prevista en las Ordenanzas de 1939, que cambia la edificación de las iniciales parcelas por edificación de altura. De esta forma, las parcelaciones iniciadas en colindancia con el Arrabal tradicional hacia el poniente, así como el resto del Barrio de la Estación ven la ocasión para cambiar la edificación inicial de poca altura por otra más densificada.

El núcleo de Ranillas también tiene un ligero crecimiento caracterizado por parcelaciones semirurales de vivienda unifamiliar.

«La pasarela» (puente colgante) ocupaba su emplazamiento desde el año 1935 sustituyendo a la barca del «tío Toni» (puente de barcas) para unir las dos márgenes

con la finalidad primordial de dar accesibilidad al área estancial y recreativa de la «arboleda» desde el centro de la ciudad.

En cuanto a la situación industrial de los fines de la década de los 50 (1) figura el Arrabal ocupando un 19 % del total de la mano de obra de la industria en la ciudad, distribuida en 24 talleres de menos de 50 obreros y 14 de más de 50 obreros, cinco de los cuales sobrepasaban los 100 obreros. Entre estos últimos se encontraba CAITASA, que por entonces absorbía una población de 800 obreros, la Maquinista y Fundiciones con 650, las azucareras y las harineras. Por sectores destaca la industria metalúrgica encabezada por TUSA, IZUZQUIZA-ARANA y MAQUINISTA Y FUNDICIONES, seguida de la alimentaria con las azucareras, las harineras y la textil, protagonizada por CAITASA. *En 1956 se redacta el nuevo Plan Gen. de Ordenación Urbana de la ciudad* aprobado en 1959. En el prólogo del mismo, el entonces Alcalde, Gómez Laguna, comenta que «era preciso que el municipio volviera a tener en sus manos la ordenación del crecimiento urbanístico y que se terminara la situación de desbordamiento a que se había llegado al ir a remolque de la voluntad caprichosa y codiciosa de quien a su libre arbitrio procedía a parcelar, muchas veces sin permiso ni conocimiento oficiales, extensiones de terrenos que por su situación perjudicaban los intereses urbanísticos de los más, proporcionando grandes beneficios a los menos».

Este Plan, en lo que al Arrabal se refiere, modificaba poco las previsiones de 1943, respetando sus líneas generales, su estructura fundamental viaria, y su sistema ferroviario. Únicamente destaca la completa especialización del cuadrante NE. como zona predominantemente industrial, dentro de la cual calificaban los polígonos 51 y 52 como industria ligera, y la cuña entre la carretera vieja de Huesca y la de Barcelona como industria pesada. En el cuadrante noroccidental, y siguiendo orlas concéntricas, se calificaba de zona intensiva, los polígonos 48 y 49, en tanto que la orla externa se calificaba de extensiva, si bien dentro de esta última, el Polígono 43 (CAITASA y TUSA) se recogía como industria ligera.

Debe, no obstante, destacarse que las previsiones a nivel de ciudad, en cuanto a áreas industriales, eran mayores que las del Plan anterior, ya que, además del Arrabal, se preveía la ubicación de la industria pesada en el área de la Cartuja Baja.

(1) MENSUA, Salvador: «Estudio de la localización industrial en Zaragoza».

Este Plan, que recogía las ordenanzas de 1939 así como las parcelaciones iniciadas con arreglo a aquéllas vio gran parte de sus previsiones incumplidas (al menos en lo que respecta a las zonas del Barrio de Jesús, La Jota y Picarral) ya que así dio legalidad a una situación anárquica de mezcla indiscriminada de usos.

Entre tanto, fruto de la economía de la época, de las Leyes de Viviendas de Renta Limitada (en la que se vuelve a dar facilidades a la iniciativa privada para la construcción de viviendas sociales) y de Viviendas Subvencionadas, y sobre todo por el impulso proporcionado por el recién creado Ministerio de la Vivienda, se va a vivir una época de auge en la construcción que se reflejará profundamente en esta zona.

A partir de la creación de este ministerio (1957) empiezan a coordinarse las actuaciones nacionales respecto a vivienda (Plan Nacional de Vivienda) y precisamente a estos primeros tiempos pertenecen las delimitaciones de los polígonos de Ebro Viejo y Cogullada (junto con las de Miraflores y Gran Vía, al otro lado del Ebro). La delimitación del polígono Ebro Viejo (1956), iniciadora del expediente expropiatorio, concluiría con la aprobación del Plan Parcial en el año 1961 (si bien hubo posteriores modificaciones aprobadas en 1971).

Cuando surge este polígono existía ya iniciado el grupo escolar al norte de Ebro Viejo promovido por la D.N.S. y comenzaba a surgir el grupo parroquial a cargo de la Asociación Parroquial de Suburbios. La realización del polígono de Ebro Viejo se llevó a cabo a través de la Gerencia de Urbanización creada en 1959 para llevar a cabo la ejecución de los planes de la Dirección General de Urbanismo.

Parecidas circunstancias cronológicas se deducen de la historia del polígono industrial de Cogullada, que, promovido por la Gerencia de urbanización, tras su delimitación en 1956, fue aprobado en 1962. Posteriormente también se produjeron ciertas variaciones motivadas por la nueva segregación y reagrupación de parcelas y hubo de tramitarse una modificación del Plan que fue aprobada en el año 1971.

El polígono industrial de Cogullada, estructurado siguiendo la clasificación por categorías de industrias usual en el Ministerio de la Vivienda dio lugar a la instalación de unas pocas industrias grandes, en su mayoría auxiliares metálicas, de construcción y de piezas mecánicas, a las que se superpuso alguna fábrica derivada del sector primario y almacenes (como fábrica de cerveza y almacenes de alimentación). En mayor número se ubicaron las industrias denominadas de tamaño

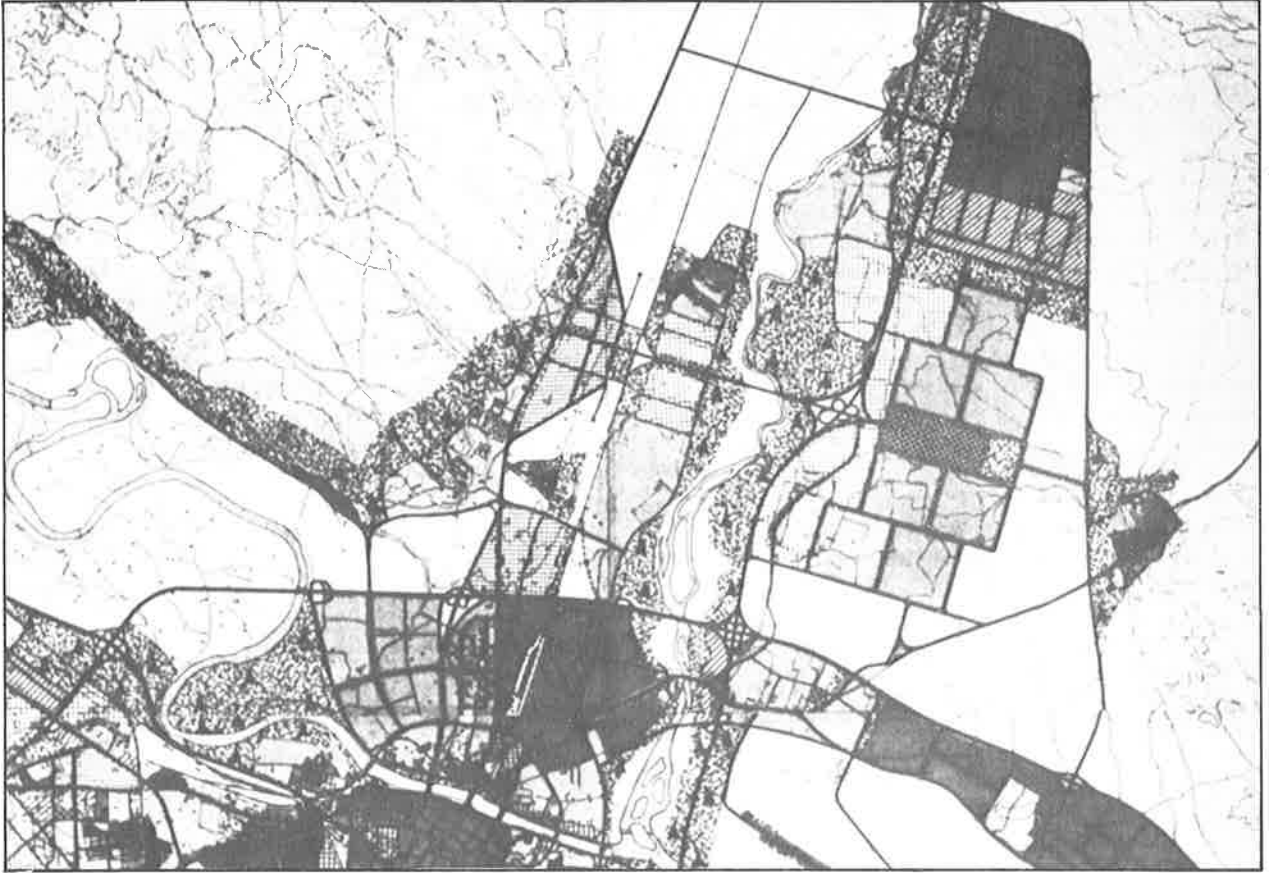
medio, que en su mayoría se corresponden a los sectores antes comentados, junto a alguna fábrica de muebles. Dominando en número se instalan las industrias denominadas ligeras con superficie comprendida entre 2.000 y 2.000 m², que se dedican a pequeñas industrias de servicio (accesorios) y almacenes.

Entretanto, las grandes industrias motoras de la industrialización del Arrabal, azucareras sobre todo, comienzan su decadencia, y son trasladadas a otros lugares de la península. A su vez, estabilizada la economía nacional, surge el I Plan de Desarrollo. En 1964 se desarrolla el Decreto del Polo de 1962, señalando las zonas íntegramente industriales de la ciudad a los fines de fijación de precios máximos y mínimos. El Arrabal, a partir de la primera ronda hasta el Ebro, se considera como área de planeamiento vigente y expansión de la ciudad, en tanto que se señala como zona íntegramente industrial el área que a caballo de Avda. de Cataluña comprende desde la Avda. del Alcalde Caballero y C.º de Valimaña hasta la azucarera del Gállego en su margen oriental y en la occidental el área comprendida entre Alcalde Caballero y el ramal de FC. a la azucarera del Gállego.

La evolución de la edificación *durante la década de los 60* siguió la tónica general del resto de la ciudad, en el sentido de que las parcelaciones iniciadas a comienzos de siglo o en las décadas posteriores se ven en una gran mayoría ordenadas y edificadas en manzana cerrada y altura. En esta situación se encuentran la mayoría de las manzanas en colindancia con el Arrabal tradicional y parcelación Daman. Tanto estas parcelaciones como las actuaciones industriales de esta década, se seguirán caracterizando por la falta de rigurosidad en cuanto al cumplimiento de ordenanzas o alineaciones de 1943, que continúan vigentes, e igual disciplina se da en los nuevos núcleos estatales aparecidos.

Como actuación a tener en cuenta surge en esta época la parcelación en naves industriales del camino del Vado, que queda rodeada de campos y torres de labor.

En el polígono 52 se instala la fábrica de Laguna de Rins que es trasladada de su anterior emplazamiento dentro de la ciudad a las inmediaciones de la parcelación Daman (B.º de la Jota). Del mismo modo comenzarán a instalarse en las zonas beneficiadas por el Polo de Desarrollo, industrias que se amplían y salen del centro de la ciudad (áreas de renovación) constituidas más bien por industrias de tipo medio y pequeño, de servicios y almacenamiento (distribuidora de automóviles, almacenes de construcción, etc.) que se instalan acogidas a los beneficios del Polo.



El Arrabal y margen izquierda del Ebro (zona urbana) en el P.G. 1968.

En resumen puede decirse que esta década de los sesenta viene marcada por el Polo de Desarrollo y el gran auge del sector de la Construcción, caracterizándose el Arrabal durante ella por el salpicado de actuaciones industriales en el medio rural, el incumplimiento de las previsiones urbanísticas, esta vez fruto de la euforia desarrollista, y el mantenimiento de situaciones de hecho que alcanzarán validez «de iure» cuando se recojan posteriormente por el Plan de 1968.

Se caracteriza también por la falta total de realización de equipamientos, incluso en las áreas de iniciativa estatal, la cual, siguiendo la tónica del momento español (y mediterráneo) se preocupa exclusivamente de urbanizar áreas residenciales para su posterior desarrollo por la iniciativa privada. En estas circunstancias, se emprende en la ciudad la realización del nuevo *Plan General, que verá su aprobación en 1968*. Este Plan General, que sigue en líneas generales la estructura urbana prevista en los planes de 1943 y 1957 (sobre todo en lo que se refiere a su sistema viario y enlaces fe-

roviarios), recoge las actuaciones que le habían precedido (como Ebro Viejo y Cogullada) e introduce respecto a la zonificación las siguientes modificaciones:

En la primera orla, califica exclusivamente de edificación intensiva el Arrabal tradicional junto con el Barrio de La Estación y de semiintensiva las áreas que se encuentran ocupadas todavía por campos. Introduce como novedad el cambio de uso a «renovación urbana» en la cuña del primitivo asentamiento industrial (entre la carretera de Huesca y la Avda. de Cataluña) que ya en aquellos momentos está iniciando una renovación espontánea (desocupación de la azucarera). Califica también como zona de «renovación», el área al S. del Camino de Jesús inmediata a la ribera del Ebro que comprende parte del Barrio de Niño Jesús y área meridional del Polígono 51, a los efectos de su tratamiento especial como fachada del Ebro y ordenación de unos usos todavía en mutación, mezcla de residenciales, industriales y agrícolas.

— La segunda orla, en su cuadrante noroccidental, se califica de semiintensiva, en tanto que el nororiental se califica de industrial en el tramo comprendido entre la Avda. de Cataluña y la carretera de Huesca recogiendo el área íntegramente industrial prevista por el Polo de Desarrollo, actuales polígonos 54 y 55 hasta el Gállego. En estos polígonos y recogiendo las actuaciones (parcelaciones) de viviendas a lo largo de la carretera de Cataluña y expectativas de renovación (azucarera, etc.) se dispone a modo de «ciudad lineal» una faja semiintensiva residencial a lo largo de la carretera de Cataluña para servir de «fachada» decorosa a las industrias localizadas en sus traseras y uniendo dos pequeños núcleos residenciales incorporados sobre la azucarera del Gállego y actual «Cogullada» (actuación aislada).

— Con posterioridad al Plan General y aprovechando la fórmula transitoria de las Actuaciones Aisladas arbitradas por el mismo para la creación de suelo urbano en defecto de Planes Parciales, el Arrabal se constituye en el área preferida para este tipo de Actuaciones.

Al necesitar un dimensión mínima de una hectárea surgen en aquellas fechas promociones de cierta envergadura que vienen de la mano de grandes inmobiliarias. Así sucede con Kasan, Covasa, Caprice, Cogullada, Vado, Vado-Rey, Gracia-Rabal, etc., (residenciales) junto con un buen número de actuaciones dirigidas a la consecución de suelo industrial o de ambos. Las residenciales surgen en emplazamientos típicamente rurales, donde no han llegado aún expectativas urbanas inmediatas. Las segundas con idénticas características, surgen más en proximidad de vías existentes y contrariamente a lo que pretende el Plan General, en una gran parte constituyen promociones de naves industriales, no encaminadas a la industria en particular, sino más bien a la promoción-construcción de las denominadas «naves nido» para su posterior venta o alquiler indiscriminado. Estas Actuaciones Aisladas industriales que surgen sobre todo en los polígonos 54 y 55 (áreas señaladas antes por el Polo de Desarrollo), por supuesto, no resuelven el problema del suelo industrial por cuanto se produce con finalidades especulativas, y las industrias modestas continúan surgiendo en las áreas agrícolas no planificadas.

En el mismo año en que se aprobó el Plan General (1968) se promueve por iniciativa particular el Plan Parcial de parte del polígono 34 que fue aprobado el 29-7-70. Comprendería los terrenos desde la autovía de los Pirineos al camino de Juslibol, recogiendo por tanto la industria textil CAITASA y resto rural (cultivos de cereales y hortalizas) en previsión de expectativas para la renovación de esta industria (producción linera en decadencia). El Plan Parcial no llegó a ejecutarse y con pos-

terioridad un nuevo plan presentado sobre estos terrenos se detiene para incorporarse al Plan Parcial de la totalidad del Polígono 43 aprobado en fechas recientes y redactado por iniciativa municipal.

La década de los setenta

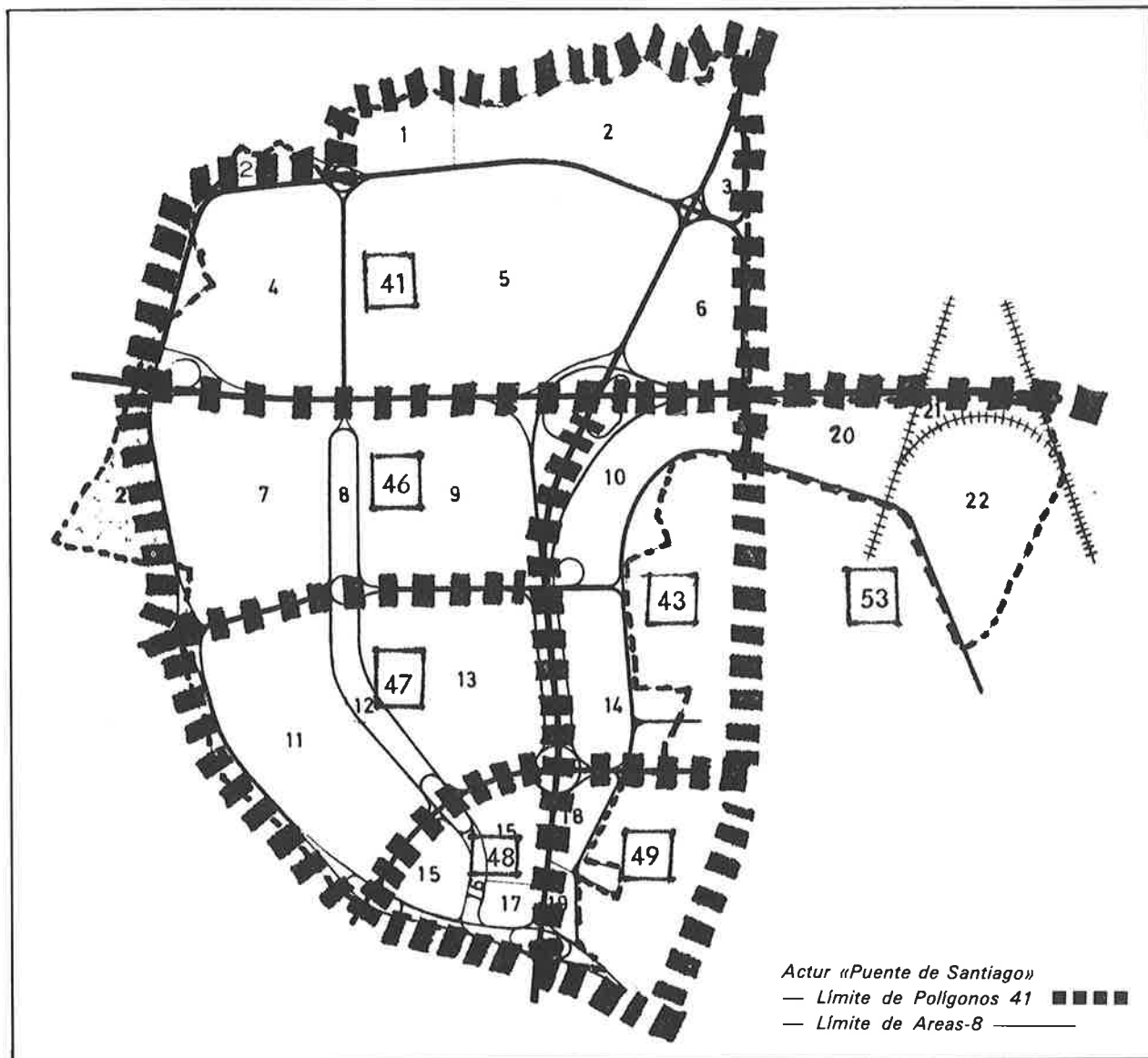
En 1971, con arreglo al Decreto-Ley que creaba la figura urbanística de las *Actuaciones Urbanísticas Urgentes*, se delimita el área denominada ACTUR «Puente de Santiago» por el Ministerio de la Vivienda que ocupa el cuadrante NW del Arrabal, a pesar de sus bajas cotas y la poca idoneidad de subsuelo, y cuyas características analizaremos en el capítulo dedicado a su situación urbanística actual.

Este modo de Plan General viene a superponerse en aquellos momentos a la redacción de los Planes Parciales de los polígonos 48 y 49 de iniciativa municipal así como a los 46 y 47 de iniciativa privada, de los que se hizo cargo el Instituto de la Vivienda.

A la misma iniciativa municipal y por las mismas fechas correspondió el estudio de los Planes Parciales de los Polígonos 50 y 51 considerados de urgente redacción por el Plan General.

El Plan Parcial del polígono 50 tras la aprobación inicial quedó suspendido en su tramitación ya que las industrias en él ubicadas comparecieron en la exposición al público deteniéndola con el compromiso de su nueva redacción por iniciativa privada. Se fundamentaban en la falta de rentabilidad económica que compensara el traslado de las industrias existentes. Continuaba así, ya públicamente reconocida, la trayectoria de intentar conseguir, a costa de la ordenación de la ciudad, las inversiones necesarias para ampliar, instalar nuevas empresas, poner al día y trasladarlas, tendencia ésta que se verá agravada por la coyuntura socio-económica actual en que se intenta además sacar del suelo la falta de productividad de las empresas y se presiona con el paro.

En 1975, también por iniciativa municipal fue encargada la redacción del Plan Parcial del Polígono 52, conocido por «La Jota». Este Plan Parcial, tras numerosas vicisitudes en su tramitación, es por fin desglosado en dos áreas A y B de diferente tramitación. El área A corresponde a una modificación del Plan General y Plan Parcial de Reforma Interior y recoge el área al norte de la Avda. de La Jota. El área B corresponde al Plan Parcial de la zona sur de la Avda. de la Jota tratada como



zona semiintensiva. Ambas han sido aprobadas en fechas recientes.

Completando el panorama actual y con una larga y discutida tramitación, por contraponerse los intereses industriales y residenciales del área, fue también aprobado como Plan Parcial el triángulo comprendido entre el C.º de los Molinos y antigua carretera de Huesca. Este Plan Parcial puso en evidencia el problema planteado en el Arrabal por la mezcla de usos residenciales e industriales con las consiguientes molestias derivadas de la polución.

Este problema continuará existiendo a medio plazo, y en mayor medida en las áreas limítrofes con la industria, en tanto no se plantee la renovación de usos o su compatibilización.

La única alternativa que puede plantearse al Arrabal en este momento es la detención de su expansión y la adaptación o renovación paulatina de la industria existente en industria sin problemas contaminantes, como área de trabajo integrada en la ciudad.

62 **Morfología urbana**

El polígono 43

El polígono 43 participa de muchas de las características tradicionales del vecino 49. Ambos han sido hasta hace no demasiados años cauce del Ebro, y todavía en el momento actual, en las grandes avenidas fluviales, el agua rezuma en ambos, lo que habla de su escasa elevación respecto del lecho fluvial. Son, en definitiva, una terraza reciente del Ebro y una prolongación hacia el norte de las Balsas de Ebro Viejo.

Genéticamente incluso tienen parecido, aunque en éste no aparezca la amplia zona verde de aquél, y sí en contrapartida una amplia zona industrial, bastante contaminante en muchas ocasiones, que confieren al barrio cierto aire particular, mezcla de lo industrial y lo residencial, a semejanza de los barrios obreros de la primera industrialización inglesa.

Los límites del polígono son bastante claros para su localización en el plano, pero no siempre responden muy bien a cambios funcionales de uno y otro lado de la divisoria. Así, por ejemplo, al W. y al N. el comienzo de la autopista al término de la avenida de los Pirineos, establece una barrera infranqueable, y al otro lado de la misma, las características rurales se acentúan. Algo parecido sucede a uno y otro lado de San Juan de la Peña, que constituye el límite oriental del polígono, donde se da el paso de lo residencial a lo industrial, pero por el contrario, al S., nos encontramos con que la subárea de Ebro Viejo, realizada por el Ministerio de la Vivienda a fines de la década de los cincuenta, está a caballo con el vecino polígono 49. Aquí el límite de polígono en realidad es una calle interior dentro de la actuación precitada.

Morfológicamente, tampoco constituye un conjunto homogéneo. Todavía quedan algunos restos de las primitivas casas rurales, y junto a ellas y algunas chabolas, surgen las típicas barriadas de la Obra Sindical del Hogar, con cuatro alturas y planta baja, o los bloques exentos de Ebro Viejo, más aireados, o la huella industrial del ángulo septentrional del polígono.

Climáticamente, el polígono 43 presenta aspectos dignos de ser tenidos en cuenta. Se derivan éstos de su situación en las cotas más bajas de la ciudad, en la proximidad de cauces fluviales y de zonas de regadío, en la presencia próxima de la industria y, finalmente, en la propia disposición de las viviendas.

Por tratarse de una zona baja, de antigua huerta, y próxima al regadío, tiene una elevada humedad. A mayor altura, incluso el subsuelo cobija uno de los ra-

males más importantes del Ebro que va a desaguar en el tristemente famoso Pozo de San Lázaro, junto al Puente de Piedra. Todo ello facilita el que surjan nieblas y que por tratarse de una zona baja se acumulen allí los corpúsculos polucionantes de la ciudad y de su industria propia (Campo Ebro). Como toda la zona está rodeada de industrias emisoras de humos (Rico Echevarría, etc.), se refuerzan las posibilidades de que las nieblas tomen cuerpo, y así, el polígono es uno de los puntos de Zaragoza más frecuentados por nubes de irradiación cuando las condiciones atmosféricas son anticiclónicas, y sopla un ligero viento del E. que es el que introduce la contaminación de toda la industria oriental en el polígono.

Cuando las condiciones climáticas son de cierzo, no se plantean problemas de contaminación en el barrio, pero como no hay otra edificación que frene la fuerza del mismo, éste reviste verdadera violencia, por lo que cobran mayor importancia si cabe, las formas de distribución de los bloques y espacios interiores, como se refleja en el análisis de cada una de las subáreas.

Poblacionalmente, el polígono 43 refleja igualmente su carácter industrial (58,81 % de la población activa en el sector industrial) y obrero (menos del 3 % tienen ingresos superiores a 70.000 ptas. mensuales). Es un polígono relativamente nuevo y esto se traduce en una edad media por debajo de los 30 años, con una fecundidad elevada y en el que los mayores de 64 años solamente representan el 5,35 % de la población.

Hogar Cristiano-Francisco Franco

La subárea Hogar Cristiano-Francisco Franco, tiene una superficie bastante reducida (3,7 Ha.) pero en ella residen casi tres mil personas, aunque conviene señalar que experimentó un ligero descenso en su población entre 1975 y 1977, lo que es signo casi inequívoco de su envejecimiento poblacional (34,1 años de edad media frente a 29,5 en el conjunto del polígono).

Se trata de grupos de viviendas de edificación en altura, en bloques paralelepípedicos, orientados en su mayoría en sentido W.-E., salvo uno de ellos que cierra parcialmente el camino del cierzo con su orientación perpendicular a la de aquéllos.

Son bloques de doble crujía, con una elevada densidad constructiva, que corresponde a las características de las obras realizadas por el Hogar Cristiano en la década de los cincuenta y sesenta, para población obrera fundamentalmente, y con una alta densidad media de 725 personas por Ha.

Todo el conjunto aparece con escaso tratamiento vegetal y sin ningún tipo de equipamientos, ya que incluso la planta baja está ocupada por viviendas. Las

compras se efectúan siempre fuera de la subárea, cuya función queda reducida a albergar una población en su mayor parte constituida por matrimonios ya mayores que ante los bajos alquileres (algunos pisos se han vendido) han preferido continuar allí antes de intentar cualquier posible traslado.

El cierzo, dada la posición de los bloques, barre con toda su fuerza las calles, y afecta incluso a la parte septentrional de las viviendas. En contrapartida, la insolación en la parte meridional de las mismas recoge toda la radiación del día, mientras que cabe ellas, los ancianos disfrutan de ellas junto al primero de los bloques.

En resumen granulado intermedio, bloques de doble crujía, y textura homogénea, sin ningún tipo de equipamientos constituyen las características más sobresalientes del grupo Hogar Cristiano-Francisco Franco, con un predominio neto de economías modestas (menos del 2 % tienen ingresos mensuales superiores a 75.000 ptas.).

Teniente Polanco

Con unas características hasta cierto punto muy similares al grupo Hogar Cristiano-Francisco Franco, el grupo Teniente Polanco se parece a las realizaciones de la Obra Sindical del Hogar, de las que sin embargo difiere por su menor densificación (452 personas por Ha. frente a 725 en aquél), y por la morfología externa, que aquí resulta mucho más agradable.

En efecto, la disposición de los bloques edificados está mejor estudiada y ya no se trata de bloques paralelepípedicos en sentido W-E exclusivamente, sino que además hay unos pequeños rebordes engarzados con los anteriores por su ángulo occidental, que presentan una orientación N-S, lo que da lugar a un excelente aprovechamiento a nivel calle del primer sol de la mañana y una magnífica protección frente al cierzo. Para que la escena urbana resulte aún más agradable, la mayor separación entre bloques favorece una mayor insolación y posibilita los juegos y el desarrollo de un tratamiento vegetal interno que en ocasiones está bien conservado.

Hasta cierto punto, este grupo puede asimilarse a Ebro Viejo por muchas de sus características. No hay una diferenciación muy clara ni desde el punto de vista morfológico ni ocupacional, aunque en este último los equipamientos tengan mayor importancia.

En resumen, manzanas abiertas, bloques de doble crujía, densidad intermedia, al igual que el granulado y textura totalmente homogénea, unida a una y larga trayectoria de vida en común, han conferido a este grupo una cohesión interna de la que carecen otras muchas actuaciones posteriores.

Como rasgo demográfico a destacar conviene reiterar las casi cuatro personas de composición media por hogar y el carácter modesto de las mismas, con tan sólo un 1,2 % de personas con ingresos superiores a 875.000 ptas. anuales y casi 2/3 de población activa en industria y construcción. Todo ello está muy de acuerdo con la morfología urbana de la zona y su ubicación respecto a la ciudad (áreas industriales), que como decíamos antes, constituyen para Zaragoza en la década de los años 50 y 60, los típicos asentamientos industriales.

Balsas de Ebro Viejo al norte de la calle Broto

En la década de los sesenta, el Ministerio de la Vivienda emprende dos grandes actuaciones en Zaragoza. Una se resuelve en torno a la actual Romareda (campo de fútbol), es lo que se conoce como polígono Gran Vía, y la segunda, de corte más modesto y dirigido fundamentalmente a la clase obrera, en el polígono de Balsas de Ebro Viejo, a caballo entre los polígonos 43 en el que se inscribe la subárea que ahora se comenta, y el 49.

Concretamente en el polígono 43 aparecen todos los equipamientos del conjunto de la unidad, y muchos de ellos todavía no se utilizan en su totalidad, por no estar ejecutados.

Las características generales de esta actuación son las de combinar los espacios abiertos con una edificación en bloques exentos de gran altura, entremezclados con otros bloques que aun teniendo menor altura siguen conservando aquel primitivo carácter de doble crujía que permiten su aireación transversal y que prácticamente la totalidad de las piezas de la casa sean exteriores.

La densidad es sumamente reducida en esta zona (156 hab./Ha.) pero hay que tener en cuenta que en esta subárea se encuentran todos los equipamientos del polígono Ebro Viejo, incluidas las instalaciones deportivas, por lo que en realidad solamente viven algo menos de mil personas en bloques dispuestos en sentido N-S en su mayor parte. Esta disposición, si bien frena el viento, no contribuye en absoluto a crear un ambiente agradable a nivel de calle por la estrechez de las mismas en relación con la altura de la edificación, y porque la insolación es deficiente a nivel de las viviendas.

En resumen, la porción de Balsas de Ebro Viejo del polígono 43 presenta una disposición en bloques de doble crujía, bastante homogénea entre sí, con una población relativamente joven, 28,8 años de edad media, y una textura urbana en la que las únicas diferencias que se acusan son más de tipo funcional que morfológico respecto al resto de la actuación del Ministerio.

64 Resto del polígono 43

Fuera de las actuaciones concretas anteriormente reseñadas (casi siempre vinculadas a algún tipo de acción oficial), en las que existe una cierta homogeneidad interna, el resto del polígono 43, en el que se encuentra más de la mitad de la población, se caracteriza precisamente por todo lo contrario, y todo ello pese a que en ella se está gestando la mayor renovación urbana, como lo demuestra el hecho de los más de quinientos habitantes que se incorporaron a la zona entre 1975 y 1977.

En esta heterogeneidad entran desde las áreas industriales (Tusa, Caitasa, Campo Ebro, etc.) hasta las edificaciones residenciales sin ordenar, en manzana cerrada, así como alguna reciente ordenación de bloque abierto (Unipresa), edificada en altura.

En conjunto, esta subárea presenta una densidad media de tan sólo 44 habitantes por hectárea, pero no cabe ninguna duda de que hay lugares, especialmente el tramo final de San Juan de la Peña, donde se superan ampliamente los ochocientos, con una serie de bloques paralelepípedicos que disponen su eje mayor paralelamente a San Juan de la Peña, dejando un patio interior ciertamente estrecho para la altura de los edificios, aunque protegido del cierzo por la disposición meridiana de la edificación. En esta zona, los vecinos del bloque más occidental, asomados a perpetuidad al paisaje industrial de las vecinas fábricas, no saben si es peor que el cierzo azote sus ventanas o que, en condiciones de calma, tengan de compañero permanente los olores y humos de las vecinas chimeneas.

En torno a Tusa, al norte de Francisco Franco, la edificación tiene menos altura, y los edificios son en general más antiguos. Es un área más agradable y tranquila, incluso con cierto atractivo dentro de la caracterización industrial predominante.

En resumen, se trata de un área con granulado intermedio y grueso, y con textura bastante heterogénea, que se resuelve en falta de integración y muy abundante conflictividad de usos.

Su característica más esencial es la juventud de su población (26,3 años de edad media) representando los mayores de 64 años tan sólo el 3,5 % de la misma. Los empleados en la industria constituyen el 58,8 % de la fuerza laboral, como sucede en casi todos los barrios en donde las viviendas se adosan a las tapias fabriles.

Polígono 48. Ranillas

En pocos casos se definen con mayor exactitud los límites de un barrio tanto desde el punto de vista funcional como desde el morfológico, como en el caso del embrión o inicios del polígono 48, popularmente conocido como Ranillas.

En efecto, su límite meridional es el propio Ebro. El oriental viene perfectamente marcado por la autovía de los Pirineos, auténtica barrera difícilmente franqueable, que establece una discontinuidad claramente marcada respecto de la arboleda de Macanaz y el Rabal. El borde occidental lo constituyó hasta fechas bien recientes el propio ferrocarril, que apenas dejaba abierta la posibilidad de comunicación con la vecina Química más que a través de un leve paso peatonal o, como mucho, con pequeñas motos y bicicletas. Finalmente, el límite septentrional hasta nuestros días ha sido el campo, aun cuando ahora se esté llevando a cabo la Actuación Urbanística del Puente de Santiago.

El barrio de Ranillas queda por lo tanto perfectamente definido por sus límites, pero en su interior presenta también una cierta homogeneidad que lo diferencia del resto. Se trata de una edificación generalmente de planta baja o planta baja y otra más, salvo los bloques elevados al N del antiguo ferrocarril, de reciente construcción (mediante Actuación Aislada) con gran profusión de campos de cultivos a su alrededor y los espacios al S. en la «Ribera» dedicados a piscinas y deportes, y donde tampoco falta una leve nota industrial.

Prueba palpable de ello es la composición socio-profesional de su población en la que aparece casi un 3 % dedicada a la agricultura, un 40 % a la industria y un 51 % a los servicios, sobre una población total de 2.539 personas en 1977, que arrojan una edad media de 29 años. En realidad, esta edad se obtiene por la suma de sectores muy diferenciados, como son los del típico Ranillas, antiguo y tradicional, y los nuevos bloques de KASAN, con población joven con un mayor nivel de ingresos. Prácticamente la totalidad de ese 18 % de ingresos superiores al millón doscientas mil pesetas anuales se localiza en esos nuevos bloques.

Morfológicamente también la diferenciación es total. Mientras que en KASAN se trata de edificación en altura siguiendo una disposición de línea quebrada que aumenta la superficie de fachada, creando exteriormente a modo de pequeñas placetas diferenciadas, con una elevada densidad, en cambio el barrio tradicional es sede de edificaciones añosas, de corte rururbano, dispues-



La Placeta del Rosario, corazón del viejo Rabal.

tas fundamentalmente en torno a los caminos rurales, con gran profusión de jardines o pequeños huertos y donde la vida transcurre en la calle más que en el interior de la edificación.

Esto es en buena parte consecuencia de la diferente concepción de la vida que se establece entre grupos sociales que, como ya se ha apuntado antes, son esencialmente distintos, pero también tiene mucho que ver la modificación microclimática que la edificación y el tratamiento vegetal ha conferido a estas áreas.

Mientras que en los nuevos bloques el tratamiento vegetal es prácticamente nulo, y la única modificación del pesado clima zaragozano la constituye la diferencia de exposición que da en todas las épocas una pequeña plazuela resguardada del cierzo o del calor excesivo, pero no hay ningún otro tipo de alicientes, en el Ranillas tradicional, los juegos de los niños cuentan con un es-

pacio abierto generoso y con una tranquilidad a nivel de calle que facilitan esta vida de relación.

El subsuelo es en todos los casos una terraza del Ebro, con abundancia de gravas y arenas que constituye una buena tierra de cultivos, pero que, dado lo próximo del lecho fluvial, en las épocas de inundaciones puede llegar el agua hasta los sótanos mal impermeabilizados.

En resumen, dos áreas bastante bien definidas, la una, KASAN, con bloques en altura y textura homogénea, sin tratamiento vegetal y elevada densidad, y la otra, el Ranillas tradicional de planta baja o planta baja y otra, con textura igualmente homogénea pero una densidad muy baja. Las piscinas e instalaciones deportivas de las inmediaciones del Ebro completan un polígono en el que todavía se encuentran muchos huertos esperando su triste transformación en solares.

66 Polígono 49. El Rabal

La ciudad de la Zaragoza histórica se asienta, parece ser que desde el primer momento, en la margen derecha del Ebro, pero la necesidad de controlar el paso del mismo debió hacer surgir, puede decirse que desde los primeros momentos, algún tipo de puente que posibilitara la relación entre ambos márgenes. Precisamente en esta cabeza de puente se encuentran los orígenes del Arrabal, Rabal para los aragoneses, a caballo entre lo agrícola-conventual y lo hospitalario-militar en un principio, y posteriormente sede de la primera industrialización zaragozana con la llegada del ferrocarril.

Salvo en su límite septentrional, donde la calle del Valle de Broto es un límite totalmente artificial, el resto de los bordes del polígono corresponden a auténticas barreras desde el punto de vista morfológico y funcional. Así, por ejemplo, el límite meridional tiene una significación tan clara y coherente como es el propio Ebro. Al oeste, la autovía de los Pirineos imprime por sí misma una profunda diferenciación respecto del vecino Rarillas, y la antigua carretera al E también marca la divisoria respecto del área industrial nacida al amparo de la estación del ferrocarril. Se trata, por lo tanto, de una referenciación poligonal muy bien pensada.

En conjunto, el polígono del Rabal tenía en 1977 una población de 14.142 habitantes, y en los dos últimos años había experimentado un crecimiento del orden de las 1.085 personas, lo que evidencia por sí mismo la renovación del caserío y el auge de la construcción en el polígono.

En efecto, en los últimos años todo el polígono del Rabal ha visto crecer innumerables edificios centrados principalmente en las inmediaciones del parque de Macanaz y en las calles de Sobrarbe y San Juan de la Peña, renovando un antiguo caserío de muy poca altura y haciendo surgir en su lugar imponentes moles siempre por encima de las ocho alturas, para albergar a una población de una clase media alta (10 % de la población con ingresos por encima de las cien mil pesetas mensuales) que contrasta con ese otro 11 % que no alcanza ni tan siquiera las 300.000 pesetas al año, y que se localiza en su mayor parte en las antiguas edificaciones del Rabal tradicional, en viviendas de tradición claramente agrícola.

Se ve, por lo tanto, una gran correlación entre la morfología urbana y los ingresos de la población.

Desde un punto de vista socio-profesional, la mayor parte del polígono se engloba como sector secundario (más del 52 %), pero casi ha desaparecido ese carácter agrícola que hasta hace bien pocos años conservaban los moradores de los aledaños de la plaza del Rosario. Actualmente sólo 37 personas (menos de 1 % de la población del polígono) dependen de la agricultura, aun cuando todavía queda algún ejemplo de venta directa de verduras del productor al consumidor en los portales de las viviendas, por donde antaño pasaban las caballerías, cuando no las vacas o las ovejas.

El conjunto del polígono corresponde a una terraza baja del Ebro, e incluso en algunas zonas (parque especialmente) rezuman agua cuando llegan las grandes avenidas del Ebro, lo que representa un obstáculo a tener en cuenta a la hora de impermeabilizar sótanos. En conjunto, su capacidad portante no es mala y hay un predominio de las gravas, que junto con las arenas constituyen los restos del primitivo cauce fluvial del Ebro antes de que en el siglo XIV tomara su curso actual.

Climáticamente, el polígono en conjunto participa de mayor abundancia de nieblas como consecuencia de una parte de la humedad proporcionada por el Ebro, y en segundo lugar, como consecuencia de su situación en cotas bajas y en las inmediaciones de industrias, lo que lleva la mayor parte de los humos industriales hacia la zona, favoreciendo el estancamiento de la polución y por ende de las nieblas de irradiación. Sin embargo, aun cuando ésta es una apreciación válida para todo el polígono, en realidad las condiciones microclimáticas son muy variadas según las distintas disposiciones de la edificación y los espacios libres, ya que en el conjunto del polígono pueden distinguirse al menos cinco unidades, de las cuales dos, el parque del Tío Jorge y la Arboleda de Macanaz, hoy casi sin árboles, alojan menos polución. Las otras tres, las Balsas de Ebro Viejo, actuación del Ministerio de la Vivienda que se prolonga por el vecino polígono 43, el Arrabal Antiguo, cuyo centro lo constituye la plaza del Rosario, y el resto del polígono 49, donde la renovación urbana adquiere una mayor amplitud.

Balsas de Ebro Viejo.

El polígono Balsas de Ebro Viejo, actuación del Ministerio de la Vivienda de los años sesenta, presenta una cierta homogeneidad interna, consecuencia de su origen planificado, aun cuando buena parte de sus equipamientos queden dentro del vecino polígono 43.

La composición socioprofesional revela un gran abanico en los diferentes grupos que lo integran, desde los ingresos más elevados, esta es la verdad, hasta los más bajos, que sin embargo representan casi la décima parte de la población, y es que por encima de todo, independientemente del diferente standing de la edificación, las Balsas de Ebro Viejo es esencialmente un barrio obrero con un 56 % de población en el sector secundario.

La población es de 5.131 personas en 1977 con una densidad de 439 habitantes/Ha, cifra a la que se llega pese a la abundancia de superficies libres, por la edificación en altura que caracterizan estas actuaciones del Ministerio en los años 60 y porque la mayor parte de las áreas destinadas a equipamiento se encuentran en el vecino polígono 43. Pero junto a estos bloques prácticamente exentos, existen otros tipos de edificaciones de menor altura, con pisos de poca superficie, que se disponen en forma de Z con la barra central perpendicular a las otras situadas situadas de tal manera que la unión sucesiva de varias de ellas deja plazas interiores abiertas por ambos extremos, pero logrando unas características climáticas a nivel calle sumamente agradables, con lugares para los días de cierzo o de verano caluroso. A todo ello contribuye además el cuidado y mimo con que en la actualidad se cultivan las zonas vegetales que no han sido pavimentadas (incluso a nivel maceta), logrando ambientes mucho más agradables y accesibles que los del, teóricamente más burgués, polígono de la Romareda. La proximidad del parque atrae no obstante a la población, pero los días de cierzo con sol, permanece refugiada en su interior.

Las orientaciones de las viviendas como consecuencia de lo anterior son muy heterogéneas, pero con el denominador común de su apertura al exterior —la mayor parte de las habitaciones son exteriores— y predominio de la ventilación cruzada, salvo en bloques exentos.

Pese a la existencia de abundantes espacios para comercio, la proximidad al casco tradicional aminora las ventas en los establecimientos allí establecidos, y todavía siguen sin utilizarse muchos de estos bajos concebidos con fines comerciales, y en cambio hay un grave déficit de plazas de garaje.

En resumen, las manzanas abiertas y la edificación con dos alturas diferentes (granos medios y gruesos) se traducen en una textura bastante heterogénea, dentro de la diversidad apuntada, con espacios centrales libres ocupados por comercios, escuelas y zonas de juego acotadas al tráfico.

Arrabal antiguo.

Es la parte más tradicional del polígono 49 y en la que se conservan todavía muchas casas centenarias con el sabor y disposición de una primitiva dedicación agrícola, con espacios para caballerías, portalones, para carruajes en algunos casos, y estrechez en el viario de todos.

Hoy día es un barrio degradado, parcialmente abandonado y vuelto a reocupar por una población gitana muchas veces, con gran número de hijos, que contrasta con el envejecimiento de la población tradicional. Con todo, la edad media es de 36,6 años, la más envejecida de todo el polígono, y los mayores de 64 años representan casi el 15 % de su población total, de 2.538 personas.

La densidad media de 509 hab./Ha. no está muy de acuerdo con lo que se acaba de describir, por cuanto en el barrio tradicional apenas se alcanzan los 300. Influyen, sin embargo, y mucho, las nuevas edificaciones en altura que festonean por todas partes el barrio tradicional. Las más de 10 alturas con pisos de escasa superficie, albergan una gran densidad de población que repercute sobre el resto al tiempo que rebaja la edad media.

Dentro de la degradación de su ambiente, el barrio mantiene cierto atractivo y sabor tradicional con sus abundantes bares y pequeñas tiendecitas de artículos alimenticios, localizadas a veces aprovechando antiguos portalones y con los más diversos menesteres en las propias viviendas, que van desde la cría de canarios y periquitos hasta la fabricación de sus jaulas.

Las calles se disponen de forma un tanto ordenada respecto a la plaza del Rosario. Su propia estrechez dificulta la insolación, pero el cierzo tiene menos fuerza dada la pluralidad de orientaciones. Son calles húmedas en invierno y esta humedad trasciende muchas veces incluso al interior de las viviendas.

En resumen, viviendas tradicionales de poca altura en el interior de la subárea que incluso ocupan las antiguas cuadras, en los interiores de las manzanas y grandes y nuevas edificaciones en sus márgenes que aplastan el barrio contraponiéndose en apenas unos metros ingresos elevados con otros rayanos en la miseria.

Arrabal renovación. Resto 49

Su situación cerca del corazón de la ciudad ha propiciado el que el crecimiento del polígono 49 haya teni-

68 do mucho que ver con el propio desarrollo de la ciudad, alcanzándole antes que a otras zonas más alejadas la renovación de su tejido urbano, en el que hoy día coexisten todavía las viviendas tradicionales con la edificación reciente, aunque con claro predominio de estas últimas, sin que falten tampoco las chabolas, aunque en número reducido.

En conjunto, esta subárea alberga la mayor parte de la población del polígono, 6.473 personas en 1977, pero su densidad no es la más elevada (435 habitantes/Ha.), como no lo es tampoco su edad media (31,1 años) la más baja, características ambas que se decantan hacia las partes donde la renovación del vecindario ha sido mayor.

Esta subárea es una amalgama de caracteres bien diferentes que en ella se solapan, propiciando la coexistencia de ambientes y clases urbanas muy dispares, aunque siempre con ese neto predominio industrial característico del Arrabal, con cerca del 52 % de población secundaria.

Aun cuando la tipología de las manzanas es sumamente variada, puede afirmarse que el predominio corresponde a la manzana cerrada que orienta su eje mayor en sentido paralelo al cauce del Ebro, que ha sido el motor y guía, a la par que obstáculo, para el crecimiento del barrio. Salvo excepciones de edificaciones en altura, que las hay, la mayor parte de las casas tienen alturas de tipo intermedio, e incluso se conserva alguna primitiva edificación tipo torre con sus pequeños jardincillos aprovechadas para oficinas.

La proximidad de los parques de Macanaz y Tío Jorge transforman la vida del barrio, y la vida en la calle puede decirse que traslada su actividad hacia ellas, especialmente en verano o en días carentes de cierzo y niebla, porque, dada su localización en las cotas más bajas de la ciudad, y la orientación de sus calles, el cierzo las barre literalmente, y la niebla se estanca en ellas con particular complacencia, al menos una hora más diaria que en la plaza de Aragón.

En resumen, se trata de una zona de grano intermedio predominante, con edificación en manzanas cerradas, generalmente muy estrechas, y textura urbana en trance de renovación, estando en una buena parte constituida por las «parcelaciones espontáneas» de viviendas en buena parte unifamiliares de las décadas de los 20 y 30, que posteriormente en la década de los 60 comienzan a renovarse tras la tramitación de ordenaciones de manzana.

Polígono 50. Estación del Norte

La existencia de puente que permita atravesar el Ebro es en un principio lo que posibilita el nacimiento de una serie de viviendas en la margen izquierda del río, combinadas con una cierta función hospitalaria y de tipo militar. Junto a ellos se adosan una serie de viviendas de corte esencialmente agrícola que es lo que en la etapa medieval se denominan arrabales. Entre ellos se encuentra una buena parte del actual polígono 50.

Pero si el desarrollo medieval constituye el embrión del «Rabal» y Barrio de Jesús, la realidad es que lo que ha propiciado su desarrollo actual ha sido fundamentalmente la llegada del ferrocarril y la subsiguiente industrialización de toda la zona en función precisamente de la presencia de la estación del Norte, también conocida como del Arrabal, razón por la cual se ha elegido este nombre para el polígono en su conjunto.

Efectivamente, mirando la foto aérea actual, todavía puede observarse cómo los terrenos del ferrocarril ocupan una parte importantísima del polígono, y además, por añadidura, en su entorno, pese al traslado de numerosas industrias de su primitivo emplazamiento de comienzos de siglo hacia los polígonos industriales recientemente creados, se encuentra una gran superficie de empresas que nacieron al amparo del ferrocarril y que son las que han metamorfoseado con su patina industrial toda la margen izquierda del Ebro y más en concreto toda la mitad septentrional del polígono, desde la avenida de Cataluña hasta San Juan de la Peña.

Queda, por lo tanto, un polígono escindido en dos subunidades claramente diferenciadas en cuanto a la ocupación del suelo industrial la primera, y residencial la situada al sur, aunque también netamente industrializada como consecuencia de la proximidad de la industria, según arroja el hecho de que el 45 % de su población trabaja en la industria y una parte igualmente substancial tenía algo que ver con la RENFE.

La densidad total del polígono es bastante reducida (102 hab./Ha.) pero es preciso considerar la gran superficie no residencial, lo que sin duda hace que las densidades suban bastante más cuando se consideran exclusivamente las áreas residenciales. De todas formas, en cualquier caso, no puede decirse que sea un barrio congestionado como consecuencia de su población, sino por la serie de problemas de interferencias que en él se plantean.

Entre ellas se encuentra la renovación urbana del mismo, con aspectos tales como la movilidad industrial, la transformación de las zonas de cuarteles, la sustitución de viviendas tradicionales por edificaciones de mayor altura, y un largo etcétera que se plantea con mayor detalle en los informes de las asociaciones de vecinos.

La edad media de la población, de 33,6 años, sin ser excesivamente envejecida, tampoco es realmente joven. Cuenta, evidentemente, el peso de las nuevas poblaciones asentadas en el mismo, pero se deja sentir también la población relativamente envejecida localizada fundamentalmente en el barrio de la Estación y de Jesús que de principio de siglo resultan ya los tradicionales de la zona y también la que para muchos da nombre al polígono en su conjunto.

Los límites del mismo diferencian con bastante nitidez este polígono de los vecinos, y esto tanto desde el punto de vista morfológico como funcional. Por una parte, el Ebro constituye el límite meridional y es una barrera neta. Por el este, desde la embocadura del Puente del Pilar, la avenida del mismo nombre marca una diferenciación con la zona más industrializada del vecino polígono 51. Al N el límite es en la actualidad un tanto artificial. En realidad la zona auténticamente habitada queda bien definida por la Avda. Cataluña en su unión con la del Puente del Pilar, y la zona industrial queda delimitada por la Azucarera y Campsa.

Hacia el W la prolongación del Puente de Piedra por Sobrarbe y San Juan de la Peña, significan una barrera casi a cuchillo entre las industrias del polígono 50 y las viviendas del 49.

En conjunto, el polígono 50 corresponde a un antiguo cauce fluvial del Ebro. A mayor abundamiento, existe todavía una corriente subterránea recorriendo el polígono en sentido NW-SE que al parecer va a desaguar en el tristemente famoso pozo de San Lázaro, que era el cauce del río hasta el siglo XIV. Algunos puntos del polígono quedan por debajo de la cota del río en las grandes avenidas, con riesgo de inundaciones, como de hecho se producen en los sótanos no bien impermeabilizados. El material es de gravas y arenas.

Climáticamente tiene las mismas características que el vecino 49, con abundancia de nieblas como consecuencia de la topografía deprimida, de la humedad ambiental y de la polución de las industrias próximas y el fuerte tráfico de la Avda. del Puente del Pilar. En verano, por el contrario, es bastante agradable en las calles

estrechas y está relativamente resguardado del cierzo en la zona habitada.

Estación del Norte-Avenida Cataluña.

Delimitada como un triángulo, esta subárea abre sus brazos siguiendo la antigua carretera de Huesca y la de Cataluña, dejando entre ellas toda la zona industrial y ferroviaria en la que se gestó la primitiva industrialización zaragozana de comienzos de siglo, con la Azucarera del Ebro, la alcoholera, y toda una serie de industrias dedicadas a la metalurgia aprovechando la proximidad del ferrocarril y la equidistancia de Zaragoza respecto del cuadrilátero vasco-catalán-valenciano-madrileño.

Esta dedicación pervive en su mayor parte, y aun cuando a medio plazo está prevista su transformación en residencial, ahora solamente alberga en sus 33,38 Ha. una población de 1.208 personas, lo que supone una densidad ciertamente reducida, de tan sólo 36,18 personas/Ha, que, curiosamente, se dedican en su mayor parte al sector servicios (56%). Son empleados del ferrocarril, guardas, etc., dispuestos de forma muy dispersa hasta el punto de que salvo en la calle Sobrarbe, donde hay una pequeña concentración, los demás tienen una disposición muy salteada. Aquí, en la calle Sobrarbe-San Juan de la Peña, se encuentran nuevas edificaciones de gran altura, que al ser ocupadas por una población joven reducen la media tradicional hasta 30,1 años, pero manteniendo un estanding global para el barrio próximo al de las rentas obreras de tipo medio.

La propia disposición de la topografía y el carácter industrial del barrio favorecen la generación y permanencia de las nieblas, mientras que la disposición de la edificación en altura y orientada al cierzo ciertamente dificultará la calefacción interior de las mismas.

La carencia de equipamientos y zonas libres de uso público en su interior obliga a desplazarse a polígonos próximos. Lo mismo sucede en los aspectos comerciales.

Esta zona constituye un foco contaminante para el área residencial de sus proximidades (barrio de la Estación y varios núcleos que están surgiendo de la renovación de sus instalaciones en la Avda. de Cataluña).

La problemática que plantea su renovación, en la actual coyuntura económica e industrial, viene desenfo-

70 cada y agravada, por lo que de no tratarse con cautela puede motivar actuaciones urbanísticas que por su alto grado de aprovechamiento resulten perjudiciales e irreversibles para la ciudad.

En las circunstancias actuales, en que el enlace del ferrocarril deja de constituir un problema para el polígono y lo mismo sucede con sus ramales industriales, en buena parte inutilizados, el polígono por su situación, la existencia de una estación (con su posible utilización como transporte cercanías) y con el ACTUR al lado, constituye una de las áreas clave para la incorporación del Arrabal a la ciudad.

Barrio Jesús. Polígono 50

La unidad del barrio de Jesús, inicial barrio de la Estación junto con el comienzo del de Jesús queda bastante bien delimitada en las partes correspondientes a este polígono, aunque para muchos vecinos de la zona el barrio de Jesús se prolonga por la calle de su nombre también a la parte occidental de la Avda. del Puente del Pilar. Por lo tanto puede considerarse un barrio escindido y a la vez motivado por esta vía.

Es una subárea (la referente a este polígono 50) en la que reside la mayor parte de la población del polígono (2.791 hab. en 1977) y también la que presenta una mayor densidad (482 hab./Ha.) que todavía podría ser mayor si estuvieran habitadas todas las viviendas construidas en ella.

Como rasgo importante a destacar aparece su elevado grado de envejecimiento (35,1 años), claramente reflejado también en ese casi 13 % de población de más de 64 años que en su mayor parte corresponden a la población asentada en esa misma residencia desde hace muchos años, en las viviendas tradicionales de poca altura.

El espectro de ingresos familiares es también muy amplio, pero en general puede decirse que predominan los grupos comprendidos en torno a las cuarenta mil pesetas mensuales, lo que refleja bastante bien las condiciones de la morfología de la subárea así como su composición socioprofesional caracterizada por una gran mayoría de población industrial (47 %) y escasa participación de la mujer en la fuerza laboral.

Aun cuando la renovación va poco a poco ganando terreno, dentro de la subárea se pueden distinguir dos escenas totalmente distintas: una la tradicional, que van en torno a la plaza de Jesús y calle de Jesús, en cuyas

inmediaciones se encontraba el convento del mismo nombre, y una segunda constituida por la primera manzana una vez atravesado el puente del Pilar. La primera se presenta con edificaciones de altura de tipo medio, con manzanas cerradas cuyas habitaciones interiores dan a un patio central, en el que a veces se encuentran algunos árboles constituyendo manzanas bastante irregulares. La segunda corresponde a una edificación en altura relativamente reciente y que casi presenta un aspecto ruiforme, con espacios interiores insuficientes para la altura y el volumen edificado.

La mezcla de edificaciones tradicionales y actuales, algunas ni tan siquiera habitadas y ya casi destruidas así como la mezcla de usos da al conjunto una textura heterogénea con todos los problemas típicos de las zonas que no han acabado de consolidarse. La proximidad del centro tradicional da como resultado una jerarquización deficiente del comercio y de hecho la mayor parte de las compras se siguen realizando fuera de la zona, aunque hay muchos almacenes que aprovechan las ventajas de situación respecto al centro.

Polígono 51. Puente del Pilar-Vado

La localización y emplazamiento de Zaragoza tienen mucho que ver con el establecimiento de puentes que aseguran el cruce del Ebro, y gracias a estos puentes precisamente se desarrolla la en un principio marginada margen izquierda del Ebro. Sin embargo, a fuerza de considerar el innegable papel de estos puentes, con gran frecuencia se olvida que el emplazamiento de Zaragoza se debe sobre todo a la posibilidad de vadear el río, como en muchas ocasiones hubo necesidad de hacer cuando los puentes fallaron o cuando las distancias respecto a aquéllos lo aconsejaban. Prueba de este carácter vadeable lo tenemos en las numerosas pinturas o vistas de Zaragoza desde el norte, en las que en multitud de ocasiones aparecen carros en medio del cauce.

Esto explica la importancia de los caminos que conducen a aquéllos como canalizadores de una actividad, cuyo nombre ha pervivido hasta nuestras épocas precisamente como camino del Vado, que llevaba tras el Puente de Piedra hacia el Vado del Gállego que lo comunicaba con los términos allende dicho río. Este camino daría lugar a la ubicación de torres como las de Bruno, Ariño, etc.

El actual polígono 51 recoge todas estas torres, e incluso conserva muchas de ellas y el ambiente propio

de una zona esencialmente rural y de recreo, como sucedía a comienzos de siglo según puede verse en el magnífico plano de Dionisio Casañal de fines del siglo pasado. Ahora, la transformación va ganando cuerpo, creciendo las edificaciones a lo largo de la carretera de Cataluña y en el tramo próximo a la avenida del Puente del Pilar. Pero no sólo es esto, sino que la mayor concentración de edificaciones recientes (Actuaciones Aisladas) se localiza precisamente en el fondo del vecino polígono, junto al Ebro, lo que es un índice cierto de que este tipo de Actuaciones ha venido a dar legalidad a las primitivas parcelaciones y responde al crecimiento en «mancha de aceite» tradicional que como segundo paso daría lugar al cobro de nueva fuerza edificatoria en esta zona intersticial actualmente no edificada. Como vemos, estas actuales formas legales de urbanización suponen un pequeño paso hacia el control de la ordenación y mercado del suelo.

En realidad, los límites del polígono marcan una cierta diferenciación morfológica y funcional respecto de los vecinos, pero no es un contraste neto, sino más bien una cierta matización de los caracteres comunes. Así, la avenida del Puente del Pilar separa dos partes que tradicionalmente pertenecieron al mismo barrio (Jesús), y únicamente la mayor superficie industrial o de almacenes y no edificada del 51 sirve para mostrar la diferencia y el menor carácter urbano de este último. A uno y otro lado de la avenida de Cataluña volvemos otra vez a encontrarnos con cuestiones de matiz, porque se sigue manteniendo el carácter industrial, pero con la particularidad a favor del 51 de un mayor poblamiento residencial. El límite oriental con el 52 lo constituye prácticamente una zona rururbana con mayores o menores expectativas, pero esencialmente no existe ningún carácter definitorio natural. El límite más claro es el meridional que viene constituido por el Ebro.

Precisamente esta proximidad del Ebro es lo que caracteriza el polígono desde múltiples aspectos. Geomorfológicamente porque todo él es una terraza baja del mismo, que incluso plantea problemas de inundación en las grandes avenidas. Climáticamente porque la humedad ambiental trasciende a los microclimas. Paisajísticamente porque es una perspectiva a cuidar y porque coincide la mejor orientación con la de estas casas asomadas al río, circunstancias que pueden potenciarse si se toman acciones especiales de protección, embellecimiento y creación de zonas verdes a nivel ciudad, como podría lograrse con muy poco esfuerzo.

Por este carácter rururbano del polígono (abundancia aún de campos) la densidad media dice más bien muy poco. Son tan sólo 81 hab./Ha., para una pobla-

ción total de 3.222 habitantes en 1977, de los cuales, la inmensa mayoría se mueven en niveles de ingresos próximos a las 400.000 pesetas anuales. En su mayoría es una población que trabaja en la industria (51 %) y de ellos la casi totalidad lo hacen en las situadas en la margen izquierda del Ebro.

La morfología es muy variopinta. Hay desde vivienda unifamiliar compacta, antiguas vaquerías y corralizas, hasta las torres de recreo, pasando por edificaciones de media altura o llegando a las nuevas edificaciones de grandes alturas, aunque no proliferan demasiado. De momento es, en definitiva, un barrio falto de jerarquización y ordenación que podríamos llamar en fase de colonización urbana.

Puente del Pilar-Camino del Vado.

La población total de la subárea Puente del Pilar-Camino del Vado no es muy elevada (tan sólo 874 personas en 1977), como tampoco lo es su densidad, que ni siquiera llega a alcanzar los doscientos habitantes por hectárea, y, sin embargo, presenta unos índices de incremento bastante notables, lo que evidencia que se trata de una zona con amplias expectativas.

Situada en las proximidades del Puente del Pilar, la subárea considerada ha mantenido hasta nuestros días una curiosa amalgama de lo industrial, fundamentalmente pequeños talleres y almacenes, con alguna ligera transformación de los materiales, y lo agrario, quedando todavía en pie los restos de antiguas corralizas y pesebres para el ganado, ya que no la antigua población que cultivaba los campos adyacentes, ahora transformados en solares (solamente tres familias se dedican a la agricultura). La mayor parte de la población trabaja en la industria (54 %) y predominan los ingresos de tipo modesto, en torno a las cuatrocientas mil pesetas anuales.

Esbozadas estas premisas demográficas y socioeconómicas, la morfología del área puede decirse que es un trasunto bastante fiel de aquéllas.

Así puede observarse cómo hay una diferenciación bastante neta del espacio ocupado por los pequeños talleres (también naves industriales de alquiler) en la margen meridional del camino del Vado hasta casi el mismo río, mientras que al norte y principio del camino precitado, el predominio corresponde a usos residenciales, con edificaciones de planta baja y piso ordenadas mediante una parcelación de pequeñas parcelas que están bastante de acuerdo con la baja densidad que ca-

72 racteriza la subárea, pero donde en algunos puntos se dejan sentir los efectos de la renovación urbana.

Con todo, el conjunto puede definirse como de manzana cerrada, grano fino y textura relativamente homogénea, en trance de renovación inmediata.

Avenida Cataluña. Resto Polígono 51

Pese a su proximidad al centro urbano bimilenario, y pese a que el Puente del Pilar ya tiene casi una centuria, la margen izquierda del Ebro siempre ha conservado un cierto carácter de barrio de segundo orden en la mente de la mayoría de los zaragozanos, y quizás por eso el polígono 51 presenta todavía hoy grandes calveros en su interior y una gran desorganización de usos.

De hecho, la edificación de tipo residencial se concentra casi exclusivamente a lo largo del Camino del Vado, y en las avenidas del Puente del Pilar y Cataluña. El resto, aun cuando hay una cierta población dispersa, apenas engloba otras gentes que las diez familias que todavía mantienen una dedicación preferente a la agricultura.

Quizás esto se explique mejor recurriendo a las cifras. Estas evidencian que la densidad media es de tan sólo 94 habitantes por hectárea, aun sin considerar las dotaciones del río Ebro. Sin embargo, una prueba del atractivo residencial de la zona y de su más que probable desarrollo residencial la proporciona el hecho de comprobar su crecimiento poblacional y la necrología industrial tradicional que en ella se advierte, y que sin duda corresponde a una toma de posiciones de cara al futuro urbanístico del sector.

Examinándola en rigor, la mezcolanza de usos presenta, sin embargo, una cierta especialización interna. Así se puede detectar el nacimiento de un área industrial en el tramo final del Camino del Vado, una zona interna de usos agrícolas, combinados con alguna torre de recreo, y finalmente una zona más o menos residencial-industrial, a lo largo de la avenida de Cataluña, próxima ya al vecino polígono de la Jota. En cualquier caso, la edificación en altura no es dominante ni mucho menos, y se sigue conservando la tradicional de los años 20 con una cierta homogeneidad lo mismo en el grano que en la textura.

El suelo agrícola es de buena calidad, y para la construcción presenta una buena capacidad portante

aunque con el obstáculo de la presencia inmediata del agua, que en épocas de crecidas puede alcanzar las zonas próximas al río, con peligro de inundaciones en sótanos.

Polígono 52. La Jota

Posiblemente sea difícil encontrar en todo Zaragoza un polígono en el que se aúnen tan perfectamente morfologías tan dispares y sin embargo con un carácter funcional tan coherente como en el polígono 52, popularmente conocido como barrio de la Jota.

Con una población total de 11.280 personas en 1977, que lo convierte en uno de los polígonos más populosos de la ciudad, presenta, sin embargo, una densidad media realmente baja (tan sólo 179 habitantes de densidad bruta que quedan reducidos a 160 si se excluyen los terrenos del Ebro) gracias a la abundancia de terrenos aún agrícolas; y, sin embargo, en algunas de sus manzanas fácilmente pueden obtenerse densidades que sobrepasan ampliamente los mil habitantes/Ha.) junto con otras, que sin ser precisamente campo, dan unas densidades realmente reducidas, caso de la parcelación Daman, de planta baja, conservada prácticamente con la misma pureza que el día de su construcción hace un cuarto de siglo.

Todo ello evidencia ya desde el primer momento que el barrio es, morfológicamente, un ente muy complejo, y a ello contribuye la fuerte aceleración del proceso constructivo, que ha llevado en tan sólo dos años de intervalo (1975-1977) una nueva población al barrio de casi 1.500 personas, lo que representa un incremento porcentual del 15,32 % que es uno de los más elevados de Zaragoza.

Su calificación como barrio esencialmente obrero está bastante justificada. Casi las dos terceras partes de su población laboral trabajan en la industria y construcción, y tan sólo un 7 % de su población obtiene ingresos anuales superiores a las ochocientas mil pesetas, que «grosso modo», cabe suponer corresponden al 2 % de la población total que aparece como empresario o trabajador por cuenta propia.

Los límites del polígono en algunos casos son muy claros, como sucede con la avenida de Cataluña que marca la diferenciación neta entre un barrio residencial y otro esencialmente industrial, pero en otros, como sucede en el límite occidental con el vecino polígono 51,

el límite actual es simplemente una raya en el campo, o un proyecto de vía (prolongación de alcalde Caballero) como sucede por el Este. Al sur, el límite lo marca el Ebro.

Desde el punto de vista geomorfológico, todo el polígono 52 constituye una unidad muy clara. Corresponde a una terraza fluvial, con débil pendiente hacia el Ebro, y donde, a juzgar por las diferencias litológicas y la composición de las mismas, hay algunas razones que abonan la posible desembocadura del Gállego en la zona, antes de que el propio empuje de las aguas del colector fuera llevando la desembocadura hacia el este. La disposición de los cantos muestra todas las características de desorden propias de estas zonas de confluencia, pero a efectos de su urbanización, las gravas presentan una buena capacidad portante, con el inconveniente de la presencia próxima del acuífero, del que dan fe los numerosos pozos diseminados por las torres.

Climáticamente, el polígono de la Jota responde a las características generales de la margen izquierda del Ebro, con una humedad ambiental muy elevada como consecuencia de la presencia próxima de los cauces fluviales y las extensas superficies irrigadas. El hecho de estar deprimida respecto de la margen derecha de la ciudad y la cercanía de las industrias hacen que las nieblas se detengan algo más que en las zonas elevadas, pero sin adquirir una significación especial fuera de la propia avenida de Cataluña como consecuencia del exceso de tráfico. De todas formas, la diferente morfología urbana y la prolijidad de su tratamiento dan lugar también a microclimas muy particulares en el interior de cada una de las subáreas, como se pone de manifiesto en el análisis de cada una de ellas. De todas formas conviene apuntar aquí que los únicos árboles de todo el polígono se encuentran en la parcelación Daman, y por sí mismos dulcifican el fuerte verano zaragozano, mientras que zonas tan idóneas para la repoblación de choperas como las márgenes del Ebro aparecen totalmente desnudas y convertidas en auténticos vertederos, pese a la proximidad de nuevos bloques exentos surgidos en los últimos años cerca del Ebro y de la desembocadura del Gállego y casi sin protección respecto de las avenidas fluviales.

La Jota-Parcelación Daman

Para los que solamente acostumbran a recorrer Zaragoza por los itinerarios de gran tráfico, posiblemente la parcelación Daman será desconocida, y con ello se pierden uno de los rincones más deliciosos de la ciudad. Esta parcelación carece de grandes realizaciones colectivas, ni tiene fuentes espectaculares ni grandes parques o jardines. A mayor abundancia, incluso los materiales empleados en su construcción son modestos y ni siquiera el pavimento está acorde con las exigencias del tráfico actual. Sin embargo, hay algo que le proporciona una unidad y simplicidad en la que reside su belleza: el tratamiento homogéneo de planta baja con jardín posterior que ha convertido, con el paso de los años, cada parcela de obreros en un auténtico chalet en el corazón de la ciudad, como lo demuestra el hecho cierto de la colonización de las mismas por familias dispuestas a pagar elevados alquileres por su utilización, y entre ellas algunas de militares estadounidenses de la base aérea.

La densidad, habida cuenta de que se trata de planta baja, es bastante elevada (264 habitantes/Ha.) pero hay que tener en cuenta que las parcelas son pequeñas, y que también se contabilizan aquí algunas pocas edificaciones marginales de cuatro plantas que lógicamente elevan algo la media.

Su superficie, algo mayor de seis hectáreas, alberga una población de 1.611 personas (1977) en su mayoría de clases modestas (solamente un 9 % superan las 850.000 pesetas anuales) y con predominio de los empleados en la industria (61 %) por cuenta ajena, muchos de los cuales viven en arriendo en parcelas propiedad de las fábricas en que trabajan.

No es un barrio viejo, pero la edad media de su población (31,2 años) supera ampliamente la del resto del polígono (27,3), lo cual es bastante lógico si se considera que en el momento de su construcción vinieron a poblar estas parcelas matrimonios jóvenes que ahora todavía tienen sus hijos en casa, por lo que se encuentra un elevado porcentaje de menores de 25 años, muy por encima de las medias de casi todos los barrios zaragozanos. El resultado es un envejecimiento discreto, con gran abundancia de personas próximas a alcanzar su retiro.

El tratamiento vegetal de la parcelación es enormemente simple, y sin embargo los años han hecho el resto proporcionando un arbolado coetáneo que trans-



Aun sometida al cerco amenazante de los «grandes volúmenes», que pueden acabar convirtiéndola en «patio de manzana», la Parcelación Daman mantiene «ese algo que le proporciona una unidad y simplicidad en que reside su belleza: el tratamiento homogéneo de planta baja con jardín posterior...».

forma la escena urbana durante el verano llevándola a la calle para los juegos colectivos de los muchachos o al pequeño jardín posterior para las reuniones familiares frecuentemente al aire libre a la sombra de añosas parras y cuidados maceteros. Su límite septentrional constituye uno de los pocos barrios zaragozanos que no han

sido transformados y ello permite mantener su homogeneidad inicial, con granulado fino y textura homogénea. En los bordes, las parcelaciones iniciales a lo largo de la Avda. de Cataluña se han visto ya transformadas en edificación en altura, habiendo perdido su ambiente inicial homogéneo con la parcelación Daman.

Barrio La Jota (resto polígono 52)

Todo lo que tiene de homogeneidad y orden la subárea de la parcelación Daman, resulta aquí confuso y desagradable, quizás por el propio contraste.

Efectivamente, hay un fuerte contraste entre lo rural que asoma por los campos todavía cultivados, y los enormes bloques compactos o esparcidos, destacando sobre una edificación tradicional de media altura. Contraste entre una industria (Laguna de Rins) tradicional en la ciudad, asentada en el corazón del polígono con visos de solidez y el taller apresurado nacido casi sin medios. Contraste, en fin, en aspectos morfológicos que sin embargo albergan una misma realidad funcional: se trata de un barrio de gentes modestas, en el que prácticamente los ingresos se concentran dentro de unos intervalos muy cortos, con el denominador común de su quehacer industrial aprovechando las ventajas de situación del barrio frente a las vecinas fábricas y talleres de Cogullada.

En rigor, el agrupamiento dentro de una misma subárea de todo el resto del polígono solamente puede explicarse por razones de tipo estadístico, pero al menos pueden distinguirse otras dos subáreas.

Una de ellas es la correspondiente a la zona de edificación en altura y en manzana cerrada de las inmediaciones de la avenida de Cataluña y proximidades del polígono 51. Se trata de bloques relativamente jóvenes, aunque menos que los recientemente edificados en las proximidades del Ebro y rodeando la empresa Laguna de Rins, Vado, Vado-Rey, que son los que constituyen la segunda de las unidades a las que anteriormente se hacía referencia.

Entre estas dos subunidades hay también diferencias. En el primer caso se trata de bloques dispuestos en manzana cerrada siguiendo en sus ejes mayores la dirección de la avenida de Cataluña, con calles relativamente amplias, pero insuficientes para albergar tan enorme densidad con toda la carga de motorización que le ha llegado casi desde el mismo momento de su nacimiento. Todo ello hace que la escena urbana sea desangelada, al igual que sucede en los bloques exentos de la margen del Ebro, donde el mayor espacio disponible no logra enmascarar la falta de coherencia interna de sus vecinos y funciones, pese a la existencia de zonas de posible utilización colectiva en cualesquiera situación climática, como sucede con los bloques en H y estrellados ligados en las inmediaciones de la Laguna de Rins.

Debido a esta enorme heterogeneidad, y sobre todo a la coexistencia de campos y zonas urbanizadas pero todavía no ocupadas, la densidad media de la subárea (170 hab./) no representa absolutamente nada porque en ninguna de sus grandes unidades urbanizadas se da esta densidad. O bien aparecen valores por encima de los quinientos o el vacío absoluto.

Todo ello permite definir la subárea como falta de coherencia, con predominio del granulado grueso, manzanas cerradas o bloques exentos según los lugares y muchos problemas por delante hasta lograr una identificación e integración plena dentro del tejido urbano de la ciudad.

Polígono 53

Al igual que el vecino polígono de la Estación del Norte, el polígono 53, generalmente conocido como Cogullada, es un típico exponente de la influencia del ferrocarril en la industrialización zaragozana, pero ya presenta, por lo tardío de su realización, una serie de diferencias importantes respecto a aquél.

Un primer hecho, y quizás el más diferenciador, sea la planificación con la que se concibe. Esta, sin ser precisamente modélica, presenta ya un orden frente a la anarquía del polígono 50 y una articulación interna, con viales y en alguna medida servicios adecuados a las exigencias de la industria de tipo medio para la que se proyecta. Ya no se trata de una colonización industrial de la primera generación, sino más bien de un tipo de industrias sin una dependencia tan estrecha del ferrocarril como en el caso del polígono 50, aunque no se puedan negar las vinculaciones que mantienen con este medio de comunicación que aprovecha al máximo la particular situación de Zaragoza en el centro del cuadrilátero vasco-madrileño-valenciano-catalán.

Debido precisamente a este origen industrial y al importante peso específico que la superficie industrial representa respecto de la del polígono en su conjunto (221 Ha.), la densidad media del polígono al igual que la población total que alberga son sumamente reducidas (13 hab./Ha. y poco más de tres mil personas, respectivamente), pero hay que valorarla adecuadamente teniendo en cuenta que en las subáreas específicamente industriales la densidad de habitantes por Ha. todavía es más exigua, con valores próximos a la unidad en la de Cogullada y nueve en el resto del polígono, una vez exceptuada la zona semirresidencial del camino del los Molinos.

Los límites del polígono corresponden generalmente con delimitaciones morfológicas y funcionales bastante representativas. Por el oeste, la antigua carretera de Huesca matiza bien la diferenciación respecto del área residencial occidental de San Juan de la Peña. Por el norte, la autopista de Alfajarín constituye en sí misma una barrera. Por el SE, la avenida de Cataluña también marca una clara separación con el área residencial de la Jota. Más imprecisos son, en cambio, los límites NE y SW, donde la transición es un tanto artificial sin que se corresponda con ningún hito claro existente que la referencie en el momento actual.

De las tres subáreas a las que anteriormente hacíamos referencia, solamente la del camino de los Molinos tiene cierta entidad poblacional, y aunque mezcle sus usos residenciales con multitud de pequeñas industrias y talleres, sus 1.535 habitantes tienen en sí mismo peso específico, pero contrariamente a lo que podría esperarse dada esta imbricación funcional, el porcentaje de población activa industrial es más bajo que en el vecino polígono de la Jota (48 y 59 % respectivamente). En ello influye sin duda el carácter semi-rural de algunas edificaciones conservadas de épocas anteriores y la adscripción de muchos guardas y porteros al sector servicios.

En lo que sí hay neta coincidencia es en el nivel medio de los ingresos, con predominio neto (más del 90 %) de los que ingresan menos de 850.000 pesetas anuales, lo que evidencia el carácter obrero de una población que sólo en un 2,3 % trabaja por cuenta propia o es empresario.

Climáticamente, el polígono 53 acusa su proximidad al Ebro y Gállego por la frecuencia de nieblas y la contaminación ambiental general y reciclada por la propia industria, aun cuando la mayoría de ellas no emiten polución por tratarse de almacenes o pequeños talleres limpios. Durante el verano el calor es sofocante y posiblemente sea el área de Zaragoza donde se alcanzan índices más bajos de confort, contribuyendo a ello no sólo la topografía sino incluso la coloración y materiales de los edificios industriales. No existe tratamiento vegetal o es sumamente ralo e insuficiente. Todo el polígono se asienta sobre materiales fluviales y como el acuífero se encuentra muy próximo, funcionan muchos pozos, herencia unos de la etapa en la que no existía abastecimiento de aguas conectado con Torrero y otros posteriores para complementar y asegurar el suministro para fines industriales.

Polígono industrial de Cogullada

En realidad, como su propio nombre indica, el polígono industrial de Cogullada no tiene significado desde el punto de vista residencial, ya que solamente alberga una población de 75 habitantes en 1977, en su mayoría guardas de las fábricas y porteros de las mismas.

Morfológicamente, el polígono, con una superficie de 62,26 Ha., se resuelve en una serie de parcelas de tamaño intermedio, con bastantes naves nido, que canalizan su tráfico a través de unas calles colectoras de dirección NW-SE, cuyo extremo septentrional enlaza con la terminal de mercancías de la estación de ferrocarril. Normalmente, las industrias se disponen perpendicularmente a estos ejes e incluso algunas comunican a dos calles.

Los puntos de carga del polígono vierten hacia Alcalde Caballero, a través de vías de servicio, y esto permite una cierta fluidez del tráfico pesado que, por otra parte, no es excesivamente importante.

En el polígono de Cogullada se localizan la mayor parte de los empleos industriales de la zona, y su proximidad ha sido un fuerte acicate para el auge de la construcción en el vecino barrio de la Jota y a lo largo de toda la margen izquierda del Ebro.

Camino de los Molinos

Esta subárea, la más reducida del polígono, con tan sólo 6,70 Ha., alberga, sin embargo, el mayor porcentaje de la población del mismo (1.535 habitantes) lo que se traduce lógicamente en mayores densidades, aunque no son demasiado elevadas (229 hab./Ha.), lo que puede explicarse mejor si se considera que se trata de usos mixtos residenciales e industriales con toda la problemática inherente a la propia mixtificación.

El camino de los Molinos era, como su propio nombre indica, zona de una incipiente industrialización tradicional, basada no solamente en el trigo sino incluso en el arroz. Junto al camino de este nombre se alinearon en un principio torres y viviendas de uso fundamentalmente agrícola a las que poco a poco van sumándose talleres más o menos improvisados, especialmente al norte de la autopista actual, (éstos surgen ya al amparo de las disposiciones del Polo de Desarrollo), hasta dar lugar actualmente a una gran concentración de industrias, sin contar con los caminos necesarios para las necesidades actuales.

En la subárea englobada dentro del polígono 53 sucede algo similar, pero con la proximidad del ferrocarril.

rril y de la antigua carretera de Huesca, las apetencias locacionales llevan al establecimiento de una industria de mayor calibre, aprovechando además las fuertes reservas de agua del subsuelo, correspondientes a una fuerte corriente subterránea que se vacía en el Ebro por el pozo de San Lázaro y que parece corresponder a un antiguo trazado del Ebro, próximo ya a su confluencia con el Gállego.

Posteriormente, las mismas razones que habían atraído a la industria acaba por generar una demanda de suelo residencial para los vecinos de las propias industrias (60 % de población industrial) ubicadas en las inmediaciones, aprovechando además el temprano establecimiento de transportes públicos que llevan hasta la Academia General Militar, y que en estas fechas cuentan ya con medio siglo. La consecuencia ha sido la edificación de bloques en altura con fachada recayente al mismo camino que con posterioridad han dado lugar a la ordenación de las mismas mediante un plan parcial que recogía estas características.

En resumen, mezcla de usos y densidades residenciales de tipo medio, pero respondiendo a un granulado grueso en la edificación y más fino en la industria, sin espacios libres internos y con una textura bastante compleja.

Resto del polígono 53

Bajo esta denominación se engloba una subárea ciertamente compleja. En primer lugar conviene destacar la enorme extensión de la misma, con casi 153 Ha., ocupadas en buena parte por los apartaderos del ferro-

carril y bucles de la autopista. También engloban en ella zonas todavía hoy cultivadas, en su mayor parte de alfalfa y maíz, pero con escasa importancia de las edificaciones agrícolas, aun cuando todavía se censan 21 personas dedicadas a las labores del campo.

Sin embargo, el predominio neto corresponde a la industria, pero sólo en términos de superficie, porque la influencia de la RENFE se deja sentir en ese 53,3 % de población dedicada al sector servicios, aunque también hay muchos almacenes de distribución esparcidos a lo largo del polígono.

Característica importante a reseñar es el elevado envejecimiento de la población (36,1 años de edad media), que está bastante acorde con toda una edificación tradicional esparcida por el polígono y con escasa renovación (parcelación), y en la que se entremezclan viviendas con industrias sin responder a ninguna ordenación.

Los espacios utilizables fuera de los usos industriales son ciertamente escasos y los campos suplen esas deficiencias, pero desde el punto de vista comercial las carencias son graves.

Climáticamente, esta es una de las zonas más maltratadas de Zaragoza, porque con vientos del oeste no demasiado fuertes todos los humos del vecino polígono 43 entran en el polígono; con anticiclón estanca sus propios humos y genera nieblas en invierno o fuerte polución con elevada humedad en verano, que casi es más insoportable todo ello cuando no recibe, con viento del este, los fuertes olores de la papelera de Montañana. En definitiva, resulta un habitat desagradable, porque a todo lo anterior se une una falta casi absoluta de ambientes agradables para combatir el difícil clima zaragozano.

PLANEAMIENTO VIGENTE

Plan parcial del polígono de Ebro Viejo

A caballo de los polígonos 49 y 43 del actual Plan General de Ordenación de la ciudad, y aprobado en 24 de abril de 1961, el motivo de la ubicación de este polígono en el Arrabal se debió a la existencia de una importante concentración industrial de tipo textil y siderúrgico además de la zona ferroviaria de la Estación del Norte, por lo que constituía un sitio inmejorable para la construcción de viviendas de tipo modesto, al decir de la Memoria del Plan Parcial.

Su estructura urbanística se basa sobre todo en la red viaria fundamental, constituida por dos vías perimetrales en dirección norte-sur y una transversal coincidente con la prevista por el Plan General de Ordenación de Zaragoza como cinturón de ronda. Las demás calles del sector N. de este polígono enlazan con calles que en aquel momento estaban ya en construcción o en proyecto, correspondientes a anteriores edificaciones de la Obra Sindical del Hogar y de la Caja de Ahorros. Se completa la red viaria con las penetraciones de acceso a las distintas parcelas y aparcamientos. A esta malla de red rodada se superpone la peatonal.

El resto de la estructura urbana la constituyen los denominados «centros urbanos» que vienen apoyados en la ronda transversal. El centro urbano principal al S. está constituido por la iglesia y dependencias anejas a la misma, con centro administrativo, centro sindical, cine y centro comercial, intentando conseguir recintos independientes y ambientes distintos. El grupo escolar se proyecta en la zona central de este sector S., ya que el sector N. se considera suficiente al centro escolar existente e inmediato al mismo.

El centro del N. viene a completar la irregular delimitación del polígono (definida por la expropiación) mediante el Instituto de Enseñanza Media, al que sigue en el estrechamiento un Ambulatorio; completando el área la zona deportiva y un pequeño centro comercial.

Su aprovechamiento volumétrico de $2,65 \text{ m}^3/\text{m}^2$, equivalente a una densidad de 390 hab./Ha., es un dato notorio con respecto a los utilizados posteriormente en Plan General, sobre todo si se tiene en cuenta que en aquellos tiempos se trabajaba con unos promedios de habitantes por vivienda (composición familiar) más elevados que los actuales. El número de viviendas que se prevé para el polígono es de 1.550 y la superficie del polígono es de 159.000 m^2 aproximadamente, con lo que no llega a alcanzar las 100 viviendas/Ha. Ello

equivale a un buen coeficiente medio de aprovechamiento residencial si lo comparamos con las actuaciones oficiales simultáneas (Obra Sindical del Hogar) y actuaciones particulares, tanto del momento como, sobre todo, posteriores a esta etapa.

El ordenamiento espacial característico de «Ebro Viejo» responde al cuidado higienista que ponía en las actuaciones de esta época el Ministerio de la Vivienda. El criterio seguido en la ordenación de los bloques fue mantener una disposición E.-W. en la mayoría de ellos, buscando fachadas orientadas al N. y S. (ventilación cruzada). Por otra parte, y con el fin de cortar el viento dominante, cierzo, se han situado algunos bloques en posición perpendicular a las anteriores que obstaculizan el paso del mismo.

Los espacios libres entre bloques se han dispuesto de forma que se consigan pequeños recintos ajardinados de uso público a lo largo de las vías peatonales y junto a las zonas verdes (libres) de propiedad particular obligatorias. En los equipamientos del Plan Parcial se contabiliza el parque del Tío Jorge; de esta forma no se propone creación de ninguna masa verde concentrada, quedando, por lo tanto, reducido el sistema verde a los pequeños espacios libres resultantes de la ordenación de los bloques.

Esta ordenación en bloques lineales característica de la etapa de la postguerra, utilizada también por la Obra Sindical del Hogar, pero en este caso de dimensiones lineales más reducidas y sueltas, a pesar de su intencionalidad de adaptarse a las condiciones climáticas de la ciudad, en realidad es resultado de una sobrevaloración del gusto de la época, economía constructiva y de la posibilidad de su edificación en bloques por diferentes constructores, como en un principio estaba planteado.

La mayoría de las zonas libres que se preveían como espacio verde fueron en un principio asfaltadas por los propietarios si bien en algunos casos se han vuelto a recuperar.

En general los edificios residenciales del polígono están completamente construidos, siendo, sin embargo, la zona de equipamiento la que más se ha retrasado en su construcción.

Esta desconexión entre la construcción de viviendas y la construcción de los equipamientos escolares y comerciales, dio lugar a graves carencias en una primera etapa, precisamente cuando más necesidad había de equipamiento, dado el porcentaje existente de población joven. En la actualidad, el equipamiento tiende a completarse en tanto que la población ha ido envejeciendo.

Plan General ACTUR

Por Decreto de 3 de abril de 1971 y acogido al Decreto sobre ACTUR, de 27-VI-1970, fue establecida la aplicación en Zaragoza del Decreto de Actuaciones Urbanísticas Urgentes, disponiéndose en el área del Puente de Santiago cuya delimitación quedó fijada por la resolución del Ministerio de la Vivienda publicada en el B.O.E. de fecha 22 de julio de 1971.

Los terrenos afectados por la delimitación de la actuación urbanística urgente, «Puente de Santiago», conforman el cuadrante Noroccidental de la ciudad situado entre el Ebro y las estribaciones de los montes del Castellar. Por el oriente su límite, irregular, se extiende hasta casi la carretera de Huesca antigua, sin llegar a ella, para una vez llegado a la altura de Alcalde Caballero sobrepasarla, ocupando hasta el acceso a Mercazaragoza y autopista de Alfajarín, pasada la cual, vuelve a ser la carretera antigua de Huesca el límite oriental.

El área, abarcaba los polígonos 46, 47 y 48, parcial del 43, parcial del 49 y parcial del 53, así como terrenos situados al norte de la autopista de Alfajarín y al W. de la autovía de los Pirineos que se encontraban calificados de uso rústico neto o forestal.

Al decir de la Memoria, «los terrenos constituyen una unidad de crecimiento y expansión de la mayor entidad, como primera fase para un desarrollo importante de la ciudad de Zaragoza, pudiéndosele aplicar un tratamiento de conjunto con vistas a poder disponer de suelo urbanizado con toda la infraestructura básica precisa», y más adelante dice «la importancia de la actuación queda evidente desde el momento en que va a tener cabida una población que se aproxima a la quinta parte de la hoy censada en Zaragoza».

En cuanto a su estructura general, si bien desarrolla el vigente Plan, introduce algunas modificaciones. Por un lado cambia la calificación existente al norte de la autopista de Alfajarín de rústica neta a servicios (Universidad) y zona verde, en tanto que al sur de la autopista la modificación más importante consiste en el cambio de la gran zona destinada a servicios del Plan General por el uso residencial semiintensivo.

Casi simultáneamente con Actur se había ya iniciado por parte de la iniciativa privada el estudio de los planes parciales de los polígonos 46 y 47, estudios que fueron recogidos por esta Actuación.

En cuanto al sistema viario, perteneciente al general de la ciudad, puede decirse que mantiene en líneas generales la estructura prevista por el Plan General de 1968. En conjunto, el área se estructura mediante un eje cívico comercial centrado que recorre el área de norte a sur, como una espina dorsal relacionado con el resto del área a través del desdoblamiento a ambos lados del mismo de la vía, prevista ya por el Plan General, relacionando la primera circunvalación del Arrabal con Juslibol. Este eje cívico-comercial, por su alcance y extensión, desborda el ámbito propio del Actur, constituyendo un centro cívico, con servicio como mínimo a todo el Arrabal.

La superficie sobre la que se actúa es de 6.746.000 m² y la población prevista resulta ser de 108.020 habitantes que representan aproximadamente una densidad en las áreas residenciales que va de los 400 (área 13) a los 422 habitantes/Ha. (área 15), que sumados a las poblaciones previstas en las áreas de servicios suponen una densidad bruta, sobre las 674,6 Ha., de 160 hbtes./Ha. La diferencia entre los 400 habitantes/Ha. de las áreas 8 y 12 (centro cívico) se acumula en las colindantes 7, 9, 15 y 13 por partes iguales. Esta densidad que globalizada podría considerarse acorde con el Plan General, particularizada por polígonos excede en 100 habitantes/Ha. las previsiones entonces vigentes (300 hbtes./Ha.).

El planeamiento parcial de las distintas áreas se debía desarrollar según áreas completas que correspondían aproximadamente a polígonos o semipolígonos de Plan General y áreas especiales destinadas a equipamientos de la ciudad. Para facilitar su coordinación se tramitaba conjuntamente con la Modificación de Plan General un Avance de Plan Parcial.

El sistema de actuación previsto era el de expropiación, si bien ya en los inicios, de su preparación se previó su posterior liberación, una vez ordenados los terrenos.

En cuanto a la tipología de la edificación se mantiene la edificación semiintensiva en bloques aislados edificadas en altura. La densidad debía aplicarse a la totalidad de la superficie limitada por los bordes de calzada o fajas de protección (autopistas) y el número de viviendas resultaba de aplicar unas composiciones familiares proporcionadas a las superficies construidas por vivienda.

El área de Actur, y conforme a lo previsto, se desarrolla a través de diversos planes parciales que a continuación pasamos a exponer:

El Plan Parcial de los polígonos 46 y 47 recoge las áreas 9, 11, 12 y 13 del Plan General de Actur y se corresponde a su vez con las áreas residenciales del antiguo Plan General pertenecientes a los polígonos 46 y 47, cuya iniciativa de ordenación privada se ha comentado antes.

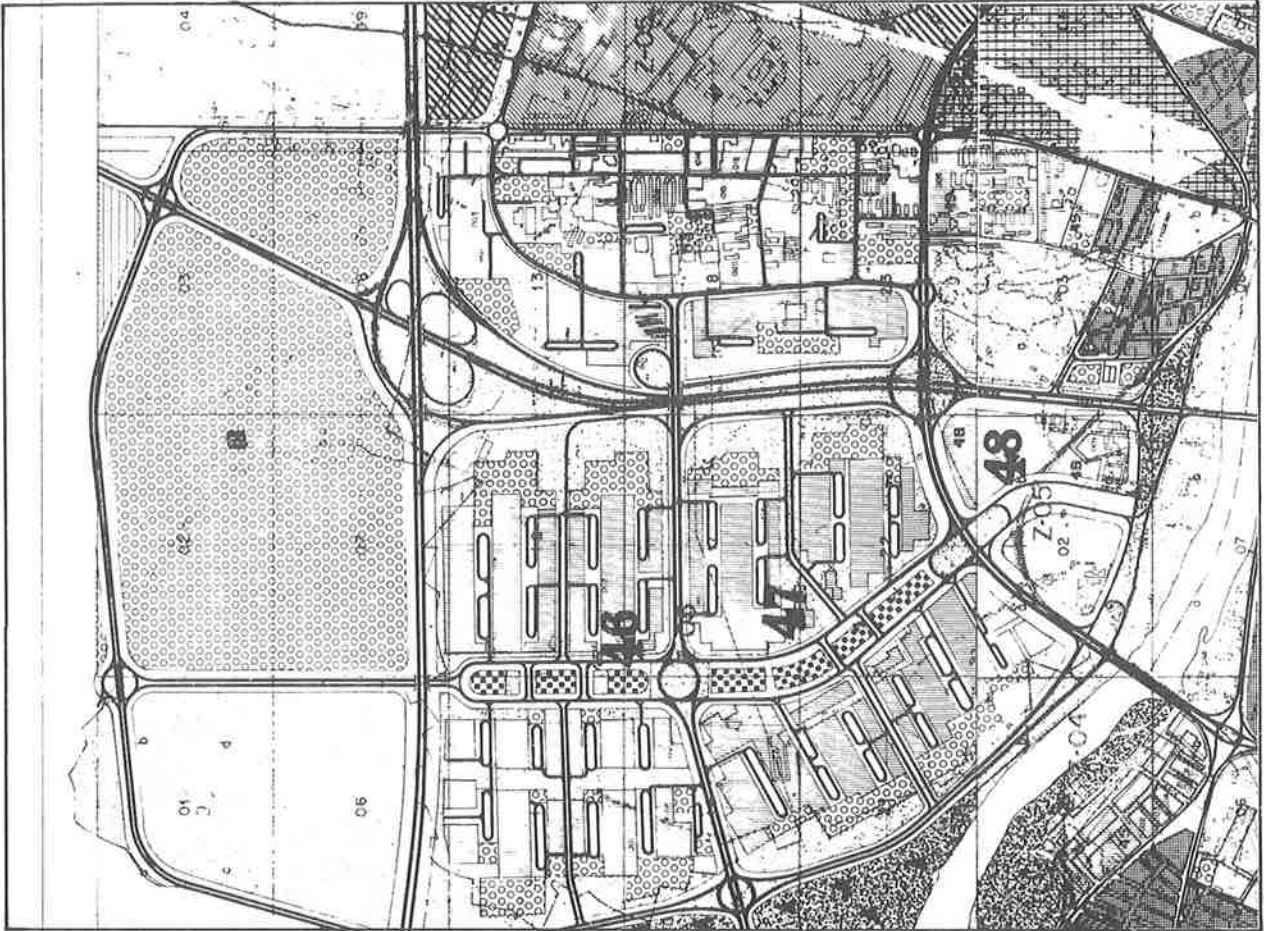
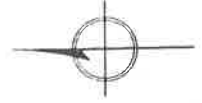
Por resolución ministerial del 6 de abril de 1972 el Ministerio de la Vivienda liberó del trámite de expropiación a los terrenos propiedad de la Junta de Compensación correspondientes a los propietarios de las áreas residenciales de los polígonos antedichos. La superficie total ordenada ocupa 147,8 Ha. y tras su liberación el sistema de actuación es el de compensación.

Los criterios de la ordenación desarrollan el Avance de Planeamiento parcial presentado conjuntamente con la Modificación del Plan General. El desarrollo de esta idea básica lleva al establecimiento de tres barrios, uno en cada una de las áreas 9, 11 y 13, con una capacidad del orden de 20.000 habitantes cada uno y el establecimiento del equipamiento correspondiente necesario para la población de cada uno. Esta Unidad de barrio se subdivide a la vez en dos unidades parroquiales de acuerdo con Plan General, que a su vez quedan delimitadas por la red viaria secundaria.

En cada una de las unidades parroquiales los equipamientos correspondientes se resuelven en el extremo opuesto al gran eje centro cívico y comercial a nivel ciudad (áreas 8 y 12). La dotación comercial a nivel de unidad parroquial se establece a lo largo de la calle peatonal que en el eje de la Unidad va del centro cívico-comercial a nivel ciudad a las dotaciones de equipamientos externas.

La composición volumétrica de la edificación forma una gradación escalonada decreciente entre dicho eje centro cívico comercial y las áreas verdes y zonas de equipamiento.

La red viaria colectora de los polígonos se relaciona con la red exterior en tres puntos. El primero de ellos se corresponde con el punto de la avenida de los Pirineos del que parte la vía transversal que conforma el límite norte del polígono 47, vía ésta que al terminar el área calificada por Actur inicia una prolongación hacia el Ebro sin tramitar a nivel de Plan General pero que apunta la necesidad de un nuevo puente sobre el Ebro (además de los de Santiago y Puerta Sancho) que complete la conexión con la red arterial del sur de la ciudad, descargando el tráfico de relación con la población de Actur de este punto que por el momento recae sobre el Puente de Santiago.



ACTUR «Puente de Santiago»: Modificación del P.G. 1968 y Plan Parcial. Zonificación.

Las otras dos conexiones con la red arterial las constituyen la prolongación de la autovía de la margen izquierda del Ebro y la primera ronda del Arrabal también llamada segundo cinturón. Estos dos enlaces se realizan a nivel en tanto que su conexión con la autovía de los Pirineos es a desnivel.

Las vías interiores colectoras del polígono se reducen a las laterales del eje cívico comercial y una nueva transversal en mitad de los polígonos, ligando las centrales del eje con una colectoras paralela a la autovía de los Pirineos y la autovía de margen izquierda. El tráfico local de las áreas residenciales se realiza a través de accesos en fondo de saco y desde estas vías colectoras.

En el programa de actuaciones se prevé que la promoción deberá realizarse cuando menos a nivel de unidad vecinal completa para obtener así el complemento

de dotaciones y equipamiento que lleva implícita necesariamente cada unidad vecinal delimitada por este viario transversal colector antes descrito. La urbanización debió ser ejecutada por el Instituto Nacional de Urbanización en lo que respecta a la infraestructura básica para lo que debían aportar los propietarios unos módulos (ptas.) prefijados por m^3 destinado a vivienda y m^3 destinado a otros usos, en tanto que la Junta de Compensación de las áreas liberadas debería de atender a la realización de la infraestructura secundaria.

En lo que respecta al centro cívico con alcance más amplio que el propio Actur, con alcance de distrito, se le asignan las condiciones numéricas de aprovechamiento si bien con posterioridad se realizará un concurso de ideas para la ordenación específica del mismo.

La población prevista asciende a 59.908 habitantes, que representan una densidad media de 400 hab./Ha.

82 Plan Parcial Polígono 43

Redactado por iniciativa municipal es aprobado por el MOPU (Delegación Provincial) en fecha 27-7-1978 con prescripciones.

El polígono 43 del Plan General de Zaragoza comprende entre la autovía de los Pirineos, la antigua carretera de Huesca y la calle Valle de Broto (Ronda), incluyendo dentro buena parte del polígono Ebro Viejo.

En esta área y tras la aprobación del Plan General se habían venido sucediendo diversas actuaciones. Por una parte, Caitasa había promovido un Plan Parcial que recogía los terrenos de su propiedad, por otra, la Actur había recogido con una delimitación irregular toda el área occidental del polígono más la que quedaba al norte de la prolongación de Alcalde Caballero y aún de la Autopista de Alfajarín, entre ésta, la Autovía de los Pirineos y la carretera de Huesca.

Con posterioridad todavía se había comenzado la tramitación de un nuevo Plan Parcial de Caitasa actualizando el anterior aprobado, pero por encontrarse en estudio el presente Plan Parcial, no continuó su tramitación.

Además de las actuaciones llevadas a cabo con arreglo al Plan de Ebro Viejo, y como realizaciones que afectan con alguna importancia al polígono existían:

- Grupo de 542 viviendas en San Juan de la Peña, promovido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Grupo de 230 viviendas de Hogar Cristiano, colindando al sur de estas anteriores y en el mismo San Juan de la Peña.
- Grupo de 477 viviendas «Francisco Franco».
- Grupo de 340 viviendas de Unipresa.
- Grupos Ortiz de Zárate y Teniente Polanco de 456 viviendas de la Obra Sindical del Hogar, junto al polígono Ebro Viejo.
- Una actuación aislada en el camino de Juslibol y diversas manzanas edificadas.

Sin embargo, en el momento de la redacción del Plan, únicamente existía como equipamiento el previsto junto a los grupos de la Obra Sindical del Hogar (de los años 50) así como el equipamiento deportivo y de Instituto señalados por el Plan Parcial del Polígono Ebro Viejo, este último sin realizar.

Al tramitar el Plan parcial del polígono 43, se prescinde del área al norte de la autopista del Alfajarín por

estar completamente ordenada y aislada, ordenándose el área comprendida entre la antigua carretera de Huesca, la Avda. de los Pirineos, y la c/Valle de Broto y la Autopista de Alfajarín.

En la exposición de motivos del Plan Parcial se justifica el mismo en base precisamente a la integración de toda la serie de actuaciones anteriormente comentadas que se han venido sucediendo en el polígono sin obedecer a un estudio global del mismo, produciendo por tanto «desequilibrios patentes».

Como criterios seguidos en el proyecto destaca además del mantenimiento de las características señaladas por el mismo Plan General, el de recoger en lo posible los Planes Parciales de Actur (áreas 10 y 14) y resto de actuaciones edificadas intentando coordinarlas y a su vez suplir las carencias que respecto a equipamientos se detectan en el polígono.

Su estructura general se basa en la red viaria fundamental del Plan General, la cual viene caracterizada por una vía N-S paralela a la avenida de los Pirineos que recoge la circulación interior del polígono y a su vez la relaciona de manera directa con la c/Valle de Broto, la antigua carretera de Huesca (San Juan de la Peña) y la avenida de los Pirineos. En cambio, la vía transversal propuesta por Plan General en dirección E.-W., aproximadamente en su mitad, se ve suprimida por cuanto la prolongación, según estaba ubicada por Actur, afectaría al grupo Francisco Franco.

Paralela a la calle de San Juan de la Peña, y como secundaria, se propone otra vía colectora actualmente iniciada (c/Monte Perdido), la cual en su relación con la vía N.-S. colectora antes citada, define unas a modo de «unidades vecinales» dotadas con sus respectivos equipamientos y sin circulación interior pues se accede a ellas mediante fondos de saco.

La ubicación del sistema de espacios libres se propone en su gran mayoría (recogiendo Actur) marginal a la Avda. de los Pirineos (contabilizando la franja de protección de la misma) junto con una zona verde centrada sobre los terrenos de Caitasa. A éstos se suman unas plazas verdes situadas en cada unidad residencial coincidentes con las diversas grandes propiedades de actual uso industrial de forma que su consecución sea paulatina.

Teniendo en cuenta que la edificación existente y salvo los grupos de la Obra Sindical había surgido paralela a la antigua carretera de Huesca y sin equipamiento, los residentes en estas viviendas tendrían su equipamiento en las unidades residenciales colindantes interiores.

Plan Parcial del polígono 49

Aprobado en fecha 28-II-1979 por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Cuando se redactó el Plan Parcial existían ya dos actuaciones importantes sobre este polígono que habían sido estudiadas sin atender a la totalidad del mismo. La primera, constituida por el Plan Parcial de Ebro Viejo que como se ha comentado en otro apartado, fue aprobada con anterioridad al Plan General de 1968 y recogida por el mismo.

La segunda, posterior al Plan General, es la delimitación de la ACTUR «Puente de Santiago» que ordena el área occidental del polígono.

En líneas generales, el Plan Parcial se propone la coordinación de estas dos actuaciones con el resto del polígono, junto con el cumplimiento de la zonificación prevista por el Plan General. A ello se superpone, en lo posible, el cumplimiento de las alineaciones de 1943, así como la inserción de una Actuación Aislada en las proximidades del parque del Tío Jorge.

Al margen de la intención manifestada de cumplimiento de Plan General y debido a que el Plan Parcial de la ACTUR calificaba el área colindante con el actual parque del Tío Jorge hasta la avenida de los Pirineos como zona verde, para no subdividir la totalidad del parque, el Plan Parcial modifica el sistema viario interior propuesto por el Plan General en el sentido de suprimir la vía N-S que dividiría el parque.

Otros criterios utilizados son:

— En lo posible establecer una direccionalidad única para el tráfico en las calles junto con «la obtención de itinerarios peatonales con tráfico eventual».

— Para evitar «la monotonía que provocan las calles corredor se proponen retranqueos dentro de la propiedad».

— Recuperar en lo posible algunos espacios para equipamientos.

Como resultado de la información al público, el núcleo tradicional del viejo «Rabal» (delimitado entre las c/Villacampa, Sixto Celorrio y S. Juan de la Peña) se excluyó del Plan Parcial, quedando pendiente la realización de un Plan Especial para el mismo, que posteriormente se ha incorporado al ámbito del Conjunto Histórico Artístico de la Ciudad.

Con la aprobación definitiva del Plan mediante la Resolución Ministerial se propone la reducción de la densidad de habitantes con vistas a que se coordinen «las cuestiones de carácter social con el carácter estrictamente urbanístico». Se rebaja, pues, el aprovechamiento, volumen y número de viviendas de las parcelas que se encuentran libres de edificación (actualmente ocupadas por Tusa, Caitasa, Campo Ebro, etc.) y simultáneamente se aumenta la zona verde proporcionalmente en estas unidades vecinales.

Se cambia el uso de dos parcelas edificables (colindantes con el grupo Tte. Polanco y las viviendas del Hogar Cristiano) y se resuelve por parcelas y manzanas, diversas cuestiones relativas al volumen, estética y estudio numérico, que venía englobado en el área afectada por Actur.

El Plan de Etapas propone en primera etapa de un año, la terminación del segundo Cinturón de Ronda (Valle de Broto), y la urbanización de las calles iniciadas de Somport y al S. de la escuela existente, así como resto de vías de Actur (en coincidencia con las etapas de Actur).

En segunda etapa, de dos años de duración a partir de la aprobación definitiva, se preveía la avenida de San Juan de la Peña, que se está viendo anticipada a su etapa.

En tercera etapa de cinco años de duración el resto del área.

Además se establece un plazo de cinco años de duración en las áreas A, B, C, D y E.

Como sistemas de actuación se propone en el área A, correspondientes a zonas ya edificadas el de expropiación de las áreas de equipamiento y aplicación posterior de contribuciones especiales.

En el área B, que se corresponde con Actur, el sistema de compensación.

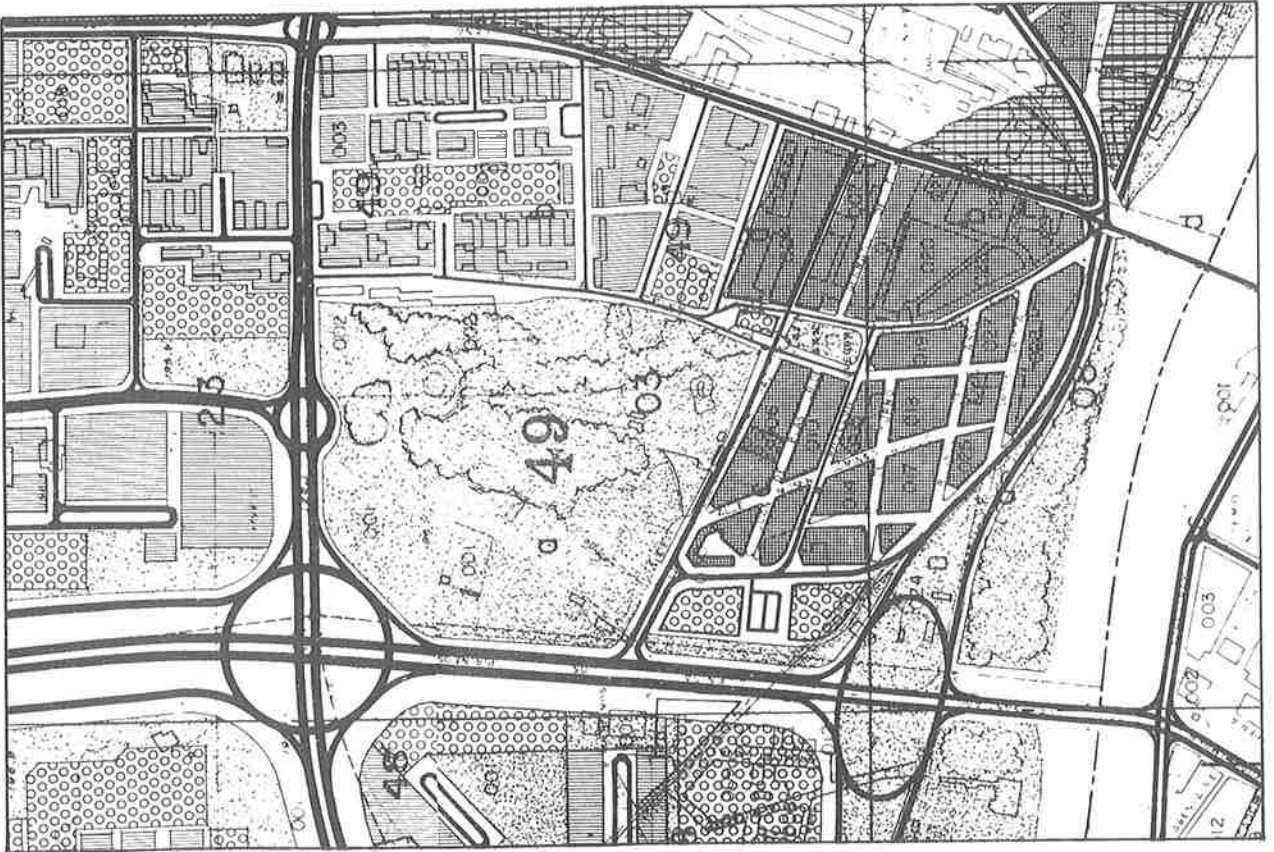
En el área C (Caitasa), Compensación.

En el área D (Caitasa y grupos de parcelas), Compensación.

En el área E (diversas industrias), Compensación.

En el área F (Tusa), Compensación.

De cara al futuro convendría comprobar las expectativas reales de las industrias existentes y si éstas pueden dejar de ser contaminantes hasta el punto de resultar compatibles con la ubicación de viviendas en su proximidad. En este caso, con vistas a no empeorar la situación coyuntural del sector podría contemplarse el mantenimiento de las mismas y por tanto una desaparición paulatina acomodada a sus necesidades.



Polígono 49. Plan Parcial.

Su estructura es resultado de calificar como intensiva la expansión del viejo «Rabal» (mitad sur del polígono), la calificación de semiintensiva de (aproximadamente) su mitad nororiental, coincidente con Ebro Viejo y una pequeña área aún libre de edificación, la calificación de verde (sistema general de la ciudad) del parque del Tío Jorge ampliándolo hasta la autovía de los Pirineos y la calificación de servicios hoteleros de la manzana restante suroccidental (ya así calificada como ACTUR).

Estas zonas se relacionan entre sí mediante el sistema viario fundamental N-S y E-W.

Los equipamientos se sitúan para el área intensiva, en las manzanas todavía no ocupadas por edificación (más septentrionales) y para la zona semiintensiva se sitúan en los emplazamientos en que venían localizados por el Plan Parcial Ebro Viejo junto con una ampliación de la escuela existente (parte de la Actuación Aislada) y una guardería, ubicadas ambas en cada una de las submanzanas que quedan por ocupar.

El sistema de espacios verdes, habida cuenta de la situación del parque del Tío Jorge, queda reducido a la plaza de San Gregorio.

Como *plan de etapas* se prevé, en una primera, obtener los espacios públicos; en una segunda, realizar la urbanización y en una tercera, la construcción de edificios, debiendo cumplirse las tres en un plazo de cinco años.

Como *sistemas de actuación* que se refiere exclusivamente a las áreas «ex novo» por el Plan Parcial (excluyendo ACTUR y Ebro Viejo) se propone en la zona semiintensiva el sistema de cooperación en tanto que en la intensiva se propone el sistema de expropiación con posterior aplicación de contribuciones especiales.

En nuestra opinión, el Arrabal a pesar de que se ha visto en los últimos años aunque mal profundamente renovado, sobre todo en lo que constituían las iniciales «parcelaciones de las décadas de los años 20 y 30, mantiene como problema fundamental en el momento

actual la necesidad de rehabilitación de su casco antiguo. Ello debe realizarse de forma que adquiera mediante la misma una dignidad y calidad ambiente-cultural que recuperando las características de su entorno, lo revitalicen en lugar de dejarlo abandonado a su degradación. Por lo tanto, el Plan Especial del núcleo del viejo «Rabal» y actuaciones subsiguientes deben ser realizadas con urgencia y cuidados especiales teniendo en cuenta lo que significa histórica y culturalmente esta parte del centro histórico para todo el Arrabal.

En un segundo lugar, quedaría el problema de la reconversión de las industrias existentes en las áreas residenciales previstas, a través de una etapa de transición que aplicando medidas estrictas convierta a las industrias molestas en industrias compatibles con la proximidad de viviendas.

Plan Parcial del polígono 51

Es aprobado definitivamente en fecha 23-4-76 por resolución del Ministerio de la Vivienda, en la que se dejaba la fachada N del Ebro pendiente de la redacción de un Plan Especial.

Este Plan se fundamentaba en un reajuste del Plan General y su zona de renovación mediante una gradación de la intensidad de uso residencial que respetando los aprovechamientos totales dados por el Plan General se adapta en mayor medida a la edificación existente, y a las ventajas inherentes al entorno inmediato de cada área.

Con la aprobación definitiva se introdujo asimismo la posibilidad de mantenimiento del uso industrial en el área (naves industriales del camino del Vado).

La estructura fundamental venía fuertemente condicionada por el viario del Plan General. Colgada de la Red Arterial, se incorpora la red interior como colector a la vía N-S del Plan General que sirve a la vez para poner en relación la Ronda con la Vía de Ribera. Esta relación se completa en el sentido E-W mediante dos vías que parten de la Avda. Puente del Pilar y se unen en forma de espina en el centro del polígono, para conectar con el eje N-S antes citado y a su través con la Ronda y Vía de la Ribera.

Este eje N-S de la Red Arterial es adaptado por el Plan Parcial a la situación del área industrial existente, rectificando ligeramente el trazado del Plan General.

El sistema de espacios libres, zonas verdes y equipamiento cívico-religioso se sitúa en el centro del polígono, conectado a esta vía-espina colectora. Los equipamientos escolares salvo unas pequeñas dotaciones al SE del polígono y sobre la vía de Ribera, se localizan junto a la Avda. del Puente del Pilar, sobre los pequeños centros entonces existentes (Capuchinos y Grupo Escolar del Camino de Valimaña).

Los volúmenes residenciales se gradúan de forma que los máximos se sitúan en la margen del río, descendiendo a continuación en las manzanas cerradas ya en gran parte edificadas, a las que a su vez sigue decreciendo en volumen una segunda fila de nuevas manzanas. El área semiintensiva que recoge la mitad N del polígono se ordena mediante una trama cuadrangular de calles paralelas y ortogonales a la primera circunvalación, que son recogidas por la colectora interior antes comentada.

La zona compatible con industria (en una primera etapa) entre la vía N-S y la primera circunvalación, se ordena respetando al máximo la trama existente, formando al mismo tiempo una malla cuadrangular.

El diseño urbano propuesto con una acertada intencionalidad pretende, al decir de los autores:

- una conexión clara con el resto de la ciudad.
- un viario interior claro, mediante un sistema de circulación único y a derechas.
- una trama urbana clara (vacíos-lLENos) que respeta la existente, creando una nueva trama ortogonal y conexionando ambas mediante los elementos centrales.
- la situación concentrada de los usos públicos.
- la conexión peatonal con la ciudad a través de la calle Virgen del Pilar y el paseo de la Ribera.
- la conexión visual con la ciudad por el paseo de la Ribera y unos espacios urbanos diferenciados que cuajan en el boulevard central (eje de la espina viaria) con sus elementos singulares.

Se sitúan las zonas verdes y usos públicos en terrenos no edificables o ya con este uso, con una distribución de usos y volúmenes que permite conseguir una edificación rentable además de una eficacia en su gestión paulatina. El resto del diseño se ha fundamentado en la localización espacial de los elementos singulares (iglesia, centro cívico, parque público, paseo de ribera, etc.).

El *Plan de Etapas* prevé su ejecución en cinco años.

En la actualidad se ha presentado una *subdivisión en unidades de actuación* que pone en evidencia que la problemática fundamental del mismo es la renovación urbana de las áreas actualmente edificadas. Sin embargo, esta problemática bien enfocada puede verse resuelta mediante una adaptación de los plazos de ejecución del Plan, y la dotación a los ocupantes de las antiguas parcelas de las correspondientes viviendas construidas que vienen a tener un valor equiparable al de sus actuales parcelas.

El sistema de actuación y la buena voluntad de todos los interesados, juntamente con la adecuación de estas etapas coordinadas al programa municipal para la ejecución de la Vía de la Ribera, constituyen la clave para el buen desarrollo de este polígono.

El área de *la fachada N del Ebro* que quedó sin aprobación fue estudiada por el Excmo. Ayuntamiento. A los efectos de no modificar la estructura urbana prevista en el inicial Plan Parcial y conforme se deduce de la resolución aprobatoria del Ministerio de la Vivienda, este proyecto de Plan Especial seguía al máximo las determinaciones que el Plan Parcial le asignaba en cuanto a volumen, tratamiento y solución de la problemática de «los parcelistas». El Plan no fue sin embargo aprobado.

Plan Parcial polígono 52

En 1976, la Comisión de Urbanismo, ante las dificultades de ejecución de este Plan Parcial acuerda su desglose en dos planes correspondientes al área «A» (comprendida entre la Avda. Cataluña y la Avda. de la Jota) —que deberá tramitarse como Plan de Reforma Interior— y el área «B», que ocupa los terrenos restantes. Esta segunda área se tramitó con arreglo al proyecto presentado de Plan Parcial que pasamos a exponer.

El Plan Parcial del polígono 52 B fue aprobado en fecha 26-IV-1978 por la Comisión Provincial de Urbanismo del M.O.P.U.

Los criterios seguidos en su ordenación, según describe la Memoria del Plan Parcial, desarrollan la estructura prevista en el Plan General, intentando coordinar simultáneamente tanto las tres Actuaciones Aisladas existentes como la industria Laguna de Rins.

De acuerdo con ello, se propone la creación de tres núcleos residenciales con sus dotaciones de equipamiento centradas al interior y circulación perimetral de vehículos. El Centro Cívico del área se desarrolla en su centro de gravedad y en contacto con los tres núcleos citados y la zona verde. Esta última se ubica contigua con las zonas de protección del Cinturón de Ronda, lo que posibilita un mejor aprovechamiento de estos espacios. Complementa el Centro Cívico, un núcleo parroquial, el Instituto y el Centro Cultural y Sanitario.

La estructura urbana del área es resultado de la situación centrada del Centro Cívico y equipamientos por cuatro vías que lo relacionan con las perimetrales del Polígono, delimitando a su vez las tres unidades residenciales que rodean el Centro Cívico.

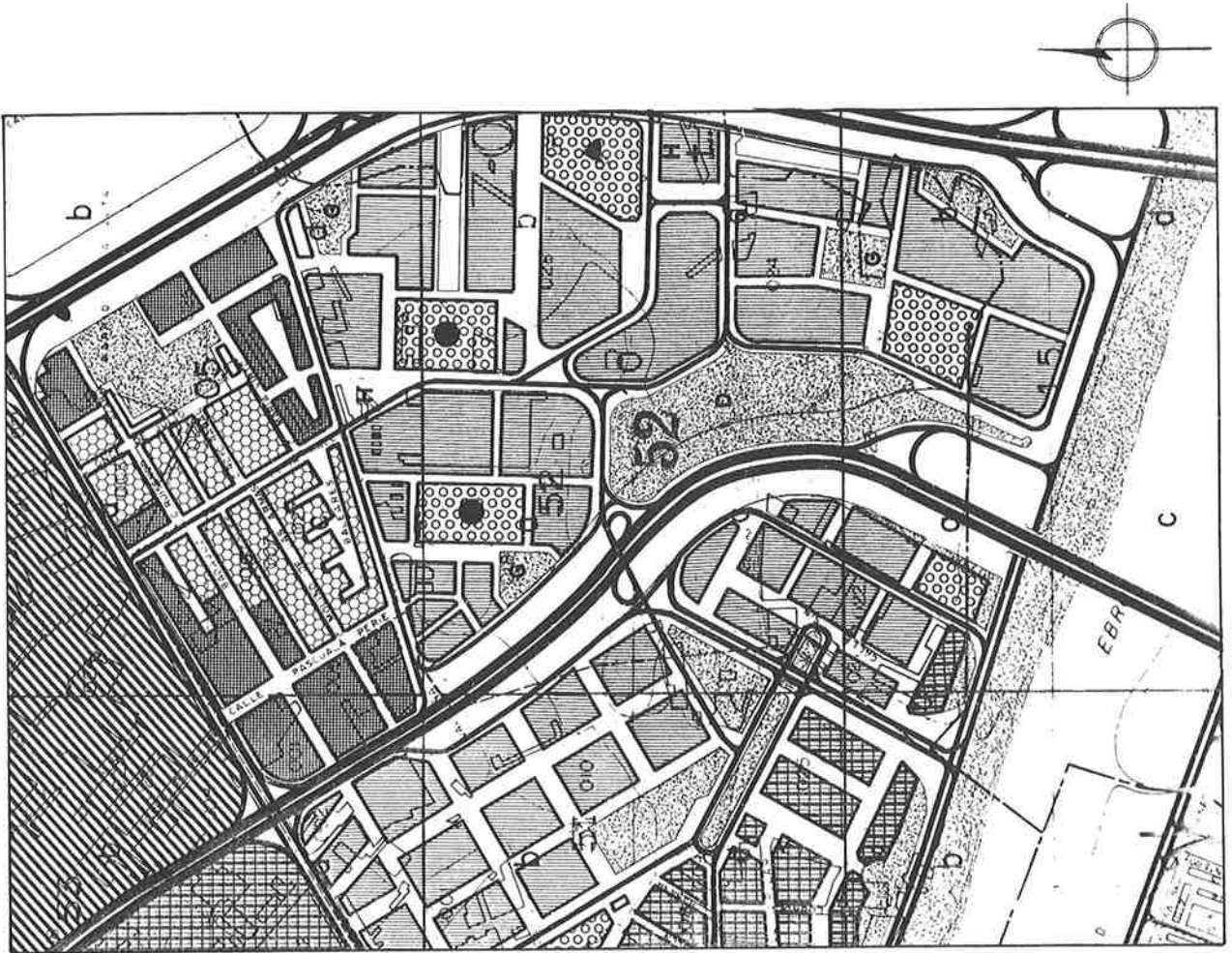
En el Plan de Etapas se considera que las áreas de actuación 2 y 3 serán realizadas en cinco años a partir de la constitución de sus Juntas de Compensación, en tanto que para el área B₁ no se fija etapa, ya que pasa a depender del funcionamiento de la fábrica de Laguna de Rins.

Esta industria se considera dentro de ordenación en lo que no afecte al equipamiento y red viaria fundamental ubicadas sobre sus terrenos.

El sistema de actuación previsto es de Compensación siguiendo estas tres áreas de actuación.

En la actualidad, además de la imperiosa necesidad del Segundo Cinturón de Ronda que condiciona el desarrollo de este polígono, la edificación de las Actuaciones Aisladas previo a la resolución de infraestructura fundamental y equipamientos, plantea graves problemas en el funcionamiento de estas áreas que quedan aisladas entre los campos. Es de prever que ello dará lugar a una ejecución del Plan más rápida que en circunstancias normales.

Para el área «A» se tramitó la modificación de Plan General consistente en reducir aprovechamientos volumétricos adaptándolos a la edificación existente en las parcelaciones, si bien con un ligero aumento. Sin embargo no ha sido todavía aprobado su Plan de Reforma Interior, que queda pendiente de inclusión en la Adaptación del Plan General actualmente en estudio. Mientras tanto, los equipamientos escolares del área han sido conseguidos mediante permutas de la propiedad de los terrenos con otras propiedades municipales.



Polígono 52. Plan Parcial.

Plan Parcial de Cogullada (perteneciente al polígono 53)

Este Plan Parcial de polígono industrial promovido por la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda fue aprobado el 18 de mayo de 1962.

De forma sensiblemente triangular, sus límites son al N el paso superior de la carretera de «enlace» (primitiva circunvalación de la ciudad) sobre el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona por Lérida, al E la citada carretera de enlace, al SE la carretera de Barcelona-Zaragoza, actualmente denominada Avda. de Cataluña y al W la estación de clasificación de la RENFE en el Arrabal.

En la memoria del Plan Parcial se especificaba que el emplazamiento elegido de este polígono industrial se debía al fuerte incremento que iba adquiriendo la indus-

tria a lo largo de la carretera de Huesca, influido por su apoyo en la línea del ferrocarril y sus buenas relaciones mediante la carretera de Barcelona. A estas ventajas se sumaba la existencia del Plan Parcial en estudio de Ebro Viejo (residencial) en sus inmediaciones.

En cuanto a la *estructura urbanística*, el polígono industrial responde a las características de los polígonos del mismo tiempo promovidos por la Gerencia del Ministerio de la Vivienda desde su creación. A estos efectos se ordenan las áreas industriales en base a una clasificación de las mismas en industria pesada —que en este caso comprende la parte central del polígono con accesos por las vías principales denominadas A y B y cuenta con servicio ferroviario— y en industria media y pequeña (en principio) englobadas. La dimensión y cuantificación de parcelas será rectificadas posteriormente en la modificación aprobada en junio de 1971, en la que se cambia el número de parcelas de pequeño y medio tamaño, así como la parcela mínima indivisible que de 1.500 desciende a 1.000 m². Con esta modifi-

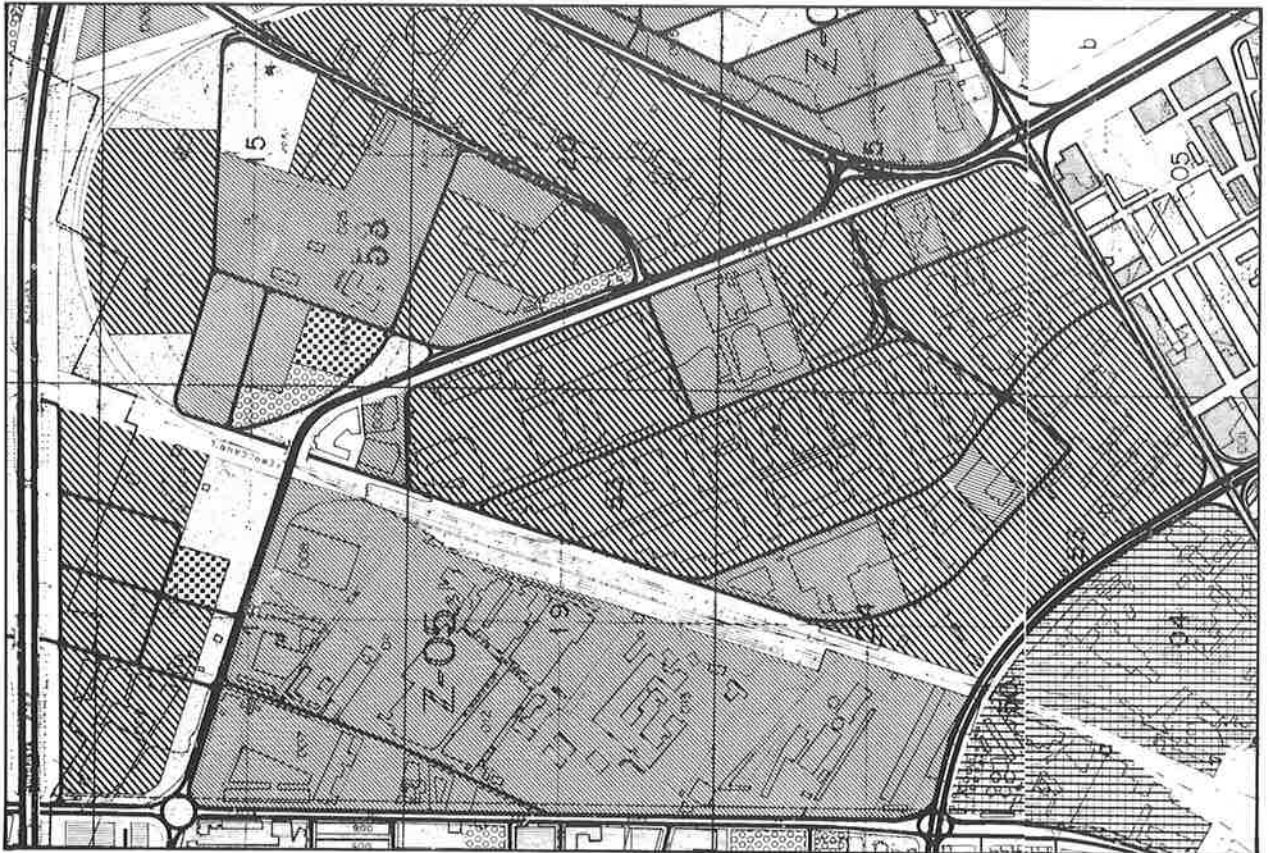
88 cación se distinguen ya las tres categorías de industria de acuerdo con la tendencia del Ministerio de la Vivienda en sus posteriores proyectos de polígonos industriales, como son, las de industrias grandes, con superficie de parcelas superior a 7.000 m²—, industria media —con superficie de parcela comprendida entre 3.000 y 7.000 m²—, e industria ligera —con superficie de parcela comprendida entre 1.000 y 3.000 m².

Todo el *sistema viario* se subordina a los enlaces con las vías perimetrales del polígono, en tanto que el SW del área con un perímetro muy irregular se recoge mediante una circunvalación que se continúa todo a lo largo de la estación de clasificación de la RENFE. Debí tenerse también en cuenta el emplazamiento de la fábrica Fundiciones Especiales Zaragoza que se respetó. Como resultado, se estructura el polígono por medio de una calle que partiendo de la Avda. de Cataluña al llegar al área del apartadero del ferrocarril se subdivide en dos nuevas calles, la A y la B, que dejan un área central lineal a caballo de este apartadero como eje, destinada a las industrias denominadas pesadas, a las que se accede desde estas vías. El resto del viario resulta

del acuerdo de este viario fundamental con las calles perimetrales y la circunvalación del SW paralela a la estación de clasificación.

La posterior modificación del Plan del polígono industrial de Cogullada, motivada en parte por las modificaciones que le infligían las nuevas calificaciones del Plan General de 1968 en sus terrenos, así como las razones derivadas de la segregación y agregación de parcelas, originó que las 103 parcelas iniciales quedaran reducidas a 73, una de las cuales es centro administrativo y subestación eléctrica.

En la actualidad es un polígono industrial que se encuentra en su mayor parte ocupado y en pleno rendimiento. De cara al futuro, de esperar un desarrollo de sus empresas que origine que se queden pequeñas las antiguas parcelas, posibilitando que en el futuro el polígono industrial de Cogullada pueda renovarse o reconvertirse paulatinamente, mediante su transformación en industria blanca (no polucionante) y de servicios, en tanto que la industria molesta se traslade a polígonos más alejados de las áreas residenciales.



Polígono 53. Plan Parcial.



LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente de la población

Con referencia a finales de 1982, la población de esta zona se estimaba en 52.700 habitantes, que representa el 9 % de los habitantes de la Ciudad. La relación de habitantes por sexo está muy equilibrada, siendo prácticamente igual el número de varones que el de mujeres.

La evolución de la cifra total de habitantes ha sido creciente, siguiendo un ritmo más acelerado que el índice de crecimiento de la Ciudad.

Evolución reciente de la población total

Años	1965	1970	1975	1982
Zona V	24.801	37.751	46.113	52.700
Indice 1965 = 100	100	152	186	212
Indice Ciudad	100	119	134	152

Este incremento de población total de la zona no ha sido uniforme entre los polígonos que la forman. Así, mientras polígonos como 50 y 55 tienen la población estancada respecto al crecimiento de la Ciudad, otros (43, 52 y 54) mantienen un crecimiento sostenido y el resto (48, 49, 51 y 53) son de crecimiento reciente.

Origen de la población y años de residencia en la zona

La gran mayoría de la población residente es aragonesa, pero en un porcentaje menor que el existente en el conjunto de la Ciudad, puesto que tienen mayor presencia los habitantes procedentes de Andalucía y Extremadura.

El grado de asentamiento, medido por los años de residencia de la población, indica una menor proporción de población asentada en la zona que en el conjunto de la Ciudad.

Estado civil, familias y hogares

La clasificación administrativa de la población, según los últimos datos disponibles (1975), se incluye a

90 continuación en valores porcentuales para facilitar la comparación con el conjunto de la Ciudad.

Según el citado Patrón de Habitantes, en esta zona del Arrabal residen 14.104 cabezas de familia, 424 transeúntes y 88 personas residiendo en colectivos. El tamaño del hogar media de la zona —3,3— es ligeramente superior al promedio de la Ciudad.

Clasificación padronal

	% Zona V	% Ciudad
Solteros	45,6	46,7
Casados	49,1	47,0
Viudos	5,0	5,9
Separados	0,3	0,4

Como dato significativo interesa conocer la composición familiar de los hogares. Los datos que se incluyen en la tabla indican que la tipología de hogares predominantes en la zona son los constituidos por adultos y niños, pero además su proporción es más alta que el conjunto de la Ciudad.

Composición familiar

Grupos	% Zona	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2,7	2
Ancianos y adultos	7,0	9
Ancianos	5,3	8
Adultos, adolescentes y niños	10,6	10
Adultos y adolescentes	11,0	11
Adultos y niños	33,0	27
Adultos	23,4	24
Otra composición	7,9	9
Total	100,0	100

Estructura demográfica

El conjunto poblacional de la Zona V (Arrabal) presenta las características de una población joven respecto a la estructura demográfica de la Ciudad, como se aprecia en la distribución porcentual por grupos de edad. La edad media de los habitantes de la zona es de 30 años, inferior al promedio de la Ciudad (33 años). Esta situación, que es válida para el conjunto de la zona, no se produce en todos los polígonos, sobre todo en el 50, donde se aprecia un notable índice de envejecimiento.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona V	% Ciudad
Hasta 15 años	27,9	26
De 15 a 24 años	15,4	15
De 25 a 44 años	30,3	27
De 45 a 64 años	19,6	22
Más de 64 años	6,8	10
Total	100,0	100

Población económicamente activa

Refiriéndose a la población activa residente en la zona del Arrabal, puede establecerse una primera clasificación según sectores de actividad, lo cual permite caracterizar a la propia zona.

La información que se adjunta indica que existe una fuerte especialización de la población activa residente en industria (un 13 % superior a la media de la Ciudad). La mayoría de la población activa es asalariada, en un porcentaje notablemente superior respecto a los valores promedio de la Ciudad. Asimismo, el porcentaje de empresarios (con personal a su cargo y autónomos) es inferior en la zona V.

Zona 5. Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población derecho	Población activa × 100
							Población derecho
Hombres	212	7.773	1.259	4.506	13.750	22.995	59,8
Mujeres	14	1.361	32	1.809	3.216	23.118	13,9
Total	226	9.134	1.291	6.315	16.966	46.113	36,8
% Total	1,33	53,84	7,60	37,23	100,0	—	—
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100,0	528.240	35,0

Además de la enumeración de la población activa residente, conviene señalar los puestos de trabajo localizados en la zona, pues ambas magnitudes no tiene por qué coincidir. Así, frente a una población activa residente de 16.966, existen 21.919 puestos de trabajo, los cuales son ocupados por los residentes en la zona en un 33 % y el resto —67 %— son ocupados por residentes en otras zonas, por lo cual se produce un fuerte flujo laboral entre esta zona y las del resto de la Ciudad, que se traduce en problemas de tráfico dada la precaria infraestructura de comunicaciones sobre el Ebro.

El índice de localización de actividad en la zona señala una fuerte especialización en industrias manufactureras y en construcción, siendo muy reducido en el caso del sector servicios.

Población futura

Tomando como punto de partida la estructura demográfica actual de la zona (de la cual se desprende

el comportamiento del crecimiento vegetativo), y los supuestos sobre la capacidad de asentamiento de población según planeamiento, se ha establecido un cálculo de la población futura según el método de los componentes.

Población futura total calculada

	1982	1987	1992
Hombres	26.351	31.895	39.144
Mujeres	26.351	31.890	39.053
Total	52.702	63.785	78.197

Las previsiones de aumento de la población en la zona a corto y medio plazo (48 %) son una de las más altas de la Ciudad y vienen explicadas fundamentalmente por los nuevos asentamientos de población en el Actur.

EDIFICACION Y EQUIPAMIENTOS

Los edificios

La superficie de la zona delimitada representa más de la quinta parte de la extensión de la Ciudad y sólo contiene el 9% de la población total.

Las cifras generales más significativas de la zona son:

SUPERFICIE TOTAL	8.160.000 m ²
— Dotaciones	338.400 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	7.821.600 m ²
— Suelo	7.763.922 m ²
VIALES Y OTROS	57.678 m ²
<hr/>	
SUELO	7.763.922 m ²
— Solares	3.964.159 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	3.964.159 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(en sótanos, bajos y alturas)	1.964.151 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	6.775.927 m ³

La densidad de población de la zona es inferior a la correspondiente al conjunto de la Ciudad. Solamente los polígonos 49 y 52 superan ese promedio.

Según la estadística inmobiliaria, la superficie construida en la zona (1.964.151 m²) se distribuye en 2.923 edificios con 6.428 plantas. Los edificios más comunes son los de una planta. Más de una tercera parte de los edificios están contruidos antes de 1940, pero la época de más intensa construcción en la zona fue la de 1960-70.

Clasificación de la superficie construida por usos

Considerando la intensidad de la construcción según se localice en sótano, planta baja o altura, se puede establecer diferencia entre la zona y el conjunto de la Ciudad. Así, en la zona del Arrabal el 58% de la superficie construida lo está en planta baja, frente a poco más de una tercera parte en el caso de la Ciudad.

Superficie construida por usos

m ² por uso	% Zona V	% Ciudad
Vivienda	41,52	59
Industria	32,57	10
Servicios (oficina, comercio, público)	7,37	10
Almacén	10,03	7
Otros	8,51	14
Total	100,00	100

Analizando el uso a que se dedica la superficie construida, se establece una clasificación resumida que puede compararse con los valores que predominan en el conjunto de la Ciudad, lo que permite definir las características de la zona.

El primer dato que resalta es la intensidad del uso industrial en la zona respecto a la Ciudad. Aunque el predominio de vivienda es más alto, casi una tercera parte de la superficie construida en la zona corresponde a industria, frente a un 10 % de predominio en la Ciudad. Esta intensidad de localización se acentúa todavía más en los polígonos 47, 53 y 54, donde se da un claro predominio absoluto del uso industrial. Como residenciales pueden calificarse los polígonos 43, 49 y 52. En general se constata un débil predominio en la ubicación de servicios en todos los polígonos de la zona.

Respecto a la superficie edificada dedicada a vivienda, y según los datos del Censo de Vivienda de 1981, existían en la zona un total de 17.488 viviendas, distribuyéndose de la siguiente forma: Vivienda principal, 15.001; Vivienda secundaria, 334; Vivienda desocupada, 2.153.

Según la estadística inmobiliaria, el tamaño medio de la vivienda es de 69 m², siendo superior en los polígonos donde aún persisten viviendas de tipo rural. El 39 % de las viviendas tienen la modalidad de acogidas, y el 70 % lo son en propiedad. La mayor concentración de viviendas se da en los tres polígonos mencionados anteriormente como residenciales, que ubican más de las dos terceras partes del parque de viviendas. No obstante hay que considerar que todas estas cifras de estructura urbana van a ser modificadas a medio plazo por el desarrollo de Actur.

Equipamiento y servicios

Comenzando por las dotaciones en equipamiento educativo, para la época de referencia y relacionando el número de puestos escolares con la población residente en la zona en edad escolar, se advierte un primer déficit en E.G.B. de más de quinientos puestos. Este déficit está agravado por la circunstancia de que acceden a esta zona cuatrocientos niños de otras áreas, lo cual obliga a salidas a otras zonas de una población escolar que debería recibir enseñanza en su propia ubicación.

El cálculo del déficit previsto en puestos escolares de E.G.B. para la zona se ha establecido hasta 1985 bajo dos supuestos: Conocida la población futura en edad escolar de la zona, las premisas han sido: que los traslados entre zonas de los alumnos de E.G.B. no superen el valor medio de la ciudad (30 %). Que para cada zona las tasas de escolaridad de los alumnos de E.G.B. por edades, se mantengan en el promedio de la Ciudad.

Bajo esta suposición, el déficit bruto en puestos de E.G.B. para el período 1980-85 sobrepasan los 4.500 puestos escolares.

Establecimientos por 1.000 habitantes

Especialidades	% Zona	% Ciudad
Comercio cotidiano	9,28	11,62
Comercio no corriente y duradero	1,81	4,83
Equipamiento ocasional y especializado	0,60	1,89
Talleres y servicios artesanos	1,98	3,33
Servicios financieros	0,25	0,40

En lo que concierne al equipamiento comercial y servicios, se evidencia una infradotación en la zona, como se pone de manifiesto por los siguientes índices de especialidad por 1.000 habitantes.

Evaluando la concentración de servicios comerciales en las diferentes áreas de la zona del Arrabal, resaltan valores comerciales altos en los polígonos 49, 52 y 53.

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

Se analiza aquí desde el punto de vista socio-urbanístico la totalidad de la zona urbana de Zaragoza capital, situada en la margen izquierda del Ebro, que según la división poligonal del P.G. de 1968 comprende las áreas habitadas, que con expresión de superficie, población 1977, densidad y superficie libre pública, se relacionan en el cuadro 1. El análisis aquí planteado se refiere al conjunto de la zona, mientras que en anejo recogido al final de este capítulo pueden encontrarse datos detallados por polígonos.

Las superficies libres públicas son: ribera del Ebro y parques de Macanaz (71.600 m²) y Tío Jorge (191.600 m²), ambos en el polígono 49. Respecto a la densidad, hay que puntualizar la existencia de subáreas de alta concentración, como muestra de la irregularidad del poblamiento: así, grupos «H. Cristiano-F. Franco» (785,13 hab./ha.) y «Tte. Polanco» (452,39), en el Pol. 43; núcleo junto al Puente de Piedra (509,63) y Balsas (439,29) en el 49; B.º Jesús (482,87), en el 50; La Jota, aun incluyendo las parcelicas originarias de Damán sobre las que se elevan actuaciones recientes que suponen brutal subida hasta casi los 300 hab./ha.

Este irregular desarrollo residencial es muy reciente, con un 75 % de las viviendas actuales construidas después de 1950. Hasta la construcción de la Estación del Norte en 1891 el territorio mantiene funciones casi únicamente agrarias, en base a un importante sistema de riegos (acequias de El Rabal, que da nombre al barrio, y La Ortilla), dando lugar al pequeño núcleo en torno a la Placeta del Rosario. En menor medida hay que hacer notar, por orden decreciente de importancia, las funciones militares y administrativas derivadas de su carácter de cabecera de puente; las propias del servicio a los caminos, como importante punto donde confluyen los de Cataluña y el Alto Aragón; y en último término, las de recreo de burgueses en sus quintas, u otras ya más especializadas y estacionales, como las de «puerto» de los almadieros que bajaban la madera del Pirineo por el Aragón y el Ebro. En el plano de Casañal (1908) aparece ya un barrio de la Estación y algunos talleres y almacenes sobre la Avda. de Cataluña y carretera de Francia, que se conforman como ejes del desarrollo de la zona. Ya en los años 20, con el cubrimiento del Huerva, la ciudad dirige su expansión residencial hacia el Sur, hacia el Canal y los secanos, respetando en buena lógica las áreas de regadío de esta margen izquierda para el cultivo. Crece sin embargo al mismo tiempo la importancia de las carreteras (manteniéndose la del F.C.) de cara a la ubicación industrial, plasmándose esta última tendencia durante las décadas de los 50 y 60 en localizaciones masivas de esta índole, primero al N. de la Estación (Polígono Cogullada), y después en Malpica. La

Cuadro 1

Áreas urbanas por Polígonos P. G. 1968	Población 1977	Superficie m ²	Densidad hab/Ha.	Superficie libre pública
Pol. 43 — Picarral	10.959	1.401.000	78,22	—
Pol. 43 — Ranillas	2.549	358.000	71,20	140.000
Pol. 49 — El Rabal	14.142	386.000	365,62	263.200
Pol. 50 — Estación Norte	3.999	449.600	88,95	58.000
Pol. 51 — Pte. Pilar-Vado	3.322	408.200	81,38	102.600
Pol. 52 — B.º La Jota	11.280	703.000	160,46	74.600
Pol. 53 — Ind. Cogullada	3.027	2.218.800	13,64	—
Pol. 54 — Agr. Ind. diseminado	479	978.200	4,89	—
Pol. 55 — Agr. Ind. diseminado	176	618.000	2,84	—
Total — Margen Izda. urbana	49.933	7.521.600	66,39	638.400

industria crea apetencias residenciales que se plasman en actuaciones urbanísticas totalmente fuera de control por inoperancia —no siempre inocente— en la gestión de un Ayuntamiento, incapaz de hacer cumplir los buenos deseos de un planeamiento que, sobre todo en el P.G. de 1968 proponía explícitamente el «salto del Ebro» ordenado y según ley. Es así como se llega al actual mosaico de actuaciones, que conforman un territorio conflictivo en el que se mezclan residencia, autopistas, Mercazaragoza, industrias contaminantes... y 50.000 habitantes con escasísimas dotaciones de servicios y muchos problemas.

Edificación y vivienda. Del total de 816 Ha. de la zona, están edificadas un 24,07 %; de éstas, un 41,5 % son residenciales, un 32,6 % industriales, un 10 % dedicadas a almacenes, y un 3,9 % a uso del ferrocarril.

En el cuadro 2 se expresan los m²/viv. correspondientes a usos de servicios, lo que permite calificar el nivel de equipamiento de la zona, mediante comparación con las cifras correspondientes al total ciudad.

La zona está muy mal dotada de comercio en todos sus niveles; cotidiano 9,6 establecimientos por 1.000 hab. (ciudad, 12,2); duradero, 1,9 (5,1); excepcional, 0,6 (2,0), lo que impone una fuerte dependencia del centro urbano, cercano pero de incómoda accesibilidad (clima, penuria de puentes y transportes).

Grave carencia en enseñanza, con obligado desplazamiento diario del 80 % de la población escolar. Ausencia total de bibliotecas y en general de locales de tipo cultural, así como de instalaciones deportivas.

Población: 49.933 hab., de los que 42 % nacidos en Zaragoza-capital, 35 % en otras zonas de Aragón y 23 % oriundos de otras regiones (10,8 % Castilla; 3,4 %

Cuadro 2.

Usos de edif. servicios	Arrabal		Ciudad
	m ²	m ² /viv.	m ² /viv.
— Comercio	96.243	8,20	16,25
— Enseñanza	19.642	1,67	11,27
— Hostelería	21.606	1,84	2,07
— Deporte	—	—	0,31
— Oficinas	45.175	3,85	4,72
— Pública	1.964	0,16	4,46
— Religiosa	3.928	0,33	0,47

Andalucía; 2,2 % Navarra). Según la *edad* es una zona joven: 30,3 años media de edad (ciudad, 32,8); 27,9 % menos de 15 años (25,6) y sólo 6,8 % mayores de 64 (9,5). Los *activos* suman 16.966 hab. (34 % del total), con predominio en el sector industrial (61,4 %, de ellos 7,6 % en la construcción), seguido de servicios (37,2 %), y sólo 1,3 % de agricultores (ciudad, 2,1) lo que da idea de la radical transformación de la zona en los últimos 30 años. Algunos datos útiles para la caracterización del barrio desde el punto de vista sociológico se resumen en el cuadro 3, para el total de la zona, y en el anejo, polígono a polígono.

Planeamiento urbanístico. Los Pol. 43, 46, 47, 48 tenían iniciada ordenación cuando fueron absorbidos por la ACTUR, lo que provocó conflictos entre la ejecución previa expropiación propugnada por la actuación estatal y el sistema de compensación preferido por los propietarios afectados. Los Pol. 49, 50 y 51, considerados como urgentes en el P.C. han tenido una tramitación complicada y dilatada. Encargada la redacción de planes parciales de 1969, sólo el del 51 está aprobado (26-4-1976), mientras el del 49 se remite a la C.P.U. en 1978 y el del 50 se enfrenta con graves problemas derivados de la indeterminación de RENFE respecto a los terrenos de la estación y entorno. Un sector del Pol. 52 tiene aprobado su P.p. el 26-abril-1978.

En resumen, una zona con variados y, en muchos casos, acuciantas problemas, diferenciados y específicos en cada uno de los barrios que la estructuran (El Rabal, Jesús, Picarral, Balsas de Ebro Viejo, Cogullada, ACTUR, Ranillas, La Jota, Camino del Vado, Vadorrey). Variedad y diferenciación en la problemática, cuyo análisis exige una información igualmente diferenciada, como la planteada a continuación en anejo al presente capítulo, así como escuchar en directo la voz de las diferentes Asociaciones de Vecinos de la zona, como se hace en el capítulo siguiente, dedicado al análisis del movimiento ciudadano.

Cuadro 3.

Características de la población	Arrabal %	Ciudad %
<i>Categoría socio-profesional</i> (según nivel de ingresos)		
— Alta	6,8	14,6
— Media	38,0	36,7
— Baja	55,2	48,7
<i>Nivel de instrucción</i>		
— Analfabetos	3,7	3,2
— Primarias incompleta	34,3	31,1
— Primaria completa	47,1	41,7
— Bachiller Elemental	8,1	10,1
— Bachiller Superior	2,9	6,2
— Formación Profesional	2,0	2,2
— Título medio	1,3	2,6
— Título superior	0,6	2,8
<i>Servicios en la vivienda</i>		
— Agua caliente	58	58
— Baño completo	81	81
— Calefacción	29	37
— Teléfono	56	60

Cuadro 4. Año de construcción de las viviendas actuales

Polígonos	Antes de 1941	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1979	Total viviendas 1979
43	2,1	19,3	17,6	45,0	16,0	2.549
48	13,8	13,7	7,0	10,8	54,7	686
49	21,1	5,9	7,6	52,7	12,7	3.877
50	26,7	7,3	7,0	50,0	9,0	1.776
51	32,5	2,6	20,4	38,1	6,4	822
52	4,4	0,6	9,7	52,7	32,5	2.867
53	10,9	6,5	2,7	58,3	21,7	635
54	27,9	—	0,9	—	71,2	111
55	25,1	2,9	3,7	0,4	67,9	243
Total Zona V	14,8	7,6	10,3	46,8	20,5	13.566
Ciudad	16,9	7,4	15,7	40,7	19,2	100

Cuadro 5. M²/vivienda de construcción dedicada a equipamientos

Polígonos	Enseñanza	Deporte	Público	Religioso	Espectáculo	Total
43	1,41	—	0,90	0,57	—	2,88
48	0,40	—	—	—	—	0,40
49	1,11	—	—	—	—	1,11
50	3,63	—	—	0,63	—	4,25
51	5,11	—	—	—	—	5,11
52	1,63	—	—	0,03	—	1,25
53	0,15	—	—	—	—	0,15
54	—	—	—	9,94	—	9,94
55	—	—	—	—	—	—
Total Zona V	1,73	—	0,19	0,30	—	2,22
Ciudad	11,3	0,3	4,5	3,7	0,5	20,3

Cuadro 6. Usos de la edificación, en % sobre total techo edificado

Polígonos	Superficie dedicada a actividades económicas					Vivienda	Equipa- miento	Otros usos	Total
	Comercio	Oficinas	Almacén	Industria	Total				
43	1,70	0,26	1,97	26,84	30,77	62,10	3,47	3,66	100
48	1,52	—	12,31	0,86	14,69	51,45	0,78	33,08	100
49	5,58	0,53	6,81	5,15	18,07	76,05	2,38	3,50	100
50	7,37	0,92	7,73	22,47	38,49	44,06	2,85	14,60	100
51	4,36	0,72	12,26	26,25	43,59	35,16	5,84	15,41	100
52	3,68	0,38	8,04	11,47	23,57	69,91	2,15	4,37	100
53	6,59	7,20	15,28	58,53	87,60	8,88	1,80	1,72	100
54	7,62	0,87	7,48	74,31	90,28	,59	0,76	037	100
55	0,15	3,15	24,40	55,72	83,42	9,95	—	6,65	100
Total Zona V	4,97	2,29	10,03	32,57	49,86	41,52	2,39	6,23	100
Ciudad	6,2	1,8	6,9	10,5	25,4	59,0	8,4	7,2	100

Cuadro 7. Establecimientos comerciales (según ciclos de uso) y de servicios. Índices por 1.000 habitantes

Polígonos	Índice de centralidad					Talleres y servicios varios	Índice total
	Comercio cotidiano	Comercio no corriente y duradero	Comercio ocasional y especial	Servicios financieros	Índice de centralidad		
43	9,76	1,92	0,09	0,18	2,19	0,64	12,59
48	3,14	0,39	—	—	0,39		3,92
49	10,04	1,77	0,71	0,21	2,69		14,28
50	19,00	2,25	1,00	0,75	4,00		28,51
51	4,52	2,11	1,20	—	3,31		9,33
52	10,20	2,39	0,53	0,44	3,37		15,78
53	3,96	0,99	1,32	—	2,31		11,23
54	—	2,09	—	—	2,09		2,09
55	17,05	5,68	5,68	—	11,36		39,77
Total Zona V	9,57	1,90	0,60	0,26	2,76		14,32
Ciudad	12,2	5,1	2,0	0,4	7,5		23,2

Cuadro 8. Característica sociológicas de la población

Polígonos	Edad (1)	Grado de arraigo		Instrucción		Rango ocupacional		Categoría socioprofesional		
		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
43	29,5	48,6	17,9	0,9	0,43	36,58	85,07	2,7	36,5	60,7
48	29,0	47,7	26,7	5,6	1,43	30,75	21,50	19,2	35,3	45,5
49	31,4	45,9	19,7	2,1	0,91	32,70	35,94	10,4	36,9	55,7
50	33,6	48,0	18,5	1,9	1,12	30,47	27,20	9,5	39,2	51,3
51	31,4	44,1	25,3	1,5	0,69	32,25	46,74	6,7	44,2	48,9
52	27,9	42,6	33,4	1,8	0,84	33,27	39,60	6,3	38,6	55,1
53	30,5	45,1	26,4	2,7	0,76	32,13	42,28	7,4	40,9	51,7
54	29,3	37,3	46,6	4,4	0,70	35,90	51,28	9,6	36,5	53,9
55	38,9	54,2	13,2	3,6	6,94	23,61	3,40	23,4	31,9	44,7
30,3	45,8	23,5	1,9	0,82	33,36	40,68	6,8	38,0	55,2	
Ciudad	32,8	47,6	9,5	5,4	1,86	29,30	15,75	14,6	36,7	48,7

CLAVE: (1): Media de edad de la población total. (2): % habitantes nacidos en la Ciudad. (3): % inmigrantes con menos de 10 años de residencia en la Ciudad. (4): % residentes con titulación media o superior. (5): % empresarios con empleados (E). (6): % asalariados (AS). (7): % Nivel de proletarización (AS/E). (8): % habitantes en categoría socio-profesional alta (según nivel de ingresos). (9): % categoría media. (10): % categoría baja.

Cuadro 9. Las viviendas. Características generales y servicios

Polígonos	Características de las viviendas			Servicios en las viviendas			
	Propiedad	5 o más habitaciones	Más de 90 m ²	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Teléfono
43	10	45	2	64	86	22	59
48	13	55	14	72	80	67	43
49	35	45	3	53	79	32	59
50	29	49	5	43	64	20	57
51	28	41	4	53	74	20	50
52	40	45	1	60	88	22	52
53	27	45	7	68	82	45	57
54	12	59	6	73	97	84	42
55	53	37	16	37	51	14	58
Total Zona V	30	45	3	58	81	29	56
Ciudad	44	50	13	58	80	37	60

Cuadro 10. Índices de dotación en equipamientos

Polígonos	Instalaciones deportivas		Zonas verdes y libres		Centros sanitarios			Enseñanza	
	N ² por habitante	Inst. por 10.000 habitantes	Parques urbanos (m ² /hab.)	Espacios libres (m ² /hab.)	Camas por 1.000 habitantes	Centros públicos (por 10.000 habitantes)	Centros privados (por 10.000 habitantes)	Puestos públicos Preescolar (*)	E.G.B. (**)
43	1,38	2,72	—	—	—	—	—	0,140	0,421
48	4,45	9,27	—	—	—	—	—	—	—
49	—	—	14,79	—	—	4,53	—	0,378	0,968
51	—	—	—	—	—	—	—	1,152	2,652
52	—	—	—	—	—	4,39	—	—	—
53	—	—	—	—	—	—	9,07	—	—
54	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Zona V	0,53	1,06	4,23	—	—	1,87	0,58	0,233	0,588
Ciudad	0,55	0,69	2,11	0,47	8,46	2,45	0,50	0,238	0,440

CLAVE: (*) = Puestos públicos por habitante de 3 a 5 años.
 (**) = Puestos públicos por habitante de 6 a 13 años.

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

TEXTOS DE LAS
ASOCIACIONES
DE VECINOS

Historia y vida vecinal en el Sector del «Rabal»

Este barrio es el más antiguo y primer barrio de Zaragoza, de este hecho procede su nombre «Arrabal», ya que en toda ciudad o pueblo el primer barrio adquiría tal denominación de arrabal de la localidad.

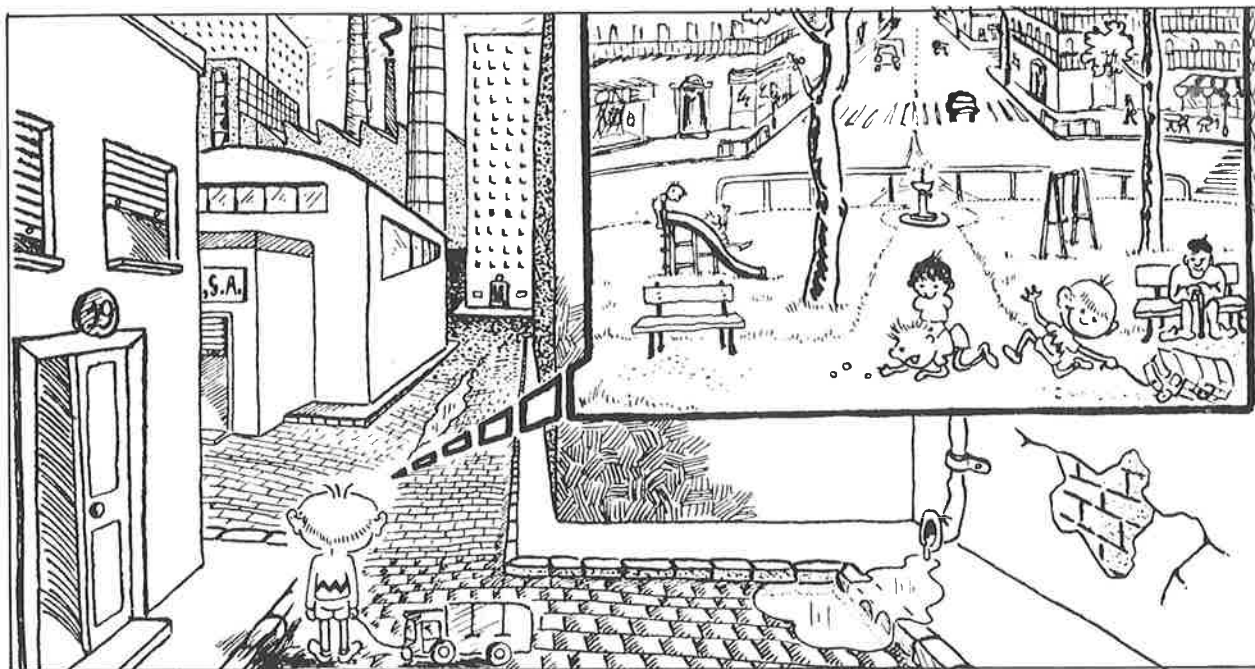
Data de antes de la invasión francesa, por cuanto en esta época ya había bastante construido del casco viejo del barrio, que hoy se delimita entre las calles de Sixto Celorrio y calle Sobrarbe, con calles como la del Horno, Jorge Ibot Villacampa, Plaza de la Mesa, etc. Generalmente habitado por labradores que tenían sus propiedades en la excelente huerta de la margen izquierda del Ebro.

Como labrador que era, era un barrio con gran tradición en sus costumbres, folklore y recia personalidad, de gran aragonésismo, como lo demuestra el levantamiento en armas contra los franceses capitaneados por Jorge Ibot y que se ofrecieron al General Palafox en la Torre de la Alfranca, para organizar, la defensa de Zaragoza en los famosos sitios de 1808-1809, que inmortalizaron a esos hombres y a nuestra ciudad.

Era un barrio donde familias enteras se sucedían en generaciones, nacían, vivían y morían en sus propias casas, con gran tradición, costumbres, folklore, etc. La Jota tenía aquí su cuna con excelentes cantadores y bailadores, como el Royo del Arrabal.

Al estar separado de Zaragoza por el Ebro y con no muchos puentes de comunicación, tenía vida propia y sus habitantes al pasar el puente hacia la ciudad decían, y aún dicen, «vamos a Zaragoza», a pesar de ser el más próximo al casco viejo de Zaragoza.

Entre las costumbres antiguas que aún conserva, está la antiquísima Hermandad de San Gregorio Magno Papa, al cual tiene por patrón de sus fiestas, que se celebran en el mes de mayo, siendo la única romería que existe de las que había en Zaragoza, con su ermita sita en el término de Marisol, en los montes de San Gregorio del término del Rabal. Es fiesta tradicional y única en Zaragoza y muy concurrida, dado que para comodidad de todos se celebra el 2.º domingo de mayo; se celebra Santa Misa, bendición de término y campos y cosechas, se baila, se cantan jotas y excelentes meriendas, pasando un buen día de alegría y jolgorio y donde no suele faltar todo el que se precie de buen rabalero.



Postal enviada por miles de vecinos al alcalde Horno Liria durante el contencioso del P.p. La Jota.

En la actualidad y desde hace unos 30 años, el barrio ha prosperado mucho con instalación de muchas industrias (Polígonos de Cogullada-Malpica y otros) y su fisonomía ha cambiado de labrador a industrial, con gran aumento de habitantes, grandes urbanizaciones como la de Balsas de Ebro Viejo y otras; pero lo que indudablemente se ha ganado con esta modernización se ha perdido en solera y raigambre antigua, aun cuando existen rabaleros antiguos que hacen lo increíble para que todo no se pierda y mantienen sus fiestas, romería y Hermandad de S. Gregorio, cosas que caracterizan al barrio.

Tenemos un bonito parque, denominado Tío Jorge, en honor a Jorge Ibort, y una Asociación de Vecinos que toma conciencia de los problemas del barrio y los defiende y denuncia para la solución de los mismos ante el Ayuntamiento y autoridades.

Para solucionar problemas como los malos olores causados por un deficiente vertido, para conseguir guarderías, centro dispensario de la S. S., Hogar del Jubilado, comisaría de policía, estafeta de Correos, Casa de Cultura del Barrio, parque de bomberos, etc., todo el barrio se debe concienciar y ayudar a dicha Asociación, colaborando con sus ideas, aportando fondos económicos, etc., todo, para lograr un barrio mejor, que desde luego por su historia, por su hidalguía, por su aragonesismo puro, pues estamos en la misma orilla del gran

Ebro y besando a nuestro Pilar, realmente se lo merece.

Ahora que el Ayuntamiento y el Sr. alcalde casi desde su despacho puede ver la margen izquierda, que no nos olvide y nos ayude a solucionar los problemas que sabe tenemos.

Problemática social del Arrabal

Cambio de fisonomía. — De lo que era el casco viejo del barrio quedan pocas casas en pie y las que quedan con graves problemas de habitabilidad típicos de los cascos antiguos. Al mismo tiempo las nuevas edificaciones se multiplican poblando el barrio de familias más jóvenes: arboleda de Macanaz, García Arista, Germana de Foix, Sobrarbe, etc., convirtiéndose así el Arrabal en un barrio moderno, muy próximo al centro de la ciudad, con lo que implica de demanda de vivienda.

Movimiento del barrio. — En 1975 la idea de formar una Asociación de Cabezas de Familia aglutinó a un grupo de sindicalistas jóvenes y a algunos rabaleros antiguos. La Asociación fue legalizada en 1976 y atravesando diversas etapas (legalización de partidos y sindicatos, etc.) pasó a ser de vecinos a comienzos de 1978, desplegando desde entonces una importante actividad, a pesar del exiguo número de socios: 160 en la actualidad.



Reivindicaciones concretas para dejar de estar «al margen».

Barrio de La Jota

La A.C.F. de La Jota nace en 1974 de un grupo de la parroquia de San Pío X, principalmente.

La principal lucha que se lleva a cabo en esta primera época es la campaña por unos equipamientos mínimos que no existen en el barrio. Es de destacar la remisión al alcalde Horno de más de 1.000 tarjetas postales impresas solicitando esos equipamientos: escuelas, zonas verdes, ambulatorio... En el otoño de 1975 se hizo una encuesta-llamada a los socios de la A.C.F. invitándoles a integrarse en alguna de las 3 comisiones que entonces funcionaban: Urbanismo, Enseñanza y Sanidad. El resultado, muy parco.

El 12-6-75 el Pleno del Ayuntamiento rechaza el proyecto del *Plan Parcial del polígono 52* redactado por los técnicos del mismo Ayuntamiento por considerarlo excesivamente caro para los habitantes del mismo. La verdad es que el Pleno o no entiende de cifras o, lo más probable, no las quiere entender. A nadie se le oculta la voracidad de las inmobiliarias en unos terrenos óptimos para especular.

A partir de esta fecha el asunto queda en letargo por un año, período en que las licencias para edificar quedan suspendidas. Al año siguiente el Ayuntamiento intenta que las alineaciones existentes de hecho sean reconocidas, con lo que, de conseguirlo, ipso facto, podrían conseguirse licencias sujetándose simplemente al Plan General. Se consigue que Madrid no dé su aprobación y, por otro lado, la aprobación inicial del Plan retocado. Para conseguirlo fue necesario hacer un plan de visitas al delegado de la Vivienda y enviar a Madrid más de 200 instancias, hechas por la A.C.F. y firmadas por los vecinos del barrio, pidiendo la retirada del Proyecto.

En mayo de 1976 la A.C.F. expone a la consideración de los vecinos el segundo proyecto del Plan Parcial (el primero había sido rechazado por el Pleno municipal). Este proyecto, que incluye la expropiación de una zona de parcelas con viviendas de una sola planta con el fin de levantar un colegio y zona verde, levanta una considerable polvareda entre los afectados y parcelistas en general. La A.C.F. aparece como favorable a ese proyecto concreto, cuando la verdad es que lo único que desea son unos equipamientos suficientes y evitar a la vez la masificación del barrio, pero el recelo está sembrado ya por elementos predisuestos contra la ten-

dencia progresista de la A.C.F. Estos elementos hace una recogida de firmas entre los parcelistas para la retirada del Proyecto. La A.C.F. pide también su modificación siguiendo las directrices de la asamblea del 5-6-76 a la que acuden 400 personas.

El tercer Proyecto elimina esas expropiaciones y limita la construcción en las parcelas a planta y piso, a la vez que divide el polígono 52 en dos partes bien diferenciadas: la parte antigua de parcelas y la nueva hasta el Ebro. También este proyecto tiene oposición ya que los vecinos del Barrio Viejo se sienten con razón afectados por unas expropiaciones que nada resuelven al barrio. Se han hecho las alegaciones en el tiempo oportuno y se está a la espera de que la Comisión Provincial de Urbanismo apruebe definitivamente el Plan Parcial del Polígono 52-B y la reforma del Plan General para el 52-A.

En todo este tiempo se han llevado en el barrio toda una serie de luchas, entre las que destacan la de *las torres de alta tensión*, la del ambulatorio y la de las acequias. La primera fue particularmente bien llevada y eficaz. Se colocaron pancartas en los balcones, se celebraron asambleas por bloques de viviendas, se colocaron grandes coronas mortuorias en las torres, repetidamente se publicó en la prensa el estado del asunto. Un verdadero asedio a los poderes interesados, la compañía propietaria y el Ayuntamiento que autorizó las construcciones sin exigir la retirada de las torres. Los vecinos, especialmente los de las casas más afectadas por la presencia de las torres, lucharon bien hasta conseguir que «Eléctricas» retirase las torres y con ello una de las vergüenzas mayores que ha soportado el barrio.

También ha sido constante durante estos años la lucha por conseguir un *consultorio de la Seguridad Social* en el barrio. La situación al respecto es grave, ya que en todo lo sanitario se depende del ambulatorio de Balsas de Ebro Viejo, en el Picarral, barrio no lejano pero con el que hay pésimas comunicaciones. Por fin, después de infinitas dilaciones se nos ha prometido formalmente que el 29 de mayo se abre el consultorio, con un retraso de dos años y medio sobre la fecha prevista y publicada en la prensa local.

Otra lucha importante ha sido por la desaparición de *las acequias*, especialmente la que cruzaba la Avda. de la Jota. También la suspensión de una concesión para

el emplazamiento de una gasolinera en la calle Felisa Galé y otras de menor cuantía.

Por último, en el plano cultural se ha conseguido una biblioteca con la aportación inicial de 75.000 ptas. por parte del Ayuntamiento y aportaciones de libros de los vecinos, y un bar como centro de convivencia y también de apoyo económico a la A.C.F.

Y, por otra parte, hay que destacar la participación tenida a nivel ciudadano: se participa en la Federación de Asociaciones, en la Comisión de Control Municipal. Se ha tomado parte activa en todas las luchas habidas a ese nivel, entre las que hay que destacar el contencioso que la Asociación de La Jota, en nombre de otras varias asociaciones, interpuso contra el Ayuntamiento por el convenio del mismo con T.U.Z.S.A. y que consideramos denigrante para los intereses ciudadanos. También nos opusimos resultante a la ampliación de la Romareda, a la remodelación de la plaza José Antonio, a la subida de la tasa de recogida de basuras...

De cara al futuro no vemos el panorama excesivamente claro. Las fuerzas vivas de la asociación han disminuido mucho, como ya indicamos más arriba, aunque últimamente se nota un poco más de actividad y algunas personas nuevas han venido con ganas de hacer cosas. En este sentido hay que señalar el intento llevado a cabo el año pasado, 1977, por conseguir recoger a gente que por unas causas u otras la habían abandonado, miembros de la primitiva junta, principalmente. Se organizó una mesa redonda con ellos pero la mayoría no asistió y los que acudieron adoptaron una postura beligerante, por lo que no se pudo sacar nada positivo. Queremos que la A.C.F. sea cada día más popular, que la gente no la mire como élite de tipo cultural y político, sino que se sientan a gusto, especialmente aquellas personas menos concienciadas que pensamos son la inmensa mayoría del barrio, las cuales comienzan a convivir y a sentir la necesidad de unirse en la solución de los problemas comunes junto con el interés por la cultura, la fiesta...

De momento nos agobia el peso del sostenimiento económico de los locales, lo cual nos condiciona mucho y nos resta muchas fuerzas que deberíamos emplear en cosas de más contenido. Veremos qué respuesta vamos teniendo por parte de los asociados y del barrio en general.

Notas sobre la historia del barrio

El Arrabal zaragozano, lleno de historia y tipismo, es conocido desde siempre. Pero desde hace unos 10 ó 12 años comienza a sonar en Zaragoza otro nombre diferente: *El Picarral*.

Aún hay gentes que preguntan dónde se encuentra. Las señas son bien fáciles: saliendo desde el Puente de Piedra por la antigua carretera de Huesca, entre el Arrabal y San Gregorio (o el Cascajo, como se dice popularmente). A derecha e izquierda, entre el ferrocarril de Canfranc y la autopista del Puente de Santiago. Todo eso es el Picarral.

Picarral significa un terreno en el que el agua ha arrastrado la tierra y se ha quedado desigual, formando hoyos y regatos.

Esta referencia que aparece en el Diccionario Aragonés de Rafael Andolz, indica muy bien lo que ha constituido no sólo el nombre, sino un problema contra el que hemos tenido que luchar los vecinos del barrio: las inundaciones en sus múltiples versiones. Pero esta historia de luchas vendrá después. Subiendo desde el Arrabal, el primer tramo de nuestro barrio —hoy convertido en la Cooperativa de Viviendas— se llama Balsas de Ebro Viejo. La humedad del suelo, debida al vecino río, ha obligado a aislar las casas con una capa de aire.

Antes, huertas y torres. Hoy apenas si queda algún corrico de tierra para poner unos tomates y hortalizas. Del ayer al hoy no han pasado muchos años.

Allá por los años de 1945, unas pocas fábricas: «Saica», «Rico Echevarría», «C.A.I.T.A.S.A.», «TUSA», «La Algodonera» (desaparecida ya). Y pocas familias, algunas con castizos apodos, como en los pueblos.

En 1946 la Caja de Ahorros construye el primer pabellón de viviendas. La calle Anzánigo, para unas 130 familias. Desde siempre será conocido como el Pabellón Viejo. Cruzando campos se llegaba a coger el tranvía en la Carretera de Huesca.

La concentración de viviendas se hace más viva en la segunda mitad de los años 50: aparece el Grupo «Francisco Franco», ocho pabellones con nombres bélicos de batallas y generales para casi 400 familias. Algunos de ellos pasarán a ser habitados por obreros de las industrias vecinas, gracias a la presencia o influencia de

los patronos en el Ayuntamiento. Sin contrato entonces ni ahora. Y sin que nadie les haya aclarado la elemental propiedad de la vivienda.

Aparecen también los Grupos de Sindicatos «Teniente Polanco» (1957) y «Teniente Ortiz de Zárate» (1958) para otras 400 y pico familias más, mientras Hogar Cristiano construye un primer bloque de 140 viviendas que serán duplicadas años más tarde. La Parcelación Establés, enfrente de la factoría de Tusa y algunas viviendas de planta completan la población. Probablemente unas 7.000 personas.

Fábricas, viviendas y... nada más. Algo que marca la fisonomía del barrio desde sus comienzos. Convivencia de patronos y Ayuntamiento para bastantes cosas que en definitiva perjudican y seguirán perjudicando a los vecinos. La historia del barrio aún no se comienza a escribir, pero el planteamiento discriminatorio de «ciudadanos de segunda» aparece claro.

En la Algodonera funcionará un tiempo una pequeña capilla. Luego comenzará el que durante años es único colegio del barrio: San Braulio (1960), sin más compañía que una pequeña casa-colegio en la calle Pantano de Arguis, hoy convertida en guardería. En tiempos del obispo Morcillo, con la «operación Adoba», se comienza un complejo parroquial, dependiente de la parroquia del Arrabal. Allí se iniciarán unas tareas catequéticas, de atenciones personales y familiares que más adelante caracterizarán las movilizaciones del barrio.

Un momento de especial importancia para el Picarral queda enmarcado dentro de los Planes de Desarrollo (hoy ya no los llamaríamos así), cuando en medio de líos e influencias aún no recogidas en ninguna historia, comienza a surgir el Polígono de Cogullada. Naves y factorías de nueva planta se trasladan de otras zonas de la ciudad a nuestro barrio. Surgen algunas nuevas. Algunas. Porque aquel cacareado bombazo industrial tuvo menos de creativo que de conflictivo.

Industrias, contaminantes o no, aparecen junto a nuevos bloques de viviendas: la infraestructura urbana, escasa e imperfecta, acarrearán numerosas y desagradables consecuencias a los que habitamos en el barrio. De algunas alcantarillas salen, cuando llueve fuerte, pollos enteros procedentes de Pygasa; los bomberos son conocidos e invitados personalmente cuando acuden al barrio; los barrizales duran desde comienzos del otoño hasta el mes de mayo en varias zonas, y no precisamente deshabitadas; los peligros de insalubridad con los calores estivales y sus putrefactos olores son el clima que se «respira» durante las vacaciones.



Hasta que oigan los peores sordos, los que no quieren oír...

Otra coalición entre la Caja de Ahorros de Zaragoza, Sindicatos y la Patronal encarga a una constructora poderosa, Dragados y Construcciones, S. A., la construcción del Polígono de Balsas de Ebro Viejo: 1.534 viviendas. Se quiere hacer una cosa modélica para todo el país. Era el año 1966: en la actualidad aún quedan por corregir varias deficiencias de aquellos tiempos. Y en 1969 vienen ya a vivir las primeras 750 familias; un año más tarde lo hará el resto, mientras en la zona norte del barrio la Inmobiliaria Loarre, de la Caja de Ahorros, construyó 570 más a las que se «endosarán» después la fábrica Campo Ebro, altamente molesta y financiada por la misma Caja y empresas de señores tan afamados como Colmenero y Pinilla «dejan» su huella y obtienen buenos millones con otras 800.

El Picarral cobija «al menos por la noche» alrededor de 20.000 personas, que deben dormir con las ventanas bien cerradas para protegerse de ruidos, olores, paja... de los enclaves industriales existentes.

El Picarral en marcha

Hasta ahora hemos descrito, a grandes rasgos, la constitución de nuestro barrio. Pero tenemos que retroceder un poco para contar también el dinamismo de sus habitantes, las luchas reivindicativas, sus reacciones ante la cantidad de problemas que hemos tenido que sufrir y afrontar, víctimas —como en los demás barrios zaragozanos— de los intereses de unos pocos privilegiados con poder económico y con influencia en el Ayuntamiento que, hay que decirlo, ha sido siempre una barrera en la que nos hemos estrellado, en vez de un lugar en el que se escuchara nuestra voz y se aportaran soluciones.

En el año 1965 queda constituida oficialmente la parroquia de Belén. Ya antes se venían llevando una encomiable labor desde esta «plataforma» con las ventajas e inconvenientes propias de estas instituciones en aquellos tiempos. Pero al fin de cuentas allí se reunían

grupos relativamente numerosos de gentes de buena voluntad.

A finales de 1966 se encomienda la parroquia a un grupo de jesuitas, algunos de los cuales trabajan como obreros. Tanto la marcha tradicional de la parroquia como las instituciones anejas (Cáritas...) modifican un tanto su línea. Los problemas del barrio encuentran eco natural en este ambiente y se comienza a dar acogida y a potenciar la problemática del mundo obrero tanto a nivel global, como en su concreción en Zaragoza y en particular en el barrio.

Desagües, atención sanitaria (por aquel entonces sólo el ambulatorio de la calle Jesús tenía que atender a la margen izquierda, y en el barrio teníamos más de 700 niños), vigilancia nocturna, transportes y un largo etcétera. Solicitudes y gestiones con Ayuntamiento, Tranvías, I.N.P., pero están sordos. Hay que recordar durante meses que nuestras peticiones no tienen ni siquiera la respuesta del «acuse de recibo», según exige una educación elemental.

En el año 1969 la ilusión de constituir la Asociación de Cabezas de Familia, como plataforma oficial a la que pensamos se haría más caso, aúna esfuerzos. La ayuda del entonces delegado de la Familia fue útil y en mayo de 1970 teníamos reconocimiento oficial en Madrid. Pero lo que se había ido consiguiendo se consiguió exclusivamente con nuestro esfuerzo o, como en el caso de las colonias, con la ayuda de Cáritas Diocesana.

Las comisiones de Cultura, vecinal y social, empezaban a atacar. Empezamos por los vertidos y pavimentación. El Grupo Fco. Franco comenzaba a ser habitable. Luego el colector de San Juan de la Peña. También el alumbrado, en una palabra, todo lo que era necesario —incluso por ley— para convertir un terreno en solar y que las empresas constructoras tantas veces se han saltado a la torera.

En la colonia de Canfranc del año 1970 algunos niños era la primera vez que subían a un tren. Las familias numerosas, tan desasistidas, fue otra de las preocupaciones iniciales y entonces como ahora la total inexistencia de ningún centro de bachiller y ¡sobre todo! de formación profesional. Nuestros hijos tenían necesariamente que salir del barrio o cruzar de punta a cabo la ciudad para aprender algo más que sus padres.

Para nuestras economías el transporte pasó a ser una carga pesada. Al menos se llevaba el 10 % de los ingresos. Escoriaza quitó el tranvía cuyo billete oscilaba entre 1,20 y 1,50 pesetas para poner autobuses a 2,50,

sin horarios nocturnos para la vuelta del trabajo y sin más posibilidad de comunicación que la Plaza del Pilar. A partir de aquí el transporte y sus luchas fue una de las especialidades de Valdefierro y del Picarral. La unión con los demás barrios escribió páginas inolvidables para una historia... del pueblo zaragozano y vergonzosas actitudes de quienes buscaban mayores beneficios a base de explotación.

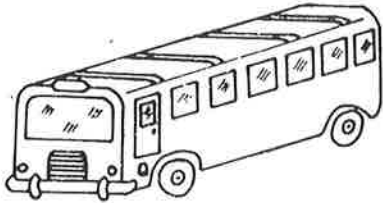
La lucha por una cesta de la compra asequible marcó un hito importante no sólo desde el punto de vista vecinal, sino en colaboración con el movimiento obrero. Estudios bien concretos revelaban que justamente las empresas del barrio pagaban unos jornales en los que a veces el 60 y hasta el 75 % eran absorbidos por la pura necesidad de comer. Y a renglón seguido, la campaña del pan familiar (hoy desaparecido en los baremos de fabricación), que producían un ahorro de 40 a 50 ptas. diarias en el consumo familiar.

El alcalde Horno, después de mucho rogar, consintió en hacer una visita a pie por el barrio. Desde la contaminación y sanidad hasta la escolarización o el ocio le sobrecogieron. Pero más tarde, a pesar de palabras y tomar notas, todo seguía igual. Fue inútil recordarle la visita y el engranaje burocrático se encargaba de hacer lo demás: el presidente de la Asociación fue llamado para las reuniones de alcaldes de barrio... tres veces. Evidentemente, no interesaba.

La acción cultural empezó por proporcionar los conocimientos para obtener el certificado de Estudios Primarios, para pasar luego a clases de adultos, culturización de la mujer y clases de Graduado Escolar. Entre la parroquia de Belén y la Asociación se cedieron unos locales. Con la ayuda de Cáritas y bajo un consejo de maestras y madres de niños comienza a funcionar en 1974 la guardería de Belén. ¡Por fin existe una en el barrio!

Cuando ya vivían los vecinos de la Cooperativa de Balsas, desde el Picarral se urgió la inmediata construcción de la escuela (lo que luego sería el colegio Eugenio López y López). Pero a los jerifaltes de entonces les interesaba más hacer un gran templo parroquial incluso a costa de los propios cooperativistas, «para que cuando venga el ministro ha inaugurarlo vea una obra coronada». Ante la oposición al templo y la petición de escuela, encontraron buena audiencia en el obispo Cantero, que tuvo la brillante idea de crear en el ámbito de la cooperativa la parroquia de Santa Ana. Durante unos años, desde la junta directiva principalmente, pero también con el apoyo que se podía dar desde el ámbito religioso, los vecinos afrontaron los problemas que «les

¡NEGOCIO, NO!



¡SERVICIO, SÍ!
BILLETE LABORAL



*Las pegatinas, escaparates vivos y móviles
de las reivindicaciones vecinales,
frente a la inercia y el inmovilismo.*

heredaron» los promotores, constructores, sindicatos y demás.

Y también en la zona norte la capilla que en el n.º 181 había reservado la Caja de Ahorros, se hacía eco de los problemas de aquel sector. Pero el «caso Fabara» fue la ocasión de que las alturas político-religiosas intentaran desbaratar —sin lograrlo totalmente— este intento en un barrio que a los poderes establecidos les resultaba un quiste.

Las otras asociaciones de barrios, los obreros conscientes y también unos pocos patronos, juntamente con las fuerzas del orden, no preguntaban dónde está el Picarral. Con más o menos dificultad, en el barrio se encontraban locales a disposición de quienes necesitaban reunirse para salir de la explotación. Obreros y obreras para ejercer elementales derechos, pero también soplores y chivatos de tan penoso y triste recuerdo sabían dónde estaba el Picarral. Los poderosos (por decirlo de alguna manera) miraban mal al barrio. La Asociación, con varias otras, fue suspendida por orden gubernativa

y del alcalde Horno meses después. Algunos vecinos han estado atemorizados. Pero la gente sigue y reacciona. Los problemas siguen sin solución. La prensa zaragozana de estos años, a pesar de que es un filtro informativo más que un medio de comunicación (salvo contadísimas excepciones), da también fe de ello.

En estos últimos años

Tenemos actualmente tres colegios: «San Braulio», «Eugenio López y López», y «Tío Jorge». Otro también en el n.º 181 de San Juan de la Peña. Guarderías: la de Belén, la citada del Pantano de Arguis y el «Liceo Español» (privada) en Balsas. Nada más en enseñanza (actualmente en construcción el colegio de San Felipe). Pese a todo, una comisión conjunta de mujeres sigue en la brecha para conseguir la guardería de Balsas y la de Unipresa. Asunto en el que vuelven a estar implicados oscuramente constructora y Ayuntamiento. Y el centro Formación Profesional sigue siendo una realidad y una reivindicación pendiente.

Mientras tanto, la inquietud cultural sigue y los locales del Local Social de Balsas, de la Asociación y de la Agrupación Arrabal del PCE están embarcados en la aventura de unas charlas semanales en las que todo problema importante quiere ser acercado al barrio y debatido. Se trata de conseguir una cultura popular. El C.R.E.V. (Centro Recreativo Ebro Viejo) y el Hogar de Jubilados están abiertos a toda iniciativa que venga de fuera, aparte de sus actividades específicas en beneficio de los vecinos.

Hace muy poco tiempo se ha mejorado la luz, inexistente después de 5 años en Balsas, después de muchas «procesiones» nocturnas con candiles y linternas e infinidad de gestiones. Y el Polígono ha tenido que ser reasfaltado y acomodado a los planes iniciales deteriorados a la hora de la realización práctica. La Junta Rectora y Comisiones de Vecinos tienen que estar continuamente encima.

El Plan Parcial del Polígono 43 afectado por la ACTUR del Puente Santiago. Veremos qué pasa. Los derechos de los actuales vecinos del Picarral y sus necesidades deben ser atendidos: zonas verdes, lugares de esparcimiento y recreo, medios para atender los problemas de los jóvenes y de la tercera edad.

La Sanidad. Una tarea de toda la margen izquierda del Ebro. Un ambulatorio al que pertenecen más de 17.000 cartillas y unos ingresos mensuales del I.N.P. en esta zona que sobrepasan los 100 millones. Queremos especialidades; son imprescindibles más ambulatorios; intentamos evitar que los vecinos de Santa Isabel, Pastriz, etc., no tengan que marchar hasta la otra punta de Zaragoza, al ambulatorio de la entrada de Valdefierro, que es el que hasta ahora les corresponde. Queremos que de una vez se resuelva la contradicción vivienda-industria: también nosotros somos vecinos de la ciudad. ¿Qué pasará con Campo Ebro, Saica, Campsa y tantas industrias peligrosas?

A lo largo de estos años se puede observar que un movimiento que comenzó aglutinando a través de las parroquias y que ha tenido la colaboración en ocasiones bien valiosa de militantes de partidos obreros y populares, está hoy dinamizada fundamentalmente por dos organismos: el Consejo Rector de la Cooperativa de Balsas y la Junta de la Asociación. Allí se toma el pulso semanalmente a la problemática del barrio y de la ciudad. Sobre la marcha se establecen colaboraciones con los partidos que luchan en favor del pueblo. Podemos decir que la marcha está suficientemente organizada a pesar de sus fallos.

La Asociación de Vecinos «Tío Jorge» está limitada por la calle valle de Zurita al N., c/. Sobrarbe al E. y Avda. de los Pirineos al O. y río Ebro al S., abarcando unas 4.000 familias.

Desde su fundación, la Asociación ha actuado en colaboración con las demás asociaciones de la zona en campañas como la de enseñanza, reclamando puestos escolares, fundamentalmente de F.P. y BUP, y en Sanidad, reclamando la apertura de los consultorios de La Jota y Arrabal (este último sito en c/. Ricardo del Arco).

El problema más sentido y en el que ha habido mayor grado de participación es el de los malos olores que se originan en la red de vertido, probablemente a causa de los residuos de la papelera SAICA, sita en c/. San Juan de la Peña, 140. Para llamar la atención a las autoridades sobre el problema se han hecho actos populares muy participados, tales como una venta de pinzas de tender decoradas por los propios vecinos con alusiones a que «ponerse la pinza en la nariz es el único remedio que nos da el Ayuntamiento»; igualmente pintadas infantiles en tapias del barrio, carteles alusivos, etc. Las buenas palabras del Ayuntamiento no se han traducido hasta ahora en soluciones para el problema, por lo que cabe esperar que la Asociación y el barrio continúen su actividad al respecto.

Es importante destacar el papel social de los bares, que sirven de aglutinador y centro de reunión. Hoy se están abriendo camino en este sentido los dos locales abiertos por partidos políticos, ambos con barra de bar.

La campaña contra los malos olores y la organización de las fiestas de San Gregorio 1978, han puesto de manifiesto una decidida incorporación de los vecinos a las tareas ciudadanas cuando las responsabilidades y objetivos se definen con claridad. La Asociación cuenta con el respaldo del barrio en la medida que actúa defendiendo sus intereses: la transparencia y la información continua al barrio son las claves para mantener un movimiento reivindicativo y asociativo en el barrio, ya que problemas no faltan. Las iniciativas concretas recogen rápidamente voluntarios para llevarlas a cabo, mientras que las asambleas son francamente minoritarias. Los problemas económicos y organizativos, aun siendo en algunos momentos graves, no son los más importantes: el barrio deja de apoyar a la Asociación en cuanto ésta se muestre inoperante o ineficaz, lo que es difícil de evitar dada la inoperatividad e ineficacia del Ayuntamiento, que es el principal interlocutor de la Asociación: la necesidad de un Ayuntamiento democrático se pone, una vez más, de manifiesto.

ANEJOS

Zona 5. Población según su origen, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel
Area 086: Grupos Hogar Cristiano y F. Franco	2.255	1.435	593	103	124
Area 087: Grupo Teniente Polanco	1.407	895	402	50	60
Area 088(1): Balsas-S. Juan de la Peña	697	435	200	26	36
Area 089: Resto Polígono 43	3.956	2.338	1.039	208	371
Polígono 43: Picarral	8.315	5.103	2.234	387	591
Polígono 48: Ranillas	1.652	1.065	389	97	101
Area 088(2): Balsas de Ebro Viejo	4.018	2.393	1.097	215	313
Area 099: Arrabal antiguo	1.731	1.065	421	136	109
Area 100: Arrabal renovado-Resto Pol.	4.510	2.534	1.246	361	369
Polígono 49: El Rabal	10.259	5.992	2.764	712	791
Area 112: Barrio Jesús	2.020	1.301	429	156	134
Area 113: Estación-Avda. Cataluña	890	550	218	65	57
Polígono 50: Estación del Norte	2.910	1.851	647	221	191
Area 115: Pte. Pilar-C.º del Vado	605	355	166	46	38
Area 117: Avda. Cataluña-Resto Pol.	1.770	1.056	435	132	147
Polígono 51: Pte. Pilar-Vado	2.375	1.411	601	178	185
Area 119: La Jota-Daman	1.144	661	298	97	88
Area 120: La Jota-Resto Pol.	6.062	3.507	1.585	402	568
Polígono 52: La Jota	7.206	4.168	1.883	499	656
Area 122: Pol. Industr. Cogullada	31	19	10	2	—
Area 123: C.º Los Molinos	1.088	623	308	48	109
Area 124: Resto Polígono	1.078	672	244	84	78
Polígono 53: Cogullada	2.197	1.314	562	134	187
Polígono 54	303	160	124	2	17
Polígono 55	127	78	27	11	11
Total Zona 5: Margen Izda. Río Ebro	35.344	21.142	9.231	2.241	2.730

CLAVE REGIONES: Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla-La Mancha; Reg. 5 = Cataluña; Reg. 6 = Galicia; Reg. 7 = Madrid; Reg. 8 = Murcia; Reg. 9 = Murcia-Valencia; Reg. 10 = País Vasco-navarro.

Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Origen España —		Distribución por regiones					Total
			Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	
1,194	83,860	0,037	8,739	0,855	0,297	0,260	0,780	1,004	1,970	100
1,458	82,473	—	8,968	0,644	0,820	0,351	1,055	0,703	1,524	100
1,913	81,235	—	11,072	1,048	1,282	0,116	1,165	0,349	0,815	100
1,419	76,726	0,058	9,484	1,570	1,861	0,426	1,124	0,930	1,396	100
1,553	79,882	0,038	9,338	1,191	1,239	0,345	1,027	0,864	1,517	100
1,556	78,219	0,094	9,185	2,414	0,757	0,899	1,136	2,604	2,130	100
1,865	80,521	0,040	10,040	1,342	1,322	0,420	0,661	0,721	2,064	100
1,828	75,359	0,130	12,625	2,612	1,915	0,609	1,044	1,088	2,786	100
1,183	79,415	—	11,163	1,426	0,669	0,598	1,584	0,862	2,095	100
1,383	79,122	0,038	10,990	1,604	1,141	0,532	1,133	0,848	2,205	100
1,317	75,514	—	12,336	1,532	1,420	0,859	1,607	0,971	3,439	100
1,913	77,391	0,086	10,608	2,173	1,739	0,521	2,521	0,782	2,260	100
1,196	76,078	0,026	11,816	1,725	1,516	0,758	1,882	0,915	3,084	100
1,352	73,600	0,121	9,367	1,581	4,379	0,729	1,824	0,973	2,068	100
1,002	75,031	0,127	11,064	2,077	1,356	0,466	1,865	1,017	1,992	100
1,092	74,662	0,125	10,625	1,949	2,137	0,534	1,854	1,005	2,011	100
1,070	75,114	0,328	11,030	1,116	1,707	1,116	0,590	1,313	3,611	100
1,730	74,380	—	12,662	1,509	2,294	0,760	1,815	0,674	2,171	100
1,783	74,496	0,051	12,405	1,447	2,202	0,816	1,623	0,775	2,398	100
1,320	58,490	—	11,320	—	—	—	7,547	—	11,320	100
1,670	75,346	0,277	11,218	1,038	3,254	0,969	1,454	1,246	1,523	100
1,438	77,553	—	10,000	1,870	1,726	0,575	1,870	1,366	3,597	100
1,736	76,099	0,138	10,633	1,420	2,459	0,762	1,766	1,281	2,701	100
1,000	71,294	—	10,352	0,705	1,882	1,411	4,705	0,705	4,941	100
1,555	88,194	—	4,861	0,964	—	—	—	—	0,694	100
1,404	77,471	0,054	10,825	1,525	1,558	0,607	1,396	0,957	2,198	100

Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias;

Zona 5. Índices de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Categoría socio-profesional			Nivel de instruc. % estud. medios y superiores	Condiciones de la vivienda			Agua caliente	Servicio Baño complet
	Alta	Media	Baja		Propiedad	5 o más habita.	> 90 m ²		
Area 086: Grupos Hogar Cristiano y F. Franco	1,9	39,1	59,0	0,9	23	52	1	47	72
Area 087: Grupo Teniente Polanco	1,2	29,9	68,9	0,3	—	16	—	73	88
Area 088(1): Balsas-S. Juan de la Peña	4,4	40,3	55,3	1,9	33	67	—	67	94
Area 089: Resto Polígono 43	3,6	37,0	59,4	0,9	20	47	2	70	90
Polígono 43: Picarral	2,7	36,5	60,7	0,9	19	45	2	64	86
Polígono 48: Ranillas	19,2	35,3	45,5	5,6	13	55	14	72	80
Area 088(2): Balsas de Ebro Viejo	8,4	37,8	53,7	2,8	27	56	2	61	94
Area 099: Arrabal antiguo	8,2	32,3	59,5	2,0	37	30	4	32	42
Area 100: Arrabal renovado-Resto Pol.	6,2	37,8	56,0	1,5	40	44	2	56	84
Polígono 49: El Rabal	10,4	36,9	55,7	2,1	35	45	3	53	79
Area 112: Barrio Jesús	10,3	37,0	55,7	1,9	36	49	5	45	62
Area 113: Estación-Avda. Cataluña	7,6	44,3	48,1	1,8	10	46	5	40	68
Polígono 50: Estación del Norte	9,5	39,2	51,3	1,9	29	49	5	43	64
Area 115: Pte. Pilar-C.º del Vado	6,3	31,3	62,4	1,2	28	25	4	42	67
Area 117: Avda. Cataluña-Resto Pol.	6,8	49,0	44,2	1,6	28	47	4	58	76
Polígono 51: Pte. Pilar-Vado	6,7	44,4	48,9	1,5	28	41	4	53	74
Area 119: La Jota-Daman	9,1	36,6	54,3	2,5	37	42	4	55	90
Area 120: La Jota-Resto Pol.	5,8	39,0	55,2	1,7	40	45	1	61	88
Polígono 52: La Jota	6,3	38,6	55,1	1,8	40	45	1	60	88
Area 122: Pol. Industr. Cogullada	—	35,3	64,7	4,4	—	54	—	69	100
Area 123: C.º Los Molinos	6,5	42,4	51,1	1,2	21	38	1	71	87
Area 124: Resto Polígono	8,4	39,6	52,0	4,0	35	55	15	66	76
Polígono 53: Cogullada	7,4	40,9	51,7	2,7	27	45	7	68	82
Polígono 54	9,6	36,5	53,9	4,4	12	59	6	73	97
Polígono 55	23,4	31,9	44,7	3,6	53	37	16	37	51
Total Zona 5: Margen Izda. Río Ebro	6,8	38,0	55,2	1,9	30	45	3	58	81

Zona 5. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricultu.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 43	Hombres	43	2.002	327	890	3.262
	Mujeres	2	411	4	424	841
Picarral	Total	45	2.413	331	1.314	4.103
	%	1,096	58,810	8,067	32,025	100
Polígono 48	Hombres	19	283	46	296	644
	Mujeres	4	42	1	121	168
Ranillas	Total	23	325	47	417	812
	%	2,832	40,024	5,788	51,354	100
Polígono 49	Hombres	36	2.142	377	1.297	3.852
	Mujeres	1	341	9	537	888
El Rabal	Total	37	2.483	386	1.834	4.740
	%	0,780	52,383	8,143	38,691	100
Polígono 50 Estación del Norte	Hombres	17	504	83	464	1.068
	Mujeres	3	104	7	178	292
	Total	20	608	90	642	1.360
	%	1,470	44,705	6,617	47,205	100
Polígono 51 Puente del Pilar Camino del Vado	Hombres	13	491	83	365	952
	Mujeres	—	86	1	87	174
	Total	13	577	84	452	1.126
	%	1,154	51,243	7,460	40,142	100
Polígono 52 Barrio de la Jota	Hombres	41	1.819	256	798	2.914
	Mujeres	2	277	8	332	619
	Total	43	2.096	264	1.130	3.533
	%	1,217	59,326	7,472	31,984	100
Polígono 53 Cogullada	Hombres	31	440	64	346	881
	Mujeres	2	80	1	115	198
	Total	33	520	65	461	1.079
	%	3,058	48,192	6,024	42,724	100
Polígono 54	Hombres	5	72	21	43	141
	Mujeres	—	14	1	10	25
	Total	5	86	22	53	166
	%	3,012	51,807	13,253	31,927	100
Polígono 55	Hombres	7	20	2	7	36
	Mujeres	—	6	—	5	11
	Total	7	26	2	12	47
	%	14,893	55,319	4,255	25,531	100
Zona 5 Margen Izda. Río Ebro	Hombres	212	7.773	1.259	4.506	13.750
	Mujeres	14	1.361	32	1.809	3.216
	Total	226	9.134	1.291	6.315	16.966
	%	1,332	53,837	7,609	37,221	100

Zona 5. Hogares según tamaños, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 43	Total	272	551	689	759	405	154	76	62	2.972
Picarral	%	9,152	18,539	23,183	25,538	13,627	5,181	2,557	2,086	100
Polígono 48	Total	128	206	154	116	89	23	12	11	744
Picarral	%	17,204	27,688	20,698	15,591	11,962	3,091	1,612	1,478	100
Polígono 49	Total	522	830	919	967	470	175	69	41	4.003
El Rabal	%	13,040	20,734	22,957	24,156	11,741	4,371	1,723	1,024	100
Polígono 50 Estación Norte	Total	199	265	284	248	130	69	14	14	1.232
	%	16,152	21,509	23,051	20,129	10,551	5,600	1,136	1,136	100
Polígono 51 Pte. Pilar Vado	Total	115	218	231	213	126	43	12	15	976
	%	11,782	22,336	23,668	21,823	12,909	4,405	1,229	1,536	100
Polígono 52	Total	230	526	737	754	331	162	48	36	2.847
B.º La Jota	%	8,078	18,475	25,886	26,484	11,626	5,690	1,685	1,264	100
Polígono 53	Total	79	170	194	228	102	38	15	16	843
Cogullada	%	9,371	20,166	23,013	27,046	12,099	4,507	1,779	1,897	100
Polígono 54	Total	22	48	32	27	16	2	1	1	149
	%	14,765	32,214	21,476	18,120	10,738	1,342	0,671	0,671	100
Polígono 55	Total	15	14	8	6	5	1	2	1	52
	%	28,846	26,923	15,384	11,538	9,615	1,923	3,846	1,923	100
Zona 5 Margen izda. río Ebro	Total	1.582	2.828	3.248	3.318	1.674	667	249	197	13.818
	%	11,448	20,466	23,505	24,012	12,114	4,827	1,801	1,425	100

CLAVE:

Tipo 1 = 1 persona

" 2 = 2 "

" 3 = 3 "

" 4 = 4 "

" 5 = 5 "

" 6 = 6 "

" 7 = 7 "

" 8 = 8 y más

Zona 5. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 43		Polígono 48		Polígono 49		Polígono 50		Polígono 51	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	5,511	5,111	5,692	6,095	5,453	4,664	4,775	4,308	5,062	5,53
5-9	4,188	3,798	4,213	4,392	4,886	4,342	4,438	3,685	4,406	4,12
10-14	4,559	4,807	4,078	4,527	4,112	3,722	3,996	3,737	3,687	3,71
15-19	5,111	4,759	3,451	3,137	3,936	3,630	3,737	4,386	4,625	3,56
20-24	3,902	4,245	3,092	4,751	3,385	3,568	3,711	3,114	3,812	3,78
25-29	4,702	4,616	7,171	6,051	3,967	3,990	3,269	3,841	4,750	4,00
30-34	3,579	2,846	4,437	3,675	4,112	3,898	3,737	3,451	3,968	3,93
35-39	2,665	2,541	3,451	2,958	3,454	3,155	2,751	2,777	2,937	2,53
40-44	3,369	3,512	2,913	3,003	3,668	3,607	2,647	3,944	3,031	3,28
45-49	3,322	3,588	2,510	3,227	3,224	3,392	3,633	3,503	3,468	3,59
50-54	3,341	3,122	2,196	2,151	3,071	3,124	3,192	2,958	3,437	2,65
55-59	2,237	2,227	2,151	1,882	1,937	2,213	2,180	3,244	1,625	2,09
60-64	1,389	1,580	1,165	1,658	1,493	1,815	1,894	2,569	1,718	2,21
65-69	1,037	1,170	0,761	1,030	1,462	1,570	1,609	1,972	1,687	1,78
70-74	0,609	0,828	0,806	1,255	0,842	1,416	1,141	2,050	1,031	1,34
75-79	0,323	0,580	0,448	0,717	0,574	0,964	0,674	1,297	0,687	0,90
80 y más	0,314	0,504	0,224	0,717	0,421	0,919	0,674	1,064	0,312	0,68
Total	10.505		2.231		13.057		3.853		3.200	

Zona 5. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 43	Total	80	174	92	418	392	945	664	211	2,972
	Picarral	%	2,691	5,854	3,095	14,064	13,189	31,796	22,341	7,099
Polígono 48	Total	18	46	37	58	62	220	247	61	744
	Picarral	%	2,419	6,182	4,973	7,795	8,333	29,569	33,198	8,198
Polígono 49	Total	107	317	286	404	415	1,253	950	281	4,003
	El Rabal	%	2,672	7,919	7,144	10,092	10,367	31,301	23,732	7,019
Polígono 50 Estación Norte	Total	36	111	134	111	144	325	285	95	1,232
		%	2,922	9,009	10,876	9,009	11,688	26,379	23,133	7,711
Polígono 51 Pte. Pilar Vado	Total	25	81	70	100	110	301	212	80	976
		%	2,561	8,299	7,172	10,245	11,270	30,840	21,721	8,196
Polígono 52	Total	77	154	72	283	284	1,169	615	216	2,847
	B.º La Jota	%	2,704	5,409	2,528	9,940	9,975	41,060	21,601	7,586
Polígono 53	Total	24	77	29	86	76	297	194	61	843
	Cogullada	%	2,846	9,134	3,440	10,201	9,015	35,231	23,013	7,236
Polígono 54	Total	4	8	3	8	20	39	52	15	149
		%	2,684	5,369	2,013	5,369	13,422	26,174	34,899	10,067
Polígono 55	Total	2	4	9	6	5	5	18	3	52
		%	3,846	7,692	17,307	11,538	9,615	9,615	34,615	5,769
Zona 5 Margen izda. río Ebro	Total	373	972	732	1,474	1,508	4,554	3,237	1,023	13,818
		%	2,699	7,034	5,297	10,667	10,913	32,957	23,425	7,403

115

CLAVE:

- Tipo 1 = Ancianos, adultos y niños
- " 2 = Ancianos y adultos
- " 3 = Ancianos
- " 4 = Ancianos, adolescentes y niños
- " 5 = Adultos y adolescentes
- " 6 = Adultos y niños
- " 7 = Adultos
- " 8 = Otra composición

Polígono 52	Polígono 53		Polígono 54		Polígono 55		Total Zona 5		
% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
023	6,236	6,591	6,385	4,895	4,428	2,083	2,777	5,783	5,300
887	4,784	4,153	3,741	4,428	5,361	4,166	2,083	4,571	4,209
680	3,966	3,467	3,467	3,496	2,331	4,166	4,166	4,035	4,033
373	3,322	4,085	3,364	2,564	4,428	4,166	5,555	4,089	3,853
281	4,181	3,501	3,741	4,662	5,827	3,472	2,777	3,543	3,916
040	5,643	4,325	4,806	6,526	6,060	1,388	1,388	4,554	4,634
561	4,876	4,840	3,741	4,662	3,962	2,083	2,777	4,317	3,808
089	3,077	3,364	2,883	3,263	1,631	1,388	2,777	3,298	2,882
108	3,056	3,020	2,849	4,195	4,662	6,944	4,861	3,289	3,411
791	2,637	2,952	3,089	2,564	2,797	1,388	2,777	3,142	3,265
617	2,371	3,158	3,329	3,030	2,097	0,694	2,083	3,027	2,871
646	1,738	2,540	2,506	2,097	2,097	3,472	4,166	1,997	2,201
032	1,226	1,407	1,682	1,165	2,097	4,861	5,555	1,407	1,726
889	0,879	1,201	1,544	1,631	1,165	4,166	4,166	1,231	1,357
521	0,807	0,720	0,789	0,233	0,466	2,083	2,777	0,748	1,149
296	0,511	0,583	0,858	—	0,466	0,694	1,388	0,464	0,782
296	0,541	0,308	0,995	0,233	0,466	—	0,694	0,364	0,730
	9,781	2,913	429	144	46,113				

Zona 5. Datos básicos de estructura demográfica, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Edad media (1)	Grado juventud			Grado envejecimiento			Tasa mascul. (2)	Hog. med.
		men. 15	men. 25	men. 35	may. 44	may. 54	may. 64		
Area 086: Grupos Hogar Cristiano y F. Franco	34,1	22,43	43,05	50,40	37,06	18,03	8,20	99,77	3,34
Area 087: Grupo Teniente Polanco	32,5	23,00	48,05	54,21	34,68	16,50	5,40	101,75	3,94
Area 088(1): Balsas-S. Juan de la Peña	28,8	30,25	43,18	62,81	23,90	11,89	5,65	103,76	3,60
Area 089: Resto Polígono 43	26,3	32,13	47,33	69,96	18,06	8,98	3,80	100,19	3,50
Polígono 43: Picarral	29,5	27,98	46,00	61,75	26,16	12,78	5,35	100,63	3,53
Polígono 48: Ranillas	29,0	29,00	43,43	64,76	22,90	12,81	5,96	95,18	2,99
Area 088(2): Balsas de Ebro Viejo	29,4	31,02	43,71	59,72	24,43	12,12	5,71	101,32	3,77
Area 099: Arrabal antiguo	36,6	23,36	37,41	48,92	39,61	26,55	15,47	93,17	2,81
Area 100: Arrabal renovado-Resto Pol.	31,1	25,35	41,68	59,43	27,40	14,24	7,33	101,76	3,08
Polígono 49: El Rabal	31,4	27,18	41,70	57,67	28,43	15,61	8,15	100,01	3,26
Area 112: Barrio Jesús	35,1	23,81	38,50	51,40	36,79	23,55	12,38	90,53	3,12
Area 113: Estación-Avda. Cataluña	30,1	27,59	43,16	60,81	26,29	12,88	5,96	97,77	3,11
Polígono 50: Estación del Norte	33,6	24,94	39,90	54,23	33,64	20,35	10,46	92,65	3,12
Area 115: Pte. Pilar-C.º del Vado	31,3	25,93	42,54	59,87	28,24	16,84	9,09	101,71	2,81
Area 117: Avda. Cataluña-Resto Pol.	31,4	26,74	42,24	48,67	29,57	15,79	8,17	100,76	3,44
Polígono 51: Pte. Pilar-Vado	31,4	26,53	42,32	58,98	29,22	16,06	8,40	101,00	3,25
Area 119: La Jota-Daman	31,2	28,36	43,19	58,99	27,78	16,50	8,51	103,67	3,47
Area 120: La Jota-Resto Pol.	27,3	31,02	45,06	67,21	19,42	9,15	3,95	99,97	3,42
Polígono 52: La Jota	27,9	30,60	44,77	65,90	20,74	10,32	4,67	100,55	3,43
Area 122: Pol. Industr. Cogullada	30,2	32,07	41,50	58,49	22,64	11,32	7,54	103,84	2,78
Area 123: C.º Los Molinos	24,8	35,17	47,54	73,22	14,82	7,51	3,21	103,05	3,63
Area 124: Resto Polígono	36,5	19,91	37,24	46,63	41,33	23,28	10,95	98,57	3,23
Polígono 53: Cogullada	30,5	27,80	42,49	60,21	27,66	15,13	7,00	100,89	3,41
Polígono 54	29,3	25,00	42,52	63,78	22,42	11,91	4,43	98,61	2,87
Polígono 55	38,9	19,44	35,41	43,05	40,97	34,02	15,97	89,47	2,76
Total Zona 5: Margen Izda. Río Ebro	30,3	27,94	43,35	60,66	26,44	14,13	6,80	99,46	3,33

$$\text{CLAVE: (1) Edad media} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$\text{CLAVE: (2) Tasa masculinidad} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(3) \text{ Índice fecundidad} = \frac{\text{Población menor 5 años}}{\text{Mujeres 20-44 años}}$$

$$(4) \text{ Índice reemplazamiento} = \frac{\text{Población 15-39 años}}{\text{Población 40-64 años}}$$

$$(5) \text{ Tasa de dependencia} = \frac{\text{Menores 15 años} + \text{Mayores 64 años}}{\text{Población 15-64 años}}$$

Zona 5. Estado civil, por polígonos

Indice fecun. (3)	Indice reemp. (4)	Tasa depend. (5)
0,355	0,869	0,442
0,340	0,961	0,396
0,775	1,569	0,560
0,703	2,164	0,561
0,598	1,407	0,500
0,576	1,845	0,537
0,609	1,407	0,580
0,558	0,987	0,634
0,507	1,459	0,486
0,555	1,346	0,546
0,500	1,059	0,567
0,589	1,461	0,506
0,530	1,169	0,548
0,616	1,653	0,539
0,600	1,319	0,537
0,604	1,397	0,537
0,566	1,478	0,585
0,647	2,005	0,538
0,636	1,909	0,546
0,636	1,000	0,656
0,859	2,696	0,623
0,494	0,881	0,446
0,720	1,456	0,533
0,421	1,626	0,420
0,333	0,754	0,548
0,594	1,476	0,532

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 43 Picarral	Hombres	2.625	2.539	95	10	5.269
	Mujeres	2.330	2.521	369	16	5.236
	Total	4.955	5.060	464	26	10.505
	%	47,168	48,167	4,416	0,247	100
Polígono 48 Ranillas	Hombres	498	572	15	3	1.088
	Mujeres	474	575	85	9	1.143
	Total	972	1.147	100	12	2.3231
	%	43,567	51,411	4,482	0,537	100
Polígono 49 El Rabal	Hombres	3.148	3.212	145	21	6.526
	Mujeres	2.688	3.231	591	15	6.525
	Total	5.836	6.443	736	36	13.051
	%	44,716	49,367	5,639	0,275	100
Polígono 50 Estación del Norte	Hombres	884	915	50	4	1.853
	Mujeres	848	922	220	10	2.000
	Total	1.732	1.837	270	14	3.853
	%	44,951	47,677	7,007	0,363	100
Polígono 51 Puente del Pilar Camino del Vado	Hombres	776	793	35	4	1.608
	Mujeres	663	787	136	6	1.592
	Total	1.439	1.580	171	10	3.200
	%	44,968	49,375	5,343	0,312	100
Polígono 52 Barrio de la Jota	Hombres	2.365	2.439	89	9	4.902
	Mujeres	2.144	2.436	282	14	4.876
	Total	4.509	4.875	371	23	9.778
	%	46,113	49,856	3,794	0,235	100
Polígono 53 Cogullada	Hombres	736	690	34	3	1.463
	Mujeres	632	696	117	5	1.450
	Total	1.368	1.386	151	8	2.913
	%	46,961	47,579	5,183	0,274	100
Polígono 54	Hombres	89	124	—	—	213
	Mujeres	81	124	11	—	216
	Total	170	284	11	—	429
	%	39,627	57,808	2,564	—	100
Polígono 55	Hombres	30	36	2	—	68
	Mujeres	31	32	13	—	76
	Total	61	68	15	—	144
	%	42,361	47,222	10,416	—	100
Zona 5 Margen Izda. Río Ebro	Hombres	11.151	11.320	465	54	22.990
	Mujeres	9.891	11.324	1.824	75	23.114
	Total	21.042	22.644	2.289	129	46.104
	%	45,640	49,115	4,964	0,279	100

118 **Zona 5. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos**

Áreas y polígonos	Nacidos	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
Area 086: Grupos Hogar Cristiano y F. Franco	53,010	24,492	10,417	7,720	2,142	1,145	0,628	0,443	100
Area 087: Grupo Teniente Polanco	52,004	23,416	12,783	9,471	0,697	0,522	0,581	0,522	100
Area 088(1): Balsas-S. Juan de la Peña	50,230	15,011	6,004	11,085	12,586	3,578	1,154	0,346	100
Area 089: Resto Polígono 43	44,866	10,516	4,720	9,767	14,680	8,002	4,663	2,782	100
Polígono 43: Picarral	48,576	16,601	7,615	9,300	8,986	4,654	2,665	1,608	100
Polígono 48: Ranillas	47,736	14,881	4,437	6,230	8,202	2,823	7,037	8,650	100
Area 088(2): Balsas de Ebro Viejo	47,659	14,160	7,090	15,236	11,870	1,354	1,812	0,816	100
Area 099: Arrabal antiguo	45,905	21,939	5,043	7,543	9,051	4,698	4,396	1,422	100
Area 100: Arrabal renovado-Resto Pol.	44,331	16,777	5,458	10,286	10,496	2,659	7,890	2,099	100
Polígono 49: El Rabal	45,891	16,688	6,012	11,702	10,768	2,519	4,932	1,485	100
Area 112: Barrio Jesús	48,256	21,847	4,080	7,937	9,384	3,412	3,523	1,557	100
Area 113: Estación-Avda. Cataluña	47,536	14,433	5,272	12,791	9,939	5,272	2,765	1,987	100
Polígono 50: Estación del Norte	48,040	19,621	4,438	9,395	9,550	3,970	3,296	1,686	100
Area 115: Pte. Pilar-C.º del Vado	43,030	15,636	4,484	10,666	14,787	4,242	5,696	1,454	100
Area 117: Avda. Cataluña-Resto Pol.	44,463	17,515	4,968	8,000	11,326	4,673	6,063	2,989	100
Polígono 51: Pte. Pilar-Vado	44,093	17,031	4,843	8,687	12,218	4,562	5,968	2,593	100
Area 119: La Jota-Daman	42,590	16,108	3,672	7,345	19,974	4,639	4,188	1,481	100
Area 120: La Jota-Resto Pol.	42,617	10,025	4,022	9,332	17,693	6,525	6,440	3,341	100
Polígono 52: La Jota	42,613	10,990	3,966	9,017	18,055	6,226	6,083	3,046	100
Area 122: Pol. Industr. Cogullada	35,849	3,773	3,773	5,660	30,188	3,773	16,981	—	100
Area 123: C.º Los Molinos	42,554	9,767	3,893	8,743	14,071	13,046	6,967	0,956	100
Area 124: Resto Polígono	48,137	23,997	4,656	6,733	6,661	3,223	4,871	1,719	100
Polígono 53: Cogullada	45,108	16,477	4,256	7,723	10,813	8,170	6,144	1,304	100
Polígono 54	37,296	7,925	2,797	5,361	11,421	10,489	10,955	13,752	100
Polígono 55	54,166	25,000	2,777	4,861	6,250	5,555	0,694	0,694	100
Total Zona 5: Margen Izda. Río Ebro	45,848	15,572	5,503	9,587	11,777	4,508	4,816	2,385	100

Zona 5. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos		Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Polígono 43	Hombres	124	1.506	2.378	359	104	146	35	11	4.663
	Mujeres	224	1.735	2.334	266	66	23	32	6	4.686
Picarral	Total	348	3.241	4.712	625	170	169	67	17	9.349
	%	3,722	34,666	50,401	6,685	1,818	1,807	0,716	0,181	100
Polígono 48	Hombres	18	277	329	141	73	48	41	30	957
	Mujeres	54	344	411	105	48	2	32	6	1.002
Ranillas	Total	72	621	740	246	121	50	73	36	1.959
	%	3,675	31,699	37,774	12,557	6,176	2,552	3,726	1,837	100
Polígono 49	Hombres	143	1.872	2.667	513	210	218	99	57	5.779
	Mujeres	301	2.177	2.681	468	128	39	61	26	5.881
El Rabal	Total	444	4.049	5.348	981	338	257	160	83	11.660
	%	3,807	34,725	45,886	8,413	2,898	2,204	1,372	0,711	100
Polígono 50 Estación del Norte	Hombres	34	464	794	188	87	58	31	9	1.665
	Mujeres	83	579	927	147	64	4	21	4	1.829
	Total	117	1.043	1.721	335	151	62	52	13	3.494
	%	3,348	29,851	49,255	9,587	4,321	1,774	1,488	0,372	100
Polígono 51 Puente del Pilar Camino del Vado	Hombres	34	428	704	142	64	35	14	18	1.439
	Mujeres	87	491	706	78	33	6	10	2	1.413
	Total	121	919	1.410	220	97	41	24	20	2.852
	%	4,242	32,223	49,438	7,713	3,401	1,437	0,841	0,701	100
Polígono 52 Barrio de la Jota	Hombres	124	1.435	1.901	372	146	150	62	26	4.216
	Mujeres	166	1.617	1.991	297	78	24	55	9	4.237
	Total	290	3.052	3.892	669	224	174	117	35	8.453
	%	3,430	36,105	46,042	7,914	2,649	2,058	1,384	0,414	100
Polígono 53 Cogullada	Hombres	36	426	564	102	51	51	15	29	1.274
	Mujeres	57	494	573	89	16	5	15	9	1.258
	Total	93	920	1.137	191	67	56	30	38	2.532
	%	3,672	36,334	44,905	7,543	2,646	2,211	1,184	1,500	100
Polígono 54	Hombres	4	51	93	12	8	9	9	3	189
	Mujeres	10	64	90	19	5	3	3	2	196
	Total	14	115	183	31	13	12	12	5	385
	%	3,636	29,870	47,532	8,051	3,376	3,116	3,116	1,298	100
Polígono 55	Hombres	—	22	23	4	4	—	4	—	67
	Mujeres	1	21	42	4	1	1	1	—	71
	Total	1	43	75	8	5	1	5	—	138
	%	0,724	31,159	54,347	5,797	3,623	0,724	3,623	—	100
Zona 5 Margen Izda. Río Ebro	Hombres	517	6.481	9.463	1.833	747	715	310	183	20.249
	Mujeres	983	7.522	9.755	1.473	439	107	230	64	20.573
	Total	1.500	14.003	19.218	3.306	1.186	822	540	247	40.822
	%	3,674	34,302	47,077	8,098	2,905	2,013	1,322	0,605	100

Zona 5. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos		Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Polígono 43	Hombres	43	1	1.987	16	327	350	197	44	301	3.266
	Mujeres	2	—	413	—	4	201	5	20	201	846
Picarral	Total	45	1	2.400	16	331	551	202	64	502	4.112
	%	1,094	0,024	58,365	0,389	8,049	13,399	4,912	1,556	12,208	100
Polígono 48	Hombres	19	1	275	7	46	100	62	34	100	644
	Mujeres	4	—	41	1	1	56	1	8	56	168
Ranillas	Total	23	1	316	8	47	156	63	42	156	812
	%	2,832	0,123	38,916	0,985	5,788	19,211	7,758	5,172	19,211	100
Polígono 49	Hombres	36	5	2.104	33	377	498	310	99	392	3.854
	Mujeres	1	—	339	2	9	227	21	33	260	892
El Rabal	Total	37	5	2.443	35	386	725	331	132	652	4.746
	%	0,779	0,105	51,474	0,737	8,133	15,276	6,974	2,781	13,737	100
Polígono 50 Estación del Norte	Hombres	17	1	500	5	83	120	196	51	99	1.072
	Mujeres	3	1	103	—	7	88	14	8	68	292
	Total	20	2	603	5	90	208	210	59	167	1.364
	%	1,466	0,146	44,208	0,366	6,598	15,395	4,325	12,243	100	
Polígono 51 Puente del Pilar Camino del Vado	Hombres	13	2	478	11	83	103	80	48	134	952
	Mujeres	—	—	86	—	1	41	3	6	37	174
	Total	13	2	478	11	83	103	80	48	134	952
	%	1,154	0,177	50,088	0,976	7,460	12,788	7,371	4,371	15,186	100
Polígono 52 Barrio de la Jota	Hombres	41	6	1.803	10	256	286	193	60	259	2.914
	Mujeres	2	—	278	—	8	146	11	16	160	621
	Total	43	6	2.081	10	264	432	204	76	419	3.535
	%	1,216	0,169	58,868	0,282	7,468	12,220	5,770	2,149	11,852	100
Polígono 53 Cogullada	Hombres	31	2	434	5	64	88	139	15	105	883
	Mujeres	2	—	81	—	1	35	1	3	76	199
	Total	33	2	515	5	65	123	140	18	181	1.082
	%	3,049	0,184	47,597	0,462	6,007	11,367	12,939	1,663	16,728	100
Polígono 54	Hombres	5	—	71	1	21	8	3	4	28	141
	Mujeres	—	14	—	1	3	—	—	7	25	
	Total	5	—	85	1	22	11	3	4	35	166
	%	3,012	—	51,204	0,602	13,253	6,626	1,807	2,409	21,084	100
Polígono 55	Hombres	7	—	20	—	2	3	2	1	1	36
	Mujeres	—	—	6	—	—	3	1	—	1	11
	Total	7	—	26	—	2	6	3	1	2	47
	%	14,893	—	55,319	—	4,255	12,765	6,382	2,127	4,255	100
Zona 5 Margen Izda. Río Ebro	Hombres	212	18	7.672	88	1.259	1.556	1.182	356	1.419	13.762
	Mujeres	14	1	1.361	3	32	800	57	94	866	3.228
	Total	226	19	9.033	91	1.291	2.356	1.239	450	2.285	16.990
	%	1,330	0,111	53,166	0,535	7,598	13,866	7,292	2,648	13,449	100

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
CLAVE:**

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 5. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Empresa	Ct. prop.	Rango ocupacional			Inactivos	Total
				Tr. fijo	T. event.	E. famil.		
Polígono 43 Picarral	Hombres	41	115	2.955	77	16	2.065	5.269
	Mujeres	4	12	775	36	6	4.403	5.236
	Total	45	127	3.730	113	22	6.468	10.505
	%	0,428	1,208	35,506	1,075	0,209	61,570	100
Polígono 48 Ranillas	Hombres	32	54	504	32	8	458	1.088
	Mujeres	—	12	139	11	4	977	1.143
	Total	32	66	643	43	12	1.435	2.231
	%	1,434	2,958	28,821	1,927	0,537	64,320	100
Polígono 49 El Rabal	Hombres	104	173	3.346	111	30	2.765	6.529
	Mujeres	15	33	778	35	20	5.647	6.528
	Total	119	206	4.124	146	50	8.412	13.057
	%	0,911	1,577	31,584	1,118	0,382	64,425	100
Polígono 50 Estación del Norte	Hombres	42	78	896	21	14	802	1.853
	Mujeres	1	20	237	20	4	1.718	2.000
	Total	43	98	1.133	41	18	2.520	3.853
	%	1,116	2,543	29,405	1,064	0,467	65,403	100
Polígono 51 Puente del Pilar Camino del Vado	Hombres	21	29	842	32	18	666	1.608
	Mujeres	1	8	146	12	2	1.423	1.592
	Total	22	37	988	44	20	2.089	3.200
	%	0,687	1,156	30,875	1,375	0,625	65,281	100
Polígono 52 Barrio de la Jota	Hombres	71	110	2.599	73	12	2.038	4.903
	Mujeres	11	19	563	18	5	4.259	4.875
	Total	82	129	3.162	91	17	6.297	9.778
	%	0,838	1,319	32,337	0,930	0,173	64,399	100
Polígono 53 Cogullada	Hombres	20	40	748	26	31	598	1.463
	Mujeres	2	8	145	17	5	1.273	1.450
	Total	22	48	893	43	36	1.871	2.913
	%	0,755	1,647	30,655	1,476	1,235	64,229	100
Polígono 54	Hombres	3	3	128	2	3	74	213
	Mujeres	—	—	23	1	—	192	216
	Total	3	3	151	3	3	266	429
	%	0,699	0,699	35,198	0,699	0,699	62,004	100
Polígono 55	Hombres	10	1	22	1	2	32	68
	Mujeres	—	—	10	1	—	65	76
	Total	10	1	32	2	2	97	144
	%	6,944	0,694	22,222	1,388	1,388	67,361	100
Zona 5 Margen Izda. Río Ebro	Hombres	344	603	12.040	375	134	9.498	22.994
	Mujeres	34	112	2.816	151	46	19.957	23.116
	Total	378	715	14.856	526	180	29.455	46.110
	%	0,819	1,550	32,218	1,140	0,390	63,979	100

Zona 5. Edificios, viviendas, volumen y solares, por

	Polígono 43	Polígono 46	Polígono 47	Polígono 48	Polígono 49
N.º de edificios	279	10	7	165	552
N.º de viviendas	2.433	11	9	311	3.386
% viviendas protección oficial	35	—	—	1	56
Volumen edificado m ³	844.841	16.572	25.079	149.829	924.307
M ² solares	424.059	848.354	915.070	130.469	129.296

Zona 5. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Políg. 43	Políg. 48	Políg. 49	Políg. 50	Políg. 51	Políg. 52	Políg. 53	Políg. 54	Políg. 55	Total Zona 5
Primario y extractivo	3	—	—	2	1	1	8	—	3	14
Alimentación y bebidas	—	—	8	1	7	1	4	—	3	24
Textil, vestido y calzado	4	1	5	1	—	1	1	—	1	13
Madera y muebles	1	—	12	5	7	1	3	—	2	30
Químicas, caucho y plástico	5	—	1	1	4	—	13	—	2	26
Vidrio y cerámica	—	—	1	1	—	2	6	—	2	12
Industrias básicas y de comple.	11	—	17	16	30	18	43	2	6	141
Electricidad, gas y vapor	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
Total	24	1	44	27	49	24	78	2	21	262

polígonos

Polígono 50	Polígono 51	Polígono 52	Polígono 53	Polígono 54	Polígono 55	Total Zona 5
224	263	383	307	47	92	2.329
1.669	769	2.408	559	96	78	11.729
34	39	39	4	—	4	39
913.257	478.518	776.532	1.759.117	481.380	406.485	6.775.927
67.788	99.389	254.800	510.596	355.826	208.894	3.944.541

Zona 5. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

	Políg. 43	Políg. 48	Políg. 49	Políg. 50	Políg. 51	Políg. 52	Políg. 53	Políg. 54	Políg. 55	Total Zona 5
1. Cotidiano	107	8	142	76	15	115	12	—	3	478
2. No corriente y duradero	21	1	25	9	7	27	3	—	1	93
3. Ocasional y especial	1	—	10	4	4	6	4	1	1	31
4. Talleres y servicios	7	1	22	22	5	25	15	—	2	102
5. Servicios financieros	2	—	3	3	—	5	—	—	—	13
Total	138	10	202	114	31	178	34	1	7	717

Zona 5. Superficie edificada, según usos (%), por polígonos

Usos de la edificación	Polígono 43	Polígono 46	Polígono 47	Polígono 48	Polígono 49	Polígono 50	Polígono 51	Polígono 52
m ² construidos	252.167	4.465	6.487	42.098	299.526	275.966	140.795	243.000
Almacén	2	34	—	12	7	8	12	—
Comercio	2	—	—	2	6	7	4	—
Enseñanza	1	—	—	—	1	2	3	—
Hoteles	1	—	—	—	1	—	3	—
Industria	27	—	59	1	5	22	26	1
Deportes	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficinas	—	—	—	—	1	1	1	—
Público	1	—	—	—	—	1	—	—
Religioso	1	—	—	—	—	—	—	—
Espectáculos	—	—	—	—	—	—	—	—
Vivienda	62	66	33	51	76	44	35	7
Otros usos	4	—	8	33	3	15	15	—
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Zona 5. Edificios según número de plantas, por polígonos

N.º de plantas por edificio	Políg. 43	Políg. 46	Políg. 47	Políg. 48	Políg. 49	Políg. 50	Políg. 51	Políg. 52	Políg. 53	Políg. 54	Políg. 55	Total Zona 5
1	101	4	3	80	77	16	98	253	97	35	54	818
2	40	6	3	65	78	48	93	62	159	5	29	588
3	3	—	1	10	106	56	44	12	29	2	8	271
4	35	—	—	2	87	29	4	1	7	2	1	168
5	70	—	—	7	180	38	18	2	4	2	—	321
6	16	—	—	—	5	7	1	13	1	—	—	43
7	—	—	—	—	4	3	—	2	—	—	—	9
8	—	—	—	—	—	1	5	18	—	—	—	24
9	—	—	—	—	1	11	—	6	—	—	—	18
10	7	—	—	—	—	2	—	3	—	1	—	13
Más de 10	7	—	—	—	8	13	—	7	9	—	—	44
Total	279	10	7	164	546	224	263	379	306	47	92	2.317

Polígono 53	Polígono 54	Polígono 55	Total Zona 5	% en sótano	% en p. baja	% en altura
0.743	123.110	104.922	1.964.151	—	—	—
15	7	24	10	8	85	7
7	8	—	5	4	92	4
—	—	—	1	—	51	49
2	—	—	1	2	90	8
59	74	56	33	1	92	7
—	—	—	—	—	—	—
7	1	3	2	3	14	83
—	—	—	—	19	77	4
—	1	—	—	—	65	35
—	—	—	—	—	—	—
9	9	10	42	—	20	80
2	—	7	6	5	66	29
00	100	100	100	100	100	100

Tabla 5. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

Edad	Políg. 43	Políg. 46	Políg. 47	Políg. 48	Políg. 49	Políg. 50	Políg. 51	Políg. 52	Políg. 53	Políg. 54	Políg. 55	Total Zona 5
antes 1936	2	—	—	5	5	18	9	2	5	49	32	8
1936-1940	6	80	71	33	36	38	35	13	13	9	21	25
1941-1950	23	—	—	37	14	111	19	2	7	—	13	14
1951-1960	32	10	14	16	9	9	21	63	6	9	13	22
1961-1970	29	10	14	8	36	22	16	16	57	26	21	27
después 1970	9	—	—	—	1	2	—	3	12	9	1	4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 5. Viviendas según año de construcción

Año de construcción	Políg. 43	Políg. 46	Políg. 47	Políg. 48	Políg. 49	Políg. 50	Políg. 51	Políg. 52	Políg. 53	Políg. 54	Políg. 55	Total Zona 5
antes de 1941	53	11	7	95	818	474	267	127	69	31	61	2.013
1941-1950	493	—	—	94	227	130	21	18	41	—	7	1.031
1951-1960	450	—	1	48	294	125	168	279	17	1	9	1.392
1961-1970	1.146	—	1	74	2.047	888	313	1.510	370	—	1	6.350
1971-1975	291	—	—	—	—	52	—	474	62	64	—	943
Total	2.433	11	9	311	3.386	1.669	796	2.508	559	96	78	11.729

OLIVER
VALDEFIERRO



Zona 7. Oliver-Valdefierro. División en Polígonos y Áreas sobre foto aérea, 1980. (p.: polígonos, trazo continuo; a.: áreas: trazo



Zona 7. Oliver-Valdefierro

N.º Áreas Polígonos	Apelativo territorial	Población		Evolución 1975-79		Superficie m ²	Densidad Hab./Ha.
		1975	1979	Hab.	%		
127	Grupo Arzobispo Doménech	904	857	-47	-5,2	21.600	396,8
128	Francisco Ruesta	2.631	2.661	+30	+1,1	30.400	875,3
129	Núcleo Oliver	5.821	6.051	+230	+4,0	240.800	251,3
130	Grupo General Urrutia	1.173	1.137	-36	-3,1	15.200	748,0
131	Viviendas Municipales	533	527	-6	-1,1	12.600	418,3
132	S. Ramón-Calle Enramada	281	310	+29	+10,3	19.200	161,5
134	Barrio Miralbueno	2.033	3.233	+1.200	+59,0	85.400	378,6
135	Resto Polígono 56	3.123	3.256	+133	+4,3	4.756.000	6,8
207	Dot. Ciudad-F.C.Valencia	—	—	—	—	30.400	—
Total Polígono 56 = Barrio Oliver		16.499	18.032	+1.533	+9,3	N. 5.191.200 B. 5.221.600	34,7 34,5
136	Vía Hispanidad	166	163	-3	-1,8	155.200	10,5
137	Núcleo Valdefierro	3.403	3.686	+283	+8,3	416.800	88,4
176	Resto Polígono 57	417	477	+60	+14,4	813.300	5,9
208	Dot. Ciud.-F.C. Valenc. (10.800) + Canal (7.900)	—	—	—	—	18.700	—
Total Polígono 57 = Valdefierro		3.986	4.326	+340	+8,5	N. 1.385.300 B. 1.404.000	31,2 30,8
Total Zona 7 = Oliver-Valdefierro		10.485	22.358	+1.873	+9,1	B. 6.576.500 B. 6.625.600	34,0 33,7

CLAVE:

N = Superficie y densidad netas, referidas a suelo ocupado por edificios.

B = Superficie y densidad brutas, sobre superficie total de polígonos, incluyendo dotaciones ciudad (suelos no edificados).

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Desarrollo urbanístico de los polígonos 56 y 57. Barrios de Oliver-Miralbueno y Valdefierro

131

Pertenece toda esta zona al Término de Miralbueno, que al decir de Asso pudiera ser el término de riego más reciente de entre los considerados como tradicionales, pues si bien casi todos los Términos se mencionan ya en el siglo XII, pocos años después de la Reconquista, el de Miralbueno no aparece citado aún. Quizá en aquellos tiempos parte del mismo estuviera agregado a La Almozara, siendo más adelante, con las plantaciones de viñas, cuando quedaría definido.

Ya en el estudio de la «Historia de la Economía de Aragón» (1798), de Ignacio de Asso, se describe el Término de Miralbueno ocupando el área suroccidental de la ciudad, confrontando con los Distritos de Pinseque, la Joyosa, Las Casetas, Utebo, Monzalbarba, La Romareda, La Almozara y Dehesa de Ganaderos, regado por el Canal Imperial y en su mayoría plantado de viñas y olivares. Parece, pues, probable que Miralbueno se dedicaría sobre todo a la cosecha de vinos hasta la llegada del Canal.

La carretera de Madrid viene a dividir estos terrenos en las dos áreas, de Miralbueno y Valdefierro.

La siguiente actuación de importancia para el futuro de estos terrenos la constituyó el trazado del ferrocarril de Zaragoza a Valencia, que constituyó en 1933 la última gran realización de la red ferroviaria de la ciudad. Se denominó ferrocarril de Caminreal a Zaragoza (siendo una derivación de la línea Valencia a Calatayud, a su vez tramo de la de Santander-Mediterráneo), por el lugar donde debía efectuarse el empalme en dirección Zaragoza-Caminreal-Teruel-Valencia.

En el plano general de las zonas de ensanche de Zaragoza aprobado en 1932, se puede observar ya iniciado el núcleo central del barrio Oliver. Es, pues, en los finales de la década de los 20 y principios de los 30, cuando comienza a aparecer como barrio particular, resultado de una parcelación de fincas rurales, el denominado B.º Oliver, de forma similar al resto de los barrios particulares que han ido apareciendo en el entorno de la ciudad y a caballo de los caminos, durante toda la década anterior.

Este barrio se formará alrededor de un eje, la actual calle de Antonio Leyva, probablemente antiguo camino rural que partiendo de la Carretera de Madrid se dirigía hacia el Camino de las Borjas.

Ya en el plano de Ensanche de 1925, al igual que en el de 1933, se delimitaba la ciudad acentuando su expansión hacia el Sureste, llegando hasta el Monte de To-

rrero, y dejando fuera de estos límites la zona del término de Miralbueno correspondiente a Oliver y Valdefierro. Por lo tanto, en la década de los treinta, cuando comienza a considerarse la posible expansión de la ciudad, el ya iniciado barrio Oliver quedará fuera de la zona de Ensanche, y esto por largo tiempo, a causa del nuevo trazado del F.C., que se pensaría debía constituir un límite a la expansión.

Es posible que este trazado del ferrocarril a Valencia dividiera la parcelación ya iniciada del barrio Oliver en dos áreas, dejando al occidente unas pequeñas parcelas, porque de otra manera no se entiende el escaso efecto del ferrocarril en el proceso de ampliación del mismo. Ya en el plano de 1938 aparece el barrio escindido en dos por el ferrocarril, por lo que en principio la relación de estas dos áreas se vería muy dificultada, al no existir otra posibilidad que la de cruzar las vías.

Con el *plan de 1943*, mediante el que se estructura la ciudad en forma radiocéntrica cerrándola por un cinturón de circunvalación, siguiendo los modelos ideales de las ciudades-jardín, se pretende controlar su crecimiento mediante la definición de un cinturón de 1 kilómetro de ancho como «protección de edificación». El barrio queda inmerso dentro de esta faja de protección, es decir, fuera de la ordenación urbana.

En el comienzo de la década de los 50 comienzan a surgir las «parcelacionés» de fincas del denominado barrio de Valdefierro.

Este barrio, que toma su nombre del área agrícola denominada Val del Fierro, procede de la venta por parcelas pequeñas del suelo agrícola, si bien en cierta medida ordenadas, puesto que sus vendedores (Gines, etc.) se ponen de acuerdo al parcelar, ligando las calles.

Al tratarse de obras ilegales, estas parcelas —que por sus características estaban destinadas a la población recién emigrada—, al igual que en la expansión simultánea del barrio Oliver, eran realizadas con adobes en el plazo de una noche, ya que debían encontrarse con el tejado echado para que, aun siendo edificaciones ilegales, no las pudiera derribar la autoridad.

Si se observa la foto aérea del año 1956, puede deducirse que si bien desde los finales del 40 y principios del 50 se ha iniciado la parcelación de Valdefierro, tan apenas se dibuja alguna parcela edificada. Será, pues, a partir del año 1956, es decir, finales de la década de los 50 y década de los 60, cuando, simultáneo a la gran inmigración, surja y se extienda el barrio de Valdefierro.

La forma de estas parcelaciones se adaptaba a la de la finca rústica inicial, formando una cuadrícula de manzanas rectangulares al modo tradicional para este tipo de barrios en la ciudad, ordenadas siguiendo la fórmula más económica de aprovechar el camino existente, y procurando que el lado mayor resultara orientado al NE. Se

pueden distinguir, de acuerdo con la división de las fincas iniciales, tres grandes áreas que, aun dentro de la homogeneidad morfológica, se diferencian por la distinta proporción y orientación de la trama urbana que, a caballo de los caminos existentes de acceso a las iniciales fincas, organiza las parcelas en la forma que más provecho saca de la configuración de la finca matriz.

Entre tanto, en el barrio Oliver, durante la década de los 50, se ha construido el Grupo de la Obra Sindical del Hogar «Arzobispo Domenech», apoyado en el cinturón de circunvalación que como carretera (posterior Vía de la Hispanidad) unía la carretera de Madrid con la de Valencia. Este grupo constituía la primera edificación en altura del barrio, y responde a las características de la Obra Sindical del Hogar.

Para estas fechas ha surgido también otro grupo de Obra Sindical del Hogar, el «General Urrutia», ubicado en el extrarradio del núcleo del barrio Oliver. En las proximidades de este grupo se pueden observar ya en el Plano de 1956 los comienzos del denominado barrio de La Camisera, que todavía hoy constituye el área más externa de Oliver, así como inicio (aparece explanado) del grupo de viviendas del Ayuntamiento, que se realizaría posteriormente mediante viviendas unifamiliares de planta baja alrededor de un gran patio central a modo de plaza mancomunada.

Esta actuación municipal corresponde a una etapa característica en la que el «boom» demográfico de la emigración empieza a concienciar los estamentos religiosos y administrativos de la ciudad. Así surgen, por un lado, las viviendas del Ayuntamiento en el barrio Oliver, y por otro se organizan en el barrio de Valdefierro las juventudes universitarias (de inspiración católica) que ayudan a la construcción del barrio y del «centro social obrero», dependiente de la parroquia.

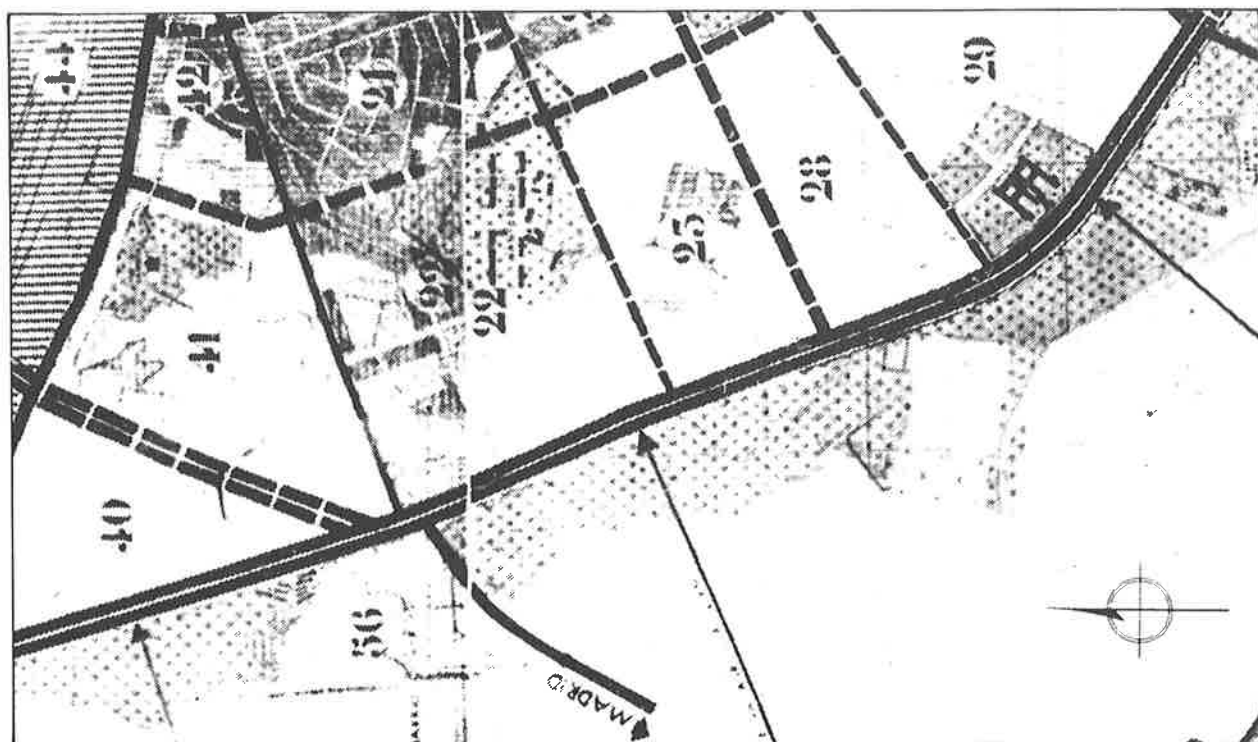
De estas fechas es también el nacimiento del denominado barrio de San Lamberto, que se encuentra dentro del mismo término de Miralbueno, alejado del núcleo de Oliver y colgado del Camino de Bárboles.

El *Plan General de 1956*, aprobado en 1959, sigue teniendo como límite externo el cinturón de circunvalación o Avda. de la Hispanidad, al que se añade un cinturón de protección de dos Kms. de profundidad, con una limitación en su aprovechamiento encaminada a no desvirtuar su carácter agrícola-forestal.

Sin embargo, aun dentro de esta zona, la parte de Oliver comprendida entre el ferrocarril y la Avda. de la Hispanidad se califica en su mitad Norte como zona verde privada, y en su mitad restante —coincide con el núcleo inicial del barrio Oliver— como construcción extensiva ($2,7 \text{ m}^3/\text{m}^2$). Al otro lado del ferrocarril, la mitad Noroeste, se califica parte como zona verde privada (en el resto se mantiene el uso agrícola), y la otra mitad Su-



La zona en el Plano de 1938.



Oliver-Valdefierro en el Anteproyecto de 1943.

roeste o prolongación del barrio de Oliver hacia el poniente se califica también, pero sin definir su extensión, como construcción extensiva.

En cambio, el recién iniciado barrio de Valdefierro, y salvo un pequeño triángulo al Norte del mismo lindando con la carretera de Madrid, se califica todo de agrícola, salvo en las inmediaciones del cinturón de circunvalación, en que se sitúa una faja verde privada, que se continúa a lo largo de la Avda. de la Hispanidad.

En este Plan se introduce una nueva figura urbanística para las áreas calificadas de reserva urbana, la de las «actuaciones aisladas», que viene a sustituir a los planes parciales de Ordenación. A estas actuaciones aisladas, precursoras de las posteriormente utilizadas por el Plan de 1968, se les exigía una superficie mínima de 1.000 m² y venían condicionadas a la presentación previa de un croquis e informe aclaratorio de que no suponían obstáculo grave para la futura organización del Plan Parcial del Polígono. Esta figura serviría en los años posteriores para la implantación de la carretera de Madrid y del antiguo Camino de Bárboles.

La posibilidad (recogida con posterioridad en este Plan General) de poder edificar en manzana cerrada y con ordenanzas de 1939 aquellas manzanas que estuvieran ya ocupadas por edificación en una superficie igual o superior al 50 %, caso en que se encontraban la mayoría de las «parcelaciones» surgidas en los años 30 del barrio Oliver, permitiría que en este barrio una parte de las «parcelaciones» comenzara su renovación por edificios en altura en la segunda mitad de la década de los 50 y primera de los 60.

Esta renovación se vería consolidada más adelante con la normativa del Plan General de 1968, mediante el cual el núcleo del barrio se vería recogido y definitivamente calificado de «intensiva suburbana».

Entre tanto, el barrio de Valdefierro continúa su expansión ilegal mediante la construcción de pequeñas parcelas unifamiliares semirurales con corrales o patio detrás, colmatando y extendiendo las iniciales parcelaciones.

La ordenación provisional del territorio del Polo (1964) calificó las áreas limítrofes a la carretera de Madrid como zonas íntegramente industriales, en tanto que la casi totalidad del barrio Oliver y el barrio de Valdefierro hasta el Canal Imperial quedaban calificadas como áreas de tolerancia para emplazamiento de industrias especiales.

Con arreglo a la figura de las «actuaciones aisladas» y a esta declaración de zonas íntegramente industriales del Polo de Desarrollo, se instalarán a lo largo de la carretera de Madrid (Valdefierro) algunas industrias de cierta importancia, industrias que aparecerán en otros casos sin este tipo de ordenación previa.

Las instalaciones de la Obra de Protección de Menores, surgidas en la década de los 60, colgadas de la carretera de Madrid, completan el panorama de esta carretera en el tramo comprendido entre los «Enlaces» y el Canal Imperial.

En la última mitad de esta década se parcela en Oliver la serie de manzanas a caballo de las calles Copérnico y Francisco Ruesta, con edificios de mediana altura ordenados en bloques prismáticos que, colindantes con los de la Obra Sindical del Hogar, completan el área, rellenando el vacío dejado entre el barrio y el Grupo «Arzobispo Domenech». Para entonces también se encuentra consolidada, en correspondencia con su calificación de verde privada, la pequeña colonia de chalets de alto «standing» ubicada entre este grupo y la actual Guardería Infantil de la Caja de Ahorros. No sucede lo mismo en la fachada de este barrio a la carretera de Logroño, sobre la que únicamente es de destacar alguna instalación industrial aislada, como SEIDA.

El barrio Oliver queda, pues, caracterizado por su núcleo de población inicial ya ampliado hasta la carretera de Madrid y Enlaces, y por los inicios de los barrios de Miralbueno, San Lamberto y Camisera.

Estas nuevas áreas de relleno, lo mismo que en el caso de Valdefierro, se levantaron de forma desordenada e inconexa, en tanto que el barrio de Miralbueno sobre el camino de Vistabella, con tipología casi agrícola, complementa la caracterización militar del área situada entre este camino de Bárboles y la terraza sobre la que se sitúa el núcleo del barrio Oliver, ocupada por el Acuartelamiento de San Lamberto.

En esta situación se tramita *el Plan General de 1968*. Este Plan General, por fin, decide incorporar a la ciudad con todas sus consecuencias los barrios de Oliver, Miralbueno y Valdefierro, intentando conservar su identidad, delimitando cada uno de ellos en un polígono individual que pasan a constituir desde entonces los polígonos 56 (barrio Oliver) y 57 (Valdefierro).

Recoge este Plan también las determinaciones del Polo de Desarrollo, por lo que a ambos lados de la carretera de Madrid incluye una faja de industria especial.

Estructuralmente, en líneas generales, mantiene el anterior Plan, resolviendo esta ampliación al relacionar Oliver y Valdefierro o través de una vía transversal, que liga a su vez la nueva carretera del Aeropuerto (de Garra-pinillos) con la prolongación de la calle Gómez Laguna, formando un eje Norte-Sur que recorre por su mitad ambos barrios.

Se vuelve a plantear un nuevo cinturón de circunvalación que recoge ambos barrios y se prolonga a modo de apéndice hasta Casetas, definiendo nuevos polígonos, recayentes a la carretera de Logroño.

El *de Oliver*, recoge las áreas de industria preferente definidas por el Polo, regulariza las áreas de antiguas parcelaciones que ahora se califican de intensiva, mediante una ampliación con uso residencial pero de tipología aislada (semiintensiva tercer grado), y sitúa a lo largo de las carreteras de Logroño (pequeño tramo de la Avda. de la Hispanidad y tramo próximo a los enlaces de la carretera de Madrid) unas áreas residenciales de menor densidad (parque urbanizado de segundo y primer grado). Extensas zonas verdes separan la zona industrial de esta zona residencial y al mismo tiempo intentan vertebrar el vacío entre los núcleos preexistentes (S. Lamberto, La Camisera y Miralbueno) y el resto de la zona residencial proyectada, más extensiva. Entre la nueva carretera de Garrapinillos y la nueva circunvalación organiza asimismo unas grandes superficies verdes.

Las relaciones entre los núcleos de «parcelas» a ambos lados del ferrocarril se hace recaer sobre la calle Antonio Leyva, que pasa a formar parte del sistema general viario como única vía que cruza a desnivel el tendido del ferrocarril.

Internamente, se estructura la nueva área localizando unas zonas verdes centradas respecto a las áreas residenciales entre el Acuartelamiento de San Lamberto y las zonas semiintensivas de tercer grado. A su vez sitúa el Centro Cívico Comercial en la nueva extensión residencial prevista inmediata a la existente, en tanto que las áreas dedicadas a equipamiento escolar se sitúan en los espacios libres de las proximidades del antiguo núcleo de Oliver y en los centros de gravedad de las áreas semiintensivas de nueva creación que rodean al núcleo.

Para el barrio de *Valdefierro*, que queda subdividido mediante la prevista vía rápida N-S en dos mitades, oriental y occidental, el sistema de zonificación es similar al del barrio Oliver, ya que se recogen y respetan las situaciones y calificaciones anteriores, tanto del Polo (zonificando de industria especial las zonas inmediatas al ferrocarril y a la carretera de Madrid), como de las parcelaciones iniciadas que califica de intensiva suburbana y de las zonas verdes, que se sitúan en los resquicios o sobrantes que quedan entre estas parcelaciones y las vías de circunvalación.

Se califica como residencial de baja densidad (en su versión de parque urbanizado de segundo grado) el área suroriental definida entre la prolongación de la Avda. de Gómez Laguna, el eje N-S, el Canal Imperial y el ferrocarril, en buena parte sobre la antigua torre de «Los Pajaritos».

Se señala como área de servicio los terrenos de «Protección de Menores» y se localiza el centro cívico próximo al tradicional acceso al barrio de la Avda. de Valdefierro. Las áreas escolares se sitúan en los espacios libres del perímetro definido por las áreas intensivas.

Al Sur, queda como zona verde el área comprendida entre la prolongación de Gómez Laguna, el último cinturón de circunvalación, el eje N-S y el Canal (camping).

Con posterioridad al Plan General (1968) se puede decir que la evolución del barrio de Oliver se ha llevado a cabo de la misma forma que el resto de los barrios particulares de la ciudad, renovando la edificación de las viejas parcelaciones por edificaciones en altura, mediante las ordenaciones de manzanas, y completándose con alguna industria nueva, mediante la utilización de la figura de las actuaciones aisladas, esta vez de una hectárea, según exige el Plan General de 1968.

En el año 1970 y previo concurso se redactan los Planes Parciales de estos dos barrios junto con un grupo de polígonos de la ciudad. El Plan Parcial del Polígono 56, tras diversas exposiciones al público, queda sin concluir, lo que fue debido en buena parte a que la gran extensión del polígono 56 afectaba seriamente al suelo agrícola, puesto que debía pasar a considerarse urbano a efectos fiscales, mientras que las expectativas de edificación, dada su amplitud, no resultaban claras a corto plazo. En aquel momento debía haberse optado por una reforma de polígono a los efectos de gestión, reduciendo su extensión a la propia del barrio de Oliver más una ligera ampliación que regularizara su situación y lo dotara de equipamientos. De esta forma podía haberse obviado el perjuicio que la falta de ordenación ha podido ocasionar al normal desarrollo del barrio.

Morfología urbana.

Polígono 56: Barrio Oliver

El polígono 56 constituye un barrio, o mejor, dos, y quizás sea ésta la primera e importante consecuencia que se extrae cuando se recorren sus estrechas calles pobladas de gentes, aparentemente sin prisas, con vestuarios que recuerdan otras regiones españolas, y que a pesar de su aparente heterogeneidad de origen (menos del 20 % de la población del barrio son nacidos en Zaragoza, y un 75 % no son aragoneses) tienen en común una conciencia de ayuda entre sí, lo que lleva a que las relaciones dentro del barrio tengan mucho de ese carácter primario que parece estar ausente de las ciudades.

Pero aun cuando existan unas fuertes ligazones de todo tipo, que garantizan su funcionamiento y cohesión como tal barrio, no por ello puede hablarse de homogeneidad, ya que ni su morfología presenta las mismas características a lo largo del Polígono, ni su génesis responde a los mismos motivos, ya que en él aparecen viviendas rurales, viviendas procedentes de Regiones Devastadas, junto a las iniciadas por promociones particulares, las procedentes de parcelaciones pagadas mediante cuotas semanales, las viviendas promovidas por la Obra Sindical del Hogar y todo tipo de promociones, hasta llegar al mismo chabolismo (muy próximo a la parada final del autobús, en la calle Antonio Leyva), en vivo contraste con los demás refinados chalets (calle Victoria).

Evidentemente, el polígono es complejo, y sin embargo tiene una cierta coherencia interna, que se debe, entre otras razones, fundamentalmente al aislamiento en el que se encuentra para su salida hacia las carreteras y vías que lo circundan. En efecto, el barrio está prácticamente rodeado por carreteras de circulación rápida, con difícil acceso a ellas desde el barrio, y aún más difícil acceso al barrio desde ellas. La calle Antonio Leyva, eje vertebrador del polígono, y casi la única de mediana anchura, apenas es capaz de permitir la circulación en doble dirección, lo que genera una curiosa disposición del tráfico, que se hace enrevesado y peligroso y prácticamente, pese a su baja densidad, sin posibilidades de aparcamientos, hasta su reforma actual.

Sin embargo, esta coherencia, a la que se acaba de hacer referencia, deja fuera una parte del barrio, porque los límites del polígono, que tanto al Este como al Sur (Vía de la Hispanidad y Carretera de Madrid) delimitan perfectamente una barrera funcional. Sin embargo, hacia el Norte puede hablarse de un doble límite: el del polígono, que coincide con la carretera de Garrapinillos, y el funcional del barrio, que coincide con el fuerte es-

carpe de la terraza, que escinde el polígono en dos subunidades totalmente diferenciadas desde el punto de vista morfológico y funcional. De una parte, en las cotas más elevadas, el barrio puramente residencial y tradicional de «Oliver», y de otra, el enclave militar o fundamentalmente militar de San Lamberto, y el barrio de «Miralbueno». El límite occidental resulta más una mera convencionalidad que una auténtica definición funcional, puesto que se trata simplemente de los campos cultivados que entran bien adentro del polígono.

Por eso, cuando se analizan los principales rasgos socioeconómicos del polígono, se encuentran a veces algunos aspectos que no aparecen muy claros para los que están habituado a confundir los límites del barrio con los del polígono. Este es el caso de esa pequeña proporción de familias con rentas altas, y viviendas en concordancia, que no encajan ni poco ni mucho en la fisonomía del Oliver que normalmente se conoce.

La realidad socioeconómica del barrio habitualmente conocido va más en la línea de esa casi tercera parte de su población con rentas muy bajas, que corresponden a una clase social baja sin paliativos, o bien a ese 52 % de población que con niveles de renta medio-bajos definen a unas clases trabajadoras con sueldo más o menos estable y cierta especialización profesional. Son matices que definen una realidad esencialmente obrera, pero donde, curiosamente, o quizás mejor podría decirse, lógicamente, existen unos manifiestos deseos de superación para las segundas generaciones, que se traducen en un elevado porcentaje de jóvenes estudiantes o incluso un grado apreciable de titulados superiores, suponemos que muy jóvenes, aunque la encuesta no considera al mismo tiempo grupos de edades y cualificación profesional.

Como se ha tenido ocasión de recoger muchas veces de boca de sus habitantes, la emigración a Zaragoza se hizo fundamentalmente pensando en las posibilidades de ofrecer un mejor abanico de posibilidades de promoción a los hijos, y es lógico que ésta haya sido por lo tanto su preocupación y logro mayores.

La población total del polígono es importante. Eran casi diecisiete mil personas a fines de 1977 y con una gran tendencia a incrementarse, bien sea como consecuencia de la arribada de nuevos vecinos, o por la elevada fecundidad que el barrio demuestra, ya que su índice de 0,578 es bastante elevado, y no cabe pensar en disminuciones a corto plazo, porque la mayor parte de su población es relativamente joven (edad media de 30,2 años), con abundancia de matrimonios recién contráidos y escasa proporción de mayores de 64 años, que apenas representan el 6 % del conjunto poblacional.

Geomorfológicamente, también es bastante complejo. En el barrio se aúnan dos niveles de terrazas y las últimas incidencias de los glaciares que procedentes de La Muela han arrastrado hacia el extremo meridional del barrio y sobre la terraza alta del Ebro, materiales de aporte lateral, más angulosos y con una compactación relativamente importante, abriéndose el barranco donde se asienta la «Van Hool» en la zona de contacto glacis-terrazza, formando una depresión longitudinal paralela al eje del Ebro. Lo mismo en este caso que en el escarpe oriental que marca la transición entre las terrazas alta y baja, la topografía es consecuencia de la geomorfología, y tiene un sentido funcional muy claro, con bastantes metros de desnivel entre ambos, pero con una gran planitud en el conjunto de cada una de las formas. Para contribuir todavía más a aumentar la complejidad topográfica del polígono, la trinchera del ferrocarril de Valencia escinde en dos mitades casi simétricas la zona edificada, y una pequeña depresión interna contribuye a diferenciar el barrio de Oliver propiamente dicho de la zona edificada en las proximidades de la carretera de Madrid (Lackey), en el ángulo meridional del polígono.

Según bajo qué punto de vista se considere, el polígono 56 ofrece unas buenas condiciones climáticas, especialmente en lo referente a insolación y falta de contaminación, pero por el contrario, esta misma elevación y su situación en el ángulo occidental de la ciudad, así como la baja altura de la edificación, propician que el cierzo, cuando sopla, barra literalmente el polígono con mayor fuerza que en el centro de la ciudad, aunque la complicada topografía del mismo arroja una prolija casuística, que es mejor considerar para cada una de las subáreas.

La morfología de la edificación se mueve dentro de unos límites bastantes estrechos, porque aun cuando a veces aparece algún edificio con más de cinco alturas, lo normal son las viviendas de planta baja, que cubren la mayor parte del polígono, o las de cuatro y planta baja, que en su mayoría corresponden a actuaciones ligadas a la Obra Sindical del Hogar.

Como consecuencia de las condiciones socioeconómicas en las que se gesta el barrio, con abundancia de parcelaciones que se van pagando mediante cuotas semanales o mensuales, estas parcelas y edificaciones son en general bastante reducidas, y responden en muchos casos a una construcción que sigue los modelos de las zonas de origen de los emigrantes que, a mayor abundancia, en muchos casos son también los autores materiales de la edificación en cuanto tal, pues conviene no olvidar que la mayoría de ellos se colocan en el ramo de la construcción. Aun así la densidad media es

de tan sólo 32 Hab/Ha. debido a la gran superficie cultivada que recoge dentro su delimitación.

Las calles son, en general, estrechas y con un plano sensiblemente ortogonal. Solamente la calle Nobel y las que a aquélla afluyen presentan orientaciones distintas de la N-S o E-W, y esto hace que su protección frente a los agentes climáticos sea más bien escasa. No hay apenas vegetación en todo el polígono, y únicamente se destacan algunos pocos árboles en las zonas de la Obra Sindical del Hogar, en los escasos chalets, y en el pequeño parque dedicado a la que fue reina de las fiestas, Dolores Parra.

En resumen, un barrio homogéneo en general, con conciencia de barrio en cuanto tal, pero en el que pueden diferenciarse una serie de subáreas desde el punto de vista genético y funcional.

Area 127. Grupo «Arzobispo Domenech»

El Grupo «Arzobispo Domenech» es un ejemplo típico de barriada de la Obra Sindical del Hogar, y a decir verdad tiene más aciertos que errores. Localizado, en el momento de su construcción, lejos del casco tradicional de la ciudad, en las proximidades de la Vía de la Hispanidad, y cabe un escarpe de la terraza en la que se asienta la mayor parte del barrio Oliver, presenta una gran homogeneidad morfológica, con sus bloques paralelepípedicos, 13 en total, dispuestos en forma de proa enfilada al Norte, de tal manera que se resguardan unos a otros de la fuerza del viento en la calle, y presentan una buena disposición en el interior de las viviendas para recibir los rayos solares casi desde el orto al ocaso, aun cuando en las viviendas de los pisos bajos, dada la escasa separación entre bloques, las horas de sol queden sensiblemente disminuidas.

Su población total no es muy elevada, apenas novecientas personas, pero su densidad tampoco alcanza cifras excesivas (414 Hab/Ha.), aun cuando pueda parecerlo para lo reducido de su altura edificada; pero hay que considerar que se trata de viviendas pequeñas, con un alto coeficiente de ocupación (3,476 personas por hogar), y aun cuando en el momento actual apenas se perciben movimientos demográficos, en breve plazo se van a producir, ya que su edad media es tirando a elevada, y analizando con detalle se observa que hay una buena parte de personas de edad comprendida en torno a los veinte años, que son los hijos correspondientes a los matrimonios recién traídos en la época de inauguración de las viviendas.



El Barrio Oliver en 1980. Foto aérea.

La mayor parte de la población presenta ingresos de tipo medio, y tan sólo se encuentra un 3 % que superen los niveles medios, cifra que va bastante en correlación con ese apenas 1 % de la población activa que trabaja por cuenta propia o es empresario. La mayoría de la población trabaja en la industria (casi el 60 %) y tiene unos ingresos medios sensiblemente superiores a la media del barrio.

Los escasos árboles existentes entre bloques están, en estos momentos, muy bien desarrollados, y por sí mismos constituyen un microclima estival sumamente agradable, bien aprovechado por su población, que se lanza a la calle con prodigalidad.

En resumen, barriada de la Obra Sindical del Hogar, bastante bien concebida en sus aspectos de orientación, con espacios internos no demasiado importantes pero aprovechables para la población, granulado de tipo intermedio, bloques paralelepípedicos aislados y gran homogeneidad interna y funcional son las características esenciales de esta área con una función exclusivamente residencial.

Area 128. «Francisco Ruesta»

La subárea «Francisco Ruesta» es, de todo el Polígono 56, la que presenta una mayor compacidad y volumen. En sus apenas 3,04 hectáreas, se alberga una población de 2.691 personas (1977), lo que representa una densidad próxima a los novecientos habitantes por hectárea.

La delimitación de la subárea viene dada por un accidente natural al E., que es el escarpe de la terraza aprovechado por una acequia, y al S. y W. por la calle Nobel, que es la única que rompe algo la estructura ortogonal uniforme del resto del polígono. Estos límites encierran un área relativamente homogénea, con mayor altura que el resto del polígono, con una aprovechamiento comercial de los bajos, que confiere al área en cierta manera la centralidad de un polígono que no está muy bien dotado en muchos aspectos comerciales, en relación con su población residente.

Posiblemente tenga que ver esta deficiente estructura comercial con el bajo nivel de ingresos del polígono.

140 no. Se trata de población obrera en su mayor parte, con un nivel adquisitivo reducido en el que las dos terceras partes de la población activa trabajan en la industria, llegando casi a las tres cuartas partes si se considera como industrial la población dedicada a la construcción, con una escasísima contribución de la mujer en la población laboral, como normalmente suele suceder en estos niveles de ingresos.

Toda el área se asienta sobre materiales de tipo grava, bastante bien consolidados y con costras muy localizadas que aumentan una capacidad portante de por sí bastante buena, y exenta de los problemas de acuíferos superficiales que aquejan a buena parte del casco zaragozano.

Climáticamente, su elevación le garantiza una escasa presencia de las nieblas y un bajo o nulo índice de contaminación ambiental, favorecida naturalmente por el escaso tráfico de sus inmediaciones. La disposición de los bloques, en orientaciones muy diversas, genera multitud de pequeños microclimas de dispar significado a nivel calle.

Muchos de estos bloques paralelepípedicos están exentos, como sucede en la mitad meridional, pero la parte más importante del área la constituye la manzana cerrada definida por las calles Victoria y Francisco Ruesta, donde todas las viviendas se abren a un patio interior, mientras los bajos quedan destinados a pequeños talleres, almacenes y comercios. En todos los casos, la altura es de tipo medio y reina una gran homogeneidad.

Area 129. Núcleo Oliver

Es el área más importante por su población (6.016 habitantes en 1977) de todo el polígono 56. Es también la más característica, puesto que en ella se resumen todos los aspectos por los que tradicionalmente se conoce al barrio en cuanto tal, y es finalmente la que, excluidos campos cultivados, ocupa la mayor superficie del polígono, al que sirve de centro físico ya que no comercial o cívico, puesto que en estos aspectos, todo el polígono aparece muy mal jerarquizado.

Incluso en esta área, la unidad misma dentro de ella hay que buscarla más en la morfología que en la funcionalidad, ya que al estar cortada en dos por el ferrocarril de Valencia, en realidad las comunicaciones e interrelaciones entre ambas mitades son pocas, porque los pasos son escasos y peligrosos, por lo estrechos, para los peatones.

Su densidad es del orden de las 250 personas por hectárea, cifra que resume bastante bien las características conjuntas del polígono, si se excluyen los campos cultivados. Las calles son estrechas, y difícilmente son compatibles las dos direcciones con el aparcamiento lateral, pero también las edificaciones son bajas, y el granulado en todos los casos es sumamente fino.

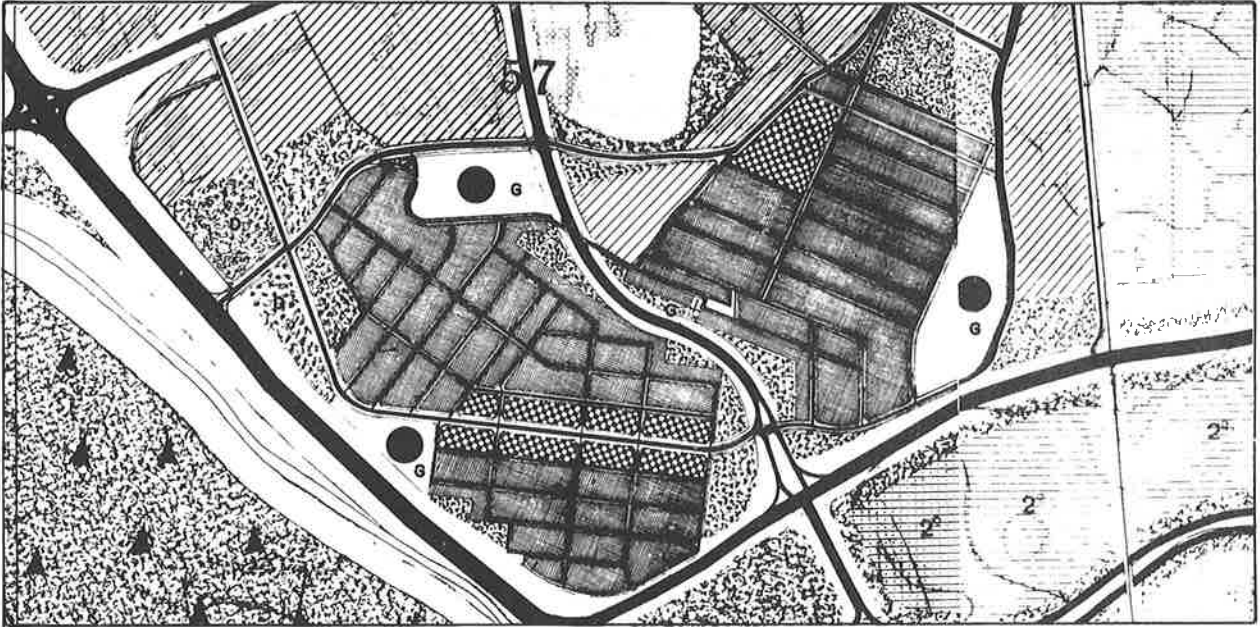
La causa de esta escasa altura hay que buscarla fundamentalmente en el sistema de acceso a la propiedad, que fue a partir de «parcelaciones» (de campos) diminutas, abonadas semanalmente mediante pequeñas cuotas, y muchas veces edificadas en días festivos o por las noches entre los mismos propietarios que se ayudaban mutuamente para llevarlas a cabo.

Pasados los años, los hijos de muchos de estos inmigrantes, en su mayor parte procedentes de Andalucía y Extremadura, se han ido especializando, y ahí radican buena parte de las rentas de tipo medio-alto del área; pero de todas maneras, el que el 16 % de la población trabaje en la construcción evidencia ya la tradición de una población que llega como mano de obra barata para levantar la Zaragoza del Polo de Desarrollo y que posteriormente se especializa en mayor o menor grado dentro del mismo sector de la construcción.

La parcelación y trazado de las calles responden a una ortogonalidad casi perfecta. Los dos grandes ejes estructurantes son, de una parte, con sentido N-S, el ferrocarril, que representa una barrera para el crecimiento del barrio; de otra, la principal arteria vial del polígono, la calle Antonio Leyva, que se dirige de W. a E. para comunicar el barrio con su entrada principal por la Avda. de la Hispanidad. Entre ambos, una serie de pequeñas calles con fuerte pendiente en algunos casos, concebidas para un estilo de vida que bien poco tiene que ver con el clima de Zaragoza. En invierno no protege del cierzo, y en verano, solamente la llegada de la noche permite salir a la calle, limpia, enalada y cuidada como cualquier pueblecito andaluz, y donde incluso a veces la huella de lo rural se traslada hasta los pequeños corrales interiores, aunque siempre en menor proporción que el vecino Valdefierro.

Area 130. Grupo «General Urrutia»

Localizado en el tramo final de la calle Antonio Leyva y realizado, ahora hace un cuarto de siglo, por la Obra Sindical del Hogar, el grupo «General Urrutia» responde plenamente a las características de estos tipos de viviendas sindicales, con cuatro plantas más la baja, en bloques paralelepípedicos exentos, en ladrillo visto, y



Plan Parcial Pol. 57 (Valdefierro). Zonificación.

con superficies útiles generalmente reducidas, para albergar el mayor número posible de familias, pero dentro de un tono de dignidad del que han carecido muchas edificaciones posteriores, destinadas igualmente a las clases modestas.

En el conjunto del grupo «General Urrutia» vivían 1.157 personas en el año 1977, y al igual que en el caso de las viviendas sindicales de «Arzobispo Domech», daban la mayor medida de edad del polígono, repitiéndose la misma problemática demográfica de aquél, con abundancia de hijos en torno a los veinte años, próximos por lo tanto a contraer matrimonio y abandonar el hogar paterno, pero arrojando todavía una elevada composición media del hogar (3,55), aunque con unos índices de fecundidad muy bajos, como consecuencia de la ausencia de matrimonios jóvenes.

La densidad es bastante elevada para tratarse de edificios de granulado intermedio, pero hay que tener en cuenta la escasa superficie por vivienda, los elevados coeficientes de ocupación y la menor proporción de zonas libres internas que en el grupo «Arzobispo Domech», ya que el vecino parque de «Dolores Parra» se contabiliza en otra subárea.

La disposición de los edificios parece responder a una especial preocupación por el aprovechamiento del espacio en vistas a la climatología, porque se trata de obtener el máximo de insolación, orientando casi todos

los ejes mayores de los paralelepípedos hacia el mediodía, evitando el cierzo a nivel calle, y permitiendo en verano la existencia de zonas a la sombra con un leve tratamiento vegetal entre bosques.

La superficie del suelo es muy llana y corresponde a la parte superior de la terraza.

En resumen, granulado intermedio, bloques exentos y textura homogénea, configuran un área en la que el 58 % de la población trabaja en la industria, pero donde se deja sentir una mayor proporción de personas trabajando en un sector servicios nulamente representado en los bajos de estas edificaciones, y cuyos vecinos necesitan trasladarse al centro de Oliver.

Area 131. Viviendas municipales

Aun cuando muchas de estas viviendas municipales van siendo derruidas, en ellas viven todavía más de quinientas personas, cuyos alquileres mensuales no alcanzaban frecuentemente ni siquiera la mitad del salario mínimo de un día de trabajo.

Localizadas en el extremo meridional del barrio, próximas al parque «Dolores Parra», se trata de viviendas edificadas después de la guerra civil, con planta baja y un mínimo corral en su parte posterior, que sus habitantes han pintado profusamente en el exterior, en

142 un intento de volcar fuera de la edificación la vida que difícilmente cabe en ellas, dado su reducido espacio. En ocasiones se consigue, puesto que la proximidad de la vegetación, con acacias del pequeño parque del barrio, alegran y fomentan las posibilidades de una convivencia exterior.

Es lógico que sea así, porque la mayor parte de estos vecinos proceden de fuera de Aragón (tan sólo un 9 % han nacido en él) y han traído, junto con las costumbres de su tierra andaluza, una elevada prole infantil consecuencia de la baja edad media de su población, ya que de los primitivos vecinos actualmente van quedando muy pocos.

La densidad, pese a tratarse de plantas bajas, es muy elevada, y ello es consecuencia de la elevada fertilidad, así como de lo reducido de la superficie habitable.

Area 132. San Ramón-Calle Enramada

Aun cuando sus efectivos poblacionales son ciertamente escasos, ya que sólo albergaba una población de 287 personas en diciembre de 1977, el área San Ramón-Enramada, denominada por muchos «La Camisera», para hacer referencia al campo de fútbol de sus inmediaciones, tiene una gran personalidad morfológica y casi podría decirse que igualmente funcional, debido sobre todo al hecho de la comunidad de origen de sus vecinos, afectos por los mismos problemas e íntimamente relacionados entre sí, porque el área en sí es más un pequeño pueblo andaluz mal dotado de servicios que un barrio de una ciudad.

Prácticamente la totalidad de las edificaciones son de planta baja, asomando por las ventanas, enrejadas casi siempre, a una vida que se desarrolla en la calle, bastando un pequeño tocadiscos para organizar un baile espontáneo con abundancia de palmas y jaleo. La zona carece de comercios, talleres, y solamente aparecen algunos almacenes, muchas veces relacionados con la recogida de trapos y metales.

La densidad es reducida, 149 habitantes-hectárea, y el coeficiente de ocupación por hogar bastante más reducido que en las próximas viviendas municipales. Pese a todo, el nivel de vida no es excesivamente bajo, y aparecen muchos automóviles que incomprensiblemente, dada la escasa densidad, generan problemas de tráfico, incluso con accidentes para su incorporación al vecino barrio, en la única calle que a modo de cordón umbilical lo liga con Antonio Leyva.

En resumen, manzanas rectangulares cerradas, calles que se cortan perpendicularmente, casas de planta baja con un pequeño espacio libre posterior en muchos

casos, y textura homogénea, con una función casi exclusivamente residencial, configuran la morfología de una subárea casi descolgada del barrio Oliver, y por supuesto dependiente de él para comercio, y del resto de la ciudad para el empleo.

Area 134. Barrio Miralbueno-Chalets de San Lamberto

El barrio de Miralbueno constituye una célula aislada y perfectamente delimitada, y no se comprende su inclusión por motivos funcionales dentro del polígono 56, a no ser por su escasa entidad para constituir un polígono aislado.

Localizado en su parte central sobre una pequeña vaguada, ha ido poco a poco elevándose sobre sus laderas, en un subsuelo donde la terraza fluvial de gravas es el único componente litológico de la misma.

Morfológicamente, el barrio de Miralbueno presenta bastantes afinidades con el núcleo central del Barrio Oliver, ya que en ambos casos el caserío está compuesto prácticamente en su totalidad por edificaciones, correspondientes a parcelaciones, de planta baja en su mayoría, aunque recientemente se están elevando de altura al elevar otras tres plantas en el mismo casco de Miralbueno e incluso cuatro en el camino que conduce desde «Tudor» al Aeropuerto (carretera de Garrapinillos) en una serie de bloques utilizados en la planta baja totalmente para almacenes, y destinados a viviendas de corte modesto en los pisos superiores, todos ellos perpendiculares a la carretera, y que todavía no han sido completamente ocupados.

El área engloba también una serie de chalets esparcidos en la mayoría de las ocasiones por el conjunto de la zona, y localmente concentrados en torno a San Lamberto. Es lógico que hayan surgido aquí todas estas edificaciones, primera residencia en su mayor parte, dada su proximidad al centro de la ciudad y el carácter rurbano de la misma. Se complementan en muchas ocasiones con instalaciones deportivas.

En conjunto, la subárea alberga una población de algo más de dos mil personas y crece con un ritmo bastante fuerte dadas las nuevas construcciones. En su mayor parte es población obrera pero también se dejan sentir los propietarios de los chalets, así como los soldados americanos de la vecina base.

Climáticamente, es bastante propenso a las nieblas, dada su baja cota, y durante el verano, la carencia de arbolado convierte la depresión en un pequeño horno, a lo que contribuye también la escasa altura de las edificaciones y mayor anchura proporcional de las calles que impide la existencia de sombras.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente de la población

La población actual estimada (finales de 1982) para la zona se eleva a 22.700 habitantes, lo que representa el 4 % de la población total de la Ciudad. La relación de habitantes por sexo no está desequilibrada, siendo ligeramente inferior el número de mujeres que el de varones.

Evolución reciente de la población total

Años	1965	1970	1975	1982
Zona VII	16.948	18.557	20.485	22.734
Indice 1965 = 100	100	109	121	134
Indice Ciudad	100	119	134	152

La evolución de la cifra total de habitantes ha sido positiva, pero con un índice de crecimiento menor que el experimentado por la Ciudad. No obstante hay que señalar que el comportamiento en la evolución ha sido diferente por barrios. Así, Valdefierro (Polígono 57) ha tenido siempre un crecimiento más débil desde 1965, mientras Oliver evolucionó con mayor índice que la Ciudad, aunque actualmente también está estancada su población respecto a la total de la Ciudad.

Origen de la población y años de residencia en la zona

Aunque la gran mayoría de los habitantes de estos dos barrios zaragozanos son de origen aragonés, existe una presencia de habitantes procedentes de Andalucía y Extremadura que se identifican con las primeras localizaciones de población en los barrios de Oliver y Valdefierro.

Esta zona se define como receptora de inmigrantes en los últimos veinticinco años y sobre todo en la década de los setenta, como lo demuestra el grado de asentamiento de la población actual. A pesar del tiempo transcurrido desde las primeras llegadas, solamente el 40 % de la población de Valdefierro es nacida en Zaragoza-capital.

144 Estado civil, familias y hogares

La clasificación administrativa de la población residente en estos barrios (Padrón Municipal de 1975) muestra una distribución porcentual algo distinta de la correspondiente al conjunto de la ciudad, tal vez motivada por la propia composición de la población.

Clasificación padronal

	% Zona VII	% Ciudad
Solteros	49,5	46,7
Casados	45,6	47,0
Viudos	4,7	5,9
Separados	0,2	0,4

Siguiendo las mismas fuentes padronales, en los barrios de Oliver y Valdefierro residen 5.790 cabezas de familia, más de 1.000 transeúntes y casi 1.000 habitantes residiendo en colectivos. El tamaño del hogar medio de esta zona es ligeramente superior al promedio de la Ciudad.

Además del tamaño medio de los hogares, interesa conocer la composición familiar de los mismos. Los datos que se incluyen en la tabla muestran algunas peculiaridades de estos barrios respecto al conjunto de la Ciudad, sobre todo en la menor incidencia de hogares formados por gente mayor.

Composición familiar

Grupos	% Zona VII	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2,1	2
Ancianos y adultos	5,2	9
Ancianos	6,3	8
Adultos, adolescentes y niños	11,3	10
Adultos y adolescentes	12,0	11
Adultos y niños	23,5	27
Adultos	25,0	24
Otra composición	14,6	9
Total	100,0	100

Estructura demográfica

La población residente en estos dos barrios zaragozanos resume las características propias de un conjunto poblacional joven respecto a la estructura demográfica de la Ciudad. La edad media de los habitantes de la zona es 29,9, frente a 33 años en los valores de la Ciudad. Otros indicadores como el índice de reemplazamiento, la tasa de dependencia, índice de fecundidad, etc., confirman también esa situación. La distribución por grupos de edades muestra asimismo mayor proporción en el índice de juventud y en un índice de envejecimiento más reducido que en la Ciudad.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona VII	% Ciudad
Hasta 15 años	29,4	26
De 15 a 24 años	18,4	15
De 25 a 44 años	25,1	27
De 45 a 64 años	20,3	22
Más de 64 años	6,9	10
Total	100,0	100

Población económicamente activa

Los habitantes con dedicación a la actividad económica que residen en esta zona superan los 7.500, lo que representa un nivel de actividad (37 %) superior al promedio de la Ciudad. Para conocer la orientación en el trabajo de esta población activa, puede establecerse una primera clasificación según sectores de actividad.

La información numérica indica que la población activa que reside en la zona tiene una fuerte especialización en industria y una reducida participación en el sector servicios respecto a la Ciudad. En el caso del barrio Oliver la participación en las actividades industriales es muy intensa, mientras que la población activa de Valdefierro tiene un fuerte peso relativo en el sector de Construcción.

Como en otros barrios periféricos, la mayoría de la población activa es asalariada en un porcentaje notablemente superior respecto a los valores promedios de la Ciudad, llegando en el caso de Valdefierro al 93 % de la población activa.

Zona 7. Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población derecho	Población activa × 100
							Población derecho
Hombres	186	3.109	1.220	1.449	5.962	10.338	57,7
Mujeres	3	751	16	827	1.597	10.147	15,7
Total	187	3.860	1.236	2.274	7.559	20.485	36,9
% Total	2,50	51,06	16,35	30,90	100,0	—	—
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100,0	528.240	35,0

De la información suministrada, conviene distinguir —además de la población activa residente— el número de puestos de trabajo localizados en la zona, que pueden estar ocupados tanto por residentes en la misma como en otras zonas. Los puestos de trabajo existentes en estos dos barrios son inferiores a la población activa residente en ellos (4.724 frente a 7.580). Pero además, la población activa de otras zonas que trabaja en ésta se eleva a 3.121, lo cual genera un flujo de salidas de casi 6.000 trabajadores. Es decir, sólo una tercera parte de la población activa residente en la zona trabaja en ella y las dos terceras partes de los puestos de trabajo son ocupados por activos de otras.

La mayor parte de las unidades de producción (158) se localizan en el barrio Oliver, predominando madera y extractivas. La localización de actividades del sector servicios es muy reducida (un 14 % inferior a la media de la Ciudad), con lo cual coincide en términos generales la población activa residente con la actividad localizada en la zona.

Población futura

Basándonos en el mismo método de cálculo que para el resto de las zonas de la Ciudad, hemos establecido una previsión demográfica que permite no sólo conocer la población total futura de la zona, sino su distribución por edades y sexo.

El crecimiento previsto en la población total se reparte uniformemente a lo largo de los dos quinquenios calculados al 17 % acumulativo.

Población futura total calculada

	1982	1987	1992
Hombres	11.560	12.473	15.766
Mujeres	11.247	13.333	15.671
Total	22.734	26.806	31.437

EDIFICACION Y EQUIPAMIENTOS

Los edificios

Comenzando con los datos territoriales, la superficie total de la zona delimitada representa un 17 % de la extensión de la Ciudad y apenas contiene el 4 % de la población total de la misma.

Las cifras generales más significativas de la zona son las siguientes:

SUPERFICIE TOTAL	1.573.700 m ²
— Dotaciones	327.300 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	1.246.400 m ²
— Suelo	1.141.144 m ²
VIALES Y OTROS	105.256 m ²
<hr/>	
SUELO	1.141.144 m ²
— Solares	304.432 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	836.712 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA (en sótanos, bajos y alturas)	981.785 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	3.112.976 m ³

La densidad de la población de la zona es muy inferior a la predominante en el conjunto de la Capital, sobre todo en el barrio de Valdefierro.

Tomando como referencia la estadística inmobiliaria, la superficie construida en estos dos barrios (851.811 m²) se materializa en 2.845 edificaciones, cuya gran mayoría son viviendas de una sola planta, como en el caso de Valdefierro. El 42 % de los edificios están construidos en la década de los cincuenta, que se corresponde con los primeros asentamientos espontáneos de población inmigrada.

Clasificación de la superficie construida por usos

Como ya se ha indicado en el punto anterior, la configuración de las edificaciones en estos barrios es de predominio de construcción en vivienda unifamiliar y solamente la quinta parte son edificaciones en altura, frente a un 61 % en el caso de la Ciudad.

Para establecer una suculenta descripción de la estructura urbana de la zona se aporta una clasificación resumida de los usos a que se dedica la superficie construida, comparando los porcentajes de la zona y de la Ciudad.

A pesar de la importancia del uso industrial, la mayor proporción de superficie construida está dedicada a vivienda. Refiriéndonos exclusivamente a los núcleos concentrados de Oliver y Valdefierro, y según los datos del Censo de vivienda de 1981, existían en esta zona un total de 5.686 viviendas, distribuidas de la siguiente forma: vivienda principal, 4.922; vivienda secundaria, 161; vivienda desocupada, 603.

Superficie construida por usos

m ² por uso	% Zona VII	% Ciudad
Vivienda	46,1	59
Industria	26,5	10
Servicios (oficina, comercio, público)	7,8	10
Almacén	6,0	7
Otros	13,6	14
Total	100,0	100

La diferencia más amplia de los datos de la zona respecto a la Ciudad se produce en el uso industrial, que ocupa más de la cuarta parte de la superficie edificada. Este promedio de industria localizada se acentúa todavía más en el barrio de Valdefierro, llegando al 35%. Evidentemente la mayor participación del uso industrial se produce a costa de una menor proporción de vivienda y servicios.

El tamaño medio de la vivienda en la zona es de 69 m², siendo inferior a este promedio en el caso de Oliver y alcanzando los 80 m² en Valdefierro. Casi el 95% de las viviendas son en régimen de propiedad y el 24% lo son en la modalidad de subvencionadas.

Equipamiento y servicios

Considerando en primer lugar las dotaciones en equipamiento educativo, se constata desde el último quinquenio un superávit de puestos de E.G.B. respecto a la población residente en edad escolar. Esta es una evidente muestra de falta de planificación global de la oferta de puestos escolares en la Ciudad, por lo cual se localiza de forma espontánea la actividad escolar, acumulándose en ciertos barrios periféricos por sus posibilidades de ubicación, lo cual impide —a veces— la localización de otros equipamientos. Este exceso de más de dos mil puestos escolares, genera atracciones de otras zonas con déficit, lo cual obliga a traslados no siempre convenientes en los primeros niveles de enseñanza.

Respecto al equipamiento comercial y servicios, se advierte una dotación normal en comercio cotidiano (alimenticio y no alimenticio), pero unos índices bajos de comercios por 1.000 habitantes respecto al comercio no corriente y al equipamiento ocasional y especializado.

Cuantificando la localización de servicios comerciales en la zona, se observa que el 70% del valor comercial de la misma se concentra en el barrio Oliver.

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

En la división de Zaragoza-capital en grandes zonas homogéneas, propuesta en nuestro estudio, se determina que esta zona de Oliver-Valdefierro comprende la totalidad de los terrenos de la corona periférica Oeste de la ciudad, integrada a su vez por dos núcleos y sus respectivos entornos, correspondientes, en la división funcional del Plan General de Ordenación Urbana de 1968, a los polígonos 56 (Barrio Oliver) y 57 (Valdefierro). Ambos tienen en común, aparte de su situación periférica, el hecho de nacer a partir de parcelaciones privadas, totalmente al margen de cualquier especie de norma o planteamiento propiamente urbanísticos, así como la problemática inherente a la existencia de claras barreras respecto al «continuum» urbano: ferrocarril de Valencia y, sobre todo, el enlace de carreteras (Vía de la Hispanidad) propugnado en el P.G. de 1968 como límite occidental, en tanto que vía de circunvalación, a la expansión de la ciudad.

Reconocidos estos condicionantes comunes, y pasando de la contemplación de la zona, en el contexto urbano general, a la de su estructura interna, se observan ya matices diferenciadores entre la problemática propia de la evolución y situación actual de ambos polígonos, matices en los que a continuación centraremos nuestro análisis.

Respecto al *nacimiento y evolución de los núcleos*, como tales entes socio-urbanísticos, el poblamiento con ciertos rasgos urbanos se produce mucho antes en el polígono 56 (Oliver) que en el 57 (Valdefierro). *El barrio Oliver* llamado durante mucho tiempo «barrio del cura», toma su nombre del mosén que hacia 1915 parceló, en la zona, terrenos de su propiedad, sobre la margen izquierda del entonces camino de Borgas y hoy calle de Antonio Leyva, vendiendo luego el suelo parcelario a «precios populares» entre 1,25 y 2,45 ptas./m². Como hitos en la evolución, sabemos que en 1922 se parcelan los terrenos de la derecha de dicho camino; en 1925 aparece la primera instalación eléctrica; en 1932, el grupo escolar «Juan José Lorente» (por cierto, hoy en mal estado de conservación); en 1937 cede mosén Oliver (que fallecería al año siguiente) terrenos para una capilla, hoy iglesia; en 1953, contando el núcleo ya con unos 3.000 habitantes, se inicia la construcción de 70 viviendas municipales y 24 de regiones devastadas (ambas dos actuaciones hoy en mal estado), mientras en 1954 se inician las obras de los grupos sindicales «Arzobispo Domenech» y «General Urrutia». En los años 60 hay que apuntar la aparición de establecimientos industriales y de almacenaje en los linderos N. y S. del polígono, en ubicación mucho más relacionada con el hecho de estar esos límites constituidos por las carreteras de Logroño y Madrid que con ninguna aptitud particular del núcleo habitado. Con mayor influencia en la

Cuadro 1. Características generales de Oliver-Valdefierro

Características generales	Pol. 56	Pol. 57	Total zona
Superficie (has.)	522,16	140,40	662,56
Población 1979	18.032	4.326	22.358
Viviendas 1979	4.940	1.240	6.180
Habitantes/ha.	34,53	30,81	33,74
Viviendas/has.	101	61	76

vida del barrio (aunque sin llegar a niveles determinantes estructurales) pueden considerarse de un lado la localización en la periferia del mismo (pero dentro del polígono) del Acuartelamiento de San Lamberto (Arma Aérea), y la aparición sobre la carretera de Garrapinillos (que es también camino de la Base Aérea) de cierto número de edificios residenciales tipo «chalet». Los problemas específicos del barrio, tal como se dijo al plantear los generales de la zona, están, por una parte, en la difícil accesibilidad; por otra, en las dificultades que supone la línea férrea de Valencia, que parte en dos el núcleo, produciendo un penoso (de ver y de vivir) efecto fosa-basurero, sólo salvado por dos precarios puentes; y por último, como tema general que engloba a todos de detalle, la absurda y caótica estructura urbana resultante de la mera superposición de más o menos benéficas o sociales actuaciones residenciales, acometidas con total ignorancia de la imprescindible base urbanística.

Esta forma de concebir la ciudad como conglomerado de viviendas sin urbanismo adquiere caracteres de

prototipo en el caso de *Valdefierro*. Surgida la parcelación originaria del núcleo actual hacia 1954 entre dos cerros, el monte Herrero y el de la Peinadora (así llamados por el apellido y la profesión de sus respectivos propietarios/parceladores), y desarrollada en la cañada situada entre los mismos (la Val de Hierro, y de ahí el nombre del barrio), baste decir que el primer papel municipal en que se habla oficialmente de su existencia, en tanto que barrio de la ciudad, se emite en 1971. Es un barrio clandestino, casi «invisible» (puesto que desde su única vía de acceso, mediante un giro a la izquierda a partir de la autovía de salida a Madrid, sólo se ven las industrias que a ésta bordean) en el que esos 17 años de inexistencia oficial, transcurren en un ambiente de frenética actividad auto-constructiva (algo más de 27 % de los activos censados en 1975 pertenecen al sector de la construcción, frente a sólo un 9 % en el conjunto de la ciudad), y tremebunda penuria en servicios; hay un aguador, tres fuentes públicas, algunas casas con aljibes de agua del Canal y la acequia de Miralbueno se usa «para todo». De vertidos, pavimentación mejor no hablar, aunque sí hay que hacerlo de transporte público, no asumido por la compañía TZ hasta el 22 de marzo de 1974, tras varios años de vigorosa reivindicación popular.

En cuanto a la *situación actual* de la zona y sus barrios, queda analizada en sus rasgos estructurales generales en los cuadros adjuntos, cuyo contenido informativo pasamos a analizar, resaltando los aspectos más importantes y diferenciales de la realidad socio-urbanística analizada.

La zona tiene una superficie total de 662,56 Has. (17 % de la ciudad), y una población de 22.358 habitantes (4 % del total de la urbe), con una densidad de 33,7 hab./hab. (ciudad 56,05). Pero estas cifras que

Cuadro 2. Períodos de construcción de las viviendas actuales

Períodos	Polígono 56		Polígono 57		Total zona		Ciudad %
	N.º viv.	%	N.º viv.	%	N.º viv.	%	
Antes de 1941	405	8,2	28	2,3	433	7,0	16,9
1941-1950	460	9,3	128	10,3	588	9,5	7,4
1951-1960	1.406	28,5	494	39,8	1.900	30,7	15,7
1961-1970	1.904	38,5	424	34,2	2.398	37,7	40,7
1971-1979	765	15,5	166	13,4	931	15,1	19,2
Total	4.940	100	1.240	100	6.180	100	100



En Valdefierro, la «urbanización» se escalona, del solar-vertedero a la edificación moderna, pasando por el estrato de la «era del adobe».



La «fosa» del F.C. parte en dos al B.º Oliver, produciendo un efecto penoso (de ver y de vivir)...

son las contenidas en el cuadro 1, deben ser relativizadas, ya que si se tiene sólo en cuenta la superficie con edificación consolidada (8 % de la total) en el polígono 56, 41 % en el 57, y 15 % en el conjunto de la zona), la densidad asciende respectivamente a 444, 76 y 224 hab./hab., cifras que dan cuenta con mucha mayor precisión de la realidad explicitada por este importante índice. Y aún precisando más, encontramos cifras de densidad desorbitadas en ciertas áreas de Oliver, como los 885 hab./Ha. del entorno de la c./F. Ruesta, o los 761 del Grupo «General Urrutia».

Del cuadro 2 puede deducirse una perspectiva de la *evolución del proceso de poblamiento*, en sentido similar al que marcan los hitos históricos comentados más arriba, con avance importante de Oliver en los 60 (po-

blamiento de los grupos sindicales), y constitución de casi un 75 % de Valdefierro entre el 50 y el 70, con un desaceleración a partir de este año (similar en ambos barrios a la de la ciudad) por causas achacables tanto a la menor presión en la demanda de vivienda, como a la apertura (relativa pero cierta) de posibilidades de esa demanda de orientarse a zonas de la ciudad más accesibles y con menos problemas infraestructurales.

En el cuadro 3 se analiza el uso de la edificación para *equipamiento*, en términos de m² por vivienda. Sólo en techo edificado dedicado a enseñanza en Valdefierro se supera el índice del conjunto de la ciudad, lo cual explica, por la ubicación en el polígono 57 de centros con funciones para más amplias zonas, cómo el grupo escolar «Jerónimo Blancas» (más de 700 pue-

Cuadro 3. Usos del techo edificado en equipamientos (en m²/vivienda)

Equipamientos	Pol. 56	Pol. 57	Total zona	Ciudad
Comercio	7,1	9,7	7,6	16,3
Enseñanza	7,6	12,8	8,6	11,3
Deporte	0,13	0,06	0,10	0,3
Oficinas	2,8	1,5	2,6	4,7
Público	—	0,13	0,03	4,5
Religioso	0,14	2,3	0,6	3,7
Espectáculo	0,15	—	0,12	0,5
Total	17,9	26,5	19,6	41,3

Cuadro 5. Estructura comercial y de servicios al público

Tipo de establecimientos	Pol. 56	Pol. 57	Total zona	Ciudad
Comercio cotidiano	8,9	15,3	10,2	12,2
Comercio ocasional	2,2	3,2	2,4	5,1
Comercio especial	0,44	3,7	1,1	2,0
Servicios financieros	0,17	0,23	0,18	0,4
Indice centralidad	2,8	7,1	3,7	7,5
Talleres y serv. varios	1,05	8,1	2,4	3,5
Indice total	12,9	30,5	16,3	23,2

Cuadro 4. Indices de dotación en equipamientos colectivos

Indices de equipamiento	Polígono 56	Polígono 57	Total zona	Ciudad
M ² /habitante	2,33	—	1,88	0,55
Instalaciones/10.000 hab.	1,56	—	1,34	0,69
Parques urbanos (m ² /hab.)	—	—	—	2,11
Espacios libres (m ² /hab.)	—	—	—	0,47
Camas/1.000 hab.	—	—	—	8,46
Centros públicos/10.000 hab.	2,08	—	1,68	2,45
Centros privados/10.000 hab.	—	4,34	0,84	0,50
Puestos públicos preescolar (por hab. 3-5 años)	0,356	1,099	0,502	0,238
Puestos públicos E.G.B. (por hab. 6-13 años)	0,808	0,958	0,837	0,440

VARIABLES ANALIZADAS	POLÍGONO 56	POLÍGONO 57	TOTAL ZONA	CIUDAD
Media de edad	30,2	28,8	29,9	32,8
% nacidos en la ciudad	46,7	40,5	45,5	47,6
% inmigrantes -10 años de residencia en ciudad	17,9	15,9	17,5	9,5
% residentes con titulación media o superior	1,5	0,8	1,4	5,4
% empresarios (empleadores) (E)	0,92	0,65	0,86	1,86
% asalariados (AS)	32,71	33,39	32,84	29,30
Nivel de proletarización (AS/E)	35,75	51,21	38,19	15,75
% categoría socio-profesional alta	4,2	3,9	4,1	14,6
% categoría socio-profesional media	31,3	25,0	30,1	36,7
% categoría socio-profesional baja	64,6	71,1	65,8	48,7

tos por parte pública) o las Hnas. del Sagrado Corazón (600 puestos) y la Escuela Profesional «La Salle», sobre el Canal, por parte privada. En cualquier caso, como puede verse mejor en el cuadro 4, la situación de la zona es aceptable en equipamiento escolar, así como en instalaciones deportivas, en lo que concierne en este último caso a Oliver (que cuenta con los campos de fútbol de «La Camisera» y de la F.A.F. en el camino de Garrapinillos) ya que en Valdefierro la carencia es total. Los problemas surgen materia de centros sanitarios (carencia absoluta también en Valdefierro, y buen índice en Oliver, donde hay un ambulatorio, y sobre todo de zonas verdes «vivas» (carencia total). En el cuadro 5 donde se analiza la *estructura comercial*, sorprende el alto índice de centralidad y comercio cotidiano en Valdefierro, explicable el primero por la contabilización como «co-

mercio especial» o de largo ciclo de uso de algunos establecimientos de distribución situados en la zona del barrio recayente a la carretera de Madrid, y el segundo por la multiplicación de pequeñísimo comercio, provocada por la accesibilidad y el largo período en que el barrio ha vivido replegado sobre sí mismo.

En el cuadro 6 se explicitan algunas *características sociológicas de la población*. Como tónica general, puede decirse que esta es joven (con una media de edad 3 puntos por debajo de la correspondiente al conjunto de la ciudad), con fuertes contingentes de inmigrantes, muy baja presencia de titulados medios y superiores y altísimo nivel de proletarización y porcentaje de categoría socio-profesional baja (según nivel de ingresos). Como particularidades que ofrecen una más acabada vi-

Cuadro 7. Características y servicios de las viviendas, como índices de calidad de vida

Índices de calidad de vida	Polígono 56	Polígono 57	Total zona	Ciudad
Viviendas en propiedad	41	58	44	44
5 o más habitaciones	33	43	35	50
Más de 90 m ²	6	21	9	13
Agua caliente	53	35	50	58
Baño completo	69	52	66	80
Calefacción	13	9	12	37
Teléfono	42	29	39	60

sión del grado de diferenciación de la estructura social de la zona, hay que señalar que en Valdefierro se dan los más altos % en la ciudad de trabajadores de la construcción (27,3 % en el barrio, frente al 8,5 % en el conjunto urbano) así como de habitantes de origen andaluz (19,4 frente a 2,8) y extremeño (9,9 - 0,93).

Por último, el análisis de los datos sobre características y servicios en *las viviendas* (cuadro 7) nos llevan a contrastar por una parte el 58 % de viviendas en propiedad en Valdefierro con el 44 % de la ciudad (diferencia del todo coherente de lo dicho sobre la auto-construcción como característica del barrio); por otra la típica pequeñez de las viviendas «oficiales», evidentes en el

6 % con más de 90 m² en Oliver, donde aquellas tienen un peso considerable; y en cuanto a servicios los bajos niveles, especialmente acusados en viviendas con calefacción y teléfono.

Una zona, en resumen, donde se plantean quizá con la máxima virulencia en el conjunto urbano zaragozano, los problemas de marginación socio-urbanística típicos de las áreas suburbanas. Unos problemas que durante mucho tiempo, demasiado tiempo, han sido ignorados, cuando no «estratégicamente» silenciados por los poderes de la «ciudad-centro». Bueno será, por tanto, dar voz —como se hacen el capítulo siguiente— a los durante tantos años «silenciados» ciudadanos.

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

Nuestro Barrio Oliver (Texto de la Asociación de Vecinos)

El barrio Oliver es parte del polígono 56 y está delimitado por la carretera de Madrid, la Vía de la Hispanidad, el Acuartelamiento de Aviación de San Lamberto-Miralbueno y los campos del eje carretera de Garrapiniellos-Reformatorio. Está formado por dos núcleos habitados, Oliver propiamente dicho y La Camisera. Presenta una colina en el centro que es cortada por la vía del Ferrocarril de Caminreal (que cruza el barrio por una trinchera de unos 15 metros). Queda el barrio así cortado en dos mitades, unidas sólo por dos puentes. Si a esto unimos que el barrio está cruzado por varias acequias y que casi todo él se ha ido construyendo a base de ordenaciones de manzana y de actuaciones aisladas y parcelaciones aprobadas durante el trámite del Plan General de Zaragoza (con los defectos numerosos que esto conlleva) nos daremos cuenta de las dificultades con que se encuentra el barrio a la hora de su crecimiento urbano, de su mejoramiento, de la actual carencia de servicios.

El barrio cuenta con algo más de 16.000 habitantes (según datos de la Caja de la Inmaculada, verano 1977), inmigrantes en su inmensa mayoría. La procedencia según regiones es de más o menos así: Zaragoza provincia y Aragón, Andalucía y Sur, Castilla, Norte. En el terreno laboral predominan los obreros industriales, construcción y sector servicios.

La mala fama que ha tenido el barrio proviene por un lado de una verdad: la delincuencia pequeña es más frecuente cuanto más bajo es el nivel social, y es precisamente la injusta situación social que padecemos los trabajadores la que justifica este mayor número de delincuentes comunes (de delincuencia pequeña); de otro lado proviene de la leyenda negra que en el centro de las ciudades se ha ido creando en torno a los barrios obreros (sucios, oscuros...), que deja patente la discriminación con el centro y es una protección para los que habitan el centro.

Barrio Oliver

En el año 1918 se parcelaron unos terrenos situados a la izquierda del camino de Borgas (hoy calle Antonio Leyva), construyéndose las primeras «casas» (parcelas) de lo que hoy es el barrio. Es el sector situado alrededor de la iglesia de la Coronación de la Virgen (calle de Newton, Lope de Vega, Séneca y Progreso Español, nombre éste instructivo y alegórico sobre la realidad de la España de entonces y del barrio).

Muchos de estos primeros habitantes del barrio trabajaban en la recogida de basuras de la ciudad. El origen del barrio está cuajado de trabajo, de dolor, de sufrimiento, con unas condiciones de vida infrahumanas. Aunque luchamos desde el principio por unas condiciones de vida más dignas, en modo alguno nos ruborizamos por el origen del barrio, porque tiene el mérito de haber sido construido y levantado por sus propios habitantes, dado el total abandono por parte de las autoridades, y porque estamos orgullosos de ser un barrio obrero desde el comienzo.

En 1922 Oliver da un pequeño empujón: se parcelan los terrenos situados a la derecha del citado camino Borgas. En 1925, un gran acontecimiento: se hizo la primera instalación de luz eléctrica en el barrio. Y en 1932 se construyó el grupo escolar «Juan José Lorente», primer centro docente del barrio. En este mismo año se estableció la primera línea de autobuses que unía el barrio con la plaza de la Constitución (hoy plaza de España), suprimiéndose más tarde en 1936. También en este mismo año se da nombre a las calles existentes del barrio, escogiéndose nombres de literatos y científicos: Lope de Vega, Pasteur, Homero, Marconi, Séneca, Nobel, Tirso de Molina. A propósito del bautismo de las calles, se cuenta que el responsable de los nombres estuvo siete días en la cárcel por confusión de las autoridades a las que por lo visto no agradó la falta de generales, frailes «afectos» y demás nombres ilustres para calles (que luego tanto han abundado). En 1939 se inauguró la Iglesia de la Coronación de la Virgen, que fue construida por los propios vecinos en sus horas libres.

Durante una larga etapa, Oliver crece muy lentamente. Muchas de las familias que van llegando al barrio van levantando sus parcelas aprovechando el «descanso» del sábado y domingo. Tiempos de la leche de los americanos, del agua de los aljibes o de los riegos, de los baños de todos los chavales en la acequia «Madre».

La expansión del barrio comienza en 1954, al construirse los grupos de «Arzobispo Doménech» y «General Urrutia» (de la Obra Sindical). A partir de estos años en que comienza en España la huida del campo a la ciudad, Aragón se va despoblando, como ocurre con otras regiones (Andalucía, Castilla, Extremadura, etc.), formándose las grandes ciudades y sus barrios obreros. Desde aquí la expansión de Oliver tiene parecidas características a las de cualquier barrio obrero del país. Se edifican bloques nuevos. Se levantan algunos pisos sobre antiguas parcelas. Así hemos llegado a un Oliver que supera en estos momentos los 16.000 habitantes.

Acontecimientos importantes de estos últimos años han sido: la línea de autobuses que partía de la Puerta del Carmen, absorbida luego por el Monopolio del Transporte, y la creación de las dos líneas actuales (21 y 35); la construcción del depósito de agua, la instalación del agua y el vertido en 1961 y 62; la construcción de la «cuesta» (asfaltado), facilitando una mejor entrada al barrio.

En el barrio hay una carencia casi absoluta de servicios. A un nivel superficial estamos atendidos en materia sanitaria (un ambulatorio y un consultorio), en transporte (dos líneas), en plazas escolares, bares (como lugar de entretenimiento —hay 26 en el barrio—), en alumbrado, en mercadillos (hay tres mercadillos y dos supermercados)... Pero faltan bibliotecas, lugares de esparcimientos para todas las edades (sólo hay un hogar de jubilados), sobre todo para la juventud, zonas deportivas, clubs sociales, centros culturales, ausencia total de plazas de guarderías (solamente existen privadas), zonas verdes, etc...

Vida asociativa

Una serie de actividades a lo largo de los años fueron forjando la necesidad de organizarse en los vecinos (la construcción de la iglesia, la puesta del agua y el vertido, excursiones, las fiestas del barrio —con un carácter popular —ya perdido—), las primeras luchas por el abusivo tanto por ciento de contribución especial del asfaltado de la cuesta, etc...

Como antecedentes: los grupos de matrimonios, el club de exalumnos del antiguo instituto Goya, Joc, grupo de teatro, Oscus, Conferencias de San Vicente, Cáritas, clubs juveniles, Comunidad Cristiana, el «grupo de los lunes» (no tenía otro nombre, era un grupo de jóvenes del cual surgió la Asociación de Cabezas de Familia y más tarde el Comité de Barrio). En la actualidad existen en el barrio: un grupo scout, cooperativa de consumos, Oscus, Cáritas, un club parroquial, varios clubs deportivos (Oliver-Unión, Escalerillas, 21, Leyva), varias asociaciones (dos de padres de alumnos, de cabezas de familia, amas de casa y Asociación Juvenil Aragonesa en Oliver) y partidos (con presencia estable en el barrio: PTA y PCE).

Asociación de Cabezas de Familia

Nace el grupo promotor a mediados de 1970, agrupa a unos cuantos vecinos (sobre todo jóvenes). Plan-teada la necesidad de una asociación legal que permita



Dos aspectos del B.º Oliver: *Todavía chabolas (foto de la izquierda) y mosaico de actuaciones «sociales».*

reunir a los vecinos (sin los problemas de la clandestinidad de la época) e intentar solucionar los problemas del barrio. A través de diversos ciclos de charlas que se organizaron (historia, economía, guerra civil, los barrios, etc.), se fue ampliando el grupo inicial. Con el asesoramiento de otros barrios (Picarral) y con el ejemplo y experiencia de zonas más adelantadas (se hizo una especie de seminario con los entonces concejales progresistas de Pamplona, al que acudió gente de Oliver, Picarral y Valdefierro), se decidió por fin la creación de la Asociación. Se formó la Junta Promotora de la Asociación de Cabezas de Familia (se desechó la idea de formar Asociación de Vecinos por las dificultades y entorpecimiento que estaba originando su legalización en los barrios de Madrid), pero en la idea de poder funcionar legalmente lo antes posible, ya que el espíritu fue siempre de Asociación de Vecinos. A finales del año (1970) salían aprobados nuestros estatutos y en marzo de 1971 quedábamos totalmente acogidos al reglamento de asociaciones del Movimiento.

Durante todo este primer período, aun provisionales, comenzamos el bautismo de fuego de los problemas del barrio:

— **Basuras:** Se recogían en un camión en malas condiciones higiénicas y era una contrata con un parti-

cular. Se consiguió, con firmas, la incorporación del barrio al servicio de recogida de basuras municipal. Se hizo además una campaña por todo el barrio para evitar el arrojar basura en solares y en los taludes del ferrocarril (una campaña con róticos en verso, carteles y anuncios en el cine) y que dio como resultado la limpieza momentánea por parte del vecindario, el cercamiento de algunos solares, la instalación de algunas papeleras, la subida de vez en cuando de los barrenderos, el riego de las calles.

— **Vigilancia nocturna:** no existía en el barrio y se consiguió. Tuvo el mérito grande de reuniones amplias, firmas de todos los vecinos y el que nos tuviésemos que hacer cargo del cobro durante un año. Se consiguieron *Buzones* y grandes mejoras en el *alumbrado*, el hundimiento de una tapia que obstaculizaba el paso a la calle Vía Verde. Se comenzó a editar la *Revista del Barrio*, totalmente realizada por la asociación, sin propaganda, se vendía de puerta en puerta, con una tirada media de 300 ejemplares (todas vendidas), llegaron a salir 8 números (iba subiéndose el número de tirada, el último tenía de tirada 700, no se repartió por coincidir con el atentado a Carrero Blanco y la psicosis que la reaparición produjo). *Homenaje a los Jubilados* y *Colonias* para los chavales (quizás las tres acciones que más popularizaron a la asociación).

VALDEFIERRO

Nació en un monte, en un viñedo, entre piedras, calizas, tomillo y romero.

Sus calles eran caminos apedregados, por farolas en las calles estrellas y luceros, que nuestros pasos guiaban por los senderos. Aquí no había palacios ni castilletes, sino chozas de barro con mil churretes.

Nuestra sed la calmaba el canal traicionero, que en sus ciénagas aguas bebíamos cual corderos; a precio de oro inglés que te salía del pecho, pagábamos el tonel que olía a pudridero.

Cuando las torrentosas aguas de primavera besaban la fachada con amor placentero, éstas se derrumbaban o tal vez resistieran, pero huella dejaban en el humilde barrio que tan pobre naciera.

Cuando caía la tarde ya anoecía, nuestras casas alumbradas insuficiente, con el fiel carburero o el candil con aceite

Sin medios de transporte para acudir al tajo, día tras día, se realizaba, otro medio no había. Misa se celebraba en tu casa y la mía.

No teníamos escuela ni guarderías, y si enfermo caías era una pena, o te bajabas andando o te morías. Lo cierto era que el médico jamás subía.

Tal fama recibió en pocos días, pues nombre le pusieron así decían:

Valdefierro

Adoba-City
Ciudad sin Ley

Y como golondrinas con barro y pajotes en la noche trabajamos sin tregua y agonía para poder construir la morada mía. Pero, Dios, qué pena, qué angustia la mía, al día siguiente me la destruían.

Juraba, juraba, más bien maldecía, de rabia lloraba, justicia pedía, pena, ay, qué pena, de mí se reían.

Historia y vida vecinal en el Barrio (Texto de D. Román Nogués)

Junta del barrio

Durante los años que el barrio estuvo sin reconocer por el Ayuntamiento de Zaragoza, éste se gobernaba por sí solo. Queremos decir, se formaba una Junta de propietarios y vecinos la cual se encargaba de regir y ordenar aquello que estuviese a su alcance, claro. Por ejemplo, el alumbrado público se pagaba por vecinos, la Junta lo cobraba y pagaba a Eléctricas el gasto mensual en un recibo. Desde luego, esta Junta estaba reconocida por el Gobernador, pero esta Junta era cambiada cada tres o cuatro años.

También las juventudes universitarias de la promoción 1950 a 1951 contribuyeron en gran parte a edificar el barrio. Concretamente subieron dos veranos durante las vacaciones. El trabajo que mayormente realizaban ellos era cuando se construían adobas, nos acercaban el agua, otros preparaban la tierra, etc. Los traían en los autocares de la Policía, cuando llegaban aquí se repartían dos o tres para cada casa, según estaba el trabajo.

Entonces era alcalde de Zaragoza el Sr. García Belenguer.

Se denominaba: Zona 3. Miralbueno el Viejo; Riego La Val de Fierro.

Esto era según la partida catastral, por lo que se comprende que dicho nombre le procede por su física de altos y bajos del terreno que hacía (y sigue haciéndolo) una val. El nombre de Fierro no sabemos cómo procede, sólo que después ha perdido el artículo «la» y queda constituido *Valdefierro*.

El negocio del agua

D. Alejos nos narra que él fue uno de los varios que se dedicaron a vender el agua por las casas desde el año 1950. Este señor se compró una burra y un carro, le acopló un tonel de 200 litros aproximadamente, y así sería al público y se ganaba algunas pesetillas. Dice que el primer año la vendía a 2,50 el tonel y que pronto tuvo clientela. Poco después ya tuvo competencia, pues a este pequeño negocio se dedicaron varios y ya se repartieron los clientes.

Más tarde tomaron este negocio los hermanos Gutiérrez.

Estos llevaban una mula cada uno y un tonel mayor y, claro, podían competir mejor; después uno de ellos se compró un camión pequeño y se puede decir que se hizo el más fuerte hasta que llegó la instalación del vertido y agua corriente y tuvo que dedicarse a otras actividades.

En esto del agua, además de pagarla, había veces que entre las mujeres y el que se la servía llegaban a discutir porque algunas veces bajaba muy sucia y muy cargada de barro cuando había tormentas por la montaña, y, claro, todas, como es natural la querían cuando llegaba limpia, y entre ellas se discutían que si la habían encargado antes o después.

De todas formas, bien podemos decir «que agua corriente no mata a la gente», porque si no hubiese sido así, Valdefierro no hubiese podido existir, ya que aquí el Ministerio de Sanidad tampoco quiso colaborar.

En concreto, los médicos siempre nos ponían pegas para venir. Intentamos trabajar para solicitar un centro médico aquí en el barrio, formamos una Comisión y tuvimos consulta con el Inspector Jefe de la calle Costa. Nos exigió como mínimo 500 cartillas de seguro, hicimos un despliegue por el barrio y a la primera vuelta conseguimos 970, volvimos al Jefe y nos dijo que no pensaba que Valdefierro tuviese tantos habitantes, pero que de todas formas teníamos que preparar para dicho cometido una casa nueva como se exigía para tal servicio. Y nosotros, que ni siquiera podíamos hacer nuestra casa ni teníamos quien nos apoyara, tuvimos que desistir del intento.

El 1 de mayo de 1958 se instaló un teléfono público en el ambigú del cine, y lo que demuestra la pobreza, entre las gentes se decía: «ya tenemos teléfono en Valdefierro», acostumbrados a estar tan de espaldas del mundo, qué contentos todos. Claro, que si ocurría un caso de urgencia en altas horas de la noche, había que llamar a la puerta del Sr. Fuertes, que era quien allí vivía y muy amable abría el hombre, para que pudiéramos comunicarnos con la Seguridad Social o algún otro caso análogo. Lo gracioso era si llamabas al médico de cabecera y te decía que en aquellas horas no subía al barrio, como ocurrió en algunos casos, y en aquellos años no había un coche en todo el barrio, así que el enfermo no tenía otro remedio que aguantar la noche si podía.

Cuando las tormentosas aguas de primavera, como nos dice la poesía, nos decíamos a veces entre nosotros, ya podía parar de llover, además sabiendo todos lo beneficiosa que es el agua en primavera, puesto que una inmensa mayoría habíamos venido del campo, lo

conocíamos perfectamente, mejor que la capital (que en principio parecemos los adultos como los niños cuando hay que llevarlos de la mano al colegio); pues bien, sufríamos porque para nosotros nos costaba aquello tanto esfuerzo que aquello podíamos decir que era nuestra vida.

Pero tenían tan poca fuerza aquella obra que nosotros, aunque no éramos técnicos ni siquiera albañiles, lo comprendíamos.

Primero, no se amasaba bien el barro, puesto que el agua la mayoría de las veces estaba lejos, paja para mezclarla no teníamos y además había que hacer la obra lo más rápidamente posible. Lo más rápidamente porque como por la mañana cuando amanecía no estuviese el tejado puesto, los guardias que subían del Ayuntamiento tiraban las paredes.

Nos habla un señor que actualmente aún trabaja en el Ayuntamiento, que él era uno de los que venían a tirar las paredes de nuestras parcelas, y dice el hombre: «a mí me dolía mucho, pero nos mandaban obligados», y cuenta que un día sin saber ellos de quién era, tiraron unas paredes en una parcelación que había en la propiedad de D. Pascual Gracia «Torre de los Pajaritos», y este D. Pascual influyó para que no subieran más a derribar casas (dice este señor que «nos alegró a nosotros porque además que no nos gustaba nos iban a excusar trabajo»).

Otro caso ocurrió que a una señora viuda fueron a derribarle la casa y la señora salió en defensa con un cuchillo, entonces tuvieron que desistir pero se informó de esto. D. José Luis Irizar, el cura, al intervenir, dijo: «si han de derribar algo, tiren la iglesia», y fue cuando se cortó el derribar.

Como nos narra un señor de la calle Amanecer, 57, estuvo trabajando hasta bien entrada la noche, se marchó a otra parte porque allí no tenía nada más que las paredes y al día siguiente cuando el hombre fue a seguir con su obra, de tres paredes que tenía le habían tirado dos; se informó por otros vecinos que había cerca y habían sido los guardias del Ayuntamiento, y como este caso ocurrieron varios. Si hay derecho a esto... Esto ocurrió el año 1957.

Cuando se vieron casos de éstos, se hizo como una especie de compromiso entre familias, de paisanos, conocidos, etc.; se juntaban cuatro o cinco familias y una vez puesto todo el pie de obra en una noche, levantaban las paredes y ponían el tejado, aunque a veces era provisional, pero cuando las paredes sostienen peso no es tan fácil derribarlas.

Como podemos comprender, allí se juntaban veinte o a veces treinta personas, con el ahínco que se trabaja en esos casos por construir «la morada mía» (como nos dice la poesía). Allí hombres, mujeres y niños, todos arrimando el hombro sin regateos (y esto muy bien ya cuando se había instalado la corriente eléctrica, se ponían dos focos y aquello era coser y cantar, como se suele decir); pero díganme antes de esto que se levantaron gran número de parcelas con la luz de los carbureros, se hacía en el centro una hoguera grande para que resplandeciera la luz de ella, los niños en lugar de dormir en su buena cama como los de la gente acomodada, tenían que estar allí, unos porque aún no tenían su casa, porque la suerte no les había tocado ser los primeros, otros porque como a ellos les habían ayudado les correspondía hacer lo mismo, éstos eran los encargados de cuidar la hoguera, los carbureros y acercar y arrimar algo de material que ellos pudiesen.

Las mujeres suministraban el agua generalmente; en algunos casos preparaban bidones o algunas vasijas grandes y durante el día los rellenaban de agua del Canal que les distaba 600 ó 700 m. Cuando ya la tenían en la obra acercaban material a los hombres que éstos a su vez lo colocaban.

Entonces, querido lector, quisiera que en estos momentos te pusieses a pensar, meditates, y siquiera por un momento te pusieses, aunque mentalmente, en el lugar de estas pobres gentes para poder llegar a comprender el sufrimiento que esto encierra.

Por eso cuando estos niños que hoy ya son hombres y aquellos hombres que hoy ya son ancianos ven que contra su barrio se comete una injusticia, cosa que en esos tiempos pasados y aun hoy es tan frecuente, ¿cómo ha de ser posible no reaccionar fuertemente ante ella? Entonces tendrían que ser de un material tan flojo como aquel barro con que se construyó la choza...

Los autobuses

Los primeros autobuses que hubo en el barrio como transporte público fueron los de la empresa «Expósito». Esto fue en el año 1957, eran pequeños y muy viejos, tanto que en la cuesta del puente vía Caminreal muchas veces teníamos que bajar a empujarles, porque si no, no subían.

Claro, este servicio era pésimamente malo, pero si no, teníamos como hasta entonces que bajar andando hasta Delicias, pues había el tranvía «corto» que llamábamos, pero muchas veces no avanzábamos nada cor subir en él.

Este tranvía tenía el trayecto de la plaza de Huesca a los «Enlaces» y funcionaban dos tranvías por una misma vía, lo cual por hacer el cruce en el centro, que tenían unos metros para poder efectuarlo, tenían que esperar y perder mucho tiempo. Así, nos veíamos todas las mañanas unas filas de personal, todos con nuestra cesta de la merienda, que ocupábamos la mitad del trayecto, y digo con la cesta, porque aunque ahora no digamos que el obrero está como se merece, en aquellos años estábamos mucho peor y no podíamos permitirtos de entrar a comer a un bar y menos restaurante.

Por eso digo que aunque era mal servicio, al menos por la mañana hacia abajo llenábamos los coches hasta los topes, tanto que la empresa dio orden a los cobradores, que entonces cada autobús llevaba su chófer y su cobrador, que sólo cargaran un número limitado de plazas.

Y lo curioso que una mañana en el primer viaje, que era a las seis, me acuerdo que estaba lloviendo, y al ver el cobrador que había más personas de las que tenía orden de llevar, se puso en la puerta para que no pasáramos todos; pero nos amotinamos y se le dijo que si alguien habría de quedarse en tierra tendría que ser el cobrador, con que por fin bajo la responsabilidad de todos nos empaquetamos como pudimos y todos para la ciudad.

Cuántas cosas, querido lector, cuántas cosas hemos sufrido en este barrio que los de la capital no saben para ganar cuatro pesetas, que entonces aunque eran muy pocas eran muy preciosas para subsistir.

Así como estas cosas, cuántas podríamos contar (un sin fin), porque la vida siempre encierra dificultades, pero para algunas personas más y en unas épocas más que en otras.

Adoba City, Ciudad sin Ley

Y que además de todas estas cosas y muchas más, para colmo de los males, las gentes de otros barrios (extraoficialmente desde luego) nos llegasen a poner nombres como «Adoba City» y «Ciudad sin Ley». Adoba aún, desde luego, se puede admitir, por ser el único material que nosotros podíamos alcanzar y del cual están construidas nuestras pobres y humildes viviendas, pero lo de «City» no lo admitimos, puesto que nosotros no usamos armas como los pistoleros que nos presentan en las películas del Oeste americano.

En cuanto a «Ciudad sin Ley», tampoco entre nosotros, pero sí con Zaragoza.



Vecino: de tu colaboración depende la salud del Barrio.

No vivimos aislados.

Nuestro comportamiento les afecta a todos.

Participa en la solución de los problemas del Barrio, que es de todos.

OOOOO

OOO

(Del Boletín —de difusión interna— de la Asociación de Valdefierro. 1976.)

Me explicaré, lector: Entre nosotros, a pesar de venir uno de cada punto diferente de España, e incluso algunos de Marruecos, desde un principio nos supimos respetar entre sí, mutuamente, lo cual nos llevó a tener una gran convivencia social y crear un barrio con paz, progreso y bienestar.

No fue así con el exterior (quiero decir con Zaragoza), en este sentido sí que no veíamos la Ley por ninguna parte.

No la veíamos porque no comprendemos que sea justo que el barrio entero, desde el primer momento de su existencia, pagaba sus contribuciones e impuestos a la capital, o sea al Ayuntamiento de Zaragoza, como otro barrio o pueblo de España, y sin embargo dicho Ayuntamiento sí recibía dichos beneficios pero no reportaba ningún beneficio, y lo que es más, no dejaba ni que se edificara.

De forma tal que nos encontrábamos como huérfanos o como hijos sin padre (en este sentido).

Pues no éramos exiliados ni repatriados, sino hijos natos de España, y si nos encontrábamos así era porque el Gobierno quiso fortalecer la industria en lugar del campo y de esta forma nos arrancó a una inmensa mayoría de nuestro lugar de procedencia a sufrir aventuras en busca, si era posible, de algunas mejoras que muy pocos las encontrábamos, o quizás ninguno.

Pero sin meternos más en política, mi querido lector; ésta era la situación caótica que se encontraba el

barrio en espera de que algún día llegasen a acordarse los señores del Ayuntamiento del barrio de Valdefierro, que aunque su nombre suena fuerte, ellos no lo querían oír.

El Centro Social Obrero

Como antes aludíamos a la vida interna en el barrio, en octubre de 1961 se formó el Centro Social Obrero con toda su directiva, con sede en los locales de la iglesia y como consiliario D. José Luis Irizar Artiach.

Se inauguró el centro el día 15 de abril de 1961 y en el transcurso de pocos meses llegó a tener 180 socios.

De las actividades que este centro se dirigió a desarrollar hablaremos a continuación.

Una de ellas, hay que destacar, que como en aquellas fechas había aún pocos televisores, compramos uno como recreativo para todos, pero en especial para los niños; se hizo cargo de cuidar el local D. Tomás Polanco (Dios lo tenga en gloria) y este señor los sábados por la tarde y domingos se hacía cargo de cuidar a los niños allí (los niños de los socios), así los padres hacían sus compras o viajaban a la capital a sus menesteres, y los niños con aquellas películas del perro «Rinti» o las del «Oeste americano», con buenos y malos, (como ellos decían) se lo pasaban bomba y el pobre señor Polanco, con más paciencia que Job (como se suele decir) los aguantaba tan ricamente.

Otra actividad de música, que el centro pagaba un profesor durante seis horas semanales, dos cada tarde alternando los días, aprendieron niños y niñas a tocar bandurrias, laúd y guitarra. El profesor cobraba cada mes 300 ptas.

También había una pequeña biblioteca donde los jóvenes en particular eran los que más aprovechaban, de leer y los cambiaban, etc., todo por cuenta del centro.

De dicho centro se formó el equipo titular de Valdefierro, con niños de 10 a 12 años, entre ellos Valentín, que todavía sigue desde entonces como entrenador.

Sobre alumbrado eléctrico

Conseguir el alumbrado también fue una de las cosas que costaron mucho, porque llegaban las Comisiones al Ayuntamiento y decían que era cuestión de Eléctricas, y viceversa, que como había que hacer tendido nuevo y tal costaría mucho tiempo, y no había duda que era eso lo que querían, que se pasara tiempo. ¡Con el ansia que tenía todo el personal de verse una casa tan preciosa como ésta! Además ya se pedía con razón, que algunas llevaban con los carburos y candiles de aceite cinco o seis años.

En esto quien trabajó uno de los que más fue D. Francisco Domínguez López, de profesión militar, trabajó y luchó por conseguirlo incansablemente, hasta que un buen día llegaron a ultimarse todas las gestiones y por fin se consiguió.

Entonces ocupaba el cargo de concejal y delegado de Alumbrado Público D. Manuel Rodeles Giménez, se inauguró el 18 y 19 de marzo de 1957. Se organizó una fiesta, como coincidía con la fiesta de S. José, por todo lo alto con el deseo que todos teníamos. El 18 por la mañana fueron recorridas y amenizadas todas las calles por la banda de niños del colegio. El Buen Pastor (Reformatorio) con charangas y bullicio tanto de chicos como de mayores, por la tarde bailes y demás. Día 19, como la festividad se merece, misa solemne y por la tarde bailes, y muchos se salieron a orilla del canal e hicieron comida campestre. Con buenos tragos de vino de nuestra tierra y la alegría desbordante, aquello ya cambiaba las cosas de tono.

En las fechas que estas memorias del barrio se escriben, finales de 1978, aunque faltan cosas que hacer porque nunca se termina de reformar y tal, y más en estos barrios que siempre nos llegan las cosas más tarde que en el centro de la ciudad, si nos comparamos

con lo que acabamos de contar (digo), se puede ir viviendo porque debido a muchos esfuerzos tenemos mejores servicios, mejores colegios, mejor alumbrado, pero en cambio no tenemos un árbol, ni un banco donde descansar el anciano, ni un solo punto de recreo donde tanto mayores como pequeños poder expandirse un poco, que bien merecido lo tenemos, que bien damos prueba de ello, porque aquí en esta pobre y humilde lectura damos su testimonio.

Por eso, mi querido lector, yo diría que este barrio se encuentra en período de transición, como quien espera pronto una nueva vida en él.

Nueva vida que cambia primeramente en el aspecto de ver sus calles pavimentadas, porque además, a pesar de haberlo edificado como si dijésemos a golpes, en general tiene unas calles bastante rectas y muy bien orientadas.

Nueva vida, porque al tener vertido ya se empiezan a ver nuevos edificios con diferentes características que anteriormente, debido a que hoy los contratistas ya tienen las cosas todas en condiciones para poder trabajar, pero antes no se podía hacer más de lo que se hizo, una parcela por familia y con muchos esfuerzos.

Tomará nuevo carácter porque cada día irá creciendo en todos los sentidos, tanto industrial, como comercial o social, etc... Industrial, porque como hasta ahora este barrio es un foco de obreros, le interesa a la industria estar cerca de ellos. Comercial, porque como cada día crecerá en habitantes, también al comerciante le interesará invertir dinero en él. Y en el aspecto social, aquí, amigo lector, aquí no debemos esperar a nadie, ni industrial, ni comercial, ni a nadie, sino que esto corresponde a todos, a toda persona humana nos corresponde aportar nuestro grano de arena acerca de la *convivencia social*, estemos donde estemos y seamos de donde seamos, porque la sociedad será según seamos los que vivamos en ella.

Pues bien, si tú, lector, que lees estas líneas eres de Valdefierro (en particular), debes tener en cuenta, como todos los demás, que a él pertenecemos, sobre estos aspectos que aquí aludimos que debemos contribuir en gran medida, porque en gran parte quien tenemos la mayor responsabilidad somos los habitantes del mismo barrio, sobre todo en *Convivencia Social*, porque un barrio, aunque en mayor escala, es como una casa, según el carácter de los padres (en general), lo tienen los hijos.

Gracias, UN VECINO.

ANEJOS

Zona 7. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 56		Polígono 57		Total Zona 7	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	4,812	4,806	5,042	4,214	4,857	4,691
5-9	5,303	4,891	5,368	5,393	5,316	4,989
10-14	4,691	4,176	6,121	6,096	4,969	4,549
15-19	4,963	4,903	6,171	5,569	5,198	5,032
20-24	4,327	3,921	4,465	3,662	4,354	3,871
25-29	3,182	3,085	3,010	2,458	3,148	2,963
30-34	3,285	3,297	2,834	2,107	3,197	3,065
35-39	3,212	2,909	2,182	2,659	3,011	2,860
40-44	3,388	3,412	3,487	3,186	3,407	3,368
45-49	3,327	3,375	3,085	3,386	3,280	3,378
50-54	3,030	2,981	2,533	2,433	2,933	2,875
55-59	2,169	2,266	2,132	2,408	2,162	2,294
60-64	1,466	1,842	1,731	1,680	1,518	1,811
65-69	1,357	1,418	1,304	1,580	1,347	1,449
70-74	0,909	1,139	0,752	1,128	0,878	1,137
75-79	0,569	0,642	0,476	0,426	0,551	0,600
80 y más	0,327	0,606	0,351	0,551	0,331	0,595
Total	16,499		3,986		20,485	

Zona 7. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 56	Total	123	280	305	592	609	1,311	1,172	584	4,946
	B.º Oliver	%	2,486	5,661	6,166	11,969	12,312	26,506	23,895	11,807
Polígono 57	Total	14	59	102	141	166	213	472	364	1,526
	Valdefierro	%	0,917	3,866	6,684	9,239	10,878	13,958	30,930	23,853
Zona 7 Oliver-Valdefierro	Total	137	339	407	733	775	1,524	1,644	948	6,472
		%	2,116	5,237	6,288	11,325	11,974	23,547	25,401	14,647

CLAVE: 1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 7. Hogares según tamaño, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 56	Total	749	1,018	961	1,041	615	305	137	90	4,946
	B.º Oliver	%	15,143	20,582	19,429	21,047	12,434	6,166	2,769	1,819
Polígono 57	Total	489	385	261	180	107	52	20	27	1,526
	Valdefierro	%	32,044	25,229	17,103	11,795	7,011	3,407	1,310	1,769
Zona 7 Oliver-Valdefierro	Total	1,238	1,403	1,222	1,221	722	357	157	117	6,472
		%	19,128	21,677	18,881	18,865	11,155	5,516	2,425	1,807

CLAVE: Tipo 1 = Una persona; 2 = dos; 3 = tres; 4 = cuatro; 5 = cinco; 6 = seis; 7 = siete; 8 = ocho y más personas.

Zona 7. Población según su origen, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel	Reg.
Area 127: Grupo Arzobispo Doménech	741	516	166	11	48	2,1
Area 128: Francisco Ruesta	1.914	1.103	520	62	229	1,7
Area 129: Núcleo Oliver	4.270	2.528	1.137	81	524	8,8
Area 130: Grupo Gral. Urrutia	981	731	199	16	35	2,3
Area 131: Viviendas Municipales	435	336	75	6	18	4,1
Area 132: S. Ramón-C./ Enramada	166	118	33	4	11	22,8
Area 134: B.º Miralbueno-San Lamberto	1.493	1.025	254	51	163	5,2
Area 135: Resto Polígono	2.256	1.351	639	59	207	8,3
Polígono 56 = Barrio Oliver	12.256	7.708	3.023	290	1.235	8,0
Area 136: Enlace carreteras	101	75	18	1	7	17,0
Area 137: Núcleo Valdefierro	1.962	1.381	439	37	105	20,4
Area 176: Resto Polígono 57	242	158	62	—	22	11,1
Polígono 57 = Valdefierro	2.305	1.614	519	38	134	19,3
Total Zona 7 = Oliver-Valdefierro	14.561	9.322	3.542	328	1.369	10,2

CLAVE: Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva y Vieja; Reg. 5 = Cataluña; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = Madrid; Reg. 9 = Valencia-Murcia; Reg. 10 = País Vasco-Navarra.

Zona 7. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Nacidos	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
Area 127: Grupo Arzobispo Doménech	57,079	33,185	3,871	2,876	2,212	—	—	0,774	100
Area 128: Francisco Ruesta	41,923	10,870	6,195	18,358	16,001	3,154	2,622	0,874	100
Area 129: Núcleo Oliver	43,428	17,505	7,455	11,235	14,344	2,353	2,611	1,065	100
Area 130: Grupo Gral. Urrutia	62,318	26,172	4,262	4,944	1,705	0,341	0,170	0,085	100
Area 131: Viviendas Municipales	63,039	24,953	5,253	4,315	2,251	0,187	—	—	100
Area 132: S. Ramón-C./ Enramada	41,992	23,487	7,117	14,946	4,982	4,626	—	2,846	100
Area 134: B.º Miralbueno-San Lamberto	50,418	14,756	6,443	10,280	9,886	2,065	3,984	2,164	100
Area 135: Resto Polígono	43,259	12,840	7,460	13,864	14,793	3,810	1,985	1,985	100
Polígono 56 = Barrio Oliver	46,717	17,043	6,630	11,685	12,031	2,418	2,218	1,254	100
Area 136: Enlace carreteras	45,180	16,867	14,457	6,024	7,228	—	3,012	7,228	100
Area 137: Núcleo Valdefierro	40,581	14,310	12,165	17,043	8,551	2,732	2,380	2,233	100
Area 176: Resto Polígono 57	37,889	17,505	11,510	17,985	11,750	0,239	2,158	0,959	100
Polígono 57 = Valdefierro	40,491	14,751	12,192	16,683	8,830	2,358	2,383	2,308	100
Total Zona 7 = Oliver-Valdefierro	45,506	16,597	7,712	12,658	11,408	2,406	2,250	1,459	100

g. 2	Reg. 3	Origen España —		Distribución por regiones						Total
		Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10		
308	0,111	7,803	1,895	0,557	0,334	0,668	1,337	2,564	100	
165	0,076	10,359	0,726	1,567	0,305	0,726	0,535	0,802	100	
260	0,034	11,339	0,939	0,852	0,173	1,252	1,026	1,234	100	
350	—	8,426	1,289	0,687	0,085	0,773	0,945	1,117	100	
230	—	7,561	1,701	0,378	0,378	0,567	1,323	1,701	100	
285	—	8,571	0,357	0,714	—	5,000	0,357	2,857	100	
603	0,051	9,184	1,949	2,514	0,102	1,334	0,615	2,360	100	
175	0,032	11,417	1,005	1,589	0,486	1,556	0,908	1,492	100	
342	0,043	10,364	1,131	1,260	0,252	1,211	0,885	1,456	100	
707	—	10,884	0,680	0,680	—	—	0,680	1,360	100	
392	—	6,785	1,130	10,565	0,208	0,684	1,220	0,565	100	
049	—	16,377	1,488	7,940	0,496	0,496	1,240	0,744	100	
951	—	7,928	1,150	9,923	0,230	0,639	1,202	0,613	100	
166	0,034	9,892	1,134	2,938	0,247	1,100	0,946	1,293	100	

5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias;

Zona 7. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total	
Polígono 56 Barrio Oliver	Hombres	314	3.204	3.095	449	116	155	51	65	7.449
	Mujeres	637	3.262	2.841	338	123	59	64	42	7.366
	Total	951	6.466	5.936	787	239	214	115	107	14.815
	% Total	6,419	43,644	40,067	5,312	1,613	1,444	0,776	0,722	100
Polígono 57 Valdefierro	Hombres	136	1.019	524	62	17	37	4	7	1.806
	Mujeres	255	963	445	58	9	13	7	10	1.760
	Total	391	1.982	969	120	26	50	11	17	3.566
	% Total	10,964	55,580	27,173	3,365	0,729	1,402	0,308	0,476	100
Zona 7 Oliver- Valdefierro	Hombres	450	4.223	3.619	511	133	192	55	72	9.255
	Mujeres	892	4.225	3.286	396	132	72	71	52	9.126
	Total	1.342	8.448	6.905	907	265	264	126	124	18.381
	% Total	7,301	45,960	37,565	4,934	1,441	1,436	0,685	0,674	100

Zona 7. Datos básicos de estructura demográfica, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Edad media (1)	Grado juventud			Grado envejecimiento			Tasa masculina (2)
		men. 15	men. 25	men. 35	may. 44	may. 54	may. 64	
Area 127: Grupo Arzobispo Doménech	33,9	19,57	43,58	51,65	39,82	16,59	6,63	104,9
Area 128: Francisco Ruesta	27,7	33,02	47,20	63,81	20,67	10,79	5,47	100,3
Area 129: Núcleo Oliver	30,8	27,92	45,49	59,58	27,80	16,28	8,00	99,7
Area 130: Grupo Gral. Urrutia	31,7	22,08	50,12	56,86	34,10	14,83	5,20	107,9
Area 131: Viviendas Municipales	29,6	30,76	52,90	62,28	28,51	18,01	8,25	100,3
Area 132: S. Ramón-C./ Enramada	30,1	32,74	50,17	59,78	31,67	18,86	8,18	106,6
Area 134: B.º Miralbueno-San Lamberto	31,8	27,90	45,32	54,18	30,80	16,92	7,92	104,9
Area 135: Resto Polígono	28,6	31,34	48,19	62,72	23,53	12,07	6,05	98,7
Polígono 56 = Barrio Oliver	30,2	28,68	46,80	59,65	27,42	14,70	6,95	101,3
Area 136: Enlace carreteras	32,6	29,51	46,38	56,62	32,53	21,68	12,65	118,4
Area 137: Núcleo Valdefierro	28,6	32,44	52,29	62,64	25,76	14,23	6,26	105,1
Area 176: Resto Polígono 57	28,4	31,89	53,23	64,26	24,46	13,42	5,99	93,0
Polígono 57 = Valdefierro	28,8	32,26	52,14	62,56	25,91	14,46	6,50	104,3
Total Zona 7 = Oliver-Valdefierro	29,9	29,37	47,84	60,21	27,12	14,65	6,87	101,8

$$CLAVE: (1) \text{ Edad media} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$(3) \text{ Índice fecundidad} = \frac{\text{Población menor 5 años}}{\text{Mujeres 20-44 años}}$$

$$CLAVE: (2) \text{ Tasa masculinidad} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(4) \text{ Índice reemplazamiento} = \frac{\text{Población 15-39 años}}{\text{Población 40-64 años}}$$

Zona 7. Índices de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Categoría socio-profesional			Nivel de instruc. % estud. medios y superiores	Condiciones de la vivienda			Agu. calle
	Alta	Media	Baja		Propiedad	5 o más habitac.	> 90 m ²	
Area 127: Grupo Arzobispo Doménech	3,3	32,9	63,8	0,8	1	25	—	67
Area 128: Francisco Ruesta	1,7	29,3	68,9	0,7	44	26	—	56
Area 129: Núcleo Oliver	3,5	31,7	64,8	1,2	51	31	6	51
Area 130: Grupo Gral. Urrutia	1,4	27,4	71,2	0,7	—	56	—	58
Area 131: Viviendas Municipales	0,5	21,6	77,9	—	1	22	—	23
Area 132: S. Ramón-C./ Enramada	4,3	13,0	82,6	0,4	57	25	7	32
Area 134: B.º Miralbueno-San Lamberto	13,5	36,4	50,1	5,6	44	46	27	57
Area 135: Resto Polígono	3,7	33,2	63,0	0,8	50	33	3	54
Polígono 56 = Barrio Oliver	4,2	31,3	64,6	1,5	41	33	6	53
Area 136: Enlace carreteras	3,6	64,3	32,1	2,0	68	50	18	41
Area 137: Núcleo Valdefierro	3,5	23,1	73,4	0,6	58	44	21	35
Area 176: Resto Polígono 57	7,0	23,3	66,7	2,1	60	43	25	31
Polígono 57 = Valdefierro	3,9	25,0	71,1	0,8	58	43	21	35
Total Zona 7 = Oliver-Valdefierro	4,1	30,1	65,8	1,4	44	35	9	50

Polígono	Indice fecun. (3)	Indice reemp. (4)	Tasa depend. (5)
476	0,458	0,900	0,355
530	0,648	1,719	0,626
29	0,578	1,432	0,561
554	0,340	1,055	0,375
461	0,843	1,462	0,640
22	0,852	1,184	0,692
40	0,480	1,076	0,559
467	0,608	1,545	0,597
21	0,578	1,360	0,554
254	0,478	1,181	0,729
587	0,669	1,341	0,632
443	0,631	1,466	0,610
593	0,657	1,347	0,634
50	0,592	1,357	0,569

Zona 7. Estado civil, por polígonos

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 56 Barrio Oliver	Hombres	4.281	3.822	189	9	8.301
	Mujeres	3.714	3.850	610	20	8.194
	Total	7.995	7.672	799	29	16.495
	% Total	48,469	46,511	4,843	0,175	100
Polígono 57 Valdefierro	Hombres	1.164	835	31	5	2.035
	Mujeres	975	835	128	12	1.950
	Total	2.139	1.670	159	17	3.985
	% Total	53,676	41,907	3,989	0,426	100
Zona 7 Oliver- Valdefierro	Hombres	5.445	4.657	220	14	10.336
	Mujeres	4.689	4.685	738	32	10.144
	Total	10.134	9.342	958	46	20.480
	% Total	49,482	45,615	4,677	0,224	100

167

$$Tasa de dependencia = \frac{\text{Menores 15 años} + \text{Mayores 64 años}}{\text{Población 15-64 años}}$$

Servicios en las viviendas			
Año completo	Calefacción	Garage	Teléfono
86	8	—	59
73	10	—	41
67	12	1	40
79	6	—	56
31	2	—	20
33	12	1	24
62	28	9	45
73	11	—	38
69	13	1	42
50	24	—	53
53	7	3	28
45	6	4	27
52	9	3	29
66	12	2	39

Zona 7. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

Usos de la edificación	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7	% en sótano	% en p. baja	% en altura
m ² construidos	621.709	230.102	851.811	—	—	—
Almacén	6	8	6	3	92	5
Comercio	6	5	6	1	63	46
Enseñanza	6	7	6	4	55	41
Hoteles	—	—	—	—	100	—
Industria	23	35	27	3	90	7
Deportes	—	—	—	—	100	—
Oficinas	2	1	2	—	2	98
Público	—	—	—	—	92	2
Religioso	—	1	—	—	64	36
Espectáculos	—	—	—	—	100	—
Vivienda	48	15	46	—	50	50
Otros usos	8	—	7	2	69	29
Total	100	100	100	100	100	100

Zona 7. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos		Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Polígono 56 Barrio Oliver	Hombres	173	2	2,615	15	826	451	275	51	461	4,869
	Mujeres	1	—	616	2	12	284	16	15	303	1,249
	Total	174	2	3,231	17	838	735	291	66	764	6,118
	% Total	2,844	0,032	52,811	0,277	13,697	12,013	4,756	1,078	12,487	100
Polígono 57 Valdefierro	Hombres	13	—	487	—	395	74	52	1	88	1,110
	Mujeres	2	—	138	—	4	51	—	—	162	357
	Total	15	—	625	—	399	125	52	1	250	1,467
	% Total	1,022	—	42,603	—	27,198	8,520	3,544	0,068	17,041	100
Zona 7 Oliver- Valdefierro	Hombres	186	2	3,102	15	1,221	525	327	52	549	5,979
	Mujeres	3	—	754	2	16	335	16	15	465	1,606
	Total	189	2	3,856	17	1,237	860	343	67	1,014	7,585
	% Total	2,491	0,026	50,837	0,224	16,308	11,338	4,522	0,883	13,368	100

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
CLAVE:

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 7. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricultu.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 56 Barrio Oliver	Hombres	173	2,624	825	1,232	4,854
	Mujeres	1	614	12	617	1,244
	Total	174	3,238	837	1,849	6,098
	% Total	2,853	53,099	13,725	30,321	100
Polígono 57 Valdefierro	Hombres	13	485	395	215	1,108
	Mujeres	2	137	4	210	353
	Total	15	622	399	425	461
	% Total	1,026	42,573	27,310	29,089	100
Zona 7 Oliver- Valdefierro	Hombres	186	3,109	1,220	1,447	5,962
	Mujeres	3	751	16	827	1,597
	Total	189	3,860	1,236	2,274	7,559
	% Total	2,500	51,064	16,351	30,083	100

Zona 7. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

Ciclos de uso	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
1. Cotidiano	162	66	228
2. No corriente y duradero	40	14	54
3. Ocasional y especial	8	16	24
4. Talleres y servicios	19	35	54
5. Servicios financieros	3	1	4
Total	232	132	364

Zona 7. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Rango ocupacional						Total
		Empresa	Ct. prop.	Tr. fijo	T. event.	E. famil.	Inactivos	
Polígono 56 Barrio Oliver	Hombres	139	307	4.015	232	62	3.548	8.303
	Mujeres	12	31	1.102	48	28	6.975	8.196
	Total	151	338	5.117	280	90	10.523	16.499
	% Total	0,915	2,048	31,014	1,697	0,545	63,779	100
Polígono 57 Valdefierro	Hombres	20	47	933	71	12	952	2.035
	Mujeres	2	13	306	21	5	1.600	1.951
	Total	26	60	1.239	92	17	2.552	3.986
	% Total	0,652	1,505	31,083	2,308	0,426	64,024	100
Zona 7 Oliver- Valdefierro	Hombres	159	354	4.948	303	74	4.500	10.338
	Mujeres	18	44	1.408	69	33	8.575	10.147
	Total	177	398	6.356	372	107	13.075	20.485
	% Total	0,864	1,942	31,027	1,815	0,522	63,827	100

Zona 7. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
Primario y extractivo	23	6	33
Alimentación y bebidas	8	—	8
Textil, vestido y calzado	5	1	6
Madera y muebles	39	27	66
Químicas, caucho y plástico	1	2	3
Vidrio y cerámica	3	—	3
Industrias básicas y de complemento	19	18	39
Electricidad, gas y vapor	—	—	—
Total	98	54	158

Zona 7. Edificios según número de plantas, por polígonos

N.º de plantas por edificio	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
1	1.094	766	1.860
2	432	236	668
3	37	16	53
4	109	6	115
5	121	—	121
6	19	1	20
7	—	—	—
8	—	—	—
9	—	—	—
10	—	—	—
Más de 10	—	—	—
Total	1.812	1.025	2.837

Zona 7. Viviendas según años de construcción

Año de construcción	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
Antes de 1941	405	28	433
1941-1950	460	128	588
1951-1960	1.406	494	1.900
1961-1970	1.904	69	418
Después 1970	349	69	418
Total	4.524	1.143	5.667

Zona 7. Edificios, viviendas, volumen y solares, por polígonos

	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
N.º de edificios	1.820	1.025	2.845
N.º de viviendas	4.524	1.143	5.667
% viviendas protección oficial	30	—	24
Volumen edificado m ³	2.165.485	868.892	3.034.377
M ² solares	1.474.399	585.962	2.060.361

Zona 7. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

Año de edificación	Polígono 56	Polígono 57	Total Zona 7
Antes de 1936	5	2	4
1936-1940	10	2	7
1941-1950	22	11	18
1951-1960	41	43	42
1961-1970	19	38	25
Después 1970	3	5	4
Total	100	100	100

TORRERO
VENEZIA



Zona X, Torrero. División en Polígonos (P.: trazo continuo) y áreas (a.: trazo discontinuo) sobre foto aérea 1980.



Zona 10. Torrero-Venecia

Areas Polígonos	Apelativo territorial	Población		Variación 1975-79 %	Superficie m ²	Densidad Hab./ha. 1979
		1975 (de hecho)	1979 (de dcho.)			
Area 101 - Parcelas Venecia		3.157	3.241	+2,7	74.800	433,3
Area 102 - Hogar Cristiano		1.496	1.466	-2,0	48.000	305,4
Area 103 - Grupo «Tío Jorge»		2.117	1.988	-6,1	25.200	788,9
Area 104 - Renovación Venecia		10.820	11.860	+9,6	190.900	621,3
Area 204 - Dot. Ciudad-Canal + Protección vía circunvalación + Pinares + Depósitos - Prisión Provincial		—	—	—	228.700	—
Total Polígono 34 = Torrero-Venecia		17.590	18.555	N. 338.900 +5,5	B. 567.600	N. 547,5 B. 326,9
Area 105 - Lasierra Purroy		9.051	9.286	+2,6	142.800	650,3
Area 106 - Barrio Nuestra Señora		1.591	1.992	+25,2	117.500	169,5
Area 107 - Urbanización Castillo-La Paz		1.933	2.293	+18,6	60.400	379,6
Area 108 - Graveras-Margen Canal		1.422	1.461	+2,7	264.000	55,3
Area 205 - Dot. Ciudad-Canal + Protección vial + Pinares		—	—	—	98.600	—
Total Polígono 37 = Torrero-La Paz		20.251	21.372	+5,5	N. 907.500 B. 1.006.100	N. 235,5 B. 212,4
Total zona 10 = Torrero-Venecia		37.841	39.927	+5,5	N. 1.246.400 B. 1.573.700	N. 320,3 B. 253,7

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Criterios de delimitación de la zona

175

Esta zona ha sido individualizada debido a sus claros límites, como es la barrera que supone el Canal, su situación elevada respecto al resto de la ciudad —faldas del monte de Torrero— y, sobre todo, debido a sus comunes orígenes urbanísticos, que fueron las primitivas parcelaciones surgidas en los alrededores del Canal y camino de Cuarte, así como el acceso al Cementerio.

La zona Torrero-Venecia queda perfectamente delimitada hacia el N. y W. por el Canal Imperial de Aragón, que por las dificultades que representa para las comunicaciones, se convierte en una auténtica barrera sólomente abierta por los escasos puentes que comunican con el resto de la ciudad.

Uno de estos puentes, el de América, constituirá por mucho tiempo el acceso principal al área reforzando el uso del camino al monte y cementerio de Torrero, camino que llega en nuestros días a constituir una arteria principal de tráfico, la avenida de América, la cual subdivide el área originaria en las dos subunidades de Venecia y Torrero, coincidentes con los actuales polígonos 34 y 37, cuya evolución se estudia seguidamente.

Evolución urbana del Monte de Torrero

Aunque los primeros usos implantados en el área fueron algunas actividades relacionadas con las canteras, podemos decir que los comienzos de este barrio se remontan al momento de la ejecución del Canal Imperial de Aragón. A las casas surgidas en la playa del Canal, se añadirían algunas casas rurales en «Venecia», que señalan el inicio de las primeras parcelaciones.

La segunda causa estructurante del durante bastante tiempo denominado genéricamente Monte de Torrero y con posterioridad Torrero y Venecia (actuales polígonos 37 y 34) es la localización del Cementerio Católico en la parte alta del Monte de Torrero, declarado municipal en 1866 y ya en funcionamiento desde 1834.

Ambos elementos, canal y cementerio, darán lugar a la localización de una población de agricultores-roturadores de monte común, así como de actividades derivadas del cementerio.

Según el diccionario de Madoz, puede decirse que con posterioridad se desarrolló en la zona tanto el sec-

176 tor agrícola como el industrial y el estratégico-militar (polvorín), debido estos dos últimos a la calidad del suelo y a la situación dominante del Monte Alto. También alrededor de 1840 empieza a forjarse la idea de aprovechar el desnivel existente entre el Canal y el río Huerva para aprovechar la energía hidráulica resultante del mismo. Sin embargo, esta idea tuvo poco resultado práctico para esta zona y, en realidad, las industrias se asentaron más bien en la zona Norte del Canal, y por tanto influyeron poco en el desarrollo de los barrios que estamos tratando. (1)

Otro de los hitos en el inicio urbano del Monte de Torrero lo supone la construcción de los primitivos depósitos de agua de la ciudad en 1.889, que se sitúan en las inmediaciones de la zona que nos ocupa, en el actual Parque de Pignatelli. Con este precedente, el antiguo camino de Torrero, posteriormente P.^o Cuéllar, es alargado como Paseo hasta la Academia Militar de San Fernando uniéndose a través del Puente de América con el C.^o del Cementerio, dando así lugar a una mejor relación de la zona con la ciudad, lo que constituiría el tercer condicionante del destino de estos barrios populares.

En sus inicios, el Monte de Torrero pertenecía al Ayuntamiento de Zaragoza, y de ahí la facilidad inicial en la dedicación de estas áreas para cementerio y ejército (1). A partir de la desamortización, el Monte de Torrero fue declarado monte común de propios, pero se exceptuó la venta en pública subasta a petición del ramo de guerra, ya que se consideraba necesario para la vigilancia de polvorines. Este hecho provocó una situación ambigua, porque era difícil saber si se incautó de estos terrenos el Estado. En los terrenos baldíos comunes se realizaron roturaciones, dedicándose a cultivos de secano, salvo las inmediaciones del Canal. Este debe ser el origen de la subsiguiente división de la propiedad.

Pronto, en los principios del siglo XX, el Puente de América resulta insuficiente y se desdobra hasta 15 m. de ancho para que pueda pasar por él la primera línea de tranvías, inaugurada en 1906. A su vez, la «playa de Torrero» se prolongará hasta Ruiseñores mediante un paseo que incluso se proyectó prolongado hasta el Cabezo de Buena Vista.

Aún durante bastantes años el Puente de América constituyó el único nexo de unión de los barrios de Torrero y Venecia con la ciudad, ya que era el único puente que existía sobre el Canal.

(1) SANTOS, Carmen. Tesis Doctoral: «La margen derecha del Huerva».

Las fábricas de yeso, entre las que destacaba la de López, a la que se traía la piedra de las canteras mediante un tren, cuyo trazado coincidía con el actualmente denominado camino de las Canteras, constituyeron con su tráfico de yeso a las obras de la ciudad uno de los usos iniciales más característicos del área y de su estructura inicial.

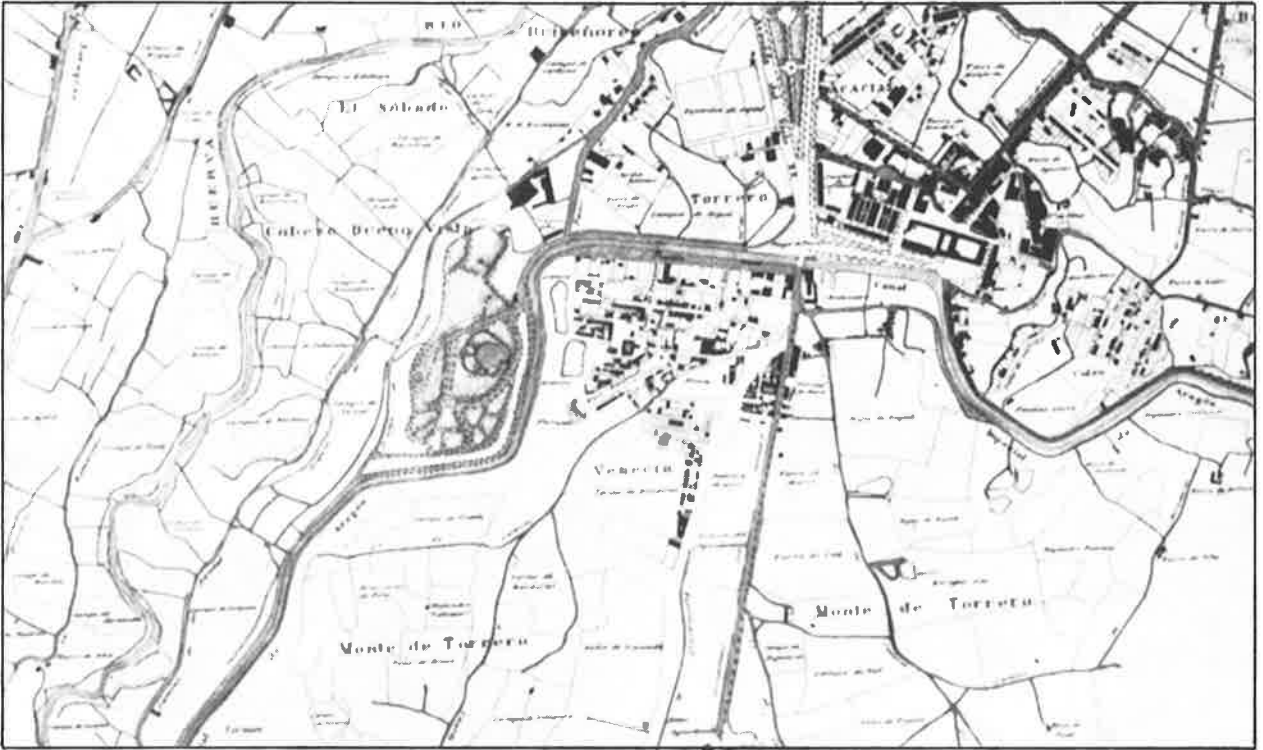
El poblamiento masivo del que genéricamente hemos denominado Monte de Torrero, comenzó por el barrio de Venecia, en la zona lindante con el Canal. Este barrio parece que, nacido en 1905, estaba destinado a servir como zona de segunda residencia para la nueva burguesía de la ciudad. Con este fin parcelaron la primitiva Torre de Larraz (anterior pequeña industria textil), si bien con posterioridad, y debido en buena parte a las nuevas instalaciones públicas (cárcel), fue caracterizándose como residencial obrera.

A comienzos del siglo XX otras dos actuaciones públicas vienen a incidir sobre el Monte de Torrero: la instalación del campo de fútbol del Iberia, y la de la Cárcel. El campo de fútbol, inaugurado en 1923, fue un factor importante para la vitalidad del barrio, caracterizando su espacio circundante.

La cárcel, que viene a sustituir a la antigua de la calle Predicadores, se inaugura en 1928, sobre unos terrenos propiedad municipal cedidos al Estado, que estaban plantados de pinos y junto a unas fábricas de yesos, a pesar de que ya en aquellos tiempos se levantaron voces pidiendo que se reconsiderara la idea, debido a que se preveía que el ensanche de la ciudad siguiera la dirección Sur. Con ello, a las ordenanzas sanitarias de distancia mínima de la edificación en los alrededores del cementerio, vinieron a sumarse las de la cárcel (también se requería para cualquier edificación próxima un permiso especial del Estado por razones de seguridad).

El primer Plan de Ensanche que extiende la Ciudad hacia el Sur —Monte de Torrero— es el anteproyecto de ensanche de 1906. En él aparece ya en estos montes el futuro Parque de la Ciudad. Así surge el Cabezo Buena Vista, que se repuebla en 1913 junto con parte del Monte de Torrero.

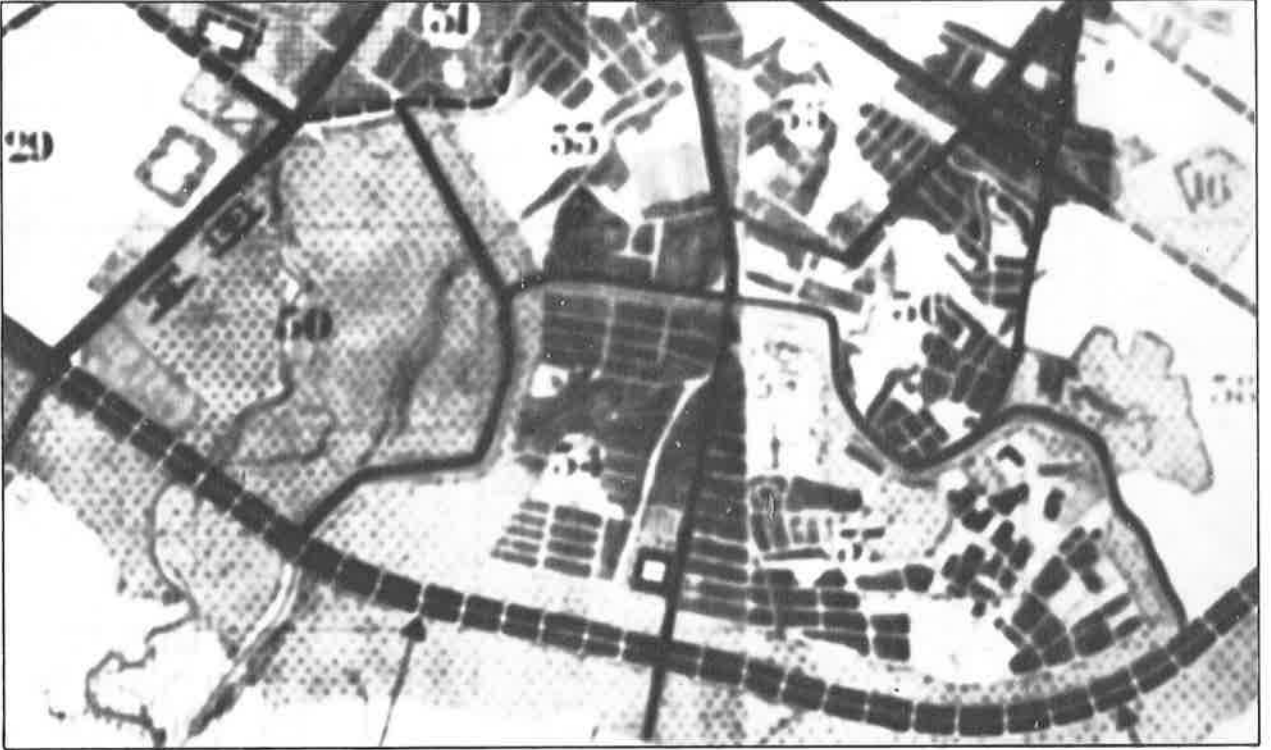
Casi simultáneamente a este parque al Sur de la Ciudad, se creó el actual Parque de Pignatelli, muy próximo a la zona que ahora estudiamos, concebido como primer paso, que continuado con una posterior ampliación a través de los depósitos y el Canal, llegase a ligar con el Cabezo, consiguiéndose así unas zonas que de siempre se pensaron muy apropiadas para el equipamiento «verde» de la Ciudad.



Torrero en el plano de M. A. Navarro, 1925.



La zona en el Anteproyecto de Ordenación de la Ciudad, 1943.



Torrero en el Plan General de 1957



Zonificación en el P. G. de 1968.

Todas estas actuaciones del principio de siglo, tanto el campo de fútbol como la cárcel y los parques, influyeron notablemente en el desarrollo de las edificaciones que siguieron en los años posteriores, si bien con distinto signo. Así, mientras el campo de fútbol caracterizaba con su animación al barrio de Torrero, la cárcel influyó sobre el de Venecia, retrayendo su expansión, mientras el Cabezo Buenavista, que por entonces tenía su único acceso a través de las avenidas del Canal Imperial, daba lugar al cuidado y potenciación de este paseo y a la pasarela peatonal que sobre el Canal, a la altura del Cabezo de Buenavista, unió este paseo con Venecia.

Más adelante, en cumplimiento del Plan de Ensanche de 1924, con la apertura de la Gran Vía como prolongación del Paseo de la Independencia, se llevaría a cabo en las huertas del Huerva la creación del Parque de Buenavista inaugurado en 1927 por Primo de Rivera. A partir de entonces el acceso preferente a los parques de la Ciudad pasa a ser el de la Gran Vía, quedando este P.º del Canal relegado a un segundo lugar, si bien hasta casi nuestros días, sin apenas tráfico rodado, sus márgenes bien cuidadas, resultaban una estancia agradable para los paseantes en la ida o vuelta del Parque.

En el plano de 1925 destaca ya, en «Venecia», la parcelación de una finca, en parcelas de cierto tamaño, que daban a dos calles paralelas al Canal, edificadas en una pequeña proporción y con una o dos plantas. Esta parcelación que dio nombre al barrio, poseía un cierto carácter recreativo (de segunda residencia).

Poco después de 1925, se inició el que a partir de ahora denominaremos Barrio de Torrero (al E. de la Avda. de América), mediante una parcelación particular denominada de Pignatelli, que abarcaba el área comprendida entre las calles de Lasierra Purroy y Avda. de América.

Esta parcelación se distingue de la de Venecia, porque ya desde sus inicios estaba destinada a la clase trabajadora, al igual que la mayoría de los barrios particulares de la época. Surgió casi simultáneamente a las que sobre la otra margen de la Avda. de América constituían una ampliación de Venecia hacia el Sur, es decir, los nuevos barrios de la «Esperanza», «Canteras», «Cabañera» y «Almería».

Todos estos denominados «barrios particulares» se realizaban a base de subvenir ellos mismos a todas sus necesidades tanto infraestructurales como de cualquier otro tipo. Así se daba el caso de que algunos, por la proximidad de la subida de agua al cementerio y a la

cárcel, poseían agua, mientras que otros únicamente poseían una fuente.

Más o menos de esta forma se llega al Anteproyecto de Ordenación de 1943. Dicho anteproyecto, en lo que respecta a Torrero, presenta como novedad la ordenación y consideración como urbana de la zona comprendida entre Lasierra Purroy y Avda. América, llegando hasta el Canal al Oeste recogiendo el barrio de Venecia y la Parcelación Pignatelli, mientras que se califica de zonas verdes con residencia aislada extensiva al resto del barrio de Torrero, es decir, las actuales zonas de San Antonio, Graveras y La Paz. Este plan recogía aproximadamente el ensanche previsto en 1934, con una vía de circunvalación, separada de la zona urbana mediante una faja verde.

Sin embargo, el resto de las edificaciones del Monte de Torrero corresponde precisamente a la época inmediatamente posterior a la de la aprobación de las alineaciones de 1943. La situación económica del momento, las grandes oleadas de población que acudían a la ciudad y la penuria por la que pasó el sector de la construcción, dieron lugar en su momento a toda una serie de actuaciones anárquicas y contrarias al plan, que beneficiaban sobre todo los intereses particulares (de la propiedad), puesto que actuaban precisamente sobre áreas destinadas a zona verde con edificación aislada (tipo chalet). En esta época se inicia el actual barrio de La Paz. Su edificación se caracterizó por la baja calidad de los materiales de construcción y porque, en una buena parte, eran realizados por los propios habitantes, que o bien pertenecían al gremio de la construcción, o al sector secundario.

También de esta época es el barrio de San Antonio. Este barrio situado en la parte más meridional de Torrero, se inició por mediación eclesiástica, como labor social, y, al igual que en los casos anteriores, sin permiso del Ayuntamiento. Se comenzó construyendo con adobes, y poco a poco se fue sustituyendo por ladrillo. Al igual que en los casos de la expansión natural del barrio de Pignatelli, San Eugenio, La Paz, etc., se trataba de parcelas de planta baja o planta baja y piso.

El área del barrio de Torrero colindante con Lasierra Purroy se desarrolló en un principio con el sistema de parcelas usual. Sin embargo, en el año 1951 fue realizado un plano de ordenación del Monte de Torrero por parte del Ayuntamiento (arquitecto, D. José Yarza), que intentaba resolver la anarquía de las parcelaciones iniciadas y sus conexiones. De acuerdo con dicha ordenación se extendió esta área de parcelas al modo de Ciudad Jardín, es decir, mediante una edificación en hilera

180 retranqueada de la alineación de la calle, formando pequeños jardincillos.

Por estas fechas comienza también a ocuparse la zona N. del barrio de Torrero próxima al Canal. Es la denominada zona de «Las Graveras», debido a su primitivo origen, que se empieza a llenar de chabolas de población gitana.

En su conjunto el barrio de Torrero-La Paz comienza a tomar identidad como tal, con un carácter suburbial de acogida de emigrantes en la postguerra, como resultado del aprovechamiento de las áreas más baratas de la ciudad (alejadas y con calificaciones urbanísticas no rentables).

Estas parcelaciones que surgieron en su mayoría ilegales, han motivado que el Ayuntamiento haya ido legalizando con posterioridad las situaciones que existían de hecho. En este caso del barrio de Torrero-La Paz, esta situación ha constituido una constante hasta nuestros días, en unos casos fundamentada realmente en una labor social y en otros, aún amparados en esa justificación, debido a otro tipo de intereses.

De los años en que empiezan a realizarse viviendas de promoción y protección oficial cabe destacar en primer lugar la aparición del barrio de «Ntra. Señora». Este barrio, que se ubica en buena parte sobre los terrenos del antiguo campo de fútbol de Torrero, correspondía a un proyecto realizado en 1953 de casas acogidas promovido por la entidad «Créditos La Preventiva», que daba préstamos para esta operación. Estaba prevista para 1.200 viviendas, de las que se construyen 400. Suponía, en su momento, una buena aportación desde el punto de vista del espacio urbano, constituyendo una de las primeras tentativas de construcción en bloques abiertos, liberando espacio, sin tráfico rodado e incluso consiguiendo dotaciones deportivas (piscinas que se mantenían del anterior polideportivo).

Este proyecto que surge ya con posterioridad al proyecto de ordenación denominado «Monte de Torrero» incumple así tanto la zona verde y residencial aislada del Plan de 1943, como la parcelación de Ciudad Jardín prescrita en el «Monte de Torrero», y del mismo no se construyó el nuevo puente pretendido sobre el Canal, ni el total de viviendas previstas.

Completando el panorama, existe también en el polígono cierto número de cuevas que fueron ocupadas durante esta época en los límites del Monte de Torrero, frente al Canal e inmediaciones del campo de fútbol.

La situación de infravivienda en estos montes de Torrero, así como del resto de los alrededores de la ciu-

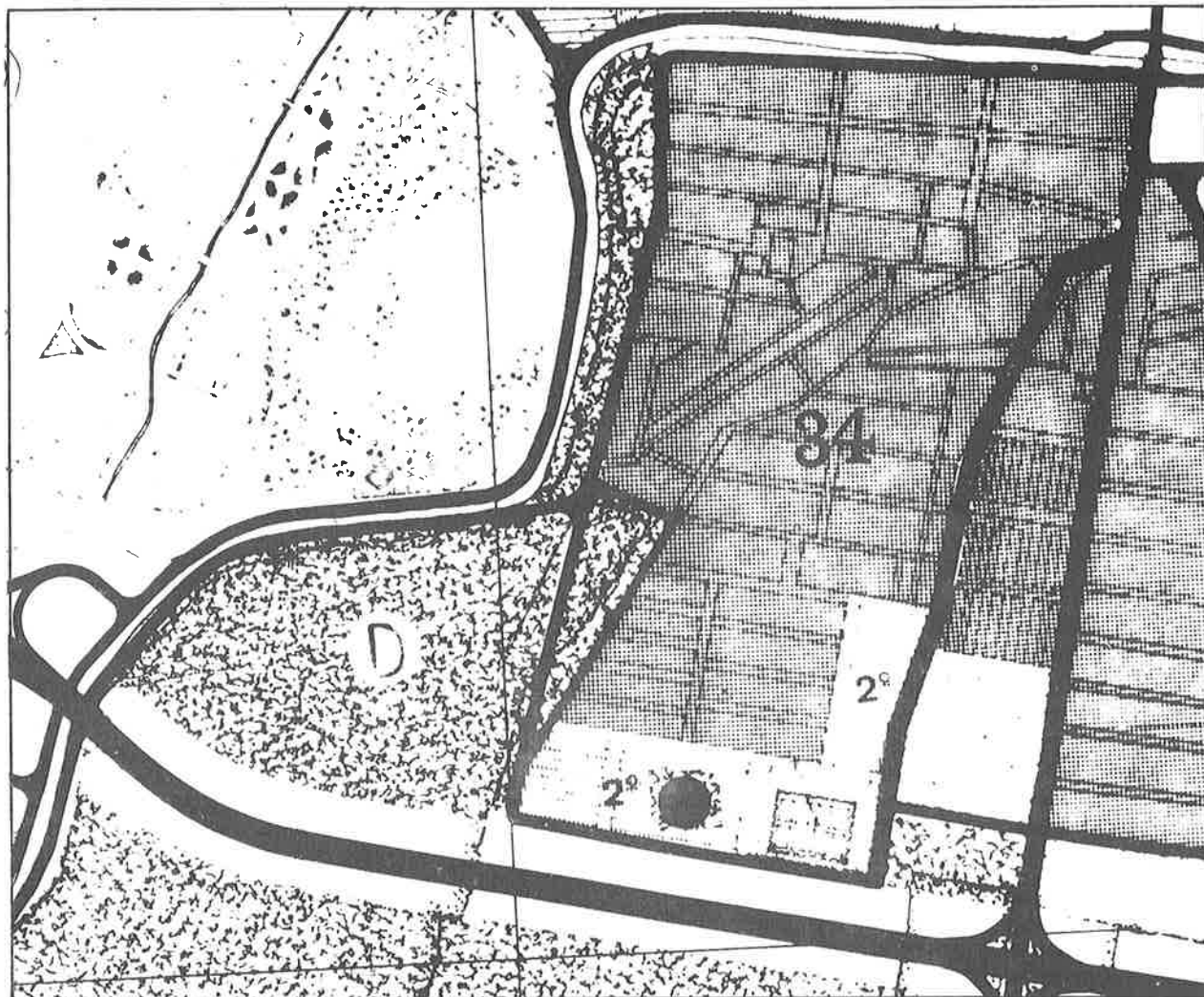
dad, motivó hacia este año 1953 la llamada operación suburbios, en la que colaboraban las jerarquías municipales, la Sección Femenina y el Secretariado Diocesano de Caridad. Tenía como finalidad sobre todo el dotar a las zonas suburbiales como ésta de equipamientos religiosos, escuelas, guarderías y dispensarios, pues durante mucho tiempo no hubo más que una escuela, la de «Pedro Joaquín Soler», a la que en 1929 se había añadido la de los Capuchinos. Así se actuó en los barrios de S. Antonio y de La Paz. Del mismo modo surgió el Patronato de Viviendas Católicas de Torrero, en la década de los cincuenta, junto con las denominadas viviendas del Hogar Cristiano, situados ambos en el extremo meridional de Venecia, lindando con los pinares.

En medio de este desorden suburbial se planifica y se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad de 1957. Podemos decir que en líneas generales este Plan mantiene para el barrio el contorno definido urbano por el Anteproyecto de 1943, y legaliza las situaciones de hecho (áreas suburbiales), introduciendo la calificación residencial con edificación aislada en lo que era dotación de zona verde para el conjunto de la ciudad en anteriores ordenaciones del sector Monte de Torrero-La Paz. En cuanto a su zonificación se introduce una mayor densidad en las áreas ya edificadas en altura (Venecia y área de Lasierra Purroy) para ir rebajándola hacia el Este y hacia el Sur al mismo tiempo, dejando amplias zonas verdes tanto en las inmediaciones del Canal como en las Graveras y límites Sur y Sudeste junto a la vía de circunvalación. Esta vía aproximadamente coincide con la prevista en el Plan de 1943, pasando sobre una zona de pinares, si bien para su delimitación exacta debía entenderse necesario la previa realización de un Plan Parcial de Ordenación y Proyecto de Urbanización.

Este Plan General de 1957, que surge en el contexto de la Ley del Suelo de 1956, prevé su desarrollo a través de Planes Parciales y actuaciones aisladas en la zona de reserva urbana. Las actuaciones aisladas estaban previstas con una superficie mínima de 1.000 m².

De esta época será el grupo de viviendas sindicales del Tío Jorge, situado en el barrio de Venecia junto a la Avda. de América, próximo a la cárcel.

Comienza ahora la etapa en las que muchas de las antiguas parcelas van siendo compradas por un mismo promotor, para con arreglo a las ordenanzas de 1939 edificarlas en altura y con mayores fondos, en tanto que la promoción de viviendas subvencionadas o de cualquier otro tipo oficial descende o se detiene una vez terminadas estas grandes actuaciones, siendo el barrio de Torrero el que da durante este tiempo una más baja



El Polligono 34 (B.º Venecia) en el P. G. de 1968. Zonificación.

proporción de viviendas de protección oficial, indicador claro de una toma de posiciones expectantes especulativas durante estos años.

Aparte de las áreas ya ocupadas por parcelas, el resto de los terrenos libres de Torrero se van acumulando en las manos de un pequeño número de propietarios que en el principio de la década de los años 50 inician gestiones encaminadas a realizar planes parciales, actuaciones aisladas, y parcelaciones, en áreas aún libres, como son los sobrantes del primitivo barrio de Ntra. Señora que forma parte del Plan Parcial de viviendas Torrero, aprobado en 1969, y la parcelación del Castillo Balduz, que ocupa los terrenos situados entre el barrio de La Paz y el barrio de San Antonio, calificados en parte como zona verde.

La parcelación de Castillo Balduz, quedará sin aprobación definitiva y ninguna de las dos actuaciones citadas serán recogidas por el posterior Plan General.

En los años 60 la actividad constructiva de estos barrios viene, pues, protagonizada por la iniciativa privada, que renueva las antiguas manzanas formadas por «parcelas», tramitando sus respectivas ordenaciones de manzana en «manzana cerrada» para ir rellenando de edificios en altura amplias zonas de Venecia, proximidades del Canal y Camino de Cuarte, así como en el área comprendida entre Lasierra Purroy y Avda. de América.

Entre tanto, el Ayuntamiento ve llegado el momento para la ciudad de redactar un nuevo Plan General. Las previsiones del redactado en 1968 para esta área con-

182 sistían en seguir considerando con uso predominantemente residencial ambos barrios de Venecia y de Torro-La Paz. Este uso residencial se matiza calificando una gran parte de *intensiva suburbana*, que coincide con las áreas de las primeras parcelaciones y posibilita una mayor densidad y volumen del existente edificado, en tanto que las áreas intersticiales (sin ocupar entre estos barrios) las califica de *semiintensiva* (menos densidad y volumen).

Es decir, se recogen una vez más las parcelaciones aparecidas con posterioridad al Plan Yarza, caso de buena parte del B.º de S. Antonio, y se continúan en la línea de ir disminuyendo las previsiones de grandes zonas verdes de la ciudad, al dejarlas reducidas de tal manera que no puedan ya considerarse si no es como pantallas de protección de autopistas.

En cuanto a otros usos se refiere, recoge el Plan un cierto grado de tolerancia industrial en la zona intensiva, que permite la subsistencia de pequeñas industrias y talleres.

El B.º de Venecia queda también calificado de «intensiva suburbana», excepción hecha de los nuevos grupos de la Obra Sindical de Hogar y de viviendas del Hogar Cristiano, que se califican de semiintensiva, sustituyendo también así su antigua calificación de verde.

Entretanto, los promotores de la parcelación de Castillo Balduz, que no podía ser aprobada por ir contra el Plan, iban construyendo (sin licencia) sobre algunas de sus parcelas edificables.

Así, hemos llegado a nuestros días pasando a describir, en el epígrafe siguiente, la morfología urbana de la zona en su actual situación.



Fenómeno peculiar del B.º Venecia. La edificación en altura sobre las primitivas «parcelicas», que se ven como «aplastadas» y cercadas por los grandes volúmenes.



De esta forma poco airosa y desequilibrada termina la Ciudad en el extremo Sur del Polígono 37 (B.º La Paz, Urbanización Castillo).

La morfología urbana del Monte de Torrero

En su conjunto, la zona posee una fácil identificación debido a su situación en las faldas del monte de Torrero, con su límite Norte constituido por el Canal Imperial de Aragón. Hacia el S. y buena parte del E. la zona queda abierta, aun cuando la proximidad del Cementerio representa un obstáculo legal y psicológico para el desarrollo de la ciudad en este sentido. En contrapartida, la abundancia de pinares sirve para atraer hacia sí no sólo la población de la zona considerada, sino también buena parte de los usos lúdicos del espacio a nivel ciudad.

Por la calidad de sus suelos para la construcción, es quizás la zona mejor dotada de Zaragoza, al menos hasta la cota del Cementerio. Se trata de terrenos antiguamente cubiertos por el Ebro, que dan un espesor considerable de gravas consolidadas de fácil cimentación sin peligro de simas. Sin embargo, por encima de la ampliación actual del cementerio, en los yesos e incluso en los depósitos del glacis, donde estos materiales de aporte lateral no tienen gran espesor, pueden presentar problemas de hundimientos.

Hasta fecha bien reciente ha sido una de las zonas más utilizadas para la extracción de gravas. Buena parte de las irregularidades topográficas actuales son huella evidente de esta explotación.

En cuanto a su *valor agrícola*, se trata de suelos escasamente evolucionados, en los que la presencia de capas de caliche dificultan su cultivo.

De todas formas, las características de los mismos están en paralelo con los cultivos de secano que sobre ellos se han dado hasta fechas bien recientes: cereales, algo de olivar y viñedo junto con eriales.

Desde el punto de vista climático, toda esta zona es igualmente la más sana de Zaragoza, tanto por sus temperaturas, cuanto por su menor índice de contaminación. En contrapartida es una de las zonas más azotadas por el viento.

En condiciones atmosféricas normales, la temperatura debe ser ligeramente más baja que en el centro de la ciudad, y así sucede sobre todo en verano, con cielos despejados, advirtiéndose cerca de 2.º por debajo del centro de la ciudad, como consecuencia de su mayor altitud y del menor recalentamiento urbano. La estrechez de las calles y la proximidad de la vegetación contribuyen a esta circunstancia.

En invierno, por el contrario, cuando la media de las temperaturas debía ser más baja, se observan sin embargo valores muy similares debido sobre todo a la mayor frecuencia de nieblas en el centro, frente a un mayor soleamiento de estas zonas altas. Cuando el cierzo se hace presente, su fuerza es tal que homogeneiza las temperaturas en casi toda la ciudad, y las únicas diferenciaciones que se observan se dan entre las zonas expuestas al viento y los rincones abrigados, razón por la cual la fachada occidental de la zona considerada es más fría en situación de cierzo, mientras que las Graveras y San Antonio disfrutan de unos microclimas mucho más abrigados. La construcción de bloques elevados en las inmediaciones del límite occidental en el contacto con el Canal, muy discutible en multitud de aspectos, ha contribuido sin embargo a mejorar las condiciones climáticas del resto del barrio.

En verano por el contrario la zona occidental es más cálida, aunque refrescada parcialmente por la proximidad de las masas forestales y del mismo Canal Imperial.

Definida en conjunto, toda la zona de Torrero-Venecia presentan unos *caracteres morfológicos específicos* que ayudan a su individualización. Sin embargo estas características distintivas no son precisamente homogéneas, porque si por algo pueden definirse Torrero y Venecia es precisamente por la desigualdad de su morfología urbana en las que adyacen las parcelaciones de planta baja y patio ajardinado interior, con los edificios en altura; las chabolas junto a urbanizaciones masivas como la del Castillo Balduz; las masas forestales que ciñen todo el perímetro de ambos polígonos junto a una carencia casi absoluta de manchas verdes en el interior de las mismas.

Por ello, y buscando una cierta homogeneidad morfológica y funcional, se ha dividido el conjunto en una serie de subzonas, cuya localización puede observarse en el plano, aun cuando los límites son discutibles en bastantes ocasiones. Como todo organismo vivo, y los barrios lo son, tienen mucho de fluido, de movable y por lo tanto resulta difícil englobar en los límites de un plano lo que por su misma dinámica tiende a suprimir las fronteras.

Con todo, se observan una serie de áreas bastante bien delimitadas, que seguidamente se describen.

Parcelas de Venecia

El barrio de Venecia, pese a su relativa juventud, presenta matices muy diferentes en cuanto a las formas de ocupación del suelo. El origen del barrio, como he-

184 mos visto anteriormente, son pequeñas parcelas de planta baja o cuanto más de planta baja y otra, con un pequeño jardín, patio o corral, que en cualquier caso contribuía a airear la presión demográfica que sobre el suelo proporcionan los grandes volúmenes edificados con la subsiguiente congestión urbana.

Este es el caso de lo que se ha denominado Parcelas de Pinares de Venecia, en el corazón del barrio al que han dado nombre y cuyo eje principal lo constituye la calle Cuarte, en su tramo septentrional, hacia la que afluyen una serie de manzanas, sensiblemente rectangulares y orientadas de E. a W., para las que la calle Cuarte constituye no sólo un colector, sino también una diagonal que rompe la monotonía de la estructura.

La subárea Parcelas de Venecia, se localiza ya en la parte superior del barrio, aunque en su límite occidental descienda a cotas más bajas para asomarse tímidamente al Canal. Se trata de una terraza antigua, explotada para la extracción de gravas hasta fechas relativamente recientes, elevada respecto del resto de Zaragoza, con una gran permeabilidad para la evacuación del agua y al mismo tiempo con bastante resistencia y capacidad portante para la edificación.

Sin embargo, aun cuando en el momento actual esta subárea constituye un claro ejemplo del pasado del barrio, la realidad es que no se trata de la parte más antigua del mismo, sino más bien de una zona en la que su alejamiento de las grandes vías de circulación la ha preservado de la remodelación que se observa en las inmediaciones del Canal, en la zona de pinares y junto a la Plaza de las Canteras.

Aquí, la edificación sigue siendo de una sola altura, o cuando mucho, de planta baja y dos más, con escaso fondo de ocupación de parcela, sin garajes, salvo alguna excepción, y sin ocupación comercial de los bajos, aunque a veces, y debido a la renovación, aparece algún nuevo edificio que rompe la armonía del conjunto.

La densidad sin embargo no es tan reducida como a primera vista pudiera hacer suponer la escasa altura edificada. Se trata de parcelas muy pequeñas, de familias modestas con una gran natalidad, donde con frecuencia aparecen conviviendo varias generaciones en la misma vivienda, lo que unido al reducido tamaño de la misma da una densidad (429 Hab./Ha.), que sin ser excesivamente elevada no guarda mucha relación, con la subsistencia de parcelas de una planta, aunque aquí ya se dejan sentir como hemos apuntado los efectos de la renovación urbana precisamente en los sitios en que es posible una gran altura (junto al pinar) con viviendas muy pequeñas y sin espacios abiertos interiores que distorsionan la densidad característica del conjunto.

Los interiores de las estrechas manzanas suelen estar ocupados generalmente por usos complementarios de la vivienda, tales como almacenes de trastos viejos, bicicletas, etc., aunque a veces sigue apareciendo el corral tradicional un poco más encubierto. Algunos árboles frutales sobresaliendo por encima de todo este conjunto, recuerdan la primitiva amplitud del espacio interior antes de que en estos huecos se construyeran habitaciones suplementarias para la generación posterior que continuó conviviendo con los padres y abuelos.

El granulado es sumamente fino, y la textura, consecuencia de esta homogeneidad de la parcelación y volumen, sumamente homogénea. Por ello la edificación ofrece escasa resistencia a los factores climáticos y durante el invierno el frío, aun en las calles estrechas de la zona más azotada por el cierzo, es considerable; pero, en contrapartida, las nieblas son menos profundas que en el casco tradicional de la ciudad, y durante el verano la anchura de las calles contribuye a facilitar el camino por la sombra al viandante, salvo en las horas centrales del día en las que prácticamente en las calles sin arbolado el sol se adueña de la escena urbana.

Hogar Cristiano

Si lo típico y tradicional de la subárea de Venecia era la pervivencia de las «parcelas», en el caso del grupo de «Hogar Cristiano» puede decirse que se da forma, o mejor, se mantiene, con bastante retraso respecto de la época anterior, a este tipo de parcelación del suelo para la construcción de viviendas obreras de planta baja y con un pequeño jardincillo en la parte posterior de las mismas.

Estas viviendas de Jesús Obrero se localizan al Sur de las primeras parcelaciones, perpendiculares al eje de la Avenida de América. Se trata de manzanas alargadas y estrechas, resultado de llevar hasta sus últimas consecuencias un tipo de parcelación en el que las viviendas confrontan en un pequeño jardín posterior que dibuja un hueco relativamente pequeño, aunque muy agradable, en el centro de la manzana. Las viviendas son relativamente pequeñas, y esto mismo ha traído como consecuencia el que la densidad por hectárea supere los trescientos habitantes (309 en 1977), cifra desde luego inferior a la de las primitivas parcelaciones, y esto debido principalmente a dos motivos:

a) Ausencia de remodelación o casi nula remodelación en altura, puesto que el volumen edificado es muy reducido.

b) Respeto por el primitivo plano de las viviendas, ya que aquí, a diferencia de aquéllas, no se han cons-

truido nuevas habitaciones anexas en la parte posterior de las mismas para albergar sucesivas generaciones.

Las calles, por otra parte, son algo más amplias y tienen un cierto tratamiento vegetal, generalmente acacias de más de veinte años, lo que les confiere una microclimatología especial. En invierno ciertamente son frías los días de cierzo, pero el sol penetra en ellas las horas centrales del día, y todas las viviendas tienen una zona perfectamente soleada. Por el contrario, durante el verano, las acacias impiden con su ramaje la reverberación de los rayos solares y, consiguientemente, la escena urbana cobra una gran animación.

Los patios interiores se han conservado en la mayoría de los casos, pero la fotografía aérea permite detectar gran cantidad de cobertizos auxiliares, antiguamente ocupados por conejares y ahora muchas veces transformados en improvisados invernaderos. La flora se integra en la ciudad a nivel particular.

En resumen, se trata de una subárea de un entramado caracterizado por manzanas cerradas de tipo rectangular, con granulado fino y textura homogénea, en la que el uso casi exclusivo es residencial porque tanto los comercios como los talleres se encuentran fuera de esta urbanización.

Grupo Tío Jorge

En realidad, toda esta subárea permanece perfectamente definida externamente por una tipología muy especial. Se trata de bloques paralelos y en «U» de cuatro alturas más planta baja, que delimitan pequeñas zonas interiores, plantadas de arbolado, y que incluso en cuanto a la distribución interior de los pisos son bastante similares.

Sin embargo, en cuanto a su génesis difieren los bloques meridionales, nacidos por iniciativa de la Obra Sindical del Hogar, y los otros bloques septentrionales, debidos a la iniciativa particular, que si bien resultaron algo más caros, tienen en común un mismo tipo de vecindario de clase obrera.

Este grupo se localiza al Oeste de la Avda. de América, y por el Sur limita con el solar de la Cárcel. Hacia el Este queda igualmente delimitado con claridad por la calle Fray Garcés, a través de la cual se canaliza todo el tráfico de acceso al Cementerio y también a buena parte del polígono de Torrero, por lo que constituye una divisoria clara no sólo morfológica sino funcional respecto de las parcelas de Venecia y del Hogar Cristiano.

Encorsetada el área, por lo tanto, entre estas dos vías de gran circulación, los vecinos del Grupo Tío Jorge se vuelvan hacia sus espacios interiores con tratamiento

vegetal, donde discurre buena parte de su vida, no sólo durante el verano sino también buena parte de las restantes estaciones. Esto se debe a su protección frente a los vientos, reforzada en ocasiones mediante el cerramiento de los bloques en forma de herradura, que permite el paso de los rayos solares, pero resguarda del viento. En conjunto es una zona muy sana y bastante bien adaptada a todas las estaciones. En resumen, morfológicamente, está constituida por una trama en manzana abierta, granulada intermedia y textura uniforme.

Renovación Venecia

El origen del barrio de Venecia arranca de parcelaciones, minúsculas muchas de ellas, localizadas en principio en las proximidades del puente de la Avda. de América y junto al Canal, y extendidas posteriormente hacia el Sur.

Pero de la misma forma que el lugar idóneo para estas primitivas parcelaciones se encontraba precisamente en el punto en el que mayor era la accesibilidad a la ciudad, la renovación urbana se ha centrado igualmente, y en primer lugar, en aquellos puntos en los que la accesibilidad ha generado una mayor apetencia de suelo para edificación en altura, y la anchura de la calle ha permitido mayores alturas de acuerdo con las Ordenanzas.

Por esta razón, lo que denominamos Venecia-Renovación está localizado fundamentalmente en las inmediaciones del Canal, en la Plaza de las Canteras, y a lo largo de la Avda. de América, en su tramo septentrional, y la calle Fray Julián Garcés, que son las calles más amplias o, como sucede en el caso del canal, las que dan a espacios abiertos y arbolados que resultan más apetecibles desde el punto de vista residencial.

Sin embargo, la renovación urbana no alcanza en todas partes la misma intensidad. Mientras que en el tramo septentrional de Venecia, en las calles Pignatelli, Venecia y Octavio de Toledo está prácticamente concluida sobre la base de más de 8 alturas, en cambio, lo mismo la calle Fray Julián Garcés que la misma Avda. de América siguen conservando todavía en muchos puntos un caserío que oscila desde planta baja hasta las tres alturas, que delata en el momento actual la fisonomía del barrio de hace veinte años.

En todo este conjunto, la topografía está muy movida, como corresponde a las antiguas explotaciones de extracción de grava, pero de todas formas se sigue perfectamente el escarpe de la terraza festoneando las calles Checa y Alicante, que quedan en resalte frente a la de Pignatelli, recorrida por el paseo adjunto al Canal.

186 Sin embargo, pese a esta elevación natural, las edificaciones levantadas en los bordes impiden que desde este altozano, que podía haber constituido un espléndido mirador natural, se pueda divisar la Ciudad en panorámica. Del mismo modo, estas edificaciones aparecen recortadas por encima del «Cabezo» en las perspectivas que del mismo se divisan desde el centro de la ciudad.

Las consecuencias de esta falta de armonía en la edificación, que confieren al conjunto cierto aspecto de descuido y dejadez, desde el punto de vista microclimático no dejan de tener igualmente desventajas, ya que de una parte, durante el invierno la sombra de los grandes edificios se proyecta sobre unas calles no demasiado anchas contribuyendo a crear un ambiente demasiado lóbrego, aunque a nivel de las viviendas en los edificios de 10 alturas, la insolación sea perfecta pese al escarpe de la terraza. Las que quedan en penumbra son las pequeñas edificaciones que, fuera de la armonía del contexto en el que fueron concebidas, tienen ventanales amplios para recibir un sol que no llega, constituyendo a cambio una fuente de pérdida de energía.

Durante el verano, en cambio, las calles son bastante agradables, aunque soportan excesivo tráfico, lo que impide la utilización del espacio con otros fines que no sean los de la mera circulación, o bien, como hacen las numerosas «pandas» de críos que todavía pueden funcionar en la zona, se «conquistán» los espacios de las «parcelaciones» que restan, mucho más propicios a las aventuras aunque más frecuentemente se dirijan al vecino parque, que constituye la única expansión de todo el polígono de Venecia.

El entramado de las manzanas es de claro predominio de la manzana cerrada, con la diferencia de que mientras anteriormente había unas densidades del orden de las doscientas o trescientas personas, ahora son casi seiscientas (597 en 1976) y lo que eran pequeños jardines interiores ahora han quedado convertidos en patios de manzana no utilizables, porque en su mayor parte los ocupan talleres o almacenes en la planta baja.

La textura es también sumamente irregular, porque aunque predominan los edificios renovados, sin embargo todavía siguen quedando restos de las antiguas «parcelaciones», dando en conjunto un grano sumamente heterogéneo, mezcla de grueso y fino. El comercio por su parte, acumulado en casi todas las modernas edificaciones y muy especialmente a lo largo de la Plaza de las Canteras y Avenida de América, contribuye a aumentar la presión sobre el suelo, con un viario que se caracteriza por su estrechez.

Ceñida por la Avda. de América y Lasiera Purroy, las viales del interior de esta subzona son simplemente vías distribuidoras o de servicio perpendiculares o para-

lelas a las anteriores, con escasez de aparcamientos y calles estrechas, en muchas de las cuales la vida sale al exterior, ya que no hay en sus proximidades zonas de juego.

Muchas de estas primitivas edificaciones, algunas incluso de adobe, se encuentran en estado de conservación muy deficiente y da toda la impresión de que no hay intentos serios de restauración de las mismas, sino más bien de sustituirlas por otras nuevas de mayor volumen, siguiendo la tónica zaragozana.

Las zonas comerciales principales están precisamente en la de Avda. de América y calle Lasiera Purroy. En el resto de las calles aparecen pequeños talleres de madera, electricidad, marmolería, etc. Su función es sin embargo esencialmente residencial, como lo prueba el hecho de que en sus 14,2 Has. reside una población (1975) de 9.048 personas, lo que da una densidad residencial por Ha. del orden de 637 personas.

Se trata de una población cuya edad media es bastante inferior al conjunto de Zaragoza (31,4 años), dedicada en su mayor parte a la actividad industrial (45 %) y a los servicios (38 %), pero con una fuerte dosis de población femenina no activa.

Area Parcelas de Torrero

Corresponde a las parcelas de uso unifamiliar de S. Antonio y La Paz (también como área discontinua) que surgen en épocas inmediatas a la guerra, separada del cementerio por una franja arbolada, sin asfaltado de calles y que tienen todo el aspecto y características de las zonas suburbanas.

La superficie total de esta área es de unas 32,28 Has., de las cuales aproximadamente 19,42 Has. se ubican en la zona central y 12,86 Has. en la Cuarta Avenida. En conjunto la habitan 5.910 personas (datos 1975), lo que arroja una densidad por Ha. del orden de 183 personas, cifra que aun siendo ciertamente baja, habla sin embargo de un cierto hacinamiento puesto que se trata de casas de planta baja casi en su totalidad. La edad media es muy baja (30,6) y el índice de fecundidad también es elevado (0,622 frente a 0,595 en el conjunto del polígono y 0,472 en el total de la ciudad). Los patios interiores cuando los hay, son casi siempre corrales, y las viviendas externamente, salvo excepciones, presentan un aspecto muy deteriorado y la vida transcurre la mayor parte del tiempo en la calle.

La mayor parte de la población se dedica a la industria y en menor grado al sector terciario (44,6 % y 33,2 % respectivamente), con unos niveles de ingresos por familia en el que sólo el 4 % de las mismas supera el nivel medio del conjunto de hogares de la ciudad.

La mayor parte de las calles tienen pendientes bastante fuertes, casi no hay establecimientos comerciales, utilizando con esta finalidad los del área vecina llamada de Castillo-Balduz.

En resumen, entramado en manzana cerrada con patios-corrал, grano fino, textura uniforme, densidad escasa y elevado porcentaje de población joven. Carece de muchos servicios y presenta todos los síntomas de zona suburbial no acabada de integrar en el tejido urbano.

Area Castillo-Balduz

Es una zona imperfectamente delimitada, cosa fácilmente comprensible si tenemos en cuenta, de un lado, que todavía no está concluida y, por otra parte, la irregularidad de los terrenos, que son los correspondientes a una antigua parcelación, todavía no edificada en su totalidad, por lo que en este estudio se ha mayorado, al objeto de darle cierta regularidad espacial. Cubre una superficie aproximada a las 6 Has., pero en ella se albergaban en 1975 unas 2.285 personas, lo que daba una densidad de 380 personas, cifra que no concuerda demasiado bien con la impresión que actualmente se obtiene al recorrer la zona.

En efecto, al tratarse de bloques en manzana abierta, con gran volumen edificado y con una gran mayoría de población joven (edad media 24,2 años), los índices de fecundidad son sumamente elevados (0,747), lo que representa una gran reposición en la base de la pirámide, y un incremento sustancial de la densidad. A todo ello viene además a unirse la construcción de nuevos bloques, aún sin ocupar.

Los bajos están dedicados al comercio, casi en su totalidad, pero la mayor parte de la población trabaja fuera de la zona, más de la mitad se dedica al sector secundario (52%), y en cuanto al status profesional, el predominio neto corresponde a los asalariados.

En cuanto a la morfología propiamente dicha, se trata de manzanas abiertas en forma de *U* o bloques exentos que dejan espacios interiores aprovechados bien como aparcamiento o como espacio para juegos. Al estar la *U* orientada hacia el N. y NE, resultan zonas internas que solamente son agradables en verano. Quedan resguardadas del cierzo pero no llega a entrar suficientemente el sol de invierno. Carecen de tratamiento vegetal interior y únicamente se encuentra éste en el patio del grupo escolar y en los vecinos pinares que circundan la urbanización por el E.

Se trata en resumen de una zona de granulado grueso, posiblemente con mayor densidad de la reflejada en 1975, con trama homogénea, población joven y status socioeconómico sólo ligeramente superior al promedio del polígono 37.

Area resto de Torrero. Margen Canal. Nuestra Señora

Está concluido por toda la parte N. del polígono lindando con el Canal.

Por dificultades estadísticas recoge áreas tan heterogéneas como las Graveras, ocupadas por un asentamiento gitano, parte de la renovación alrededor del antiguo campo de fútbol de Torrero y grupo de viviendas sindicales de Nuestra Señora, aunque éstas se consideran aparte. Los datos de población referidos a 1975 no son demasiado significativos ya que en esta zona se ha edificado recientemente.

La mayor parte de esta zona, a excepción de Nuestra Señora, da una mezcla de viviendas de 1 ó 2 plantas con renovación urbana de más alturas. Por supuesto mantienen su carácter de chabolas de las Graveras, infradotadas desde todos los puntos de vista y con población no demasiado estable ya que se van desplazando hacia el centro de la ciudad o hacia otros alojamientos de la periferia.

En las viviendas de Nuestra Señora, la morfología urbana es muy coherente. Predomina la población empleada en sector servicios (hay mucho funcionario) y existe una mayor adecuación entre morfología y función. Pequeños comercios próximos, aunque la mayor parte de las compras se realizan en los mercados de Torrero y La Coruña.

En resumen, gran heterogeneidad, predominio de población gitana y funcionarios, junto a empleados en la industria, poca población activa femenina. Textura muy desigual pero sin grandes elevaciones en altura. En conjunto, baja densidad y falta de equipamientos y espacios colectivos.

Area Lasierra Purroy

Se trata de una parcelación aparecida en los años de la Dictadura de Primo de Rivera, coincidiendo con una de las épocas primitivas de la industrialización zaragozana. Correspondía a parcelaciones de una planta de las que en la actualidad todavía se conservan bastantes ejemplos, aunque ahora puede definirse por su entramado como manzana cerrada con mayor aprovechamiento volumétrico que va generando una renovación urbana considerable.

Esto hace que sea una zona de granulado grueso y fino que le confiere una densidad de tipo medio con una textura heterogénea.

PLANEAMIENTO VIGENTE

De esta área, únicamente el polígono 37, Torrero, posee Planeamiento Parcial.

El polígono 34, si bien vio comenzar los estudios de su Plan Parcial, no vio ni siquiera iniciada su tramitación.

Plan Parcial del polígono 37. Torrero-La Paz

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y de acuerdo con el grado de urgencia que señalaba el vigente Plan General de la ciudad, aunque con retraso respecto al plan de etapas del citado Plan, encarga, mediante concurso en el año 1970, la redacción de diversos planes parciales, entre los que se encuentran el de este polígono.

Con fecha 23 de diciembre de 1974 queda aprobado este Plan definitivamente por la Dirección de Urbanismo, recogiendo ya la documentación modificada presentada en cumplimiento de la orden ministerial de 31-7-73 aprobatoria del Plan.

En líneas generales puede decirse que este Plan Parcial respondió a la zonificación del Plan General continuando a su vez la trayectoria seguida por el barrio desde sus inicios, es decir, con un enfoque permisivo y posibilista al recoger algunas actuaciones iniciadas que no respondían al Plan General. Ello motivó una nueva reducción del primitivo destino del monte de Torrero.

A esto se añadió que las zonas verdes de Plan General se contabilizaron también como zonas verdes de Plan Parcial, y al mismo tiempo, y aun a pesar de las modificaciones introducidas en su aprobación, las áreas de equipamiento pasaron a ocupar a su vez parte de estas primitivas zonas verdes suprapoligonales.

Por lo demás, el Plan Parcial organiza el Polígono de acuerdo con las previsiones de P. G., a través de dos unidades vecinales, estructurándose mediante el sistema viario.

Este sistema viario intenta conseguir una mayor relación con el resto de la ciudad, proyectando nuevos puentes sobre el Canal Imperial, uno al NW. del Polígono que conecta con la Avda. de San José, a través de Puente del Virrey, y otro que conecta directamente con la Avenida de San José, atravesando el primitivo Plan de Viviendas Torrero, las cuales unen este barrio con los de Montemolín y San José. A su vez los viarios colectores de Lasierra Purroy, la Cuarta Avenida y vía paralela al Canal, conectan con el enlace de carreteras el sur del polígono. Este enlace mantiene el trazado de la red arterial y Plan General atravesando los pinares.

Otros criterios tenidos en cuenta para la ordenación del barrio fueron:

— Considerar zona comercial común de este barrio y el de Venecia, la Avenida de América, proponiendo a estos efectos que quede libre de circulación privada.

— Conseguir una mayor fluidez y accesibilidad a través de la red viaria a todas las áreas del polígono.

A escala menor, los criterios seguidos para la ordenación de las distintas unidades vecinales, corroboran la primacía del viario sobre cualquier otro tipo de integración urbana. El tratamiento que el P.P. da al sistema viario, a consecuencia de los requerimientos de la Oficina de Tráfico y Transportes municipales, se traduce, en este caso, en un retranqueo de las edificaciones existentes para ensanchar sus calles, lo que si bien era factible en algunas áreas del barrio, como la central que se halla edificada con un retranqueo de las alineaciones de la vía siguiendo la tipología de «ciudad jardín», propuesta por la ordenación del «Monte de Torrero», suponía un esfuerzo excesivo en la consecución de las vías del P.P. debido, sobre todo, a su sistema de actuación, con lo que la consecución de estas vías hubiera requerido varios lustros.

Sobre esta estructura viaria resulta el polígono organizado mediante una zona verde en su parte norte central a modo de núcleo del barrio —ocupando las actuales Graveras—, una zona residencial rodeando dicha zona verde y que llega hasta la Av. América, extendiéndose hacia el E. y S.E. con calificación de intensiva y en la que se intercala al S. separando al barrio de S. Antonio, una zona de servicios que es continuación de la zona verde que protege de la vía de circunvalación del Plan General.

Al margen de ello el P.P. se remite a las ordenaciones previstas por Plan General (Plan Parcial de Viviendas Torrero y Parcelación de Castillo Balduz), sin otra intencionalidad en cuanto a la integración espacial de las diferentes unidades con entidad propia dentro del barrio.

Otras zonas escolares y de equipamiento se sitúan en el extremo sur-oriental y nor-oriental del polígono.

El sistema de actuación previsto en el Plan Parcial es el de compensación por unidades de menor a mayor orden, es decir, manzanas, unidad vecinal, unidad parroquial y barrio.

La población total prevista es de unos 40.000 habitantes y, como puede verse en el cuadro numérico de los aprovechamientos del Plan, el total de la población y edificaciones se reparten entre 4 unidades vecinales que, especialmente, se corresponden con una división del polígono aproximadamente en cuatro cuadrantes, N.-N.E., S.-S.E., S.-S.E., y N.-N.E.

Evolución posterior de este Plan Parcial

El Plan Parcial había suscitado una viva oposición entre los habitantes del barrio. Esta actitud se basaba, fundamentalmente, en las nuevas alineaciones definidas, que afectaban prácticamente a la totalidad de las construcciones existentes.

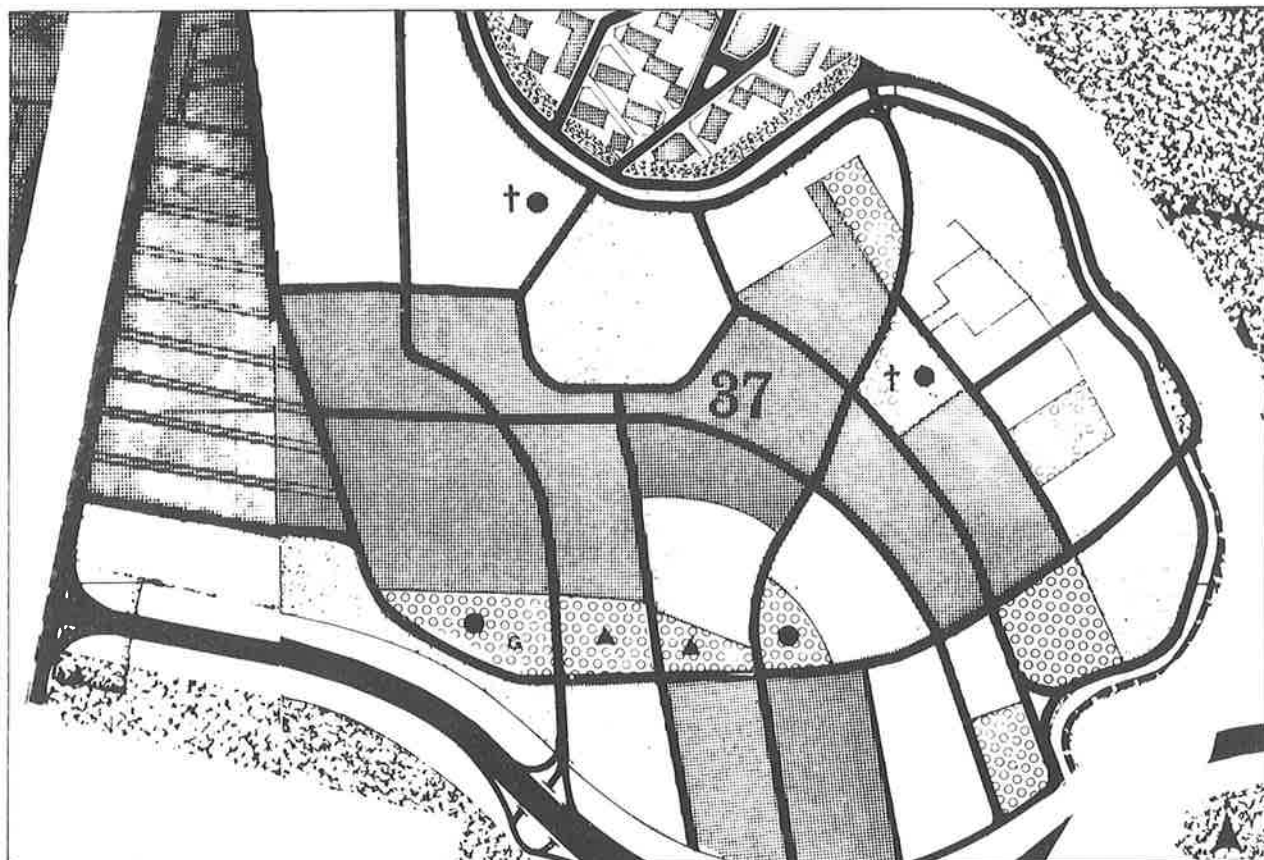
Desde el punto de vista de la ejecución, el Ayuntamiento, por acuerdo de 3-10-74, requirió a los propietarios del polígono 37, para la constitución de una Junta de Compensación, publicándose tal anuncio en los periódicos locales del 25-10-74. Como era de prever, tal Junta no se constituyó dado el enorme número de propietarios allí existentes y las consiguientes dificultades, casi insalvables, de reunir a quienes representarían el 60 % de la superficie total del polígono.

Con anterioridad, la Asociación de Propietarios del B.º de La Paz había solicitado del Ayuntamiento la constitución de una Junta de Compensación Mixta, promovida por el Ayuntamiento e integrada por los propietarios. Esta Asociación logró, al fin, la creación de una Comisión con el Ayuntamiento para la ejecución del Plan Parcial. Como resultado de los trabajos realizados, se llegó a plantear la división del polígono en dos partes, proyecto efectuado por el Ayuntamiento con el auxilio y cooperación de la Asociación de Propietarios y Vecinos del B.º de La Paz. Este proyecto de delimitación fue aprobado definitivamente en sesión plenaria del Ayuntamiento de 10-3-77.

Para la zona globalmente denominada como B.º de La Paz (495.389 m²), se constituirá en mayo de 1977 una Junta de Compensación promovida por la Asociación de Propietarios y Vecinos y algunos de los mayores propietarios de terrenos que estudió la rentabilidad del planeamiento desde la perspectiva del pequeño parcelista.

En el resto del polígono (480.220 m²), en el que la posibilidad de hacer una Junta de Compensación era inexistente, dado que la mayor parte de su superficie estaba edificada con miles de propietarios de pisos y pequeñas parcelas, se constituyó una Comisión para el estudio de la reforma y ejecución del Plan Parcial vigente, compuesta por la Asociación de Vecinos «Ramón Pignatelli» y un grupo de promotores-propietarios de terrenos edificables.

Fue la propia Dirección de Arquitectura Municipal la que vio la necesidad de rectificar las alineaciones del Plan Parcial. Ante la imposibilidad municipal de efectuar tal trabajo en un tiempo relativamente corto, se hicieron



El Pol. 37 (Torrero) en el P. G. de 1968.

cargo del mismo las citadas Junta y Comisión en conexión directa con la Dirección de Arquitectura Municipal.

Este momento coincidió con el de mayor auge de las Asociaciones de vecinos de Torrero y La Paz, y se da el caso, no el único en la ciudad pero sí inesperado, de una confluencia de intereses de los vecinos, pequeños y grandes propietarios y, por tanto, de presiones que llevarán, al fin, a la revisión completa de Plan Parcial y no solo de su viario.

Esta modificación pretendida en la base de respetar las parcelas existentes sin afectarlas por el viario, consiguió además un aumento del n.º de sus plantas y aprovechamiento volumétrico, con lo que tanto pequeños como grandes propietarios quedarían contentos.

La modificación del Plan Parcial se aprobó definitivamente en fecha 1-12-1979 por la Comisión Provincial de Urbanismo, que consideraba cumplidas alguna de las prescripciones y mantenía que debían cumplirse todavía las 2.ª y 4.ª de su primera aprobación, referidas a los volúmenes, densidades y gestión del Plan.

La gestión propuesta para el área de Torrero era de cesión gratuita sin reparcelación, dado el acuerdo de los propietarios de colaboración en las cargas, en proporción con los volúmenes edificables, en tanto que la zona verde central se propone se realice mediante una actuación aislada, con reparto de cargas. Para el área de La Paz, el sistema de actuación previsto era el de Compensación, previo convenio con el municipio recogido en las bases de la Junta.

Con posterioridad, en diciembre de 1981, la Diputación General aprueba de nuevo una modificación de alineaciones en parte de las iniciales «parcelaciones» aledañas a la calle Lugo, para reajustrlas con la edificación existente y sin menoscabo del cumplimiento de las prescripciones antedichas.

En el momento actual, el Ayuntamiento se propone la urbanización de una parte del barrio, lo que teóricamente plantea problemas con la inexistencia de un Plan Parcial previa y definitivamente aprobado, ya que éste sigue pendiente del cumplimiento de las prescripciones exigidas por la Diputación General.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente de la población

191

La población total estimada a finales de 1982 para los barrios de Torrero-La Paz era de 41.350 habitantes, que representa el 7 % de la población total de Zaragoza. La proporción total de habitantes por sexo está bien equilibrada, siendo prácticamente igual el número de hombres que el de mujeres residentes.

El crecimiento de la población total de la zona ha sido constante a lo largo de los últimos años y a un índice ligeramente superior al crecimiento de la Ciudad.

Evolución reciente de la población total

Años	1965	1970	1975	1982
Zona X	26.861	33.727	36.841	41.351
Índice 1965 = 100	100	126	137	154
Índice Ciudad	100	119	134	152

Los dos barrios que forman esta zona mantienen diferente comportamiento en la evolución de la población total. Mientras que Venecia (Polígono 34) ha sufrido un estancamiento relativo en la cifra de habitantes, Torrero (Polígono 37) presenta un crecimiento de población sostenido desde 1965.

Origen de la población y años de residencia en la zona

El origen de la población residente por regiones es análogo a la distribución existente en la Ciudad, si exceptuamos una mayor presencia de inmigrantes andaluces sobre todo en el barrio de La Paz.

La población está bastante asentada en el barrio de Torrero por ser uno de los primeros núcleos urbanos periféricos de la Ciudad. No es éste el caso de La Paz pues dicho barrio mantiene una mayor proporción de habitantes asentados en los últimos veinte años.

192 Estado civil, familias y hogares

La clasificación sobre el estado administrativo de la población de estos dos barrios zaragozanos se incluye en porcentajes, para comparar los valores de la zona con los predominantes en la Ciudad.

Clasificación padronal

	% Zona X	% Ciudad
Solteros	47,0	46,7
Casados	47,4	47,0
Viudos	5,3	5,9
Separados	0,4	0,4

Siguiendo la misma fuente de información (Padrón de habitantes 1975), en esta zona residían 11.147 cabezas de familia, 500 transeúntes y 308 personas residiendo en colectivos. El tamaño medio del hogar en la zona —3,1 personas— es más reducido que el predominante en la Ciudad, fundamentalmente debido a la existencia de hogares unipersonales.

Además del tamaño, también es significativa la composición familiar de los hogares. La información que se incluye en la tabla indica que la tipología de hogares predominantes en la zona son los formados por adultos y niños, sobre todo en el barrio de La Paz.

Composición familiar

Grupos	% Zona X	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2,4	2
Ancianos y adultos	7,3	9
Ancianos	6,8	8
Adultos, adolescentes y niños	9,7	10
Adultos y adolescentes	11,0	11
Adultos y niños	27,0	27
Adultos	25,5	24
Otra composición	10,6	9
Total	100,0	100

Estructura demográfica

Los habitantes de la zona X forman un conjunto poblacional «joven», pues presenta unos indicadores más favorables que el propio conjunto de la Ciudad. Esta diferencia es debida fundamentalmente a la edad media más reducida (30 años) que se dá en el barrio de La Paz, pues el clásico núcleo de Torrero mantiene una población con ligeros signos de envejecimiento.

Como información numérica sobre la estructura demográfica de la zona se incluye la distribución de sus habitantes por grupos de edad, donde se aprecian las diferencias entre los dos colectivos comparados.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona X	% Ciudad
Hasta 15 años	27,40	26
De 15 a 24 años	15,83	15
De 25 a 44 años	28,18	27
De 45 a 64 años	20,50	22
Más de 64 años	8,12	10
Total	100,00	100

Población económicamente activa

La población residente con actividad económica es numéricamente semejante en los dos barrios de la zona. No obstante, la participación relativa es más alta en el barrio de Venecia (40 % respecto a la población total) que en el de La Paz (36 %).

Como se desprende del cuadro correspondiente, la mayor parte de la población activa residente centra la actividad en la industria y especialmente en la construcción, sobre todo en el barrio de La Paz. Como la mayoría de los barrios periféricos, la población residente trabajando en servicios tiene menor importancia relativa que el dominante en el conjunto de la Ciudad.

Una gran proporción de la población activa de la zona es asalariada (90 % en el barrio de La Paz), siendo muy reducida la existencia de empresarios y trabajadores por cuenta propia.

Zona 10. Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población derecho	Población activa × 100
							Población derecho
Hombres	116	5.010	1.861	4.054	11.041	18.234	60,5
Mujeres	4	1.124	39	1.732	2.899	18.607	15,6
Total	120	6.134	1.900	5.786	13.940	36.841	37,8
% Total	0,86	44,00	13,63	41,51	100,0	—	—
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100,0	528.240	35,0

Debido a la reducida actividad localizada en la zona, los puestos de trabajo existentes en la zona X no llegan a 4.500. Como la población activa residente es muy superior (13.170) y además vienen diariamente activos de otras zonas, existe un fuerte flujo de salidas de trabajadores a otras zonas de la Ciudad, próximo a los 11.000 activos. Esta intensa generación de viajes residencia-trabajo, ha justificado las obras de comunicación sobre el Canal que aísla a la zona del resto de la Ciudad.

Basándose en el mismo método utilizado para todas las zonas de la Ciudad, se ha calculado la población futura por sexo y grupos de edad, cuyo resumen es el siguiente:

Las previsiones de población marcan un crecimiento a corto y medio plazo de un 25 % sobre la población actual, lo cual supone un crecimiento análogo al esperado para el conjunto de la Ciudad.

Población futura

El número de habitantes que previsiblemente residirán en esta zona en los próximos años tiene cierta importancia, puesto que ayuda a cuantificar —entre otras— las necesidades de equipamientos.

Población futura total calculada

	1982	1987	1992
Hombres	20.513	22.830	25.672
Mujeres	20.838	23.171	26.030
Total	41.351	46.001	51.702

EDIFICACION Y EQUIPAMIENTOS

Los edificios

Los dos barrios que forman esta zona suman una superficie que representa el 4 % de la extensión de la Ciudad, manteniendo el 7 % de población de la misma.

Las cifras generales más significativas de la zona son:

SUPERFICIE TOTAL	6.625.600 m ²
— Dotaciones	49.100 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	6.576.500 m ²
— Suelo	4.462.995 m ²
VIALES Y OTROS	2.113.505 m ²
<hr/>	
SUELO	4.462.995 m ²
— Solares	2.060.361 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	3.964.159 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(en sótanos, bajos y alturas)	851.811 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	3.034.377 m ³

La relación entre la población residente y la superficie en que se asienta, da un densidad de población para la zona superior a la que rige en la Ciudad. En el caso del barrio de Torrero la densidad de habitantes es bastante inferior que en el barrio de Venecia, que alcanza 320 hab/Ha.

Según la estadística inmobiliaria, la superficie construida en la zona (981.785 m²) se distribuye en 2.833 edificaciones de todo tipo, con un promedio de 2,3 plantas por edificio. Más del 40 % de las edificaciones están construidas en la década de los cincuenta. Los edificios más antiguos se localizan en el Polígono 34 (Venecia).

Clasificación de la superficie construida por usos

Analizando la distribución de usos a los que se dedica la superficie construida, se observa con claridad que esta zona tiene un predominio residencial sobre las otras actividades, como se pone de manifiesto al comparar los valores de la zona y de la Ciudad, resumidos en sus datos más significativos.

Superficie construida por usos

m ² por uso	% Zona X	% Ciudad
Vivienda	75,8	59
Industria	4,7	10
Servicios (oficina, comercio, público)	5,6	10
Almacén	4,8	7
Otros	9,1	14
Total	100,0	100

Parece, pues, que la función básica y especializada de esta zona es la residencial, teniendo relativa poca importancia el resto de actividades —sobre todo las productivas—, que se encuentran en porcentajes mínimos.

En la superficie dedicada a vivienda en la zona X (más de las tres cuartas partes de la edificada), y según los datos del Censo de Vivienda de 1981, existían en los dos núcleos de barrios 11.577 viviendas, distribuyéndose de la siguiente forma: Vivienda principal, 10.123; vivienda secundaria, 206; vivienda desocupada, 1.248. El tamaño medio de las viviendas es más reducido en el P.^o 34 que en el 37. El 37% de las viviendas de la zona son con la modalidad de acogidas, siendo este porcentaje mayor en el barrio de La Paz. Asimismo, más del 80% de las viviendas de la zona son propiedad de sus habitantes.

Equipamiento y servicios

Entre todas las dotaciones existentes, se contemplan aquí principalmente las educativas y comerciales. Comenzando por el equipamiento educativo, para la época de referencia y relacionando el número de puestos escolares con la población residente en la zona en edad escolar obligatoria, se constata que existe un superávit de puestos escolares. Este exceso respecto a

la población residente de 6 a 13 años se cubre con el saldo de salidas menos entradas de otras zonas.

Este superávit en el nivel de E.G.B. seguirá existiendo y es previsible que aumente, pues a la vez que la población en edad escolar está prácticamente estancada, sobre todo en el barrio de Venecia, se reducirá el déficit en otras zonas y bajarán las actuales entradas, que superan los 1.300 escolares.

La situación en niveles superiores es bien distinta, sobre todo en BUP y COU.

Respecto al equipamiento comercial y servicios, las mayores proporciones se dan en el comercio cotidiano, evidenciándose una escasez relativa en el especializado. No obstante, relacionando el número de comercios con los habitantes residentes, se aprecia que la zona está infradotada, si exceptuamos los talleres y servicios artesanos.

Establecimientos por 1.000 habitantes

Especialidades	% Zona X	% Ciudad
Comercio cotidiano	9,87	11,62
Comercio no corriente y duradero	2,45	4,83
Equipamiento ocasional y especializado	0,83	1,89
Talleres y servicios artesanos	3,06	3,33
Servicios financieros	0,17	0,40

Valorando la concentración de servicios comerciales en los dos barrios de la zona se resalta la mejor dotación de Venecia, debido a su asentamiento de población desde antiguo.

El centro comercial de la zona se corresponde con la Avda. de América, que precisamente separa los dos polígonos urbanísticos y a donde confluyen la mayoría de sus calles.

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

La zona está integrada por los terrenos comprendidos en los polígonos 34 (Venecia) y 37 (Torrero), según la numeración y ámbito territorial fijados en el Plan General de Ordenación Urbana de 1968. Delimitación de fácil comprensión y justificación, puesto que dichos terrenos corresponden a los que, en el extremo sur del conjunto urbano compacto, aparecen disgregados del resto de éste por el Canal Imperial, que envuelve la zona en las direcciones este, norte y oeste, mientras al sur el límite viene marcado por el Cementerio y Monte de Torrero. Como límite teórico en esta última dirección, hay que citar, además, la vía de circunvalación que, según P. G. de 1968, había de conectar la Vía de la Hispanidad con la carretera de Valencia, que en el tramo ejecutado (al S. del Políg. 37) recibe el nombre de Cuarta Avenida.

La ruptura del «continuum» urbano que supone el Canal, la imposibilidad de construir puentes sobre el mismo, en los tiempos (relativamente recientes) en que funcionaba como vía fluvial de transporte, la escasa presión demográfica durante las primeras décadas del siglo, explican por una parte la inicial lentitud del proceso de urbanización de la zona, y por otra lo problemático que resulta el desarrollo de este proceso cuando, a partir de 1950, esa presión aumenta hasta cotas insospechadas, provocando una auténtica avalancha de población demandante de vivienda, con su inevitable secuela de ambiciones especulativas, más bien alentadas que controladas por los sucesivos Ayuntamientos franquistas. Así, en sucinta cronología, encontramos en el plano de Casañal (1908) una zona casi desierta en cuanto a población permanente, conectada con la ciudad, en su digamos que «obligado» camino al Cementerio sólo por el bello puente de América, y actividad centrada en la fábrica de yesos, conectada con las canteras (más allá del camposanto y un polvorín militar) a través de un ferrocarril de vía estrecha que discurría por el trazado de la actual calle de Fray Julián Garcés; por esas fechas aparece también una fundición, formando sus trabajadores, junto a los de las yaserías, las canteras y artesanos marmolistas, el primer contingente de habitantes en torno a la actual Avenida de América, eje de la zona y camino al Cementerio, así como en «parcelicas» en torno al Camino de Cuarte (Políg. 34) y al del Monte de Torrero (actual Lasierra Purroy). El Canal tiene su sede administrativa junto al puente, rodeada por hermosos jardines. En la zona que bordea el Canal aguas arriba del Puente surgen algunas «orientales» quintas de recreo, al gusto del «exotismo burgués». Las cotidianas barcazas cargadas de áridos o productos agrícolas, dejan, los festivos, su lugar a góndolas con proa de cisne, inmortalizadas por Sender en su «Crónica del Alba». A algunos aquéllo les parece Venecia, y así bautiza el pueblo al sector (actual polígono 34), junto a los pinares

que comienzan a poblar las orillas del Canal. Ya en los años 20-30 se extienden y consolidan las parcelaciones, que no pierden su carácter de «parcelicas» mientras ganan habitantes, mediante la subida hacia Torrero de familias que comienzan ya a soportar mal la congestión de la ciudad compacta (que alcanza la cota de los 200.000 hab.). La tónica se mantiene en los años 40, mientras entre las difícilmente soportables descargas de los fusilamientos (Prisión provincial tapias del cementerio) y la vocinglería futbolera (Campo del Zaragoza) se descubre para el barrio una vocación benéfico-social (Hogar Cristiano, Obra Sindical del Hogar), que da lugar a «conjuntos sociales» más mal que bien encajados en el muy apropiado tejido urbano originario. Encaje que viene a ser ya imposible cuando el «boom» de la demanda (y paralelamente de la especulación) trae el crecimiento «en altura», que convierte al barrio (una zona urbana con una cifra de habitantes similar a la de Huesca-capital) en el actual, extraño y deslavazado conglomerado de cuevas, chabolas, parcelas, viviendas «sociales», semirascacielos, y «grandes conjuntos urbanísticos» (con los correspondientes «promotores», cogidos por los vecinos adquirentes de viviendas en el poco lucido «lapsus» de pasarles a ellos el cargo de los gastos de urbanización). Veremos a continuación los rasgos y problemas fundamentales de la zona, de acuerdo con la información recogida en los cuadros adjuntos.

En el cuadro 1 pueden verse los datos generales sobre superficie, población, vivienda y densidad. Los 39.430 hab. censados suponen un 6,92 % de la población total de la ciudad, que habitan sobre un 3,51 % de la superficie neta (con edificación consolidada) de la misma, o sobre un 4,07 % de la superficie total. Las cifras de densidad son, en consecuencia, muy altas, doblando prácticamente a las del conjunto de la ciudad, referidas tanto a superficie neta (zona 316; ciudad 156)

Cuadro 1. Características generales de Torrero-Venecia

Características generales	Pol. 34	Pol. 37	Total zona
Superficie (has.)	56,76	100,61	157,37
Población 1979	18.233	21.197	39.430
Viviendas 1979	5.755	6.138	11.893
Habitantes/ha.	321	211	250
Viviendas/has.	101	61	76

como total (251-143). Conviene aclarar que la superficie descontada para hallar la neta, por no estar dedicada a la edificación o destinarse ésta a servicios del conjunto urbano, es muy superior en el total de la zona (21 %), y sobre todo en el polígono 34 (40 %) que en el conjunto de la ciudad (8 %). Así, en dicho polígono 34, donde de la superficie total (56,76 Has.) se descuentan 22,87 dedicadas a pinares, depósitos de agua, prisión provincial, protección de la vía de circunvalación y margen del Canal, la densidad sobre superficie neta se eleva a los 538 hab./Ha., mientras que en el 37 los descuentos son menores y la densidad 228 hab./Ha., y en el total de la zona los citados 316 hab./Ha. Y aun distinguiendo por áreas homogéneas dentro de los polígonos encontramos densidades elevadísimas, como los 833 hab./Ha. del grupo «Tío Jorge» (O.S.H.), los 598 de la zona de renovación en Venecia (crecimiento «en altura» sobre las antiguas parcelas), o en el polígono 37, los 641 de Lasierra Purroy-Av. de América.

En el cuadro 2 se estudia la evolución del poblamiento. Antes de analizar sus cifras hay que advertir

Cuadro 2. Períodos de construcción de las viviendas actuales

Períodos	Polígono 34		Polígono 37		Total zona		Ciudad %
	N.º viv.	%	N.º viv.	%	N.º viv.	%	
Antes de 1941	522	9,1	199	3,2	721	6,1	16,9
1941-1950	287	5,0	331	5,4	618	5,2	7,4
1951-1960	1.085	17,8	1.448	23,6	2.473	20,8	15,7
1961-1970	3.193	55,5	2.883	47,0	6.076	51,1	40,7
1971-1979	728	12,6	1.277	20,8	2.005	16,9	19,2
Total	5.755	100	6.138	100	11.893	100	100



Las ya desaparecidas chabolas de las Graveras sobre la margen derecha del Canal han marcado la historia del Barrio con el signo del caos social y la desidia urbanística.

que, en cuanto a usos de la edificación, la zona alcanza un altísimo nivel de especialización residencial, de forma que un 76 % del techo edificado se dedica a uso de vivienda (ciudad, 59 %), y sólo un 10 frente al 17 del conjunto, a urbano, a industria y almacén por un lado, y a equipamientos, por otro. La zona se define así casi como un barrio-dormitorio de una población que tiene mayoritariamente sus puestos de trabajo en el resto de Zaragoza, lo cual supone, por una parte, desplazamientos diarios a través del embudo del Puente de América; y justifica, por otra, la calificación de caótica, más arriba adjudicada a la situación de un barrio que, volviendo al cuadro 2, pasa de las 1339 viviendas de 1950 a las 11.893 de 1979, lo que supone en 30 años (y sin ningún tipo de planeamiento urbanístico, ni siquiera a nivel de infraestructura básica) un ritmo de crecimiento difícilmente soportable en los supuestos (sin duda, teóricos) de perfecta ejecución de un perfecto planeamiento.

cilmente soportable en los supuestos (sin duda, teóricos) de perfecta ejecución de un perfecto planeamiento.

Otra consecuencia (causa y efecto) de este singular ejemplo de «vivienda sin urbanismo», es la insuficiencia, en ciertos aspectos, del *equipamiento colectivo* (cuadros 3 y 4), particularmente grave en materia de Sanidad (sólo hay dos consultorios en una zona que, tanto por situación «insular» como por su cifra de población, justifica sobradamente un ambulatorio), así como en instalaciones deportivas, o a esa insularidad, que supondría una autosuficiencia, ya que no en servicios públicos, al menos en servicios comerciales privados, tampoco se da en la zona como puede comprobarse por la diferencia (ver cuadro 5) entre los índices de centralidad de la misma (3, 5) y el conjunto de la ciudad (7, 5).

Cuadro 3. Usos del techo edificado en equipamientos (en m²/vivienda)

Equipamientos	Pol. 34	Pol. 37	Total zona	Ciudad
Comercio	4,2	3,2	4,1	16,3
Enseñanza	1,7	2,4	2,5	11,3
Deporte	—	—	—	0,3
Oficinas	—	0,8	0,8	4,7
Público	—	—	—	4,5
Religioso	0,8	0,8	0,8	3,7
Espectáculo	—	—	—	0,5
Total	6,7	7,2	8,2	41,3

Cuadro 5. Estructura comercial y de servicios al público

Tipo de establecimientos	Pol. 34	Pol. 37	Total zona	Ciudad
Comercio cotidiano	11,5	8,5	9,9	12,2
Comercio ocasional	2,8	2,2	2,5	5,1
Comercio especial	1,3	0,4	0,8	2,0
Servicios financieros	0,3	0,05	0,2	0,4
Indice centralidad	4,4	2,6	3,5	7,5
Talleres y serv. varios	3,6	2,6	3,1	3,5
Indice total	19,5	13,8	16,4	23,2

Cuadro 4. Indices de dotación en equipamientos colectivos

Indices de equipamiento	Polígono 34	Polígono 37	Total zona	Ciudad
M ² /habitante	0,27	—	0,13	0,55
Instalaciones/10.000 hab.	0,85	—	0,41	0,69
Parques urbanos (m ² /hab.)	5,32	—	2,54	2,11
Espacios libres (m ² /hab.)	—	1,77	0,92	0,47
Camas/1.000 hab.	—	—	—	8,46
Centros públicos/10.000 hab.	1,71	1,56	1,63	2,45
Centros privados/10.000 hab.	—	—	—	0,50
Puestos públicos preescolar (por hab. 3-5 años)	0,324	0,164	0,230	0,238
Puestos públicos E.G.B. (por hab. 6-13 años)	0,473	0,206	0,325	0,440

200 **Cuadro 6. Características sociológicas de la población**

Variables analizadas	Polígono 34	Polígono 37	Total zona	Ciudad
Media de edad	32,3	30,3	31,3	32,8
% nacidos en la ciudad	46,9	44,7	45,7	47,6
% inmigrantes -10 años de residencia en ciudad	18,6	18,9	18,8	9,5
% residentes con titulación media o superior	3,4	1,5	2,4	5,4
% empresarios (empleadores) (E)	1,50	0,99	1,25	1,86
% asalariados (AS)	30,16	31,41	30,78	29,30
Nivel de proletarización (AS/E)	20,11	31,73	24,62	15,75
% categoría socio-profesional alta	9,7	4,9	7,3	14,6
% categoría socio-profesional media	37,0	35,2	36,1	36,7
% categoría socio-profesional baja	53,2	59,9	56,6	48,7

En los cuadros 6 y 7, por último, se analizan respectivamente con datos que obvian todo comentario, algunas características sociológicas de la población (altísimos niveles de proletarización y de población inmigrante con menos de 10 años de residencia) y de la vivienda y sus servicios (viviendas muy pequeñas con niveles de confort medio-bajos).

Una población en buena parte «nueva», en una ciudad «crecida», en una época en la que ese crecimiento se produce más como negocio de unos pocos que de acuerdo con criterios de interés general, de imposible explicitación y eficacia en un régimen político que, como la Dictadura franquista, se declara no sólo centra-

lista-autoritario, sino explícita y literalmente antidemocrático.

Y sin embargo, como prueba irrefutable de la inviabilidad de semejante sistema, encontramos en Torrero-Venecia las luchas por el reconocimiento y la práctica de inalienables derechos ciudadanos, representados aquí nada menos que por tres Asociaciones, de cuyos planteamientos damos cuenta en el siguiente capítulo, otorgando particular relieve —dado el carácter socio-urbanístico de nuestro análisis— al vivo ejemplo de intervención popular directa en el planeamiento planteado por la Asociación de «La Paz» en el caso del polígono 37.

Cuadro 7. Características y servicios de las viviendas, como índices de calidad de vida

Indíces de calidad de vida	Polígono 34	Polígono 37	Total zona	Ciudad
Viviendas en propiedad	56	48	52	44
5 o más habitaciones	40	40	40	50
Más de 90 m ²	4	2	4	13
Agua caliente	55	52	53	58
Baño completo	83	75	79	80
Calefacción	26	15	20	37
Teléfono	59	49	54	60

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

Historia y vida vecinal en el Barrio (Textos de las Asociaciones de Vecinos)

El nombre de barrio de Torrero es el nombre genérico que fue tomado del de Monte de Torrero que se denominaba a esa parte geográfica de la Zaragoza antigua. A su vez se divide en barrio de La Paz, barrio Venecia y barrio de San Eugenio. Los barrios La Paz y San Eugenio tienen su origen en sus parroquias y su espacio geográfico se corresponde con las mismas. El barrio de Venecia se corresponde con las viviendas que están situadas junto a los Pinares de Venecia.

El barrio de Torrero se halla separado del resto de la ciudad de Zaragoza por el canal Imperial de Aragón. Este canal rodea al barrio de forma semicircular, por el sur, oeste y norte. Parte del sur y todo el este del barrio se halla rodeado de pinos.

Entre los centros y las obras más importantes que dan carácter al barrio hay que destacar: el Cementerio Católico de Torrero, el Tiro Olímpico, Radio Nacional, la Prisión Provincial de Torrero, el Monumento a la Legión y el Parque de Atracciones.

El barrio de Torrero se ha caracterizado por la humildad de sus habitantes, que desde hace *cincuenta años* iniciaron la construcción de pequeñas casitas en parcelas. En esta época era una prolongación agrícola de Zaragoza, de la que aún quedan muestras, como la «Torre de la Pena».

Más tarde llegaron núcleos obreros, que levantaron, en parcelas más o menos aisladas, viviendas de planta y piso, conformando así lo que era el barrio hasta hace pocos años.

Hasta 1953 podemos afirmar que las viviendas que se construían fueron particulares y en forma de parcelas de una o dos plantas, con corral o un pequeño jardín. El 23 de mayo de 1953 se inauguran las casas del «Hogar Cristiano» en número de 126. Todas ellas de una sola planta con corral y que forman parte de las calles: Loarre, con 16 viviendas; c/. de Ejea de los Caballeros, con 32 viviendas; c/. Mesones, con 16 viviendas; c/. Alquézar, con 3» viviendas; c/. Ateca, con 32 viviendas.

El barrio de Nuestra Señora, en cambio, son bloques de 6 plantas. Son los primeros bloques del barrio. Las 93 viviendas que componen el conjunto fueron estrenadas en 1956.

Las últimas viviendas de la avenida América, lado de los números pares, fueron construidas por el ya extinguido Sindicato Vertical, dentro de un plan de viviendas en los diferentes barrios de la ciudad, como el barrio Oliver, Las Fuentes, las Delicias, Torrero, etc. Ocupan las calles siguientes: Anson, Torla, Panticosa, Sallent de Gállego, Ordesa, Benasque, Selva de Oza, etc. Estas viviendas fueron inauguradas el 1 de abril de 1957. Son 210 viviendas en bloques de 4 plantas.

Otra importante formación de viviendas fue la construida por el Patronato Social Católico de Torrero, realizadas por la empresa Vda. de Mínguez. Su número es de 300 viviendas, también en bloques. Se hallan situadas en las siguientes calles: Biescas, Pina de Ebro, Venancio Duarte, etc.

Posteriormente, han sido las inmobiliarias quienes han acometido la tarea de construcción de nuevas viviendas. Las características de estas viviendas vienen dadas por el dinero que en ellas se inviertan, exigencias de los futuros propietarios, además de tenerse en cuenta las nuevas necesidades impuestas por modas y experiencia. El mayor grupo de viviendas realizado hasta ahora han sido las realizadas por el promotor «Castillo» y financiadas con créditos de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Son bloques de siete y diez plantas, que se hallan situados al final del barrio de La Paz y es la parte más sudoriental de Torrero. Actualmente están ocupadas mil quinientas viviendas de un total de dos mil viviendas previstas.

Asociación Familiar de Torrero

A partir del problema de urbanismo, planteado por el Plan Parcial para el polígono 37, un grupo de personas se informaron de las posibilidades de crear una asociación. En la Delegación de la Familia, el entonces Delegado, Sr. Gazo, les informó de las condiciones y formalidades para una nueva Asociación. Un requisito era elegir una Junta Provisional para poder legalizar la Asociación. Esto fue en febrero de 1972. Posteriormente se reunió a los vecinos del barrio y en una votación democrática se acordó que la Junta provisional fuera permanente hasta las elecciones. En 1974 hubo cambio en la Junta al marcharse de Zaragoza el primer presidente, Sr. Soler.

Existen las siguientes comisiones:

- Transportes.
- Sanidad.
- Enseñanza.
- Urbanismo.
- Culturales.

Con la segunda Junta empezaron a salir los primeros boletines. El n.º 1 se editó en el mes de agosto de 1974. Los boletines han sido publicados de forma muy irregular, el mínimo de tiempo transcurrido entre uno y otro ha sido de 2 meses. La edición de boletines ha estado condicionada por varios factores:

- De falta de personas dedicadas a él.
- Factores técnicos.
- Etc.

El contenido de los boletines, en general, se ha basado en trabajos o artículos personales, estudios e informes de las diferentes comisiones e información de la Asociación en general. La inauguración del local social de la Asociación fue el 20 de septiembre de 1975, en la calle Pontevedra, n.º 42. En la Asociación existe una biblioteca al servicio de los socios y vecinos en general. En ella hay libros de literatura, históricos, de teatro, poesía, de economía, sexualidad, educación, etc. Hay una sección dedicada exclusivamente a los niños, con abundantes cuentos y tebeos. Esta biblioteca se ha ido enriqueciendo con libros y revistas, que los vecinos y socios han ido aportando, así como con nuevas compras que han ido adquiriendo con el dinero recogido.

Comisión de Transportes

Los medios de transporte colectivo más utilizados por los habitantes de Torrero son los autobuses urbanos. Este barrio está considerado en su conjunto como un barrio-dormitorio, por la escasez de empresas y talleres, que aunque existen son de escasa entidad por la poca cantidad de trabajadores por cuenta ajena que emplean.

Las tres asociaciones han trabajado en muchas ocasiones juntas para ir a la solución de problemas comunes.

Con motivo de la renovación del convenio de los transportes urbanos públicos entre el Excmo. Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías, S. A., se envió al Sr. Alcalde de la ciudad un escrito avalado con *quinze mil* firmas por las asociaciones de vecinos. El escrito contenía las peticiones más sentidas por los vecinos de los barrios. Algunas de las cuales se han conseguido, pero otras no.

Dichas peticiones se pueden resumir en:

1. — Estar presentes en la elaboración del nuevo convenio.
2. — Billete laboral y escolar.

3. — Que los autobuses comiencen su primer recorrido a las 5,25 horas.

4. — Instalación de nuevas líneas y/o alargamiento de otras.

5. — Cinturón de circunvalación en dos sentidos.

6. — Mejoras de líneas, aumento de autobuses, instalación de marquesinas, máquinas expendedoras de billetes, etc.

En abril de 1976 se hizo público un estudio de los ingresos de la Compañía de Tranvías. Este estudio fue posterior al convenio y fue realizado por las Asociaciones de Cabezas de Familia de Venecia, Torrero y la de Propietarios de La Paz.

Con dicho estudio, se analizaron las mejoras que nuestro barrio necesitaba, que fueron estudiadas y aprobadas por las distintas asambleas que se hicieron al efecto, en cada una de las tres asociaciones del barrio.

Las peticiones fueron presentadas al Ayuntamiento y, en resumen, fueron las siguientes.

— Prolongación de las líneas que afectan al barrio.

— Que la hora de comienzo sea a las cinco de la mañana en los principios de barrio.

— Implantación de máquinas expendedoras de billetes.

— Supresión de los transbordos para comunicar con otros barrios.

— Implantación de un billete laboral y escolar.

— Firma de un convenio que nos conduzca a la municipalización.

— Participación de las asociaciones de vecinos en la gestión de los transportes urbanos.

Las peticiones de los vecinos, canalizadas a través de las comisiones de las Asociaciones, han sido aceptadas por el Ayuntamiento. Los estudios realizados por las comisiones del barrio han sido tenidos en cuenta y las peticiones, concretas y razonadas, de las Asambleas de vecinos han sido iguales a las que presentó el Ayuntamiento a la Compañía de Tranvías y ésta aceptó en parte.

A pesar de las mejoras obtenidas, que los vecinos reconocen, aún quedan por conseguir en Torrero:

— Creación de una línea exprés desde Torrero a Casablanca y Hospital Clínico.

— Renovación de los autobuses de la línea n.º 23 y aumento de su frecuencia.

— Billete laboral y escolar.

— Aspiración a la municipalización de los transportes públicos.

Comisión de Sanidad

Una reivindicación reiterada expresada por los vecinos es la de una información de los gastos de la Seguridad Social. Así como una participación en el control de la gestión de la Seguridad Social.

Hasta el día 9 de diciembre de 1975, fecha en que se abrieron los dos consultorios que hay en el barrio, los afiliados y beneficiarios de la Seguridad Social tenían que acudir al paseo María Agustín, lugar en donde se halla el Ambulatorio Ramón y Cajal, para la asistencia sanitaria con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero en transportes. Después de estas mejoras, los vecinos siguen pidiendo un ambulatorio u hospital de zona dado el número de habitantes del barrio. Torrero tiene 25.809 afiliados a la Seguridad Social y existen 23 médicos, lo cual arroja una media de 1.122 afiliados por médico. La legislación vigente en materia de Seguridad Social establece que cada once mil afiliados tienen derecho a un ambulatorio en el que además de los servicios de medicina general y pediatría debe haber un servicio de practicantes, una sala de rayos X y un equipo de especialistas de primer grado (análisis clínicos, aparato digestivo, circulatorio, respiratorio, cirugía general, electrología y radiología, odontología, oftalmología, otorrino, traumatología y ortopedia).

La deficiencia de *zonas verdes* es ya un mal endémico en los barrios de nuestra ciudad. El barrio de Torrero podría gozar en cambio de una cierta situación de privilegio al disponer de zonas de pinares. Sin embargo, las condiciones en que se encuentran éstos no permite su utilización con las seguridades sanitarias necesarias.

La Comisión de Sanidad de la Asociación plantea al Ayuntamiento la necesidad de la construcción de un Parque Público en los pinares que delimitan la c/. Oviedo y el cementerio. Como forma de presión se organiza la «Operación limpieza: construye tu parque», los días 7, 8, 14 y 15 de mayo de 1977. El objetivo es la participación de los vecinos en la realización del parque mediante la limpieza de los pinos. La operación resulta un éxito y un proyecto para la construcción del Parque es elaborado por el Ingeniero Municipal y adjudicado en marzo de 1978 a la empresa Infisa por valor de 8.166.719 ptas. Asimismo se pretende la construcción por parte de los vecinos de una biblioteca pública no incluida inicialmente en el proyecto.

La Comisión ha impulsado asimismo la desratización de un foco situado en los bajos del campo de fútbol del Real Zaragoza (antiguo) denunciado por los vecinos del barrio de Nuestra Señora.

A instancia de los vecinos del barrio se ha abordado también el problema de la inexistencia de enterramientos por la tarde. La legislación existente sobre el tiempo que debe transcurrir desde el fallecimiento hasta el sepelio unido a los horarios del cementerio plantea problemas de descomposición en determinados cadáveres por las condiciones en que se ha producido la muerte. La existencia del depósito de cadáveres puede resolver parte de estos problemas, si bien, en general, plantea otros de tipo sociológico y psicológico. Actualmente se está estudiando una solución del problema por parte del Ayuntamiento.

Comisión de enseñanza

Ha sido objetivo primordial de esta comisión el entablar relación con las Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios de la zona, habiéndose realizado en ocasiones reuniones con los directores de centros del barrio.

Haciendo resumen, un problema fundamental ha sido la continuación de los estudios al acabar la básica (E.G.B.). Ya en mayo de 1975 se elaboró un informe por parte de todos los barrios, que fue entregado a las autoridades competentes. En el barrio se quiso encontrar la solución de montar en donde fuese un B.U.P. provisional, en espera de los terrenos previstos en el Plan Parcial para servicios. Tras numerosas reuniones y asambleas, y la firma de más de 1.000 instancias, a finales del 77 se consiguió la aprobación del Instituto para el barrio, gracias a la presión conjunta de todas las asociaciones.

Otro de los problemas ha sido la escolarización de 0 a 6 años (guarderías y preescolar) no prevista en la Ley General de Educación. Han sido notorias las vicisitudes múltiples sufridas por la guardería «Aragón». «Inaugurada» en junio de 1976, pero que costó año y medio (enero de 1978) poner en funcionamiento.

Paralelamente se ha conseguido un nuevo centro de E.G.B. y otro de preescolar.

Todavía tiene pendiente el barrio la construcción de un centro de Formación Profesional, a falta de terrenos donde emplazarlo.

La comisión ha tratado de estar presente también en momentos conflictivos (huelga de maestros) y de organizar charlas sobre los problemas de fondo presentes en la enseñanza. En este sentido editó un folleto-tebeo, titulado «La enseñanza no es cosa de niños».



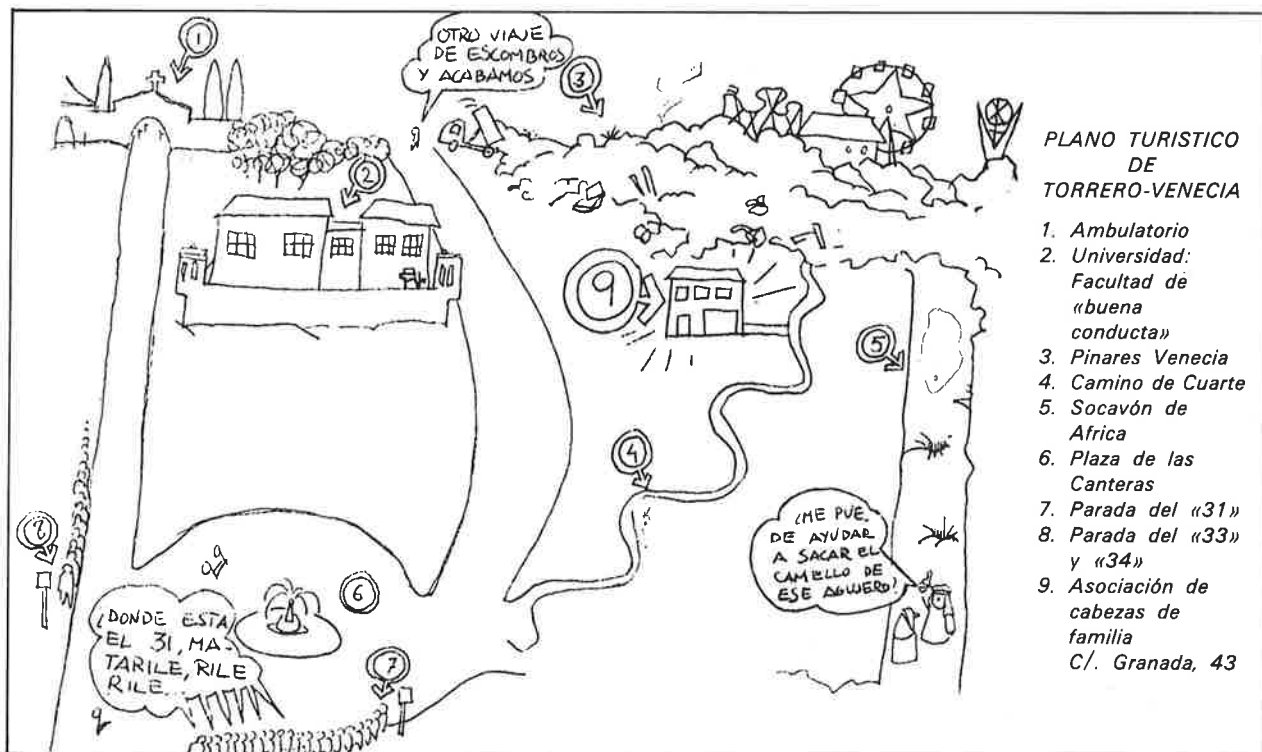
Comisión de urbanismo

El barrio de Torrero, dadas sus características, tiene problemas urbanísticos, que van desde alcantarillado, asfaltado de calles, carencia de servicios, zonas verdes sin delimitar y sin cuidar y adecentar, chabolismo, etc. Y el polígono 37.

Torrero tiene aprobado, en su lado izquierdo, el polígono 37. Dicho polígono queda delimitado por el Canal Imperial de Aragón, avenida América y anillo de circunvalación (IV Cinturón de Ronda), fue aprobado con fecha de 31 de julio de 1973, después de varias rectificaciones, en atención a las peticiones de los vecinos. La población prevista en el plan parcial es de 40.000 habitantes, teniendo en cuenta todo lo que falta por construir en el polígono, es de suponer que rebasará con creces esa cifra.

Más adelante se procedió a la división del polígono en dos subpolígonos, dadas las características de que una parte está casi totalmente construida y la otra hay terrenos sin construir y lo construido, en su mayor parte, son parcelas de una planta.

El subpolígono menos poblado se corresponde con el barrio de La Paz, y en dicho subpolígono funciona una comisión junta gestora de Compensación.



El otro subpolígono es el que prácticamente está casi construido y se intenta que las alienaciones de las calles que están construidas en más de un 50 % edificado queden como estén, respetando las alturas previstas en la Ley del Suelo.

En febrero de 1978, se ha constituido una comisión gestora para el Estudio de Detalle del subpolígono. Esta comisión gestora está compuesta por miembros o representantes de los constructores que poseen terrenos en el barrio, por personas de la Asociación de Torrero y por un arquitecto y un abogado, con lo cual se intenta agilizar la realización práctica del subpolígono. A la vez que se defienden los intereses de los vecinos y las posibilidades de llevar a cabo la realización de los servicios y creación de las zonas verdes.

Con este estudio de detalle, se prevé un conocimiento de la realidad sociológica del subpolígono, como serán los datos de población que se prevé como real que vivirá en el barrio y sus necesidades, tales como guarderías, colegios o número de plazas escolares según edades, centros recreativos para jóvenes y jubilados, centros culturales, deportivos, etc.

La comisión de urbanismo prevé que si este estudio de detalle del subpolígono fuese aprobado por las par-

tes interesadas, vecinos y Ayuntamiento, se podrá llevar a la práctica, rápidamente, la realización y ejecución de obras y servicios que harán posible un barrio habitable que tenga cubiertas sus necesidades.

Después de todo esto, los vecinos no tienen ya ningún organismo propio que les agrupe a todos ellos. La Junta de Vecinos, ya maltrecha por el desánimo y por la desorientación, se ha transformado en una Alcaldía pedánea nombrada a dedo directamente por el Ayuntamiento de la ciudad.

En 1966, y bajo los auspicios de esta Alcaldía pedánea, se coloca el agua corriente en todas las casas del barrio. Posteriormente, cuando se formó la Asociación, ésta interpuso querrela criminal contra el alcalde y teniente de alcalde por estimar que habían cometido una estafa a los vecinos del barrio. Después de que tras sucesivos intentos el juez no admitiese la querrela al pensar que se trataba de un juicio político por ser dicho alcalde consejero local del Movimiento Nacional, después de once años de haber pagado la puesta del agua se han visto obligados a devolver parte del dinero cobrado.

A finales de la década de los sesenta, el barrio de La Paz empieza a ser ya un manjar apetitoso para todos

los promotores y constructores de viviendas que en aquellos años estaban pasando sus mejores años. Con el inicio de lo que ha venido en llamarse «ordenación Castillo» se empieza a construir un núcleo de urbanización en el barrio de San Antonio y a levantar una respueta ante estos intentos que representaban una agresión a sus intereses al no cumplirse en absoluto las normas de edificación existentes y no tener en cuenta para nada las parcelas construidas. Pero cuando empieza de verdad el barrio a organizarse es a partir de la aprobación del Plan Parcial para el polígono 37. Se celebra una Asamblea del barrio y en un día se recogen centenares de firmas para la impugnación de este Plan que se había elaborado por completo a sus espaldas y por considerarlo lesivo para ellos. Se forma la Asociación de Propietarios del Barrio de La Paz, ya que se ve la necesidad de contar con una organización estable de los vecinos para la defensa de sus intereses.

La acción de oposición al Plan Parcial se extiende a todos los afectados y se coordinan para ello todas las asociaciones existentes en el polígono: la Asociación de Propietarios del Barrio de La Paz, la Asociación del Barrio de San Antonio y la Asociación de Cabezas de Familia de Torrero. La movilización es extraordinaria. En el barrio de La Paz se celebran asambleas con la asistencia de 600 a 800 vecinos que piden que el Plan Parcial aprobado por el Ayuntamiento sea anulado. Había una clara conciencia entre todos los vecinos del barrio que el mencionado Plan Parcial significaba pura y simplemente el desalojo de sus viviendas, de aquellas viviendas que con tanto esfuerzo habían construido ellos mismos.

Los resultados de la coordinación de las tres Asociaciones del polígono no fueron todo lo brillantes que podía esperarse. Las diferencias en la forma de relacionarse con los vecinos, de formas de actuación y de lucha, así como en la orientación política que era necesario llevar, rompieron pronto la unidad y sólo la Asociación de Propietarios del barrio de La Paz llevó adelante sus acciones de oposición al Plan Parcial. La Asociación del barrio de San Antonio, que no había tenido nunca carácter legal al no haber presentado sus Estatutos a Gobernación, muy anquilosada por su falta de actividad y convencidos sus asociados de que la unidad era la mejor arma con la que se podían enfrentar para la solución de sus problemas, se unificaron con la Asociación de Propietarios del barrio de La Paz. Este hecho significó un gran paso adelante, ya que era absurdo mantenerse divididos cuando había una uniformidad en los problemas y en el medio de vida.

Haciendo un resumen somero de las actividades que la Asociación del barrio de La Paz ha desarrollado

desde entonces, diremos que en principio comenzó por recurrir todas las licencias de construcción que se daban en el polígono.

La «Ordenación Castillo» era la más importante que se estaba llevando a cabo. Aun no cumpliendo las normas generales del planeamiento siendo viviendas subvencionadas, cuando estaban habitadas ya en parte las aguas fecales iban a parar a un campo cercano. Las viviendas de la «Ordenación Castillo» se convirtieron en un grave problema para el barrio, sobre todo al comenzar éstas a habitarse. La Asociación al impugnar las licencias de construcción de las viviendas en absoluto estaba contra los vecinos que las estaban ocupando, la finalidad era oponerse a lo que representaba un más o menos cercano desalojo de los parcelistas ante como se estaba llevando el asunto del Plan Parcial por el Ayuntamiento y oponerse a la construcción de un supervolumen que nunca iba a tener de los servicios y equipamientos necesarios. Además si se permitía esto, las posibles cargas derivadas del Plan iban a recaer sobre los trabajadores, fundamentalmente los que habían comprado las viviendas construidas. En estas circunstancias, se imponía más que nunca una táctica de unidad de todos los vecinos afectados, tanto parcelistas como compradores de pisos, para luchar por la solución de un problema que, aunque con dos vertientes diferentes, no dejaba de ser el mismo. Todos los vecinos iban a sufrir las consecuencias de la desastrosa urbanización del sector. Aun existiendo claras maniobras tanto por los promotores como por parte de la Administración (Ayuntamiento y Delegación de la Vivienda) de enfrentar a los parcelistas con los compradores de pisos, no les dio resultado y se logró que se llevara la línea de unidad impulsada por la Asociación del barrio.

Se impugnaron otras licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento en el Polígono y todas fueron anuladas por la Sala de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, quedando pendientes del Tribunal Supremo.

Entre tanto, el Ayuntamiento tramitó un proyecto de alcantarillado para el barrio de La Paz dividido en cuatro fases, quedando así separada la que correspondía a la «Ordenación Castillo». Después de algunas conversaciones con los técnicos municipales, ellos mismos retiraron el proyecto de alcantarillado porque, según sus propias palabras, no quedaba garantizado el que las parcelas pudiesen desaguar. Ante esto, la propia constructora de las viviendas que en parte estaban ya ocupadas (y las que quedaban sin ocupar era problemático que lo hicieran en aquellas condiciones de falta de alcantarillado, porque los campos circundantes estaban siempre inundados de aguas fecales) inició la obra de la fase que le correspondía por su cuenta, con la intención de

208 que las viviendas que le quedaban sin ocupar lo hicieran pronto y no tener ya más problemas. Los vecinos boicotearon las obras masivamente, viendo que si consentían que éstas se llevaran a cabo separadamente del resto, este resto que eran las parcelas se iba a quedar sin alcantarillado: O se instala el alcantarillado en todo el barrio, o nada.

Como resultado de todas estas luchas en relación tanto con el Plan parcial como con la construcción de la «Ordenación Castillo», diremos que se logró que no se acometiera la construcción de la cuarta fase de esta ordenación, que hubiera hecho llegar las viviendas construidas a cerca de las dos mil, y se empezaran a sentar las bases de la ejecución de un planeamiento integral. Se cerró el paso a seguir edificando viviendas dejando los servicios sin hacer, como ha venido pasando en todos los barrios que hoy ya no tienen terrenos en donde poner estos servicios.

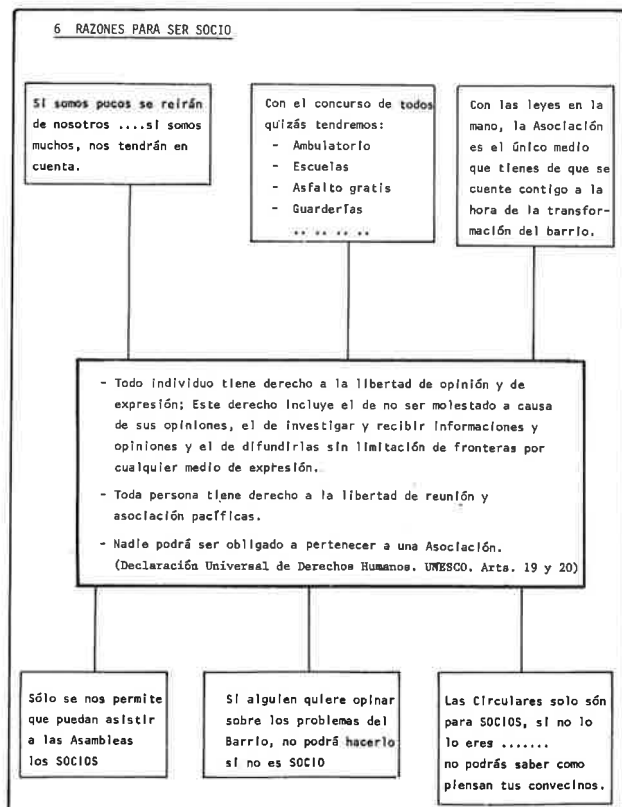
Estas se pueden señalar como actividades específicas reivindicativas del sector que originaron corrientes de masas de mayor o menor importancia dentro del barrio. Aparte, se podrían citar otras muchas actividades, como las que llevaron a cabo entre diversas asociaciones tanto a nivel de Torrero como a nivel de toda la ciudad, o como aquellas aunque no siendo directamente específicas de una asociación de vecinos no se podían olvidar porque representaban una muestra de solidaridad entre los explotados y oprimidos. Se prestaron locales de reunión para aquellos que lo necesitaron, especialmente para los trabajadores de empresas que no tenían donde hacerlo, se hizo solidaridad económica para mantener diversas huelgas, etc. Entre las actividades culturales (obras de teatro, recitales de canción popular u otras) se incluían aquellas que todavía no estaban permitidas al ser clandestinas e ilegales las organizaciones obreras, charlas sindicales o políticas. Se intentaba cubrir un vacío que había que llenar por alguna parte, y esto se veía facilitado por la presencia de muchos luchadores obreros de las empresas en las asociaciones de vecinos.

A nivel de barrio de Torrero, la Asociación del barrio de La Paz llevó muchas acciones coordinadas con las asociaciones existentes en el barrio, tanto con la Asociación de Cabezas de familia de Venecia como con la de Torrero: la campaña organizada contra la subida de la tasa de basuras, del transporte público, la lucha llevada a cabo para la consecución de un ambulatorio para el barrio a cargo de la Seguridad Social o la celebración de las fiestas.

Por todo esto nos ganamos muchas prohibiciones de actos por parte de Gobernación, que llegó a prohibir

incluso la celebración de alguna Asamblea de socios de la Asociación, y un atentado a los locales que los destruyeron materialmente. Aunque denunciemos este hecho y fue aireado por la prensa, a los pocos días se había sobreesido el caso.

No podíamos acabar este pequeño resumen sin decir que la Asociación del barrio de La Paz participa en la Federación de Asociaciones de Zaragoza desde el principio. Creemos que todos los barrios venimos haciendo una lucha común en contra de la marginación de que somos objeto por un sistema que no puede dar satisfacción a todas las necesidades que se presentan en la vida social. Creemos que el trabajo actual de las asociaciones de vecinos pasa por una coordinación de todas ellas, por una centralización de sus luchas, a la vez que por conseguir un entronque cada vez mayor en todas las instancias vecinales. No podemos perder de vista cuál es la finalidad de las asociaciones de vecinos en la actualidad, sin convertirlas en las gestoras de la miseria municipal que los ayuntamientos se despojen, o conducir las a que sean artífices de la transformación del entorno ciudadano, hoy maltrecho por la mecánica y por las leyes del sistema económico dominante, que llega a deshumanizar las ciudades.



Asociación de Venecia

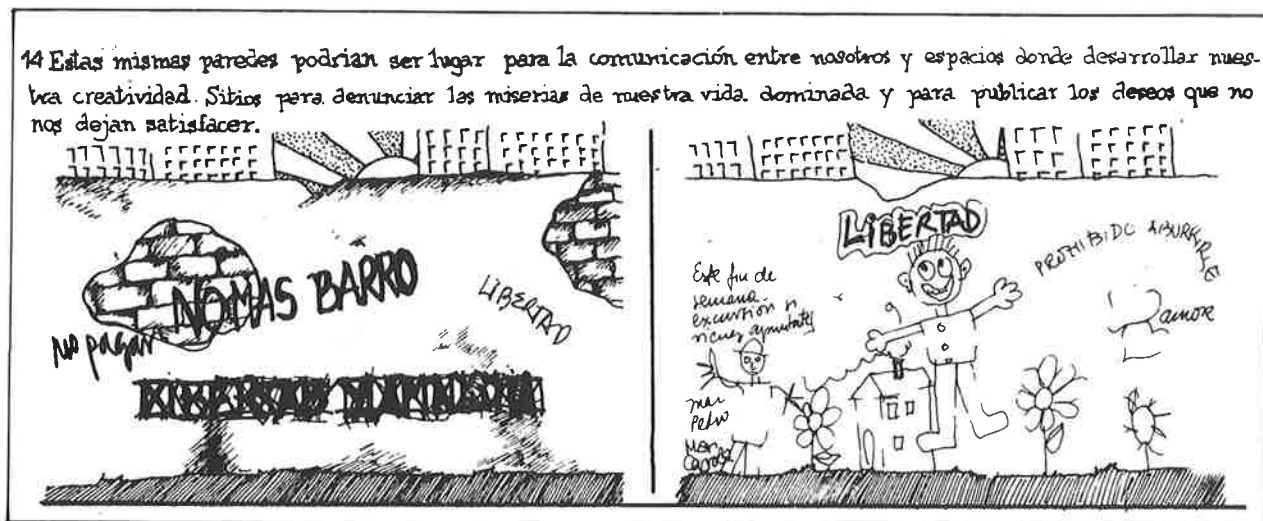
Como todos ustedes saben, nuestra Asociación experimentó el año pasado un gran estirón. Por una parte, casi doblamos el número de socios hasta acercarnos a los actuales, que son poco menos de mil. En ese año surgieron también, por el esfuerzo completamente desinteresado de muchos de los socios y vecinos de Venecia dos servicios para el barrio que hasta ese momento no existían: en enero se pudo poner en marcha la *guardería infantil laboral*, y poco después surgía con fuerza, aunque no sin problemas, el *Club-hogar del Jubilado* en estos mismos locales, una vez que quedaron adecentados, empapelados, instalados los servicios y completo el bar. Más de doscientos cincuenta jubilados del barrio, que no tenían a dónde ir si no era a los pinares, han encontrado aquí un lugar de reunión donde pasar buena parte del día. Y si no es un local con todas las comodidades y servicios que deseáramos todos, lo cierto es que los propios jubilados están trabajando para que su club-hogar vaya mejorando y superando las dificultades.

Fue también el año en que, por fin, la Asociación consiguió arrancar del INP la instalación, al menos, de un *consultorio*, el de la calle San Marcial, que si no es todo lo que el barrio necesita, es cuando menos un avance que no ha tenido otra motivación que la presión que todos hemos hecho para conseguirlo. Recuerden las casi cuatro mil firmas que todos ustedes estamparon para pedir un ambulatorio, las muchas visitas realizadas a las autoridades, las campañas en la prensa y sobre todo aquella magnífica asamblea que nos reunió a casi quinientos de nosotros en el cine Torrero para exigir lo que nos pertenece. *Se ha instalado el consultorio y ahora nos corresponde a todos conseguir que funcione bien, que no seamos tratados como animales, sino como personas*. Y, también, a todos nos corresponde trabajar hasta que consigamos un ambulatorio en toda regla para todo el barrio de Torrero. Fue el año en que arrancamos del Ayuntamiento más de un millón de pesetas de *descuento en las contribuciones especiales de la 3.ª fase*.

1975 fue un año en el que estos locales estuvieron llenos a rebosar casi todos los domingos, con *conciertos, cantantes, teatro, conferencias y reuniones de los vecinos*. Fue el año en que se celebraron, dentro de las *fiestas del barrio*, unos actos como no había habido en mucho tiempo, actos a los que miles de vecinos de Venecia asistimos. Y fue el año de muchas otras cosas más, el año en que empezamos a tener conciencia de que el barrio será lo que nosotros nos propongamos, si unidos actuamos con suficiente energía en la defensa de nuestros derechos.

Esta unidad mayor, todos estos actos realizados desinteresadamente en bien de las familias del barrio y en que todos nosotros participamos activamente no podían ser del agrado de todos. Durante demasiados años se han olvidado de que los barrios existíamos, y que teníamos los mismos derechos que los que viven en Independencia o en Marina Moreno. Que se lo recordáramos casi a diario tenía que resultar molesto. Y así sucedió. Todos conocéis el momento en que se nos dio un duro golpe, *cerrando la Asociación para seis meses*. También conocéis las razones dadas para justificar ese cierre: la Asociación no cumplía sus fines de ayudar a las familias del barrio. Pero no hace falta decir que eso no es cierto, porque todo lo que ha hecho la Asociación y lo que hubiera querido hacer era para favorecernos a nosotros mismos, a los que vivimos en Venecia. A algunos de los actos que se programaron los consideraban poco menos que subversivos. No nos importan las palabras o los adjetivos que nos quieran colocar: *nosotros, sencillamente, pedimos y exigimos lo que nos corresponde*. Lo único que nos importa es la verdadera defensa de nuestros intereses de trabajadores, empleados, pequeños comerciantes que vivimos en Venecia, en un barrio en el que faltan escuelas, guarderías, pavimentación, luz, buenas conducciones de agua, locales culturales, espacios deportivos, buenos y baratos transportes que nos unan con los lugares donde trabajamos o estudiamos cada día, y tantas otras cosas. Pedir eso, y pedirlo de manera clara cuando ya somos casi mil socios y muchos más los vecinos que vemos claros nuestros derechos, fue el motivo de que se nos cerrase la Asociación. Sucede, sin embargo, que nos da miedo cuando se baraja la palabra «política». Política es todo lo que se refiere a los hombres y mujeres de una sociedad que tiene problemas, y política es el esfuerzo diario por solucionarlos. Nunca ha habido otra política en las asociaciones, nunca nadie ha tratado de engañar a los demás, como los falsos políticos hacen.

Hubieran querido dejar en suspenso durante medio año nuestro derecho a reunirnos, a discutir nuestros problemas, a tratar de resolverlos. Y como no podían suspender todo lo que tantos esfuerzos ha costado al barrio, dejaron que siguiéramos con la guardería y el club-hogar del jubilado abiertos. Pero si alguien llegó a pensar que nadie iba a reaccionar, estaba muy equivocado. Porque nada más cerrar la Asociación, fue un verdadero clamor el que se levantó en toda la ciudad para que volviera a ser abierta, nuestra Asociación y las otras seis de otros tantos barrios que habían sido sancionadas. *En esas semanas, todos los socios recibisteis en vuestras casas la visita de algún miembro de la Junta Directiva o de las muchas personas que están en las comisiones de trabajo, y en esas visitas pudi-*



Fragmento de uno de los «tebeos» editados por la Asociación Venecia-Torrero (C/. Granada).

mos comprobar que al barrio no le había gustado nada que se le cerrara la Asociación (y esta Asamblea es un ejemplo estupendo de que eso es la pura verdad).

Las autoridades que nos cerraron nuestro medio de unión, expresión y defensa colectiva podían quedar en desprestigio si volvían a abrirnos la Asociación antes de los seis meses. Pero la presión fue inmensa.

Muchas asociaciones se solidarizaron, muchos de vosotros firmasteis una carta al Gobernador, los periódicos no hablaron de otra cosa aquellos días. Y lo conseguimos. Tuvieron que abrirnos las asociaciones sólo un mes y pico después de cerrarlas... para medio año. ¿Qué significa eso? Una gran victoria de los barrios de la que tenemos que sacar muchas y buenas experiencias. Esta asamblea, a la que os ha convocado la Asociación, tiene como misión fundamental que todos, otra vez, sintamos que estando unidos podremos conseguir solucionar los problemas, que no son individuales sino de todos.

Estamos aquí, otra vez, para tratar nuestros problemas. Y, sobre todo, para decidir entre todos cómo los hemos de combatir, qué caminos hemos de seguir. Hasta que se solucionen completamente.

Labor cultural

Ha sido preocupación constante el realizar una labor de promoción de la cultura, dentro de las posibilidades de la Asociación.

Así, una de las primeras tareas que se impuso fue la creación de una pequeña biblioteca, que piensa poner a más directa disposición del barrio en el Kiosko-biblioteca que se instalará en el parque en construcción de la calle Oviedo.

Esquematizando el trabajo desarrollado, podemos subdividirlo:

Problemas generales: La Asociación ha organizado charlas y cursillos sobre los diversos problemas que afectan a los vecinos. Entre ellos destacaremos los de *enseñanza, planificación familiar, alimentación, sexualidad de la infancia y adolescencia, urbanismo, etc.*

Acontecimientos particulares: Siempre que ha habido algún acontecimiento de transcendencia, en el ámbito de la ciudad o del país, la Asociación ha procurado organizar alguna charla-debate que sirviese para aclarar la situación. Recordaremos, a modo de ejemplo, los organizados con ocasión del *Referéndum*, la inminencia de legalización de las *centrales sindicales*, la *huelga del transporte*, o la cercana *preautonomía*.

Actividades ordinarias: De una forma estable, se ha venido manteniendo la proyección de *cine infantil* los sábados y domingos (interrumpida últimamente, pero que pensamos reanudar el año próximo) y unas *clases de jota*.

Otras actividades: Ocasionalmente se han organizado festivales, sesiones de teatro, infantil y para mayores, cine, recitales, conciertos y un largo etcétera.

ANEJOS

Zona 10. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 34		Polígono 37		Total Zona 10	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	4,985	4,428	5,142	5,371	5,067	4,921
5-9	4,343	4,155	4,991	4,550	4,682	4,361
10-14	4,235	3,962	4,321	4,150	4,280	4,060
15-19	4,007	4,127	4,415	4,243	4,220	4,188
20-24	3,587	3,513	3,729	3,989	3,661	3,762
25-29	3,740	3,638	4,212	3,927	3,987	3,789
30-34	3,655	3,553	3,698	3,407	3,677	3,477
35-39	3,086	3,121	3,147	3,012	3,118	3,064
40-44	3,496	3,757	3,449	3,392	3,471	3,566
45-49	3,081	3,314	3,282	3,231	3,186	3,270
50-54	3,030	3,177	2,664	2,784	2,839	2,972
55-59	2,330	2,592	1,849	2,067	2,079	2,318
60-64	1,893	2,154	1,625	1,994	1,753	2,071
65-69	1,534	1,995	1,392	1,527	1,460	1,750
70-74	1,154	1,512	0,893	1,251	1,017	1,376
75-79	0,772	0,881	0,488	0,825	0,599	0,852
80 y más	0,454	0,773	0,327	0,638	0,388	0,703
Total	17.590		19.251		36.841	

Zona 10. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 34	Total	148	464	421	497	640	1.466	1.493	611	5.701
	B. ^o Venecia	%	2,596	8,138	7,384	8,717	11,226	25,714	26,188	10,717
Polígono 37 Torrero- La Paz	Total	135	391	377	632	649	1.681	1.474	622	5.927
	%	2,277	6,596	6,360	10,663	10,949	28,361	24,869	10,494	100
Zona 7 Torrero- Venecia	Total	283	855	798	1,129	1,289	3,147	2,967	1,233	11.628
	%	2,433	7,352	6,862	9,709	11,085	27,063	25,515	10,603	100

CLAVE: 1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 10. Hogares según tamaño, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 34	Total	915	1.341	1.238	1.182	599	247	93	47	5.701
	B. ^o Venecia	%	16,049	23,522	21,715	20,733	10,506	4,332	1,631	0,824
Polígono 37 Torrero- La Paz	Total	903	1.233	1.298	1.251	688	298	125	97	5.927
	%	15,235	20,803	21,899	21,106	11,607	5,027	2,108	1,636	100
Zona 7 Torrero- Venecia	Total	1.818	2.574	2.536	2.433	1.287	545	218	144	11.628
	%	15,634	22,136	21,809	20,923	11,068	4,686	1,874	1,238	100

CLAVE: Tipo 1 = Una persona; 2 = dos; 3 = tres; 4 = cuatro; 5 = cinco; 6 = seis; 7 = siete; 8 = ocho y más personas.

Zona 10. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Nacidos	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
Area 101: Parcelas Venecia	46,373	20,082	6,525	9,597	10,547	3,262	2,280	1,330	100
Area 102: Hogar Cristiano	50,668	22,326	5,280	14,505	3,275	1,136	1,470	1,336	100
Area 103: Grupo Tío Jorge	49,031	23,996	8,927	7,888	3,684	2,314	2,267	1,889	100
Area 104: Renovación Venecia	46,127	16,404	5,683	9,537	12,560	3,890	3,724	2,070	100
Polígono 34 = Barrio Venecia	46,907	18,482	6,191	9,772	10,341	3,354	3,098	1,853	100
Area 105: Lasierra Purroy	42,348	16,528	6,286	13,755	13,633	3,204	2,927	1,314	100
Area 106: Barrio Ntra. Señora	46,008	19,170	5,971	10,936	12,570	1,257	2,891	1,194	100
Area 107: Urb. Castillo-La Paz	46,249	11,433	4,914	10,450	9,311	5,897	9,208	2,534	100
Area 108: Margen Canal-Graveras	44,312	21,563	8,767	6,161	8,530	2,843	3,554	4,265	100
Area 109: Parcelas Torrero	47,265	20,035	8,890	10,345	7,994	2,286	1,854	1,327	100
Polígono 37 = Torrero-La Paz	44,683	17,484	7,023	11,916	11,168	3,007	3,220	1,496	100
Total Zona 10 = Torrero-Venecia	45,745	17,960	6,625	10,892	10,773	3,173	3,162	1,666	100

Zona 10. Estado civil, por polígonos

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 34	Hombres	4.789	4.736	228	27	9.780
	Mujeres	4.419	4.715	848	60	10.042
B.º Venecia	Total	9.208	9.451	1.076	87	19.822
	%	46,453	47,679	5,428	0,438	100
Polígono 37 Torrero- La Paz	Hombres	4.803	4.523	203	26	9.555
	Mujeres	4.318	4.543	793	40	9.694
	Total	9.121	9.066	996	66	19.249
	%	47,384	47,098	5,174	0,342	100
Zona 10 Torrero- Venecia	Hombres	9.592	9.259	431	53	19.335
	Mujeres	8.737	9.258	1.641	100	19.736
	Total	18.329	18.517	2.072	153	39.071
	%	46,912	47,393	5,303	0,391	100

Zona 10. Población según su origen, por áreas y polígonos

Áreas y polígonos	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel	Reg.
Area 101: Parcelas Venecia	2.472	1.464	667	74	267	4.05
Area 102: Hogar Cristiano	1.196	758	283	40	115	3.83
Area 103: Grupo Tío Jorge	1.748	1.038	460	55	195	2.18
Area 104: Renovación Venecia	8.492	4.991	2.082	402	1.017	2.76
Polígono 34 = Barrio Venecia	13.908	8.251	3.492	571	1.594	3.02
Area 105: Lasierra Purroy	7.011	3.833	1.904	293	981	2.91
Area 106: Barrio Ntra. Señora	1.266	732	334	67	133	3.49
Area 107: Urb. Castillo-La Paz	1.339	894	337	42	126	8.40
Area 108: Margen Canal-Graveras	307	187	72	11	37	3.08
Area 109: Parcelas Torrero	4.891	2.956	1.230	139	566	5.18
Polígono 37 = Torrero-La Paz	14.874	8.602	3.877	552	1.843	4.25
Total Zona 10 = Torrero-Venecia	28.782	16.853	7.369	1.123	3.437	3.67

CLAVE: Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva; Reg. 5 = Castilla-La Mancha; Reg. 6 = Cataluña; Reg. 7 = Extremadura; Reg. 8 = Galicia; Reg. 9 = Valencia-Murcia; Reg. 10 = País Vasco-Navarra.

Zona 10. Datos básicos de estructura demográfica,

Áreas y polígonos	Edad media (1)	Grado juventud		
		men. 15	men. 25	men.
Area 101: Parcelas Venecia	33,6	25,00	40,20	54,5
Area 102: Hogar Cristiano	33,8	25,08	42,67	52,1
Area 103: Grupo Tío Jorge	33,8	22,43	41,75	51,4
Area 104: Renovación Venecia	31,5	27,31	41,43	57,7
Polígono 34 = Barrio Venecia	32,3	26,12	41,36	55,9
Area 105: Lasierra Purroy	31,4	27,04	42,37	57,3
Area 106: Barrio Ntra. Señora	31,8	26,08	43,87	56,0
Area 107: Urb. Castillo-La Paz	23,3	33,88	49,81	79,4
Area 108: Margen Canal-Graveras	28,3	31,82	52,01	66,7
Area 109: Parcelas Torrero	30,5	29,42	46,85	58,9
Polígono 37 = Torrero-La Paz	30,3	28,53	44,91	60,1
Total Zona 10 = Torrero-Venecia	31,3	27,38	43,21	58,1

$$CLAVE: (1) \text{ Edad media} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$CLAVE: (2) \text{ Tasa masculinidad} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

Reg. 2	Origen España		Distribución por regiones							Total
	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10		
080	—	11,370	0,896	0,672	0,864	0,736	0,576	1,601	100	
084	—	7,604	1,413	1,211	0,403	1,144	2,557	1,345	100	
079	0,047	10,028	1,330	0,237	0,285	0,807	0,427	1,568	100	
072	0,037	10,354	1,370	0,929	0,591	1,314	0,948	1,962	100	
096	0,028	10,262	1,284	0,823	0,578	1,134	0,956	1,796	100	
061	0,044	12,182	1,162	1,106	0,268	1,330	0,871	1,754	100	
034	—	9,923	1,145	0,954	0,254	0,508	0,826	2,353	100	
016	0,052	10,960	1,200	1,148	0,208	1,304	1,096	2,609	100	
021	—	15,439	1,187	1,900	0,475	2,375	1,425	1,187	100	
001	—	9,352	1,582	0,823	0,339	0,791	1,372	1,550	100	
091	0,026	11,025	1,302	1,023	0,288	1,107	1,065	1,811	100	
047	0,027	10,661	1,293	0,928	0,431	1,120	1,013	1,804	100	

Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias;

reas y polígonos

Grado de envejecimiento y. 44	may. 54	may. 64	Tasa mascul. (2)	Hogar medio	Indice fecun. (3)	Indice reemp. (4)	Tasa depend. (5)
092	20,15	10,74	95,72	2,989	0,539	1,243	0,556
084	21,67	8,69	95,81	2,831	0,472	0,976	0,511
004	18,51	7,60	100,85	3,125	0,347	0,987	0,429
043	16,71	8,80	97,44	3,119	0,571	1,365	0,565
057	17,97	8,99	97,39	3,069	0,535	1,249	0,541
051	15,81	8,16	96,29	3,403	0,534	1,351	0,543
060	16,09	7,22	98,62	3,543	0,565	1,143	0,499
096	5,27	2,27	96,64	3,508	0,718	4,078	0,566
032	14,01	6,17	138,41	2,615	0,492	1,776	0,616
065	16,22	7,80	100,19	2,923	0,643	1,248	0,592
083	14,87	7,33	98,54	3,232	0,593	1,434	0,559
062	16,35	8,12	97,99	3,152	0,565	1,342	0,550

$$(3) \text{ Índice fecundidad} = \frac{\text{Población menor 5 años}}{\text{Mujeres 20-44 años}}$$

$$(4) \text{ Índice reemplazamiento} = \frac{\text{Población 15-39 años}}{\text{Población 40-64 años}}$$

$$(5) \text{ Tasa de dependencia} = \frac{\text{Menores 15 años} + \text{Mayores 64 años}}{\text{Población 15-64 años}}$$

216 **Zona 10. Nivel de instrucción, por polígonos**

Polígonos		Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Polígono 34 B.º Venecia	Hombres	242	2.810	3.645	957	451	318	167	173	8.763
	Mujeres	411	3.362	3.871	793	325	108	160	107	9.137
	Total	653	6.172	7.516	1.750	776	426	327	280	17.900
	%	3,648	34,480	41,988	9,776	4,335	2,379	1,826	1,564	100
Polígono 37 Torrero- La Paz	Hombres	305	2.884	4.032	680	239	207	83	58	8.488
	Mujeres	598	3.133	3.979	580	144	72	68	40	8.614
	Total	903	6.017	8.011	1.260	383	279	151	98	17.102
	%	5,280	35,183	46,842	7,367	2,239	1,631	0,882	0,573	100
Zona 10 Torrero- Venecia	Hombres	547	5.694	7.677	1.637	690	525	250	231	17.251
	Mujeres	1.009	6.495	7.850	1.373	469	180	228	147	17.751
	Total	1.556	12.189	15.527	3.010	1.159	705	478	378	35.002
	%	4,445	34,823	44,360	8,599	3,311	2,014	1,365	1,079	100

Zona 10. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos		Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Polígono 34 B.º Venecia	Hombres	32	6	2.200	29	717	700	326	185	706	4.901
	Mujeres	1	—	501	10	14	343	22	35	402	1.328
	Total	33	6	2.701	39	731	1.043	348	220	1.108	6.229
	%	0,529	0,096	43,361	0,626	11,735	16,744	5,586	3,531	17,787	100
Polígono 37 Torrero- La Paz	Hombres	57	7	2.539	36	1.111	680	303	132	700	5.565
	Mujeres	3	—	596	1	19	329	11	23	422	1.404
	Total	60	7	3.135	37	1.130	1.009	314	155	1.122	6.969
	%	0,860	0,100	44,984	0,530	16,214	14,478	4,505	2,224	16,099	100
Zona 10 Torrero- Venecia	Hombres	89	13	4.739	65	1.828	1.380	629	317	1.406	10.466
	Mujeres	4	—	1.097	11	33	672	33	58	824	2.732
	Total	93	13	5.836	76	1.861	2.052	662	375	2.230	13.198
	%	0,704	0,098	44,218	0,575	14,100	15,547	5,015	2,841	16,896	100

*DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
CLAVE:*

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 10. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Rango ocupacional						Total
		Empresa	Ct. prop.	Tr. fijo	T. event.	E. famil.	Inactivos	
Polígono 34	Hombres	267	415	4.447	201	76	4.371	9.777
	Mujeres	31	58	1.272	58	71	8.553	10.043
B.º Venecia	Total	298	473	5.719	259	147	12.924	19.820
	%	1,503	2,386	28,854	1,306	0,741	65,206	100
Polígono 37 Torrero- La Paz	Hombres	174	367	4.562	200	57	4.194	9.554
	Mujeres	16	38	1.221	64	41	8.316	9.696
	Total	190	405	5.783	264	98	12.510	19.250
	%	0,987	2,103	30,041	1,371	0,509	64,987	100
Zona 10 Torrero- Venecia	Hombres	441	782	9.009	401	133	8.565	19.331
	Mujeres	47	96	2.493	122	112	16.869	19.739
	Total	488	878	11.502	523	245	25.434	39.070
	%	1,249	2,247	29,439	1,338	0,627	65,098	100

Zona 5. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricultu.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 34	Hombres	59	2.429	753	2.242	5.483
	Mujeres	1	529	20	952	1.502
B.º Venecia	Total	60	2.958	773	3.194	6.985
	%	0,858	42,347	11,066	45,726	100
Polígono 37 Torrero- La Paz	Hombres	57	2.581	1.108	1.812	5.558
	Mujeres	3	595	19	780	1.397
	Total	60	3.176	1.127	2.592	6.955
	%	0,862	45,664	16,204	37,268	100
Zona 10 Torrero- Venecia	Hombres	116	5.010	1.861	4.054	11.041
	Mujeres	4	1.124	39	1.732	2.899
	Total	120	6.134	1.900	5.786	13.940
	%	0,860	44,002	13,629	41,506	100

Zona 10. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
Primario y extractivo	—	3	3
Alimentación y bebidas	5	10	15
Textil, vestido y calzado	16	16	32
Madera y muebles	4	45	49
Químicas, caucho y plástico	4	5	9
Vidrio y cerámica	1	9	10
Industrias básicas y de complemento	27	53	80
Electricidad, gas y vapor	—	—	—
Total	57	141	198

Zona 10. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

Usos de la edificación	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
m ² construidos	484.097	497.688	981.785
Almacén	5	5	5
Comercio	5	4	5
Enseñanza	2	3	3
Hoteles	—	—	—
Industria	4	6	5
Deportes	—	—	—
Oficinas	—	1	1
Público	—	—	—
Religioso	1	1	1
Espectáculos	—	—	—
Vivienda	76	76	76
Otros usos	6	4	5
Total	100	100	100

Zona 10. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

Ciclos de uso	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
1. Cotidiano	210	180	390
2. No corriente y duradero	51	46	97
3. Ocasional y especial	24	9	33
4. Talleres y servicios	65	56	121
5. Servicios financieros	6	1	7
Total	356	292	648

Zona 10. Edificios según número de plantas, por polígonos

N.º de plantas por edificio	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
1	421	928	1.349
2	309	382	691
3	52	90	142
4	41	37	78
5	253	202	455
6	19	33	52
7	7	5	12
8	12	9	21
9	3	15	18
10	4	—	4
Más de 10	11	—	11
Total	1.132	1.701	2.833

Zona 10. Edificios, viviendas, volumen y solares, por polígonos

	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
N.º de edificios	1.132	1.701	2.833
N.º de viviendas	5.552	5.575	11.127
% viviendas protección oficial	32	41	37
Volumen edificado m ³	1.508.449	1.604.526	3.112.976
M ² solares	14.667	289.765	304.432

Zona 10. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

Año de edificación	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
Antes de 1936	12	1	6
1936-1940	17	7	11
1941-1950	12	13	13
1951-1960	31	48	41
1961-1970	25	27	26
Después 1970	2	3	3
Total	100	100	100

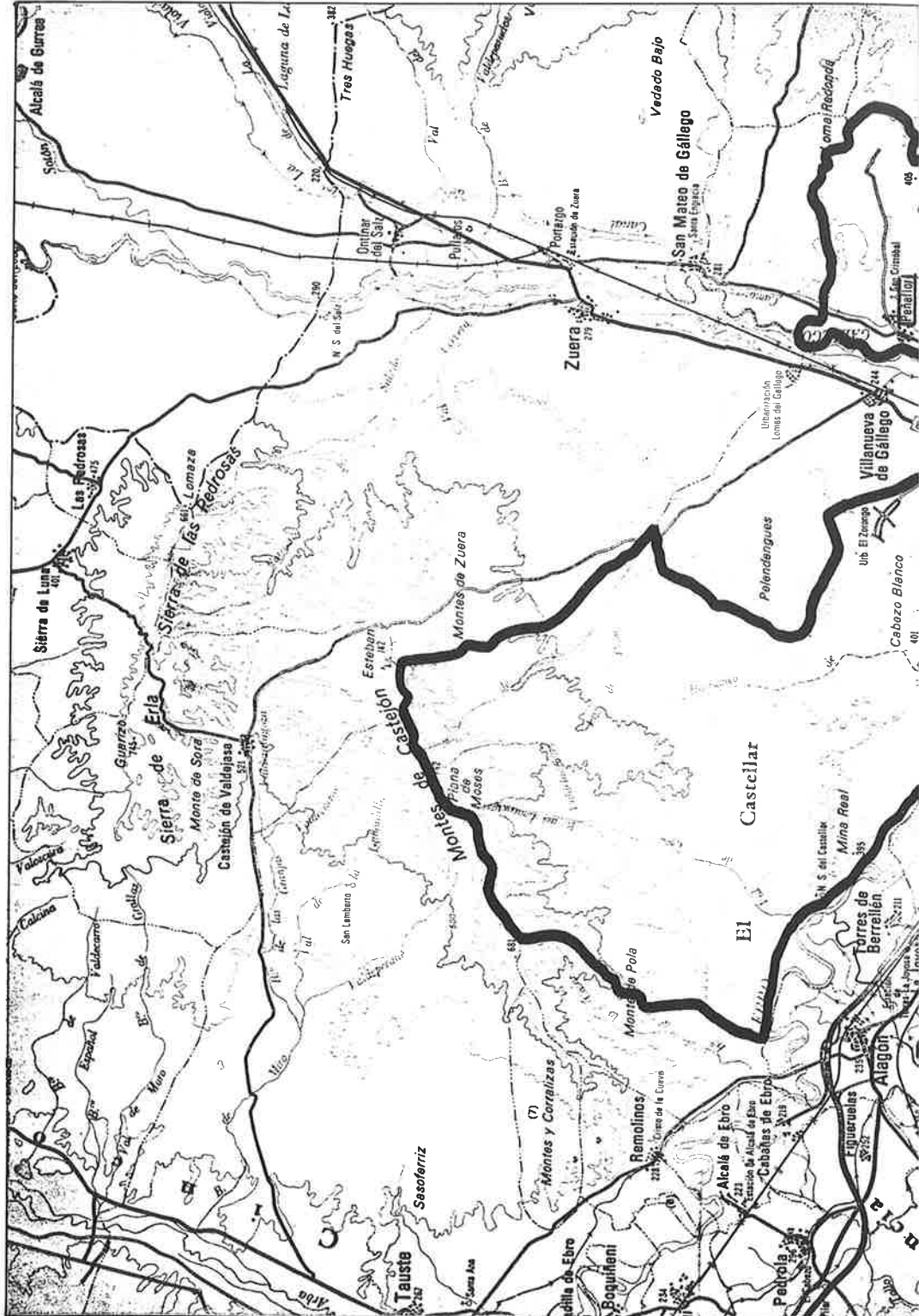
Zona 10. Viviendas según años de construcción

Año de construcción	Polígono 34	Polígono 37	Total Zona 10
Antes de 1941	522	199	721
1941-1950	287	331	618
1951-1960	1.025	1.448	2.473
1961-1970	3.193	2.883	6.076
Después 1970	525	714	1.239
Total	5.552	5.575	11.127

Zona 10. Índices de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

	Categoría socio-profesional			Nivel de instrucción % estudios			Condiciones de la vivienda			Servicios en las viviendas		
	Alta	Media	Baja	superiores	medios y superiores	Propiedad	5 o más habitac.	>90 m ²	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Teléfono
Area 101 - Parcelas Venecia	4,7	34,4	60,8	1,4	58	31	4	41	70	17	48	
Area 102 - Hogar Cristiano	6,8	40,0	53,3	2,1	59	47	11	62	88	25	70	
Area 103 - Grupo «Tío Jorge»	4,6	29,7	65,8	1,6	52	35	—	45	79	12	61	
Area 104 - Renovación Venecia	10,3	37,6	52,1	3,5	55	44	4	60	87	32	61	
Polígono 34 = Torrero-Venecia	9,7	37,0	53,2	3,4	56	40	4	55	83	26	59	
Area 105 - Lasierra Purroy	5,1	32,3	62,6	1,4	53	33	1	51	79	16	51	
Area 106 - B.º Nuestra Señora	8,7	42,8	48,5	4,1	47	51	2	43	85	21	54	
Area 107 - Urb. Castillo-La Paz	3,8	38,4	57,8	1,2	4	59	1	88	97	14	53	
Area 108 - Margen Canal-Graveras	5,0	34,5	60,4	2,3	37	42	8	38	56	6	29	
Area 109 - Parcelas Torrero	4,0	36,5	59,5	0,8	55	42	5	46	61	10	44	
Polígono 37 = Torrero-La Paz	4,9	35,2	59,9	1,4	48	40	2	52	75	15	49	
Zona 10 = Torrero-Venecia	7,3	36,1	56,6	2,4	52	40	4	53	79	20	54	

BARRIOS RURALES



Zona 11. Población de hecho y derecho.Evolución 1970-1981

Polígonos Barrios	Población de derecho			Población de hecho		
	Censo 1970	Censo 1981	Evolución %	Censo 1970	Censo 1981	Evolución %
61. Venta del Olivar	679	801	+18	795	856	+8
63. Casetas	4.597	5.773	+26	4.552	6.189	+36
64. Monzalbarba	1.465	1.411	-4	1.465	2.267	+55
65. Garrapinillos	2.593	1.611	-38	2.881	2.169	+
66. Alfocea	201	152	-24	209	152	-24
67. Juslibol	1.291	995	-23	2.634	6.245	+137
69. S. Juan de Mozarrifar	1.754	1.013	-42	2.035	1.013	-50
71. Santa Isabel	2.720	5.102	+88	2.720	6.198	+128
75. Montañana	3.612	3.231	-11	3.704	3.236	-13
82. Peñafior	1.144	953	-17	1.175	971	-17
84. Villamayor	2.143	2.025	-6	2.131	2.042	-4
85. Movera ,	1.892	2.031	+7	1.891	2.032	+7
86. La Cartuja	916	1.057	+15	913	1.061	+16
Total zona 11	25.007	26.155	+4,6	27.158	34.431	+26,8
Zaragoza núcleo urbano	441.293	545.700	+23,7	449.319	556.319	+23,8
Total término municipal	466.300	571.855	+22,6	476.477	590.750	+24,0

LOS "BARRIOS RURALES" EN EL TERRITORIO MUNICIPAL

La peculiaridad urbanística y socio-económica de los llamados «barrios rurales» (*entidades locales menores* en el «argot» oficial) situados en el territorio municipal de Zaragoza, impone un tratamiento metodológico para su estudio diferente al otorgado a las restantes zonas de la Ciudad.

Este tratamiento diferenciado se justifica, en primer término, por el hecho evidente de que mientras las diez zonas hasta aquí estudiadas forman parte del «continuum» urbano de la Ciudad (lo que implica su inserción más o menos homogénea o coherente en el sistema socio-urbanístico o estructura urbana que normalmente llamamos Zaragoza), nuestros barrios rurales (nomenclatura que aceptamos porque es la usual, aunque como veremos no son en ningún caso *barrios* en la plena acepción socio-urbanística de la palabra, ni en casi ninguno propiamente *rurales*) constituyen, tanto por el papel que juegan en el territorio, como por los hechos inductores o explicativos de su evolución urbanística, su estructura socio-económica, sus posibilidades de futuro y su problemática, un sistema urbanístico territorial, muy relacionado, e incluso altamente dependiente del propio de esa Zaragoza-Ciudad, pero en cualquier caso, y en términos generales, diferenciado del mismo.

El problema surge cuando se constata que esa diferencia, traducida en situaciones y problemas peculiares, como corresponde a la radical heterogeneidad de los distintos núcleos entre sí y con respecto a la Ciudad, es una diferencia no asumida por ésta.

Más que ante un conflicto explícito centro-periferia (que lo hay), nos encontramos ante un fenómeno bastante sorprendente de incompreensión entre la Ciudad y su propio Término Municipal, que se traduce en una histórica incapacidad de Zaragoza (no necesariamente fatal, no siempre, por ello, sin culpables) para organizar de forma voluntaria y positiva su entorno territorial inmediato. Y ello a pesar de la también histórica y apenas removida concentración en *el centro* de todos los poderes, tanto político-administrativos (con unas Alcaldías delegadas dudosamente compatibles con una auténtica democracia municipal), como de planeamiento propiamente municipal o simplemente delegado del nacional, poder éste traducido en unos Planes Generales, un Polo de Desarrollo, un Plan de Autopistas o unas instalaciones militares que o bien desconocen como «realidad urbana» a nuestros barrios rurales (de forma absoluta el P.G. de 1957, y relativamente en el de 1968, donde se convierten en *Polígonos* pero con delimitaciones que no corresponden a las auténticas zonas de influencia de los distintos núcleos), o bien pura y simplemente «utilizan» esas «desconocidas» zonas de influencia, según el dic-

226 tado de intereses «centralistas» (urbanos o nacionales), por lo menos contradictorios y a veces (como en el caso del regadío invadido) irreversiblemente destructivos, con respecto a las bases de supervivencia y desarrollo de nuestras así convertidas en *invisibles* «entidades locales menores».

Tras este preámbulo, consideramos suficientemente justificado el tratamiento metodológico diferenciado para esta «zona» que no lo es sino a efectos de homogeneidad estadística, quedando referido en realidad el objetivo espacial de nuestros análisis a la totalidad del Término Municipal de Zaragoza excepto las diez grandes zonas urbanas ya analizadas en el conjunto del Estudio. Todo ello tenido en cuenta, los pasos metodológicos de nuestro análisis seguirán las orientaciones siguientes:

A) *Los «barrios rurales» en el Término Municipal*

Se trata de un análisis global de papel y las funciones urbanas y socio-económicas de nuestras «entidades locales menores» en el Término Municipal, tratando de definir la problemática que les afecta según criterios homogéneos de diferenciación: situación en el territorio y respecto a las redes de comunicación y transporte, Funciones originarias y su transformación por hechos inducidos. Contradicciones en los usos del territorio por utilización funcional del mismo por parte de la entidad urbana dominante, o por necesidades de escala superior (grandes infraestructuras nacionales). Evolución y conflictos con los Municipios colindantes. Reflejo de las contradicciones y conflictos en las aspiraciones del movimiento ciudadano.

B) *Los barrios rurales, barrio a barrio.*

Dedicaremos esta segunda parte al estudio particular de cada barrio, concediendo especial relieve a la visión que de cada uno de ellos, su evolución y su problemática ponen de manifiesto sus propios vecinos (en los casos en que se han conseguido recensiones directas de los mismos), y completando este análisis, que propiamente responde al espíritu del «barrio a barrio» (orientador del conjunto de la obra), con el de los más significativos datos socio-urbanísticos, considerados tanto en su vertiente descriptiva, como en tanto que términos comparativos entre las situaciones descritas y las

correspondientes al conjunto de los barrios («Zona 11») y a la Ciudad.

C) *Anejo informativo «de zona»*

Cayendo en cierta contradicción con los planteamientos expuestos en nuestras precisiones metodológicas, pero teniendo en cuenta el ya más arriba expuesto criterio de homogeneidad estadística, se recogen en este apartado tablas informativas iguales en su contenido y disposición a las de las restantes zonas, que por otra parte sirven, en tanto que cifras relativas, como fuente para el análisis propio del apartado B.

En cuanto a la contradicción de fondo (tratamiento como zona «homogénea» de una realidad urbanística y territorial radicalmente heterogénea), creemos que se salva mediante el planteamiento diversificado (y más *territorial* que propiamente urbanístico), contenido, como en seguida veremos, en la metodología propia del apartado A.

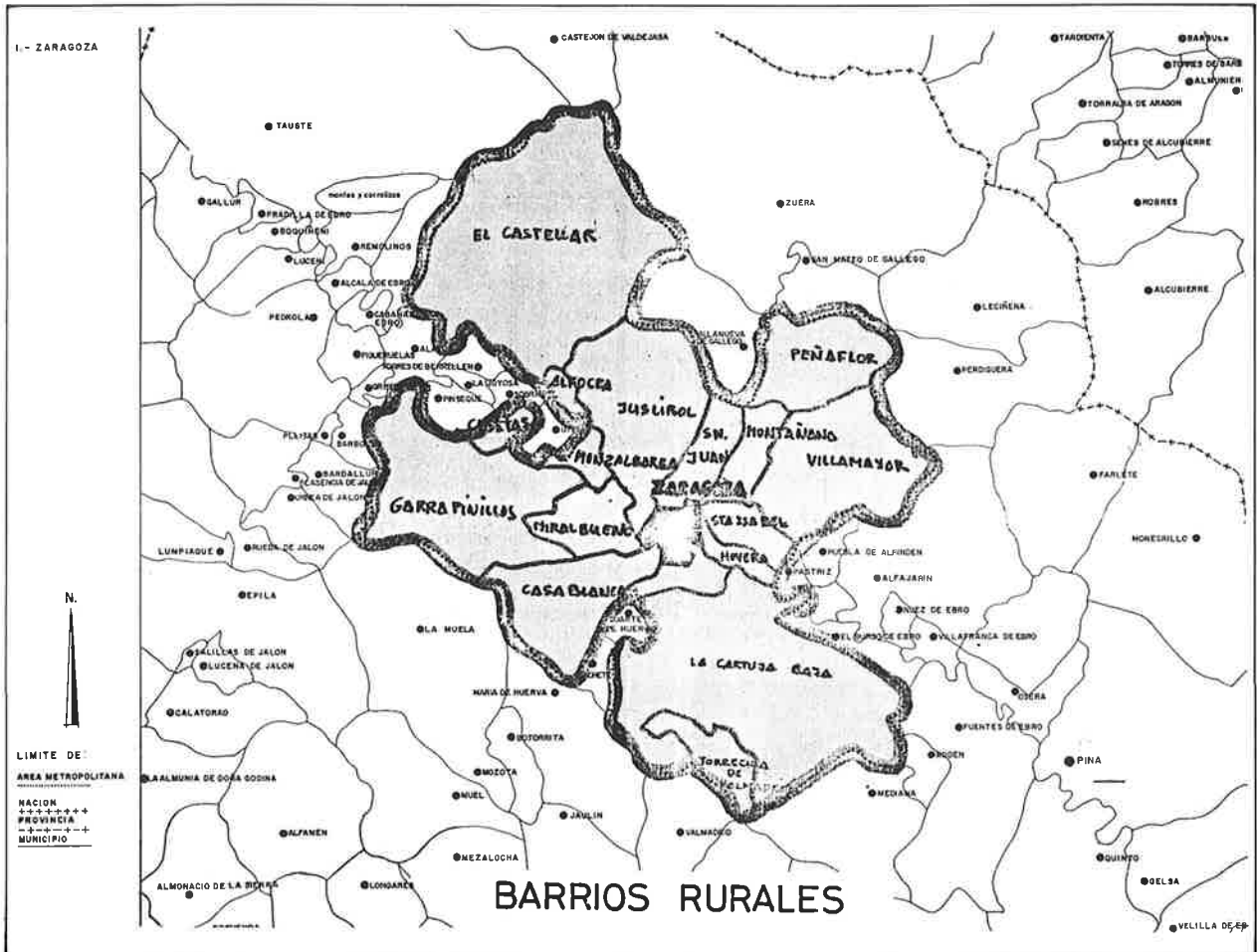
A) *Los «barrios rurales» en el término municipal de Zaragoza*

De acuerdo con los planteamientos metodológicos introductorios, trataremos aquí sucesivamente de:

— Situar y encuadrar a los barrios en el conjunto del Término Municipal.

— Exponer la situación y problemática actual de los núcleos, según criterios explicativos basados en el análisis del papel funcional de los mismos en el Término Municipal, y del contraste entre sus funciones históricas y actuales.

— Este contraste, realizado —como criterio explicativo— a partir del análisis de los hechos y fenómenos causales de las transformaciones, las contradicciones y los conflictos detectados tanto en la estructura urbanística de los núcleos como en sus posibilidades de sostenimiento y/o desarrollo relativo, por una parte, al conjunto de los núcleos (agrupados en tipologías según homogeneidades detectadas en sus características estructurales), y por otra a cada uno de ellos, utilizando finalmente este diagnóstico individualizado como base para el análisis «barrio a barrio» que se aborda en el apartado B.



División aproximada del «territorio» dominado por cada uno de los barrios.

Elementos básicos estructurantes del Término Municipal

El Término Municipal de Zaragoza, con sus 1.059,9 Km², es el más extenso de Aragón y uno de los de mayor extensión del Estado español. Está cruzado transversalmente (de NW a SE) por el río Ebro, que recibe dentro del Término al Gállego por el N. procedente del Pirineo, y al Huerva por el S. (con aguas mucho más escasas del Sistema Ibérico). No nos extenderemos en la ponderación de la gran importancia de esta confluencia de ríos (y de las facilidades al trazado de vías de comunicación a través de los respectivos valles) en el origen y desarrollo de la Ciudad de Zaragoza, al mismo tiempo cabeza de puente y nudo literalmente crucial de las comunicaciones del cuadrante NE de la Península Ibérica.

Sin salir de lo hidráulico, nuestra sintética descripción del territorio municipal no puede pasar por alto, de un lado, la importancia del Canal Imperial, como creador de riqueza agrícola (regadíos de la margen derecha del Ebro), pero también como impulsor de la primera industrialización zaragozana, tanto directamente (azucareras y alcoholeras) a partir de la remolacha, como de forma indirecta (fundición y calderería para ésas y otras fábricas del sector agro-alimentario, auge del ferrocarril, etc.); y por otra parte el histórico y excelente sistema de riegos a partir de las aguas del Gállego (margen izquierda del Ebro), a base de sencillas presas de derivación (azudes) de las que parten esas auténticas venas distribuidoras de vida y riqueza que son las acequias: Cascajo y El Rabal (margen derecha del Gállego) Camarera, Mamblas, Urdana y de Villamayor (margen izquierda del Ebro). Un auténtico *delta artificial* entre Peñafior y el Ebro.

El resto, los terrenos por encima de las cotas superiores de las arterias de riego, las terrazas superiores de los ríos, los glacis de los sistemas orográficos interfluviales, son *los secanos*, los grandes desconocidos del Término Municipal: al N., estribaciones de los Montes de Castejón de Valdejasa y Zuera, El Castellar, entre los 742 m. del Monte Esteban (máxima altura del término) y el escarpe impresionante sobre el Ebro (cota de los 200 m. margen izquierda) donde se sitúan los núcleos de Alfocea y Juslibol, así como las ruinas de la atalaya-castillo de Miranda, hito puntual defensivo, reproducido hoy «en extensión» en los campos de tiro y maniobras militares que impiden a los zaragozanos (puesto que, obviamente *el paso está prohibido*) la contemplación, uso y disfrute, y sobre todo, asunción como territorio propio, de todo un sugestivo eco-sistema, de secano, sí, pero extraordinariamente rico y variado: vales y barrancos, zonas de cultivo, monte bajo, pino carrasco. Un problema que se repite en la margen derecha del Ebro, con la Base Aérea Militar, que desertiza y sobre todo deja fuera de control «civil» extensas áreas del Término (glacis de la Muela hasta el límite del Canal Imperial) no sólo por la materialidad de las pistas e instalaciones, sino también por el escasamente considerado pero grave problema de los husos de aproximación, sin hablar del siniestro papel de la zona como escogido blanco para posibles e incontrolables «hazañas bélicas».

Los barrios rurales como sistema de poblamiento

A partir de estos sucintos rasgos sobre la estructura territorial del Término Municipal y sus principales elementos estructurantes, podemos ya abordar el encuadre de nuestros barrios en el sistema global descrito, con la ayuda —para mayor precisión— por una parte del mapa de zonas de influencia de los mismos y la tabla sobre evolución de su población en la última década (situados al principio del capítulo), y por otra del Cuadro adjunto, en el que los núcleos aparecen situados en las grandes zonas en las que hemos dividido el término: situación que, sobre todo a partir de la dicotomía secano-regadío, puede en principio considerarse como determinante/condicionante de las funciones y vocaciones «originarias» de los núcleos habitados en el Término Municipal.

Analizando las magnitudes espaciales expresadas en dicho Cuadro, pueden extraerse algunas conclusiones útiles:

— El Término Municipal de Zaragoza cuenta con una superficie de regadío que se aproxima a las 20.000

Término municipal de Zaragoza. Superficie por zonas (secano/regadío)

Zonas T.º municipal	Superficie Km ²	%
NUCLEO URBANO COMPACTO	65,97	6,22
Miralbueno-V. del Olivar-Monzalbarba	41,7	3,94
Cartuja Baja	15,6	1,47
Garrapinillos	23,4	2,21
Casetas	8,3	0,78
Regadío Canal Imperial	89,09	8,40
Santa Isabel-Movera	34,4	3,25
San Juan de M.-Cascajo-Cogullada	19,2	1,81
Peñaflor-Montañana-Villamayor	43,8	4,14
Regadío Gállego	97,42	9,20
TOTAL REGADIO	186,51	17,60
El Castellar	233,5	22,05
Villamayor-Monegros	91,9	8,68
Secano Sur-Valmadrid	235,1	22,20
Montes de Secano	561,08	52,94
Acampos Glacis de La Muela	146,95	13,86
San Gregorio-El Castellar	65,9	6,22
Aeropuerto-Base Aérea	33,3	3,15
Zonas Militares	99,30	9,37
TOTAL SECANO	807,33	76,17
TOTAL TERMINO MUNICIPAL	1.059,90	100

Has. cifra que se supera ampliamente si se considera la superficie regable ocupada por la urbanización. En cifras relativas, el regadío, más o menos condicionado por elementos urbanos o de servicio a grandes infraestructuras supramunicipales, ocupa un 17,6 % del total del Término, porcentaje que se acerca al 25 % si se considera en bruto las tierras regables (incluyendo, pues, las áreas urbanas, pero sin contar las fácilmente transformables

en regadío, por elevaciones simples, ni las que dominaría el Gran Canal de la margen derecha del Ebro). Como término de ponderación de la importancia de ese porcentaje, baste recordar los alcanzados en los municipios aragoneses más beneficiados por los nuevos regadíos: Sádaba (43 %), Ejea (37 %) o Tauste (21,5 %).

— El cultivo de *las tierras de regadío* explica y determina el origen y desarrollo histórico de la mayor parte de los núcleos considerados. Dentro de esas áreas regadas puede hablarse de *dos subsistemas*: de un lado el del *Canal Imperial*, sobre la margen derecha del Ebro, donde en la dirección NW-SE del mismo se sitúan sucesivamente Villarrapa, Marlofa, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba y Venta del Olivar, aguas arriba del núcleo urbano compacto de Zaragoza, con sólo la Cartuja Baja aguas abajo del mismo; y por otra parte, en la margen izquierda del Ebro, el que hemos denominado «*Delta Artificial*» del Gállego, donde en la dirección N-S del río, y con el límite oriental de las tierras secaneras del glacis de la Sierra de Alcubierre, se localizan, Montañaña, Peñaflor, Santa Isabel y Movera (margen izquierda del Gállego) y San Juan de Mozarrifar y El Cascajo o San Gregorio (margen derecha).

— Por lo que respecta al *secano*, hay que subrayar en primer término, a partir en lo cualitativo de los planteamientos críticos expuestos más arriba, la gran importancia cuantitativa de las zonas militares, que ocupan prácticamente un 10 % del Término Municipal. Por otra parte, hay que diferenciar, por las características del medio físico, entre los que llamamos *Montes de secano*, de topografía movida y por ello de difícil explotación agrícola, y *los Acampos*, en especial los del cuadrante sudoccidental (margen izquierda del Huerva y S. del Canal), terrenos menos quebrados, con escasos desniveles y buenas condiciones edafológicas para el cultivo por debajo de la cota de los 400 m., aunque hay que recordar de nuevo los conflictos inherentes a la localización en los mismos de la Base Aérea Militar.

— En otro aspecto, no estará de más traer aquí a colación el tema obviado, desconocido u olvidado, tanto por los zaragozanos como por sus Ayuntamientos, de *los montes municipales*. En el Término de Zaragoza hay algo más de 18.000 Has. de terrenos bajo administración municipal. En el cuadro adjunto se recoge información sobre su ubicación, extensión y distancia al núcleo urbano. Sobre su carácter y posibilidades, se entusiasmaba el sociólogo Mario Gaviria, en el ya lejano 1973 (1).

Montes propiedad del Ayuntamiento

Monte	Extensión Has.	Distancia a Zaragoza
Castellar antigua	1.138	26 Kms.
Sarda Soltera	88	14 »
Llanos de San Gregorio	47	9 »
Restos de Torrero	352	4 »
Litigio	2.000	25 »
Plana de Zaragoza	342	17 »
Vales de Cadrete	782	14 »
Vedado de Villamayor	1.653	10 »
Realengo de Villamayor	5.059	15 »
Vedado Peñaflor	1.378	20 »
Realengo Peñaflor	1.700	18 »
Vales de María	3.457	14 »
TOTAL	18.086	

«Aquí se encuentra la “cenicienta” zaragozana: en sus montes. Son ignorados por la gran mayoría de los ciudadanos, son amados con pasión por los entusiastas del silencio, los paisajes recios, los pinos y matorrales... Nosotros creemos que ha llegado la hora de sacarlos del olvido; en ellos está en buena parte la clave del futuro urbanístico zaragozano. Sólo ellos pueden ofrecer la abundancia de terrenos que permita plena libertad de creación a los futuros urbanistas zaragozanos. Los montes cercanos a la ciudad para asentar en ellos las ciudades espaciosas de la era del automóvil; y los montes lejanos, una vez repoblados, como reserva de descanso y soledad, bienes cada vez más escasos, que por eso cada día se cotizarán más caros.»

Por último, y en cuanto a los núcleos habitados, sólo Torrecilla de Valmadrid, con 33 habitantes en el Censo de 1981 (hecho que hace irrelevantes los datos estadísticos, por lo que no aparece, como sucede con Villarrapa y Marlofa, en el Anejo informativo), responde plenamente al modelo funcional con respecto al cultivo del secano. Ya que en los otros tres núcleos situados en los montes, Alfocea, Juslibol y Villamayor, la actividad agropecuaria, como corresponde a pueblos que se asoman al regadío, es mixta de monte y huerta. Y aún esto es sólo cierto en el caso de Villamayor, desde donde se dominan al tiempo las huertas regadas por la acequia del mismo nombre, y el secano monegrino situado a sus espaldas. Mientras que tanto Alfocea como Juslibol tropiezan por detrás con el *prohibido el paso* castrense, por lo que sus zonas de dominio agrario se reducen en el primer caso a la franja entre el Ebro y el escarpe de El Castellar, y en el segundo, actualmente a la nada, puesto que ni una hectárea de regadío ha quedado tras la consumación de ese paradigma del *asfaltado de huertas* que es la ACTUR «Puente de Santiago».

(1) GAVIRIA, Mario, y GRILLO, Enrique: «Zaragoza contra Aragón». *Los libros de la Frontera*, Barcelona, 1973, págs. 78-81. Se recoge en estas páginas la descripción de cada una de las zonas relacionadas en el cuadro informativo que procede, como los textos citados, de esta obra.

230 Funciones propias y cambios inducidos en los núcleos

A partir de todo lo dicho anteriormente, puede afirmarse que tanto en su origen como por la funcionalidad histórica de su situación en el territorio municipal, nuestros núcleos pueden todos ser clasificados como *rurales*, quizás con la excepción de Casetas, cuya fundación e impulso inicial vienen en gran manera determinados por sus importantes funciones como bifurcación de las líneas ferroviarias Madrid-Barcelona y Zaragoza-Alsasua, así como por la implantación de la Azucarera.

Sin embargo, esas funciones originarias de los núcleos como habitat de agricultores aparecen hoy trastocadas, hasta el extremo en algunos casos de convertir en totalmente impropia su denominación de «rurales». Trataremos, pues, a continuación de emitir un diagnóstico sobre esa situación actual, utilizando como criterios de diferenciación y explicación los distintos hechos inductores de cambios importantes en la estructura y funciones de los núcleos.

En primer lugar, los datos sobre distribución de la población activa por sectores (ver Anejo), nos permiten definir como *predominantemente rurales*, según el porcentaje de activos en el sector primario, los siguientes núcleos, que se sitúan en niveles muy altos o altos con respecto al 21,7 % del conjunto de barrios:

NIVEL MAXIMO:	Alfocea	67,2 %
NIVEL MUY ALTO:	Peñaflor	56,3 %
NIVEL ALTO:	Garrapinillos	32,4 %
	Movera	32,4 %

Con niveles medio-altos aparecen Villamayor (28,7 %), La Cartuja (22,4 %) y Monzalbarba (22,3 %). El mínimo se da en Casetas, con sólo un 8,2 %, mientras que el porcentaje para el conjunto del Término Municipal es de 2,1 %.

Comenzaremos el análisis de los *hechos inductores de cambios* (estructurales o funcionales) en los núcleos, con el de la *industrialización* en general.

La instalación de establecimientos industriales fuera del núcleo urbano de Zaragoza (aceleradas en las dos últimas décadas a partir del Polo de Desarrollo) constituye, entre los que aquí vamos a considerar, el más importante inductor de cambios en la estructura y función de nuestros barrios, con especial incidencia (a partir de actuaciones estatales, no precisamente afortunadas para los mismos, por la total ausencia de previsiones sobre

los irreversibles impactos producidos) en las zonas de regadío. Así, según los datos recogidos en el Anejo informativo acerca del porcentaje de techo edificado industrial sobre el total, vemos que el del conjunto de barrios (26,6 %) queda muy por encima del correspondiente a las zonas urbanas (10,5 %). Y puntualizando por núcleos, vemos cómo el máximo de especialización se da en La Cartuja (41,1 %), con nivel muy alto en Venta del Olivar (35,8 %), alto en Santa Isabel (29 %), mientras en torno y ligeramente por debajo de la media encontramos a Montañana (26 %).

En *almacenaje*, el máximo respecto al porcentaje del conjunto de barrios (8,7 %, también por encima del 6,9 % del Término Municipal) se da en Venta del Olivar (21,6 %) y Casetas (9 %).

Para analizar la especialización *residencial*, tendremos primero en cuenta, a partir de la misma base de datos, el porcentaje de techo edificado con ese uso (barrios 46,1 %; término municipal 59,0 %). El nivel máximo se da en Monzalbarba (82,6 %), con niveles muy altos en Villamayor (80,8 %), San Juan de Mozarrifar (76,3 %), Movera (73,1 %) y Peñaflor (70,3 %), y el mínimo en Montañana (26 %).

Para una mayor precisión en el análisis del uso residencial, hemos elaborado el cuadro adjunto, a partir de los últimos datos disponibles, que son los del Censo de Viviendas de 1981, en el que se reflejan, de un lado, la evolución 1970-81 del total de viviendas, y por otra parte las modalidades de uso de esas viviendas (principal, secundaria, no ocupada) en cifras absolutas y relativas (% de cada modalidad de uso en cada núcleo, con respecto al total de viviendas en el mismo en 1981).

Analizando en primer lugar las cifras relativas a la *evolución del total de viviendas*, se constatan situaciones muy diversas en los distintos núcleos, desde el 106 % de incremento en Santa Isabel, hasta la disminución del 12 % en Peñaflor, pasando por incrementos muy altos en Garrapinillos (+90 %), alto en Casetas (+70 %) y Alfocsa (+69 %), y medio-alto (con respecto al +42 % del conjunto de barrios) en Juslibol (+48 %).

Estos incrementos en el parque total de viviendas no corresponden, sin embargo, a crecimientos iguales o similares de la población con residencia permanente en los núcleos, como se comprueba en las cifras referidas a las modalidades de uso de las viviendas inventariadas.

Así, analizando la columna de *viviendas secundarias*, se constatan niveles importantes de especialización en tal uso en el entorno del núcleo urbano continuo, uso inducido por las necesidades de los habitantes del

Barrios rurales. Clasificación viviendas según nivel de ocupación. Censo 1980.

Pol. Barrios	Total viviendas		Evo- lución %	Viviendas principales		Viviendas secundarias		Viviendas desocupadas	
	1970	1981		N.º	%	N.º	%	N.º	%
61 Venta del Olivar	209	283	+35	142	50,2	92	32,5	49	17,3
63 Casetas	1.370	283	+70	1.739	74,7	151	6,5	439	18,8
64 Monzalbarba	452	509	+13	439	86,2	2	0,4	68	13,4
65 Garrapinillos	651	1.239	+90	416	33,6	608	49,1	215	17,4
66 Alfocea	64	108	+69	49	45,4	31	28,7	28	25,9
67 Juslibol	273	403	+48	238	59,1	125	31,0	40	9,9
69 San Juan de Mozarrifar	524	531	-1	287	54,0	22	4,1	222	41,8
71 Santa Isabel	915	1.889	+106	1.434	75,9	30	1,6	425	22,5
75 Montañana	1.036	1.171	+13	946	80,8	13	1,1	212	18,1
82 Peñafior	431	379	-12	287	75,7	47	12,4	45	11,9
84 Villamayor	714	875	+23	621	71,0	125	14,3	129	14,7
85 Movera	554	527	-5	474	89,9	17	3,2	36	6,8
86 La Cartuja	307	520	+69	332	63,8	7	1,3	181	34,8
Total barrios	7.500	10.673	+42	7.404	69,4	1.270	11,9	2.089	19,6

mismo, cuyo desarrollo incontrolado y sin contrapartidas plantea considerables problemas tanto, con carácter inmediato, en las zonas más afectadas por la pacífica pero casi siempre caótica invasión (con efectos e incompatibilidades nocivos e irreversibles en especial con respecto a los usos agrícolas), como de cara a la cada vez más difícil (cuanto mayor es la acumulación de estos hechos irreversibles), y sin embargo imprescindible consideración integral de la ordenación del territorio municipal.

Según nuestros datos, esos problemas alcanzan su máximo nivel de incidencia en Garrapinillos, donde prácticamente la mitad de las viviendas censadas están clasificadas como de segunda residencia. A continuación, con niveles altos en relación al 11,9 % del conjunto de barrios, vienen Venta del Olivar (32,5 %), Juslibol (31 %) y Alfocea (28,7 %).

En cuanto a las *viviendas no ocupadas*, las cifras muestran situaciones de abandonismo, sea por emigración, sea por sustitución de viviendas obsoletas, en los siguientes núcleos:

NIVEL MAXIMO	San Juan de Mozarrifar	41,8
NIVEL MUY ALTO	La Cartuja	34,8
NIVEL MEDIO-ALTO	Alfocea	25,9
	Santa Isabel	22,5
NIVEL MEDIO DEL CONJUNTO DE BARRIOS		19,6

Otros determinantes de cambios importantes en el carácter socio-urbanístico y funcional de nuestros núcleos, vienen dados por la utilización de los mismos y sus áreas de influencia para usos inducidos por intereses o necesidades ajenos o no directamente derivados del desarrollo «normal» de sus virtualidades urbanístico-territoriales y socio-económicas. Habiendo hecho ya referencia a los usos de industria, almacenaje y residencia, nos resta aquí tratar, por su particular relevancia, de los relacionados con usos militares, equipamientos y grandes infraestructuras.

A manera de indicador, utilizaremos en primer lugar las cifras de habitantes calificados en el censo de 1981 como transeúntes (cuadro adjunto), en tanto que expresivas de situaciones socio-urbanísticas en cierta manera falseadas por la incidencia de tales hechos. Como ejem-

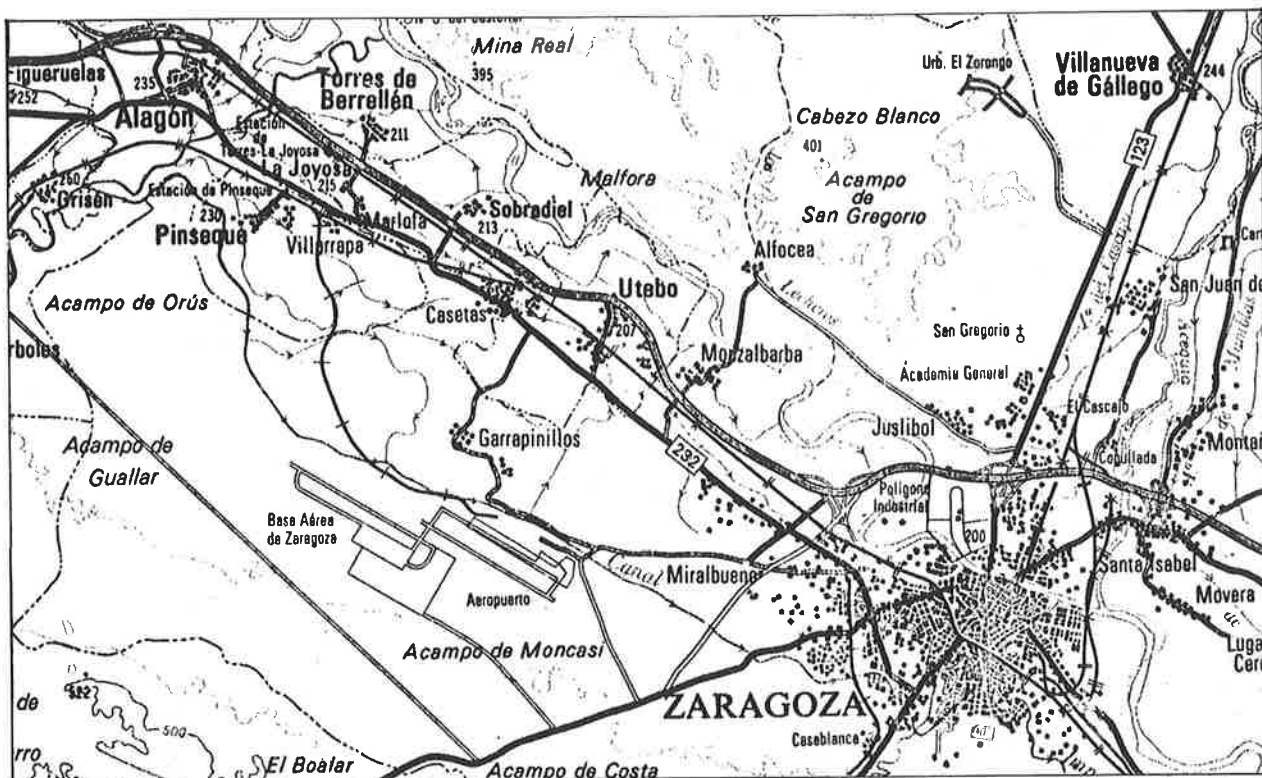
Barrios rurales. Clasificación de la población según calificación en Censo 1981

Barrios	Habitantes presentes		Habitantes ausentes		Transeúntes		Total inscritos
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	
Venta del Olivar	801	93,6	—	—	55	6,4	856
Casetas	5.711	92,3	62	1,0	416	6,7	6.189
Monzalbarba	1.401	61,8	10	0,4	856	37,8	2.267
Garrapinillos	1.598	73,7	13	0,6	558	25,7	2.169
Alfocea	150	98,7	2	1,3	—	—	152
Juslibol	958	15,8	10	0,2	5.250	84,1	6.245
San Juan de Mozarrifar	1.004	99,1	9	0,9	—	—	1.013
Santa Isabel	5.088	82,1	14	0,2	1.096	17,7	6.198
Montañana	3.216	99,4	15	0,5	5	0,2	3.236
Peñaflor	941	96,9	12	1,2	18	1,9	971
Villamayor	2.001	98,0	24	1,2	17	0,8	2.042
Movera	2.024	99,6	7	0,3	1	—	2.032
La Cartuja	1.053	99,2	4	0,4	4	0,4	1.061
Conjunto barrios	25.973	75,4	182	0,5	8.276	24,0	34.431

plo privilegiado de ese falseamiento y esa incidencia, tenemos el caso de Juslibol, donde sobre un total de inscritos de 6.245, nada menos que un 84,1 % aparecen como transeúntes, lo que sin duda alguna se debe a la inscripción como tales de los efectivos militares residentes en los Cuarteles y Academia General Militar ubicados en la zona de influencia del núcleo. A continuación, y por encima del 24 % correspondiente al conjunto de núcleos, están Monzalbarba, con un 37,8 % de transeúntes (Regimiento de Pontoneros), Garrapinillos, con un 25,7 % (Base Aérea Militar), Santa Isabel, con el 17,7 % (Universidad Laboral Femenina); por debajo de la media, pero con cifras significativas, encontramos por un lado Casetas, con un 6,7 % (Base Militar de Automovilismo), y por otra, con un 6,4 %, la zona del Olivar (donde se localizan hasta siete viviendas colectivas, con funciones de equipamiento de nivel Ciudad). No constan habitantes inscritos como transeúntes ni en San Juan de Mozarrifar, ni en Movera (lugar éste último donde se localiza una residencia de pensionistas de la S.S. sin duda calificados en el Censo como «presentes» o residentes habituales).

La considerable importancia de la cifra total de transeúntes en el conjunto de barrios, impone su consideración no sólo como indicador de la situación en algunos de ellos, sino como elemento clave para el análisis de la evolución real de la cifra de población en cada número, y en el propio conjunto. Así, acudiendo como fuente al cuadro situado en el encabezamiento del estudio de esta «zona» apreciamos considerables diferencias, entre la evolución 1970-81 de las poblaciones de hecho y de derecho (siendo esta última, en terminología padronal el resultado de restar la cifra de transeúntes a la del total de inscritos). Y considerando la *población de derecho* como la auténticamente representativa del nivel o tipo de núcleo en cuanto a su cifra de población, encontramos:

— De un lado, por lo que respecta al conjunto de núcleos, que su crecimiento real (es decir, el referido a la cifra de habitantes empadronados y con residencia permanente y cotidiana en ellos) es muy limitado, sólo de un 4,6 %, que contrasta tanto con el 26,8 % de incremento de la población de hecho, como con el



El pasillo Zaragoza-Alagón-Figueruelas, zona clave en la estructura del territorio.

23,7 % de incremento de la población de derecho de Zaragoza-núcleo urbano.

— Núcleo a núcleo, sólo en cinco de los trece considerados se produce incremento real, con un máximo del 88 % en Santa Isabel y mucho más bajo, sólo de nivel medio-alto respecto al 4,6 % del conjunto en Casetas (26 %), Venta del Olivar (18 %), La Cartuja (15 %) y Movera (7 %).

— Contrastando con la modestia de estas cifras de incremento (todas por debajo de la correspondiente a Zaragoza-capital, excepto las de Santa Isabel —convertido ya por su proximidad al Polígono Industrial de Malpica en el más «urbano» de los «barrios rurales»— y en mucha menor medida la de Casetas), se constatan cifras importantes de pérdidas de población, como el 42 % de San Juan de Mozarrifar, el 38 % de Garrapinillos (zona en la que contrasta este decremento de la población permanente con la auténtica invasión de «segundas residencias»), el 24 % de Alfocea, o el 23 % de Juslibol.

Las causas de estas pérdidas de población, similares e incluso superiores en su cuantía y en los casos

citados a las que han sufrido la mayor parte de los núcleos auténticamente «rurales» de Aragón, hay que buscarlas paradójicamente en la proximidad de una Zaragoza-capital, que como ya hemos dejado *se ha servido* de su propio territorio municipal de manera típicamente *centralista*, considerándolo, fuera del núcleo urbano continuo, como predio sirviente, sin las adecuadas y literalmente imprescindibles contrapartidas de integralidad y democracia, tanto en la concepción integral del territorio en orden a su planificación y ordenación, como en el todavía no abordado problema (tras cuatro años de Ayuntamiento democrático) de la articulación real de nuestros barrios según principios y criterios tanto de autonomía (que en este caso podríamos llamar «quasi-municipal») como de generalización de la voz y el voto en todo lo concerniente a problemas como los citados, que atañen no sólo a la administración corriente de «pequeños» asuntos locales, sino a la propia naturaleza, y en definitiva a la capacidad de sostenimiento y desarrollo de los núcleos y de sus habitantes.

No debe extrañar a nadie, por consiguiente, que como veremos a continuación en nuestro estudio «barrio a barrio», soplen vientos y hasta cierzos de autonomía municipal en algunos de ellos...

VENTA DEL OLIVAR

El territorio agrícola regado por el Canal Imperial y delimitado en el Plan General de 1968 como Polígono 61 (Venta del Olivar), con cuyo análisis comenzamos el «barrio a barrio» particular de los llamados barrios rurales, plantea una problemática muy peculiar, como escarpate que es del proceso de cambio de usos del suelo y la edificación desatada, a finales de los sesenta, por la declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo Industrial.

Hasta entonces, las características de la zona eran las típicas de las áreas de regadío intensivo, con un sistema de poblamiento estructurado en torno a un pequeño núcleo con funciones elementales de servicios cotidianos a los agricultores residentes en proximidad a las explotaciones, diseminados en las clásicas «torres», comunicadas entre sí y con el núcleo mediante una red de caminos, entre los que destacan por su importancia estructurante el del Tomillar, el de Pinseque y el de la Torre de la Condesa. Por otra parte, a esta función agrícola, predominante, se superpone con algunos precedentes antes de la Guerra Civil, y de forma más acusada en las décadas de los cincuenta y sesenta, una función típica del entorno de las grandes ciudades, como es la del ocio y esparcimiento de los habitantes de la urbe, en parcelas, torres o quintas de recreo, cuyo prototipo «clásico» en la zona es la Ubanización «San Lamberto».

A partir del Polo, y a causa principalmente de la inexplicable desconexión entre las actuaciones de su Gerencia y las prescripciones del Plan General, se abre en la zona un proceso de distorsión funcional. La Gerencia, en virtud del «interés nacional» de sus planteamientos «desarrollistas», actúa aparte y, en cierto modo, por encima de la Ley del Suelo, promoviendo y subvencionando «negocios» en torno a los usos del suelo y la edificación, pero sobre todo creando expectativas urbanísticas totalmente divergentes con respecto a las del Plan General. Lo que estructuralmente plantea el Polo es un desarrollo industrial lineal, en torno a la autovía Zaragoza-Alagón, es decir, el inicio de lo que ha llegado a ser el corredor Zaragoza-Figueruelas. El problema surge con toda su gravedad cuando se constata, por una parte, que los planteamientos de la Gerencia del Polo carecen totalmente de estudios y previsiones sobre los efectos socio-territoriales y urbanísticos de su actuación; y por otro lado, que los responsables urbanísticos municipales no se rinden ante la evidencia estructural del «corredor», como puede comprobarse en el texto que a continuación se transcribe:

«Doce mil habitantes en una ciudad-jardín»

El oficialista Estudio de los barrios, publicado por el Ayuntamiento en 1975, ensalza, en el típico tono triunfalista del franquismo-desarrollismo, las virtudes del Plan Parcial elaborado (aunque nunca aprobado) para la zona:

«Hay, lógicamente, otros problemas en el barrio. Pero todos pueden considerarse menores porque todos ceden en importancia ante el que es en realidad vital para el barrio: su planeamiento. El Plan Parcial, que va a hacer de la zona una extensa ciudad-jardín, capaz para doce mil habitantes.

Este futuro de ciudad-jardín viene determinado por el Plan General de Ordenación de Zaragoza, y el Plan Parcial que se redacta no hace otra cosa que sujetarse a sus prescripciones. Técnicamente, todo el sector es lo que se llama zona extensiva. Significa este apellido que se pueden edificar volúmenes de tres y medio metros cúbicos por cada metro cuadrado de superficie. Lo cual no quiere decir que cada metro cuadrado de superficie total pueda soportar ese volumen, puesto que, para cada vivienda unifamiliar existe la limitación obligatoria de que necesitará una extensión de mil metros cuadrados. Se concede, sin embargo, que un veinte por ciento del total de las viviendas posibles sean colectivas, siempre que no superen la densidad de treinta viviendas por hectárea. Como en todo lo que se comprende bajo el nombre de Venta del Olivar, se calcular que podrán tener cabida unos doce mil habitantes, el veinte por ciento de una cifra de dos mil cuatrocientos, superior a los que hoy habitan el núcleo colectivo.

Como es natural, el Plan Parcial procurará situar esta parte colectiva de modo que coincida con el núcleo actual, respetando por lo tanto lo que hoy está urbanizado. Dos serían entonces las subzonas muy diferenciadas de esta ciudad-jardín: por un lado, la propiamente «jardín», integrada por una serie de chalets unifamiliares; por otro, la colectiva, integrada bien por casas de pisos de tres plantas como máximo, bien por casas unifamiliares, de una o dos plantas, dispuestas en fila, como ya existen en varios lugares, y sin que sobrepasaran en uno y otro caso la citada densidad de treinta viviendas por hectárea. Lo que resultara de todo esto sería un sector cercano a la ciudad, donde, tanto en la parte más suntuaria como en la común, se disfrutaría de ventajas lejanas a la aglomeración propia de las grandes urbes. Aunque quizá si tuviera el inconveniente de una excesiva proximidad a la cinta industrializada del

otro lado de la autovía de Logroño. Claro que esto dependería también de que las tales industrias no fueran de las llamadas contaminantes; parece que la tendencia es a que, en la realidad, no se establezcan por aquí factorías verdaderamente molestas, por lo que es de esperar que se harán notar poco y la vida de quienes vengán a habitar esta Venta del Olivar del futuro pueda transcurrir en un ambiente sosegado y saludable...

...Lo más probable es que los primeros, los chalets, fueran construidos por vecinos de Zaragoza que tendrían así su segunda vivienda, adquiriendo un tono de zona residencial; en tanto que lo segundo, la quinta parte de la totalidad, sería el núcleo central propiamente dicho.

Entre lo uno y lo otro, lo que es de todo seguro es que, con el paso de unos cuantos años, la Venta del Olivar llegará a ser algo muy distinto a lo que es hoy. Algo que no recordará mucho este desorden actual, cuando ni las calles tienen nombre ni las casas número...»

Quince años después del Polo

Con ayuda de la información sobre la zona recogida en los cuadros adjuntos pasemos a analizar la situación y problemática actual de la misma. De entrada, y en términos generales, podemos afirmar que la situación actual no es sino el resultado en cierto modo lógico, de los incongruentes planteamientos hasta aquí más que expuestos denunciados: ni desarrollo urbanístico del «corredor», en base a una posible pero ni siquiera insinuada mezcla programada de industria y residencia, en torno a núcleos de equipamientos planteados a partir de una concepción global en la ordenación del territorio impactado por las actuaciones del Polo. Ni, por otra parte ciudad-jardín ni 12.000 habitantes. Ni unas cosas ni otras, sino todo lo contrario: invasión del regadío, problemas de acceso, proliferación de las segundas residencias a base de actuaciones aisladas cuando no simplemente clandestinas, carencias acuciantes en infraestructura y equipamientos sociales, superposición de usos contradictorios o incompatibles...

Entrando más en detalle en el análisis de nuestra base informativa, se detectan los siguientes problemas:

— En el cuadro 1 se constata el efecto disuasorio tanto del Polo, como, indirectamente del Plan General sobre la construcción de viviendas en la zona, plasmado en el radical corte en la acción edificatoria residencial a partir de 1970.

236 **Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas**

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	37,6	48,0	17,1
1941-1950	8,2	6,8	7,5
1951-1960	15,1	13,3	15,9
1961-1970	35,1	19,6	41,1
1971-1980	3,9	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	279	8.960	100

— En lo referente a la estructura de usos, de la edificación, las cifras recogidas en el cuadro 2 ponen de manifiesto porcentajes elevados de techo edificado dedicados a usos típicos del Polo, como almacén (21,6 %, máximo entre los barrios rurales), e industria (35,8 % nivel alto); mientras que el uso residencial aparece, con un 26,2 %, muy por debajo de los correspondientes tanto al conjunto de barrios (46,1 %) como al total ciudad (59 %).

— Un 32,5 % de las viviendas censadas en 1981 aparecen clasificadas como de segunda residencia, porcentaje sólo superado, de entre los barrios rurales, por el 43,1 % de Garrapinillos.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	21,6	8,7	6,9
Comercio (%)	5,8	2,9	6,2
Enseñanza (%)	3,6	4,3	4,3
Hoteles (%)	1,0	0,01	0,8
Industria (%)	35,8	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	—	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	4,4	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	26,8	46,1	59,0
Otros (%)	1,1	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	179.508	100	100

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Venta del Olivar con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Población 1975	560	23.697	528.240
Población 1980	544	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	-2,9	+6,7	+7,8
Media de edad	37,3	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	20,0	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	43,4	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	10,4	11,7	9,5
Agricultura	19,3	21,7	2,1
Industria	22,6	46,9	40,7
Construcción	1,8	5,7	8,5
Servicios	56,2	25,6	48,7
Total activos	274	8.467	185.763
% activos s/total	48,9	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	50,7	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	27,1	11,6	9,5

- Evolución reciente de la población MUY BAJA (mínima)
- Media de edad MUY-ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) BAJO
- % Agricultores MEDIO-BAJA
- % Nacidos en Zaragoza MUY BAJO (mínima)
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MUY ALTO

CASETAS

La dependencia con respecto a intereses ajenos es una constante en Casetas, que se pone plenamente de manifiesto en los momentos clave de su devenir histórico. 237

Dependencia secular de Señoríos y Baronías, dueños de vidas, haciendas y viviendas de los agricultores de esta rica zona de regadío, en una sucesión de absolutos dominadores que desde los primeros testimonios históricos, en tiempos de la conquista de Zaragoza por Alfonso I el Batallador, llega prácticamente hasta los albores del siglo XX, con nombres como los del marquesado de Coscojuela, los condes de Fuentes o los duques de Solferino.

Sujección a intereses ajenos en la batalla entre los sitiados de Zaragoza y las tropas napoleónicas, que en 1808 despobló totalmente el núcleo, repoblado después con parte del vecindario anterior, junto a vecinos de los pueblos (que no «barrios») del entorno como Cabañas, Pedrola, Alagón y Pinseque. Pueblos con los que desde entonces se incrementan las relaciones a nivel familiar y cotidiano, mucho más fluidas, por obvias concomitancias de vida y trabajo, que las mantenidas con la ciudad cabecera del término, donde sin embargo, y con el único nexo de la medieval representación en el Concejo a través del señor-propietario, se rige la vida del vecindario. Situación que prácticamente reverdecería de manera esperpéntica durante el franquismo mediante la representación «digital», sistema de sujeción absoluta a las decisiones de la «ciudad central» (a su vez regida por un alcalde «designado» en Madrid) «con un hombre de confianza» como intermediario (también, normalmente un rico propietario). Un sistema que desdichadamente tampoco el Ayuntamiento democrático ha terminado de desmontar, lo que hace urgente la búsqueda de otra alternativa, que proporcione a los habitantes de Casetas, por primera vez en su historia, una vía de representación y autogobierno apropiada a sus derechos constitucionales, y funcionalmente a las necesidades de esta *ciudad media* (en la ordenación del territorio aragonés tales han de considerarse las poblaciones por encima de los 5.000 habitantes, y Casetas se acerca a los 6.000 en el Censo de 1981), que pide como ningún otro «barrio rural» dejar de ser tratado como tal, con toda razón, puesto que objetivamente no lo es. Aspiración legítima que no tiene por qué encauzarse necesariamente hacia la total segregación con respecto a la capital (cuya función coordinadora es del todo necesaria, aunque hasta la fecha haya sido insuficiente, cuando no inexistente), puesto que existen fórmulas de actuación mancomunada entre Corporaciones locales plena y democráticamente autónomas y representativas. El tema es amplio y trascendental, puesto que, en el fondo, estamos tra-



La Autovía parte en dos el núcleo. Resulta muy difícil lograr una escena urbana medianamente habitable y agradable...

tando de la articulación del Área Metropolitana de Zaragoza, inexcusable desafío para el segundo cuatrienio del Ayuntamiento democrático, que obviamente debe comenzar por la determinación específica del papel de sus «entidades locales menores» en esa articulación, que sería deseable se produjese en pie de igualdad, en cuanto a la capacidad decisonal y de gestión, entre las mismas y el resto de los Ayuntamientos del Área,

Volviendo a los hechos determinantes de la estructura y problemática actual de Casetas, es forzoso hacer

referencia a los sucesivos hitos históricos que suponen la Estación de ferrocarril, la Azucarera, la Autovía Zaragoza-Alagón y el Polo de Desarrollo, temas todos ellos que en mayor o menor medida, suponen otros tantos ejemplos de sujeción o dependencia del núcleo y su territorio agrícola con respecto a intereses ajenos, que imponen usos que transforman decisivamente la funcionalidad de uno y otro.

Así, la Estación de ferrocarril, cuya instalación a principios de siglo supone un notable incremento en la

cifra de población, que sobrepasa ya en 1910 los 2.000 habitantes, y que juega un importante papel «nacional» como punto de bifurcación de las líneas de Madrid (a lo largo del Jalón) y del Norte (siguiendo hasta Miranda el Valle del Ebro), supone en todo caso y junto a tales efectos positivos, un cambio muy importante en la estructura y funciones del núcleo y su territorio, inducido por intereses que no por estar plenamente justificados dejan de ser ajenos a los de la población autóctona.

Algo parecido puede decirse de la Azucarera, de efectos tan beneficiosos en su instalación (beneficiosos tanto para los cultivadores de remolacha y habitantes de la zona que encuentran empleo en la industria, como para las empresas que se benefician al máximo de una excepcional renta de situación, en la que juegan tanto el regadío como el ferrocarril) como perjudiciales en el reciente desmantelamiento de la fábrica, paradigma —aquí como en tantas otras zonas de Aragón— de la decisión ajena con efectos propiamente alienantes sobre el núcleo y sus habitantes.

En cuanto a la autovía Zaragoza-Alagón (desdoblamiento de acceso a la ciudad de la N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander) rompe en dos el núcleo habitado de Casetas planteando problemas graves, tanto coyunturales (riesgo permanente de accidentes, ruido continuo, mantenimiento de un gran dispositivo de señalización), como estructurales, puesto que resulta muy difícil lograr una escena urbana medianamente habitable y agradable en torno a tan gruesa infraestructura viaria. Por otra parte, tanto la extensión urbana racionalmente concebida, como las posibles variantes a la autovía vienen dificultadas por las peculiaridades de su entorno, ya que una y otras resultan problemáticas al Norte y al Oeste por la presencia de la autopista, la vía del ferrocarril y algunas industrias; al Este, por el contacto con el término municipal de Utebo; y al Sur por la mala calidad de los terrenos, alegada ya en alguna ocasión como excusa a propósito de la variante, que tiene en esa zona su casi única solución, ya que en las otras los obstáculos son prácticamente insalvables.

Estos problemas estructurales vienen subrayados por el fuerte incremento de la población del barrio a partir de la calificación industrial otorgada a los terrenos a ambos márgenes de la autovía en los primeros 70, cuando el Polo de Desarrollo. Como dato expresivo podemos citar que algo más del 40% de los nuevos puestos de trabajo en industrias situadas en el término de Utebo (situado entre el barrio y la capital) residen hoy en Casetas, clara muestra de la imprevisión del equipo gerencial del Polo en cuanto al impacto de sus resultados sobre la ordenación del entorno.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	23,5	48,0	17,1
1941-1950	4,6	6,8	7,5
1951-1960	16,3	13,3	15,9
1961-1970	23,9	19,6	41,1
1971-1980	31,8	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	1.840	8.960	100

Los datos sobre *situación actual* recogidos en los cuadros adjuntos, corroboran en muchos aspectos lo hasta aquí dicho sobre la problemática general de Casetas:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), el porcentaje (23,5%) de las construidas antes de 1941 es el más bajo en el conjunto de «barrios rurales».

El porcentaje de construcción de viviendas en el período 1971-80 (31,8%) es el más alto entre los correspondientes a los núcleos rurales. Es evidentemente una década decisiva para la conformación de la actual estructura del núcleo, durante la que puede hablarse de un auténtico «boom» constructivo, relacionado como hemos visto con la demanda de viviendas paulatinamente incrementada conforme se ha ido consolidando el «pasillo» industrial entre Zaragoza y el propio núcleo, siguiendo la pauta marcada en el Polo de Desarrollo.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	9,0	8,7	6,9
Comercio (%)	4,6	2,9	6,2
Enseñanza (%)	1,8	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	12,6	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	1,0	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	0,5	0,9	1,4
Espectáculo (%)	0,7	0,2	0,2
Vivienda (%)	52,6	46,1	59,0
Otros (%)	17,1	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	225.809	100	100

— Sin embargo, como puede verse en el cuadro 2, el grueso de la industria del Polo no se localiza en Casetas, cuyo porcentaje (12,6%) de techo edificado con

ciones, contaminándose el agua. En torno a este problema existe bastante preocupación por parte de los vecinos.

— Irracional distribución urbanística, la carretera divide el barrio en dos, con ello se dificultan bastante las comunicaciones entre un lado y otro.

— Falta de pavimentación.

— Excesiva proximidad de las industrias a las viviendas del barrio, con las consiguientes molestias de ruidos (además de los de la carretera) y gases.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Casetas con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY ALTA (máxima)
- Media de edad MUY BAJA (máximo)
- Grado de juventud (menores de 15 años) MUY ALTO (máximo)
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) BAJO
- % Agricultores MUY BAJO (mínimo)
- % Nacidos en Zaragoza MUY BAJO
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MEDIO-ALTO

En conclusión podemos afirmar que Casetas es entre los barrios de la periferia suburbana de Zaragoza el de mayor índice de inmigrantes recientes (últimos 10 años), el de población más joven, el de mayor porcentaje de trabajadores industriales y menor de agricultores. Los ya enunciados problemas de su estructura urbana y la inexistencia de adecuados aparatos de gestión administrativa y representación política, con la consiguiente dependencia respecto al centro metropolitano, implican para el barrio serios riesgos —tenida en cuenta la significación de los datos poblacionales— de conversión en una ciudad-dormitorio tratada, si la inercia no se rompe, como un «barrio rural». Hay que advertir que el barrio (Polígono 63, 198,30 Has.) tiene señalada en

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	4.913	23.697	528.240
Población 1980	5.699	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+16,0	+6,7	+7,8
Media de edad	32,0	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	26,9	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	57,1	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	9,5	11,7	9,5
Agricultura	8,2	21,7	2,1
Industria	58,9	46,9	40,7
Construcción	7,3	5,7	8,5
Servicios	25,5	25,6	48,7
Total activos	1.724	8.467	185.763
% activos s/total	35,1	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	53,5	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	16,0	11,6	9,5

el Plan General de Zaragoza (1968) una capacidad residencial de 17.790 hab., con unas densidades de 500 hab./Ha., en la zona intensiva suburbana (25,5 Has.) y de 450 hab./Ha. en semi-intensiva, grado 3.º (11,2 Has.), así como 19,4 Has. de uso ferroviario y 59 Has. de uso industrial.

Por otra parte, en el Plan Parcial, redactado aunque no aprobado, la población se hacía subir a los 20.000 hab. Si a todo ello se añade el impacto de la instalación de «General Motors» en Figueruelas, que ha de repercutir específicamente en la zona de Casetas, dada su situación en el centro del pasillo que une a la nueva factoría con la capital, habrá que concluir con un diagnóstico de grandes problemas a corto y medio plazo en este barrio, que sólo podrán solucionarse satisfactoriamente (si todavía es tiempo) mediante una planificación de nivel metropolitano donde se fijen las funciones de todos los núcleos del entorno de Zaragoza, otorgándoles una adecuada jerarquización, sobre todo en materia de equipamientos colectivos, y cierta autonomía en la gestión administrativa y urbanística.

MONZALBARBA

El núcleo habitado de Monzalbarba está situado a unos 10 Kms. del centro de la capital, aguas arriba del río Ebro y en la margen derecha del mismo. Su superficie agrícola puede estimarse en unas 1.000 Has. de buen regadío, contando las tierras situadas entre la autovía de Logroño y el río Ebro. Superficie surcada paralela y sucesivamente en el tiempo por el ferrocarril, la carretera, luego (entre Zaragoza y Alagón) la autovía de Logroño, y desde hace muy poco tiempo por la autopista del Ebro, constituye hoy un territorio problemático, en virtud de los cambios de uso del suelo impuestos, primero por las citadas infraestructuras «pesadas», y paulatinamente, a favor de las mismas, por la invasión del regadío, por la industria (a partir de la declaración de los márgenes de la autovía como industriales por el Polo de Desarrollo), que culmina en sentido negativo con la ubicación en la zona de las instalaciones de CAMPSA, sacadas de su emplazamiento en el Arrabal por su virtual peligrosidad, que en cualquier caso subsiste aquí, en el corazón del pasillo industrial Zaragoza-Casetas, y además en regadío.

Se ponen aquí de manifiesto los efectos poco deseables de la falta de planificación que caracterizó las actuaciones inducidas por el Polo de Desarrollo, no corregidas en el plano municipal, por los efectos positivos que pudiesen derivarse del planeamiento parcial, abordado hace varios años pero no consumado hasta la fecha. Planeamiento obviamente más difícil conforme se van consumando situaciones más o menos irreversibles, a partir de actuaciones difícilmente controlables desde el planeamiento parcial y con las dificultades de gestión directa inherentes a la escasa entidad institucional y político-administrativa de estos «barrios rurales», puesta de manifiesto, por ejemplo, en el caso de Monzalbarba en las problemáticas relaciones con el vecino Término Municipal (de pleno derecho) de Utebo, en un ámbito territorial en el que —muy al contrario de lo que ahora sucede— debería imperar el principio de coordinación propio de una auténtica planificación de nivel metropolitano, basada en la negociación entre todos los núcleos del Área, situados —en la medida de lo posible— en pie de igualdad para todo lo concerniente a la defensa de sus intereses específicos.

Los datos sobre la *situación actual* recogidos en los cuadros adjuntos, corroboran lo dicho sobre la problemática general de Monzalbarba:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), es en el núcleo muy alto el porcentaje (60,9 %) de las anteriores a 1941, lo que plantea el importante problema de la ordenación y orientación de actuaciones en el casco histórico en esta «entidad local menor» que por serlo carece de capacidad autónoma de planeamiento y gestión.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	60,9	48,0	17,1
1941-1950	5,9	6,8	7,5
1951-1960	12,4	13,3	15,9
1961-1970	9,1	19,6	41,1
1971-1980	11,7	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	660	8.960	100

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

	Barrio	Conjunto Barrios Rurales	Ciudad
Almacén (%)	4,7	8,7	6,9
Comercio (%)	2,4	2,9	6,2
Enseñanza (%)	0,9	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	5,1	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,6	0,2	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	1,3	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	82,6	46,1	59,0
Otros (%)	2,8	8,6	7,1
Total techo edificado (m ²)	79.809	100	100

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Población 1975	1.385	23.697	528.240
Población 1980	1.518	25.288	569.548
Variación 1975-80 (%)	+9,6	+6,7	+7,8
Media de edad	37,9	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	19,5	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	45,4	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	13,9	11,7	9,5
Agricultura	22,3	21,7	2,1
Industria	58,1	46,9	40,7
Construcción	4,9	5,7	8,5
Servicios	14,6	25,6	48,7
Total activos	485	8.467	185.763
% activos s/total	35,0	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	73,1	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	6,7	11,6	9,5



— Con respecto a los usos de la edificación (cuadro 2), hay que advertir que el predominio absoluto del uso residencial, con el porcentaje máximo (82,6 %) adscrito al mismo de entre los diferentes barrios analizados, viene dado por referirse los datos catastrales al polígono delimitado en el P.G. de 1968, que sólo comprende el núcleo habitado y sus zonas más próximas, quedando en consecuencia sin considerar desde las áreas industriales de la autovía y de Estación hasta el Cuartel de Pontoneros. Así se explica el porcentaje muy bajo (5,1 %) clasificado como de uso industrial, en una zona en la que las contradicciones entre el mismo y el agrícola constituyen, como hemos visto, uno de los problemas más graves y característicos.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Monzalbarba con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MEDIA-ALTA
- Media de edad ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) MEDIO-BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MEDIO-ALTO
- % Agricultores MEDIO-ALTO
- % Nacidos en Zaragoza MEDIO-ALTO
- % Inmigrantes 10 años residencia BAJO

GARRAPINILLOS

Integrado desde siempre en el término municipal de Zaragoza, sin antecedentes históricos de especial relevancia (sabemos que su iglesia parroquial y cementerio datan de los años 1874-1876), y situado al Oeste del término a 12 Kms. del centro de la capital, Garrapinillos es ante todo un territorio agrícola privilegiado, con más de 600 Has. regadas por el Canal Imperial, cultivadas desde un sistema de poblamiento tradicional, muy bien adaptado a las actividades agrícolas, basado en un núcleo donde se localizan los servicios y aproximadamente una cuarta parte de la población, y un diseminado donde habita la población restante, en «torres» y casas de labranza, a su vez agrupadas en pagos o partidas, entre las que destacan las de Cantarranas, Cañón, Torre Siron, Las Pinillas, Villarroya, Bernales, Cuenco, Barriada de Clavería y Torremediana.

Precisamente el análisis de las causas y efectos de profundas transformaciones y distorsiones producidas en ese sistema de poblamiento, constituye el cuerpo central de nuestro diagnóstico sobre la situación y problemática de la zona. Nos centraremos, pues, en los graves problemas socio-territoriales derivados de la paulatina (y en la última década galopante) invasión del regadío por urbanizaciones y «segundas residencias». Una problemática común al entorno de las grandes ciudades, que alcanza en Garrapinillos carácter de paradigma, tanto por la extensión y la gravedad de la invasión, que en muchos casos ha supuesto cambios irreversibles en el uso agrícola del regadío, como por la pasividad e ineficacia de los responsables urbanísticos municipales para afrontarla.

Para medir la dimensión del problema, basta decir que de las 1.239 viviendas censadas en 1981, 608 (nada menos que un 49,1 %) están clasificadas como «secundarias», mientras que las principales y desocupadas representan respectivamente un 33,6 % y un 17,4 % del total. Dado que la totalidad de esas «viviendas secundarias» están situadas en tierras de regadío, y teniendo en cuenta la parcela mínima legal de 4.000 m², puede afirmarse que este tipo de edificación ha devorado casi la mitad de la tierra regada. Por otra parte, en cuanto a la dimensión temporal del problema este alcanza su mayor gravedad en la década 1970-81, período en el que la población de derecho (los vecinos permanentes empadronados) disminuye en un 38 % (pasando de 2.593 a 1.611 habitantes), mientras el número de viviendas pasa de 651 a 1.239, con un incremento del 90,04 %.

Esta auténtica «colonización» de la zona por parte de los habitantes de la «ciudad central» se acelera, pues, en los setenta, precisamente cuando la calificación de la misma, a excepción del núcleo y su entorno

próximo, como suelo agrícola en el Plan General de 1968, se podía esperar un cierto efecto disuasorio; lo que no hace sino reafirmar nuestra denuncia sobre la pasividad de los «gestores» municipales del planeamiento, que, a mayor abundamiento, y llegando al cénit de la inopia, esbozan (aunque afortunadamente no tramitan) un Plan Parcial para este Polígono 65, en el que se habla de llegar a los 10.000 habitantes.

Los problemas planteados han consolidado una situación de solución muy difícil. En primer plano está la invasión, el asfaltado de huerta propiamente dicho, de carácter prácticamente irreversible. Pero es que además, por la forma individual, no programada ni planificada de las actuaciones, la «segunda residencia» resuelve sus problemas de servicios de manera también individualizada, produciendo unas «redes» infraestructurales (camino a cada casa, fosas sépticas, desagües, cables de conducción eléctrica...) con medios de fortuna, que interfieren gravemente con la infraestructura propia de las actividades agrícolas. Y, lo que es más grave, de cara a posibles soluciones, aún en el caso de que el Ayuntamiento optase (o fuese obligado por presión vecinal, como ya se produce en materia de vigilancia) por asumir sus responsabilidades en materia de urbanización, los costes económicos serían enormes, en virtud de la gran extensión de la zona espontáneamente «urbanizada».

Otros problemas detectados en nuestra consulta vecinal, que pasan por «menores», dada la envergadura del principal, son los planteados por la proliferación de granjas y por los «ruidos ensordecedores de los aviones por la proximidad del aeropuerto», ya que, en efecto, el cielo de Garrapinillos se ve surcado por los conos de aterrizaje y despegue de los aparatos tanto civiles como militares de la vecina Base Aérea. Vecindad que, por cierto, explica otro de los fenómenos característicos del Barrio, como es el porcentaje (25,7 %) relativamente alto de población censada como «transeúnte», cifra sólo superada en el Término Municipal, y también por motivos militares, por los casos de Juslibol (84,1 %) y Monzalbarba (25,7 %).

Nuestro estudio sobre la situación y problemática del barrio se completa, en cuestiones de detalle, con el análisis de la información recogida en los cuadros adjuntos, del que deducimos las siguientes conclusiones:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1) ya hemos visto con cifras del Censo de 1981 que su número casi se duplica en la última década, mientras que un 30 % corresponde a las construidas antes de 1940. Teniendo en cuenta que las viviendas clasificadas como «abandonadas» representan un 17 %, todo parece indicar que en la zona, y sobre todo en el núcleo, alternan las novísimas «segundas residencias»

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	30,0	48,0	17,1
1941-1950	8,2	6,8	7,5
1951-1960	19,4	13,3	15,9
1961-1970	11,8	19,6	41,1
1971-1980	30,6	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	1.170	8.960	100

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	8,0	8,7	6,9
Comercio (%)	6,5	2,9	6,2
Enseñanza (%)	—	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	8,6	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	1,1	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	4,2	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	67,9	46,1	59,0
Otros (%)	3,7	8,6	7,1
Total techo edificado (m ²)	30.761	100	100

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Población 1975	2.141	23.697	528.240
Población 1980	2.199	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+2,7	+6,7	+7,8
Media de edad	35,4	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	25,1	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	54,6	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	11,1	11,7	9,5
Agricultura	33,3	21,7	2,1
Industria	13,4	46,9	40,7
Construcción	4,5	5,7	8,5
Servicios	48,7	25,6	48,7
Total activos	798	8.467	185.763
% activos s/total	37,3	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	57,2	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	28,3	11,6	9,5



La imagen del núcleo de Garrapinillos, perfectamente adecuado para sus funciones tradicionales de pueblo en la huerta, se ve gravemente turbado por las apetencias de nueva edificación en altura, que le aboca a un futuro entre la «segunda residencia» y el «barrio-dormitorio».

con el hábitat no utilizado ni siquiera esporádicamente por los agricultores emigrados.

— En el cuadro 2, destaca el predominante uso residencial del techo edificado, con un 67,9 % del total, así como los bajos porcentajes de usos de equipamientos colectivos, excepción hecha del comercial.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Garrapinillos con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MEDIA-BAJA
- Media de edad MEDIA-ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) ALTO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MEDIO-BAJO
- % Agricultores ALTO
- % Nacidos en Zaragoza BAJO
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MUY ALTO (máximo)

ALFOCEA

Con 152 habitantes, según el censo de 1981, y una pérdida del 24 % de su población, con respecto a los 201 habitantes censados en 1970, Alfocea es la menor de las entidades de población del municipio de Zaragoza. Se emplaza el núcleo en la margen izquierda del Ebro, incrustado sobre el farallón del Castellar, en lugar de difícil acceso, realizado tradicionalmente desde Juslibol, atravesando parajes inundables de la orilla izquierda, y desde hace unos años por Monzalbarba, cruzando un puente de reciente construcción.

De nuestra encuesta vecinal extraemos la siguiente relación de los principales problemas del Barrio:

— Es un núcleo urbano muy pequeño donde la gente emigra más incluso desde que se construyó el puente que cruza el Ebro, quizá por la mayor facilidad de comunicaciones.

- Calles sin asfaltar.
- Expropiación del secano por parte del Ejército en la zona del Castellar.
- Ausencia de industrias.
- Fuerte emigración.
- Malas comunicaciones.
- Iglesia vieja en ruinas.

Como puede constatarse mediante el análisis de la información recogida en los cuadros adjuntos, estamos ante un tipo de entidad por desgracia muy abundante en Aragón. Población muy envejecida con 41,6 años de edad media (ciudad 32,8), sólo 18,3 % de menores de 15 años (25,6) y 21,1 mayores de 64 años (9,5); 58 activos (32,2 %) de la población total, de ellos 67,2 % en agricultura, 24,1 % en industria, 6,9 % en construcción y 1,7 % en servicios. Del total de techo edificado (cuadro 2) un 59 % está dedicado a vivienda, 5 % a almacén, y casi un 25 % a parideras y otros edificios agropecuarios. La totalidad de las 145 viviendas censadas (cuadro 1) están construidas antes de 1941, como sucede también con el total de edificios.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	100	48,0	17,1
1941-1950	—	6,8	7,5
1951-1960	—	13,3	15,9
1961-1970	—	19,6	41,1
1971-1980	—	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	145	8.960	100

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	5,3	8,7	6,9
Comercio (%)	0,4	2,9	6,2
Enseñanza (%)	2,2	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	—	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	—	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	3,7	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	59,5	46,1	59,0
Otros (%)	29,0	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	17.917	100	100

Resumiendo nuestro análisis sobre las características de la población según las cifras recogidas en el cuadro 3, y comparando los datos de Alfocea con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY BAJA
- Media de edad MUY ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MUY ALTO (máximo)
- % Agricultores MUY ALTO (máximo)
- % Nacidos en Zaragoza MUY ALTO (máximo)
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MUY BAJO (mínimo)

Por último, a título informativo recogemos a continuación los datos básicos del Plan de Reforma Interior del barrio:

- *Aprobación:* 14 de junio de 1976.
- *Superficie total:* 65.000 m².
- *Zona verde:* 3.930 m² (6 %).
- *Equipamientos:* 1.310 m² (2 %).
- *Volumen residencial:* 73.950 m².
- *Sistema de actuación:* Cesión de viales. En las manzanas edificables, cooperación.
- *Plan de etapas.*

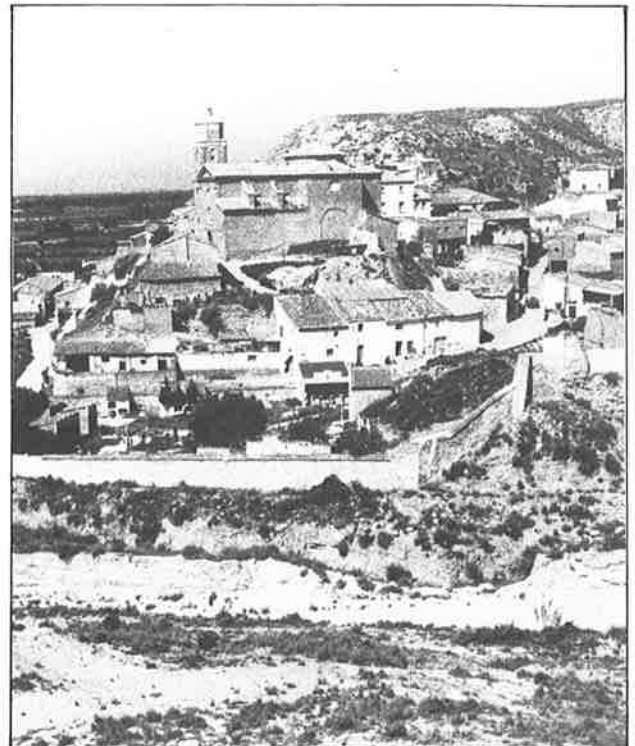
● **1.ª Etapa:** de 5 años de duración. Pavimentaciones y ajardinamiento de plazas y zonas verdes e instalación y acondicionamiento de la zona verde del Portillo.

● **2.ª Etapa:** de 10 años de duración. Repoblación forestal.

● **3.ª Etapa:** rectificaciones de alineaciones de manzanas y edificación. Se irán haciendo conforme se soliciten edificaciones de nueva planta.

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	180	23.697	528.240
Población 1980	175	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	-2,8	+6,7	+7,8
Media de edad	41,6	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	18,3	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	41,1	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	21,1	11,7	9,5
Agricultura	67,2	21,7	2,1
Industria	24,1	46,9	40,7
Construcción	6,9	5,7	8,5
Servicios	1,7	25,6	48,7
Total activos	58	8.467	185.763
% activos s/total	32,2	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	87,2	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	1,1	11,6	9,5



JUSLIBOL

Juslibol: historia y vida vecinal en el barrio (Texto de la Asociación de Vecinos)

La *Asociación Familiar de San Pantaleón* fue constituida gracias a la buena voluntad de diez vecinos que un día se propusieron trabajar para su barrio todo cuanto fuera necesario. Esto fue debido al abandono total que hay en él.

Sabían que muchas puertas se abrirían, cosa que así ha sido, pero también sabían que en algún momento tendrían que dejar sus trabajos particulares y hacer lo que fuera necesario por su barrio; también sabían que tendrían que trabajar en contra de algún sector, como está ocurriendo, pero con buena voluntad y ganas, estos vecinos están seguros que un día habrán conseguido lo que ellos se habían propuesto, tener un barrio digno de todo.

Un poco de historia

Este barrio rural se halla situado a unos cinco Kms. de la Plaza de España de Zaragoza; como es natural está anexionado al municipio de Zaragoza desde hace muchos años. Tiene actualmente aproximadamente 1.000 habitantes, y se llega al barrio por la carretera de su nombre que emboca en la carretera de Huesca. El primitivo itinerario era por las Balsas de Ebro Viejo adelante.

La antigüedad de Juslibol (*Deus li vol; ¡Dios lo quiere!*) data ya de los remotísimos tiempos de Remolinos y Alfocea. Y si Remolinos se formó a medida que aumentaban las familias que se dedicaban a la extracción de sal, tan abundante en aquellos montes, Alfocea se fundó para punto de descanso en el áspero camino que entonces comunicaba con las diversas localidades de aquella orilla del Ebro, así también el pueblo de Juslibol, real morada de recreo en cierto tiempo, alzóse a

la sombra del pequeño y fuerte torreón de San Martín, el cual, para la toma de la ciudad de César Augusta en 1113, prestó un gran servicio a las fuerzas cristianas del histórico e inexpugnable castillo de Miranda (hoy en ruinas a orillas del Ebro) y a su dueño D. Alfonso I el Batallador.

Hace 50 años Juslibol era agrícola por sus cuatro costados, no se vivía de otra cosa; el único desplazamiento que hacía a Zaragoza para trabajar era en tiempo de invierno a las azucareras, General y del Pilar. Después poco a poco la agricultura ha ido decayendo y en la actualidad quedan muy pocos agricultores, se puede decir que ocho o diez.

Esto ha ocurrido de un lado porque algunos jóvenes, por los tiempos tan malos que se han atravesado para la agricultura y se están atravesando, se van del campo; otras personas al morir los padres no tienen suficiente hacienda para trabajar sólo al campo y coordinan el trabajo en la capital con algo de tierras que tienen; pero lo peor, lo que ha sentenciado a morir la agricultura en el barrio, ha venido primero al quitar las tierras del monte de Castellar para el campo de tiro y segundo por las expropiaciones que ha habido. Esto último ha sido lo que ha desconcertado a la mayoría de las familias, algunas de ellas todavía sin trabajo.

Como se puede ver, este barrio es ya prácticamente un barrio-dormitorio, la gente casi hace más la vida en la capital que en él.

Urbanismo

Hasta hace poco muy mal, ahora se ha urbanizado la calle Mayor del barrio y están en obras las calles del Almacén, Cementerio y Bar, quedándose sin urbanizar las calles de Escuelas, Alta, Las Flores y Campamento. No se comprende por qué queda esto sin hacer, muy en particular la calle Alta, la cual, levantando los muros que están en malas condiciones y urbanizándola,

250 el barrio podía quedar con dos vías de dirección.

Transportes públicos

Línea particular, en cuatro o cinco años se ha mejorado el servicio pero todavía le falta bastante para tener un buen servicio el usuario. Lo ideal sería un microbús que hiciera el servicio como en algunos barrios de 6 a 20 horas del día y continuamente.

Enseñanza

Con decir que el setenta por cien de los niños desde que tienen entre 6-7 años deben ir a Zaragoza, está todo dicho; hacen hasta 8.º de E.G.B. «de nombre», si así se puede decir, pues en la realidad no es así.

Cuando Educación y Ciencia pidió terrenos gratuitos para la construcción de centros escolares, la Asociación Familiar del barrio se tomó el máximo interés en esto, consiguiendo que el Ayuntamiento de Zaragoza cediera unos terrenos, como se ha dicho, completamente gratuitos; también se facilitaron cuantos datos fueron necesarios, con mucha urgencia, y este es el momento que Educación y Ciencia ya no nos ha dado ninguna clase de explicación y el Colegio parece ser que no se hace.

Seguridad social

En cuanto a la Seguridad Social, primero diremos que el Ambulatorio está muy distante del barrio, nos tenemos que desplazar a las consultas nada menos que a la carretera de Madrid, al de «Inocencio Giménez», con el consiguiente trasfondo, muy en particular para personas mayores que no tienen medios propios. Sabemos de ancianos que tienen que trasladarse en el coche de línea a las 7 de la mañana, y muchas veces volver a las 3 de la tarde.

El número de cartillas no sabemos cuál es, pero sabiendo que tenemos unos 1.000 habitantes y

que se desplaza mucha gente a trabajar a Zaragoza, se puede calcular en unas 500-600.

El médico no vive en Juslibol; aun teniendo vivienda, vive en Zaragoza, se desplaza para hacer la consulta diariamente, y en caso de urgencia hay que llamarle por teléfono o ir a urgencias.

La mayoría de los vecinos del barrio, además de tener la cartilla de asistencia médica, pagan iguala al médico y practicante.

Agua y vertido

En breve estarán las obras terminadas, ya que el sector de la calle Las Flores se está terminando.

La primera parte de estas obras se hicieron hace tres años, pero muy mal; hay tramos de vertido que están hechos con pedazos de tubo y con muy poco cemento, y así está ocurriendo que hay socavones enormes con el consiguiente peligro para las viviendas: ya hay viviendas deshabitadas por esto.

En esta primera parte de las obras el Ayuntamiento de Zaragoza dejó sin servicios al 50 % de los vecinos, y entonces algunos vecinos que tenían posibilidad de hacerlo por su cuenta y de acuerdo con el contratista se llevó estos servicios pagando lo convenido. Esto les ha supuesto a algunos 100.000 ptas. y en total a todos 3.000.000. ptas.

Sanidad

Muy mal, diremos que se están pidiendo contenedores al Ayuntamiento para las basuras continuamente y nunca se termina de completar este servicio; esto en cuanto a basuras se refiere, por lo tanto hay sectores que las tiran por la calle.

En cuanto a sanidad general en el barrio, tiene esto mucho de de-sear, por ninguna parte se ve limpieza, y lo que es peor, no se ve una solución por parte del Ayuntamiento, que es quien lo debe hacer.

Club de ancianos y juveniles

En esto algún ex-miembro de la Junta del Barrio ha luchado para hacer algo, pero la primera oposición que se encuentra es la del alcalde, haciendo caso omiso siempre que se ha nombrado algo de esto.

Hay una Casa del Médico en el barrio que se podía haber intentado habilitar para esto, el médico no vive en ella; pero siempre, como digo, ha habido oposición.

El estado actual del barrio

Siempre ha sido y sigue siendo malo en general, con toda seguridad es el peor atendido de todos por el Ayuntamiento de Zaragoza. Cuando a Juslibol le llega una mejora no es por el hacer de nadie, sino porque el tiempo ha llegado para hacer aquello y hay que hacerlo a la fuerza. Es el caso reciente del agua y vertido y la pavimentación de las calles, que se hacen después de todos, y Juslibol el último.

Siempre nos preguntamos ¿por qué? Se puede decir, en principio, que no ha habido personas competentes al mando del barrio, y los vecinos en general no responden con energía para el bien del barrio; así poco se puede hacer, ya que un municipio debe estar muy bien llevado en todos los sentidos para ir consiguiendo algo.

Zonas verdes

Nada de nada, hace un año aproximadamente hubo cierto rumor que parece que se iba hacer algo, incluso parece que se buscaba alguna zona para esto, pero en el momento actual nada hay.

Alumbrado público

La travesía del barrio está muy bien, e incluso algunas calles, pero hay sectores por donde hay cuevas que están prácticamente a oscuras; también se ha insistido en esto, ya que había instalación aunque deficiente, y al arreglar algunas zonas otras las han dejado peor.

Situación actual y problemática

Como hemos visto tanto en la introducción general como en la historia del barrio, según sus vecinos, los dos hechos determinantes del hoy incierto futuro de Juslibol vienen dados por decisiones sobre los usos del territorio, por completo ajeno a los intereses inmediatos de los agricultores que históricamente han habitado el núcleo y cultivado sus zonas de influencia natural: de un lado, en efecto, encontramos los secanos ocupados casi hasta el límite del núcleo y a «espaldas del mismo» por el campo de tiro y de maniobras militares de San Gregorio; y por otra parte delante, en el regadío, se levanta ya irreversible la ACTUR «Puente de Santiago», paradigma —como decíamos al final de la parte general— del «asfaltado de huertas», y ya casi palpable «Nueva Zaragoza» (con una concepción urbanística que por cierto, de nueva nada tiene).

Hoy, el núcleo habitado de Juslibol, enclavado según las formas de la sabiduría agrícola popular —como nos dice un vecino— «en el pie de monte, para un máximo aprovechamiento del terreno de regadío y para resguardo de los vientos», ha quedado literalmente cercado, entre la extensión urbana y los cañonazos, fuerzas e intereses irrefutables, que con el territorio han ocupado definitivamente hasta la última hectárea de la tierra, que es aquí medio esencial de vida y trabajo de la población. No hemos dudado, por ello, al calificar de incierto el futuro del barrio.

Esa incertidumbre queda marcada de manera evidente en la evolución de la población claramente decreciente al ritmo de las ocupaciones. Así, de los más de 3.000 hab. con que contaba Juslibol en 1950, se pasa a 1.600 en 1975, y a los 995 de derecho en 1981 (distinción muy importante en este caso, puesto que en la población de hecho 6.245 hab., están incluidos los soldados temporalmente residentes en las mismas secciones censales que el núcleo).

Entre 1970 y 1981 pierde el 23 % de su población de derecho. Y en cuanto a los activos, encontramos ya en 1975 un nivel bajo (12,9 %) respecto al conjunto de barrios, de los clasificados en el sector primario, mientras más del 50 % aparecen adscritos a actividades industriales y de la construcción; lo que debe interpretarse como auténtica consumación, hasta sus últimos efectos, de ese paradigmático proceso de «asfaltado de huerta», con el definitivo abandono de la agricultura (y paulatinamente del propio habitat, como demuestra el 31 % de viviendas clasificadas como «segunda residencia», más bien, en este caso, «vivienda conservada en el pueblo») por parte de los activos jóvenes.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas 251

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	68,1	48,0	17,1
1941-1950	5,0	6,8	7,5
1951-1960	11,0	13,3	15,9
1961-1970	10,1	19,6	41,1
1971-1980	5,8	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	417	8.960	100

Pasando ya al análisis de la situación actual, los datos más significativos al respecto, según la información recogida en los cuadros adjuntos, son los siguientes:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), es en Juslibol muy alto el porcentaje (68,1 %) de las mismas construidas antes de 1941; según el censo de 1981, un 10 % del total están desocupadas, lo que constituye un problema difícil de abordar, como sucede con la propia ordenación urbanística del caso viejo del núcleo, para una entidad sin capacidad autónoma de planeamiento y gestión.

— El desarrollo residencial en la última década es muy bajo, alcanzando sólo un 5,8 %, cifra que debe confrontarse con el 12,3 % del conjunto de barrios rurales y con el 18,4 % de la ciudad.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	13,5	8,7	6,9
Comercio (%)	4,3	2,9	6,2
Enseñanza (%)	0,6	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	0,7	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	—	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	1,4	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	65,9	46,1	59,0
Otros (%)	13,6	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	72.959	100	100

— En el cuadro 2, donde se analizan los usos de la edificación, destaca el uso predominantemente residencial, el alto nivel de uso del almacenaje y de «otros»

252 (granjas avícolas, sobre todo), y los niveles bajísimos tanto del uso industrial como el de los relacionados con equipamientos excepto el comercial, que queda algo por encima del correspondiente al conjunto de barrios, aunque por debajo del de la ciudad.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Juslibol con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MEDIA BAJA
- Media edad ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) MEDIO BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) ALTO
- % Agricultores BAJO
- % Nacidos en Zaragoza MEDIO ALTO
- % Inmigrantes 10 años residencia BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	1.008	23.697	528.240
Población 1980	1.039	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+3,08	+6,7	+7,8
Media de edad	38,3	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	21,1	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	43,7	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	17,1	11,7	9,5
Agricultura	12,9	21,7	2,1
Industria	41,9	46,9	40,7
Construcción	7,6	5,7	8,5
Servicios	27,6	25,6	48,7
Total activos	315	8.467	185.763
% activos s/total	31,3	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	73,0	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	6,2	11,6	9,5



Sobre el regadío, medio de vida histórico de los habitantes de Juslibol, se levanta ya irreversible la ACTUR, paradigma del «asfaltado de huertas», y ya casi palpable «nueva Zaragoza»...

SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Un primitivo asentamiento de la Orden de San Juan de Jerusalén, y la palabra de indudable raíz arábiga «Mozarrifar» (que puede traducirse como «jardín»), dan —respectivamente— nombre y apellido al Barrio. 253

El «término» o zona histórica de influencia, eminentemente agrícola y en gran parte de regadío (y de ahí, sin duda lo del jardín), ocupa unas 3.500 Has. en la zona del término municipal zaragozano que hemos dado en denominar «delta artificial del Gállego», en terrenos cruzados por este río, regados por las acequias del Cascajo y el Rabal, y limitados: al Norte por el término municipal de Villanueva de Gállego; al Este por la zona de influencia de Montañana, con la carretera de Zaragoza-San Mateo como línea de contacto; al Sur, actualmente por la autopista Zaragoza-Barcelona, a la altura del Barrio de Cogullada; y al Oeste por la carretera N-123, que separa el área descrita de la zona militar lineal que va desde la Academia General hasta el término de Villanueva. El principal acceso al núcleo se realiza precisamente en un desvío de esta N-123 (carretera de Huesca), a la altura del Campamento de Instrucción de Reclutas. De Oeste a Este, cruzan la zona, sucesivamente y a partir de la carretera, la acequia del Cascajo (quedando entre esta y la N-123 una franja de secano destinada a un equipamiento del nivel metropolitano de la envergadura de la «Ciudad del Transporte»), la acequia de Urdán, la carretera local que une a Cogullada con el núcleo de San Juan y el río Gállego.

El núcleo se emplaza al norte de la zona descrita, sobre la margen derecha del río, que dificulta el acceso al área Este de aquélla, ya que no existe puente que la atraviese. Otro problema relacionado con el Gállego, es el de sus cambios de cauce, como consecuencia tanto de la falta de regulación aguas arriba, como de cuantiosas extracciones de grava para la construcción y obras públicas. Así, en el estudio sobre los barrios publicado por el Ayuntamiento en 1975 puede leerse en un tono irónico bastante inapropiado:

«Y sucede... que el río se ha enamorado del barrio, al que debe encontrar apetitoso en el más liberal sentido gastronómico, y le ha dado, con el tiempo, unos bocados tremendos.

Porque el Gállego, que discurre con suavidad de mosca muerta, la verdad es que se ha llevado, en los últimos años, doscientos cahíces de tierra, abriendo un segundo brazo, que ha dejado una isla entre este nuevo cauce y el cauce paterno, el de siempre. Se ve enfrente y un poco a la izquierda, la torre del Centro de Desarrollo Agrario del Ebro; algo más lejos, la arquitectura de la Cartuja de «Aula Dei». Nada de esto ha inducido al

254 río a ser formal y continúa su labor de restar tierras; tierras arenosas, fácilmente socavables.

Me dice el alcalde pedáneo que el remedio es trazar un canal, que habría de ser corto, para encauzar en él las aguas, y, a la vez que rescatar los terrenos perdidos, asegurar que no seguiría pasando lo mismo con los hoy ribereños. Nos dicen —afirma— que el Estado quiere plantar chopos: el Estado, que canalice; que de los chopos ya nos ocuparemos nosotros. Y es cierto que el problema es grave; que el río está llevando a cabo una apropiación indebida, por lo que debe serle aplicado el correctivo más severo y oportuno. Y qué correctivo mejor que «corregir» su cauce y canalizarlo. La obra no parece que deba ser ardua ni costosa. Se satisfaría con ella esta justa reivindicación de los vecinos y se les quitaría una inquietud antigua.»

Problemática urbanística

Con todo, los principales problemas del barrio, los que de verdad afectan al aprovechamiento óptimo de sus potencialidades (recursos agrarios, pero también «renta de situación»), son los planteados por la supeditación de sus intereses específicos a los propios de la «Ciudad Central». Supeditación expresada con especial énfasis en unos planteamientos urbanísticos concebidos prácticamente como contratos de adhesión al poder central (municipal, en este caso), que autorizan a éste para hacer y deshacer en el «término (no municipal)» del barrio, sin más consulta ni participación popular que la irrisoria del alcalde pedáneo-digital de turno. Y, por desgracia, el caso de nuestro barrio resulta, al respecto, paradigmático, puesto que San Juan ha pasado prácticamente en hibernación desde 1968 hasta nuestros días, años en los que de la aprobación definitiva del Plan General (que desarrollaba en esta zona y en sus vecinas del E. y del NE. un bonito —e inejecutable— ejercicio académico de ciudad-satélite) se pasa a la consideración de esta zona, en virtud precisamente de las serias dudas surgidas sobre la ejecutabilidad del susodicho ejercicio, como dotada únicamente de la pintoresca figura urbanística intitulada Plan General en Grado de Avance de Planeamiento. Es decir, nada. O sólo lo suficiente para que en el barrio nada pueda hacerse: ni bueno ni malo, nada.

Pero lo peor es que, continuando los vecinos en situación de total indefensión y la zona en hibernación, se levanta ésta parcialmente para iniciar los trámites, a partir de la Oficina Técnica de Planeamiento, de un denominado «Plan de extensión de una nueva área de servicios del Plan General para ubicación de la futura

Ciudad del Transporte». Plan aprobado provisionalmente en 30 de enero de 1974, que no obtiene en primera instancia la aprobación definitiva de la Dirección General de Urbanismo, y que hoy se encuentra en avanzada fase de urbanización.

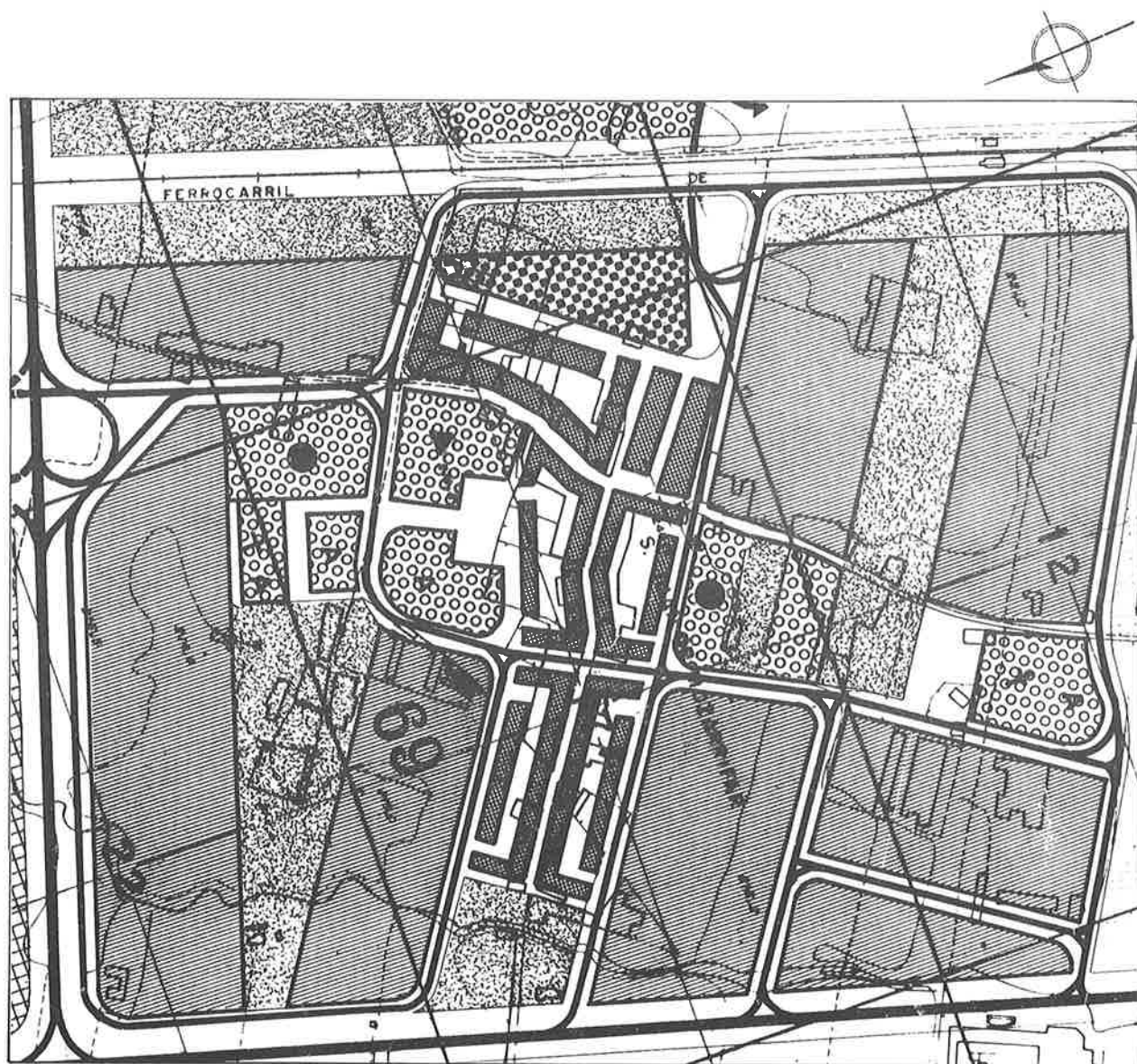
La amnistía, de momento parcial, con respecto a la tan mentada hibernación, no llega hasta la aprobación inicial (20 de noviembre de 1977) de un llamado Plan Especial de Reforma Interior, con previsiones, sobre una superficie de algo menos de 95 Has. de un crecimiento hasta los 15.408 habitantes, con una densidad en las áreas residenciales de 217 habitantes/Ha. Se pasa, pues, del hambre del crecimiento cero (que en realidad como efecto de la etapa de «Grado de Avance» es mucho menos que eso, puesto que el barrio pierde un 42 % de su población entre 1970 y 1981) a los manjares de unas expectativas urbanísticas (que alimentan ilusiones, pero que por sí mismas no engordan) cuyo fundamento y justificación constituyen un auténtico misterio. Lo que sí parece claro, por obvio, es que esa prevista «ciudad media» (como tales hay que considerar en el sistema de poblamiento aragonés las que sobrepasan los 10.000 habitantes), supone la *Reforma Interior en Altura* del núcleo y su extensión en los terrenos de regadío del entorno próximo, que todavía constituyen soporte básico y medio de vida para un 20 % de la población activa del barrio. ¿No será pues un puro y simple barrio-dormitorio lo que subyace en esa equívoca Reforma Interior? Y, puestos a preguntar, ¿es comprensible, desde el punto de vista de la ordenación territorial la ubicación de ese núcleo y de un centro neurálgico del transporte a nivel nacional, a la distancia de la anchura de una carretera, con respecto a uno de los complejos militares más importantes del país?

Situación actual

Los rasgos más característicos de la actual situación del barrio, analizados en los cuadros adjuntos, nos llevan a las siguientes conclusiones:

— Según el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), es alto el porcentaje (65,5 %) de las anteriores a 1941, como corresponde a un núcleo históricamente dedicado, desde el punto de vista funcional, a hábitat de agricultores, en torno a un centro (plaza, iglesia, centros de reunión y ocio), que merece un respeto y una protección poco compaginables con el relativo pero cierto gigantismo implícito en ese equívoco Plan de la Reforma Interior.

— Por otra parte, en el mismo cuadro se constata un claro despegue, en cuanto a construcción de vivien-



San Juan de Mozarrifar. Plan parcial.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto		
	Barrio	Barrios Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	65,5	48,0	17,1
1941-1950	1,3	6,8	7,5
1951-1960	20,0	13,3	15,9
1961-1970	8,3	19,6	41,1
1971-1980	4,9	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	325	8.960	100

das, en el período 1951-60, interrumpido en las dos décadas siguientes, como clara manifestación en lo que hemos dado en llamar período de hibernación. En cualquier caso, como puede comprobarse en el cuadro 2, la función esencial del núcleo sigue siendo la residencial, con un 76,3 % del techo edificado dedicado a vivienda (nivel muy alto respecto al del conjunto de barrios), y mínimos porcentajes tanto en almacén (1,3 %), como en industria (0,6 %).

— En equipamientos destaca el alto porcentaje (1,1 %) dedicado a espectáculo, sin duda justificado por la clasificación como tal de los terrenos y edificios (in-

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	1,3	8,7	6,9
Comercio (%)	5,9	2,9	6,2
Enseñanza (%)	1,9	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	0,6	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,1	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	2,6	0,9	1,4
Espectáculo (%)	1,1	0,2	0,2
Vivienda (%)	76,3	46,1	59,0
Otros (%)	10,1	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	50.784	100	100

cluida una pequeña plaza de toros) de la Escuela Taurina «Mayte». Las dotaciones en este aspecto se han visto enriquecidas por tres actuaciones significativas del Ayuntamiento democrático: Local de la Asociación de Vecinos, Club Municipal de la Tercera Edad y Casa de Cultura Municipal.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de San Juan de Mozarrifar con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población BAJA
- Media de edad ALTA

- Grado de juventud (menores de 15 años) MEDIO-BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MEDIO-ALTO
- % Agricultores MEDIO-BAJO
- % Nacidos en Zaragoza MEDIO-BAJO
- % Inmigrantes 10 años residencia BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	1.680	23.697	528.240
Población 1980	1.695	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+0,89	+6,7	+7,8
Media de edad	37,8	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	20,4	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	45,0	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	13,3	11,7	9,5
Agricultura	19,2	21,7	2,1
Industria	43,4	46,9	40,7
Construcción	5,7	5,7	8,5
Servicios	31,7	25,6	48,7
Total activos	634	8.467	185.763
% activos s/total	37,7	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	66,4	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	7,6	11,6	9,5

SANTA ISABEL

Historia y vida vecinal en el barrio de Santa Isabel

Santa Isabel, al igual que sus barrios vecinos Movera y Montañana, son barrios de Zaragoza y no constan que hayan pertenecido a ningún señorío particular; estaban, pues, incluidos en el término de Zaragoza, la cual tuvo en la época medieval un término muy extenso (aún es en la actualidad uno de los mayores de España).

La asignación de este gran territorio a nuestra ciudad es obra de Ramón Berenguer IV, quien en su carta de colonización de 1138 dispuso fuese «... de Zaragoza la Vieja arriba y de la alhendega de Osera arriba y de Zuera abajo, y de Sobradriel abajo, y del puerto de Carriñena acá...».

Las tierras del término municipal eran propiedad de los vecinos de Zaragoza, en virtud de los privilegios reales, concedidos los dos más importantes por Alfonso I el Batallador, 1127, y Ramón Berenguer IV, 1138 (Privilegio de los Veinte y Carta de Colonización de Zaragoza). En virtud de estos privilegios, todos los vecinos tenían derecho a poner en cultivo alguna porción de tierra libremente, sin pagar al erario municipal censo alguno.

El origen de Santa Isabel gira en torno a un viejo palacio en el que pasó su infancia la Infanta Isabel de Aragón; la Santa Reina fue hija de Pedro III, noveno rey de Aragón, y doña Constanza, hija de Manfredo, rey de Sicilia.

Dña. Isabel nació en 1272 en el castillo de la Aljafería, siendo rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador, abuelo de Isabel.

El palacete en el que creció la infanta pudo estar situado donde hasta hace poco había un viejo ca-

serón, con capilla, conocida por La Raperi, situado a la entrada del barrio. Este palacete fue destruido por hallarse en ruinas. Junto a éste hay una «Urdana» (acequia que va por debajo de tierra), nombre que le viene dado por el moro Urdan, que mandó construirla en el siglo XII. Su longitud es de 8 Km. y su final se encuentra en el Lugarico de Cerdán, tierras próximas.

En la mojonación de términos de Zaragoza de 1889, que dejó muy reducido el término municipal de la ciudad, conservó sin embargo incluidas Santa Isabel, Movera y Montañana, con lo que podemos asegurar que sin interrupción alguna han sido barrios de la ciudad.

Antiguamente la gente del barrio se dedicaba a la agricultura y ganadería.

Agricultura: era de cultivos masivos y hortelanos, éstos llevaban sus productos a venderlos a Zaragoza.

Ganadería: crianza de vacas para el ordeño, e iban a vender la leche en tartana a Zaragoza.

Durante la guerra civil, el barrio fue un foco conflictivo de tensiones, ya que fue un lugar de paso de tropas hasta el Lugarico, donde se hallaban concentradas las fuerzas.

Finalizada la guerra, el barrio no tenía apertencias de nada, hasta la creación de los Polos de Desarrollo dictados por el gobierno de Franco.

Dada la situación conflictiva que vivió, las familias no hallaban claros los límites de sus tierras y no hay documentación que lo acredite en algunos casos.

A principios de siglo *la parroquia de Santa Isabel* dependía de Montañana. Los primeros datos se encuentran en los archivos parroquiales que datan de 1904. Son estos datos los que dan a conocer el nombre de Damián Borobia, primer sacerdote auxiliar de Santa Isabel y al que se le ha dedicado una calle.

Según tradición, en tiempos antiguos, los mozos, antes de cumplir

el Servicio Militar, se reunían y organizaban rondallas, que salían a rondar casa por casa de todos los vecinos del barrio.

Días felices eran para los mozos de aquellos tiempos los dedicados a *las fiestas*, que tradicionalmente se celebran el último domingo de agosto. Los mozos salían con sus rondallas y pasaban noches sin apenas dormir; de madrugada, cuando el cansancio les rendía, «daban un sueñecito en las eras, al respaldo de los montones de paja», y con el alba reanudaban la ronda; los vecinos esperan su paso con alegría, dando donativos.

En *la década del 60* tienen lugar algunos hechos de cierta importancia para el barrio.

En abril de 1961 se creó la actual parroquia como independiente de Montañana. Se abandonó la antigua iglesia, quedando ésta como centro cultural parroquial. La nueva iglesia, enclavada en la única plaza que existe en el barrio, fue sufragada por los vecinos y los terrenos fueron regalados por un vecino del barrio.

En 1966 se derrumban las únicas *Escuelas Nacionales* que existían entonces. Afortunadamente estaban vacías en el momento del derrumbamiento, por lo no hubo que lamentar ninguna desgracia física. En un plazo brevísimo se construyeron las nuevas Escuelas, que cuentan con una capacidad aproximada de 400 plazas, y donde se imparte parvulario y EGB.

En esta época se empiezan a construir algunos *bloques de casas*, de cuatro pisos, que van siendo ocupadas por gentes de otras provincias, en su mayoría obreros, atraídos por la proximidad a Zaragoza, y los futuros puestos de trabajo que se preveía desde que fue aprobado el Polígono de Malpica, en 1964.

En 1966 se inaugura oficialmente el Convento de Religiosas Franciscanas Concepcionistas. Colegio

privado pero reconocido por el Estado, y del cual recibe una subvención. Se imparte enseñanza preescolar y EGB. Su capacidad es de 400 plazas.

En 1968 en el polígono industrial ya aparece Fibras Nurel, empresa de alguna consideración. También enclavada en el mismo polígono, en terrenos del Ayuntamiento, comienza a funcionar la Universidad Laboral, centro dependiente de Mutualidades Laborales, dedicada a la enseñanza de los hijos de trabajadores.

En este mismo año se ponen en construcción los dos carriles, en el Puente del Gállego, obra muy importante para la comunicación entre el barrio y la ciudad.

En 1970 se aprueba el Plan Parcial del Polígono 71, correspondiente a Santa Isabel, que abarca 185 Has., cogiendo todo lo que es en la actualidad el núcleo del barrio y grandes extensiones de campos que hasta entonces eran de cultivo.

En *la actualidad*, el barrio está formado por unas 750 familias, pero el Plan Parcial prevé 12.000 familias, con una densidad de 69 viviendas por Ha. El plazo de su ejecución se fijó en 5 años.

Dada la importancia que la aprobación de dicho Plan tendrá en el futuro del barrio, creemos conveniente detenernos un poco en su explicación.

En primer lugar, para la realización del Plan del Polígono 71, no se tuvo en cuenta a sus vecinos, que no participaron en la elaboración, ni se tuvo en cuenta la edificación ya existente, alguna muy reciente.

El método de ejecución del Plan debía ser por medio de una Junta de Compensación, lo que al ponerse en práctica fue imposible, debido a la gran diferencia que había entre unos propietarios y otros. La mayoría de los propietarios lo son de pequeñas parcelas (300 m²), quedando las mayores extensiones de cul-

tivo repartidas entre muy pocos propietarios.

El no haber participado en la elaboración del Plan ni recibido ninguna información sobre él, hizo que los vecinos de las viviendas ya construidas se desentendiesen y no lo tomaran en cuenta. Si se añaden los rumores que ciertos señores hicieron correr de que si se entraba en la Junta se pagaría a 100 ptas/m², y si no se entraba se pagaría a 1.000 ptas., se comprenderá la reacción de los pequeños propietarios a oponerse a la Junta de Compensación o a cualquier otra forma de actuación que los hiciese salir de sus parcelas.

Por acuerdo del 10 de enero de 1974, publicado en el B.O. de la Provincia el 24 del mismo mes, se requirió a los propietarios de los terrenos para que se procediese a constituir la Junta de Compensación, estando de acuerdo con la creación de la Junta únicamente los grandes propietarios, que aún así no consiguen el 60% de los terrenos exigidos para vincular la totalidad del Polígono a la gestión común.

A la vista de los resultados de esta reunión, la Comisión Municipal de Urbanismo ordenó a la subinspección de los servicios de Arquitectura y Planeamiento un estudio del polígono en orden a su ejecución. Encomendando al servicio de Urbanismo el estudio cuyo objetivo era la subdivisión del Polígono 71 en «subpolígonos», quedando dividido en 4 subpolígonos:

Subpolígono I, superficie total:	223.070 m ²
Subpolígono II, superficie total:	1.281.178 m ²
Subpolígono III, superficie total:	216.762 m ²
Subpolígono IV, superficie total:	159.790 m ²

El subpolígono II agrupa la mayor parte de los grandes propietarios por los que existía la iniciativa de ejecución, lo que explica su



Templo de barrio y «catedrales» inmobiliarias. La fotografía obvia cualquier comentario sobre lo desequilibrado del desarrollo urbanístico de Santa Isabel.

tamaño superior a los demás. El I, III y IV son de dimensiones más manejables, en concordancia con una mayor subdivisión de la propiedad.

La indiferencia mostrada por los vecinos en cuanto al Plan Parcial, era la misma para todos los demás problemas. El alcalde de entonces cumplía muy bien las órdenes de quien a dedo lo puso en el cargo. Nos consta que en esta época por parte del Ayuntamiento hubo un proyecto de construir un centró cívico, en los terrenos de las escuelas derrumbadas, propiedad del Ayuntamiento, proyecto que no fue acogido bien por el alcalde, quien construyó en él un salón para baile, puesto que su única preocupación era organizar verbenas y fiestas mayores, a las que acudían nume-

rosísimos jóvenes de Zaragoza y de los barrios vecinos. Lógicamente estos bailes debían reportar algún beneficio para el barrio, pero en 1974, cuando le tocó dejar el cargo, lo único que dejó de su paso por la alcaldía fueron unas deudas de muchos miles de pesetas (cifra que subía o bajaba según quien la mencionase) y de las cuales tuvo que hacerse cargo el entrante. La mayoría de los vecinos vieron con agrado el cambio de alcalde, que si bien el nuevo no era un hombre progresista, sí era una persona buena, incapaz de negarle nada a nadie.

En los años 1974 y 1975, el Ayuntamiento, sin estar formadas las Juntas de Compensación, concede varias licencias para la construcción de bloques de viviendas

(600 viviendas). Rápidamente empiezan a levantarse grandes bloques mastodónticos ante la pasividad de los vecinos, que no ven, porque nadie les ha explicado, los perjuicios que esto reportará tanto a los compradores de los pisos como a los pequeños propietarios de parcelas.

Se ha interpuesto un Contencioso Administrativo contra el Ayuntamiento por la concesión de licencias sin estar formadas las Juntas de Compensación, recurso que no ha sido promovido por los pequeños propietarios, sino, al contrario, por los grandes. La sentencia ha sido desfavorable para el Ayuntamiento en dos casos, quedando los demás pendientes de sentencia. A pesar de esto, los bloques se siguen levantando y parece como si se envidiase, pues si uno levanta 10 alturas, el de al lado levanta 11.

En estas fechas nadie se preocupa de los problemas que si bien hasta ahora no se han planteado de falta de puestos escolares, zonas verdes, centros culturales, de diversión, etc., con la ocupación de estas viviendas se van a hacer acuciantes, ya que suponen casi un 100 por 100 de habitantes más en el barrio.

Ante este panorama, a primeros de 1976, un grupo de personas, padres de familia jóvenes en su mayoría y con hijos, deciden formar una *Asociación de Cabezas de Familia* en Santa Isabel, animados por los logros que otras asociaciones están consiguiendo para sus vecinos en otros barrios.

En abril del mismo año se presentan los Estatutos en la Delegación Provincial de la Familia para su aprobación. Los vecinos que componen la Comisión Gestora se dan a conocer en el barrio mediante hojas informativas repartidas casa por casa y entregadas en mano. Fue muy bien acogido por los vecinos, pero la tardanza en la aprobación de los Estatutos retrasa un poco su puesta en funcionamiento.

Aprovechando la celebración en agosto de las Fiestas Mayores del barrio, se convoca una asamblea, donde presidentes de otras asociaciones exponen cómo funcionan sus asociaciones, logros conseguidos y métodos de lucha contra el Ayuntamiento centralista. En esta asamblea, a la que respondió el barrio masivamente, se puso de manifiesto que en el futuro la asociación tendría que enfrentarse no solamente a la pasividad de los vecinos, sino al sector inmovilista, que ni se ha preocupado nunca por el barrio ni va a dejar que lo hagan otros vecinos, a los que se les llama forasteros por el sólo hecho de no haber nacido en el barrio, aunque llevan 30 años viviendo en él.

En noviembre del mismo años se aprueban definitivamente los Esta-

tutos, y la Comisión Gestora llama a los socios para la constitución de la Junta Directiva. Tras la exposición de los problemas más acuciantes que tiene el barrio, como son la falta de zonas verdes, se hace hincapié en que solamente la unión y apoyo de los vecinos podrán hacer realidad tales cosas. Esta primera reunión se hizo en el salón parroquial (antigua iglesia), puesto que el párroco nos dio el permiso para emplearlo. Pero a partir de aquí se ha negado rotundamente a dejárnoslo, cerrándose incluso a los jóvenes, con la excusa de la falta de espiritualidad de sus reuniones.

En enero de 1977 se celebró un festival de canción popular en el que actuó La Bullonera. Este día fue muy importante para la Asociación y para el barrio, ya que por primera vez y al calor de las canciones de dicho grupo, personas mayores y jóvenes gritaron: ¡Aragón! ¡Autonomía! ¡Libertad!

En este mismo mes se pidió al Colegio de Arquitectos su ayuda para explicar a los vecinos el Plan Parcial. Los dos miembros de dicho colegio explicaron qué es una Junta de Compensación y cuál es su necesidad. Pero la carga de prejuicios existentes en los vecinos, hizo que incluso se desconfiase de ellos, creyéndoles mandados por el Ayuntamiento.

En la primavera del 77, se consiguió el asfaltado de la calle más transitada del barrio, por estar enclavados en ella los dos colegios que existen en el barrio.

Gracias al trabajo reivindicativo de la Asociación, se consiguió que en el Pleno de febrero de 1978 del Ayuntamiento se aprobase el asfaltado de cuatro calles (las centrales) y que se pusiese el agua y vertido en las calles que todavía no lo tenían, y el alumbrado del último tramo del barrio comprendido entre la carretera de Barcelona y la autopista de Alfajarín (carretera de Villamayor).

Se está pendiente de la autorización por parte del MOPU para ocupar unos terrenos que posee en una zona céntrica del barrio, no teniendo ningún problema, por parte del Ayuntamiento, que en el momento en que tengamos dicha autorización correrá a cargo de los gastos que ocasione construir un pequeño parque infantil.

Problema grave para todos los vecinos era la falta de un *consultorio*, por el que la Asociación ha batallado desde su fundación. Realmente nos encontrábamos con dificultades, porque siendo barrio rural, en cuanto a sanidad éramos considerados urbanos, y no se ponían de acuerdo INP y Ayuntamiento. Tras muchas gestiones con ambos, al final hemos conseguido que el Ayuntamiento se hiciese cargo del alquiler de un local amplio y el INP corriese con los cargos de su instalación.

Otra reivindicación importante de la Asociación, todavía no conseguida pero no por ello olvidada, es el que el actual salón de balile se convierta en un centro cultural, donde puedan desarrollar actividades todas las entidades existentes en el barrio.

Un factor que ha contribuido de alguna manera a ganar la confianza de los vecinos han sido las fiestas que ha organizado la Asociación con las pequeñas subvenciones recibidas del Ayuntamiento. Debido a la gran desconfianza que existe entre las Fiestas Mayores del barrio, organizadas por el alcalde y una comisión, donde la diversión sale carísima a los vecinos, y a la hora de cuentas solamente reporta pérdidas, que todavía existen.

En el corto tiempo que la Asociación lleva de funcionamiento, ha cambiado bastante la actitud de los vecinos, que van abandonando su pasividad e interesándose más por los problemas del barrio, animados por los pequeños logros que tanto esfuerzo han costado.

Situación actual y problemática

El análisis de la argumentación «vecinal» sobre la historia y problemática del barrio de Santa Isabel nos permite emitir un diagnóstico sobre la situación y perspectiva del barrio, sintetizada en los siguientes puntos:

— En la variada casuística de los barrios rurales, Santa Isabel representa el caso extremo de paso «inducido» de lo rural a lo urbano, tanto por la forma acelerada del proceso como del papel predominante que en el mismo han desempeñado actuaciones e intereses claramente diferenciados, tanto en sus objetivos como en su gestión, con respecto a los propios del barrio y sus habitantes.

— En cuanto al ritmo del proceso de urbanización (o mejor, en este caso de suburbanización) baste decir que en los 17 años que median entre 1964, fecha en que se determina el uso de los terrenos del Realengo de Zaragoza en Malpica para Polígono Industrial, hasta el Censo de 1981, pasa Santa Isabel de los 1.500 a los más de 5.000 habitantes de derecho (y 6.198 de hecho, incluyendo el alumnado de la Universidad Laboral, población inscrita en la partida de «transeúntes»). Además, en la década 1970-81, el núcleo pasa de 2.720 a los 5.102 habitantes de derecho, con un crecimiento del 88 %, el máximo incremento poblacional durante la década por lo que respecta a los barrios rurales, e índice que casi cuadruplica el 23,7 % del núcleo urbano continuo.

— Desgraciadamente, el momento algido de la curva de crecimiento poblacional coincide con el cénit (final de los 60 y primer quinquenio de los 70) de la ineficacia del Ayuntamiento de Zaragoza para concebir y sobre todo para ejecutar de forma integral el planeamiento urbanístico. Se concibe este como mero trámite para la legitimación de la construcción de viviendas, dejando totalmente a un lado aspectos tan fundamentales de la ordenación urbana como la propia estructura del núcleo, su papel y funciones en el territorio, las relaciones campo-ciudad, los equipamientos colectivos...

— Y así, pese a que Santa Isabel cuenta desde 1970 con el primer Plan Parcial aprobado de los considerados urgentes en el P.G. de 1968, esos problemas y omisiones en su concepción y ejecución, agravados por la total carencia de vías democráticas de participación y control por parte del vecindario, han producido un barrio-dormitorio, un paradigma de la «vivienda sin urbanismo», unos bloques sin más; con razón, pues hablábamos más arriba de «suburbanización».

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	29,8	48,0	17,1
1941-1950	8,6	6,8	7,5
1951-1960	12,0	13,3	15,9
1961-1970	39,6	19,6	41,1
1971-1980	10,0	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	1.437	8.960	100

Esta problemática general queda perfectamente plasmada y corroborada en los datos sobre la *situación actual*, recogidos en los cuadros adjuntos:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), el porcentaje (29,8 %) de las construidas antes de 1941 es en Santa Isabel el más bajo después del de Casetas (23,5 %), de entre los barrios rurales.

— El porcentaje de construcción de viviendas en el período 1961-70 (39,6 %) es el más alto entre los núcleos rurales, doblándose el correspondiente al conjunto de ellos (19,6 %), y quedando sólo ligeramente por debajo del 41,1 % del conjunto del término municipal. Las cifras pues confirman el auténtico «boom» de la construcción de viviendas (aunque desgraciadamente no pueda hablarse de una paralela edad de oro urbanística) en esa década en la que con el crecimiento se configuran los principales problemas del barrio.

— En el cuadro 2 donde se analizan los usos de la edificación destaca el alto porcentaje dedicado a industria (20 %) sólo superado en el término municipal por las zonas de máximo impacto industrial del Polo de De-

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	7,0	8,7	6,9
Comercio (%)	2,2	2,9	6,2
Enseñanza (%)	2,0	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	29,0	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	1,1	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	0,3	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	50,3	46,1	59,0
Otros (%)	8,0	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	242.518	100	100

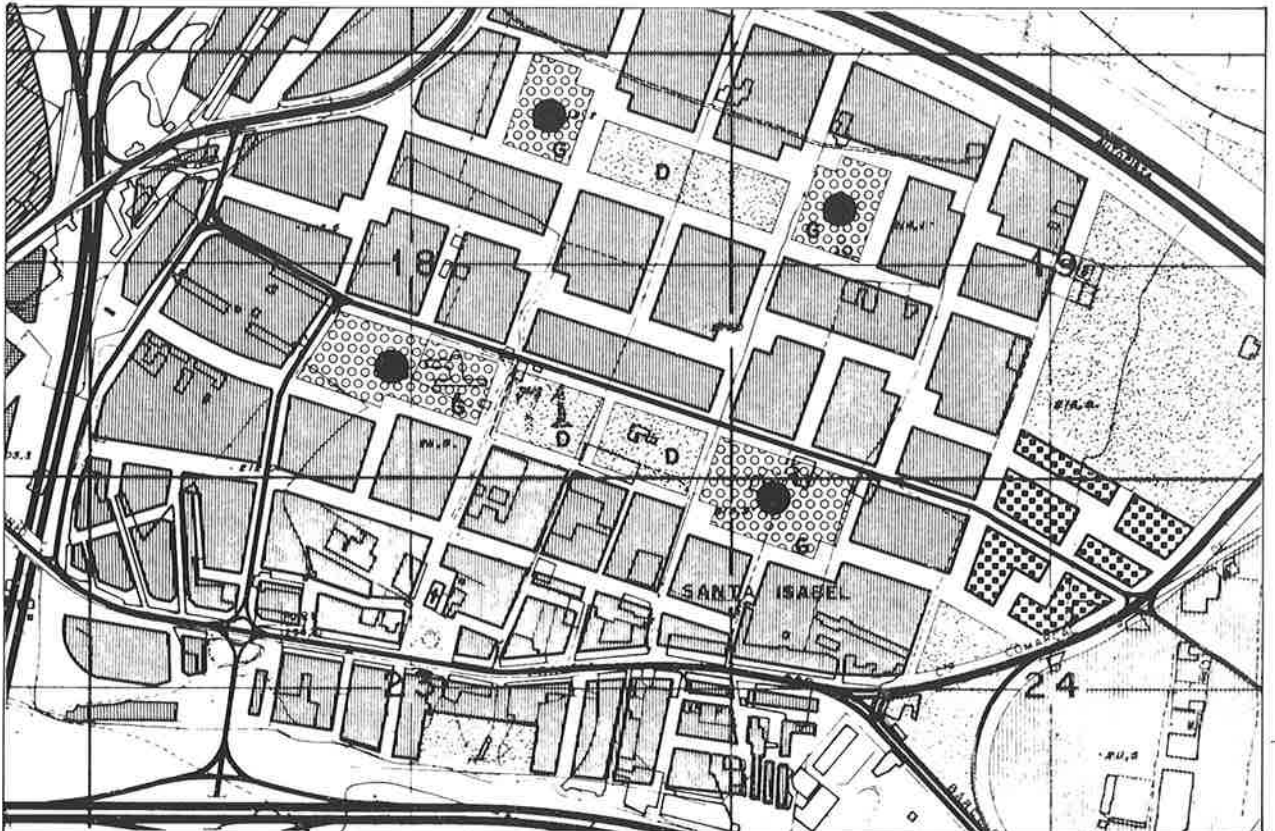
sarrollo, como La Cartuja (41,1 %) y Venta del Olivar (35,8 %). En equipamiento, en cambio, los porcentajes se sitúan en todos los renglones por debajo de los correspondientes tanto al conjunto de barrios como a la ciudad y muestra inequívoca de la más arriba explicitada política de «viviendas sin urbanismo (integral)».

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Santa Isabel con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY ALTA
- Media de edad MEDIA-BAJA
- Grado de juventud (menores de 15 años) ALTO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) BAJO
- % Agricultores BAJO
- % Nacidos en Zaragoza MEDIO-BAJO
- % Inmigrantes 10 años residencia MEDIO-BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	2.829	23.697	528.240
Población 1980	3.215	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+13,6	+6,7	+7,8
Media de edad	33,1	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	25,8	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	54,5	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	10,1	11,7	9,5
Agricultura	16,6	21,7	2,1
Industria	56,3	46,9	40,7
Construcción	5,5	5,7	8,5
Servicios	21,6	25,6	48,7
Total activos	987	8.467	185.763
% activos s/total	34,9	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	64,9	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	11,1	11,6	9,5



Santa Isabel. Plan parcial.

MONTAÑANA

Historia, vida vecinal y asociativa en Montañana (Texto del Club Juvenil)

Al ponernos a escribir unas cuartillas sobre Montañana, vemos que su historia está algo olvidada, y que pese a estar poblada en tiempos antiguos, no hay nada escrito.

Se cuenta que el nombre de Montañana proviene de que allá por el año 1200, a Domingo de Montañana, a cambio de proporcionar los herrajes (clavos y armazón) del puente de tablas que había sobre el Ebro, le regalaron dos viñas y dos campos, que estaban situados en la zona en la que hoy se encuentra el barrio.

A pesar de que el nombre proviene de época posterior, se supone que los árabes ya cultivaron nuestras tierras, pues el sistema de riegos es característico de ese tiempo.

La acequia Ordana fue construida por el moro Paniporta, que la inició en «La Azú», presa situada en el Gállego, cerca de la Cartuja de Aula Dei, hasta el término de Jarandín. Más tarde el moro Jarandín la llevó hasta el Urdán (Movera), en donde desemboca al Gállego. Además de esto, queda algún resto árabe en las llamadas Torre de los Ajos y Torre de la Hacienda.

Más cercano a nuestra época, Montañana estuvo formada por grandes fincas en manos de un grupo de familias (seis) a las que se les otorgaron dichas tierras por méritos especiales. Estas familias las arrendaban a los agricultores, que eran los que se encargaban de trabajarlas.

Debido a esto, la población se encuentra muy diseminada, agrupada en torres, que se situaban en el centro de las fincas y en un núcleo reducido de población alrededor de la iglesia.

Esta situación, y siendo un barrio principalmente agrícola, continuó hasta que se construyó la fábrica

de papel («La Montañanesa»), con la que comenzó la industrialización del barrio. Esta fábrica de papel en el año 1900 se constituyó en Sociedad Anónima.

Con la aparición de la fábrica de papel, llamada por todos «la papelera», comenzó a cambiar la fisonomía urbana de Montañana, y aunque seguía siendo un barrio con torres diseminadas (de aquí el nombre que nos daban a los habitantes del barrio de «Torreros»), comenzaron a construirse casas cercanas a la fábrica y a lo largo de la carretera, con lo que Montañana empezó a tener su actual configuración lineal.

Debido a que en la población del barrio había dos formas de vida complementariamente diferentes, se formaron dos grupos distintos, de acuerdo con su forma de vida, entre los que existen algunas rencillas. Unos eran los que se dedicaban a la agricultura, bien como arrendatarios o bien como propietarios, que vivían en torres y alrededor de la iglesia, y a estos los llamaban «trigueros»; y por otro lado están los que se dedicaban a la industria y vivían cerca de «la papelera», eran «los papeleros».

Estas diferencias se vieron aumentadas durante la República, debido a la tendencia de los obreros hacia la izquierda y la de los agricultores hacia la derecha.

Durante la guerra civil, Montañana estuvo en todo momento en manos de Franco. La guerra se vivió muy de cerca, incluso se cuenta que subiéndose al granero de alguna casa de varios pisos se podía ver el frente, que en algunos momentos estuvo en Villamayor.

Los primeros años de postguerra fueron años de pobreza, como en todo el país, pero gracias al gran número de tierras de regadío, el que más y el que menos fue tirando con un pequeño huerto y unas cuantas gallinas que le permitieron la subsistencia.

Con el posterior auge de la economía española, Montañana necesi-

tó mano de obra, comenzaron a venir gentes, se necesitaron nuevas viviendas, y así se empezaron a construir casas, de las cuales las más famosas son las llamadas del «Pardo», destinadas a los empleados de la Montañanesa y que fueron habitadas en el 59.

En estos años Montañana era un importante centro de diversión, contaba con dos cines y un baile. En verano, los sábados por la noche, se hacían verbenas a las que acudía todo el barrio.

Contaba Montañana con una emosora de radio al amparo de la iglesia, que a mediodía ofrecía algunas canciones y avisos.

En los años 60 comienzan las actividades de tipo asociativo en el barrio. El sacerdote de entonces creó una asociación de monaguillos cuya actividad consistía en jugar un rato al parchís el domingo por la tarde, antes de ir al cine. La asociación duró un par de meses.

Algunos años más tarde se funda el primer club juvenil. Sus actividades se limitaban a ser de tipo recreativo (bailes, juegos...) con una pequeña dosis de conferencias y actos culturales. Se fundó con la ayuda de un sacerdote que había entonces en Montañana, pero al marcharse el cura tuvieron problemas de tipo interno, y se disolvieron después de unos pocos años de funcionamiento.

En este punto convendría decir que a finales de los años 60 se hizo todo el vertido de Montañana, y el agua corriente no se puso hasta los primeros años de la década de los 70. Para poner el agua tuvo que levantarse por dos veces la tierra de las calles.

Cuando en la Misa del Gallo de las Navidades de 1974 los asistentes contemplaron la escenificación del Nacimiento en Belén, asistieron también al nacimiento del club juvenil de Montañana.

Un grupo de jóvenes había ido madurando la idea de tener en Montañana un local donde, al me-

nos, se reuniese la gente del barrio. Las primeras reuniones tuvieron lugar en un local muy pequeño que tenía el cura, en el cual la mayoría de la gente tenía que estar sentada en suelo. El primer objetivo que se planteó el grupo de jóvenes fue obtener unos locales donde cupiesen todas las personas del barrio, jóvenes, menos jóvenes y viejos. Pese a la oposición del alcalde del barrio, que argumentaba que esperando algún tiempo habría unos locales mejores (este proyecto salió por el año 68, y en el año 74 todavía se cultivaban las tierras donde se iba a construir la alcaldía, el centro recreativo, la iglesia, etc.), y a base de numerosas visitas el concejal de barrios, vecino de Montañana, se consiguió en marzo del 76 que se inaugurasen la alcaldía y el centro recreativo-cultural de Montañana.

Durante el tiempo que se pasó en la sala del cura, se estudiaron los Estatutos y se legalizó la Asociación, pasando por la entonces Delegación de la Juventud, único medio de legalización. Se le dio a la Asociación el nombre de J.E.M. (Jóvenes Exalumnos de Montañana), pensando que así las instalaciones de que disponía el colegio recién construido en el barrio se podrían usar, todo ilusiones.

Junto al local de la juventud se inauguró un salón para los ancianos, con una barra de bar, unas mesas, juegos, sillones y televisión, y al cabo de unos pocos meses tuvieron que cerrar este local porque no iba nadie. También los miembros del club juvenil intentaron fomentar entre los ancianos la inquietud asociativa, y a una reunión que convocaron para los mismos sólo asistió uno, y media hora después de la prevista para la reunión.

Con la inauguración del nuevo local, el club comenzó sus actividades, que fueron de todo tipo; las más importantes de cara al exterior: actividades deportivas, excursión a la nieve y I.^a Semana Cultural, que acabó con una gran fiesta, con entrega de trofeos en la disco-

teca del barrio, en la que actuaron varios conjuntos musicales.

Pese a todas actividades que organizaba el club, los jóvenes del barrio no se animaban a entrar a colaborar con el club, por lo que se pensó que una encuesta proporcionaría datos sobre lo que pensaban los jóvenes del barrio respecto a los problemas del mismo.

La encuesta iba dirigida a los jóvenes del barrio entre los 15 y 25 años, de los que el 54,84 % trabaja y el 45,16 % estudiaba.

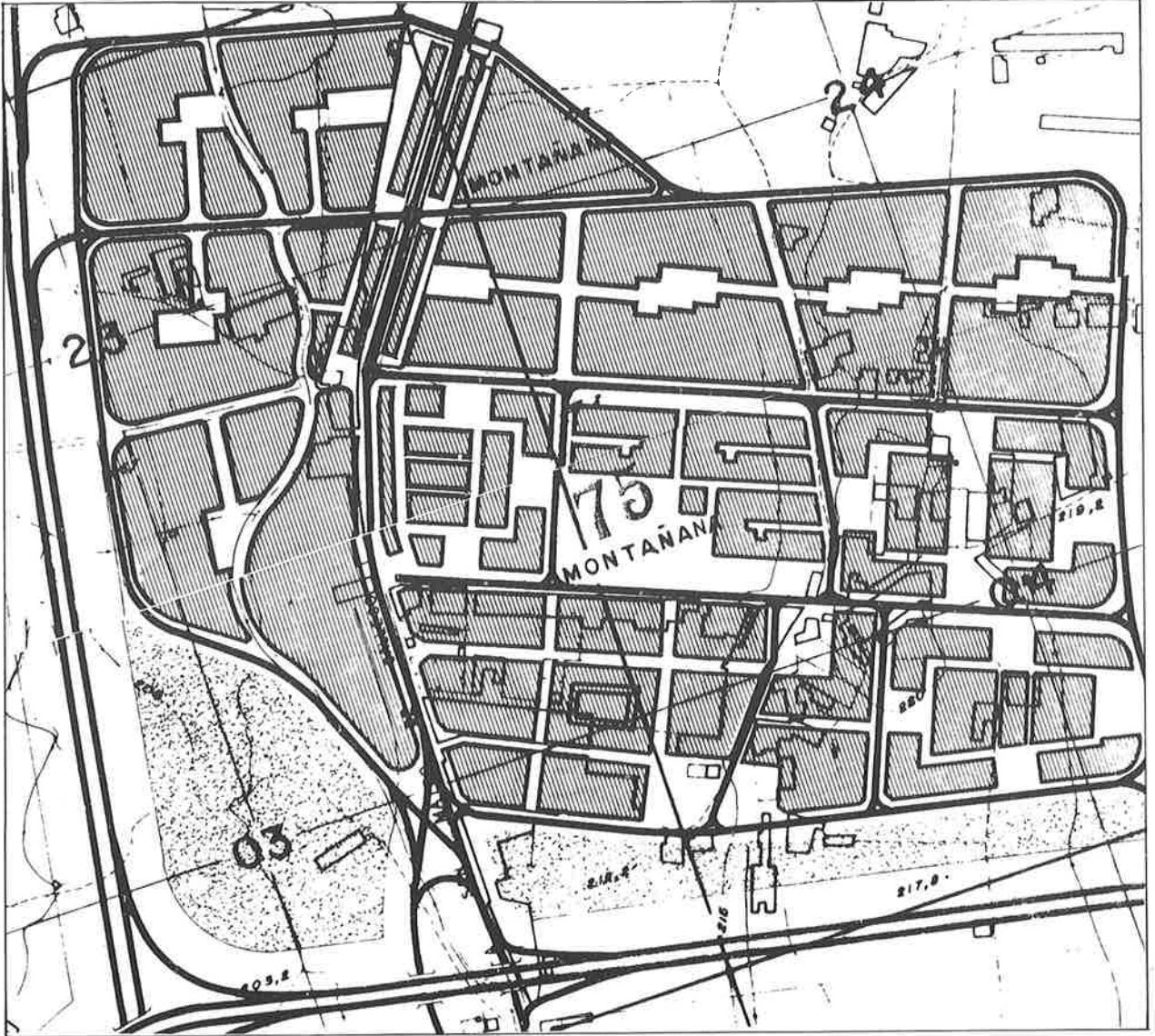
Los ratos de ocio los pasaban un 54 % en Zaragoza y el 46 % en Montañana, mientras un 4 % es el grupo de gente que pasa por un igual sus ratos de ocio en Montañana que en Zaragoza.

Ante los problemas del barrio, ésta era la opinión de los jóvenes:

- Se encontraba en mal estado:
 - Asfalto, 51,50 %
 - Agua y vertido, 42,11 %
 - Alumbrado, 20 %
 - Transporte, 34 %
- Necesidades
 - Cine, 35,87 %
 - Polideportivo, 37,24 %
 - Parque, 38,76 %
 - Piscina, 55,63 %
 - Asociación de vecinos, 34,99 %
 - Más lugares de diversión, 40,63 %
- Mejores fiestas, 24,9 %
- Disminución de la juventud, 48,30 %

Después de esta encuesta y para dar a todos los jóvenes una explicación de la misma, se organizó el Día de la Juventud, en el que hubo por la mañana asamblea de jóvenes del barrio y por la tarde gran baile popular en el salón de las fiestas.

Como se puede ver, Montañana es un barrio en que el asociacionismo está dentro de muy pocas personas y todavía no se ha conseguido que la gente del barrio se una para hacer algo por ellos mismos.



Montañana. Plan parcial.

Situación actual y problemática

El Barrio de Montañana está situado en la margen derecha del Ebro e izquierda del Gállego, con zona urbana alineada a lo largo de la carretera que une el barrio de Santa Isabel con Peñaflor y San Mateo, atravesando tierras regadas por las acequias de Urdán, Mambblas y Villamayor, huertas de excepcional valor agrícola que ocupan unas 1.200 Has. En este contexto agrícola

y según datos del Catastro de Urbana, la superficie cubierta ocupa 53,09 Has., y los solares 15,57, con una superficie «urbana» total de 68,66 Has. Como puede verse en el cuadro 2, el techo edificado alcanza los 172.143 m², con un índice de techo sobre superficie cubierta de 0,324, inferior al 0,507 de la Ciudad, pero bastante superior al 0,113 del conjunto de barrios urbanos. En cuanto a usos de la edificación, destaca, aparte del 66 % residencial, el 26 % de industria con las extensas instalaciones de la papelera «La Montañesa» y algunas del polígono de Malpica. En equipamiento, la

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	48,0	48,0	17,1
1941-1950	9,1	6,8	7,5
1951-1960	16,7	13,3	15,9
1961-1970	15,0	19,6	41,1
1971-1980	11,2	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	892	8.960	100

información catastral es insuficiente, ya que no se cuentan en el conjunto de superficies las importantes instalaciones del complejo de Aula-Dei: Laboratorio Agrario Regional del Ebro, Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario, e Instituto Agronómico Mediterráneo, centros de consultas e investigación agrarias que conforman dotaciones de nivel regional y nacional. A nivel local, la dotación escolar es excelente (Colegio Nacional «Hermanos Argensola», 558 plazas de pre-escolar y EGB, con servicios de comedor y transporte e instalaciones deportivas), mientras en lo deportivo habría que contar con un uso más amplio del «Albergue Juvenil de Montañana (50 plazas), utilizado por la Delegación de la Juventud, como residencia juvenil, con terrenos de juego y área de camping (100 plazas). Por último hay que hacer referencia a la Guardería Infantil Laboral «El Vergel», con 88 plazas para niños disminuidos psíquicos, gestionado por ATADES y de nivel Ciudad.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	1,9	8,7	6,9
Comercio (%)	1,8	2,9	6,2
Enseñanza (%)	2,7	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	26,0	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,06	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	0,4	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	26,0	46,1	59,0
Otros (%)	1,2	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	172.143	100	100

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Población 1975	3.157	23.697	528.240
Población 1980	3.281	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+3,9	+6,7	+7,8
Media de edad	34,3	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	24,8	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	51,0	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	10,3	11,7	9,5
Agricultura	15,7	21,7	2,1
Industria	62,7	46,9	40,7
Construcción	5,2	5,7	8,5
Servicios	16,5	25,6	48,7
Total activos	1.105	8.467	185.763
% activos s/total	35,0	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	76,6	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	6,0	11,6	9,5

En el Cuadro 1 se estudia la evolución del poblamiento, mediante el análisis de los años de construcción de las 892 viviendas que constituyen el actual patrimonio residencial del barrio. La cifra de anteriores a 1.941 es muy alta (48 %), similar a la del conjunto de barrios rurales, triplicando ambas, prácticamente el porcentaje de la Ciudad. Destaca también el alto porcentaje de viviendas construidas en la década de los cincuenta, cumplimiento en bloques de subvencionadas de los primeros edificios construidos por «La Montañanesa» para vivienda de sus trabajadores. Las cifras descienden en las dos últimas décadas, con ritmos inferiores a los del conjunto de barrios rurales, y muy por debajo de los de la Ciudad. Esta baja en la iniciativa edificatoria se explica en parte por la indefinición urbanística derivada de la no aprobación en esta área del Plan General de 1968, en el que se configuraba la misma como elemento básico de una ciudad-satélite, en virtud de su inmediatez respecto a las más amplias zonas industriales del Término Municipal.

Indefinición que en definitiva ha surtido el positivo efecto de proteger la huerta del indudable peligro de invasión contenido en aquel P. G., criterio proteccionista que como principio básico se consolida ahora en la propuesta de adaptación-revisión del mismo.

En el Cuadro 3 hay que destacar, confirmando lo dicho, el escaso incremento poblacional del último quinquenio, la relativa juventud del barrio; y el alto porcentaje de población activa industrial.

PEÑAFLOR

Historia y vida vecinal en el Barrio

(Texto de la Asociación de Vecinos)

Peñaflor es un barrio rural situado en la ribera del Gállego, a 15 Kms. de la Plaza de España y entre Montañana y San Mateo. Es una de las localidades más antiguas de la comarca. Ha visto nacer a todos los pueblos que le rodean (Villanueva, San Mateo, Perdiguera...).

Para conocer sus orígenes haría falta una investigación muy a fondo. Los primeros datos que conocemos datan de 1500 y están en la parroquia; estos escritos están hechos en forma de crónica diaria y no aclaran gran cosa sobre el origen del barrio, es muy posible que éste fuese una propiedad de La Cartuja de Aula-Dei, donde actualmente siguen viviendo frailes en régimen de clausura que se dedican a la agricultura y la ganadería; son famosos de esta Cartuja los rosarios de pétalos de rosas y los frescos de Goya.

Hace tan sólo unos 20 años tenía Peñaflor un censo de 1.500 habitantes, casi la totalidad de la población activa eran trabajadores agrícolas. Hoy son unos 1.000 y aproximadamente un 50 % de la población trabajadora desarrolla su actividad laboral fuera del barrio, en empresas o entidades de Zaragoza.

Peñaflor fue un pueblo con Ayuntamiento propio, hasta que los vecinos decidieron, para evitar problemas internos, ceder la administración de los bienes y tierras comunales al Ayuntamiento de Zaragoza y pasar a convertirse en barrio, hace de esto aproximadamente un siglo.

En la historia del barrio se han dejado pasar oportunidades de mejoras que hubiesen beneficiado su desarrollo, unas veces por falta de información y otras quizás por falta de interés, como por ejemplo la construcción de un puente sobre el

río Gállego que lo uniese con Villanueva y que finalmente se hizo en San Mateo, o también la proyectada línea de ferrocarril, que acabó construyéndose al otro lado del río.

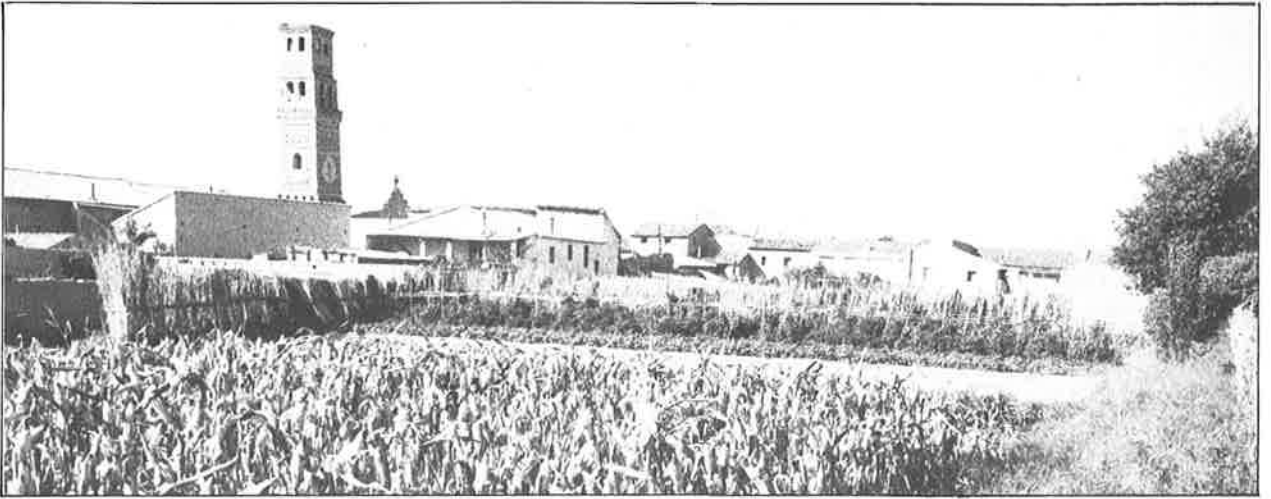
Uno de los primeros intentos de unión entre los vecinos fue la creación de una cooperativa agrícola que se fundó antes de la guerra civil, y que durante ésta paralizó su labor, para reanudarla al finalizar la contienda. Hoy su funcionamiento es bastante aceptable y sus servicios e instalaciones van mejorando en beneficio de los agricultores. Una anécdota que puede explicar los esfuerzos y facultades para levantarla es que los hombres que formaban su junta rectora, para competir con las empresas particulares, repartían personalmente y casa por casa los nitratos y abonos.

Después de la guerra y hasta nuestros días, diversas entidades han venido funcionando en el barrio. La parroquia ejercía su influencia como ha sido norma general en casi toda España, y más pronunciada en los sitios alejados de los grandes centros urbanos, capitalizaba casi toda la vida del barrio y la mayor parte de las actividades pasaban por sus manos.

Más adelante se creó una junta de vecinos, aún existe, y la Asociación de Cabezas de Familia dependiente del Movimiento; la verdad es que su actuación no se ha dejado notar.

Fue en enero de 1976 la primera vez que el barrio se movilizó casi en su totalidad con motivo de la «primera guerra del maíz». Y después de mucho tiempo se empezaba a hablar de problemas, de la administración, de nuestros intereses y de los de «ellos». En las sucesivas movilizaciones de campesinos, Peñaflor ha seguido colaborando masivamente.

Otro problema que sensibilizó a los vecinos fue el proyecto de la creación de un polígono industrial; sin casi dar tiempo a reaccionar, llegaron las notificaciones de expropiación. El barrio se movió y se in-



tuvo por vía legal detener este proyecto; el motivo de oposición era el hecho de que más de 200 hectáreas regables se iban a convertir en asfalto, teniendo al lado mucho más terreno de secano; pero, claro, propiedad del Ayuntamiento. Peñaflores no quería que el polígono no se construyera, sino que fuera trasladado a terreno de secano, menos fértil y productivo. En principio todas las acciones emprendidas no surtieron efecto. La expropiación se llevó a cabo, se pagaron las tierras y edificaciones expropiadas, los más afectados buscaron otro medio de trabajo y algunos tuvieron que trasladarse de vivienda. En la actualidad el polígono ni se traslada ni se construye, y las tierras van a ser devueltas a sus dueños. No sabemos qué intereses habrán contribuido a esta anulación, pero en honor a la verdad hay que decir que todos los pasos y trámites necesarios se han hecho por iniciativa privada de un reducido grupo de personas.

Peñaflores es un barrio tranquilo, lejos de la contaminación y de los ruidos, sin fábricas y con un Centro Recreativo y Cultural con sus más y con sus menos. A su creación surgen problemas con la juventud.

En 1973 se constituyó legalmente un club juvenil que aglutinaba a todos los jóvenes del barrio, se consiguió una pequeña biblioteca, juegos, se organizaban excursiones y convivencias con otros clubs juveniles e incluso una semana cultural, la única que se ha celebrado. Cuando se creó el centro recreativo, el club se encontraba con problemas

de subsistencia por falta de local. El centro cedía uno de sus locales a los jóvenes, pero para esto debía desaparecer el club como tal y pasar a ser una sección juvenil del primero. Aquí empezaron los problemas; se censuró algún disco, se dificultó hasta la posibilidad de la realización de una II Semana Cultural, y las actividades se empezaron a paralizar. Hoy los problemas persisten.

A pesar de todo esto, Peñaflores, como los demás barrios de la margen izquierda del Ebro, reivindica la construcción de un Ambulatorio de la Seguridad Social a esta parte del río, que favorecería la asistencia sanitaria de los habitantes de esta zona y no habría que cruzar la ciudad de punta a punta tras haber recorrido 12 Kms. de carretera, con un piso que no tiene nada que envidiar al peor de toda la comarca; esta carretera es sistemáticamente parcheada cada cierto tiempo, pero, evidentemente, sería más rentable y recomendable arreglarla de una vez por todas.

Sí, es un barrio tranquilo pero de difícil acceso; el servicio de autobuses no cubre las necesidades de la población que debe trasladarse a la ciudad. En el período escolar las aperturas son notables, ya que coinciden en un sólo autobús estudiantes, trabajadores, la señora que va de compras y los vecinos del pueblo de al lado.

En cuanto a enseñanza, los chavales de E.G.B. deben madrugar diariamente para desplazarse Montañana, donde fueron trasladados

por una concentración escolar que tiene sus pros y sus contras. Los alumnos de pre-escolar tienen aquí su maestra, pero han sugerido trasladarlos, lo que supondría un problema mucho más grave.

Comentábamos que Peñaflores disminuye en habitantes. Esto se ve favorecido por la falta de licencias para construir nuestras viviendas que concede el Ayuntamiento y los jóvenes que se casan o van a vivir con la madre o a la Avda. de Cataluña.

Existen otras muchas necesidades, cosas realizables y que contribuirán a hacer para todos una vida más agradable: una biblioteca, alguna pequeña zona verde dentro del barrio donde pudiesen correr y jugar los más chicos, unos depósitos con capacidad y presión suficiente para abastecer a la población, evitando cortes de agua.

Con todos estos problemas y en un barrio que se está convirtiendo en una ciudad dormitorio, ha surgido un leve intento de crear una Asociación de Vecinos por un grupo de gente joven. Desde el primer momento ha tenido dificultades, ya que su legalización, a las que se suman las surgidas en el mismo barrio. El que un día pueda funcionar como una verdadera asociación de vecinos es dificultoso por el momento, ya que existe poca colaboración.

Esperemos que todos los problemas que afectan tanto a este como a los demás barrios de Zaragoza vayan solucionándose; es alentador, aunque sea poca cosa, poder hablar libremente de ellos.

Situación actual y problemática

Casi todo lo que acabamos de leer sobre la historia y la problemática de Peñaflores podría perfectamente llevar en vez de la firma de la Asociación de Vecinos de un «barrio rural» de Zaragoza, la de cualquier grupo «concienciado» de cualquier pueblo agrícola aragonés. Y es que, ciertamente, lo que acabamos de leer está escrito a la sombra de una preciosa torre mudéjar (quizás la de estilo más depurado de Zaragoza y su entorno) que preside la vida de un pueblo con población decreciente (−17 % entre los 1.175 hab. de 1970 y los 971 de 1981), en el que los agricultores y ganaderos representan un 56,3 % de la población activa, cultivan algo más de 2.000 Has. (de ellas 869 Has. del mejor regadío, en el vértice norte de lo que hemos llamado «delta artificial del Gállego»), trabajan en una decena de explotaciones ganaderas, y sienten (en significativo deslíz) del subconsciente) que su vida cotidiana está de alguna forma condicionada por la Parroquia, «como sucede en los sitios alejados de los grandes núcleos urbanos». Hay una Cooperativa «San Cristóbal», de las de «antes de la guerra», que funciona «aceptablemente» y casi diríamos, corrigiendo al vecino que «inmejorablemente», si se tiene en cuenta que según nuestros datos son más de 200 los agricultores asociados. Un pueblo agrícola como otro cualquiera de Aragón, pero de los buenos, como sus vecinos y también «gallegueros» San Mateo y Villanueva, ambos muy por encima de la media aragonesa para pueblos del mismo tamaño en cuanto a índices de dinamismo socio-económico. ¿Por qué estando Peñaflores en la misma zona, con iguales o mejores condiciones de suelo y riego, es de hecho, como hemos visto, un núcleo con alta tasa de emigración en el que sus habitantes, que residen a 15 Kms. del centro de la quinta ciudad de España, se sienten «alejados de los grandes núcleos urbanos»?

La respuesta está sin duda, aquí como en Villamayor, Juslibol o Casetas (aunque por diferentes motivos en los dos últimos casos), en la falta —o el defecto en lo sustancial— de personalidad político-administrativa de nuestro núcleo, a un nivel suficiente como para abordar, según orientaciones y con medios propios su propia y específica problemática, incluyendo en primer plano, la inherente a la determinación de los usos del suelo (polígono industrial, 300 Has. de regadío), e incluso a la determinación cara al futuro de su propia personalidad como pueblo agrícola rico frente al híbrido entre ciudad-satélite y ciudad-dormitorio implícita en Plan Parcial, aprobado inicialmente en 1977, con una previsión de crecimiento hasta los 11.204 hab.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

269

Periodos de construcción de las viviendas	Conjunto		
	Barrio	Barrios Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	74,0	48,0	17,1
1941-1950	8,7	6,8	7,5
1951-1960	4,1	13,3	15,9
1961-1970	10,3	19,6	41,1
1971-1980	2,9	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	666	8.960	100

Pasando del análisis general al de la situación actual, los datos más significativos según la información recogida en los cuadros adjuntos son los siguientes:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1) el porcentaje (74 %) de las construidas antes de 1941 es en Peñaflores uno de los más altos de los barrios rurales, sólo superado por Alfocea y La Cartuja, lo que suscita el problema de la ordenación del casco histórico con orientaciones apropiadas de actuación en el suelo urbano, en una entidad sin capacidad autónoma de planeamiento y gestión.

— El desarrollo residencial en la última década es el más bajo en el término de Zaragoza, después del de Alfocea (crecimiento cero), alcanzando sólo un 2,9 %, cifra que debe confrontarse con el 12,3 % del conjunto de núcleos, y con el 18,4 % de la ciudad.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	7,3	8,7	6,9
Comercio (%)	2,1	2,9	6,2
Enseñanza (%)	0,2	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	0,7	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,1	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	1,0	0,9	1,4
Espectáculo (%)	0,4	0,2	0,2
Vivienda (%)	70,3	46,1	59,0
Otros (%)	17,9	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	77.576	100	100

— Con todo, el uso residencial marca con gran predominio (70,3 % del techo edificado, ver cuadro 2) la función esencial del núcleo como hábitat de agriculto-

270 res, quedando en los porcentajes referidos en los restantes usos por debajo de los correspondientes al conjunto de barrios.

— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Peñafior con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY BAJO
- Media de edad MUY ALTA (máxima)
- Grado de juventud (menores de 15 años) MUY BAJO (mínimo)
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MUY ALTO
- % Agricultores MUY ALTO
- % Nacidos en Zaragoza MUY ALTO
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MUY BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	983	23.697	528.240
Población 1980	968	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	-1,53	+6,7	+7,8
Media de edad	43,0	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	14,2	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	36,3	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	19,0	11,7	9,5
Agricultura	56,3	21,7	2,1
Industria	16,2	46,9	40,7
Construcción	2,8	5,7	8,5
Servicios	24,8	25,6	48,7
Total activos	359	8.467	185.763
% activos s/total	36,5	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	83,2	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	4,5	11,6	9,5



Entre el secarral monegrino y la huerta, Villamayor es quizá, de entre los núcleos del término municipal de Zaragoza, el que tiene más de «pueblo rural» que de «barrio urbano»...

VILLAMAYOR

Villamayor: Historia y vida vecinal

**Por Fernando Montero
(de la Asociación de Vecinos)**

El barrio de Villamayor está situado a 10 Kms. de Zaragoza, tiene al Norte Peñaflor, Montañana al Oeste, Puebla de Alfindén al Sur y Perdiguera al Este. Su población es de unos cuatro mil habitantes.

En cuanto a su historia, no tenemos datos muy precisos. La primera noticia de la zona, no del propio Villamayor, es del año 1151; se refiere a Mamblas, donde el merino del rey había colocado varios colonos. En ese año se les concedía todo el término de Mamblas y la acequia de Jarandín. Eran tenidos como vecinos de Zaragoza y se regían por su fuero. De todas maneras, parece ser que por entonces ya había población en Villamayor gracias al agua traída a esta zona por los mudéjares. Así se habla de los mudéjares Rabal, Urdán y Jarandín, que fueron los que construyeron estas acequias.

En esta época, Villamayor era considerado como barrio de Zaragoza, que entonces se les llamaba parroquias. Y como tal pagaba los impuestos. Así, sabemos que en 1364, con motivo de la guerra de Castilla, Villamayor tuvo que pagar 10.800 sueldos. Parece ser que un motivo para que Villamayor fuese barrio de Zaragoza y no independiente era el de los pagos, pues el ser barrio tenía sus ventajas en aquellos tiempos, entre las que estaba el pagar los repartimientos o impuestos por casas u hogares y no por cabezas, de haber sido independiente.

En cuanto a los habitantes, se tiene la cifra de 1611. En este año Villamayor tenía 100 vecinos. Hay que tener en cuenta que en 1610, Felipe II había expulsado de España a los moriscos, que tenían gran arraigo en las zonas de regadío como Villamayor.

Y hablando de regadío, hay que nombrar la Comunidad de Camarrera, establecida en 1823 fruto de una serie de convenios, sentencias, compromisos, concordias y escrituras de transacción de los años 1383, 1406, 1548 y 1563, que regulaban la toma de agua sobrante de la acequia de Candeclaus en el partidero del Cuchillo. Fue según la ley de Aguas de 3 de junio de 1879, como se constituyó en comunidad de regantes del término y acequias de Villamayor. En esa época, la zona regable era de 2.785 cahíces, 3 hanegas, 1 almud y 10 varas cuadradas, equivalente a 1.593 hectáreas y 68 áreas. Existían dos molinos harineros: el de don Serafín Gavara Ilera (denominado Molino del Pueblo) y el de don Pascual Casanovas (Herederos).

Había en Villamayor importantes propietarios, pero el que más destacaba era don Juan Martín de Goicoechea, el cual hacia 1798 poseía un gran olivar (Emplestres, variedad del olivo), que constaba de diez mil árboles. Precisamente hay un hecho curioso en torno a este señor. Y es que el 6 de abril de 1766 parece ser que hubo una sublevación en Villamayor y los exaltados prendieron fuego a las casas de algunos de los que eran tenidos por acaparadores, entre ellas las de Goicoechea y un tal Domezain. Desgraciadamente no tenemos más datos de estos sucesos. Precisamente este Goicoechea será el creador de una escuela de dibujo en Zaragoza.

Hechos importantes se dieron también en la guerra de la Independencia. Quién no recuerda los Sitios de Zaragoza. Pues bien, en tiempos del primer Sitio, se cuenta que Villamayor era lugar de paso de las tropas francesas y, por lo tanto, estaba muy vigilado. Aún así, en julio de 1808, los franceses llegaron a Villamayor, donde habiendo robado al cura su dinero y el que había en el arca de tres llaves, sin causar daño alguno a los vecinos, fueron obsequiados en la casa de D. Vicente Goser y Casellas y, posteriormente, partieron hacia la Cartuja de Aula Dei.

Hemos dicho repetidas veces que Villamayor era barrio de Zaragoza. Pues bien, como todos los vecinos conocen, Villamayor se hizo barrio de Zaragoza en 1911. Entonces, ¿cuándo se hizo Villamayor independiente por primera vez? No lo sabemos a ciencia cierta. Es posible que fuese con Carlos III, a mediados del siglo XVIII, o sea, en mil setecientos y pico, pero no es seguro. Pero lo que sí es cierto es el influjo de varios nobles sobre la vida de los habitantes de Villamayor. Así tenemos que, hacia 1715, el marqués de Valdeolmos «pleiteó» contra el lugar de Villamayor, y sus vecinos, por pensiones devengadas desde 13 de agosto de 1706 hasta 13 de agosto de 1714.

Este hecho podría ser una noticia de la gran influencia de los nobles en la vida de Villamayor, que se confirmaría con una lápida que existe en la Ermita del Pueyo. La lápida dice así: «Aquí yace la Excma. Sra. Dña. Prudenciana Portocarrero Funes de Villalpando, duquesa y Sra. de Yjar, quien, por la grande devoción que tuvo a esta Sta. Imagen de Ntra. Sra. del Pueyo, se enterró a sus pies, y a sus expensas extendió la Hospedería de su santa casa y murió el día de junio del año 1764». Es evidente la enorme influencia de esta señora sobre los habitantes del entonces independiente Villamayor. Esta señora, además de la Hospedería, donó a Villamayor lo que se llama «el Vedado». Actualmente existen problemas con una parte donada por esta señora, El Balsón que se dice, que un exconcejal del Ayuntamiento de Zaragoza, hoy en la cárcel por el asesinato de su mujer, se ha apropiado.

Bien, pero no todos eran nobles en la vida de Villamayor. También existió, y no es leyenda, lo que hoy llamaríamos un «Curro Jiménez». Fue en el siglo pasado, a mediados o finales; este bandolero se llamaba el Cucaracha y tenía su escondrijo en la Sierra de Alcubierre, pero por Villamayor, donde, cuentan las malas lenguas, tenía su amante. Se dice que asaltaba a los ricos y daba

a los pobres. Una vez dicen que estando arando en la huerta un vecino de Villamayor, el Cucaracha le mató dos mulas viejas que tenía y le dio dinero para que comprara otras dos mejores. Parece ser que murió envenenado a la hora de la comida.

En el siglo XX Villamayor se hace otra vez barrio de Zaragoza. Leyendo los periódicos de la época, del año 1913, en que se hace barrio, podemos decir que Villamayor se fue hacia Zaragoza por perder de vista a los caciques que lo tenían atado. Los republicanos dicen que ellos fueron los que hicieron que Villamayor se soltase de los caciques. Así se explica la enorme tradición republicana que hubo en Villamayor en la Segunda República.

Pero con la llegada de la guerra civil todo cambió. A Villamayor le tocó ser una zona estratégica como límite de los dos bandos en la lucha por Zaragoza. Quién no conoce los nidos de ametralladoras, Alcubierre, Campioliva. En el barrio se encontraba la oficina de antitanques, disponiendo de los vecinos como de sus propiedades para desempeñar los servicios que dicha oficina realizaba. Estas oficinas estaban colocadas junto a la ermita, donde residían los moros de Franco.

En estas circunstancias se produjeron hechos similares al resto de España: fusilamientos. Unas veces con motivos políticos y otras por rencillas familiares, aprovechadas por la circunstancia de la guerra. Las historias surgen a montones. También se habla de Durruti, del «Negus», el avión que dicen que tiró las bombas al Pilar. Cuentan que su piloto bajaba a Villamayor a tomar café y que por las amistades que tenía en el barrio tiraba las bombas en las lomas.

Cuando, hoy en día, algún joven obra en su casa, encuentra restos de pasadizos, de refugios, que recuerdan aquellos años. Años duros, al igual que los de la postguerra, el racionamiento, el fielado del puente del Gállego, etc., etc.

Después, Villamayor estuvo sometido, como todos los pueblos de España, a esa «Paz de Franco», interpretada de muy diversas maneras según con quien hablas. Un hecho lo dice todo: Desde el final de la guerra hasta hace apenas 4 ó 5 años, Villamayor sólo ha tenido un alcalde. Este hombre cayó a raíz del caso de la Seat, que planteaba el arrancar a Villamayor un trozo de su huerta para una fábrica de coches. Por primera vez en muchos años, Villamayor se unía. La Seat no ocupó Villamayor. Con la entrada de Arturo Pérez como alcalde, parece ser que se han agilizado las obras en Villamayor y se respira otro ambiente, ayudado por un grupo de gente con un poco de más ganas que antes, aunque falta cooperación por parte del pueblo. Últimamente es la UAGA la que canaliza las ansias del pueblo, o mejor dicho, de los agricultores, que son mayoría en el pueblo.

Las ansias del pueblo las debería de haber canalizado la Asociación de Cabezas de Familia, pero antes existía y no funcionaba, y ahora ni existe ni funciona. Habría que cambiar los estatutos para estar de acuerdo con la nueva ley e intentar que la gente participase, porque, siendo un poco duro, en Villamayor, para que la gente se una, hace falta que haya una enfermedad casi incurable. Y como dice el refrán, «más vale prevenir que curar». Se trataría de crear una asociación de vecinos que tratase todos los problemas comunes a agricultores, obreros, etc., como serían los de escuelas, parques, piscinas, y todo eso.

Y para acabar, decir que la tendencia de Villamayor está por la autonomía. A Villamayor le resultaría más rentable, más democrático, el ser pueblo. Y la mayoría de la gente está por ello, lo que falta es unión. Si en una ocasión Villamayor se hizo barrio de Zaragoza para huir de los caciques, ahora debe de volver a ser pueblo para huir de los especuladores, que no dejan de ser ni mejores ni peores que los caciques, sino iguales.

Situación actual y problemática

Villamayor, como hemos visto en su historia, es quizás de entre los núcleos del término municipal de Zaragoza el que tiene más de pueblo «rural» que de barrio «urbano». Rural, en el sentido del hábitat de agricultores, que representan casi un tercio de su población activa, lo que implica relaciones peculiares y específicas población-territorio, casi nunca comprendidas desde la perspectiva «urbana» del «Ayuntamiento central». El territorio es para los habitantes de Villamayor ante todo soporte básico de su actividad, medio de producción, sobre cuyo dominio, protección, aprovechamiento y mejora versan —como hemos visto— desde los albores de la historia del pueblo como tal, las luchas y afanes de sus vecinos. Y no es de extrañar, por ello, que como sucede en el caso de la prospección de terrenos para la SEAT, la reacción popular se oriente hacia una defensa a ultranza de ese territorio, que lleva implícita una profunda crítica no sólo de la invasión de terrenos agrícolas (con un valor hecho de siglos de trabajo humano) por usos en este caso industriales, sino también de toda una filosofía de los «beneficios» de tales operaciones invasoras, que en su consideración global (la creación de puestos de trabajo es objetivamente necesaria y conveniente para todo el término municipal de Zaragoza) arramblan casi literalmente con todo un sistema de asentamiento, vida y trabajo, de una población cuya «cuota de beneficio» no sólo se minimiza (con respecto al resto de los ciudadanos del término) sino que llega a quedar muy por debajo de cero en un balance real de ganancias y pérdidas sociales. Y, no hay que engañarse, este es el balance real a partir del que realmente se plantean los movimientos reivindicativos populares, justificando que en Villamayor se hable de autonomía municipal; y esto en un sentido que por cierto no tiene nada que ver con anacrónicos desgajamientos, y sí con el reconocimiento por el Ayuntamiento central de la plena y democrática capacidad de autogestión que debe reconocerse a comunidades con problemáticas tan diferenciadas, que difícilmente pueden ni siquiera plantearse o inscribirse adecuadamente (y mucho menos asumirse) en la «agenda» de planes y programas del modelo municipal centripeto hasta ahora conocido en Zaragoza.

Otra muestra de la peculiar situación que en Villamayor se plantea por su carácter de barrio rural (pero no «pueblo con el Ayuntamiento») se pone de manifiesto en los problemas de interrelación con los pueblos (de verdad, o sea, con su Concejo) de su entorno inmediato y «fronterizos» con el término municipal de Zaragoza: Leciñena y Perdiguera son los más próximos, sobre la

carretera Zaragoza-Sariñena, mientras Puebla de Alfindén y Alfajarín son términos fronterizos respecto a la zona de influencia agrícola de Villamayor. En unos y otros casos, con diferencias de matiz, queda nuestro «barrio» en situación de desigualdad, cuando no de franca inferioridad, con respecto a la capacidad de iniciativa, reivindicación, planeamiento y gestión de esos verdaderos pueblos; y por otra parte, resulta obvio señalar que el actual estatuto político-administrativo de nuestra «entidad menor» imposibilita prácticamente «contar con ella» a la hora de planificar acciones de ámbito subcomarcal o comarcal.

Por último, en lo que se refiere a las características generales de Villamayor, hay que señalar el porcentaje relativamente alto (14,3 %) de viviendas clasificadas de «segunda residencia»; sabiendo que no es ésta una de las zonas del término de Zaragoza hacia las que dirigen su demanda de ese tipo de viviendas los habitantes de la urbe central, la cifra sólo se explica por el fenómeno (típico de los pueblos) de conservación de viviendas por parte de los emigrantes.

Pasando al análisis de la situación actual, los datos más significativos, según la información recogida en los cuadros adjuntos, son los siguientes:

— Por el año de construcción de las viviendas (cuadro 1) es en Villamayor muy alto el porcentaje (64 %) de viviendas anteriores a 1941, lo que suscita el problema de la ordenación del casco histórico en una entidad como esta, sin capacidad autónoma de planeamiento y gestión.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto		
	Barrio	Barrios Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	64,0	48,0	17,1
1941-1950	5,6	6,8	7,5
1951-1960	8,0	13,3	15,9
1961-1970	16,7	19,6	41,1
1971-1980	5,7	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	1.309	8.960	100

— El desarrollo residencial en la última década es muy bajo, alcanzando sólo un 5,7 %, cifra que debe confrontarse con el 12,3 % del conjunto de barrios rurales, y con el 18,4 % de la ciudad.

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	6,1	8,7	6,9
Comercio (%)	1,2	2,9	6,2
Enseñanza (%)	0,3	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	1,2	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,04	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	0,4	0,9	1,4
Espectáculo (%)	0,4	0,2	0,2
Vivienda (%)	80,8	46,1	59,0
Otros (%)	9,6	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	199.016	100	100

— Con todo, el uso residencial («hábitat de agricultores», como decíamos más arriba) marca con gran predominio (80 % del techo edificado, ver cuadro 2) la función esencial del núcleo, que queda por debajo del conjunto de barrios en los porcentajes referidos a los restantes usos, excepto en «otros», donde sin duda se han incluido edificios de difícil clasificación, como la antigua hospedería del Pueyo y ciertas instalaciones ganaderas.

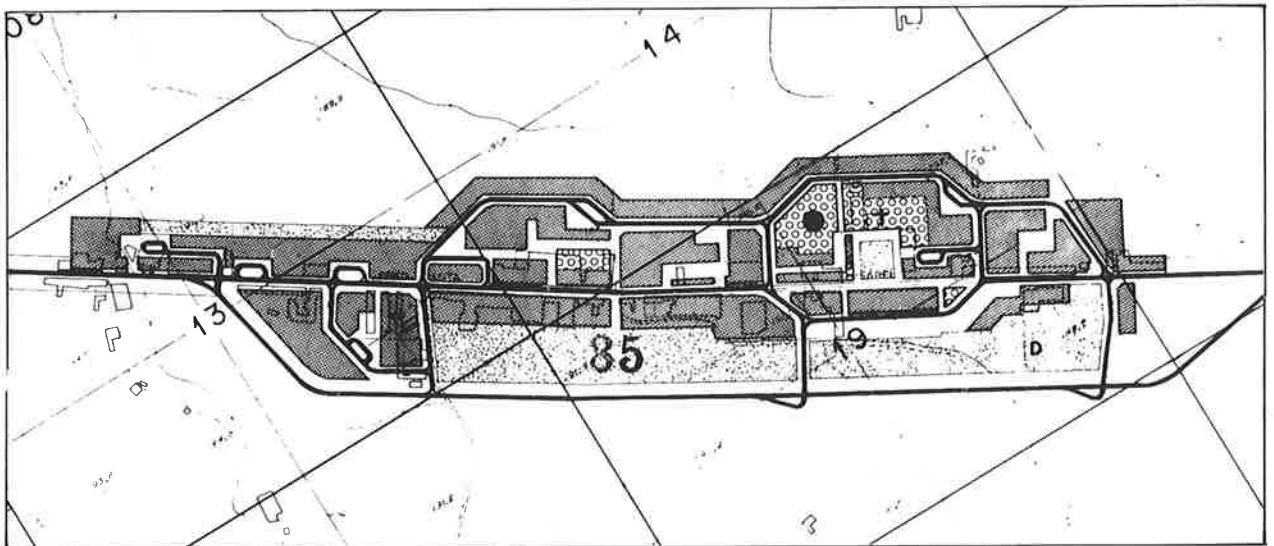
— En cuanto a las características de la población que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de Villamayor con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY BAJA

- Media de edad MEDIA-ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) MEDIO-BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MEDIO-ALTO
- % Agricultores MEDIO-ALTO
- % Nacidos en Zaragoza MUY ALTO
- % Inmigrantes (10 años de residencia) MUY BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	2.192	23.697	528.240
Población 1980	2.175	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	-0,78	+6,7	+7,8
Media de edad	37,2	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	21,0	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	46,9	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	14,5	11,7	9,5
Agricultura	28,7	21,7	2,1
Industria	47,0	46,9	40,7
Construcción	0,9	5,7	8,5
Servicios	17,4	25,6	48,7
Total activos	753	8.467	185.763
% activos s/total	34,4	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	84,8	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	4,0	11,6	9,5



Movera. Plan parcial.

MOVERA

El barrio (zona agrícola y núcleo urbano), comprende los terrenos de rica huerta dentro del sistema de riegos de la acequia de Urdán limitados: al N. por la carretera de Barcelona; al E. por el contacto del T.º municipal de Zaragoza con los de Pastriz y Puebla de Alfindén; al S. por el Ebro y al O. por el Gállego, en su desembocadura al Ebro. La zona de huerta comprende una superficie de algo más de 2.800 Has., de las que algo más de 10 Has. están ocupadas por edificación cubierta y unas 5 más están consideradas como solares en el Catastro de Urbana. El techo edificado sobre las 10,21 Has. de superficie cubierta, ocupa una superficie total de 36.876 m², con los usos que en % se indican en el cuadro 2. El uso predominante de edificación es el de vivienda: las áreas residenciales se centran, de un lado, en torno a la Plaza de Movera, donde están la iglesia, las Escuelas, y el comercio; de otro, en paralelo al tramo de carretera (unos 3 Kms.) entre la entrada al barrio junto al puente del Gállego y la plaza; y por último, en torres aisladas en las zonas de cultivo, concentradas hasta formar núcleo de población en el caso del Lugarico Cerdán. Hay que subrayar el alto porcentaje de uso almacén, lógico en una zona predominante agrícola. En cuanto a equipamiento, no se computan en las cifras catastrales algunas dotaciones importantes de nivel superior al de barrio, como el Centro Regional de la Cuenca del Ebro del Servicio de Extensión Agraria; la Escuela de Capacitación Agraria; el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal; y la Residencia de Jubilados de Mutualidades Laborales (con capacidad para 234 plazas). En educación la dotación es correcta, con 3 centros (215 plazas), dos de los cuales cuentan con instalaciones deportivas.

275

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	35,5	48,0	17,1
1941-1950	7,3	6,8	7,5
1951-1960	29,4	13,3	15,9
1961-1970	8,9	19,6	41,1
1971-1980	18,9	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	248	8.960	100

En cuanto al poblamiento, en el cuadro 1 puede observarse un importante incremento en la construcción de viviendas en el período 1951-1970, que dobla al de la ciudad en el mismo período y casi triplica el del conjunto de barrios rurales. Durante el último decenio (cifras

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	12,6	8,7	6,9
Comercio (%)	1,3	2,9	6,2
Enseñanza (%)	4,1	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	5,0	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	—	0,6	1,8
Público (%)	—	1,0	1,7
Religioso (%)	—	0,9	1,4
Espectáculo (%)	—	0,2	0,2
Vivienda (%)	73,1	46,1	59,0
Otros (%)	—	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	36.876	100	100

estimadas que no comprenden las segundas residencias) se observa un ritmo de construcción similar al de la ciudad y significativamente por encima del de los barrios rurales, lo que implica una tendencia a la ocupación residencial nada deseable en áreas como ésta, de máximo valor agrícola; peligro que puede, en cualquier caso, conjurarse todavía, mediante la adopción de las oportunas medidas de protección y control en el proceso de adaptación-revisión del Plan General.

Respecto a los datos sobre características de la población (cuadro 3), se aprecia un crecimiento moderado durante el último quinquenio; situación positiva respecto al conjunto de barrios rurales en cuanto al grado de juventud; y un porcentaje de mayores de 64 años sorprendentemente bajo (incluso inferior al del conjunto de la ciudad), teniendo en cuenta el elevado porcentaje de activos en el sector primario, lo que indica (y de ahí la sorpresa) la presencia de un importante (y en Aragón poco frecuente) número de jóvenes agricultores en la composición de la población activa.

En resumen, comparando los datos de Movera con los correspondientes al conjunto de barrios rurales, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY BAJO
- Media de edad MUY ALTA (máxima)
- Grado de juventud (menores de 15 años) MUY BAJO (mínimo)

- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MUY ALTO
- % Agricultores MUY ALTO
- % Nacidos en Zaragoza MUY ALTO
- % Inmigrantes más de 10 años de residencia MUY BAJO

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Población 1975	1.817	23.697	528.240
Población 1980	1.876	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	+3,8	+6,7	+7,8
Media de edad	32,9	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	25,8	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	53,7	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	8,0	11,7	9,5
Agricultura	32,4	21,7	2,1
Industria	41,9	46,9	40,7
Construcción	5,8	5,7	8,5
Servicios	19,9	25,6	48,7
Total activos	658	8.467	185.763
% activos s/total	36,2	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	67,0	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	11,7	11,6	9,5

En cuanto a los problemas del barrio, en nuestra consulta vecinal (1980) se constatan los siguientes:

- Están paralizadas las obras de traída de aguas.
- Calles sin asfaltar.
- Carretera en mal estado, por la que circulan camiones con tonelaje superior al que la carretera puede soportar.

Lugarico de Cerdán:

- Falta de agua corriente.
- Calles sin asfaltar.
- Malas comunicaciones.
- Las granjas están muy próximas a las viviendas.

LA CARTUJA

Historia del barrio (1)

277

«Localizamos el barrio de la Cartuja Baja a unos 7 Km. de Zaragoza, comenzando el término a partir del Km. 4 de la carretera de Castellón.

El casco urbano se localiza a la izquierda de dicha carretera, dentro de la antigua Cartuja de la Concepción, y su historia está íntimamente unida a la de la Cartuja.

La orden de los Cartujos fue fundada por San Bruno hacia 1084. Pronto se extiende la obra por toda Europa, y hacia 1567 los encontramos establecidos en la Cartuja de «AULA DEI».

La fundación de la Cartuja de la Concepción es obra de D. Alonso de Funes de Villalpando (1570-1630), y es su esposa Doña Jerónima Zaporta de Albión, nieta del Zaporta que mandó construir el palacio de la Infanta en la ciudad, y la capilla del Arcángel o de San Miguel en la Catedral de la Seo, quien lleva a cabo esta misión.

En 1629 hace testamento Don Alonso, dejando sus bienes a su esposa para que a la muerte de ésta se construya una Cartuja en Aragón. Pero siendo los bienes más ficticios que reales por las grandes deudas que dejó, es Doña Jerónima, de familia adinerada, quien, haciendo frente a la situación, hace testamento el 20 de agosto de 1634 en favor de la Orden para que se cumpliera el deseo de su marido.

Pese al deseo de Doña Jerónima de que comenzaran las obras inmediatamente, es en 1639 cuando cuaja el proyecto de construcción en un lugar pintoresco, entre Alcañiz y Castelserás.

Cuando ya las obras habían comenzado y seguían a buen ritmo, ocurrió la sublevación de Cataluña (1640), por ver suprimidos algunos de sus Fueros, y llamaron en su ayuda a los franceses para combatir frente a las tropas del Conde Duque de Olivares.

La zona de Alcañiz era recorrida a menudo tanto por unos como otros, y esto suponía una perturbación de la paz de los Cartujos, además de poner en peligro su vida. Así que de acuerdo con Doña Jerónima, decidieron retirarse a una torre de las afueras de Zaragoza. Y pese al deseo de los monjes de marcharse rápidamente a Alcañiz, Doña Jerónima consiguió que se quedaran ahí.

(1) Transcrito del libro «Problemática de los barrios. IV Jornadas de Estudio». Excm.º Ayuntamiento de Zaragoza. Delegación de barrios, Zaragoza, 1975.

Los motivos por los que los monjes no se querían quedar, eran: la proximidad de otra Cartuja (Aula Dei), el estar tan cerca de una ciudad tan populosa que perturbaría su paz, y el problema del agua por la dificultad que representaba el sacarla del río.

Pero pese a todas alegaciones en contra, Doña Jerónima consiguió que las obras comenzaran en 1651. Francisco Ruesto de Barbastro regala los planos e instrucciones para la instalación de norias-sifones en el río que elevaran el agua, quedando así este problema resuelto.

Las Cartujas, en general, se construyen en una gran extensión de terreno, el cual cultivan y trabajan los monjes sirviéndoles de medio de sustento.

Las obras siguen a buen ritmo, y en 1682 está terminado el claustro grande. La iglesia fue comenzada en 1700 y terminada en 1718. El chapitel de la torre se terminó en 1742; la bodega, hospedería y granero, también fueron terminados en esta fecha, y son obra de Joseph Ramiro, natural de Zaragoza.

La Cartuja se cierra por un elevado muro de ladrillo, en el cual se hallan abiertas capillas al interior.

Dejaron sus huellas en el cenobio de la Concepción, D. José Ariza, D. Francisco Bayeu y otros artistas de mayor o menor fama.

De Ariza, retirado a la Cartuja, se conocen obras escultóricas. De Bayeu se saben que son obra suya, cinco lienzos representando la Asunción, la Coronación de la Virgen, la Visitación, la Presentación y el sueño de José. En el claustro pequeño, sabemos que pintó escenas de la obra de San Bruno. Fray Juan Almor también pintó murales.

El arzobispo de Zaragoza, don Tomás Crespo de Agüero (1727-1742) mandó erigir una capilla en honor de la Inmaculada Concepción en esta Cartuja, que además tuvo una gran prosperidad.

Ante la sublevación de Zaragoza frente a los franceses, los monjes se dispersan. Esta guerra afecta bastante a la Cartuja, que después de ser saqueada, es utilizada de cuartel general. Esto supuso que el edificio quedara bastante destruido.

Los monjes, después de refugiarse en la Cartuja de Las Fuentes, en 1814 regresan y tras un pequeño paréntesis de dos años (1821-1823), en que se les expulsó, en 1835 con la desamortización de Mendizábal se

ven obligados a abandonar definitivamente el monasterio.

Se les conocen entre sus propiedades, 31 casas en Zaragoza, una granja en Valmosa, y una extensión de 1.200 Has.

Se perdió su gran biblioteca, que contaba con importantes manuscritos.

Una vez que se han ido los monjes, esta Cartuja es ocupada por colonos que se instalan en sus celdas.

Entre 1843-1844 se subasta el monasterio, dividido en 28 porciones. La tasación se efectuó en 375.443 reales y fue rematado en 818.500 reales después de salir algunas porciones varias veces a subasta por quiebras de los compradores, por lo que quedó rebajado el precio de tal forma que de no haber sido por las quiebras y desvalorizaciones consiguientes, el monasterio habría supuesto para hacienda 2.611.000 reales de vellón.

Don Francisco de Paula Funes compró 20 de las 28 porciones, D. Nicolás Ferrues 6 y D. Manuel Peg y D. Ramón Frisón 1 cada uno.

A partir de aquí, con estos colonos, va surgiendo el núcleo de población, el barrio.

En 1846 se derriban los claustros sin respetar nada, para utilizar la piedra, madera, yeso, baldosas...

El núcleo de población en este momento, no es muy grande, pero ya cuenta con la asistencia de un Capellán en la Capilla que se ha habilitado.

El barrio ve crecer su población, de actividad eminentemente agrícola, en determinados momentos por gente eventual, como en el momento de las obras del Canal Imperial.

En la actualidad, urbanísticamente hablando, el barrio se acopla perfectamente al antiguo monasterio y por algunas de sus calles se puede seguir perfectamente su trazado. Quedan en pie algunos edificios perfectamente conservados que es necesario mantener, tales como la Hospedería, los Graneros, y como no, la iglesia.

La actividad, como hemos apuntado, ha sido predominantemente agrícola, con una fértil huerta en las zonas próximas al río, y cultivo de secano y mucho menos fértil en las zonas alejadas de él. Y es debido a esta actividad, que proporciona unos rendimientos escasos



Las especialísimas características de la Cartuja, y la falta de adecuado encaje de las mismas en el entorno industrial a partir del Polo de Desarrollo, hacen que la problemática urbanística del barrio adquiera un carácter igualmente peculiar...

por la escasa industrialización del campo, amén de un desigual reparto de la propiedad, aquí muy acusado, lo que hace que la Cartuja tenga una población regresiva.

A partir de 1960 podemos decir que comienza la industrialización. Se localiza la zona industrial desde el Km. 4 al Km. 7 de la carretera de Castellón, a ambos lados.

Pero, pese al número de puestos de trabajo que proporciona esta industria, aún descende población (1950: 1.129 hab.; 1970: 913 hab.), y esto ya es debido a los problemas de infraestructura y vivienda que tiene planteados el barrio.

Se observa un claro cambio de profesión en los padres e hijos. El 37 % de los cabezas de familia están dedicados a la agricultura, y sólo el 4 % de los hijos.

El principal cultivo es el cereal, tanto en secano como en regadío. El polígono catastral 86 es, aproximadamente en su totalidad, cultivo de huerta, con salida al mercado de Zaragoza, y es precisamente esta proximidad a la gran ciudad donde está el futuro de este área rural si salen de las formas de cultivo tradicionales que todavía se mantienen en la actualidad.

El 45 % de la población activa de los hijos se dedica a la industria, que les proporciona un nivel de vida más elevado que la agricultura.

En la actualidad tiene un gran porvenir por los puestos de trabajo que proporciona la industria, si se consigue fijar la población solucionando los problemas que antes hemos planteado. Pero no está todo el futuro de La Cartuja Baja en la industrialización; no hay que olvidar la función abastecedora del sector primario, y es de esperar nuevas fórmulas políticas, a escala nacional, que proporcionen una mayor rentabilidad al agricultor, para que los cultivos agrícolas no desaparezcan.»

Problemática del barrio: la infraestructura

Según la Asociación de Vecinos, consultada a finales de 1979, los principales problemas de La Cartuja (algunos ya afrontados por el entonces recién estrenado Ayuntamiento democrático), son los siguientes:

— La traída del agua está en proyecto desde hace unos 20 años.

— La pavimentación dentro del casco urbano es irrealizable hasta que se hayan realizado las obras de la traída del agua. Las características físicas del suelo (constituído fundamentalmente por yesos) hacía que éste fuera muy resbaladizo cuando llovía; para evitar problemas de caídas la Asociación de Vecinos decidió echar una capa de gravilla, pero es una solución provisional.

— El enorme problema de la falta de agua hace que no se lleven a cabo varias viviendas proyectadas por algunas empresas. Y debido a la ausencia de viviendas la población joven emigra a Zaragoza, aunque continúe en los puestos de trabajo de las industrias enclavadas en el barrio.

— El agua está contaminada (ver periódico de la semana cultural del barrio). El año pasado se dieron 14 casos de colitis, de ellos tuvieron que ser ingresados 8, la mayor parte niños. Esto es debido a que el agua es tomada directamente del canal, justo enfrente de donde hay un vertedero de basuras donde se encuentran hasta animales en estado de putrefacción.

— No disponen de un lugar adecuado para el vertido de basuras, se pueden observar zonas amplias llenas de plásticos y desperdicios.

Diagnóstico sobre la situación actual

La problemática del barrio, detectada y explicitada en los apartados anteriores, queda claramente reflejada, en sus distintos aspectos, en los cuadros adjuntos, donde se analiza la situación actual mediante índices que permiten comparar fácilmente los datos referidos a La Cartuja y los correspondientes al conjunto de barrios rurales y al total ciudad. Los rasgos más sobresalientes del barrio, analizando los datos más significativos, son los siguientes:

— Según el año de construcción de las viviendas (cuadro 1), es muy alto (82,1 %) el porcentaje de las anteriores a 1941, como es lógico en un núcleo incrustado entre los muros de un Monumento Nacional, que encuentra por ello —y por los más abajo denunciados problemas urbanísticos— excepcionales dificultades para constituir una oferta de vivienda adecuada a la demanda generada por la proximidad de las zonas industriales implantadas en los terrenos aledaños al núcleo a partir del Polo de Desarrollo.

Cuadro 1. Año de construcción de las viviendas

Períodos de construcción de las viviendas	Conjunto Barrios		
	Barrio	Rurales	Ciudad
Anterior a 1941	82,1	48,0	17,1
1941-1950	2,2	6,8	7,5
1951-1960	4,5	13,3	15,9
1961-1970	7,8	19,6	41,1
1971-1980	3,5	12,3	18,4
Total viviendas en 1980	313	8.960	100

— En efecto, como puede verse en el cuadro 2, la industria ocupa nada menos que un 41,1 % del techo edificado en el polígono 86, nivel máximo entre los barrios rurales; mientras que, analizando los datos recogidos en los cuadros adjuntos, se constatan índices muy bajos tanto de evolución reciente de la población (−0,47 %), como de viviendas construidas en la última década (3,5 %), y de porcentaje de uso residencial respecto al total techo edificado (29,5 %).

Cuadro 2. Usos del techo edificado (%)

Almacén (%)	7,0	8,7	6,9
Comercio (%)	2,4	2,9	6,2
Enseñanza (%)	—	4,3	4,3
Hoteles (%)	—	0,01	0,8
Industria (%)	41,1	26,6	10,5
Deportivo (%)	—	—	0,1
Oficinas (%)	0,1	0,6	1,8
Público (%)	0,6	1,0	1,7
Religioso (%)	1,2	0,9	1,4
Espectáculo (%)	0,3	0,2	0,2
Vivienda (%)	29,5	46,1	59,0
Otros (%)	17,8	8,6	7,1
Total techo edificado (m²)	144.023	100	100

— En cuanto a las características que se estudian en el cuadro 3, comparando los datos de La Cartuja con los correspondientes al conjunto de barrios, se obtienen las siguientes valoraciones:

- Evolución reciente de la población MUY BAJA
- Media de edad ALTA
- Grado de juventud (menores de 15 años) BAJO
- Grado de envejecimiento (mayores de 64 años) MEDIO-ALTO
- % Agricultores MEDIO-ALTO
- % Nacidos en Zaragoza MEDIO-BAJO
- % Inmigrantes 10 años residencia MEDIO-BAJO

Problemática urbanística

Las especialísimas características del núcleo, y la falta de adecuado encaje del mismo en el entorno industrial a partir del Polo de Desarrollo, hacen que la problemática urbanística del barrio adquiera un carácter igualmente peculiar.

En la división poligonal del Plan General de la ciudad (1968) viene identificado el territorio del barrio como Polígono 86, con una extensión total de 390 Has. De esta superficie, sólo unas 12 Has. corresponden al núcleo principal habitado, interesantísimo «hábitat» di-

Cuadro 3. Características de la población

Características de la población	Barrio	Conjunto Barrios	
		Rurales	Ciudad
Población 1975	852	23.697	528.240
Población 1980	848	25.288	569.584
Variación 1975-80 (%)	-0,47	+6,7	+7,8
Media de edad	37,8	35,0	32,8
Menores de 15 años (%)	19,2	23,5	25,6
Menores de 35 años (%)	46,5	50,7	55,4
Mayores de 64 años (%)	14,0	11,7	9,5
Agricultura	22,4	21,7	2,1
Industria	47,6	46,9	40,7
Construcción	6,0	5,7	8,5
Servicios	24,0	25,6	48,7
Total activos	317	8.467	185.763
% activos s/total	37,2	35,7	35,2
Nacidos en Zaragoza (%)	65,6	66,9	47,6
< 10 años residencia (%)	8,2	11,6	9,5

ríamos que «engarzado» en las murallas, claustros y dependencias del antiguo cenobio de Miraflores. El aislamiento de éste, con su perfil característico contrastado en las tierras agrícolas y sotos del Ebro de su entorno, se altera sustancialmente con la calificación de terrenos industriales en torno a la carretera de Castellón, en el Plan General de 1968, consolidando una tradicional tendencia y bajo la inspiración de los gestores del Polo de Desarrollo. Con la industria se abren expectativas de uso residencial, marcándose en el P.G. posibilidades de crecimiento poblacional entre los 12.000 y 15.000 habitantes con calificación intensiva suburbana (500 hab./Ha.) en 6,40 Has. y semi-intensiva grado 3.º (400 hab./Ha.) en 23,9 Has. En la redacción del Plan Parcial se suceden los conflictos, como consecuencia de la falta en el P.G. de un planteamiento nítido de los límites del crecimiento urbano en esta dirección, de la ampliación en los alrededores del suelo industrial en 200 Has. (a sumar a las 209 Has. determinadas en el P.G.), y de la necesidad de preservar el núcleo de la Cartuja, que en consecuencia ve, con muy buen recuerdo, limitada toda posibilidad de extensión en el Plan Parcial, lo que obliga a los autores de éste a llevar la nueva edificación residencial a zonas de regadío, para las que hay que crear «ex novo», a un alto coste, toda una infraestructura de servicios y equipamientos.

ANEJOS

Zona 11. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 61		Polígono 63		Polígono 64		Polígono 65		Polígono 66		Polígono 67		Polígono 69	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	2,321	3,571	5,129	4,600	3,104	2,454	3,082	3,316	1,111	2,222	3,373	2,281	2,976	2,733
5-9	2,857	2,321	4,416	4,213	3,176	2,815	4,483	4,530	3,888	2,777	3,571	3,472	3,333	3,091
10-14	4,642	4,285	4,640	3,867	3,898	4,043	5,371	4,297	3,333	5,000	5,059	3,373	4,464	3,801
15-19	3,928	4,464	4,335	4,152	3,826	3,971	4,904	4,063	3,333	3,333	3,869	2,480	4,642	3,511
20-24	3,214	1,964	3,948	4,009	4,404	2,815	4,904	2,662	5,555	3,333	3,968	2,380	3,511	2,976
25-29	3,035	2,857	4,152	3,419	2,815	3,104	3,409	2,802	1,666	1,111	2,876	2,083	2,202	2,083
30-34	1,607	2,321	3,541	2,686	2,671	2,310	3,409	3,362	3,888	0,555	2,480	2,380	3,214	2,444
35-39	2,321	3,392	2,686	2,869	2,743	2,743	2,709	2,849	1,111	2,777	3,869	3,968	1,964	2,380
40-44	3,928	5,178	3,053	3,419	3,898	3,321	4,203	3,876	3,333	3,888	4,662	3,869	3,690	3,571
45-49	4,464	4,285	3,602	2,951	3,104	3,971	3,035	3,176	3,888	2,222	2,579	2,976	4,404	4,701
50-54	2,142	5,892	2,930	3,134	4,043	4,404	2,755	2,755	3,888	4,444	2,777	2,876	3,630	4,043
55-59	2,142	5,000	2,503	2,401	3,537	3,393	2,335	2,662	3,888	3,888	2,380	2,777	3,750	3,214
60-64	2,142	5,357	1,811	1,933	2,599	2,888	1,868	2,055	3,888	0,555	2,777	3,796	3,035	3,271
65-69	1,607	2,321	1,709	1,811	2,599	2,815	2,148	1,961	1,666	2,222	3,174	3,670	2,500	2,500
70-74	0,357	1,964	1,445	1,811	1,732	1,877	1,494	1,728	2,777	5,000	2,480	2,182	1,607	2,142
75-79	0,714	1,785	0,712	0,814	0,938	1,299	1,074	1,261	2,777	2,222	1,190	1,587	1,250	1,543
80 y más	0,535	1,071	0,590	0,692	0,722	1,949	0,326	1,120	2,777	1,666	1,587	1,190	0,952	0,833
Total	560		4.913		1.385		2.141		180		1.008		1.680	

Polígono 71		Polígono 75		Polígono 82		Polígono 84		Polígono 85		Polígono 86		Total Zona 11	
% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
5,054	3,852	3,737	4,086	1,831	0,712	2,919	3,740	4,237	4,072	3,403	2,347	3,835	3,565
4,489	4,701	4,117	3,674	2,441	2,644	3,512	3,239	5,008	4,292	3,403	3,051	4,008	3,789
4,277	3,464	4,244	4,973	4,069	2,441	3,832	3,740	4,623	3,522	3,521	3,521	4,422	3,899
3,817	3,958	4,149	4,497	3,153	4,069	4,014	3,558	4,182	4,017	4,577	3,521	4,173	3,949
3,464	3,888	2,945	3,230	2,848	3,051	3,740	3,239	3,082	2,806	5,751	3,051	3,768	3,266
3,216	3,287	3,135	2,502	2,644	1,729	2,372	2,919	3,357	3,302	2,582	2,934	3,177	2,882
3,287	3,711	2,629	3,040	2,339	2,238	3,558	2,509	3,522	3,687	2,464	2,347	3,126	2,869
3,393	2,686	2,660	3,072	1,729	2,339	2,326	2,600	3,852	3,137	1,995	1,760	2,742	2,823
3,004	3,605	4,054	3,611	4,272	3,153	4,060	3,740	3,962	3,742	3,051	3,521	3,684	3,624
3,181	3,252	3,832	3,642	3,662	4,069	4,740	4,242	4,017	3,137	4,460	3,755	3,616	3,519
3,393	3,216	3,864	3,706	4,170	3,458	3,968	3,512	2,971	3,632	3,873	5,164	3,375	3,548
2,827	2,085	2,597	2,597	5,188	3,051	2,007	2,828	2,476	3,026	3,755	3,169	2,793	2,759
2,085	2,721	2,534	2,502	4,272	5,289	2,509	3,102	2,366	1,926	2,816	2,230	2,388	2,671
1,873	2,191	2,153	2,058	3,967	2,848	2,509	2,189	1,485	1,320	2,699	2,230	2,181	2,160
1,201	1,696	1,140	1,488	2,848	3,051	2,189	2,645	0,778	1,541	1,408	2,582	1,510	1,953
0,742	0,848	0,823	1,013	1,729	1,627	1,505	1,551	0,715	1,045	1,291	1,525	0,987	1,177
0,742	0,777	0,696	0,981	1,525	1,525	0,638	1,231	0,440	0,715	0,704	1,525	0,725	1,017
2.829		3.157		983		2.192		1.817		852		23.697	

Zona 11. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos		Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	Hombres	4	80	108	5	10	1	5	7	220
	Mujeres	12	79	191	14	5	1	1	2	305
	Total	16	159	299	19	15	2	6	9	525
	%	3,047	30,285	56,952	3,619	2,857	0,380	1,142	1,714	100
Polígono 63 Casetas	Hombres	73	721	1.191	110	45	50	22	16	2.228
	Mujeres	167	787	1.084	74	23	6	8	3	2.152
	Total	240	1.508	2.275	184	68	56	30	19	4.380
	%	5,479	34,429	51,940	4,200	1,552	1,278	0,684	0,433	100
Polígono 64 Monzalbarba	Hombres	13	208	360	25	17	5	6	7	641
	Mujeres	47	271	304	18	13	—	—	1	654
	Total	60	479	664	43	30	5	6	8	1.295
	%	4,633	36,988	51,274	3,320	2,316	0,386	0,463	0,617	100
Polígono 65 Garrapinillos	Hombres	33	356	399	36	138	8	22	32	1.024
	Mujeres	58	354	370	41	90	15	7	20	955
	Total	91	710	769	77	228	23	29	52	1.979
	%	4,598	35,876	38,858	3,890	11,520	1,162	1,465	2,627	100
Polígono 66 Alfocea	Hombres	4	51	37	—	1	—	—	—	93
	Mujeres	4	47	28	1	—	—	—	—	80
	Total	8	98	65	1	1	—	—	—	173
	%	4,624	56,647	37,572	0,578	0,578	—	—	—	100
Polígono 67 Juslibol	Hombres	26	166	246	22	13	4	2	12	491
	Mujeres	52	172	198	18	6	2	1	—	449
	Total	78	338	444	40	19	6	3	12	940
	%	8,297	35,957	47,234	4,255	2,021	0,638	0,319	1,276	100
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	Hombres	39	294	412	23	14	8	4	4	798
	Mujeres	73	301	353	13	11	3	12	2	768
	Total	112	595	765	36	25	11	16	6	1.566
	%	7,151	37,994	48,850	2,298	1,596	0,702	1,021	0,383	100

Zona 11. Nivel de instrucción (sigue y total zona)

Polígonos		Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Polígono 71	Hombres	42	412	684	50	31	14	13	11	1.257
	Mujeres	85	445	633	53	37	6	9	12	1.280
Santa Isabel	Total	127	857	1.317	103	68	20	22	23	2.537
	%	5,005	33,780	51,911	4,059	2,680	0,788	0,867	0,906	100
Polígono 75	Hombres	46	468	794	49	23	22	13	10	1.425
	Mujeres	100	559	719	44	21	3	5	2	1.453
Montañana	Total	146	1.027	1.513	93	44	25	18	12	2.878
	%	5,072	35,684	52,571	3,231	1,528	0,868	0,625	0,416	100
Polígono 82	Hombres	13	108	296	42	14	17	3	5	498
	Mujeres	22	123	254	29	20	2	2	—	452
Peñaflor	Total	35	231	550	71	34	19	5	5	950
	%	3,684	24,315	57,894	7,473	3,578	2,000	0,526	0,526	100
Polígono 84	Hombres	45	338	558	32	24	7	4	3	1.011
	Mujeres	80	389	508	34	6	1	2	3	1.023
Villamayor	Total	125	727	1.066	66	30	8	6	6	2.034
	%	6,145	35,742	52,409	3,244	1,474	0,393	0,294	0,294	100
Polígono 85	Hombres	34	266	447	54	18	4	12	5	840
	Mujeres	48	290	419	28	16	2	7	2	812
Movera	Total	82	556	866	82	34	6	19	7	1.652
	%	4,963	33,656	52,421	4,963	2,058	0,363	1,150	0,423	100
Polígono 86	Hombres	10	101	251	25	16	2	—	5	410
	Mujeres	25	109	238	12	4	—	—	2	390
La Cartuja	Total	35	210	489	37	20	2	—	7	800
	%	4,375	26,250	61,125	4,625	2,500	0,250	—	0,875	100
Zona 11 Barrios rurales	Hombres	382	3.569	5.783	473	364	142	106	117	10.936
	Mujeres	773	3.926	5.299	379	252	41	54	49	10.773
	Total	1.155	7.495	11.082	852	616	183	160	166	21.709
	%	5,320	34,524	51,047	3,924	2,837	0,842	0,737	0,764	100

Zona 11. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Rango ocupacional						Total
		Empresa	Ct. prop.	Tr. fijo	T. event.	E. famil.	Inactivos	
Polígono 61 Venta del Olivar	Hombres	9	35	93	4	6	88	235
	Mujeres	—	19	19	—	43	244	325
	Total	9	54	112	4	49	332	560
	%	1,607	9,642	20,000	0,714	8,750	59,285	100
Polígono 63 Casetas	Hombres	43	156	1.163	45	37	1.072	2.516
	Mujeres	—	12	246	8	7	2.124	2.397
	Total	43	168	1.409	53	44	3.196	4.913
	%	0,875	3,419	28,679	1,087	0,895	65,051	100
Polígono 64 Monzalbarba	Hombres	13	89	293	11	9	275	690
	Mujeres	—	2	60	1	—	632	695
	Total	13	91	353	12	9	907	1.385
	%	0,938	6,570	25,487	0,866	0,649	65,487	100
Polígono 65 Garrapinillos	Hombres	67	177	359	31	39	428	1.101
	Mujeres	5	4	34	13	—	982	1.038
	Total	72	181	393	44	39	1.410	2.139
	%	3,366	8,461	18,373	2,057	1,823	65,918	100
Polígono 66 Alfocea	Hombres	—	71	29	2	—	43	95
	Mujeres	—	—	4	—	—	81	85
	Total	—	21	33	2	—	124	180
	%	—	11,666	18,333	1,111	—	68,888	100
Polígono 67 Juslibol	Hombres	11	55	190	9	5	261	531
	Mujeres	1	3	31	1	—	441	477
	Total	12	58	221	10	5	702	1.008
	%	1,190	5,753	21,924	0,992	0,496	69,642	100
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	Hombres	12	89	355	26	21	356	859
	Mujeres	—	11	106	1	5	698	821
	Total	12	100	461	27	26	1.054	1.680
	%	0,714	5,952	27,440	1,607	1,547	62,738	100

Zona 11. Situación respecto a la actividad (sigue y total zona)

Polígonos		Rango ocupacional						Total
		Empresa	Ct. prop.	Tr. fijo	T. event.	E. famil.	Inactivos	
Polígono 71 Santa Isabel	Hombres	24	156	600	20	18	598	1.416
	Mujeres	2	3	142	8	1	1.257	1.413
	Total	26	159	742	28	19	1.855	2.829
	%	0,919	5,620	26,228	0,989	0,671	65,570	100
Polígono 75 Montañana	Hombres	22	164	718	18	11	624	1.557
	Mujeres	1	2	162	—	2	1.433	1.600
	Total	23	166	880	18	13	2.057	3.157
	%	0,728	5,258	27,874	0,570	0,411	65,156	100
Polígono 82 Peñaflor	Hombres	15	93	152	20	12	226	518
	Mujeres	—	1	36	5	—	423	465
	Total	15	94	188	25	12	649	983
	%	1,525	9,562	19,125	2,543	1,220	66,022	100
Polígono 84 Villamayor	Hombres	10	192	388	38	15	440	1.083
	Mujeres	—	2	91	3	4	1.009	1.109
	Total	10	194	479	41	19	1.449	2.192
	%	0,456	8,850	21,852	1,870	0,886	66,104	100
Polígono 85 Movera	Hombres	22	164	350	12	18	362	928
	Mujeres	1	6	74	2	5	801	889
	Total	23	170	424	14	23	1.163	1.817
	%	1,265	9,356	23,335	0,770	1,265	64,006	100
Polígono 86 La Cartuja	Hombres	13	41	203	11	5	168	441
	Mujeres	1	2	38	—	1	369	411
	Total	14	43	241	11	6	537	852
	%	1,613	5,046	28,286	1,291	0,704	63,028	100
Zona 11 Barrios rurales	Hombres	261	1.432	4.893	247	196	4.941	11.970
	Mujeres	11	67	1.043	42	68	10.494	11.725
	Total	272	1.499	5.936	289	264	15.435	23.695
	%	1,147	6,326	25,051	1,219	1,114	65,140	100

290 **Zona 11. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos**

Polígonos		Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	Hombres	53	1	47	—	5	11	4	2	25	148
	Mujeres	—	—	14	—	—	—	—	1	112	127
	Total	53	1	61	—	5	11	4	3	137	275
	%	19,272	0,363	22,181	—	1,818	4,000	1,454	1,090	49,818	100
Polígono 63 Casetas	Hombres	141	3	824	1	125	97	105	17	146	1.459
	Mujeres	2	—	190	1	1	43	—	6	4	22
	Total	143	3	1.014	2	126	140	111	21	168	1.728
	%	8,275	0,173	58,680	0,115	7,291	8,101	6,423	1,215	9,722	100
Polígono 64 Monzalbarba	Hombres	107	—	236	1	23	18	4	6	27	422
	Mujeres	1	—	45	—	1	7	—	1	8	63
	Total	108	—	281	1	24	25	4	7	35	485
	%	22,268	—	57,938	0,206	4,948	4,154	0,824	1,443	7,216	100
Polígono 65 Garrapinillos	Hombres	263	—	96	4	36	29	11	5	236	680
	Mujeres	3	—	7	—	—	7	—	2	99	118
	Total	266	—	7	—	—	7	—	2	99	118
	%	33,333	—	12,907	0,501	4,511	4,511	1,378	0,877	41,979	100
Polígono 66 Alfocea	Hombres	39	—	12	—	3	—	—	—	—	54
	Mujeres	—	—	2	—	1	—	1	—	—	4
	Total	39	—	14	—	4	—	1	—	—	58
	%	67,241	—	24,137	—	6,896	—	1,724	—	—	100
Polígono 67 Juslibol	Hombres	71	2	112	—	24	15	19	1	34	278
	Mujeres	1	—	18	—	—	10	—	1	7	37
	Total	72	2	130	—	24	25	19	2	41	315
	%	22,857	0,634	41,269	—	7,619	7,936	6,031	0,634	13,015	100
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	Hombres	121	—	233	2	36	45	22	4	47	510
	Mujeres	1	—	40	—	—	18	—	3	63	125
	Total	122	—	273	2	36	63	22	7	110	635
	%	19,212	—	42,992	0,314	5,669	9,921	3,464	1,102	17,322	100

Zona 11. Activos según actividad (sigue y total zona)

Polígonos		Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Polígono 71	Hombres	164	2	459	2	53	60	26	10	46	822
	Mujeres	—	—	94	—	1	13	2	1	55	166
Santa Isabel	Total	164	2	553	2	54	73	28	11	101	988
	%	16,599	0,202	55,971	0,202	5,465	7,338	2,834	1,113	10,222	100
Polígono 75	Hombres	167	1	577	1	57	49	27	9	50	938
	Mujeres	6	—	114	—	—	19	—	8	20	167
Montañana	Total	173	1	691	1	57	68	27	17	70	1.105
	%	15,656	0,090	62,533	0,090	5,158	6,153	2,443	1,538	6,334	100
Polígono 82	Hombres	177	—	53	—	10	7	1	6	63	317
	Mujeres	25	—	5	—	—	5	—	—	7	42
Peñaflor	Total	202	—	58	—	10	12	1	6	70	359
	%	56,267	—	16,155	—	2,785	3,342	0,278	1,671	19,498	100
Polígono 84	Hombres	216	—	279	2	52	31	10	8	55	653
	Mujeres	1	—	73	—	—	12	—	1	15	102
Villamayor	Total	217	—	352	2	52	43	10	9	70	755
	%	28,741	—	46,622	0,264	6,887	5,695	1,324	1,192	9,271	100
Polígono 85	Hombres	212	2	224	1	38	30	15	5	45	572
	Mujeres	1	—	49	—	—	19	—	1	16	86
Movera	Total	213	2	273	1	38	49	15	6	61	658
	%	32,370	0,303	41,489	0,151	5,775	7,446	2,279	0,911	9,270	100
Polígono 86	Hombres	71	5	118	5	19	18	18	5	17	276
	Mujeres	—	—	24	—	—	8	—	1	9	42
La Cartuja	Total	71	5	142	5	19	26	18	6	26	318
	%	22,327	1,572	44,654	1,572	5,974	8,176	5,660	1,886	8,176	100
Zona 11 Barrios rurales	Hombres	1.802	16	3.270	19	481	410	262	78	791	7.129
	Mujeres	41	—	675	1	4	161	9	24	433	1.348
	Total	1.843	16	3.945	20	485	571	271	102	1.224	8.477
	%	21,741	0,188	46,537	0,235	5,721	6,735	3,196	1,203	14,439	100

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**CLAVE:**

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 11. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos	Hombres	Mujeres	Total	Agricultu.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	53	—	53	48	5	41	147	147
	19,343	22,627	41,970	1,824	56,204	100	1,456	268
Polígono 63 Casetas	140	2	142	1,016	126	440	1,724	100
	107	237	344	7,308	25,522	100	422	63
Polígono 64 Monzalbarba	108	1	109	282	24	71	485	100
	22,268	58,144	80,412	4,948	14,639	100	680	118
Polígono 65 Garrapinillos	263	3	266	107	36	389	798	100
	33,333	13,408	46,741	4,511	48,746	100	54	4
Polígono 66 Alfocea	39	—	39	14	4	1	58	100
	71	114	185	24	69	278	37	315
Polígono 67 Juslibol	72	1	73	132	24	87	315	100
	22,857	41,904	64,761	7,619	27,619	100	510	124
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	121	1	122	235	36	118	510	634
	1	40	41	—	83	124	201	634

Zona 11. Estado civil, por polígonos

Polígonos	Hombres	Mujeres	Total	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	122	200	322	105	19	8	—	235
	57,500	37,678	95,178	4,821	—	—	—	100
Polígono 63 Casetas	1,247	998	2,245	1,204	253	61	4	2,516
	301	368	669	19	1	1	6	2,397
Polígono 64 Monzalbarba	244	441	685	367	83	102	10	4,913
	545	735	1,280	5,149	0,203	100	100	1,103
Polígono 65 Garrapinillos	580	487	1,067	489	66	24	2	1,038
	49,836	45,399	95,235	4,203	0,560	100	100	95
Polígono 66 Alfocea	47	35	82	40	9	17	—	85
	249	262	511	19	1	531	—	477
Polígono 67 Juslibol	166	166	332	259	52	71	1	1,008
	415	521	936	7,043	0,099	100	100	858
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	420	333	753	401	92	35	2	820
	796	127	923	2	1,678	2	2	858

Polígono 71	Mujeres	618	690	102	3	1.413
Santa Isabel	Total	1.308	1.379	136	6	2.829
	%	46.235	48.745	4.807	0.212	100
	Hombres	711	798	47	1	1.557
Polígono 75	Mujeres	661	799	137	3	1.600
Montañaña	Total	1.372	1.597	184	4	3.157
	%	43.458	50.585	5.828	0.126	100
	Hombres	237	263	17	1	518
Polígono 82	Mujeres	148	263	54	—	465
Peñaflor	Total	385	526	71	1	983
	%	39.165	53.509	7.222	0.101	100
	Hombres	475	580	28	—	1.083
Polígono 84	Mujeres	403	578	128	—	1.109
Villamayor	Total	878	1.158	156	—	2.192
	%	40.054	52.828	7.116	—	100
	Hombres	461	451	13	3	928
Polígono 85	Mujeres	374	449	66	—	889
Movera	Total	835	900	79	3	1.817
	%	45.954	49.532	4.347	0.165	100
	Hombres	212	213	13	3	441
Polígono 86	Mujeres	151	212	47	1	411
La Cartuja	Total	363	425	60	4	852
	%	42.605	49.882	7.042	0.469	100
	Hombres	5.752	5.863	326	29	11.970
Zona 11 Barrios rurales	Mujeres	4.818	5.843	1.047	16	11.724
	Total	10.570	11.706	1.373	45	23.694
	%	44.610	49.404	5.794	0.198	100

Polígono 71	Mujeres	—	94	1	71	166
Santa Isabel	Total	164	556	54	213	987
	%	16.616	56.332	5.471	21.580	100
	Hombres	167	579	57	135	938
Polígono 75	Mujeres	6	114	—	47	167
Montañaña	Total	173	693	57	182	1.105
	%	15.656	62.714	5.158	16.470	100
	Hombres	177	53	10	77	317
Polígono 82	Mujeres	25	5	—	12	42
Peñaflor	Total	202	58	10	89	359
	%	56.267	16.155	2.785	24.791	100
	Hombres	215	281	52	103	651
Polígono 84	Mujeres	1	73	—	28	102
Villamayor	Total	216	354	52	131	753
	%	28.685	47.011	6.905	17.397	100
	Hombres	212	227	38	95	572
Polígono 85	Mujeres	1	49	—	36	86
Movera	Total	213	276	38	131	658
	%	32.370	41.945	5.775	19.908	100
	Hombres	71	127	19	58	275
Polígono 86	Mujeres	—	24	—	18	42
La Cartuja	Total	71	151	19	76	317
	%	22.397	47.634	5.993	23.974	100
	Hombres	1.800	3.301	481	1.539	7.121
Zona 11 Barrios rurales	Mujeres	41	675	4	626	1.346
	Total	1.841	3.976	485	2.165	8.467
	%	21.743	46.958	5.728	25.569	100

Zona 11. Población según su origen, por áreas y polígonos

Polígonos	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel	Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3
Polígono 61: Venta del Olivar	401	284	75	11	31	1.088	72.776	—
Polígono 63: Casetas	3.924	2.629	1.096	72	127	3.240	80.475	0.0
Polígono 64: Monzalbarba	1.278	1.013	203	12	50	0.289	92.474	—
Polígono 65: Garrapinillos	1.502	1.224	191	31	56	1.230	87.990	0.0
Polígono 66: Alfocea	174	157	9	—	8	—	96.666	—
Polígono 67: Juslibol 916	736	138	17	25	—	1.787	90.963	—
Polígono 69: S. Juan de Mozarrifar	1.479	529	219	50	94	2.158	88.669	—
Polígono 71: Santa Isabel	2.416	1.836	382	61	137	2.136	86.039	—
Polígono 75: Montañana	2.891	2.419	315	66	91	1.015	91.777	—
Polígono 82: Peñaflor	926	818	75	5	28	0.612	94.489	—
Polígono 84: Villamayor	2.063	1.859	138	31	35	1.690	94.243	—
Polígono 85: Movera	1.580	1.217	238	37	88	1.824	87.341	0.0
Polígono 86: La Cartuja	757	559	114	10	74	3.058	89.058	—
Total Zona 11: Barrios rurales	20.307	15.867	3.193	403	844	1.887	87.692	0.0

Zona 11. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

Usos de la edificación	Polígono 61	Polígono 62	Polígono 63	Polígono 64	Polígono 65	Polígono 66	Polígono 67	Polígono 69	Polígono 71
m ² construidos	179.508	40.766	225.809	79.809	30.761	17.902	72.560	50.784	242.51
Almacén	22	12	9	5	8	5	14	1	7
Comercio	6	1	5	2	6	—	4	6	2
Enseñanza	4	—	2	1	—	2	1	2	2
Hoteles	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Industria	36	51	13	5	9	—	1	1	29
Deportes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficinas	—	1	1	—	1	—	—	—	1
Público	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Religioso	4	—	—	1	4	4	1	3	—
Espectáculos	—	—	1	—	—	—	—	1	—
Vivienda	27	22	53	83	68	59	66	76	50
Otros usos	1	12	17	3	4	29	17	10	8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Zona 11. Viviendas según año de construcción

Año de construcción	Polígono 61	Polígono 62	Polígono 63	Polígono 64	Polígono 65	Polígono 66	Polígono 67	Polígono 69	Polígono 71
Antes de 1941	105	40	432	402	51	145	284	213	42
1951-1950	23	4	84	39	14	—	21	4	12
1951-1960	42	2	299	82	33	—	46	65	11
1961-1970	98	9	439	60	20	—	42	27	56
Después 1970	11	—	281	36	34	—	14	11	—
Total	279	55	1.535	619	152	145	407	320	1.30

Origen España		Distribución por regiones						Total
Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10		
4,156	0,725	0,181	—	1,088	0,544	9,437	100	
0,295	1,025	1,517	0,143	0,635	0,820	1,804	100	
5,499	0,578	0,144	—	0,217	0,361	0,434	100	
6,326	0,468	1,288	0,058	0,175	1,054	1,347	100	
1,111	0,555	1,111	—	—	—	0,555	100	
4,369	0,794	0,099	1,191	0,297	0,198	0,297	100	
5,095	0,899	0,959	0,239	0,539	0,599	0,839	100	
7,229	0,534	0,925	0,106	1,175	1,032	0,819	100	
4,984	0,317	0,349	0,095	0,158	0,158	1,142	100	
2,244	0,612	0,408	0,102	—	0,204	1,326	100	
2,101	1,005	0,593	0,045	0,182	—	0,137	100	
7,020	0,995	0,276	0,552	0,608	0,386	0,939	100	
5,882	0,705	—	0,117	0,235	0,235	0,705	100	
6,477	0,738	0,764	0,185	0,475	0,531	1,230	100	

CLAVE:

- Reg. 1 = Andalucía
- Reg. 2 = Aragón
- Reg. 3 = Canarias
- Reg. 4 = Castilla
- Reg. 5 = Cataluña-Baleares
- Reg. 6 = Extremadura
- Reg. 7 = Galicia
- Reg. 8 = León-Asturias
- Reg. 9 = Valencia-Murcia
- Reg. 10 = País Vasco-Navarra

Polígono 72	Polígono 73	Polígono 74	Polígono 75	Polígono 82	Polígono 83	Polígono 84	Polígono 85	Polígono 86	Total Zona XI
457	130.001	223.953	172.143	77.260	36.994	199.016	36.876	144.023	1.987.140
3	—	17	2	7	1	6	13	7	9
—	—	4	2	2	3	1	1	2	3
1	46	—	3	—	1	—	4	—	4
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	54	69	26	1	—	1	5	41	27
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	2	—	—	—	—	—	—	1
—	—	—	—	—	53	—	—	1	1
—	—	—	—	1	2	—	—	1	1
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
78	—	—	66	70	39	81	73	29	46
8	—	8	1	18	1	10	4	18	9
00	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Polígono 72	Polígono 73	Polígono 74	Polígono 75	Polígono 82	Polígono 83	Polígono 84	Polígono 85	Polígono 86	Total Zona 11
61	2	—	428	493	36	838	88	257	4.303
18	—	—	81	58	37	73	18	7	605
48	—	—	149	27	34	105	73	14	1.191
11	—	—	134	69	13	218	22	24	1.755
—	—	—	64	19	1	75	28	11	600
138	2	—	856	666	121	1.309	229	313	8.454

Zona 11. Índices de estructura social y calidad de vida, por polígonos

Polígonos	Categoría socio-profesional			Nivel de instruc. % estud. medios y superiores	Condiciones de la vivienda			Agu calien
	Alta	Media	Baja		Propiedad	5 o más habitac.	> 90 m ²	
Polígono 61: Venta del Olivar	7,2	60,1	32,6	2,9	61	39	23	35
Polígono 63: Casetas	5,6	33,7	60,7	1,1	53	44	8	49
Polígono 64: Monzalbarba	6,3	52,8	40,9	1,1	72	55	21	39
Polígono 65: Garrapinillos	4,2	59,9	35,8	4,1	53	56	30	51
Polígono 66: Alfocea	—	50,0	50,0	—	77	23	4	54
Polígono 67: Juslibol	5,1	31,3	63,6	1,6	33	46	17	7
Polígono 69: S. Juan de Mozarrifar	6,1	34,7	59,2	1,4	54	53	19	20
Polígono 71: Santa Isabel	7,9	39,7	52,4	1,8	61	49	12	42
Polígono 75: Montañana	5,2	31,9	62,9	1,0	67	49	14	35
Polígono 82: Peñaflor	9,5	50,7	39,8	1,1	78	56	23	36
Polígono 84: Villamayor	1,9	46,3	51,8	0,6	78	53	20	23
Polígono 85: Movera	6,9	44,7	48,3	1,6	51	57	25	41
Polígono 86: La Cartuja	7,1	32,4	60,5	0,9	50	49	19	41
Total Zona 11: Barrios rurales	5,8	41,3	52,9	1,5	60	50	17	38

$$CLAVE: (1) \text{ Edad media} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$CLAVE: (2) \text{ Tasa masculinidad} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

(3) Índice fecundidad

(4) Índice reemplazamiento

(5) Tasa de dependencia

Zona 11. Datos básicos de estructura demográfica, por polígonos

Polígonos	Edad media (1)	Grado juventud			Grado envejecimiento			Tasa masculinidad (2)
		men. 15	men. 25	men. 35	may. 44	may. 54	may. 64	
Polígono 61: Venta del Olivar	37,3	20,00	33,57	43,39	41,78	25,00	10,35	72,3
Polígono 63: Casetas	32,0	26,87	43,33	57,13	30,82	18,20	9,54	104,9
Polígono 64: Monzalbarba	37,9	19,49	34,51	45,41	41,87	26,35	13,93	99,2
Polígono 65: Garrapinillos	33,4	25,08	41,61	54,60	31,76	20,03	11,11	106,2
Polígono 66: Alfocea	41,6	18,33	33,88	41,11	47,77	33,33	21,11	111,7
Polígono 67: Juslibol	38,3	21,13	33,82	43,65	39,98	28,76	17,06	111,3
Polígono 69: S. Juan de Mozarrifar	37,8	20,41	35,05	45,00	43,39	26,60	13,33	104,6
Polígono 71: Santa Isabel	33,1	25,83	40,96	54,47	32,83	19,79	10,07	100,2
Polígono 75: Montañana	34,3	24,84	39,68	50,99	35,59	20,53	10,30	97,3
Polígono 82: Peñaflor	43,0	14,15	27,29	36,25	52,24	36,86	10,04	111,3
Polígono 84: Villamayor	37,2	20,98	35,53	46,89	40,37	24,90	14,46	97,6
Polígono 85: Movera	32,9	25,75	39,84	53,71	31,59	17,83	8,03	104,3
Polígono 86: La Cartuja	37,8	19,24	36,15	46,47	43,19	25,93	13,96	107,2
Total Zona 11: Barrios rurales	35,0	23,52	38,68	50,74	36,37	22,31	11,69	102,1

Servicios en las viviendas

año completo	Calefacción	Garage	Teléfono
39	14	7	34
66	9	1	17
61	7	4	13
57	22	14	30
58	—	—	—
13	8	3	31
31	7	1	21
62	13	3	46
48	8	4	39
51	8	5	16
43	2	4	21
65	10	3	43
46	14	4	7
53	10	4	27

Población menor 5 años

Mujeres 20-44 años

Población 15-39 años

Población 40-64 años

Jóvenes 15 años + Mayores 64 años

Población 15-64 años

hogar medio	Índice fecun. (3)	Índice reemp. (4)	Tasa depend. (5)
117	0,375	0,718	0,435
591	0,593	1,290	0,573
237	0,388	0,893	0,502
287	0,411	1,221	0,567
157	0,285	0,786	0,651
114	0,385	0,965	0,617
272	0,424	0,775	0,509
624	0,518	1,181	0,560
446	0,506	0,967	0,543
978	0,203	0,644	0,498
261	0,443	0,914	0,549
541	0,498	1,117	0,510
179	0,422	0,865	0,497
146	0,478	1,024	0,544

Zona 11. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

Polígonos	Nacidos Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
Polígono 61: Venta del Olivar	50,714	9,285	2,321	10,535	16,785	2,678	3,035	4,642 100
Polígono 63: Casetas	53,511	17,504	5,129	7,815	6,940	2,340	4,213	2,544 100
Polígono 64: Monzalbarba	73,140	12,129	2,743	5,240	2,093	1,155	2,238	1,227 100
Polígono 65: Garrapinillos	57,169	12,050	1,214	1,307	3,829	4,857	11,770	7,800 100
Polígono 66: Alfocea	87,222	11,666	—	—	1,111	—	—	— 100
Polígono 67: Juslibol	73,015	14,285	2,281	4,166	2,182	1,488	2,182	0,396 100
Polígono 69: S. Juan de Mozarrifar	66,428	15,119	4,285	6,607	5,000	1,250	0,833	0,476 100
Polígono 71: Santa Isabel	64,899	13,396	4,383	6,221	5,549	1,908	2,651	0,989 100
Polígono 75: Montañana	76,623	9,090	3,579	4,687	3,674	0,665	0,981	0,696 100
Polígono 82: Peñafior	83,214	8,952	1,525	1,831	2,136	0,712	0,813	0,813 100
Polígono 84: Villamayor	84,808	6,250	2,463	2,463	1,779	0,547	0,593	1,094 100
Polígono 85: Movera	66,978	11,722	1,816	7,760	6,108	1,375	3,082	1,155 100
Polígono 86: La Cartuja	65,610	14,671	4,812	6,690	4,929	1,525	0,469	1,291 100
Total Zona 11: Barrios rurales	66,957	12,600	3,392	5,447	4,810	1,763	3,080	1,945 100

300 **Zona 11. Hogares según composición generacional, por polígonos**

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	Total	2	18	9	21	11	28	43	13	145
	%	1,379	12,413	6,206	14,482	7,586	19,310	29,655	8,965	100
Polígono 63 Casetas	Total	25	109	189	129	181	375	618	272	1,896
	%	1,318	5,748	9,968	6,803	9,546	19,778	32,594	14,345	100
Polígono 64 Monzalbarba	Total	16	60	39	38	46	81	106	40	426
	%	3,755	14,064	9,154	8,920	10,798	19,014	24,882	9,389	100
Polígono 65 Garrapinillos	Total	15	75	53	81	76	139	102	104	605
	%	2,479	12,396	8,760	13,388	12,561	22,561	22,975	16,859	17,190
Polígono 66 Alfocea	Total	2	10	11	5	8	7	11	3	57
	%	3,508	17,543	19,298	8,771	14,035	12,280	19,298	5,263	100
Polígono 67 Juslibol	Total	11	44	57	31	25	63	70	24	322
	%	3,416	13,664	17,701	9,627	7,763	19,565	21,739	7,453	100
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	Total	10	67	57	62	60	89	112	35	492
	%	2,032	13,617	11,585	12,601	12,195	18,089	22,764	7,113	100
Polígono 71 Santa Isabel	Total	31	91	45	87	92	228	135	73	770
	%	4,025	11,818	5,844	11,298	29,610	17,532	9,480	100	
Polígono 75 Montañana	Total	32	94	74	122	108	225	202	62	916
	%	3,493	10,262	8,078	13,318	11,790	24,563	22,052	6,768	100
Polígono 82 Peñaflor	Total	6	51	48	24	24	49	88	29	319
	%	1,880	15,987	15,047	7,523	7,523	15,360	27,586	9,090	100
Polígono 84 Villamayor	Total	17	84	92	65	79	148	145	42	672
	%	2,529	13,500	13,690	9,672	11,755	22,023	21,577	6,250	100
Polígono 85 Movera	Total	10	46	32	59	62	147	124	33	513
	%	1,949	8,966	6,237	11,500	12,085	28,654	24,171	6,432	100
Polígono 86 La Cartuja	Total	7	32	38	20	42	45	73	11	268
	%	2,611	11,940	14,179	7,462	15,671	16,791	27,238	4,104	100
Zona 11 Barrios rurales	Total	184	781	744	744	814	1,624	1,829	741	7,401
	%	2,486	10,552	10,052	10,998	21,942	24,712	10,012	100	

CLAVE: 1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 11. Hogares según tamaño, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 61 Venta del Olivar	Total	26	32	26	25	15	8	6	7	145
	%	17,931	22,068	17,931	17,241	10,344	5,517	4,137	4,827	100
Polígono 63 Casetas	Total	550	496	375	256	134	55	17	11	1.896
	%	29,008	26,160	19,778	13,502	7,067	2,900	0,896	0,580	100
Polígono 64 Monzalbarba	Total	35	122	99	89	54	15	6	6	426
	%	8,215	28,638	23,239	20,892	12,676	3,521	1,408	1,408	100
Polígono 65 Garrapinillos	Total	40	131	120	128	76	39	22	9	605
	%	6,611	21,652	19,834	21,157	12,561	6,446	3,636	1,487	100
Polígono 66 Alfocea	Total	10	12	15	9	6	2	2	1	57
	%	17,543	21,052	26,315	15,789	10,526	3,508	3,508	1,754	100
Polígono 67 Juslibol	Total	45	74	76	70	27	20	5	2	322
	%	13,975	22,981	23,602	21,739	8,385	6,211	1,552	0,621	100
Polígono 69 San Juan de Mozarrifar	Total	45	130	103	99	57	26	15	8	492
	%	9,146	28,252	20,934	20,121	11,585	5,284	3,048	1,626	100
Polígono 71 Santa Isabel	Total	39	138	189	199	104	44	25	20	770
	%	5,064	17,922	24,545	25,844	13,506	5,714	3,246	2,597	100
Polígono 75 Montañana	Total	68	214	202	225	120	56	18	10	916
	%	7,423	23,362	22,052	24,463	13,100	6,113	1,965	1,091	100
Polígono 82 Peñaflor	Total	35	111	66	54	36	15	—	2	319
	%	10,971	34,796	20,689	16,927	11,285	4,702	—	0,626	100
Polígono 84 Villamayor	Total	55	176	154	174	71	34	3	5	672
	%	0,184	26,190	22,916	25,892	10,565	5,059	0,446	0,744	100
Polígono 85 Movera	Total	30	113	117	131	72	29	16	5	513
	%	5,847	22,027	22,807	25,536	14,035	5,653	3,118	0,974	100
Polígono 86 La Cartuja	Total	30	76	60	51	35	9	3	4	268
	%	11,194	28,358	22,388	19,029	13,059	3,358	1,119	1,492	100
Zona 11 Barrios rurales	Total	1.008	1.834	1.602	1.510	807	352	138	90	7.401
	%	13,619	24,780	21,645	20,402	10,903	4,756	1,864	1,216	100

INDICE

INDICE

	Pág.		Pág.
CONTENIDO DEL ESTUDIO	7	BARRIOS RURALES	221
APROXIMACION A LA CIUDAD	21	Articulación en el territorio municipal	225
ARRABAL	45	VENTA DEL OLIVAR	234
Evolución urbana y morfología	49	CASSETAS	237
Planeamiento vigente	78	MONZALBARBA	242
La población	89	GARRAPINILLOS	244
Edificación y equipamientos	92	ALFOCEA	247
Análisis socio-urbanístico	94	JUSLIBOL	249
El movimiento ciudadano	100	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	253
Anejos	109	SANTA ISABEL	257
OLIVER-VALDEFIERRO	127	MONTAÑANA	263
Evolución urbana y morfología	131	PEÑAFLORES	267
La población	143	VILLAMAYOR	271
Edificación y equipamientos	146	MOVERA	275
Análisis socio-urbanístico	148	LA CARTUJA	277
El movimiento ciudadano	154	Anejos	283
Anejos	162		
TORRERO-VENECIA	171		
Evolución urbana y morfología	175		
La población	191		
Edificación y equipamientos	194		
Análisis socio-urbanístico	196		
El movimiento ciudadano	202		
Anejos	211		

ZARAGOZA
BARRIO A BARRIO